THE UNIVERSITY
OF ILLINOIS
LIBRARY
056
RC
v.72

REVISTA CONTEMPORÁNEA

REVISTA CONTEMPORÁNEA

UNIVERSITY LIBRARY UNIVERSITY OF ILLINOIS URBANA-CHAMPAIGN

AÑO XIV—TOMO LXXII

OCTUBRE — NOVIEMBRE — DICIEMBRE 1888

DIRECCION Y ADMINISTRACION
PIZARRO, 17, PRINCIPAL

OFICINAS

MÉJICO
J. F. Parres y Comp.ª
VENEZUELA
E. Fombona

BUENOS AIRES
Manuel Reñe
BRASIL
Bellarmino Carneiro
Pernambuco

CUBA
D. Miguel Alorda
O'Reilly, 96
Habana.

DERECHOS RESERVADOS

MADRID, 1888

TIPOGRAFÍA DE MANUEL G. HERNÁNDEZ

Libertad, 16 duplicado, bajo

LOS ACTOS DE COMERCIO

Y

LA JURISDICCIÓN MERCANTIL[1]

SEÑORES:

Permitidme que las primeras frases que os dedique esta noche, sean para dar las gracias al Círculo de la Unión Mercantil, por haber tenido la bondad de inscribir mi modesto nombre en su cuadro de honor, distinción altísima que aprecio en todo lo mucho que vale, por venir de la que, sin exageración de mi parte, considero la primera corporación mercantil de España. Esa deuda de gratitud que tengo contraída con el Círculo, y el cariño que debo á los individuos de su Junta de gobierno, especialmente á los Sres. Muniesa y Moya, que con cariñosa insistencia me han invitado á que viniera á ocupar esta cátedra y á deciros algo propio de los asuntos de que el Círculo se ocupa, me traen esta noche ante vosotros.

Abrigo el propósito de molestaros el menor tiempo posible. confiándome desde luego á vuestra benevolencia, porque pensando qué asunto pudiera yo tratar aquí que no hubiese

---

(1) Conferencia pronunciada por el Sr. D. Francisco Lastres el día 3 de Abril de 1888.

247139

sido ya objeto de las conferencias pronunciadas por los oradores de primer orden, que estáis acostumbrados á oir, me ha parecido que había en la atmósfera, si me consentís la frase, uno de esos problemas que os cautivan y que determinan una tendencia que creo muy digna de tomarse en cuenta y muy apropósito para que fuera asunto de una disertación. Me propongo ser muy sobrio en el desarrollo del tema, pues no tengo el propósito de hacer una conferencia puramente especulativa ó teórica, sido de presentar á vuestra consideración casos prácticos. Ya que otra cosa no podáis esperar de mí, esto á lo menos os lo ofrezco de buena voluntad y os pido vuestra benevolencia, no por recurso oratorio, sino porque creo ingenuamente que la necesito toda vez que, si mis informes no son equivocados, en cierta medida voy á oponerme á una corriente que se inicia en los centros industriales y mercantiles, animados del propósito decidido de acierto, pero que lealmente me atrevo á calificar de equivocada, de tal modo, que si llegara á realizarse la que se supone aspiración de la inmensa mayoría de los individuos que al comercio se dedican, muy pronto vendría la época del amargo arrepentimiento.

Ya sé que la divisa del comercio, y á ella me someto, es: *verdad sabida y buena fe guardada*; y no cumpliría con este lema, ni por mi parte habría la lealtad que tenéis derecho á exigirme, si siendo mis convicciones contrarias en determinados puntos, no viniera á exponerlas aquí con franqueza, no con la pretensión de ser único poseedor de la verdad, aunque algunos motivos tengo, por lo que mi práctica profesional me ha proporcionado, para venir á llamar la atención del Círculo de la Unión Mercantil hacia la tendencia que no creo deba elevarse á resolución legislativa como algunos lo pretenden, y si aun es tiempo, es preciso desviar la corriente combatiendo ciertas afirmaciones que no se pueden hacer ni juzgar, sino examinando el problema por entero.

Ya sé que una de las justísimas lamentaciones del comercio, y á ella me asocio de todo corazón, se refiere á las invencibles dificultades con que tropieza el comercio para desarrollarse, dificultades que vienen de determinadas disposi-

ciones de que ahora no puedo ocuparme, porque me saldría del tema anunciado. Ciñéndome á lo que con la justicia se relaciona, sé que el comercio se queja, y con razón, de que es imposible la vida mercantil en España tal y como la justicia se administra. Sé también que es pavoroso, y como abogado lo conozco, lo toco diariamente, el espectáculo del infeliz comerciante ó industrial que tiene precisión de acudir á los tribunales pidiendo que se le haga justicia. Se produce el fenómeno verdaderamente escandaloso, depresivo para la misma nación española, de que viendo la enormidad de las barreras que se oponen á la realización del derecho, el hombre honrado se considere impotente, desfallezca y ceda ante lo que no debía jamás inclinarse. De aquí que frente á esa resistencia de que sólo se aprovechan los malvados, los hombres de bien se vean postergados y abatidos porque no encuentran en el Poder Público todo el apoyo que es absolutamente indispensable para la vida moderna.

Pero señores, ¿ese agravio lo sufre sólo el comercio? Esas clases nobilísimas que á la industria mercantil se dedican, ¿son las únicas víctimas de un estado social, que yo no exajero pintándolo como acabáis de oir? No; el fenómeno se produce en todas partes y todas las clases sociales lo padecen. Por todas partes oiréis idénticas lamentaciones, y á donde quiera que volváis la vista; el espectáculo se produce, se manifiesta siempre el mismo, con idénticos caracteres; y por eso el remedio no puede aspirar á obtenerlo sólo una clase determinada. El problema es gravísimo, muy hondo, y es menester resolverlo para todos; y hago la justicia á las clases mercantiles de creer que no aspiran á una solución egoista, que no piden remedio sólo para lo que á ellas se refiere, y creo interpretar rectamente vuestros sentimientos, asegurando que si el daño es general, si de él se queja España entera, queréis que la solución sea para todos y no sólo para las clases mercantiles.

¿Qué ocurre, señores, qué ocurre (los abogados vemos esto diariamente) con el infeliz que tiene que acudir al tribunal, ya sea para poner en actividad su derecho como actor ó solicitado por su condición de demandado? Pues que sigue un

juicio con todas las molestias que nadie ignora, con rutinas verdaderamenoe insoportables, con un verdadero expolio, consecuencia de una legislación y prácticas que van desapareciendo de todas partes, y que desgraciadamente sólo se mantienen en nuestra patria, dándose el caso de que la justicia, esa función suprema del Estado, única que nadie le disputa, no pueda ser realizada en España, por las dificultades que se le oponen y que producen el fenómeno insoportable de que esa, como he dicho antes, función augusta del Estado, se halle convertida en materia tributaria, viniendo la justicia á ser fuente de ingresos, ya bajo la forma de impuesto del timbre ó papel sellado, ya por derechos de los auxiliares y subalternos de los tribunales, y otras manifestaciones de una forma del impuesto que pesa sobre la justicia, tributos que no deben existir en un país regularmente organizado.

Cuando todo esto sucede, y dentro de esas condiciones negativas nos movemos, pero al fin hay un héroe, porque heróico es el esfuerzo del que acude al tribunal pidiendo lo que es suyo y al cabo lo obtiene porque la sentencia se lo da; es triste decir que no ha obtenido nada, porque si el litigante contrario es de mala fe, como lo son muchos, la ejecutoria resultará que no es más que una simple declaración del derecho, pero no la efectividad del mismo. Al llegar el momento de que esa sentencia venga á tener vida real, entonces ¡qué espectáculo vemos contínuamente! ¿No sabéis, pues todos por desgracia habréis tenido casos semejantes, que al ir á realizar la ejecutoria suele resultar que la casa del deudor no es suya, que apenas si tiene hogar, que carece hasta de cama, que no hay nada donde hacer efectiva aquella sentencia pronunciada contra el condenado que sin embargo no es un pobre? Permitidme que sobre esto haga un paréntesis, porque no quiero que la opinión se extravíe. Como hombre de ley y amante de la justicia, no puedo venir á sostener aquí, ni en otra parte por donde pudiera caberme responsabilidad en la confección de las leyes, no puedo jamás, digo, apoyar la antigua prisión por deudas. En los tiempos en que existió—y por eso la opinión la arrojó de las leyes,—era un

castigo para la pobreza solamente; era una verdadera iniquidad que ningún hombre de corazón y de conciencia puede sostener. Aparte de mí esta idea, si es que alguien la abrigó, por las palabras que antes he pronunciado, y pensó que me proponía ir por ese camino. No; cuando se da el caso de hallarse la justicia frente á la pobreza verdadera, entonces se presenta un cuadro de desolación que merece respeto y aquella consideración que inspira la verdadera necesidad. No habrá nadie tan menguado que cuando se halle enfrente de la positiva miseria no se desarme y no se mitiguen en él los sentimientos que pudiera tener de su derecho, resplandeciendo otros de caridad, pues con frecuencia ocurre el caso de un hombre que, siendo acreedor de otro, al verlo desvalido y enfermo y convencido de su desgracia, lejos de echarle encima el peso de su derecho, le tiende una mano protectora. No es este el caso de que me ocupo, habríais entendido mal si creyérais que hablaba de ello. El espectáculo referido es el que menos se presenta; con frecuencia ocurre el contrario, el de un hombre á quien la justicia no encuentra nada y, sin embargo, se exhibe en todas partes con ostentación y cínico lujo, salpicando su carroza de lodo á su acreedor burlado, que al ir á cumplir la sentencia encuentra que no tiene nada. Cuando esto sucede, la justicia parece una farsa viendo á un hombre de mala fe burlándose de todos los Poderes públicos constituídos para cumplir el derecho. Ese espectáculo no puede continuar, es preciso que corrientes vigorosas de la opinión se pronuncien en el sentido de pedir sanción penal para estos casos, que constituyen verdaderos atentados, injurias gravísimas para la justicia, que no es posible consentir. Por mi parte me propongo en la primera oportunidad promover una resolución legislativa, porque el fenómeno de que me quejo es un verdadero escándalo, que los hombres honrados debemos procurar que desaparezca, llevando á las leyes sanciones eficaces para reprimirlos.

Véis, señores, lo que opino sobre el particular. He hablado así, con esta franqueza y sin reserva de ninguna especie, para que no fuérais á equivocar mis opiniones.

Sé que lo dicho y mucho más lo tenéis en cuenta y que

esas manifestaciones, con otras, son causas del estado de disgusto que ha impulsado á las Cámaras de comercio y á las reuniones de comerciantes á pedir término para un estado de cosas que no puede continuar, remedio que es preciso buscar y urgente encontrar. Pero ¿es, por ventura, el que se indica por ahí, y parece que tiene vuestras respetables simpatías? Entiendo que no, y por eso con lealtad vengo á exponeros los males que para mí envuelve el llevar á la práctica, traducir en leyes una aspiración nobilísima, pero llena de peligros y que os va á conducir á resultados completamente contrarios á los que aspiráis. Nadie piensa en restablecer la antigua jurisdicción consular, que fué posible con las Ordenánzas de Bilbao, que pudo subsistir desde el año 1830 hasta que desapareció en el 1868. Sé que nadie aspira á volver á lo pasado, pues hasta los mayores partidarios de la jurisdicción privativa de comercio, saben los defectos de aquella organización y no la quieren revivir. Por lo tanto no he de entretener vuestra atención enumerando toda la serie de combinaciones á que se presta el organismo judicial, ya sea llevando el conocimiento de los asuntos mercantiles á tribunales de comerciantes sólo, á tribunales de comerciantes y jurisconsultos, á tribunales de jurisconsultos solos ó asesorados por comerciantes ó al contrario. Dejaré todas estas combinaciones fuera de mi discurso y tomaré lo que parece que sintetiza la aspiración en el momento actual, según los acuerdos de los Congresos mercantiles y exposiciones que elevan al Parlamento las Cámaras de comercio del reino Lo que se desea son *Jurados mercantiles para los asuntos que se ventilen entre personas calificadas de comerciantes*, según consta en las conclusiones del Congreso jurídico, y subrayo la frase para que os fijéis bien en que eso, después de todo, no es más que un fuero personal. ¿Se va á establecer la jurisdicción mercantil sólo para el que sea comerciante, tal como la conclusión se votó, abandonando los principios igualitarios y el nivel democrático muy respetable, pero que, en fin, para el caso no es prudente ni necesario invocar? Pues en seguida ocurre una primera dificultad, que hace imposible prospere la jurisdicción mercantil en lo que tiene de personal. ¿Quién ó qué acto va á

dar el calificativo de comerciante? ¿Será el Registro, único documento oficial que pudiera servir para el caso? ¡Ah, señores! Pensemos que las leyes, y sobre todo las leyes de este carácter, son pocas para contener la mala fe, pues cuando se trata de hombres de bien que tienen la desgracia de hallarse en situaciones lamentables, ni á ellos ni á sus acreedores les ocurre casi nunca ir á los tribunales, y esas cuestiones se arreglan sin que la justicia intervenga. Hay que pensar en que todas estas soluciones que se pretenden, son para contener la mala fe, se indican contra esos hombres que os causan el daño, que os molestan, que os hacen gastar inútilmente. Pues esos si tienen el propósito de engaros, empezarían por colocarse fuera del alcance de la jurisdicción, no inscribiéndose en la matrícula de comerciantes. Con faltar á la ley estaban completamente fuera de la jurisdicción á que los queríais traer, aparte de las inmensas dificultades que lleva consigo el determinar bien la personalidad del comerciante, cuando no se trata de una individualidad tangible, sino de esas otras que son creaciones puramente legales, como ciertas sociedades y la continuación del estado social de una casa mercantil, extinguida al parecer, por la muerte de un individuo y continuado, sin embargo, porque así conviene á sus sucesores ó á la viuda.

Abandonemos, por consiguiente, todo lo que á la jurisdicción de comercio, por razón de las personas se refiere y vamos á la jurisdicción por razón de las cosas, que parece lo más conforme con las corrientes modernas, que niegan el fuero al individuo y sólo lo conceden al asunto.

Dos motivos fundamentales tiene de queja el comercio: 1.° Desconocimiento en la justicia ordinaria de lo que son los asuntos mercantiles, y 2.° Lentitud y gastos que proporcionan la ruína al comerciante, que tiene que acudir á la jurisdicción ordinaria. Para remediar ambos males se proponen los jurados mercantiles.

En cuanto á la ignorancia mercantil, en la justicia administrada sólo por jurisconsultos, por hombres de ley, no lo negaré en absoluto; pero este caso se produce casi siempre que los jueces tienen que resolver algo técnico ó especial, y no es

solamente en los asuntos mercantiles donde la falta de conocimientos se experimenta. Pues qué, señores (ya os dije al principio que me proponía daros una conferencia de carácter práctico), cuando un propietario encarga á un arquitecto que le construya un hotel con arreglo á determinados planos y sobre el cumplimiento de ese contrato surge un pleito y se acude al juez de primera instancia, ¿no debe este resolver un problema de construcción? ¿No existe un problema de arquitectura? ¿No habrá que decidir sobre la calidad de los materiales, su resistencia, la distribución de las obras y otros puntos que son puramente de arquitectura?

A nadie ha ocurrido, sin embargo, decir que por la ignorancia del juez de primera instancia, venga un tribunal de arquitectos á determinar si el compromiso se ha cumplido.

Se trata de un convenio de arrendamiento de una finca rústica, en que se han puesto condiciones relativas al cuidado, tratamiento ó cultivo que deben recibir los árboles, los olivares, las viñas, procedimientos que no he de enumerar; y porque esos contratos no se cumplen, el propietario de la finca pide que el arrendatario sea lanzado, para lo cual promueve un pleito, ya de desahucio, ya de rescisión del convenio. ¿No véis en este caso presentado ante el juez un problema de agricultura ó cultivo, que el juez tiene que decidir, y no se os habrá ocurrido crear una jurisdicción especial para ello. El juez hace lo que necesariamente tiene que hacer, asesorarse, oir, formar su criterio y resolver con arreglo á justicia y á los antecedentes que tiene delante de sí? Pues eso ni más ni menos es lo que ocurre á la justicia ordinaria en los negocios mercantiles. En mi propósito de llevar el convencimiento á mis benévolos oyentes de los peligros que envuelve la jurisdicción privativa de comercio, voy á haceros una concesión suprema, voy á reconocer organizada la jurisdicción, voy á figurarme constituidos los jurados mercantiles. Los tenemos en Madrid, por ejemplo, en donde por un sistema de eliminación ó por cualquier otro de los que se adopten para la formación de ese tribunal, habéis alcanzado uno que es verdaderamente modelo, constituído por hombres incorruptibles, de integridad reconocida, de una competen-

cia indiscutible, animados de propósitos de acierto que nadie puede igualar. Este tribunal lo componen un sastre, un librero, un zapatero, un joyero y un banquero. A estos cinco individuos (lo mismo da cinco que otro cualquier número) resueltos á hacer justicia, se les presenta un pleito referente á la compra de una partida de azúcar, de cacao ó de maderas. Esos cinco comerciantes, con todo su noble propósito frente al problema que os refiero, y (comprendéis que no exagero presentando el caso) serán tan incompetentes como el juez de primera instancia lo sería, y aquellos cinco comerciantes tendrán que buscar el consejo de quien pueda dárselo, respecto de la especialidad que están llamados á resolver, á menos que ocurra (cosa que á nadie lo he oido), que haya un tribunal especial para cada una de las manifestaciones de la industria ó para cada una de las ramas del comercio. Si alguien piensa en eso, que lo diga, porque en este caso se verán las dificultades prácticas de obtener lo que parece tan sencillo en la enunciación. Se pide sólo, como cosa más fácil, la creación del Jurado mercantil compuesto de todos los elementos sanos que puedan contribuir con sus luces á ilustrar á la justicia y á decidir acerca de lo tuyo y de lo mío, dando la razón á quien quiera que la tenga. Siendo así ¿no podemos, sin gran exageración, sin gran esfuerzo de razonamiento, venir á encontrarnos en el caso que he sometido á vuestra consideración y que me parece concluyente, para demostrar que no habréis conseguido nada el día que tengáis el Jurado mercantil?

Todavía quiero avanzar más en el terreno de las concesiones. Está organizado el Jurado; pero ¿cómo? Porque este es un detalle de discusión muy importante. ¿En qué localidades va á funcionar? Ya sé que uno de los errores en que se incurre al confeccionar las leyes consiste en creer, como se hacen en Madrid, que sólo en Madrid van á aplicarse, olvidándose casi por completo de que en las demás localidades que componen la nación española, también tienen que cumplirse, y por tanto, que no es sólo la vida de la corte, la de toda España, sino que hay localidades tan dignas de protección como lo puedan ser las grandes capitales. ¿Pensaréis, por

ventura, organizar los Jurados mercantiles para las capitales y los grandes centros industriales y de comercio? Entonces vais á establecer dos categorías de comerciantes, la de afortunados y la de los infelices que viven en los pueblos ó en las pequeñas localidades, á quienes no podréis dar la justicia que consideráis tan buena. Eso sería egoista y una distinción verdaderamente impropia de vuestra nobleza y generosidad. Si entendéis que esa manera de administrar justicia es correcta, menester es que beneficie á todos; pero ahí está otra dificultad que en la práctica se presentará para que lo que constituye vuestro ideal pueda realizarse.

Otro de los elementos que contribuyen á formar ese capítulo de vuestras quejas, es el de la dilación, lentitud funesta en la manera de proceder. Es necesario, decís, una jurisdicción especial, un tribunal especial y un procedimiento *ad hoc* también para que haga justicia pronta y buena. A eso aspiramos todos; pero ¿creéis tenerlo con la creación de los Jurados mercantiles? Permitidme vuelva á recordar mis afirmaciones de hace un momento. Todas las precauciones que tomáis son contra el hombre de mala fe, y sin embargo, no sabéis qué armas le dáis creando la jurisdicción especial de comercio. ¿No os asusta el problema pavoroso de la competencia? ¿No véis que desde el momento en que haya la llamada jurisdicción privativa para entender en asuntos de comercio podéis encontraros, y seguramente os hallaréis, enfrente de litigantes temerarios que no quieran dejarse llevar á la jurisdicción especial, y quejándose de que sin motivo se les cita ante un tribunal que no es suyo, provoquen la competencia? En este caso ¿á dónde ha ido vuestro propósito de brevedad? No me negaréis que esto podrá ocurrir con frecuencia, y en ese caso tendríais motivo para lamentaros de que buscando un procedimiento rápido, os habíais metido en uno que producía dilaciones que hoy no existen. Sólo podríais imponer la jurisdicción mercantil cuando los casos ó los asuntos fueran claros, precisos y evidentes; pero aun en ellos se tropezaría con invencibles dificultades, porque ¿quién es capaz de determinar lo que es un acto mercantil? Este es un problema acerca del cual las opiniones de los ju-

risconsultos están muy divididas, y hasta los Códigos de Comercio cuando han llegado á este punto se han detenido ante la imposibilidad de dar la definición necesaria. ¿Qué dice nuestro Código actual? En su art. 2.° que «serán reputados actos de comercio los comprendidos en el Código y cualesquiera otros de naturaleza análoga.» ¿Puede haber definición más á propósito para que la aproveche el litigante de mala fe? En caso de conflicto está llamado á resolverlo el Tribunal Supremo, en el cual no hay ningún comerciante. Resulta por lo dicho que lo más grave del caso, es decir, lo jurisdiccional, lo decide quien no es comerciante.

Si queréis comprobación mayor de lo dicho, os la daré, porque este problema se ha presentado siempre que se ha tratado de confeccionar un Código de Comercio. El Código italiano de 1882, ha sido el más valiente, pues ha llegado en su art. 3.° á fijar los actos de comercio, dando una lista de 24 casos. Parecía que con el Código de Comercio italiano teníamos un buen modelo que seguir. Efectivamente, el que sólo lea el art. 3.° quedará satisfecho; pero exáminense los artículos siguientes y se verá que el Código italiano coloca al infeliz que tiene que acudir á la jurisdicción privativa, en las mismas condiciones que indicaba, y váis á convenceros.

«Art. 4.° Se reputarán *además* actos mercantiles los otros contratos y obligaciones de los comerciantes, á menos que sean de naturaleza *esencialmente civil* ó resulte lo contrario del acto mismo.

Art. 5.° No son actos de comercio la compra de frutos ó de mercaderías para uso ó consumo del adquirente ó de su familia, la reventa que hagan de ellos en lo sucesivo ni la venta que hace el propietario ó el cultivador de los productos de la finca de su propiedad, ó que lleve en cultivo.

Art. 6.° Los seguros de cosas que no sean objetos ó establecimientos de comercio, y los seguros sobre la vida, son actos de comercio tan sólo respecto al asegurador.

Las cuentas corrientes y los mandatos de pago no serán actos de comercio respecto de las personas no comerciantes á no ser que provengan de una causa mercantil.»

Esto hace el Código italiano. Decide veinticuatro casos, y

los fija; pero al mismo tiempo deja abierta la puerta á la mala fe con los artículos que acabo de leer. Con todos los Códigos de Comercio tiene que suceder lo mismo, porque es imposible determinar bien todos los actos mercantiles, diciendo cuáles son y sólo ellos como dice en el Código Penal, cuales son los delitos que castiga y su responsabilidad. En derecho mercantil no cabe eso, porque, digan lo que quieran los partidarios de cierta escuela, al fin y al cabo no es más que un desenvolvimiento del derecho civil, y en este es, no sólo una incorrección, sino un verdadero delito negarse á fallar un asunto por oscuridad ó insuficiencia de la ley. Cuando al legislador no le ha ocurrido dar solución á un caso determinado que se presenta por primera vez á un Tribunal, el Juez, sin embargo, no tiene más remedio que decidir supliendo el vacío legal, pues el problema hay que resolverlo dando la razón á quien se cree que la tiene, mientras en el derecho penal constituiría la mayor de las tiranías, condenar á cualquiera sin que previamente se hubiese dado la definición del delito y marcado su responsabilidad.

Las dificultades que impiden determinar el acto mercantil, las reconocen todos, absolutamente todos los que sobre el particular han escrito, y no hace todavía cinco meses que una República muy adelantada digna de todo elogio, por la que debemos sentir gran simpatía, porque es hermana nuestra por muchos títulos, en la República Argentina digo, encontrándose como nos hallamos aquí, con que las necesidades del comercio reclamaban un código nuevo, se encargó el trabajo á quien consideró el primero de los juriconsultos del país dentro de la especialidad. En efecto, el Sr. D. Lisardo Segovia recibió del Consejo de Ministros de aquella República el encargo de confeccionar un Código de comercio, y en 1887 presentó su obra al Gobierno, que se ha apresurado á llevarla al Parlamento para convertirla en ley. Pues don Lisardo Segovia, autor de ese Código reputado como el más perfecto de los conocidos, desespera de hallar la solución que se busca, y de acuerdo con el insigne Vidari, exclama:

«Determinar *a priori* los fenómenos ó hechos jurídicos que »tengan carácter mercantil, es empeño tan insensato como

»el del niño de quien refiere San Agustín, que habiendo ca-
»vado un pozo en la arena, quería verter por allí el Océano.»

Si después de meditar mucho el asunto, y ante las dificultades indicadas, un hombre del mérito de Segovia, coincidiendo con Vidari, reconoce la imposibilidad de enumerar ni fijar los actos mercantiles, no penséis en una jurisdicción privativa que requiere determinación concreta y clara de los negocios á que la jurisdicción debe alcanzar.

Los asuntos militares, los de marina y otros sometidos á tribunales especiales, están perfectamente determinados como todo el mundo lo sabe; pero no es posible hacerlo con los actos mercantiles para que sean objeto de una jurisdicción privativa, porque, al cabo, y en ello nos honramos muchísimo, en el momento en que hace falta, todos nos convertimos en verdaderos comerciantes.

Todo el mundo sabe que el comercio lo constituye la serie de actos inspirados en espíritu de lucro, que tienen por objeto poner en relación á los productores con los consumidores para lograr la circulación de la riqueza y mantener en constante actividad la ley de la oferta y la demanda. Ese conjunto de fenómenos que constituye la vida mercantil, los ejecutan todos los que honradamente prestan á la humanidad el gran servicio de servir de intermediarios en la medida que la definición, que creo exacta, establece, pues cuando llega el momento oportuno todos giramos letras, compramos ó vendemos y trasportamos. Hemos convenido en que la jurisdicción se debe determinar no por la persona sino por el acto, y que esto es imposible lo dicen y prueban hombres de la importancia de Segovia y de la autoridad de Vidari, códigos como el italiano, el de la República Argentina y el mismo código español, que no se atreven á determinar la serie de actos reputados mercantiles. Sentado esto ¿no véis, señores, el riesgo de crear una jurisdicción para cosa tan ambigua é indeterminada? Ese es el peligro que creo gravísimo, y por eso de buena fe, con sinceridad, con el propósito de acierto que traigo á mi conferencia, me atrevo á decir que los partidarios de la idea van por mal camino, y me parece que la tésis presentada, la he demostrado exponiendo lo que en la

práctica habrá de ser esa jurisdicción si llega á crearse, cualquiera que sea la forma en que los tribunales se establezcan, porque el mal no está en ellos, sino en la jurisdicción misma.

Hace poco, señores, intervenía como abogado en un hecho que verdaderamente era para desesperar, y voy á referirlo en pocas palabras. Un cliente mío, comerciante de Galicia, envió á Madrid gran cargamento de bacalao consignado á una persona, que, por fortuna suya, supo á tiempo que era uno de esos hombres que se dedican á especulaciones fraudulentas y que, por suerte también para otras personas, había desaparecido de Madrid. Esas eran, por lo menos, las noticias que corrían. El comerciante, utilizando el telégrafo, logró, por la manera como hizo la expedición, que el bacalao se detuviera en la estación del ferrocarril. Conservaba, por consiguiente, íntegro su dominio; no había peligro de que la mercancía cayese en poder del industrial, en el mal sentido de la frase, pero surgió la dificultad. Se trataba de una mercancía, que como todo el mundo sabe, tiene un precio determinado en cierta época del año, por su aplicación constante, precio que baja de manera notable en cuanto la oportunidad pasa. El expedidor, comprendiendo que se podía presentar el problema de derecho de si el dominio de la mercancía era suyo ó podía el consignatario tener alguno sobre élla, se limitó á pretender una cosa perfectamente justa. Que se vendiese la mercancía, puesto que se presentaba un comerciante de Madrid dispuesto á pagar el precio de factura, con más todos los gastos ocasionados por el envío. No podía ser la proposición más razonable. No había perjuicio para nadie; pues vendida la mercancía y depositado el dinero, se podía esperar á que quien tuviera razón la obtuviese del tribunal. El problema, como véis, no podía ser más sencillo, y sin embargo la solución práctica resultaba imposible para el tribunal. El juez estaba completamente convencido de la urgencia y de que con la venta no había daño para nadie; pero el rigor de la ley exigía que se anunciara la subasta, que se publicasen edictos, que pasaran ocho días para que pudieran llegar postores, y deseando

realizar la justicia, se dejó pasar la oportunidad. Al comerciante que quería comprar el bacalao, no le convino el retraso, y lo que se pudo vender por todo su valor se vendió por menos de la mitad. Resultado: justicia para nadie, pérdida para todos. Pero es que con la jurisdicción privativa, ese conflicto que puede presentarse continuamente ¿podía haberse resuelto? Creo que no, y hubiera ocurrido exactamente lo mismo.

¿Cómo se podrían resolver esos problemas? De una sola manera; como se resuelven en los países que tienen la fortuna de ir delante de nosotros, y donde impera la justicia arbitraria. Quizá os asuste la frase, como asusta á todos los que piensan la manera como están constituídos nuestros tribunales. Sin embargo, nada tan útil y eficaz como el arbitrio judicial, porque la ley no puede dar más que principios generales, líneas de conducta; pero no descender á los casos especiales, que son tantos y tan diversos. Entonces no cabe más que el buen sentido, la intención recta, el propósito de acierto, aquella mira elevada de satisfacer la grande y sublime función de la justicia, y esto no se puede alcanzar negando el arbitrio judicial.

Diréis, y me parece que ocurre la observación á todos los que me escuchan; si con textos expresos y con las restricciones de la ley, ocurren los males de que nos lamentamos, dando ese arbitrio á los tribunales ¿á dónde iríamos á parar? Aquí está el mal, y por eso decía al principio de mi discurso, que no es un derecho más, lo que al comercio hace falta. Es indispensable ir á una reforma radical en la administración de justicia, no ya sólo en los Códigos y los procedimientos, no sólo en los textos, sino también en el personal, y sobre todo en las costumbres públicas que son tan deplorables entre nosotros.

Es indispensable que tengamos el valor de afrontar el problema por entero. Respeto las opiniones de todo el mundo y las mías son bien conocidas; pero sin exajeraciones políticas es imposible negar que tenemos todas las condiciones de la vida moderna para el progreso y que no hay obstáculos en este sentido. De lo que todos nos lamentamos con razón, es de la

falta de justicia. Es preciso encontrarla, es urgente darla á todas las clases sociales para que el progreso se realice en las múltiples manifestaciones de la vida. Para ello es menester una gran fuerza, una gran reacción, un enérgico empuje de la opinión, que espero que se ha de producir alguna vez, pues hoy por hoy no puede ser más débil ni mefítica la atmósfera en que vivimos respecto del particular. Aquí sabe todo el mundo que no se causa agravio por hacer recomendaciones á los Jueces, ni éstos se creen ofendidos por recibirlas, merced al estado de perturbación moral á que hemos llegado. Todos creemos, porque yo también me incluyo en esa responsabilidad producto del ambiente que nos rodea y domina, todos creemos, repito, que no se infiere agravio al hombre llamado por la ley á administrar justicia, acudiendo con cualquiera de esas fórmulas de recomendación, de *vea V. bien el asunto; se lo recomiendo sólo para que lo estudie y haga justicia;* estas frases y otras semejantes debieran estar consideradas como graves y verdaderos insultos para un hombre constituído en autoridad llamado á administrar justicia. No culpo á nadie. Todos somos responsables, porque el daño es muy hondo y el espectáculo no puede ser peor. Al país se debe la verdad, y la debo yo al *Círculo de la Unión Mercantil,* pues ya dije al principio de mi discurso, que no olvidaba la divisa del comercio, y dije que venía á hablar de *verdad sabida y buena fe guardada,* y en esas dos máximas he inspirado mi discurso. Es urgente que el daño se remedie; no basta hacer palpables sólo la manifestación del mal, y por lo mismo que el problema complejo á todos en particular y como colectividades nos alcanza responsabilidad muy grande en ese pavoroso problema que se presenta y nos alarma. Dispuesto estoy á decir la verdad en todas partes y en esta casa constituída por elementos honrados, que pertenecen casi todos á la industria y el comercio, no habrá quien se asuste de que yo presente la fotografía de aquello que la mayor parte habéis tenido ocasión de observar. Sólo el que sea un hipócrita podrá negar que cuando los hombres se dedican á obrar mal para realizar operaciones verdaderamente censurables, ansían, por esa aspiración de la humanidad, á mejo-

rar de posición, subir en el concepto público y ganar la consideración social. El que persiguiendo esas ideas y para lograrlo no repara en los medios que emplea, tiene un solo cuidado y toda su diligencia la pone en poder escapar á la responsabilidad criminal, tomando sus medidas para que el Código Penal no le alcance, seguro de que el tremendo castigo social, el desprecio de sus conciudadanos y de todos los hombres de bien, no debe preocuparle, porque somos lo bastante indolentes y débiles de carácter para estrechar la mano y llamar amigo hasta al mismo de quien por la espalda se dice que es un criminal digno del presidio.

Comprendo que se necesita gran virilidad, y que todos nos reaccionemos para conseguir que la justicia se realice en todas partes y acabar con esos verdaderos escándalos que vemos los que ejercemos la profesión de abogados, y que seguramente habrán observado también muchos de los señores comerciantes que me escuchan. Hace pocos días supe el caso siguiente. Un comerciante honrado se encontró en la imposibilidad de cumplir sus compromisos, y acudió á un Abogado digno, exponiéndole sinceramente su situación; y el Abogado, tan honrado como el comerciante, le indicó varias soluciones, todas ellas leales, conformes con la razón, con la justicia y con la moral. Bien dispuesto se encontraba el comerciante, cuyo activo era de ocho mil duros próximamente; pero tropezó en su camino con quien más experto para esto de las quiebras, le dijo que ese activo de 8.000 duros era muy poca cosa y que necesitaba elevarlo á 50.000. El hombre se encontró absorto y aturdido ante la idea, viendo la dificultad de hacerse con el activo que le indicaban, cuando á duras penas sólo reunía 8.000; pero su director le sacó del apuro diciéndole: V. todavía tiene crédito; haga pedidos á unos y otros, acumule mercaderías en sus almacenes y tan pronto como tenga los 50.000 duros en géneros, entonces haremos quiebra. En efecto, así se hizo todo; vino la quiebra y el comerciante presentó su activo de 50.000 duros para un pasivo de 80.000. Solicitó un convenio; llevó su mayoría arreglada, en la que, como sucede con frecuencia, hubo acreedores benévolos que accedieron á todo y aquel hombre

que al principio tuvo honor y buena fe, aquel hombre de bien resultó después de la quiebra que tenía 25.000 duros de capital, estafados legalmente á sus acreedores.

Cuando estas cosas se pueden hacer impunemente, es inútil pensar en Códigos nuevos, ni en leyes mejores, ni en jurisdicción privativa, ni en nada. Lo necesario es que cuando los hombres de bien se encuentren frente á un caso parecido, tengan la energía suficiente para impedir que la injusticia se lleve á cabo. Es preciso que los hombres de bien, cuando conozcan hechos de esta naturaleza, tengan el valor de decirlo donde necesario sea, sin temor á choques con las personas á que el asunto se refiera, contando con que los demás hombres de bien le ayudarán y darán auxilio para que no tenga que decir: el haber pretendido evitar una injusticia, haber dicho una verdad, me ha proporcionado disgustos que nadie me compensa ni agradece. Nada hay tan triste, señores, como ver solo al hombre de bien frente á la astucia del malvado. Por ese triste abandono triunfan la osadía, la inmoralidad y la injusticia.

No me cansaré de repetir que para evitar esos males es preciso que en todos los órdenes de la vida, lo mismo en la vida mercantil, que en la vida ordinaria, que aun dentro de la esfera penal se verifique una gran reacción que imponga el sentido verdadero de la justicia, pues como decía el gran filósofo americano, preferible sería que cayeran, no sólo las instituciones humanas, monarquías y repúblicas, sino las estrellas del firmamento, antes que del corazón humano cayera el sentimiento de la justicia, ese sol que ilumina el mundo moral.

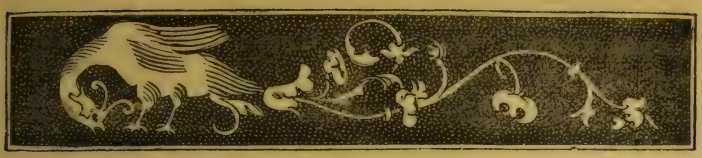

EL REGIMEN PARLAMENTARIO

Y

EL SUFRAGIO UNIVERSAL

De las diferencias del régimen parlamentario según prevalezcan en él los elementos aristocráticos ó las clases medias

I. Toda la eficacia de los mecanismos constitucionales, depende de las fuerzas morales y sociales que los ponen en movimiento.—La constitución inglesa como ejemplo del régimen parlamentario informado por el principio aristocrático.—Por qué los medios de corrupción desplegados por aquella oligarquía para avasallar al cuerpo electoral y mantener mayorías parlamentarias, no gangrenaron la administración pública.

II. Gran vacío que resulta para el Estado de que los elementos aristocráticos no tengan en los servicios públicos la influencia y aplicación que les corresponde.

Elementos que constituyen las mayorías de los Parlamentos, bajo la dominación de las clases medias.—Predominio de los abogados y catedráticos.

III. Los partidos políticos en esta clase de sistema parlamentario.—Su benéfica influencia para remediar las faltas de aptitud política de los grupos parlamentarios y convertirlos en instrumentos de gobierno.—Por qué los partidos políticos son todavía más necesarios en el parlamentarismo de las clases medias que en los parlamentos aristocráticos.—El Parlamento, única escuela de estadistas.

IV. La administración pública en esta clase de sistema parlamentario.

Es costumbre presentar á la constitución inglesa como modelo clásico, y fuente principal de los sistemas parlamentarios ahora establecidos en las naciones de nuestro continente. Con efecto, no pocas de las instituciones y prácticas parlamentarias de Inglaterra fueron trasplantadas al suelo de otras naciones. Mas aun cuando semejantes trasplantes se hubieran verificado con cabal inteligencia del espíritu y engranaje de aquellos organismos de gobierno, como los mecanismos constitucionales no tienen jamás por sí solos valor y eficacia propia, sino que depende toda su virtualidad de las fuerzas morales y sociales que las animan y ponen en movimiento, las instituciones británicas, injertadas en el tronco de otras naciones forzosamente habían de producir frutos distintos de los del árbol secular que brotó espontáneamente en el suelo del Reino Unido.

Además, ni en Inglaterra ni en ninguna parte, tampoco el sistema parlamentario necesariamente y por propia naturaleza es un gobierno mixto en la acepción que á esta expresión suele darse, es decir, un conjunto de instituciones de Estado, en el cual la ponderación y equilibrio de fuerzas y el reparto de jurisdicciones, ó sea la división de los poderes, aparezcan combinados de tal suerte que ninguno de ellos prevalezca sobre los demás. Gobiernos mixtos de esta especie sólo han existido en los libros y especialmente en el *Espíritu de las leyes* de Montesquien. En la realidad dentro del sistema parlamentario, como en cualquiera otra constitución del poder, descuella siempre un principio ó elemento de acción que domina á los demás.

El sistema parlamentario de Inglaterra hasta que en él se inicia la gran trasformación de 1832, es ante todo un instrumento de gobierno aristocrático. «La *gentry* es la fuerza motora de la máquina. Legislación, gobierno, administración local, política exterior, todas las manifestaciones de la vida pública llevan su sello. La gentry, instrumento servil de la realeza bajo los Tudores, intentó después de la definitiva destitución de los Estuardos la peligrosa aventura de apoderarse del poder absoluto. Tras del avasallamiento y despojo de la Iglesia, habiendo destituido á una dinastía y humilia-

do á la corona, quiso por último someter á su dominación á la nación entera. Se hizo propietaria de casi todo el territorio, destruyó el *self-governement* de las parroquias, conquistó el derecho de investidura para todas las funciones de la administración local, extendió su jurisdicción omnipotente por los condados, enervó la intervención del Estado, se enseñoreó del cuerpo electoral, ocupó las dos cámaras del Parlamento, y cerró, en fin, á las demás clases todos los accesos al poder público.» (1) De este modo aquel Parlamento quedó transformado de cuerpo fiscalizador en cuerpo gobernante, y surgió el régimen parlamentario como el mecanismo más adecuado para conciliar con las prerrogativas de la corona, los principios é intereses de la intervención y fiscalización del poder por los gobernados, y para hacer también compatibles con la responsabilidad de los ministros ante las cámaras, la experiencia, discreción y estabilidad de dirección que requieren las artes del gobierno, y la dignidad personal de los que desempeñan el poder. Dos coaliciones opuestas de familias poderosas que constituyen la principal fuerza directiva del Estado, forman los dos grandes partidos rivales. Aunque respectivamente organizados sobre el criterio conservador y el de la reformación constante del Estado que existirán siempre como las dos tendencias fundamentales dentro de las sociedades humanas, uno y otro partido aparecen sin embargo como afines y homogéneos, y perfectamente disciplinados alternando en el poder según el equilibrio respectivo de sus fuerzas. Cada uno de ellos procura recoger en campos y ciudades sus elementos de combate; (2) y disponiendo de la inmensa mayoría de los asientos de las cámaras, llenan con sus hechuras el Parlamento, de manera que los elementos independientes y los elegidos por el sufragio de otras representaciones se encuen-

---

(1) *Boutmy Developpement de la Constitution en Angletterre,* conclusión, p.ª 342. *R. Gneist.—La Constitución comunal de Inglaterra.* Primera parte, época de los Eduardos. Secc. III.

(2) MACAULAY. *Historia de la Revolución de Inglaterra*, cap. I, §. XLV. ERSKINE MAY.—*Historia Constitucional de Inglaterra*, cap. VIII.

tren en ínfima é impotente minoría. Delante de estos partidos, el poder real aunque figure cual único y supremo depositario de la soberanía, aparece como eclipsado é impotente, pero guarda siempre por su alta influencia y autoridad moral, ciertos medios de acción valiosísimos, por los cuales en los casos dudosos puede inclinar en uno ó en otro sentido la balanza, y por de contado contener en la generalidad de las eventualidades, los excesos de uno de los bandos, manteniendo la lucha en un palenque donde no se atropellen determinados principios de justicia. Tal es en sustancia el gobierno parlamentario constituido en Inglaterra por su histórica *gentry*. Sólo de esta manera pudo organizarse la gran tradición gubernamental de la disciplina parlamentaria, y asentarse sin peligro de anarquía la regla constitucional de que el ministerio en minoría abandonara el poder.

Para el régimen parlamentario esta base aristocrática es como su natural elemento; y movido por tales fuerzas, funciona como la máquina de gobierno más admirable para poner al servicio del Estado las mejores aptitudes políticas. Los medios de soborno y corrupción que despliega la oligarquía á fin de avasallar al cuerpo electoral y mantener mayorías gubernamentales (1) no trascienden á la economía de la administración pública. Aunque se practique sistemáticamente la compra de votos en los comicios, y los pactos y transacciones más inmorales parezcan de buena ley en las cumbres del poder, con tal de conservar mayorías en las votaciones parlamentarias, el Estado, sin embargo, no se siente invadido de gangrena. El cuerpo electoral, en efecto, es reducido, y además la administración de la parroquia y del condado se desempeña por funcionarios gratuitos, y sus puestos son como la carga añeja á las altas posiciones de fortuna, de modo que ni es preciso multiplicar destinos para dar satisfacción á las necesidades de los electores meneste-

---

(1) MACAULAY.—*Historia de la Rev. de Ingl.*, cap. II, § XIV.

ERSKINE MAY.—*Historia constitucional de Inglaterra*, cap. VI.—FRANQUEVILLE.—*Le gouvernement et le parlement britanniques*, tomo I, cap. XVIII, § VI.

rosos, ni los cargos administrativos son incentivo de concupiscencia para los angustiados por las necesidades del pan cotidiano. El partido político no necesita reclutar su milicia entre los temperamentos díscolos y audaces, descontentos de su clase y condición, desperdicios de las profesiones liberales puestos en rebeldía contra el orden social de su patria. Por el contrario, nada puede prestar mayor fuerza dominadora al partido político que el reclutar indistintamente su hueste entre los más eminentes por el nacimiento, la antigüedad en los servicios, la experiencia en los negocios, la posición social, y sobre todo, el talento y el carácter, que son las dotes más preciosas para el gobierno de los pueblos. Así, los cuadros sociales son baluartes que impiden todo asalto indisciplinado y mantienen á cada cual en su puesto. Al propio tiempo que las verdaderas capacidades pueden ambicionar los más altos oficios, los elementos de perturbación se sienten sujetos á la mole de una construcción secular, y por instinto de impotencia, lejos de intentar derrumbarla se someten á ser sus cariátides. Con aquel régimen parlamentario, en fin, la más vigorosa y sagaz de las aristocracias produce un maravilloso organismo de dominación y gobierno humano, sin ejemplar en la historia desde la edad de oro de la república romana.

*
* *

Otro es el cuadro de los resultados de estas mismas instituciones parlamentarias movidas por las clases medias. Aparecen en cierto modo como alejados de los puestos superiores de gobierno, los representantes de esas clases altas asentadas sobre antigua estimación y tradicional arraigo en la vida de la patria, llegadas á la cumbre de la gerarquía social por mil caminos diversos, renovadas en cada generación por el movimiento natural de depuración y eliminación de lo decrépito y brote constante de nuevos retoños que el desenvolvimiento de la existencia produce expontáneamente en el cuerpo de las naciones. Quizás estas clases guardan todavía

con privilegios palatinos ó con títulos nobiliarios, esplendores de sus antiguas grandezas; mas como no prestan al Estado los servicios propios de su clase, la ociosidad fastuosa de los grandes patrimonios que recibieron por herencia, les induce á cuidar como de su principal defensa de las genealogías y pergaminos del apellido familiar, con lo cual se forma la casta nobiliaria pero no la aristocracia directora. Mucho pierde el Estado con que tales elementos no tengan en el servicio público la influencia y aplicación que por naturaleza le corresponde. Entre ellos, en efecto, es donde mejor brota y se desenvuelve el verdadero estadista. «El hijo de estas clases debe á su fortuna y condición el estar muy por cima de las tentaciones vulgares. Puede servir gratuitamente, no tiene por qué preocuparse de ganar dinero, de procurar el sustento de su familia, de hacer carrera. Su porvenir no depende de una credencial; no tiene que sacrificar por la política, su ascenso, su negocio, ó su clientela, como el ingeniero, el médico ó el industrial. Puede, sin detrimento de su bienestar, presentar su dimisión, seguir sus convicciones, resistir á los torpes clamoreos de la opinión, ser para el público un servidor leal, no un cortesano vil. Por esto mismo, mientras que en las condiciones medias y en las más ínfimas el interés constituye el principal resorte de la vida; en la clase alta, por el contrario, el orgullo es el primero de los motores, y entre los sentimientos profundos del hombre, ninguno hay más propicio que éste para trasformarse en probidad, patriotismo y conciencia; porque el hombre altivo necesita de su propia estimación, y para lograrla, se ve inducido á merecerla. Por otra parte, en igualdad de capacidad, un hombre de esta clase tiene más probabilidades que el pobre plebeyo de llegar á clara inteligencia de los negocios públicos; porque el saber que para ello necesita no es la erudición que se adquiere en las bibliotecas y con estudios solitarios; lo que ha de conocer son los hombres vivos, sobre todo aglomeraciones sociales, y más todavía los organismos humanos constituyendo estados, gobiernos, partidos, administraciones, y funcionando sobre su propio suelo, tanto en la patria como en las naciones extrañas. Para lograr semejante expe-

riencia sólo hay un medio, y es, el de verlos y conocerlos por sí, examinándolos en conjunto y en detalle, tratando á los que presiden tales servicios, á los especialistas y personajes eminentes en quienes se concentran la información y experiencia de cada grupo. Pero la juventud no puede frecuentar el trato de tales personajes dentro y fuera de la patria, á menos de disponer de apellido, fortuna, educación y trato social. Todo esto es menester á los veinte años para encontrar las puertas abiertas, penetrar como habitual en todos los salones, estar en disposición de manejar tres ó cuatro idiomas, prolongar residencias en el extranjero tan dispendiosas como instructivas, y adquirir práctica de negocios desempeñando en diferentes departamentos funciones gratuitas y sin otro interés que el de su cultura política. Formado con estas enseñanzas, hasta el hombre de capacidad ordinaria es digno de consulta; y si reune dotes superiores y se le da empleo, puede antes de los treinta años ser hombre de Estado, atesorar la plenitud de capacidad, convertirse en primer ministro, presentarse como Pitt, Canning y Peel, cual el único piloto capaz de encontrar el paso entre las escolleras de la barra, y de dar el golpe de timonel en el instante preciso para salvar la nave. Tal es el servicio al cual es apropiada la alta clase. Unicamente esa remonta puede formar una raza regular de caballos de carrera, y producir de tiempo en tiempo el corredor admirable que gane á todos sus rivales en la pista europea. Pero para que se preparen á esta faena y tomen calor en la carrera, es menester que se les presente abierto el camino, no obligándoles á pasar por asquerosos senderos. Si la condición, la fortuna heredada, la distinción de porte y la dignidad de carácter son causas de animadversión por parte del pueblo; si para ganar el sufragio popular se hace indispensable vivir de compadre con corredores electorales de indecente ralea, y el charlatanismo cínico, la declamación vulgar y la lisonja rastrera son el único medio de alcanzar votos, en ese caso, como en los Estados Unidos ahora, y antiguamente en Atenas, la aristocracia se retira á la vida privada y cae pronto en el ocio, pues ningún hombre bien educado y bien nacido, disponiendo de

veinte mil duros de renta, se siente inclinado á tomar profesión de industrial, abogado ó médico; falto de ocupación, se pasea, se distrae en sociedad, contrae gustos y manías de aficionado y coleccionista, se divierte ó se aburre. Así pierde el Estado una de las principales fuerzas de gobierno; y la mejor y más fecunda herencia de lo pasado, las mayores acumulaciones de capital moral y material que pueden atesorar los pueblos, quedan improductivas.» (1)

De todas suertes, también del seno del parlamentarismo mesocrático, brota al cabo la aristocracia, pues cualquiera que sea el espíritu de las leyes é instituciones que rijan á los hombres, el elemento aristocrático se produce siempre irresistiblemente como consecuencia inevitable de la naturaleza humana. En menos de medio siglo de dominación, las clases medias engendran por sí mismas nuevas aristocracias que acaparan el poder, la aristocracia de oficio se hace á su vez de nacimiento á no ser que la legislación civil y política esté combinada de manera que se esterilicen también los nuevos tallos y que lo más selecto del cuerpo social aparezca condenado á irremediable aborto al cabo de cada generación. En tal caso el régimen parlamentario de las clases medias, por no hacerse aristocrático, sucumbe sin remedio antes de tres generaciones asaltado por la democracia.

A falta de estos naturales guías del parlamentarismo, dirigen la máquina del gobierno personalidades más ó menos eminentes de las profesiones liberales, abogados, literatos, médicos, ingenieros, soldados afortunados, comerciantes ó industriales enriquecidos ó en camino de la fortuna, gentes, en fin, sin otra experiencia práctica de la vida en los grandes organismos sociales, que la adquirida en una oficina, en un bufete, ó en la explotoción de algunos negocios ó en el trato de personas y expedientes que proporciona cualquier jurisdicción subalterna. En el conocimiento individual y colectivo de los hombres, en el manejo de las artes del poder, de los secretos de las cancillerías y de todos los grandes y peque-

---

(1) TAINE.—*Les origines de la France contemporaine,* tomo I, lib. II, capítulo II.

ños móviles y artificios con que el político tiene que realizar sus obras por entre la trama de circunstancias y sucesos siempre nuevos y delante de lo imprevisto, su noticia se reduce generalmente cuando se improvisan personajes en el gobierno á lo que suministran las *Gacetas* y las narraciones de historia. Aprecian á los hombres ilustres de las edades pasadas por lo que de ellos dijeron Plutarco y Cornelio Nepote; conocen á las eminencias contemporáneas por los despachos de las agencias á los papeles públicos; y no han penetrado en el fondo vulgar del corazón humano, sino por los dramas é intrigas menudas en que ellos actuaron de verdugos ó víctimas en el comercio ordinario de la vida. Más tarde quizás, cuando frisen en la impotencia de la ancianidad, hechos médicos al fin en fuerza de matar enfermos, con el consejo del escarmiento que buscado de esta suerte las más de las veces llega tarde, podrán adquirir á costa de dolorosas experiencias para la patria, la mirada penetrante y comprensiva con que el estadista analiza y coordina para los grandes dramas de la política y de la guerra, los factores de la sociedad humana tanto en la compleja trabazón de la constitución interna, como en su compenetración con la vida internacional; pero por de pronto, cuando se improvisan gobernantes, su mirar está hecho, por el contrario, á muy otros horizontes. Suelen reducir la sabiduría política á la aplicación extricta de algún axioma ó de algún sistema; poseídos de un concepto simple, á todo aplican sistemáticamente su idea fija; y los recuerdos de las teorías que les explicaron en las aulas ó que ellos mismos combinaron como periodistas ó catedráticos, constituyen su instrumento intelectual de más alcance. Tienen, pues, el guía más seguro para penetrar en el campo de la política, hablando sin saber lo que se dicen, y obrando sin saber lo que se hacen. En suma habrían sido quizás excelentes padres de familia, administradores ejemplares de un gran patrimonio, de una provincia ó de un municipio, probos funcionarios de la jerarquía administrativa, consejeros muy competentes de sociedades anónimas, eminencias forenses, novelistas y autores dramáticos aplaudidos, eminencias académicas, para ello tenían hecho su aprendi-

zaje y en lo mejor de la edad se habían ya formado la complexión de su entendimiento; pero de pronto, por el afán de notoriedad, por deslumbrar á los de su pueblo, para aumentar pleitos y negocios ó aprovechar la posición ministerial de un pariente, tuercen su vocación hacia las funciones de legislador ó ministro. Aunque en el nuevo oficio despliegen celo, actividad, inteligencia, rectitud y entusiasmo, como ninguna de estas cualidades es de verdadero provecho, sino cuando se aplica conforme á las aptitudes debidas y en su elemento propio, sacadas de su cauce natural resultarán tanto más funestas cuanto más potentes.

Estos suelen ser los elementos que, en sustitución de una aristocracia formada para la política, constituyen las mayorías de los parlamentos bajo la dominación de las clases medias. El parlamento produce entonces tales fascinaciones en las filas de la burguesía, que los que por instinto de prudencia jamás se atrevieran á subir de improviso en una locomotora y ponerla en movimiento, porque entienden que no basta dejarla resbalar por los rails, sino también saberla parar á tiempo y sin riesgo de estallido, con presuntuosa confianza se improvisan, sin embargo, como políticos conductores de otra máquina harto más complicada y peligrosa. Confiar la vida del Estado á una asamblea compuesta de estas especialidades, es idea no menos peregrina, y por de contado mucho más peligrosa que la de entregar los arsenales y escuadras á notables agricultores.

En asambleas políticas de tal hechura, ateneos con poder legislativo, corresponde naturalmente la primacía á las profesiones que más cultivan la facultad oratoria. Por esto se imponen allí, como primeros actores, los profesionalmente educados para funcionar cual surtidores continuos de palabra humana. Las lenguas de catedráticos y abogados son las que sobre escenario vibran con más continuidad y fluidez. Cormenín hizo de ellos acabada disección (1). «Tiene

(1) CORMENÍN.—*Le livre des Orateurs*, tom. I, lib. I, cap. IV.

por objeto la sabiduría las cosas universales y perpetuas; la experiencia las cosas singulares, decía Diego Saavedra. La una se alcanza con la especulación y estudio: la otra (que es hábito de la razón) con el conocimiento de lo bueno ó malo, y con el uso y ejercicio. Ambas juntas harán perfecto á un gobernador, sin que se baste la una sola. De donde se colige cuán peligroso es el gobierno de los muy especulativos en las ciencias, porque les falta ordinariamente el uso y práctica de los casos, y así sus acciones, ó se pierden por muy arrojadas, ó por muy humildes. Su comunicación y sus escritos (en que obra más el entendimiento especulativo que el práctico) podrán ser provechosos al príncipe, para despertar el ingenio y dar materia al discurso, consultándolos con el tiempo y la experiencia» (1). Nunca fué tan oportuno como hoy este consejo del ilustre autor de las empresas. Es acreedora á naturales preeminencias en el Estado la clase de los especulativos; ella es la columna del progreso científico que ha de adelantar con soberana primacía sobre todas las demás esferas de la actividad social. Nuestras críticas, por lo tanto, únicamente se refieren desde el terreno parlamentario á los individuos de esta clase de científicos que resultan ahora ó demasiado catedráticos para políticos, ó demasiado políticos para catedráticos. No hay para qué apuntar quiénes son, porque ninguno de ellos se oculta por escuelas ó congresos. El natural temperamento oratorio del catedrático es la rigidez del método y el despotismo del axioma. La autoridad y nombradía que debe á la cátedra le predispone á tratar de maestro á discípulo con cualquier auditorio, y á hablar sobre todo asunto á modo de oráculo, imponiendo doctrinas más bien que demostrándolas. Hombres de plausibles noticias, tesoros de la curiosidad, en la noticia universal de cuanto en el mundo ha acontecido y acontece, les falta, sin embargo, un práctico saber de todo lo corriente y la juiciosa comprensión de los sujetos de esta actual tragi-comedia. Sus ojos de pedagogos hechos á no ver sino por medio de los libros,

---

(1) *Empresa política*, XXX.

les impiden recibir sensaciones directas de las cosas de la vida (1). Carecen por ello de un modo de ciencia que no lo aprenden los libros, ni se enseña en las escuelas; y son muy especialmente incapaces de comprender y penetrar aquellos hechos y verdades que más importan para la política, y que vienen siempre á medio decir, pues las artes del estadista no quieren juego abierto por la ventaja que lleva el que ve el juego al compañero. Así los ideólogos, naturalezas de un solo verbo, Sísifos de una doctrina, con el tema que les atormenta apedrean á sus auditorios, desahogando en disertaciones sociológicas las variantes dialécticas de la tesis abstracta sobre la cual giran perpetuamente á modo de mula de noria aparejada de anteojeras para que no le entre el mareo al tropezar la vista con lo que está fuera del estrecho círculo de su labor. Consagrados á las reglas y preceptos generales teóricos de toda ciencia, las enseñan en sus escaparates, provocando á que se les dé inmediata aplicación práctica con todas sus consecuencias lógicas, aun cuando para ello fuera preciso desorganizar el gobierno. Mas á pesar de esto, son más perniciosos cuando en la cátedra desorientan á la gente moza, que cuando entre el regocijo de los artistas y el menosprecio de los empíricos políticos, toman la tribuna parlamentaria como punto de partida para fugas de la realidad con pretexto de excursiones científicas en buena compañía de tratadistas afamados. Ninguno de ellos ha caído en la cuenta de que una fanega de tierra de los páramos de Castilla vale más que todas las vegas de la Atlántida. Presumen de naturales custodios de las grandes y clásicas bellezas de la política ideal, pero estas bellezas las suelen usar y guardar peor que el eunuco á las huríes del serrallo. Por aquel harém, en efecto, con las peripecias de la acción dramática de la vida, entran y salen libremente sultanes que en accesos de pasión les arrebatan brutalmente de las manos el idea-

---

(1) «Agua de laguna llovediza lo que se sabe de libros—decía Antonio Pérez;—agua de manantial lo que se aprende de la experiencia, de comunicación con príncipes, de trato con consejeros grandes, verdaderas escuelas para aprender.»

lismo más conveniente, para justificar lo que acaban de consumar ó están perpetrando, prescindiendo de toda investigación teórica y estética previa.

De mucha más cuenta es la intervención del abogado en los parlamentos (1). Cierto que, como políticos, adolecen del vicio radical de querer aplicar á la política y á las grandes convulsiones de la sociedad las máximas generales de los tribunales de justicia, y que habituados á hablar indistintamente en pro ó en contra de una misma cuestión, se cuidan menos del fondo de las cosas que de lo que ellas han de decir. Pero por este amaestramiento del abogado á hablar de todo para quien quiera y cuanto quiera, con forma y precisión de sabor jurídico, con razonamientos de hechos y tecnicismos de ley, actuando de acusador ó de defensor, según conviene al temperamento de las pasiones políticas, se impone cual indispensable agente, en un recinto donde todo asunto se despacha mediante gran dispendio de palabras y recriminaciones, y donde, hablando por horas para no callar, se han de ingeniar recursos interpretando textos, disculpando errores ó crímenes, afeando buenas intenciones y burlando teorías y teóricos.

*
* *

Compuesto con estos elementos el más alto cuerpo del Estado, sería el sistema parlamentario impracticable, ó constituiría la más miserable, peligrosa y desquiciada de todas las formas de gobierno, si la organización de vigorosos partidos no viniera á imponer alguna disciplina y unidad de pensamiento y acción á las incoherencias de aspiraciones y doctrinas vagas, desarreglos de imaginativa y comezones de utopia de los arbitristas bien intencionados ó venenosos, que allí zumban en torno del Estado á modo de moscones alrededor de un cadáver. Sin el contrapeso de grandes

(1) Véase lo que acerca de esto apunta el PRÍNCIPE DE METTERNICH.—*Memorias*, Tom. III, pág. 263.

partidos políticos, tales cámaras, en lugar de instrumentos de gobierno resultarían horrendos cráteres que, entre espantosas conmociones, vomitaran reducidas á escoria las instituciones más hondamente arraigadas en las entrañas de la patria. Derrotar un ministerio equivaldría á decretar la anarquía. Por consiguiente, en el sistema parlamentario de las clases medias, los partidos son aún más necesarios que en los parlamentos aristocráticos; y dado caso que no existan ya formados de antemano, la misma necesidad los engendra inmediatamente, como órganos esenciales para la existencia de estos cuerpos. Además, cualquiera que sea la diversidad de matices y subdivisiones con que estas fuerzas se agrupen y clasifiquen, no es menos indispensable para la estabilidad y vida normal del régimen parlamentario, el que estas huestes aparezcan siempre en tal equilibrio y afinidad de intereses y doctrinas, que su alternativa en el poder no implique jamás un derrumbamiento general de instituciones, y un cambio radical de sistema de gobierno y de supremacía de fuerzas sociales en el Estado. Si uno y otro campo se organizó, por ejemplo, con los emblemas de la monarquía y las fuerzas de las clases medias, y debe todo su sér al poder real y á la sustancia de estas clases, equivaldría para ellos á un vértigo de suicidio, el que no respondieran siempre en primer término al amparo y defensa de aquello mismo que les engendró y los mantiene con vida. Así, por más que con frecuencia resulte entre ellos tan honda la excisión y discordia que parezcan, más bien que hijos de una misma patria, enemigos encarnizados é irreconciliables; sin embargo, en otras ocasiones solemnes, y sobre todo en aquellas en que asomen peligros para las instituciones que los rigen ó para la preponderancia de los elementos sociales que ellos representen, deben sentirse de tal manera solidarios y concordes de pensamiento y acción, que todos á una respondan como soldados de la misma milicia.

Cuando la estrategia y disciplina de partidos vigorosos dirige el gobierno, constituye el parlamento el más saludable contrapeso de la mesocracia, y lo único que puede hacer á la dominación de las clases medias compatible con la paz

pública y la seguridad del Estado. La arena parlamentaria es entonces la única escuela de estadistas. Desaparecieron, en efecto, con los grandes Consejos las antiguas atalayas para divisar la marcha del Estado: ni los alcázares reales son ya tampoco para la elección de los instrumentos de gobierno crisol y toque suficiente del natural de cada uno. Quedan en verdad los puestos diplomáticos; pero éstos, aunque excelentes para conocer con las compenetraciones de la vida internacional los intereses vitales de los Estados, en cuyas claves políticas estriba la principal garantía de la existencia de las naciones, no pueden sin embargo comunicar, sino muy excepcionalmente, los dones de intuición y los vivos instintos necesarios al que ha de vivir, poniendo en juego individual y colectivamente las pasiones humanas. Podrán ser las embajadas principales escuelas para atender á los fines del Estado como potencia nacional, pero éste, lejos de ser el fin único y exclusivo de los cuerpos de nación resulta irrealizable si no se armoniza con los demás fines del Estado, y se acomoda á la dirección que en cada circunstancia imponen los factores existentes en la vida interna de la patria, pues no hay en definitiva condición más esencial para vivir los Estados en sosiego y preservarse de ruína, que la de concertar sus aspiraciones con su poder. Y toda esta inteligencia de los hechos más íntimamente conexionados con el modo de existencia del organismo nacional, toda la ciencia y el arte que requiere el manejo de los medios de gobierno disponibles en cada república, sólo es posible alcanzarlas viviendo en medio de los conflictos de pasiones, intereses y principios que se agitan en el seno de la patria, y experimentando por sí cuál es, en virtud de la disposición de todos estos elementos, la dirección fundamental que se ha de seguir.

Los parlamentos son ahora el único centro donde se pueden recoger tales experiencias, y tienen además como escuela de gobierno la inapreciable ventaja de amortiguar con el descrédito la acción maléfica de los curanderos políticos. Incomparables tamices de las voces vulgares, dentro de su recinto, los sabios que se meten á hablar y sentenciar de lo que no saben ni entienden, se acreditan al punto de pedan-

tes, quedando arrinconados hasta que se instruyan entre la masa del vulgo, que no otra cosa es en sustancia que una sinagoga de ignorantes presumidos que hablan más de las cosas cuanto menos las entienden. Como mejor se aprecia esta acción de los debates parlamentarios, es siguiendo las transformaciones que produce en los elementos que allí arroja el cuerpo social. Entre estos elementos ninguno agita quizás mayores ambiciones de principal papel, que los que por medio de una carrera literaria se encuentran en condición de comprender un principio abstracto y de desenvolverlo con deducciones lógicas; pero que desprovistos de preparación especial, encerrados en sus estrechos apriorismos son incapaces de abarcar las complejas condiciones de existencia con que se produce en la realidad un organismo nacional. Más aptos para mantener discusiones que para ingeniar soluciones políticas, brillan en la composición del discurso, en la redacción de artículos de efecto y deponencias en que vacian dogmáticamente todo su pertrecho clásico; mas el Estado les pediría en vano otras obras que los grandilocuentes períodos, con los que tal vez se imaginan ellos eclipsar á Cicerón y Demóstenes. «De faltarles el parlamento habrían contraído en el periodismo los hábitos de la crítica irresponsable, anónima y dañina, en lugar de formarse en esa noble y varonil disciplina que resulta de una juventud empleada en los escaños de un congreso. A cara descubierta, delante de personajes eminentes, estimulada y cohibida á un tiempo, alentada y contenida, la juventud encuentra allí todo lo que inspira sentimientos elevados en la conducta política, todo lo que fomenta las mejores dotes de una naturaleza hidalga, todo lo que puede reprimir los instintos de bajeza y sordidez. Basta sustituir estas expresiones por sus contradictorias, para trazar un cuadro exacto de la educación que nuestra organización moderna impondría á la parte más activa, más brillante y mejor dispuesta para el servicio del Estado.» (1) Tenemos por exacto el fondo de

(1) GLADSTONE.—*El derecho electoral en los condados.* § 38 Ninetheenth Century: nov. 1877.

esta pintura aunque algo exagerada por la vehemencia de su ilustre autor, que en ella omitió importantes contrastes de claro oscuro.

Parecida transformación produce á su vez el parlamento en las aptitudes políticas de los que encerraron su actividad y competencia en alguna especialidad. Continuarían agitándose siempre en el círculo estrecho de su jurisdicción intelectual, aplicando sistemáticamente á todo el exclusivismo de criterio de su profesión ú oficio, si en los debates del parlamento, ante la diversidad de problemas, y la pugna de intereses y principios que allí se controvierten, no vinieran á depurar su juicio y ampliar su horizontes convenciéndose prácticamente de que el verdadero político no puede ser un especialista, ni un simple gestor de negocios, sino el piloto de una gran nave que, para descender aunque sea muy excepcionalmente á los detalles menudos de los servicios públicos, no debe jamás abandonar el timón, pues su oficio es cuidar sólo de los derroteros y tener siempre fija la mirada en aquel punto cardinal donde todo principio ó interés aislado se engrana y coordina en el sistema general de la máquina social.

Por último, aun para las capacidades más privilegiadas, el parlamento, y la gerarquía que en él organizan los partidos, es el mejor procedimiento de ensayo, tanteo é iniciación gradual que puede tener el político. Gracias á él adquieren primero algún conocimiento de las cuestiones de gobierno y de los más importantes asuntos entregados á los departamentos ministeriales. Descubren desde aquellos escaños, por qué desfiladeros se encuentran las soluciones de los conflictos, de qué manera las mismas fuerzas de la oposición concurren á la gestión del gobierno, y cómo el alejamiento del poder obra en los estadistas y en los partidos gubernamentales, lo que el descanso en las tierras, que carecen de virtud en sí para cuando de nuevo las cultiven. Más tarde, cuando después del aprendizaje primero les confían un puesto activo, tienen por compañeros á funcionarios que antes desempeñaron iguales servicios. Colaboran en el mismo consejo personajes encanecidos en la política y jóvenes que

empiezan á dar las primeras muestras de sí. Al ministro novicio, y por tanto sin experiencia, le asesoran, como correligionarios y amigos, mentores experimentados; y éstos á su vez encuentran en su compañero refuerzos de actividad, energía y vigor, para conllevar la carga que va haciéndose más abrumadora á medida que aumentan los años. Por tan feliz combinación, sin soluciones de continuidad, lo presente se enlaza con lo pasado, se contrapesan el empirismo rutinario y la audacia de las iniciativas, la prudencia modera la temeridad, las tradiciones gubernamentales se perpetúan aleccionando la experiencia á la inexperiencia, hay un semillero de estadistas por el cual los que hoy actúan de discípulos serán mañana maestros, y los mayores azares de la trasmisión del poder aparecen contrarrestados hasta donde alcanza la previsión humana (1). Sólo á Dios se han de pedir las excepcionales dotes del hombre superior capaz de imprimir su huella en la historia como el alfarero en sus barros, y que dominan á sus contemporáneos por la maestría en apoderarse de fuerzas y voluntades, en servirse de todo y de todos, y en darse cuenta, prever ó enderezar los sucesos adivinando su sentido y relación, sus efectos más inmediatos y lejanos, como hechos de antiguo acaecidos mientras todavía los demás ni siquiera los presienten; naturalezas soberanas por sus maravillosas facultades para someter los hombres y las cosas á sus cálculos y conseguir, según las circunstancias, el instrumento más eficaz de ejecución, á modo del mecánico que doblega la materia y combina las fuerzas de la naturaleza para construir sus artefactos. El hombre no puede aspirar en sus instituciones de gobierno á ser creador de tales superioridades; pero dentro de las obras de la prudencia humana un parlamento equilibrado y disciplinado por grandes partidos puede ser una institución que fecunde y conserve en el trascurso de las generaciones las dos cualidades primordiales del gobernante: la experiencia y el sentido prác-

---

(1) FRANQUEVILLE.—*Le gouvernement et le parlement britannique*, tom. I, cap. XVI.

tico. Y por de contado con nada podríamos sustituir hoy al Parlamento, al efecto de prevenir ó contrarrestar los peligros de la prensa y los cuotidianos asaltos de los partidos contra la opinión pública. Ningún instrumento tienen las sociedades contemporáneas más adecuado que éste para atemperar las pasiones, desvirtuar y tamizar con la publicidad y choque de fuerzas los venenos del sofista, las sañas y declamaciones del tribuno, los engendros del arbitrista.

***

En el régimen parlamentario de las clases medias, además de la dirección política y gubernamental de los partidos, aparece también como principal influencia directora la gerarquía administrativa que por el gran lastre de experiencia que resguarda en sus oficinas, acapara con jurisdicción suprema el desempeño de todos los servicios públicos.

Mas esta gerarquía funciona á su vez bajo el parlamentarismo de clases medias, de muy diversa manera que en un régimen aristocrático. Desde luego su influencia y jurisdicción alcanza excepcional poder por la gran autoridad que le presta el mantener en los servicios públicos la unidad y fijeza de criterio, el conocimiento práctico y detallado de los negocios, de que se muestran tan deficientes los elementos parlamentarios, que á no estar sometidos á las disciplinas de los partidos figurarían como asambleas de hombres buenos, partidarios sinceros y entusiastas del gobierno perfecto, y por ello más dispuestos al alegato y disertación sobre el mejor código de las naciones, que al empirismo del gobierno práctico. Pero además de estas circunstancias surge también en favor de la gerarquía administrativa otra causa incontrastable de acrecentamiento de poder. En primer lugar el monopolio de los puestos y beneficios públicos es entonces el resorte principal de la organización de los partidos políticos, y el procedimiento más eficaz para arraigar intereses en su hueste y consolidar su imperio. Unido esto á que ya apenas existen

cargos administrativos gratuitos, puesto que no hay una aristocracia que lleve como función política el manejo de los intereses locales cual carga aneja á las grandes posiciones de fortuna; se impone una gerarquía administrativa avasalladora, que con los agentes asalariados del poder central sustituye á la autonomía de los poderes locales. De modo que á diferencia de lo que ocurre en el organismo parlamentario de las aristocracias, los cargos administrativos son principal incentivo de concupiscencias para esa gran masa de proletariado mesocrático que vive investido de derechos electorales y angustiado por las necesidades del pan cotidiano. En consecuencia de ésto el partido político mantiene difícilmente su dominación sobre el cuerpo electoral, si no multiplica destinos para satisfacer las exigencias de los electores menesterosos. Cuanto mayor sea la extensión del derecho de sufragio, mayores serán también las solicitudes y apremios en demanda de credenciales.

Esta multiplicación de los destinos retribuídos trae á su vez, como inevitable consecuencia, la disminución de los sueldos; y una dotación insuficiente aleja del servicio público á los funcionarios de regular posición que, aun suponiéndoles en condiciones iguales de capacidad, ofrecerían siempre más sólidas garantías de honradez. Así, á medida que la gerarquía administrativa extiende su jurisdicción, acapara todos los servicios, dispone de todos los presupuestos locales, y concentra su influencia para que el partido político encuentre en ella un instrumento más potente de dominación; cuando debiera ser por tanto, en orden á la importancia de sus atribuciones, la milicia más selecta y acrisolada, es por el contrario, cuando su personal inclina más á la corrupción y rebajamiento.

Por consiguiente, si en un régimen parlamentario de clases medias, los partidos políticos no resguardan con la mayor cautela las fuentes del sufragio, de manera de que aparezca conjurado en la medida de lo posible el peligro de que los apremios de cada elección les obliguen á inconsideradas derramas de credenciales, bastará el trascurso de breves años para que se malbarate el caudal de experiencia atesorado en las oficinas administrativas, y broten con la desorganización

de los servicios públicos úlceras incurables de podredumbre social, extendiéndose por el país una red de agentes subalternos, funcionarios inútiles, venales y rapaces, fiscalizadores de todos los actos de la vida, que impongan tiranías más terribles y odiosas que cualquier despotismo asiático.

JOAQUÍN S. DE TOCA.

(*Continuará.*)

GINÉS PÉREZ DE HITA

Continuación (1)

El canto primero se compone de veinte y tres octavas reales en ciento ochenta y cuatro versos, ocupándose de la estraña fundación de la insigne ciudad de Lorca. Supone el poeta que después de la ruína de la famosa Troya, se hizo al mar el Príncipe Eneas con mas de veinte mil hombres que le siguieron; dan vista á Testa, hoy Cartagena, donde no le consienten la entrada; y siguiendo sus derroteros desembarcaron en Cope, donde consagran sacrificios á Venus para aplacar la cólera de Juno; empero como vieran venir diez aguilas reales volando, uno de los que acompañaban á Eneas, que era un Príncipe de linage de los Lucros, en cuya enseña llevaban desde antiguo un águila como blasón, resolvió este primate de origen real, quedarse con los suyos en aquel sitio por considerar las aves de buen agüero, abandonando á Eneas y dejándole proseguir su marcha.

Este relato pretende estar en armonía con aquellos historiadores que aseguran que una vez destruida Troya el año 1181 antes de nuestra redención, se dió á la vela Eneas con una poderosa escuadra salvando los restos de la nobleza Troyana, poniendo las proas de sus naves á la parte occidental de Eu-

(1) Véase la página 583 del tomo anterior.

ropa, y costeando el litoral de nuestra España, dejando pobladores para perpetuar su prosapia nobilísima.

Ginés Pérez de Hita atribuye la fundación de Lorca al Príncipe Lucro ó Leucro, por lo que á esta ciudad llamaron Lucra, y aunque varios autores den diversas etimologías á la antigua ciudad del Sol, como quiera que sus explicaciones ó conjeturas sean más ó menos ingeniosas y no estén fundadas en ninguna base sólida ni auténtica, sino más bien en el propósito de dar añejo abolengo á la ilustre ciudad, nos concretaremos, para nuestro fin, á ceñirnos exclusivamente á lo que dice nuestro poeta haciendo caso omiso de los P. Morote, Ortega y Guadix, y algunos otros, respecto á la etimología del apelativo Lorca; con tanta mayor razón cuanto que Ginés Pérez de Hita no fué copiado, en este punto, en el manuscrito que examinamos.

Aunque como hemos dicho tuvo el excelente sentido de no llamarle poema, se advierte que empieza como todas las composiciones de esta clase; la divide en cantos, emplea la octava real, que es la recomendada por los maestros para la forma épica, y en la primera octava dice:

«Canta, pues, Musa mia las hazañas
de Lorca la ciudad mas valerosa.»
. . . . . .

y tal principio denota que el poeta, aunque no lo dijo, intentaba escribir una epopeya, porque así empiezan todos los más notables del género.

«Arma, virumque Cano»

dijo Virgilio en su célebre epopeya, y Torcuato Tasso empezó su *Jerusaleme Liberata* en términos parecidos.

«L' arma pietose canto è il capitano
Q'ue il gran sepolcro liberó de Cristo, etc.»

y D. Alonso de Ercilla su *Araucana*,

«No las damas, no amor, no gentilezas
De caballeros canto enamorados»

De consiguiente, Ginés Pérez de Hita trató de escribir un poe-

ma, por mas que encubriera su pensamiento, dándole modestamente el título de *Libro de la poblacion y hazañas de la M. N. y M. L. Ciudad de Lorca.*

Son tantos y de tal importancia los defectos de versificación que en el manuscrito encontramos, que creemos firmemente que son debidos al copista, pues no podemos suponer que el autor incurriera en ellos. Anotaremos únicamente los que se refieren á la medida y estructura del verso, puesto que no puede desconocerlos el poeta más vulgar.

La primera octava del canto 1.º, dice:

«Canta, pues, musa mia, las hazañas
De Lorca, la Ciudad mas valerosa
Que hoy se halla en todas las Españas
Del arte militar muy mas famosa,
Canta las grandezas tan estrañas.....
.....»

Aquí hay una equivocación del copista porque á este verso le falta una sílaba. Creemos que el original diría:

«Canta tu las grandezas tan estrañas»

cuyo ripio no es de admirar, porque toda la octava está llena de ellos. Su tercer verso es incompleto si la h la consideramos como consonante, pronunciándola con su valor correspondiente, según era costumbre de la época en que escribió Pérez de Hita. Así vemos que Fr. Luis de León, en su célebre oda *La profecía del Tajo*, dice:

«Folgaba el rey Rodrigo
Con la hermosa Cava en la ribera» etc.

Según nuestra actual pronunciación, para que este verso sea completo es preciso decir:

«Con la fermosa Cava en la ribera».

De la misma manera, para que al de Pérez de Hita no le falten dos sílabas, es indispensable forzar la *h*, aunque sea suavemente, y decir:

«Que *j*oy se *j*alla en todas las Españas»

El último verso de la tercera octava dice:

«Era, sí, de los de Lucros tan nombrado»

Aquí puede asegurarse que hay una falta del copista, pues con suprimir la sílaba *si*, que después de todo no es más que un ripio, y de mal género, resulta un verso endecasílabo completo.

Empieza la séptima octava diciendo:

«Y visto por los Lucros el Troyano
Muro ardiendo por cualquiera parte....
. . . . . .

El poeta sin duda escribió *h*ardiendo, defecto de ortografía que no extraño donde tantos abundan; sólo así se completa el verso, pronunciando la *h* como ya se ha dicho.

El quinto de la misma octava, dice:

«Azul rojo és, muy soberano»

Con añadir una *y* entre «azul rojo» se completa el verso.

Al cuarto de la novena octava

«Los hiba siempre señalando»

le faltan dos sílabas, y no es posible que Pérez de Hita lo escribiera así. Yo creo que debió decir lo siguiente, ó cosa parecida:

«Las iba siempre adverso señalando»

El séptimo verso de la octava catorce dice:

«Y visto el pronóstico dichoso»

En realidad á este verso le falta una sílaba; pero considero que no es error del copista, porque advierto en todo el poema que Pérez de Hita no une siempre la vocal final de una palabra con la vocal inicial de la siguiente, licencia permitida en aquella época: este verso estaría menos mal, ó á lo menos estaría ajustado á la medida si dijera:

«Y visto aquel pronóstico dichoso»

En el séptimo verso de la octava diez y seis

«Ensanchandose en contorno veinte millas»

creo que se equivocó el copista y que el poeta dijo:

«Ensanchandose en torno veinte millas.»

Después de estas observaciones, que el lector estimará según su gusto y criterio, ponemos á continuación, *sin modificación alguna ni alteración, antes bien fielmente copiado y tal cual está nuestro MS.* este primer canto, para que hábiles y delicados críticos se tomen la tarea de perfeccionarle y restaurarle, completando así nuestro trabajo (1).

CANTO PRIMERO

EXTRAÑA FUNDACIÓN DE LA CIUDAD DE LORCA Y QUIÉN LA FUNDÓ

Canta, pues, musa mia, las hazañas
de Lorca, la Ciudad mas valerosa,
que hoy se haya en todas las Españas,
del arte militar muy mas famosa,
canta las grandezas tan estrañas
de su furiosa gente velicosa
y del estirpe antiguo dó ha venido
que estaba supultada en el olvido
Canta, si, de aquel sacro fundamento,
qué fué por ministerio milagroso,
del estupendo, canta, y buen asiento
de aquel Pueblo de Marte velicoso,
Canta pues del profundo y buen cimiento,
que hizo aquel Jano poderoso,
que fué entre los mortales Dios llamado,
y por tal en el mundo celebrado
(1) En Troya había un linage esclarecido
En armas y virtudes muy famoso

(1) Lo mismo haremos con los cantos siguientes, con lo cual quedará publicado todo el poema.

él hera en todas partes tan temido,
que el mundo ya les hera alli embidioso:
en todas cosas hera tan subido
que lo tienen por caso milagroso:
el nombre del linage, que he contado
era, si, de los de lucros tan nombrado.
El hera el principal, y la cabeza
de los Lucros uno hera señalado
en armas y valor y gran proeza,
y en otras cosas mucho aventajado,
aunque en este el linage no se empieza
por su grande valor fué tan amado
y de los Lucros mismos tan querido,
que Jano se le dió por apellido.
Y asi en los reencuentros peligrosos
que hubieron entre Griegos y Romanos
los Lucros se mostraron valerosos
llevando la honra y Prés, siempre en sus manos;
y ansi salieron siempre victoriosos
gozando mil despojos soberanos
que Hector, ni Troylo no alcazaron
las glorias que los lucros se llevaron.
(2) Despues del duro hado y mal destino
de la opulenta Troya consagrada
la trajo á tal estado y tal confino
que fué por los cimientos asolada:
un caso fué este al mundo peregrino,
y en ver tan gran Ciudad asi abrasada
y el sacro Ylion enriquecido
en brasas y zenizas convertido.
Y visto por los Lucros el Troyano
muro ardiendo por cualquiera parte
notando bien el caso tan insano
de la batalla sacan su estandarte
azul rojo és muy soberano
y un Águila real en cada parte,
tomando de la mar luego el camino
por que para salvarse asi convino.
Llegados á la mar á Eneas hallaron
con mas de veinte mil que le han seguido,
que del furioso incendio se escaparon,

y quieren hir debajo su partido:
los Lucros juntamente alli acordaron
que Eneas por mayor fuese elegido,
con este acuerdo todos se embarcaron
en una muy gran flota que alli hallaron.
(3) Cinco años navegaron de continuo
por inmensos trabajos travesando
y á dó su duro hado y su destino
los hiba siempre señalando.
A Italia enderezaron su camino
el sitio de la cual van deseando
mas duro siempre el ado riguroso.
tan presto no les dió tan buen reposo.
(4) Mil tierras y mil mares navegaron
buscando aquella tierra tan dichosa,
el mar mediterraneo atravesaron
llegando á una ciudad muy populosa,
Testa que se decia les contaron
aquella gran Ciudad tan valerosa:
ganola Escipion con mucha pena
despues, y la llamaron Cartagena.
Aqui se llegó Eneas con su armada
mas no los consintieron los de Testa,
pasó Eneas á bajo de colada,
y al pié del sacro Cope se recuestra:
Cope es una sierra bien nombrada
la mar en torno siempre le reguesta:
en este inmenso monte celebrado
Eneas con su armada se ha ospedado.
(5) Salto el bando troyano en tierra luego
por verla en todo fertil y abundosa,
haciendo sacrificio en vivo fuego
á Venus consagrandolo piadosa,
hacian libaciones con gran ruego,
por aplacar á Juno rigurosa,
que ella los llevava de tal suerte
trayendolos á punto de la muerte.
(6) Estando en estos santos sacrificios,
diez Águilas venir vieron volando:
pasaron al momento los oficios,
el soberano agüero contemplando;

del pronostico miran los indicios,
conocen ser dichosos de su bando:
Las Aguilas muy cerca se ausentaron
los Lucros mas que todos las miraron.
(7) Los Lucros conocieron prestamente
que el Águila real es de su parte,
que á ellos les venia antiguamente
por seña principal en su estandarte,
por que ellos abajaban realmente,
de sangre muy real de toda parte,
y visto el pronostico dichoso.
tomaron aquel sitio por reposo
De Eneas fueron luego á despedirse,
diciendole que alli quieren quedarse;
Eneas determina de partirse
por el profundo mar á aventurarse,
las lágrimas no pueden discernirse
al tiempo del divorcio y apartarse:
al fin se despidieron los Troyanos
de aquellos nobles Lucros soberanos.
(8) Los Lucros se quedaron muy contentos,
descansan de los males ya pasados;
luego edificaron fundamentos,
que duran hoy dia y son nombrados,
nunca pues le faltaron bastimentos,
que siempre los tubieron muy sobrados,
ensanchandose en contorno veinte millas
haciendo en edificios maravillas.
(9) Hallaron una vega muy hermosa,
que en verla solamente da contento,
y en verla fertil toda y abundosa,
acuerdan de poblarla en un momento:
al cabo de una sierra muy fragosa
hallaron un muy fuerte y buen asiento
y ansi una Ciudad fué alli fundada,
y Lucra por los Lucros fué llamada.
(10) Hacia el fertil Oriente la sitiaron
á ojo de la vega y la Marina,
de cuatro muros fuertes la cercaron
viendola ser frontera muy vecina
luego con los de Testa confirmaron

una amistad muy dulce y peregrina;
espantanse de ver la ciudad nueva,
viendose la grandeza que en si lleva.
En poco tiempo fué muy opulunta
mostrandose contino valerosa
en batallas, peligros ó en afrenta
Lucra se le llamaba victoriosa:
encima de ella un castro se aposenta
haciendola ver fuerte en toda cosa.
Los hombres que alli nacen son nombrados
tenidos por valientes y esforzados.
El Clima y el estrella es la de Marte,
y esto les hace ser muy velicosos:
se aventajaron siempre en su estandarte
con animos valientes y furiosos,
fuerzas en pelear con maña y arte;
y asi por todas partes son famosos,
de antiguo les quedó esta disciplina,
del arte militar, ¿cosa divina?
Muchos tiempos pasaron los Troyanos,
despues de haber fundado aquella tierra:
con corazones altos soberanos,
teniendo á veces paz, á vezes Guerra:
despues sobrevinieron los paganos
con Secta Mahometica muy perra,
á tiempo que la España fué perdida
por crueles paganos destruida.
(11) Lucra en este trance fué ganada,
y siendo por los moros poseida,
mucho tiempo fué si, señoreada,
de gente tan perversa y abatida.
De Lucra en Lorca fue luego mudado,
de su nombre primero corrompida,
y Lorca fué desde aqui su apellido
habiendole el bocablo corrompido.
Este nombre de Lorca ya se estiende
por todo el mundo suena ya su fama
cualquiera ya este nombre comprehende,
cualquiera sabe ya como se llama,
cualquiera su balor muy bien lo entiende
pues ya por todo el mundo se desrrama.

Despues de su valor diremos tanto
como leér podreis en otro canto.

Ilustraciones de las notas de este primer canto

(1) Estrabon y Solino Antores.
(2) Destrucción de Troya.
(3) Viaje de los Lucros.
(4) Tito Livio, autor.
(5) Sacrificio de los Lucros.
(6) Agüero notado por los Lucros.
(7) Asiento de los Lucros en las Aguilas, que fué el lugar donde las águilas que venían volando se pararon, y allí fundaron.
(8) Ampliación hecha por los Lucros.
(9) Fundación de Lorca hecha por Jano.
(10) Testa que ahora se nombra Cartagena.
(11) Ganaron los paganos á Lucra, que ahora se llama Lorca.

CANTO II

En este segundo canto, que consta de trece octavas reales, ó sea de ciento cuatro versos de once sílabas, refiere el poeta cómo ganó San Fernando á Lorca, y es de extrañar error histórico tan craso en quien, como Pérez de Hita, revela en distintas ocasiones su erudición en la materia, puesto que el Rey Fernando III, apellidado el *Santo*, ni estuvo, ni sitió, ni ganó á esta ciudad, que fué conquistada por su hijo Don Alonso, siendo aún Príncipe, en 23 de Noviembre de 1242, en esta forma:

Después que el rey moro de Murcia, Aben-Hudiel, hizo entrega de su reino al Príncipe heredero del trono de S. Fernando, á quien la historia justamente llama el *Sabio*, éste, á nombre de su augusto rey y padre, exigió obediencia y vasallaje á los gobernadores y alcaides del reino, que le fueron prestados, exceptuando los de Lorca, Cartagena y Mula, que se negaron rotundamente, por tener fraguada una conspiración con el rey moro de Granada para proclamar rey de Murcia al Wali de Lorca, por ser este punto muy á propósito, como fronterizo

y primer baluarte, para la tranquilidad y aun engrandecimiento del brillante reino fundado por los Alhamares.

En vista de tal negativa y estando Don Alfonso disponiendo sus tercios para la conquista de Lorca, recibió con mensageros de su padre el aviso de que esperase refuerzos que de la imperial Toledo le enviaba, para hacer frente al rey moro de Granada, que había dispuesto una excursion por el reino de Murcia aprovechando los descontentos que la entrega de Aben-Hudiel, y la conducta de este rey en odio al granadino, produjera en los sectarios del Profeta.

Con los refuerzos llegados apresta el Príncipe grueso y aguerrido ejército, con el que alcanzando al de los granadinos, una vez en el Chirivel, y la otra en las Vertientes, los derrota, destrozándolos completamente.

Precedido de estas victorias cae Don Alonso sobre Lorca é intima la rendicion á su Wali Azir-ben-Abdelmelic. No fué otra la contestación de este Alcaide que la prestacion á la defensa; por lo que el Príncipe, acampando sus tropas en el sitio que aún se llama de los *Reales*, dispuso el asalto.

Para ello la noche de la víspera del día de S. Clemente, 22 de Noviembre de 1242, celebrando el Príncipe consejo con sus capitanes Sancho Mazuelo, Fernan Ruiz de Manzanedo, Domingo Murviedro, Pedro Yañez, gran maestro de la orden de Alcántara, Martin Martinez, de la de caballeros templarios, Don Diego Lopez de Haro, Señor de Vizcaya y alferez del rey, Don Pelayo Perez Correa, gran maestre de Santiago, Don Alonso Tellez Giron, gobernador de Córdoba, Don Pedro Nuñez de Guzman, Don Alvar Gil y Don Lope Lopez, acuerdan que al amanecer del día siguiente 23, y aprovechando el silencio de la noche, apoderándose de ventajosas posiciones, asalten el castillo y ciudadela: y en efecto no bien rayó el lucero vespertino y dominando aún los crepúsculos que despiden la noche para dar comienzo al día, cuando aquellos guerreros cristianos, confesados y comulgados por Don Gonzalo Ibañez Palomeque, Obispo de Cuenca, en el pabellón levantado al efecto en honor y veneración de la Santísima Virgen María, bajo la advocacion de nuestra Señora de las *Huertas*, que el insigne Infante llevaba consigo en su altar de cam-

paña, é implorando su auxilio y el del glorioso Papa y Mártir S. Clemente, se pusieron en movimiento, y una piadosa tradición nos dice que desde este mismo instante densa niebla cubrió el ejército cristiano, el que velado por ella y silencioso pudo llegar hasta el primer recinto, muy oportunamente los tercios del capitán Murviedro, que atacando el fuerte por la parte de poniente, entretuvieron por ella la atención de los moros, simulando un ataque con gran estruendo de sonería de clarines y trompetas, en el ínterin que Sancho Mazuelo, á quien por la expugnación de Mula, Lorca y Cartagena se le decoró con el señorío de la Villa de Alcaudete, cerca de Villena, atacó con los suyos con fuerza irresistible la puerta de la *Azacaya*, que estaba junto á la torre de la Belica y haciéndola pedazos entraron á degüello dentro de la ciudadela, corriendo la sangre por la calle llamada de los Pozos, según las crónicas, como el agua por el río; y el Príncipe con el resto de la tropa atacó por la puerta llamada del *Pescado*, que fué donde los agarenos opusieron más resistencia haciendo en ellos horrible carnicería hasta el punto de que la calle de *Gomeles* quedara cubierta de cadáveres.

Murviedro ó Mouviedro (que de las dos maneras le llaman los historiadores), que con su gente había escalado el muro, entrando en el combate «cual rugiente león,» decidió la victoria por el Príncipe Alfonso, dejando desde aquel día su nombre á la posteridad en el monte que aún hoy se llama Mumviedro ó Monsbiedro. El Alférez del rey, D. Diego López de Haro, enarboló el pendón real en la almena más alta del castillo, obligando á Abdelmedic á hacer la entrega de las llaves de la ciudad y fortaleza, lo que verificó arrodillado á los piés del Príncipe.

Empero volvamos á nuestro propósito, es decir, al poema de Pérez de Hita.

En el canto segundo se encuentran los mismos descuidos observados anteriormente, debidos los unos al poeta y, tal vez, los más al copista.

La tercera octava empieza:

«El Rey D. Enrique el que primero
fué de aqueste nombre intitulado»

y para que el primer verso sea completo, es preciso dividir el diptongo en la palabra Rey, lo cual era muy frecuente en los poetas de la época en que escribió nuestro autor.

Lo mismo sucede con otros versos de la misma octava, y se nos antoja que en ellos no hay error en el copista, sino que la falta de medida que se observa, se debe indudablemente á la división de la vocal con que termina una palabra y la inicial de otra. El verso último de la quinta octava:

«A Lorca fué luego que le es agena»

tiene once sílabas, y sin embargo no hace verso endecasílabo, porque los acentos no están oportunamente colocados. Esto no pudo desconocerlo el poeta siendo error de la copia, porque con sólo decir:

«A Lorca luego fué que le es agena»

resultaría un verso ajustado á las reglas métricas.

Al quinto de la sexta:

«Vender quieren los moros la vida»

le falta una sílaba, siendo necesario suponer, que el defecto fué del copista, pudiendo suplir tal falta de esta manera ó parecida:

«Quiere el moro vender cara su vida»

En la octava octava y cuarto verso de la misma, se lee:

«que tiembla toda aquella coraza y peto»

en el que resulta una sílaba demás, por lo que nos parece poder sustituirle diciendo:

«Y tiembla la coraza y recio peto»

Entre los muchos descuidos que notamos en la versificación, se encuentran también versos muy galanos, como el último de la novena octava:

«De polvo y sangre y de sudor teñidos»

que verdaderamente es armonioso.

«Despacharon mensageros brevemente»

es como empieza la octava once, y á nuestro juicio el poeta debió escribirla:

«Despachan mensageros brevemente»

ó

«Despacharon mensages brevemente»

que de una ó de otra manera resulta perfeccionado.

Y dejando, pues, al lector que discurra cual mejor cumpla á sus aficiones, publiquemos ya el original manuscrito, tal cual está, y repetimos que sin modificación alguna, como en el canto anterior.

NICOLÁS ACERO Y ABAD.

(*Se continuará.*)

RELACIÓN SUMARIA

SOBRE

LOS CODICES Y MANUSCRITOS DEL ESCORIAL

POR D. FÉLIX ROZANSKI, PRESBÍTERO

Continuación (1)

VIII

SIGLO XV

La penosa y larga lucha que atravesó la humanidad durante los siglos de la Edad-Media concluye en esta época—el curso tan vertiginoso y confuso de su vida se aclaró y cedió en el siglo XV. El feudalismo cumplió con su misión—una nueva estrella empezó á lucir en la existencia de Europa. De aquí en adelante las naciones se fijan en sus territorios, renacen, se educan y rigen bien; «la individualidad de cada una de ellas está completa; los pueblos y los Gobiernos se dirigen hacia el centro, separando lo que había en la sociedad de demasiado local y particular. Mueren las antiguas instituciones...» (2) Botta califica (3) á nuestros antepasados de la Edad

---

(1) Véase la pág. 615 del tomo anterior.

(2) Cés. Cantú. *Historia Universal.* IV, 543.

(3) Botta, XI. fin.

Media, *de bestias estúpidas*, considerándolos como *un campo perpetuo de ignorancia, violencia y desorden.* Hemos visto siglo por siglo, que si los tiempos anteriores tenían su rudeza en la vida social, religiosa y de costumbres, considerando todas las circunstancias desfavorables para el desarrollo natural y lógico de la humanidad, entre las cuales figuraba sobre todo el resto del paganismo, á pesar de inauditas dificultades, el movimiento en adelante nunca se paró. Y sin ir más lejos, nos lo prueban los numerosos Códices que nos dejaron nuestros padres. La relajación de costumbres (¿y no la hay en nuestros días?) se traspasaba de unas á otras generaciones, esto es cierto, pero no menos es cierto también que nunca ahogó á la moral. Pasaron aquellas épocas sobre la humanidad como un ciclón devastador que destruyó mucho, hizo inmensos daños, sin poder derribar todos los edificios, y en verdad, sin lo malo no se hubiera edificado lo bueno. Mas «lo que me parece extraño es que el hombre tienda siempre á dos extremos: ó á la falta de actividad, ó á la exageración; en los tiempos antiguos todo fué religión, y durante el siglo XV la lectura de los clásicos antiguos, de las poesías provenzales, y de los romanceros árabes, *dió* una dirección opuesta á las ideas, y el erotismo gentílico *vino* á sustituir al amor divino, pintado hasta entonces por los poetas.» (1) Antes fué *Dios sólo*, después el caballero llevaba por divisa *Dios y mi dama.* «¿Llegará un día, pregunta de la Fuente (2), en que el poeta dirá: *Mi dama y nada de Dios?*»—Este día llegó, y lleva por divisa: *Oro y mujer.*

Hay poetas en cuyas obras no se halla una sola mención del nombre de *Dios.* La *inoculación del paganismo clásico* en la literatura moderna es innegable, y si entonces la infiltración de supersticiones antiguas, satisfacciones groseras, disputas ociosas é inútiles y teorías sin salida práctica disputaban el campo con la razón y la virtud cívica y religiosa, hoy dia invade á la humanidad el materialismo y ateismo. En el siglo XV se iba adelantando, en nuestros tiempos se va retrocediendo,

---

(1) Vic. de la Fuente, Hist. Ecles. de Esp. II, 466. §. CCLXV.

(2) Ibid. l. cit. p. 467.

á pesar de las grandes conquistas sociales, científicas y del progreso. El hombre moderno exagera, y su saber inmenso no será acaso bastante fuerte para salvarle de la caída social, material y moral. Nuestros padres sacudían el yugo de errores políticos, y luchaban con sus vicios inveterados, y nosotros los hermoseamos de flores, frases poéticas y huecas. La enseñanza, en la época que nos ocupa, era defectuosa (1), y la nuestra es viciosa. Se fundan numerosas escuelas para difundir la luz, y el pueblo vive en las tinieblas, y nuestra enseñanza defrauda las esperanzas de los padres, de la patria y de la fe. La humanidad del siglo XV fué más práctica, y lo prueban los productos de sus escuelas, que hoy día nos sirven de ejemplo y admiración. ¿No es cosa admirable, si una sociedad que atravesó tantos infortunios estableciese un número de universidades, de que nos glorificamos? Repasemos su lista: la fundación de la Universidad de Leipzig, es del año 1409; de Aix, 1409; de Valencia, 1410; de San Andrés, 1411; de Cremona, 1413; de Rostoc, 1419; de Lyon, 1426; de Dole, 1426; de Cäen, 1452; de Glascow, 1454; de Greiswald, 1456; de Freiburgo, 1457; de Nantes, 1463; de Bourges, 1465; de Sigüenza, 1471; de Trier, 1472; de Ingolstad, 1472; de Zaragoza, 1474; de Upsal, 1476; de Tubinga, 1477; de Aberden, 1477; de Mainz, 1477; de Kopenhaga, 1479; de Avila, 1482; de Alcalá de Henares, 1499. Estos templos del saber humano creó el siglo XV, y como no hay altar sin sacerdote, tampoco hay escuela sin maestro (2). En Italia, la antigua literatura se conquistó una ciudadanía nacional, no sólo en las Universidades sino también en las ciudades más considerables; se enseñaba el griego y latín, copiaba los antiguos Códices, comprándolos de los Griegos y monasterios, con el destino al público estudio (3). Entre los Cosme y Lorenzo de Médicis, fundadores de la Academia platónica, ocupa el primer lugar Nicolás V, Papa (1447 † 1458), que reunía en Roma á las eminencias en ciencias, como á *Biondo Flavio, Francisco Philadelpho, Teodo-*

---

(1) Comp. Æneas Silvio. Ep. CLXV.

(2) Ritter, Handb. der Kircheng. II, 125.

(3) Charles Graux, Essai... p. 2. Introd. *Les Humanistes.*

ro Gaza, Lorenzo Valla, Nicolás Perotti, Cándido Decembrio, Gregorio Tiferna, etc., tratándolos de la manera más digna, y recompensando con una liberalidad de Príncipe. A este Pontífice se debe la inmensa colección de Códices, y el establecimiento de la biblioteca vaticana (1). Francia (2), España, Inglaterra y Alemania concurrían con Italia. Sin embargo, «las bibliotecas de la época debían ser muy poca cosa, y los reyes y los papas escaseaban tanto de libros como un monacillo de nuestros dias (3).» Y no es estraño; los libros de entonces fueron manuscritos de un precio exorbitante (4), y «¿créese, acaso, que si resucitasen Cicerón, Tito Livio y otros ilustres antiguos, especialmente Plinio el joven, entenderían sus libros? ¿No los tomarían, más bien vacilando á cada paso, ya por obras ajenas, ya por escritos de los Bárbaros? (5)» Las mismas quejas nos dejó el célebre Nicolás de Clemangis (6) de los copistas de manuscritos, y en verdad, no sólo cambiaban el orden, los vocablos, las divisiones de los autores, sino dejaban en el tintero períodos y capítulos enteros. No conozco dos duplicados del mismo autor, que cotejados no tengan variantes. También desaparecieron muchas obras antiguas, no sólo por las devastaciones bárbaras, sino por haberlas raspado del pergamino, cuyo precio era muy elevado, escribiendo encima antifonarios, oraciones y otras cosas (7). Fuera de los clásicos, las ciencias, artes, literatura, la Escolástica y Dialéctica en el siglo XV llegaron á tal punto culminante, que dejaron atrás á los Griegos mismos. Sin embargo, á pesar de estas ventajas,

---

(1) Ant.° Sandini, Vitæ Pont. Rom. p. 598. «Libros ex tota Græcia perquisitos ad se jussit afferi, et in Latinam converti linguam curavit, profugasque et extorres Græciæ Musas amice et liberaliter excepit. Veteribus et novis Codicibus ornatissimam bibliothecam instrusix, *in qua circiter tria millia librorum volumina condidit...* Probos et eruditos in Cognatorum loco tantum habuit.» — Comp. Ritter. sup. cit. p. 134. &.

(2) Ritter. l. cit. p. 136.

(3) Cés. Cantú. sup. cit. IV, 271. col. 2.

(4) Id. l. cit. col. 1.

(5) Id. l. cit. ex Petrarcha, p. 272.

(6) Ep. II, 306. Clemange murió hacia an. 1434. Ed. Joan. M. Lydius, Leiden 1613. 4.° con 137. Epist. Vid. Spicil. d'Achery, ed. nova. T. I.

(7) Cantú l. cit. p. 270. col. 1.

en la filología, historia, exegética, patrística y teología moral y pastoral poco se adelantó, y se trató estas ciencias como de paso y sin orden (1).

Hablando en general, las obras de religión, sobre todo populares, faltaban, y las traducciones de la Biblia en lenguas vulgares (2) eran casi inaccesibles por su muy elevado precio; hasta la invención de la imprenta, que concluyó las épocas de Códices y manuscritos, propiamente dicho, y propagó lo que hasta entonces se encerraba en las aulas escolares, los esfuerzos d'Ailly, de Gerson y Clemange, luego de Alfonso de Madrigal (3) ó comunmente de Tostado, Obispo de Avila († 1455), de Lorenzo de Valla (4), Erasmo de Roterdam (5), se estrellaban por falta de publicaciones. Igual fué la suerte de los moralistas, como S. Antonino († 1459), Arzobispo de Florencia (6), Juan Geyler (7), célebre predicador (1445 † 1510), San Vicente Ferrer (de España) (1357 † 1409), Jerónimo Savonarola (1452 † 1498), y otros (8). Entre los

---

(1) Ritter, l. cit. p. 127.

(2) Jayme I de Aragon († 1276) prohibió la Biblia en romance: «Statuimus ne aliquis libros Veteris vel novi Testamenti in Romancis habeat; et si aliquis habeat... tradat eos loci Episcopo comburendos, quod nisi faceret, sive Clericus fuerit, sive Laicus, tamquam suspectus de hæresi.. habeatur. *Ab Albigensibus hæ translationes erant profecto concinnatæ*»—Jacob. Le Long, Biblioth. Sacræ Pars II.ª Lipsiæ 1709. p. 143.—Los reyes de Castilla procedían de otra manera. Vid. *Mariana* L. XIV, Cap. 7.

(3) Sus obras se publicaron: Venecia 1502 en 13 Vol. f.º—En Colonia 1613.—13 Vol. f.º Venecia 1728 en 24 Vol. f.º Vid. La Fuente l. cit. p. 448. Comp. Ritter, l. cit. p. 129.

(4) Laurentii Vallæ, Annot. in N. Test. Parisiis ap. Badium 1505, f.º—Revius, Amstelod. 1630. 8 º *Index libr. prohibitor*. las prohibe leer: «donec corrigantur.»

(5) Erasmi (Desiderii) Roterodami Opp. omnia emendatiora &—Lugd. Batavor. 1703-6. en 11 Vol.—Ind. Trid. las prohibe, sobre todo las que se ocupan de la religion: *Donec espurgentur.*

(6) S. Antonini Opp. Omnia, Florenciæ 1741-1756. Tom. II. f.º

(7) Joannis Geyler Keiserbergii, concionatoris argentinensis. Argentorati 1510. 4.º Su *Navicula sive speculum fatuorum a Jacobo Otthero colecta*, con *Sermones de Oratione Dominica*, están prohibidos. App. Ind. Trident.—S. Vinc. Ferrer. Opp. Omnia. Valentiæ 1693-95. V Vol.—

(8) De Jerón. Savonarola, *Dialogo della Veritá profetica*, con varios Ser-

místicos figura hasta hoy día Tomás á Kempis (1380 † 1471). Mas para formarse una idea aproximativa sobre los conceptos científicos y las luchas de aquella época, es preciso tener presentes sus errores dominantes, que profesaban entonces las más altas eminencias en el saber humano, y de los cuales no siempre eran libres hasta los Papas (1); la Astrología, Necromancia, Magia, Alquimia, Cabalística, y la creencia en brujas, estaban arraigadas estas supersticiones en las conciencias de aquel tiempo, cual unos artículos de fe. Alberto Magno, s. Tomás de Aquino, Rogerio Baco, Raymundo Lullio y numerosos otros, enseñaron la Astrología (2) y Magia. Santo Tomás, sin embargo, las predicciones y la Magia de los árabes las rechazaba como prohibidas, pero no dudaba en su veracidad. Surgieron contra estos sueños del politeismo los Condes Juan y Francisco Pico de Mirandula, Juan Marilaus y Politian, y por fin varios Papas los condenaron, prohibiendo la lectura de las obras que tratan de ellos. Tal fué el mundo de que hemos heredado sus obras, y que nos conserva la colección del Escorial en su considerable número, es decir: en más de *setecientos* volúmenes de varios tamaños. Es cierto que no todos tratan de las espresadas materias, pero el clasicismo es predominante, como vamos á verlo en las agrupaciónes siguientes:

Biblias: una en latín, y cinco ejemplares en castellano.

Espositores y Moralistas. San Gregerio, Papa—sus Morales, etc.; s. Jerónimo presbítero, unos 6 volúmenes; entre ellos un ejemplar *de viris illustribus;* de S. Isidoro Hispal. unos 4 ejemplares con las Etimologías; *de Civitate Dei* en castellano S. August.; de Alfonso Tostado unos 4 ejemplares; fr. Nicolai de Lyra 5 ejemplares, y de otros varios tanto espositores como moralistas y polémicos; entre ellos, Alfonso de Carta-

---

mones, están prohibidos. *Ind. Lib. proh.* Mechliniæ 1860. p. 291. Decret. 14 Febr. 1837. Tiene muchos apoligistas, como á Muratori, Bartoli &.—Vid. Istoria dell' arcivescovo s. Antonino coll' apologia di Fr. Gir. Savonarola, Firenze 1782, 4.° y F. K. Maier, Berlin 1836.—Com. Ritter, l. cit. p. 99.

(1) Ritter, sup. cit. p. 139.

(2) Ibid. p. 140.—Com. Ciruelo, Reprouacion de las supersticiones y hechizerias. Alcalá de Henares 1547.

jena, Francisco Philelpho, Lactancio, Andrés de Miranda, s. Crisostomo, s. Bernardo Clarevallensis, s. Ambrosio obispo, Fernando de Talavera, Rabi Samuel, s. Buenaventura, s. Tomás de Aquino, varios ejemplares de Sermones, Francisco Ximenez de Angelis &. Además, Alfonso de la Torre, *Vision deleitable*, Alfonso Contreras de Toledo *Amor mundano*, Alfonso de Burgos *Virtudes*, Diego Rodriguez de Almela *Milagros de Santiago Apostol*; de Teresa de Cartajena *Enfermos*, Nicolás Sánchez *de Sacramentos*, *Vida de Jesucristo*, Innocencio III *de calamitate et miseria humana Biblia parva* de s. Pedro Pascual &; Rabi Selomech Halevi, *Diálogos*, *Tesoro* en castellano de Bruneto, *Opera* Nicolai de Clemange, s. Ambrosii Mediol. *Opera*; de *Regimine Principum*, Aegydii Romani, en latín, castellano y valenciano, *Scala vitæ* Joannis Climaci &, y numerosos anónimos y fragmentos.

Cartas: Jvonis Carnotensis, Pii II papæ, Ovidii, Platonis, Ciceronis varios ejemplares, Clementis IV papæ, Petri de Vineis, Plinii Secundi, An. Senecæ, *Decreta romanorum pontif.* Petri Blesensis, Leonardi Aretini, variorum Pontificum, &.

Poesías.—Clásicos: Terentii Afri, varios ejemplares; Plauti, Juvenalis Satiræ, Lucani, Valerii Martialis, Franciscii Philelphi *satyræ-decades*, y muchos anónimos; Horacio tres ejemplares, Cicerón más de 60 ejemplares de sus obras diversas, y no pocos en castellano; Virgilio, unos 10 volúmenes; Ovidio, unos 6; *poesías* de Santo Carrion, Albi Tibuli *Eleg.*, Maphæi Vegei Laudensis, *Rimado de Palacio*, fr. Iñigo de Mendoza &, y Comentarios de varios clásicos.

Filosofía: Bocados de oro, *Dichos*, *Compendio de filosofía moral*, *Logica* Roberti Alington, Gratidei sup. *physic. Aristot.*, Alberti Magni *in libr. physicor.* Aristotelis, *Opera* Aristotelis, unos 12 Codices; de Seneca Aneo, unos 30 ejemplares de todas sus obras. Además, obras de Astrología, Juan Boccacio, Boecio, Barthol. Faccio, *Dialogos*, Nicolai Saguntini, *Onozander*, Cilila y Dina, *Le Lyon couroné*, Francisco Petrarca, Macrobio &.

Medicina: Hay varias copias de obras antiguas, y otras del mismo siglo XV.

Historia: *Crónica* del rey Alfonso XI, dos ejemplares; *varias*

Crónicas de los reyes de Castilla: D. Pedro I y II, Enrique II, Juan I, Alfonso X, Enrique III, IV, Sancho IV, Fernando IV, y Ramiro II; además varios manuscritos de la Historia de España; *de la General* de Alfonso X hay unos 21 volúmenes. También se halla Gaspar Contarenus, *de la República Veneciana*, Fernando de Talavera, *Vidas* Salustii, Justino ex Trogo *Compendio*, Plutarchi *Vitæ*, Julii Solini de *Situ Orbis*, Julii Cæs. *Comment.*, Martini Poloni *Chronica*, *Conclave* Gregorii IX, Tancreti *episcopatus ordine provinciarum*, *Catalogus romanorum subditorum*, Leonardi Aretini *de bello Gothorum*, *Collectio Patrum* s. Joan. Cassiani, *Noctium Atticarum libri* ab Aulio Gelio, Valerii Maximi, *Factorum* &. *Romanorum*, Curtii Ruffi, *hist. Alexandri Magni*, Bernard. Briotani, *Vitæ Sanctorum*, Barthol. Faccii *rerum gestarum*, Titi Livii, *Decades*, unos 20 volúmenes, Leonardi Aretini *gallicum et punicum bellum*, Suetonis *Vitæ XII. Cæsarum*, Eutropii *historia*, Haiton *historia de Oriente*, *Varias historias escolásticas*, *Historia de Troya*, y muchas piezas historicas, que seria prolijo enumerar en este lugar.

Cortes: Ordenamientos, Fueros, Partidas de Alfonso X, Usáticos de Cataluña, Consultas, Aparatos *juris canonici*, Aparatos *juris civilis*, Constituciones eclesiásticas &. hay mas de 60 Códices.

No faltan *Gramáticas* y *Diccionarios*, *tratados literarios*, *Concilio Constanciense* y *Pisano* con otros, *la cuestion de Pedro de Luna*, *Crónicas* de Rodrigo de Toledo & &. Lo que llama atención en la colección de manuscritos escurialenses es, la numerosa traducción de clasicos en castellano, que ni siquiera la Alemania tan celebrada de sus adelantos puede presentarnos de este siglo. Excepción hecha de documentos archivados, los Códices terminaron su mision en el siglo XV, y la pluma de los copistas, á pesar de sus reclamaciones, quejas y lágrimas, fué enterrada por la imprenta.—De entre todos los manuscritos, examinemos los siguientes:

1.º Ms. IV-b-21.

Es un Ms. en papel 4.º (mm. 198/138), escrito hacia fines del siglo XV, de letra clara y de cuerpo hasta el fol. 135, y después de diferente cursiva. Son poesías en castellano de Ra-

bí Don Santos de Carrión de los Condes (1), judío convertido al Cristianismo en tiempos del Rey D. Pedro I, filósofo y trobador.

Contiene 1.º fol. 1. «Comiençan los versos del Rabi don Santos, al rrey don pedro.

Señor. noble. rrey. alto.
oyd, este sermon:
que Vos dise don santo
Judio de carrion...»

Son 588 cuartetos, que term. fol. 86vo con:

«y la merçed que el alto
Rey su padre prometio
materna a don santo
como cumple el Judio. – Deo gracias» (2).

2.º Fol. 88. Doctrina cristiana del mismo autor.» Prólogo. Deseando llegar al verdadero estado... Acorde de ordenar el presente traslado descubriendo los lasos en que yo cay. por mi culpa, menospresciando la doctrina»... Luego en verso.

«Abrigando me su manto Padre e fijo. Spiritu Santo Siguire el dulce canto	REPARABLE.	Son 163. tercetas que termina fol. 108.	«Malos vicios de mi arriedro E con todo esto non medro Sy non este nonbre pedro	DE VERAGUE.

3.º Fol. 109. «Dança general. Prologo en la trasladaçion. —Aquj comjença la dança general. en la que tracta / Como la muerte dise avisa a todas las criaturas...» (3) Emp. «Dise la muerte:

Yo sola muerte cierta a todas criaturas
que son y seran en el mundo durante...

Son 79 octavas que term. fol. 129

«nos meta en su corro en qualquier comedio.»

---

(1) Comp. Rodriguez, Bibl. Tom. I, p. 198-201.

(2) Publicado en los *Autores Españolos*, anteriores al siglo XV.

(3) Vid. Salvá. Tom. I. p. 229. n.º 618. mencionando el *Essai sur les poêmes* de Fortoul, dice lo siguiente: «En este libro, entre otras cosas curiosas, se trata del poema español atribuido al Rabi Don Santo intitulado la dança general de la muerte.» Observo que el autor toca en esta obrita á todos los estados y condiciones de la sociedad de modo satírico, lo que, teniendo presente aquella época, me parece demasiado de un judío convertido.

4.º Fol. 129vº del mismo: «Esta es una Reuelacion. que acaesçio a un ome bueno hermitaño de sancta vida que estaua resando una noche en su hermita e oyó esta reuelacion el qual luego la escriujo en Rymas / ca era sabidor en esta çiençia gaya.—Despues dela prima. la ora pasada &.»

Son 25 octavas que term. fol. 135vº

«chino nin bartolo non cale alegrar.»

5.º Fol. 136. «El conde Fernan Gonçalez» —dice una nota.

En el nombre del padre que fiso toda cosa
El que quiso nascer de la Virgen preciossa &.» (1)

Son 634 cuartetas hasta el fol. 183 vº. Term. últ. fol. 190 vº:

«Que moros ni cristianos non le podian vencer.»

2.º Cod. I—R—11.

Es un magnífico Códice en pergamino folio (mm. 372/262.) escrito á principios del siglo XV, á dos columnas, en traducción catalana por fray *Antonio Canals*, y de esmerada letra de cuerpo las iniciales tiene iluminadas. Según la descripción de Fuster (2) parece proceder del Marqués de Dos-Aguas.—El extracto de un Ms. que existió en París (3), y que reproduce Quetif (4), es conforme con la dedicatoria del escurialense: «Vernacula Gothalanica lingua e Latino reddidit Valerii Maximi libros IX. de dictis factisque memorabilibus», Fray Antonio Canals († 1398) conocido por Nicolás (5) con el

(1) Salvá. Tom. II. p. 63. n.º 1605. nos suministra las noticias sobre un Ms. que se publicó, y que se parece mucho por su contenido al escurialense, más, que la historia en verso de Fernán González sea de fines del siglo XIV, es inadmisible. Gallardo. Tom. I. p. 763, n.º 711. lo anota del siglo XV, manifestando claramente: «Existe en la Biblioteca del Escorial.»—Yo lo tengo de fines del siglo XV.

(2) Bibliot. Valenciana. Tom. I. p. 19, col. 1.

(3) Bibliot. Colbertina. n.º 516.

(4) Tom. I. p. 707. col. 1.

(5) Bibl. Hisp. Vetus. Tom. II, p. 126, n.º 397.

nombre de *Tanales*. Fuster le tiene por *natural* de *Valencia*, y expresado Quetif sabe que fué Catalán, y que enseñaba en Valencia.

Esta obra me parece inédita hasta hoy día, está dividida como sigue: Titulo I°, con 17 Capitulos; Tit. II°, 10; III°, 11; IV°, 18; V°, 21; VI°, 21.—Lib. II. Tit. I°, 45. Cap. II, 19; III°, 5; IV°, 7; V°, 7.—Lib. III. Tit. I°, 6; II°, 35; III°, 11; IV°, 6; V°, 5; VI°, 7; VII°, 21; VIII°, 14.—Lib. IV. Tit. I°, 27; II°, 7; III°, 23; IV°, 11; V°, 8; VI°, 10; VII°, 10; VIII°, 9.—Lib. V. Tit. I°, 25; II°, 15, III°, 20; IV°, 14; V°, 4; VI°, 11; VII°, 5; VIII°, 5; IX°, 3; X°, 6.—Lib. VI. Tit. I°, 15; II°, 14; III°, 20; IV°, 12; V°, 14; VI°, 6; VII°, 2; VIII°, 7; IX°, 22.—Lib. VII. Tit. I°, 2; II°, 33; III°, 21; IV°, 7; V°, 6; VI°, 13; VII°, 8; VIII°, 4; IX°, 5.—Libro VIII. Tit. I°, 22; II°, 3; III°, 3; IV°, 3; V°, 6; VI°, 4; VII°, 23; VIII°, 3; IX°, 7; X°, 4; XI°, 5; XII, 3; XIII°, 4; XIV°, 13; XV°, 13; XVI°, 18.—Lib. IX. Tit. I°, 18; II°, 15; III°, 13; IV°, 4; V°, 8; VI°, 5; VII, 5; VIII°, 5; IX°, 4; X°, 3; XI°, 11; XII°, 17; XIII°, 4; XIV°, 3; XV°, 7; XVI°, 8.—

Empieza fol. I, col. 1. «Començe lo libre. de Valeri Maximo, libre Primer.. » Es una tabla general.

Fol. II, col. 2, continúa: «Trelat de la letra que lo molt Reuerent pare en Christ Cardenal de Valencia trames al Conseyllers dela Ciutat de Barchña (Barcelona) ablo libre apelat Valeri.—Cars amichs con nos studiant algunes vegades en lo Valeri...» Term. «Dada en Valencia lo primer dia de decembre. lany dela Natiuitad de nostre senyor MCCCXCV. (1395).»

Fol II v°. sigue: Reposta feyta per los honorables Consellers de la Ciutat de Barchña ala letra damunt inserta. Molt reuerent pare...» Term. fol. III. col. 2: «en Barchña a X. de decembre. del any... MCCCXCV.»

Fol. III, col. 2. «Al molt Reuerent pare en Christ e senyor meu moll alt Lo Senyor en Jacme per la prouidencia diuinal de la Sancta Esglesia romana Cardenal. Bisbe de Sabina. e administrador del Bisbat de Valencia. frare Anthoni canals del orde dels frares preicadors per uostra altea licenciat en sacra theologia. e fet lector de la seu de ualencia &.»

Fol. IV. col. 1. emp. «Titol primer de Religio que uol dir seruitut e honor feta a deu. Per secorrer e ajudar als trebayls dels homens...» Sigue la obra conforme con la división referida, y term. últ. fol. CCXLIII. con: «del dit Cesar q. uiu en fama gloriosa per secula seculorum amen. Finito libro sit laus gloria Christo. amen.—Qui scripsit scribat semper cum domino uiuat. amen.»

3.º Ms. II-V-14.

Es un Ms. en papel folio (mm. 295/212), escrito hacia el año de 1495, en castellano y latín, y de varia letra. El siguiente comienzo nos manifiesta de qué trata, y me parece que como un documento histórico, merece hallarse en este lugar.

Emp. fol. 1. «Tabla de los monasterios de monjas que los Reuerendos don Juan Daça dean de Jaen, e fray Miguel fruales guardian de Santa Maria de los Angeles de la çibdad de Mallorca de la horden de San Francisco de la observancia an (sic) visitado e reformado en el principado de cataluña con poder apostolico. Por mandado de los cristianissimos muy poderosos el Rey e la Reyna despaña nuestros Señores.» La Tabla contiene los siguientes obispados y monasterios:

1.º Obispado de Barcelona: Orden de Santa Clara en Barcelona; ídem, fuera de los muros. Orden de S. Jerónimo en Barcelona; Dominicas terciarias fuera de Barcelona; Benedictinas dentro de Barcelona, y Bernardinas fuera; Comendadoras de Santiago dentro, Agustinas ídem, Dominicas dentro, Agustinas calzadas dentro, otras de distinta regla de Santa Clara; Agustinas calongesas en el término de Terraza, y de Santa Clara fuera de Villafranca. Total 13 Conventos de Religiosas.

2.º Arzob. de Tarragona: Clarisas fuera de los muros de Tarragona; Clarisas fuera de la Villa de Montblanc; la orden de Castel en Balbona; ídem Val Santa. Total 4 conventos.

3.º Obisp. de Gerona: Benedictinas fuera de los muros; Orden de Castel dentro; ídem en el Val de María, en el término del Vizcondado; Clarisas fuera de los muros; Clarisas de la regla de S. Urbano fuera de Castellot de Ampurias; Agustinas dentro de Peralada. Total 6.

4.º Obisp. de Elna: Agustinas en Perpignan; Clarisas de S. Urbano ibid; Orden de Castel, y Benedictinas. Total 4.

5.º Obisp. de Urgel: Clarisas fuera de Balaguer; ídem en el termino de Conquen; de Santa Maria dentro de la Villa de Verga; Clarisas en Puxcerdan. Total 4.

6.º Obisp. de Vich: Clarisas fuera; Agustinas en el arrabal; Clarisas otras fuera; Orden de Castel; de Pedregal, término de Tarragona; Clarisas fuera de Tarraga; Clarisas en Corhera. Total 6.

7.º Obisp. de Tortosa: Tortosa, Clarisas dentro; Juanitas de la Rápita. Total 2. El Obispado de Tortosa falta. Term. últ. fol. CCCXII con el Obispado de Vich y convento de Santa Clara de Corbera (?).

OBSERVACIONES CRÍTICAS

Á LAS

ETIMOLOGÍAS DE LA REAL ACADEMIA ESPAÑOLA

Continuación (1)

Lábaro (*Del lat. labarum*). La palabra no es latina y damos en prueba, que Forcellini la da sin ninguna autoridad. Algunos celtistas pretenden pertenecer á las lenguas que estudian, y presentan la forma irlandesa *Llabyr*, espada, lanza, pero no nos parece bastante. Rossi, en sus etimologías egipcias (Roma 1808), cree que es una palabra de aquel pueblo y la explica por la forma *Labouro*, λαβοῦρο, empleada por San Juan Crisóstomo (Hom. III), que descompone en *ouron* rey y *labo* velum navis.

Lamprea (*Del lat. Lampetra*). La forma propuesta por la Academia se aleja mucho de la castellana; esta palabra nos parece una de tantas en que no hay que apelar á la derivación, sino al original que es el bret. *Lampr*, pulimentado, liso, del que se formó en la misma lengua *Lamprez*, pescado de mar, semejante á la anguila.

Legua (*Del lat. Leuca*). Los mismos diccionarios latinos declaran, que la voz *Leuca* es el nombre de una medida entre

(1) Véase la página 646 del tomo anterior.

los galos. Forcellini dice, que deriva del céltico *leak* y no menciona ningún autor clásico que la haya empleado. Podría señalarse como etimología el gaélico *liag-leug*, piedra miliar.

Lindo (*Del lat. linctus, relamido*). Aparte de que *Linctus* significa sólo *lamido*, como participio de *Lingo*, nada tiene que ver la palabra en cuestión con la etimología dada, arbitraria de todo punto. La verdadera etimología de este adjetivo castellano, es el ahd. *Lind*, empleado por Otfried I, 25. 17.

Zi imo sprah tho *lindo*
ther Gotes sun selbo

(Ad ipsum locutus tunc comiter. Dei filius ipse); Mhd. *Linde*, tierno, dúctil, agradable; Angs. *Lidhe*, lenis, mitis, placidus, benignus, empleado en la trad. del Salmo CII, 13.

Sva fäder theucedt fägere his bearnum
milde veorthan, sva us mihtig god,
thâm the hine lufiadt *lidhe* veortheth
forthan he ealle can ure thearfe.

Maraña (*Del gr.* μάραγνα). Esta palabra griega, significa puramente *azote* (Flagelum, Scuticam), según declara Pollux 10, 13 § 56, ocupándose en un texto del cómico Platón. En igual sentido la hallamos empleada por Esquilo, Cheophoros 375:

Ἄλλα διπλῆς γὰρ τῆσδε μάραγνης δοῦπος ἱκνεῖται.

Como se vé, no hay nada de común entre la palabra griega á que recurrió la Academia, sin duda, porque le sonaba bien. En nuestra lengua *Maraña* es, lo sumamente enredado, y atendiendo á esto, propondríamos la etimología del gaélico *Maranna* pl. de *Muir*, que significa mar, en sentido directo, y revuelta, barullo, en el figurado.

Masturbarse (*Del lat. Manus y Stuprare, viciar corromper*). Para que esta etimilogía fuera cierta, sería necesario hacer con la palabra una serie de cruelísimas operaciones. El vicio que indica es bien antiguo, y griegos y romanos tuvieron presente siempre la idea de mano: los primeros lo llamaron χειρουργεῖν, manibus operari; los autores latinos lo indicaron diciendo *Manus amica, Manus fututrix, Manus pullaria, Manus*

scelerare. Marcial, en fin, empleó el verbo *Masturbari*, de donde la Academia pudo hacer derivar la forma castellana, sin entrar en divisiones absurdas que dieran más absurda significación, pues francamente y aunque sea insistir un poco en cosa tan puerca, lo de estuprar una mano no se concibe: mucho más propio sería decir que el sentido común resulta estuprado con ciertas etimologías. Más acertado que la docta corporación estuvo aquel etimólogo de la escuela de Covarrubias, que hacía la derivación de *Manus* y *Turbo*; pero de *Mas* no habrá quien haga *Manus*, sino apelando á los procedimientos académicos. *Masturbarse* no es latino, es una latinización del Bret. *Mastara*, mancharse, ensuciarse, en sentido obsceno, (fr. salir, crotter), derivado de *Mastar*, ensuciar.

Mofa (*De Mofar y éste de Male fari, hablar mal*). En la *Mofa* no se habla, ni bien, ni mal. La et. de la voz castellana, nos parece debe ser el Bret. *Mouza*, que significa lo mismo.

Molde (*Del lat. Modulus*). En lat. *Modulus* significa *quantitas magnitudo, mensura cuiusque rem*, lo cual nada tiene que ver con Molde. La et. de esta palabra es el Angs. *Molde*, tierra suave, dúctil, empleado en la trad. del Salmo CIV, 30, derivado de *Mëltan*, liquefieri sans. MRD *conterere*, radical también del gótico *Mulda*, con que Ulfilas tradujo el gr. κονιορτός (S. Luc. IX, 5).

Paladín (*Del lat. Palatinus*). Los *palaciegos* son tal vez los menos *paladines*; la et. es del gr. παλαίω, que da παλαίειν, luchar, cuya radical es πάλη lucha.

Pedazo (*Del ant. al. al. Peicen morder*). El ahd. *Peicen* no es correcto; se encuentra por excepción, pues la forma es *Beisjan, Beicen*, cuya verdadera significación es *hacer morder* (infrenare): este verbo ha dado el altn. *Beita*, pecus pastum agere; el angs. *Batjan, Baetan*, caus de *Bitan*, mordere. De aquí el bajo latín *Abettum* incitamentum; ing- *abet*, stimulate, encourage; fr. ant. *abeter*; esp. ant. *abetar* (Lib. de Alexandre 360); pero como se ve, nunca ha significado *pedazo*, ni podía llegarlo á significar. El origen de la palabra hay que buscarlo en las lenguas célticas, donde hallamos cinr. *Peth* a thing, a part or fragment; bret. *Pez*, pieza, trozo; gael. *Pios*,

pieza, fragmento. Pictet refiere el cinr. *Peth* al sans. *Pish* triturar, hacer pedazos.

Perla (¿*Del lat. Sphærula?*). Esta forma, sobre distante, resulta videnta. En ahd. hallamos la forma *Perala*, con la significación de *calculus concharum*, empleada en las glosas á *Prudencio Carmina*, códice 264 de la Biblioteca de Berna, perteneciente al siglo IX ó X. La palabra en este caso sería derivación del gr. βήρυλλος, piedra preciosa con cambiantes de color, que indicando la perla, se encuentra también en ahd., Carm. de B. Hisp. Caroli M. v. 905.

Yn luhten tha ofene
Crisolite unde Calcedonie
Berille thie besten
Unde thie gouten amatisten.

Pieza (*Del al. Fetzen*). Este verbo alemán significa romper; el sustantivo significa lo roto, y de ninguno de ellos puede derivar la palabra castellana, que nos parece del mismo origen y procedencia que Pedazo, ya estudiado.

Pontón (*Del lat. Ponto, onis*). El lat. de César es bueno; pero este autor dice Bel. Gal. III, 29., *Pontones quod est genus navium Gallicarum, Lissi relinquit.* De modo que con la aut. de César podemos declarar, que *Pontón* no es palabra latina, y por indicación suya buscar el origen en las lenguas célticas, donde lo hallamos; cinr. *Pont*, puente.

Rabo (*Del lat. Rapum*). En lat. *Rapum* no significa más que *nabo*, lo cual dista mucho de *rabo*. *Rapum* es el gr. ῥάπυς, sin que tampoco tenga otra significación, y que es la radical de ῥάφανος, rábano, palabras que todas dejan ver el elemento ἀδίξ, raíz. *Rabo*=cola es el irlandés *Earball*, *iorbull*, que significa lo mismo, y que explica el piamontés *Rabel*, séquito de gente, el *Raboj* milanés, el demonio, el de la cola.

Rato (*Del lat. Ratus, contado, determinado*). En lat. el participio de *Reor* no tiene la misma significación que el castellano *Rato*, que es un espacio de tiempo precisamente sin contar, ni determinar. El origen de nuestra palabra se halla en las lenguas célticas; irl. *Raith*, entreaty; gaélico *Raid*, a quarter of a year.

Rienda (*Del lat. Retenta*). Esta et. latina de Scheler, que utiliza la Academia, no nos parece cierta. El autor citado parte para determinarla, de que en ant. fr. se decía *Resne*, *Resgne*, *Reigne*, y afirma que la *s* es interpuesta. Supone una trasposición para explicar el esp. *Rienda* y una dulcificación en el it. *Rednia*, todo lo cual tiene poquísimo fundamento. Creemos que la palabra sea céltica: la Rienda sirve para gobernar, uno de cuyos efectos es retener, pero no el único: de aquí que nos inclinemos á ver Rienda como derivación del bret. *Ren*, conducción, dirección. *Rena*, conducir, dirigir; gael. *Rian*, orden, regularidad. La palabra genuinamente latina empleada para expresar la cosa, parece responder á la misma idea: HABENA, Æ, *lorum freno alligatum quo equi reguntur*, y lo mismo ocurre con el griego ἡνία.

Rifa (*Del lat. Rixa*). En lat. *Rixa* es *Pugna levior inter duos. Hoc enim differt a turba.* Si lo piensan, hubieran comprendido que nada tiene que ver una cosa con la otra, pues nada más amistoso que una Rifa, ni tanto como ellas necesitan el concurso de mayor número de personas. La voz castellana tiene su origen en el isl. *Rifa*, to pick, scratch.

Rizar (*Del gr.* φρίσσω, *erizarse el pelo*). Erizarse es lo contrario de rizar, y además el griego citado significa *Horreo*, *Horresco*, de lo cual erizarse el cabello ó ponerse los pelos de punta, puede ser un efecto, si los académicos quieren. La et. de Rizar es el isl. *Risa*; got. *Reisan* con que Ulfilas traduce el gr. ἐγείρεσθαι..

Roca (*Del gael. Roc*). Esta forma gaélica se halla referida en los diccionarios al inglés, como voz tomada de este idioma. La forma más antigua la hallamos en el isl. *Rokkr*, que ha dado el ahd. *Rochen*. En gaélico, *Roca* (Rupes) es *Creag-aige*

Bhuail Fion am bolg
Cho-fhreagair gach tolm is *creag*

Golpeó Fingal el cóncavo escudo y resonaron todas las cuencas y las rocas.

Rufián (*Del Germ. Ruffer, alcahuete*). ¿Qué germánico será este? En alemán no existe semejante forma. Hallamos en Altmittelhochdeutsch *Ruffe* (*Fundgruben für Geschichte der*

deutschen sprache un literatur, heraus. von DR. H. HOFFMAN 2, 16, 37.) que Schade remite á *Ruofe*, forma también del Ahmd. (*Diemers Abdruck der voranischen Handscrift: Deutsche Gedichte des XI und XII* &. Wien. 1849—82, 20) cuya significación es *Duften* (VAPORARE). En ahd. se hallan las formas *Ruffian*, *Ruffigan*, *Ruffigon*, *Rüffian*, *Rüffigan*; pero Schade declara que todas ellas son derivaciones del italiano. En b. lat. hallamos empleada la palabra en el *Liber gestarum in Lombardia*, *et præcipue per dominos Mediolani*, que comienza en 1250 y termina en 1262 (Part. 2.ª c. 474. Muratori XVI f. 341). Habebat alium nepotem sed spurium... semper ebrium et publicum Ruffianum. La ant. fr. más antigua es de 1390 Dante la había empleado ya mucho antes, de modo que en la confusión que originan estos elementos, no podemos determinar á la palabra un origen cierto, pero se puede seguramente negar el germánico que la Academia le atribuye.

Sala (*Del ant. al. al. Sal, casa, morada*). La forma dada por la Academia, se halla sin autoridad en Graff y en Schade, que la remite al angs. *Sala*. La et. puede hacerse completa, pues la palabra se halla en todas las lenguas del norte: isl. *Salr*, gen. *salar*, dat. *sal*. En got. *Salian* con que Ulfilas tradujo el gr. μένειν. Angs. *Selan*, tema *Sal*, que da la forma *Salor*, aula regia, empleada en Eleuca, v. 382.

Siesta (*Del lat. hora sexta*). Etimología aventuradisima, á que se fué como en tantas otras porque sonaba bien. La voz castellana *siesta*, no implica ésta ni la otra hora, sino el reposo que se toma después de comer, lo que puede hacerse también á la *tersa*. La et. de esta palabra, según Diffembach, que nos parece en lo cierto, es el gael. *Seist* bed, couch.

Taladrar (*Del lat. Terebrare*). San Isidoro, á quien la Academia recuerda casi siempre, para lo que no sirve, debía ser tenido muy presente por las oportunas indicaciones que hace algunas veces. En de Orig. 19, 19, 15, dice *Taratrum quasi teratrum vox hand dubie gallica unde gall. hod. tariere*, y con efecto hallamos en cínrico *Tarater*, forare y su derivado *Taradru*, forator.

Timbre (*Del lat. Tympanum*). Esta forma lat. equivalente al griego τυμπάνον, significa *instrumentum vocale*, *quod di-*

gitis palmaque pulsado sonum edit, lo cual nos parece no tiene nada que ver con la primera acepción que da la Academia á esta palabra. Para ella la et. debe ser el got. *Timbriam*, angs. *Timbriam*, isl. *Timbra*, todos los que significan *construir*, *levantar*. Con el got. *Timbriam* tradujo Ulfilas el griego οἰκοδομεῖν, levantar, fundar una casa. En angs. hallamos la palabra significando lo mismo, en la trad. del Salmo CXLVI, 2.

Esf Hierusalem georne drihten
Timbredh tîdum and to sommadh
Thâ the ut gevitan of Ysrahêlum

(Ædificans Jerusalem Dominus, et dispertionis Israelis congregavit).

Se halla también la palabra en sentido de *adornar*, por los timbres que decoran el blasón, ó los elementos que embellecen cualquier cosa; así hallamos en Beovulf 307.

Oth thaet hy sael timbred

(hasta que la sala adornada).

Tocar. Ni la Academia, ni Littré, que sigue á Díez, nos parecen en lo cierto. El célebre romancista alemán da por et. del verbo castellano el ahd. *Zuchon*, que el lexicógrafo francés traduce por *tirer*, *arracher*. Esta forma ahd. que para ser correcta debe leerse *Zochon*, la encontramos significando siempre *Carpere*, *Rapere*, lo mismo en la trad. de Boccio De Con. phi., que en la trad. de los salmos de Notker, donde hallamos LXXXVIII, 42. *Habent in se* ZOCCHE *alle after nuege farante*; y en el LXI, 11, *Lazzent sin unu ez gedingen an daz unreht. Unde in* ZOCCHONE *ne geroent icht*. La et. nos parece debe ser el got. *Tekan* con que Ulfilas tradujo el gr. τεταγών (S. Marc. 5, 30, 31. San Luc. 7. 39. 8, 45), forma que hallamos también en isl. *Tek*, *Tok*, *Taka*, traducido por *tango* y empleada con esta significación en las Eddas (Sol LV, 6).

Toldo *(Del ar. dolla, Sombrajo)*. Efectivamente *Dolla* en árabe (Freytag III, 89) significa *Operimentum*, *Umbraculum*, como el compuesto *bar-dalla* (Freytag) con la indicación de *pro voce Syriaca habetur* significa *Umbraculum angustum*, mas claramente se ve que de la forma arábiga, utilizada por la Academia, no puede haberse formado el castellano *Toldo*. Tal

conjetura hay pues que desecharla en absoluto, máxime cuando la palabra se encuentra en todas las lenguas del norte: esc. *Tiald*; dan. *Telt*; al. *Zelt*; angs. *Teld*; fin. *Telda*. La forma *Tiald* se encuentra empleada en los Eddas.

Tialdi thar um borg
Tioldum ok skiöldum.

La forma angs. es un derivado de TELDAN, *umbraculam extenso tegere*, cuya forma primitiva se encuentra en compuestos anglosajónicos.

EJEMPLOS DE PALABRAS Á QUE INDEBIDAMENTE SE SEÑALÓ POR ORIGEN EL BAJO LATIN

Abastar *(Del B. Latín Bastare)*. Es no decir nada. *Abastar*, es un verbo formado en el ant. castellano, de *A* y *Bastar*.

Adobar *(Del B. Latín Adobare, adornar)*. Este bajo latín tiene por autoridad una carta de 1301. El mismo Ducange, en el párrafo 2.º del art. correspondiente á esta palabra, indica como procedencia el germánico *Dauve*, que dió origen al fr. *Adouver*. Mucho más antigua, pues, que la forma malamente utilizada por la Academia, es la francesa empleada en la Canción de Roland 3.193.

Paien descendent pur lur cors *aduber*

y en Havelok 927, y sig.

De lui firent lur avowe
A chevalier l'ont *adubbe*

y en Rambaud de Vaqueiras

Que gent m'avetz noirit et *adobat*
E de nien fag cavayer prezat

autoridades que prueban como la primitiva significación del verbo fué la de *armar caballero*, derivado sin duda de una voz, también del ant. fr., *Adous*, *Adob*, *Adub*, *Adoz*, que significó, *traje militar*, *armadura*, y posteriormente traje en general como se ve en la Canción de Roland, 1.808

Cuntre soleil reluisent cil *adub*

y en Tristan I, 111

Ou n'en i out un d'eus tot sont
Qui osast prendre ses *adous*.

Con la significación primitiva que tuvo en francés, lo vemos empleado en el poema del Cid:

1.000. Todos son adobados. Quando mio Cid esto ovo fablado.
2.212. Caualgaban los yffantes adelant, adelmauan al palacio, con buenas vestiduras e fuerte mientre adobados.
3.083. Assi commo lo a dicho todos adobados son.

En el libro de Alexandro hallamos lo mismo:

414. Escopus e Pytofus dos ombres muy oudrados
En treguas muy leales, en guerra muy dubdados,
Levaban trinta naves de ombres adouados
Non auie entre todos ombres mas endereçados.

Con todo lo cual puede probarse suficientemente que el bajo latín de la Academia es el recurso de la fuga á que apeló, por no querer en este caso remitirse al francés que la hubiera salvado, ó por desconocer el origen verdadero de la palabra, que á nuestro modo de ver es el islandés *Dubba*, to arm, to dress, precedente del ahd. *Dauve* ya citado.

Alterar (*Del B. Latín Alterare*). Este B. Latín significa *Cambiare* para la 2.ª y 3.ª La et. del castellano en su verdadera significación ¿no será del bret. *Alteri*, delirar, derivado de *Alter*, delirio, transporte, sueño?

El Sr. Echegaray (D. Eduardo), en aquel monumento que ya conocemos, dice del latín posterior: si en esta parte se da al latín que sabe el arreglador de Barcia, se hiere al vacío.

Arenga (*Del B. Latín Arenga*, *Arengua*, *Arengum*). De estas tres formas, Ducange mismo dice que son el it. *Aringa*, el fr. *Harangue* y el cast. *Arenga*. Para la segunda forma cita autoridad de 1517 de los usos de la Universidad de París, que dice *Paranimphus semper ibidem habet orationem prolixamque Arengua vocatur apud Gallos, de laudibus ipsius scientiae*, y en cuanto á la 3.ª forma, el sabio benedictino dice: *Arengum pro Arenga, ex italico Aringa* y da autoridad en 1328, pruebas de que la Academia, si lo hubiera estudiado bien, no de-

bía haberse satisfecho con la etimología, que le pareció buena por defecto de ligereza y de que dió tres formas, para que el vulgo pudiera escoger. La verdadera etimología es el angs. *Hringan*, circum circa movere e gr. uti clangor campanarum, clamor & sive uti annulus cuyo tema es *Hrang*; sans. *vrnh* strepere, barrire.

En el monumento de Echegaray hallamos para esta palabra dos etimologías que lo acreditarían si ya no lo conociéramos. En segundo lugar da la de la Academia, que debió resultarle inadmisible á poco que hubiera estudiado: la que da en primer lugar sin duda porque le pareció más admisible, es peor. Dice del sanscrito *çakra*, rueda, redondez, gr. κίρκος, círculo. Si no recordamos mal, este Sr. Echegaray publicó hace algún tiempo unos artículos censurando á la Real Academia Española por los errores que cometió definiendo algunos términos científicos; lo que no recordamos es que ninguna Academia haya hecho sinónimos rueda y redondez, como le convino ahora para traducir una palabra sanscrita, que no supo trascribir, pues en esta materia no se improvisa, hay que estudiar. Además, en griego κίρκος no significó nunca círculo, ni rueda; esto fué un neologismo empleado por los autores latinos que debieron derivarlo de la significación directa de aquella voz griega, que vale halcón, y en general toda ave que vuela girando. En cuanto á la forma sanscrita, que nada tenía que hacer, esperamos diga dónde la halló: con la ortografía que la trascribe significa otra cosa muy distinta. En sanscrito, Sr. Echegaray, no es lo mismo *kakra* que *çakra*, por la razón sencilla de que una letra en cualquier lengua altera la significación de una palabra; en castellano, por ejemplo, caja con g, el Sr. Echegaray (D. Eduardo) lo sabe, es cosa muy distinta.

Arpa (*Del B. Latín Arpa, gr.* ἅρπη *hoz, gancho*). Ni la hoz, ni el gancho tienen nada que ver con el instrumento músico. Bien estudiado el Bajo latín, se hubiera visto el recto camino para llegar á la etimología, pues Ducange en el artículo correspondiente dice: *Instrumentum musicum cuius figura et forma Delda græcorum efficit sequioribus sæculis notum*, JERM. HARPFF. En el griego no había para qué pensar, pues las significaciones de la palabra, de que en castellano no hubiera dejado

de trascribirse el espíritu, como en sus demás congéneres, son *Falx* || *Avis quædam aquilae similis* || *Stellae quædam parvae et crebrae quoc in summa Persei dextra notantur*, *y entre los médicos*, *Humorem quendam ex flava bile totum corpus late corripientem*. La palabra y el instrumento son originarios del norte, como claramente lo indicó Fortunato, l. VIII c. 8. V. 63-64. Ed. Widman p. 63.

Romanusque lyra, plaudat tibi barbarus harpa
Græcus Achilliaca, crotta Britanna canat.

Efectivamente la palabra se encuentra en todas las lenguas del norte: isl. *Harpa*; angs. *Hearpe*; ahd. *Harpf*, formas que pueden referirse al antiguo verbo *Harfan*, pasar la mano. Otfrids empleó ya la palabra Evangeliembuch, V. 23, 199; Grein da como autoridad la traducción del salmo LVI, P.

Aris, vuldur mîn vyn-psalterium
and ic on aermergene eac ârîse
and nûn hearpe herige drihten

A. FERNÁNDEZ MERINO.

(Se continuará.)

AD BARCINONEM

Nobilis Urbs Comitum, celeberrima Barcino magna,
Inclyta clarorum nutrix, altrixque virorum;
Urbs olim dominans, et natio fortis, et ingens,
Splendida quæ totum tuleras vexilla per orbem;
Arx, ubi constituit sedem Caducifer amplam,
Quocum perpetuum solium Pax candida junxit:
Fons, é qua manant quæsita charismata summa,
Prendere quæ heroes cupiunt, geniique, sophique.
Impigra, et in quovis semper luctamine victrix
Æternum decus, et plausus, laudesque mereris.
Gesta tua in cunctis fulgent annalibus orbis;
Atque plagas mundi totas tua cœlitus arma
Ingenti strepitu, magnoque stupore replerunt.
Quando, feri armato brachio Almogavaris olim,
Signa per extremas regiones ipsa tulisti,
Europæ princeps, et summæ gemma coronæ,
Et regina maris cantata, ut fortis, ubique
Barcino, prægrandis fueras, et magna reapse.

Á BARCELONA

¡Oh magna, celebérrima Barcino,
Noble ciudad Condal, ilustre madre
De varones egregios; valerosa
Nación ingente, un día soberana,
Que paseaste tu espléndida bandera
Por todo el mundo; fortaleza en donde
Su rica sede estableció Mercurio,
Y la cándida paz su eterno solio;
Manantial de do fluyen abundantes
Ansiados dones, codiciada de héroes,
De genios y de sabios! Vencedora
En toda lucha, y por tu genio activo,
Mereces loa, aplausos, gloria eterna.
Esplenden tus hazañas en la historia,
Y de tus armas el soberbio estrépito,
Y asombro soberano llenó el mundo.
¡Oh! cuando, un tiempo, tu almogábar fiero
Tus enseñas llevó por las extremas
Regiones del planeta, tú, Barcino,
En Europa alcanzaste primacía,
Y cantos, como reina de las ondas

Maxima nunc etiam perstas, spectabilis, ampla,
Cunctaque thesauris, et viribus oppida vincis.
Mens hodie Hesperiæ, vel cor reputaris et extas,
Virtutis cultrix, dignique magistra laboris.
Artis et ingenii magnalia fulgida monstras;
Et quotquot peperit, studiose industria dona,
Sedula pacifico certamine promis ovanter.
Quapropter, si ingens fueras in tempore belli
Grandior appares, si pacis munere gaudes.
Te Puer excelsus visit Rex inclytus, almus,
Cum nimium pulchris, lepidisque Sororibus ejus,
Quos Regina Regens materno ducit amore.
Teque, tuumque pie Regina exauget honorem;
Te Regina potens, divinis prædita donis,
Desuper hercle data ad patriæ laudemque, decusque,
Largiter amplificat, multoque charismate dotat.
Optimi, et egregiæ Primates gentis iberæ
Tantis Reginæ allecti virtutibus altis,
Te penes exsultant, placidoque stupore morantur.
Exteri, et imperii, vel regni fræna gerentes
Vel pro Principibus magnates undique missi,
Regis in obsequium properant te visere amanter,
Dum simul aute pedes CHRISTINÆ, poplite flexo,
Dulciter accedant, dotes venerando supernas.
¿Quis mirabilium meditari pondera nolit,
Quæ tanto ingenio, et tantis splendoribus aptas?
¿Quisvè tuas gazas, et opes non cernere quæret,
Quamvis extremis veniat longinquus ab oris?
Prorsus eras felix in primis, Barcino, quondam
Quando te Comites magna pietate regebant,
Atque tuam sortem curabant esse beatam;
Major at in præsens celebraris, ut inclyta Sedes
Reginæ insignis moderantis iberica fræna.

Mediterráneas, como perla rica
De espléndida corona, como fuerte
Y excelsa y magna por el mar y tierra.
Hoy, hoy también te yergues soberana,
Magnífica, admirable y vencedora,
Por tu riqueza y bríos, de los pueblos.
Hoy cual cerebro y corazón de España
Te consideran, y en verdad meréceslo,
Tú, de virtud cultora, tú, maestra
De labores que al hombre dignifican;
Tú, que muestras del arte y del ingenio
Fulgentes maravillas; tú, que brindas
Triunfadora en pacífico certamen
Cuanto ha creado veladora industria;
Que si fuiste heroïna en las batallas,
En la paz te revelas más grandiosa!
Por la Reina Regente conducidos
¡Oh maternal amor! te han visitado
Inclito y almo Rey, excelso niño,
Y sus hermanas bellas y graciosas.
¡Cuánto de honor entonces recibiste
De la piadosa Reina! ¡Qué de gracias
Te donó generosa esta señora
Potente, en santas dotes perilustre,
Venida á nuestra España, sí, lo juro,
Para esplendor y gloria de la patria.
Por tantas y tan célicas virtudes
De la excelsa Regente conmovido
Lo más granado de la ilustre Iberia,
En tí se goza y en tu hermoso gremio
Con dulce asombro fija su morada.
Los extranjeros, que los frenos rigen
de imperios ó de reinos, los magnates
Enviados, de do quiera, por sus Príncipes,
A verte se apresuran cariñosos,
En obsequio del Rey, y, ante las plantas
de CRISTINA, doblando las rodillas
Se humillan dulcemente, venerando

Gloria tanta tibi non ulla afluxerat unquam,
Quanta tibi est hodie propter regalia festa
Quæ magnæ Dominæ fervente rependis amore,
Quæque tuos intra-muros celebrantur ovanter.
Omnibus e populis et magnis gentibus orbis,
Viribus expansis vere et fulgentibus armis,
Navibus innumeris expletis milite forti,
Ante tuas turres veniunt cum pace gigantes,
Qui tua contendunt penetralia visere læti,
Propter Reginam, quæ hodie te, Barcino, honorat.
Bellica quæ incutiunt mundo tormenta pavorem,
Millia mille tonant ictus, non cædibus aptos.
Non cladis causâ, nec mortis flebilis ergo;
Sed quasi in Europâ resonent præconia pacis,
Bellica deponunt horrorem dulciter arma.
¿Quis te non videat faustam, prorsusque beatam,
Ejus ob augurium cœlistis numenis alti?
¿Quis tua non recolet memoranda vel inclyta facta,
Cum Regina suis tantis ea laudibus effert?
¿Quisvè tuos nolet progressus pangere summos,
Cum reverenter eos mirantur in orbe potentes?
Urbs nimis excellens, salve: tua fulgida gesta
Plausibus immensis recinentur cuncta per æva.
Nobilis Hesperiæ, Catalaunia, gloria, salve:
Sicut honorandum procuras esse Colombum,
Quem colis æternis perdignum laudibus almis;
Sicut et ipsa Viro statuam das ære et amore,
Postera gens æstro et simile correcta furore,
Ingenuos homines hodie, quos provida fulcis,
Plausibus et festis hilarans extollet ad astra;
Postera gens, inquam, historiam cum scribere curet,
Ac de hoc magnifico certamine læta loquatur,
Nobile episodium quod gentes allicit omnes,

Sus prendas superiores. ¿Quién negárase
A contemplar tal golpe de prodigios
Que con tanto esplendor é ingenio ofreces?
¿Quién, ilustre Barcino, no ansiaría
Ver tantas joyas y riquezas tantas
Aunque viniese del extremo polo?
Ya dichosa en pretéritas edades
Eras, cuando tus Condes te guiaban
Con gran piedad, y próspera te hacían.
Mayor es, al presente, tu decoro
Por ser ínclita sede de la Reina
Ilustre que modera al pueblo ibero.
Jamás tal gloria sobre tí irradiara,
Como la que hoy te alumbra con las regias
Fiestas, que, amante férvida, en tus muros
Triunfantes brindas á la excelsa Dama.
De todas las comarcas de la tierra,
Y de todos los pueblos más potentes,
Ostentando sus fuerzas y sus armas
Brillantes, con innúmeros bajeles,
Henchidos de fortísimos guerreros,
En son de paz gigantes á tí llegan,
Alegres y ganosos de admirarte,
A saludar la Reyna que te honora.
De los bélicos bronces, pavorosos
Resuenan mil rimbombos incruentos,
No en mortífera lucha, ó truculenta;
Porque, heraldos de paz en toda Europa,
Deponen á tus plantas dulcemente
Sus horrores los bélicos arreos.
¿Quién dichosa y feliz no te contempla
Si, muy feliz, con tan celeste augurio?
¿Quién no recuerda tus hazañas grandes
Al oir á la Reyna tus elogios?
¿Y quién su voz rehusaría al canto
De tus progresos ínclitos, que admiran
Los potentes del siglo con respeto?
Salve, Ciudad magnánima; tus fúlgidas

Sic narrabit ovans cum veri voce severâ:
«Barcino divitias cum summas prodere vellet,
Atque suas vires et opes, portenta laboris,
Poneret ante omnes homines Certamine in amplo,
Amplexu tenero Regem cum Matre Regente,
Proleque Regali, et clara comitante Cohorte,
Ædibus in propriis tenuit. Peramabilis, atque
Valde pia et sapiens Regina ex corde, libenter
Magnis elogiis extollens ad sidera cultam
Munere multiplici dotatam reddidit Urbem.»

R. DEL B. V.

Hazañas cantaránse en todos siglos
De innúmeros aplausos coronadas.
¡Oh Cataluña, de la noble Hesperia
Decoro y gloria, salve! Como ardes
Por honrar á Colón, á quien tributas
Eterna y santa loa, y con cariño
Brindas á tal Varon broncínea estátua;
Los pósteros así, con igual estro,
De idéntica pasión aguijoneados,
Alegres alzarán á las estrellas
A los, de que eres pródiga, varones
Egregios; sí, los pósteros, repito,
Cuando el buril empuñen de la historia,
Y alegres, del magnífico certamen
Graben el episodio que á tu seno
Atrae tantas gentes, con severa
Voz de verdad, exclamarán triunfantes:
«Al pretender Barcino á los humanos
»Brindar, en grande Exposición, sus oros
»Excelsos, su poder, y su abundancia
»Y el vuelo de su industria portentosa,
»Agasajó en su hogar con tierno afecto
»Al niño Rey, á la Regente excelsa,
»Y prole regia, y séquito brillante
»De la corte de Iberia. La sapiente,
»Y muy digna de amor, y muy piadosa
»Reyna, donando á Barcelona ilustre
»Tantas, tan espontáneas alabanzas,
»Le ha dotado de múltiples regalos.»

V. S. C.

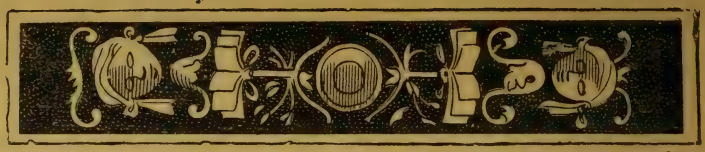

REVISTA DE TEATROS

A luz eléctrica, uno de esos adelantos que caracterizan más á este siglo, sin saber por qué ni cómo, ha venido á ser una rémora patente para el teatro, reduciendo al insignificante número de cuatro los que cumpliendo el mandato del Gobierno (que por primera vez ha desplegado en este asunto una energía desconocida) han abierto sus puertas; quedando los demás suspensos ó cerrados hasta que cumplan el precepto gubernamental. No somos opuestos á una medida que libre de posibles contingencias al público, digno siempre á todas las consideraciones; pero esto no obsta para que hubiéramos deseado que esta vez, como excepción hecha á la regla general que se sigue en este país, se hubiese tenido en cuenta la construcción de esta clase de edificios, con lo que lejos de perjudicar á las empresas y á los actores, no sólo no se lastimarían hoy sus intereses, sino que, escogitando medios proporcionados al fin, el peligro de un incendio se hubiera impedido, y los perjuicios de que hemos hecho mención no serían tan patentes como lo están siendo. Esto, sin embargo, no nos sorprende ni sorprende á nadie, acostumbrados como estamos á que unos intereses se sacrifiquen en aras de otros, prefiriendo esto al estudio de procedimientos más en armonía con la forma de nuestros teatros; de lo que hubiera resultado que si el gas era peligroso y la luz eléctrica

de difícil planteamiento, el aceite quizá podría haber resuelto el problema, sin que esto sea indicar ni remotamente nuestra preferencia por ninguno de los tres sistemas y sí por cualquiera de ellos que sea más conveniente al público, al arte y las empresas.

Dicho esto en cumplimiento de nuestro deber, pasaremos á ocuparnos de las novedades, bien pocas por cierto, que los teatros que á la sazón funcionan nos han ofrecido durante la pasada quincena.

En el Príncipe Alfonso no ha ocurrido más de nuevo que el haber visto frustradas sus esperanzas lo más selecto de la sociedad madrileña, con la informalidad del empresario francés M. Schurmann, la que ha sido causa de que la siempre deseada Madame Judic no pise por este año el escenario de tan favorecido coliseo, que si bien es una desgracia grande para los *amateurs* al arte dramático francés, es una suerte para nuestros actores, que se ven libres de tan *temible* rival.

En Lara se estrenó una quisicosa titulada *La Sonámbula*, que no sólo no mereció la aquiescencia del público, sino que sigue abriendo el camino para que el público escogido y discreto, que siempre demostró señalada deferencia por este teatro, le vuelva la espalda, lamentándose de que la admisión de obras se encuentre en manos tan inexpertas.

Lo mismo podemos decir respecto del teatro Martín, en el que hemos visto el estreno de otra quisicosa que con el título de *Lo que va de ayer á hoy*, ha pensado escribir el señor Jakson Veyán y poner en música el maestro Rubio, y que corrió la misma desgraciada suerte que la que con el título de *Detalles para la historia* escribió el mismo Sr. Jakson Veyán, puso en música el maestro Nieto y fracasó la noche del beneficio de Lucía Pastor, verificado en el teatro del Príncipe Alfonso. Estas dos consecutivas derrotas le servirán de lección al Sr. Jakson para que no se duerma en los laureles que tan legítimamente ha sabido conquistarse.

Vencidas las dificultades, por los motivos antes apuntados, que retrasaron la apertura del teatro de la Comedia, éste por fin abrió sus puertas con la obra dramática del Sr. Gaspar, titulada *Lola*, y un sainete nuevo que con el nombre de pila

Cuidadito con los hombres, ó el merendero de la Pepa, ha producido la fecunda pluma de D. Javier Burgos. De la primera nada diremos, por habernos ocupado en otras ocasiones en lo que se refiere al mérito literario de la citada composición y á la inmejorable interpretación que ha obtenido siempre en dicho teatro; y respecto al segundo, también hemos de decir muy poco, atendiendo al escaso mérito de dicho sainete, que no reune, en nuestro concepto, ni las cualidades de originalidad y construcción dramática, pues basado su argumento en el tema general y manoseado de las costumbres populares, ni en los tipos, ni en la acción, ni en su desarrollo no se advierte otra cosa sino pobreza de imaginación, falta absoluta de urdimbre dramático y carencia total de las condiciones esenciales de toda producción de este género; lo que resulta, no sólo una palmaria languidez en toda la obra, un final inopinado y repentino y una equivocación patente en que ha incurrido el Sr. Burgos, efecto sin duda del abuso que cometen todos los escritores que se dedican á este género de composiciones, de explotar los tipos populares, olvidando otros, dignos también de figurar en esta esfera de la dramática española. La acertada interpretación y el cariño con que todos los principales actores de la compañía desempeñaron sus respectivos papeles, y el esmero con que ha sido puesto en escena, le dieron un realce del que, á no haber concurrido esta circunstancia, hubiera carecido.

Para que se presentara por primera vez en la escena el joven abogado D. Francisco García Ortega, se verificó en el mismo teatro la representación de la siempre nueva comedia de D. Manuel Bretón de los Herreros, titulada *Marcela ó á cual de los tres*.

El debutante mereció una favorable acogida del público, al que dió á conocer que reune las condiciones necesarias para la difícil carrera que emprende, y en la que podrá ocupar un puesto distinguido si se deja dirigir, y en aras de su afición al arte utiliza los conocimientos que se desprenden de toda carrera literaria ó científica y que en sus múltiples manifestaciones son un poderoso auxiliar para que el actor sea tal y como debe de ser en la época por que atravesamos.

Reciba nuestra enhorabuena el Sr. García Ortega, y Dios quiera colmar sus aspiraciones y que ocupe en puesto distinguido en el arte dramático español.

*
* *

En el mismo teatro ha comenzado la serie de estrenos con la obra de Victoriano Sardou, dividida en cinco actos, que lleva por título *Los Burgueses de Pontarey*, y traducida literalmente por D. Luis Valdés; decimos literalmente, porque en esto estriba el defecto capital de la obra, en razón á que no todas las producciones dramáticas extranjeras resisten una traducción de este género, sino que por el contrario, reclaman un arreglo concienzudo que las ponga en condiciones de ser admitidas por nuestro público.

En este género está comprendida la que va á ocupar la atención de nuestros lectores.

Los tipos característicos de una nación ó de una sociedad son incopiables é intraducibles, y cuando los dos primeros actos de una obra dramática como la que nos ocupa se reducen á la exhibición de éstos, es natural que en la interpretación se observen tintas demasiado exajeradas que la revisten de un carácter que se opone abiertamente á la importancia dramática en que se basa la acción principal de la obra; así es que cuando llegan los momentos esencialmente dramáticos, la parte cómica los entibia, privándoles de su grandeza natural y produciendo además una marcada languidez, como consecuencia inmediata del desconocimiento de los mismos tipos y de la pesadez que se observa en la exposición, por lo que el público se encuentra fatigado al llegar el tercer acto, en el que comienza la acción del drama.

Sin estos dos actos hubiera ganado mucho, porque á pesar de revelarse en toda la concepción dramática puntos visibles de inverosimilitud, convencionalismo y falta de originalidad, no carece de los grandes resortes dramáticos que revelan el reconocido talento del insigne dramaturgo francés.

En oposición al juicio que se ha formado de esta obra, en la que, sin quitar ninguno de los defectos marcados, vemos que existe un verdadero drama, en el que, si bien se adivina el fin, se llega á éste excitando el interés del público por me-

dio de recursos no tan absurdos como algunos han querido suponer, desconociendo que la inverosimilitud moral está admitida en toda obra dramática: por esta razón el conflicto que Fabricio, el protagonista de la obra, crea al saber por Marcela, amante de su padre, que éste tenía un hijo natural, está completamente justificado, no sólo atendiendo al amor entrañable que profesaba á su madre, sino también al cariño que ésta profesaba á su marido, circunstancia esencial para que fuese grande la decepción que había de experimentar al contemplarse engañada por aquél al que vivió consagrada toda su vida. La persuasión de que esto había de suceder es razón más que suficiente para que un hijo de las condiciones de Fabricio prefiriese declararse amante de Marcela y romper su próximo y deseado enlace con su prometida antes que hacer á su madre víctima de un amargo desengaño; y aunque fuera en realidad absurdo este resorte dramático, forzoso era perdonar tan grave defecto en gracia á que da lugar á una de las escenas más hermosas de la obra, cual es aquélla en la que Fabricio ruega á su futura esposa crea en su amor y en su fidelidad, sin revelarla el secreto que con tanto afán guarda, escena que rechazarán los que viven en un irritante materialismo, enemigo cardinal de la belleza, pero no los que creen en ese sentimiento puro que está muy próximo á constituir la virtud que se infiltra en el alma, y que ha dado sér y vida á esas magníficas leyendas que son la página más hermosa de la poesía.

Da también margen á otra preciosa escena en la que Rambollart, tío de Fabricio, que acompaña á Marcela á París cuando ésta es sorprendida al salir de la casa del hijo del que fué su amante, á la que fué para descubrirle el secreto de sus amores, revela á la madre que el resultado de sus pesquisas, que afirman lo dicho por Fabricio respecto á sus relaciones con Marcela, dándole motivo para presumir que el hijo de ésta, cuyo retrato trae, lo es de su sobrino, excitando en su madre ese sentimiento maternal que todo lo olvida y todo lo perdona, y que le hace preferir que se enlace su hijo con la que presume ser su amante, antes que ver envuelto en el fango al inocente fruto de sus amores; y como al proponer esta solución á Fabricio su negativa es inmediata é inminente, surge de aquí un

momento dramático digno de ser mejor juzgado y mejor entendido.

Esta opinión no es tan absoluta que desconozca los defectos capitales del drama, que á más de los indicados al principio resaltan como tales el empleo del recurso tan vulgar como manoseado de estribar en un sobre caído al descuido un medio para que se vean Fabricio y Marcela, el á todas luces ridículo é inverosímil en que personas que se suponen bien educadas se apoderen del bolsillo de Marcela para acusarla como ladrona; y todo el quinto acto, que peca de demasiado conocido, convencional é inverosímil; y, por último, y repitiendo lo dicho, el no haber querido hacer un arreglo en vez de una traducción, con lo cual esos tipos, magistralmente trazados, vivo reflejo de la envidia y la soberbia y retrato fiel de la sociedad de una provincia, no hubieran aparecido como inútiles y perjudiciales al desarrollo de la acción.

Resumiendo diremos, que el último drama que hemos visto en la escena española de Victoriano Sardou, no es de los mejores; que para traducir una obra basta con poseer el idioma en que está escrita, y escribir el castellano correctamente y con propiedad, y para hacer un arreglo, á más de esto se necesita ser un verdadero autor dramático, y la ausencia de este personaje es el principal defecto en que han aparecido envueltos *Los Burgueses de Pontarey.*

La ejecución en cambio fué una verdadera obra de arte, en contra de lo que se dice vulgarmente: «que con mal caballo no hay buen jinete;» los actores del teatro de la Comedia han seguido la senda de sus triunfos, en no buena cabalgadura. Tanto las Sras. Mendoza Tenorio, Martínez, Guerra, Guerrero, Lamadrid y Bernal, como los Sres. Mario, Sánchez de León, Balaguer, Montenegro, Fornoza, y Tamayo, aunque muy exagerado, hicieron prodigios y revelaron lo que puede el estudio y el deseo de complacer al público: el tipo que presenta el señor Mario, digno de toda ponderación, así como la dirección de la obra, y los trajes que vistieron la Sra. Lamadrid y la Sra. Martínez.

RAMIRO.

CRÓNICA POLÍTICA

INTERIOR

Dificultades sin cuento.—Indisciplina en las huestes, confusión, caos.—Qué debemos á la política imperante.—Crisis y siempre crisis.—El Sr. Cánovas en la Exposición Universal de Barcelona.—Esperemos.

MULTITUD de dificultades rodean á los Ministros de la Corona, y éstos, sin embargo, aparentan vivir en el más tranquilo de los optimismos, inspirándose en tristes negaciones y dejando al día de mañana y á dudosos azares la tarea de aclarar y normalizar la situación deplorable en que nos encontramos, la más confusa y perturbada que hemos visto los españoles desde la Restauración de 1875. Es que, favorecido más de una vez por las circunstancias y por la suerte, el Sr. Sagasta se cree, en efecto, autorizado á confiar siempre y en absoluto en su buena estrella, meciéndose en inconcebibles temeridades y afirmando que el edificio gubernamental sigue más seguro que nunca, precisamente cuando todos estamos viendo que se desmorona, piedra por piedra y hora por hora, en sus desdichadas manos.

Tiene el Sr. Sagasta la condición de manifestar siempre una fe ciega en los aplazamientos de las dificultades y en la eficacia de las componendas, creyendo de paso que todas las clases sociales de España son ciegas y no ven ni entienden el

juego admitido y esa manera singular de regir los destinos de un país digno de mejor suerte. Su natural travesura, más que sus dotes de estadista, le colocaron al frente de un partido importante en cuyas filas él mismo ha introducido, con sus incertidumbres y actitudes espectantes, la indisciplina, la confusión, el caos.

¿Qué debemos á la política liberal que se nos presentó remozada en las frescas corrientes y en los nuevos organismos de la democracia? Una conspiración continua y amenazadora que á veces trata en París con Rochefort y otros prohombres de la República francesa acerca de futuras uniones, de absurdos compromisos de la raza latina, y otras veces provoca en Barcelona propagandas antilegales y proposiciones subversivas del federalismo, suscitando inquietudes fundadas y preparando inevitables disturbios.

¿Qué debe la moralidad á la Administración fusionista, y qué puede agradecer el contribuyente á su novísima gestión financiera? Los escándalos de Cuba y de otras partes, el tristísimo aumento de la Deuda, los empréstitos en perspectiva, pobres simulacros de economías, pobreza y desgracias crecientes, hasta el punto de provocar escisiones tan acentuadas como la del Sr. Gamazo.

¿Qué hemos de agradecer al espíritu reformista de los Gabinetes que se han sucedido en el poder durante el actual reinado? ¡Ah! ¡las reformas! Si las reformas no nos presentan mejora alguna, nos recuerdan en cambio los días más desdichados, la magistratura perturbada, el proletariado pidiendo limosna y no derechos, y sobre todo, el ejército lanzado violentamente á la política y algunos Generales en actitudes funestas, dudas y temores, como si el poder civil estuviese condenado á sufrir la aciaga suerte que tiene en algunas Repúblicas de la América del Mediodía.

Esta es la verdad dicha con franqueza, sin ambajes, y este es, á grandes rasgos, el cuadro de la actual situación española.

*
* *

La palabra crisis circula á cada momento; no crisis que sólo haya de alcanzar á algunas individualidades, sino crisis política y profunda.

No hay motivo para menos.

Están sin resolver las cuestiones económicas, y sin solución sigue, entre otros, el problema magno de las reformas militares. ¿A qué hemos de repetir una historia de todos sabida? ¿A qué hemos de recordar las ligerezas del Presidente del Consejo, las deficiencias sentidas, los errores confesados, la salida del General Cassola del Ministerio de la Guerra, los compromisos del Sr. Canalejas, los propósitos de legislar sin las Cortes, el dualismo creado entre una parte de las armas generales y otra parte de las facultativas, la falta de seriedad y tantas y tales incorrecciones del Gabinete?... No nos extraña que el Sr. Sagasta se encuentre hoy perplejo, sin saber ya á qué lado dirigirse ni á qué santo encomendarse. Todo el secreto de su celebrado fondo político consiste hoy en aferrarse en un mutismo cuya prolongación es ya imposible, intentando desvanecer temores y conciliar aspiraciones opuestas.

Pero llegó fatalmente la hora de ir *al vado ó á la puente*, y consuela la viril energía con que el pueblo español y el ejército sufren sus males, esperando, en definitiva, fórmulas y decisiones más eficaces.

***

El suceso actual de más importancia y significación en la política española, es el recibimiento que acaba de tributar Barcelona al eminente estadista que en España acaudilla las fuerzas conservadoras.

Las frases que á este acontecimiento consagra la prensa local son, en verdad elocuentes. «Esperábamos, y debíamos esperar—dice—para el Sr. Cánovas una recepción digna de él y digna de Barcelona; mas la que obtuvo sobrepujó nuestras más halagüeñas esperanzas. No ha presenciado esta ciudad, en la que tiene hoy fijos los ojos toda España, un acto de igual especie más significativo y grandioso.

Barcelona entera se sintió impresionada por manifestación de tal magnitud. Nada faltó en ella, todo lo tuvo: la espontaneidad como el número, la circunspección como la sinceridad. El andén de la Estación recordaba á un tiempo mismo el foro y la banca, las letras y las artes, la industria y el comercio, la aristocracia y el trabajo: era á un tiempo estrado, parlamento, academia y taller. Todas las fuerzas vivas del país tenían representantes allí y los tenían á centenares; había fabricantes y grandes de España, *reporters* y ex-ministros, obreros y millonarios. Las provincias catalanas, el antiguo reino de Valencia, las Islas Baleares, las capitales de Andalucía, las comarcas del Centro y del Norte tenian allí delegaciones; como estaban representadas todas las clases sociales, estaban representadas todas las regiones del país. Algunas damas distinguidas embellecían y animaban, cual notas brillantes, el conjunto.

Aquella suma de gentes significaba Barcelona, Cataluña, España, ganosa de demostrar el aprecio que le merece y la confianza que le inspira el estadista que con más seriedad y competencia estudia los problemas de la vida pública y más acomoda su criterio á la realidad de los hechos y á las lecccionnes de la práctica...

Al salir de la estación al paseo de la Aduana, henchido de gente, un grupo numerosísimo de obreros que allí esperaba prorrumpió en aplausos y aclamaciones. Este rumor, que semejaba el eco del que estalló antes al parar el tren y asomar á la plataforma del coche el Sr. Cánovas, ha de resonar en todos los ámbitos de la nación como expresión pública, manifiesta y solemne de los sentimientos de Barcelona—del centro por excelencia de la producción española—con respecto al más elevado representante de la política nacional de orden y de fortaleza.»

Respecto de la manera de ser apreciada la visita del señor Cánovas á la capital del Principado de Cataluña, hemos de limitarnos á reproducir alguno de los débiles ecos que hasta nosotros llegan.

«Sin ánimo de rebajar á nadie—continúan los escritores más caracterizados de aquella ilustrada prensa local,—sin ánimo de lastimar ningún amor propio, bien podemos suponer y ase-

gurar que para los intereses de Cataluña, para los intereses de la patria, la visita del Sr. Cánovas será la más fructuosa de todas. En opinión de Europa entera, el Sr. Cánovas es nuestro primer estadista, y como tal ha de estudiar la Exposición detenidamente, metódicamente, profundamente, lo cual ha de influir así en sus resoluciones de hombre de Gobierno como en sus actos de hombre de Parlamento,

Ni remotamente tememos que el Sr. Cánovas imite á los que visitan la Exposición una sola vez, como se visita un bazar ó una feria, y por esta simple impresión forman juicios, construyen frases y á ellas sacrifican los más vitales intereses. Y también estamos seguros de que al volver á Madrid no se le ocurrirá atribuir á su política el mérito de la Exposición, como á otro personaje se le ocurrió atribuírse el mérito de la recepción que el pueblo catalán había hecho á la familia Real. Los verdaderos hombres de Estado no cometen esas inconveniencias. No obstante, nadie pondrá en duda que, con la pacificación de España y con la suspensión de la base 5.ª, el señor Cánovas influyó más en la prosperidad de la producción nacional que la política liberal de Sagasta en los agasajos de que fueron aquí objeto la Reina Regente y sus hijos.

¿Perderemos ó ganaremos los catalanes con el estudio que haga de nuestra Exposición el Sr. Cánovas? Nuestro pueblo ama la verdad sobre todo, y por la verdad quiere ir al progreso; por esto no nos asusta ni nos embaraza que se nos estudie y se nos conozca tales cuales somos. Tenemos la convicción de que la injusticia de que fuimos víctimas era hija de la ignorancia y de la ligereza más que de la malquerencia; la reparación ha empezado cuando se nos ha visto de cerca á nosotros y á nuestras obras.

Una inteligencia privilegiada, un talento perspicaz y reflexivo al servicio de un patriotismo verdadero y de un carácter desapasionado han de llevar necesariamente al Sr. Cánovas á ver las cosas como realmente son, y en este caso el juicio nos ha de ser favorable. En esta esperanza, saludamos con verdadera fruición la llegada, no del jefe eximio de un gran partido, sino del verdadero hombre de Estado con que cuenta la nación española, y estamos íntimamente persuadidos de que en

esta ocasión somos intérpretes de los sentimientos de cuantos se interesan en la prosperidad de nuestra patria.»

Este espectáculo consuela de otros muchos sinsabores. El Sr. Cánovas, reconocido por amigos y adversarios como gran maestro en derecho público y una de las más esclarecidas figuras de la historia española en el presente siglo, dejará muy pronto oir su autorizadísima voz en la industriosa capital catalana y abordará de frente, como él sabe y acostumbra, todos los más graves problemas que reclaman una solución pronta y adecuada.

Esperemos.

A.

REVISTA EXTRANJERA

Aficiones modernas.—Los grandes viajes y los viajes de los grandes.—La Lusitania ibérica y el ilustre heredero de Alfonso Enríquez.—Plácemes al ilustre huésped.—El Emperador de Alemania en Roma.—Triunfo de los ideales de paz.—Guillermo II y el Conde Taaffe.—La prensa francesa.—Viajes y propaganda del Presidente de la República.—Inutilidad de las predicaciones de unión ante la perspectiva de unas elecciones generales.—¿Qué ministerio habrá en Marzo?

DISTÍNGUESE nuestra época por la facilidad y prontitud de las comunicaciones, resultando que de los grandes elementos acumulados por el genio emprendedor é inventivo del siglo XIX, se aprovechan en primer lugar los políticos y estadistas. Hay como nunca un legítimo y justificado deseo de estudiar y conocer personalmente la fuerza y valía de los movimientos que se realizan más allá de las fronteras propias; hay afán por cerciorarse de los elementos de prosperidad y de las iniciativas de la vida ajena; hay impaciencia por estrechar alianzas, cimentar amistades y allegar simpatías. De ahí la mayor parte de los importantes viajes de que habla el telégrafo y con frecuencia se realizan en Europa.

No son ya los diplomáticos los únicos que no se dan punto de reposo; no son los pretendientes, ni siquiera los eternos inventores de congresos internacionales, los únicos aficionados á exhibirse de ciudad en ciudad y de corte en corte; también quieren humanizarse, viajan de contínuo y se inquietan los personajes más encumbrados de la política, los representantes oficiales de los más poderosos Estados, y hasta las testas coronadas. Testigos son de simultáneas y grandes visitas los momentos actuales.

Dejemos á un lado el anhelo de ilustración, riquezas y propaganda que á tantos mueve; no nos fijemos tampoco en las interminables idas y venidas de los Ministros dados á pasar la mayor parte de su vida administrativa en un confortable vagón de los trenes rápidos; olvidemos caprichos y pérdidas de tiempo.

Nos basta ahora con enviar un respetuoso saludo al Rey de la nación portuguesa, que es cariñoso huesped nuestro, fijándonos luego y muy particularmente en el viaje que realiza el Emperador de Alemania y que tanta trascendencia puede tener en los futuros destinos de Europa.

***

La Lusitania, geográfica y etnográficamente considerada, será siempre una región querida de nuestra Iberia; hermanos son los portugueses de los españoles, y sólo una frontera legal, pero puramente imaginaria, separa los campos de Badajoz y de Zamora de las tierras de Elvas y de Miranda do Douro. Todos los recuerdos de los Felipes de España no son ya capaces de hacer olvidar los hechos de una larga historia de siglos, ni de destruir las corrientes que la naturaleza misma señala.

Una misma raza, un mismo tronco, iguales tradiciones é idénticas ideas aparecen en el sudoeste de la Península desde que las tribus ibéricas peleaban unidas contra los invasores, ya se llamasen cartagineses ó romanos, ya visigodos ó maho-

metanos. La corona de Portugal es en plena Edad Media el regalo de boda hecho á un yerno suyo por el Rey de Castilla, y Alfonso VI pudo contar siempre con su mejor aliado Alfonso Enriquez. Si hubo posteriormente épocas de extravíos y momentáneos rencores, ya pasaron, volviendo para siempre las antiguas y bien cimentadas simpatías.

No hay movimiento en Madrid cuyo influjo no se haga sentir en Lisboa, muy á pesar de la entrometida política inglesa, que tuvo un día aspiraciones á convertir la tierra portuguesa en colonia suya. Y así como suelen traspasar los Pirineos y llegan hasta las orillas del Manzanares ciertos soplos de los vendavales de Francia, también los movimientos de la atmósfera nuestra modifican las tranquilas auras que de ordinario refrescan la desembocadura del Tajo.

Luis de Braganza y de Borbón, Luis I de Portugal ha venido á ser un símbolo ibérico de las luchas de este siglo. Encarnación viva del triunfo de las ideas políticas modernas sobre los procedimientos antiguos, significa el progreso realizado en Europa en los treinta últimos años. No es, pues, extraño que hasta aquellos mal aconsejados españoles que recorrían hace diez y nueve años las casas reinantes de Europa en busca de un personaje que se prestase á ser Rey de circunstancias, se fijasen primeramente en un Príncipe portugués, como impelidos hacia la Lusitania por una fuerza invencible y misteriosa. No es, pues, extraño que hoy sea recibido en Madrid el Soberano de Portugal con todo el afecto que merece el más entusiasta amigo de la seriedad en el gobierno y de la brillantez de la monarquía española.

Sea bienvenido el Rey que ciñe la corona lusitana; su nueva visita estrechará las cordiales relaciones que existen entre los dos pueblos iberos, ya apartados por la naturaleza y por su común destino de las próximas complicaciones internacionales que se presienten en Europa.

***

Otro viaje mucho más trascendental todavía por los gravísimos problemas que envuelve y por las disquisiciones apasionadas que suscita, es el del joven Emperador de Alemania á Roma.

Dícese que los recientes y actuales viajes de Guillermo II obedecen á la voluntad decidida ó á la necesidad imperiosa de mantener hoy la paz europea.

La más sesuda prensa inglesa hacía observar estos últimos días, que Rusia ha sido siempre una nación invasora y Francia representa la *revancha*, males ambos que se propone atajar la unión de los Imperios del Centro é Italia.

Es indudable que dominando Rusia en Sofía y perteneciendo de nuevo Strasburgo á Francia, la paz estaría asegurada; pero los aliados, que están preparados para la guerrra, no quieren de ninguna manera la paz á este precio. La política de sentimiento ha cedido el paso á la de los hechos, y por esto se ve que los italianos han olvidado 1859, Magenta y Solferino; los búlgaros, por odio á Rusia, se harían esclavos de Turquía; Austria ha perdonado á Prusia el hecho de Sadowa, y Alemania no demuestra gran reconocimiento á Rusia por la neutralidad de ésta en 1870.

No es posible que Francia pueda jamás resignarse á su papel de víctima; la idea de la suspirada *revancha* palpita en el corazón del pueblo francés, hasta se deja traslucir á veces en las altas esferas del gobierno de la nación vecina, y si llegase fatalmente á sonar la hora de temerarias empresas, siempre se encontraría la República enfrente de la triple alianza, defensora de la paz actual y de los intereses creados por las guerras anteriores.

Bajo el concepto del mantenimiento del *statu quo* y de las ideas pacíficas, quizás haga bien Europa en felicitarse del viaje del Emperador Guillermo á Viena y á Roma.

En efecto, ya nos lo ha dicho el telégrafo. El día 11, y á la hora prefijada, llegó á la estación de Ternini el tren que conducía al Emperador Guillermo, y á quien acompañaban su hermano el Príncipe Enrique y el Conde Herbert de Bismarck, además de las personas de su séquito. Disparos de artillería anunciaron la entrada del tren imperial en agujas, y las músi-

cas señalaron la salida del Emperador, del coche-salón en que había hecho el viaje.

Apenas se detuvo el tren enfrente del pabellón levantado al efecto, y dentro del cual esperaban el Rey, el Duque de Aosta, el de Génova y el Presidente del Consejo de Ministros, Sr. Crispi, el Rey de Italia salió al encuentro de su Imperial huésped, y apenas descendió éste al andén se abrazaron los dos soberanos y se besaron. Dícese que el Rey Humberto estaba visiblemente conmovido por recordar, sin duda, la última visita que hizo al difunto Emperador Federico cuando éste se dirigía á Berlín con motivo de la muerte de Guillermo I.

Después de los saludos y presentaciones de costumbre, subieron á un coche el Rey Humberto y el Emperador Guillermo: seguía á éste el del Príncipe Enrique y el Príncipe de Nápoles, el de los Duques de Aosta y de Génova, después el del Sr. Crispi y el Conde Herbert de Bismarck, y los de la comitiva. Los coraceros daban la escolta al coche del Rey y del Emperador. Al salir de la estación, un numeroso grupo de alemanes prorrumpió en entusiastas aclamaciones y vivas al Emperador, y durante el trayecto hasta Palacio los Soberanos han sido vitoreados con entusiasmo por la inmensa muchedumbre que ocupaba las calles del tránsito. Muchas personas llevaban en los sombreros escarapelas con los colores alemanes, y por todas partes se han vendido con profusión retratos y biografías del Emperador, y todas las oficinas y establecimientos públicos han estado cerrados. La manifestación fué más entusiasta delante del Palacio Real, donde había más de 20 000 almas que no cesaban de aclamar al Emperador, aliado de Italia.

También añade el telégrafo que, á poco de haber descansado, salió del Palacio Capranica, donde se halla establecida la Legación alemana cerca de la Santa Sede, el Emperador Guillermo, acompañado de Mr. de Schlœzer, con dirección al Vaticano. Las calles del tránsito estaban ocupadas por una inmensa muchedumbre, que en actitud respetuosa presenciaba el paso del Soberano de Alemania.

El acto ha sido solemne y brillante, asegurándose en altas

esferas que el Emperador Guillermo, en la conferencia celebrada con el Papa en el gabinete particular de éste, después de la recepción en el salón del Trono, se expresó en el sentido de que la ley de garantías sea cumplida por todos y por nadie atacada, añadiendo que tiene el propósito de conceder, como lo hicieron Guillermo I y Federico III, á los católicos alemanes cuantos derechos sean compatibles con los del Imperio.

Roma, en general, se ha manifestado mucho más entusiasmada que Viena con el augusto huésped, y por esto se murmura que, en la capital de Austria, era objeto de muchos comentarios la especie de alejamiento que había mostrado el Emperador de Alemania, respecto del primer Ministro de Austria, Conde Taaffe. Este no ha participado de ninguno de los honores dispensados al Sr. Tisza: no ha recibido condecoración alguna ni tenido audiencia privada, y hasta se dice que el Emperador Guillermo evitaba hablar con él. Esto causaba, con razón, gran extrañeza. El Conde Taaffe viene siendo hace nueve años primer Ministro por Austria: es el consejero de mayor confianza del Soberano, de quien fué compañero de juegos, cuando ambos eran niños, y es indudablemente el súbdito más poderoso en la Monarquía.

Atribuíase ese desvío del Emperador alemán á estar éste resentido de que el Conde Taaffe hiciera todo lo posible para impedir que tuviera un recibimiento más popular y aparatoso en Viena. Como la mayoría de la población de Viena está poseída del espíritu alemán, habría bastado que el Gobierno dijese una palabra para que toda la ciudad hubiese aparecido engalanada con banderas y colgaduras el día de la llegada del Emperador é iluminada por la noche. Pero estas manifestaciones sólo habrían halagado á una parte de la nación austriaca, y precisamente á la parte que está en minoría en el Parlamento. En cambio habrían disgustado á los que apoyan en él al Conde Taaffe, á los tcheques, á los polacos y á la aristocracia austriaca ultramontana, que no hubieran visto con buenos ojos que se hiciera al Emperador alemán un recibimiento que pudiera inducirle á creer que Austria se consideraba como si viviese bajo una especie de protectorado alemán y se compla-

ciera en tener semejante posición. Esto explicaría hasta cierto punto la conducta del Conde Taaffe, así como el desvío que con él mostró el Emperador Guillermo.

Como era de suponer, la prensa francesa pretende atenuar la importancia de la visita del Emperador Guillermo al Rey Humberto, inventando manifestaciones contrarias á la triple alianza; pero es de observar que hasta los corresponsales franceses que han ido a Roma afirman que el recibimiento hecho al Emperador ha sido por todo extremo respetuoso.

*
* *

Terminemos hablando aún de otro viaje. Nos referimos á la prolongada y política excursión del Presidente de la República francesa, M. Carnot, que no ha cesado de predicar la concordia de todos los republicanos para defender los amenazados intereses de la patria, en los diferentes discursos pronunciados con motivo de su visita á varios departamentos. Muy difíciles deben parecer las circunstancias al Sr. Carnot, cuando así se cree en el deber de trasformarse en apóstol para mantener el fuego sagrado, dar alientos á los que desmayan y convertir á los que han perdido la fe.

Pero, como si hubiese hablado en el desierto, los republicanos franceses se empeñan en no unirse, y faltando sólo cuatro días para reanudar las Cámaras sus tareas, se habla ya como de una cosa cierta y positiva de la caída del Ministerio Floquet.

Y no paran aquí las conjeturas: se citan los nombres de los hombres políticos que patrocinan las diferentes fracciones como Presidentes del Consejo, y unos apoyan á M. Goblet, otros á Freycinet, á Meline los ferristas, y hasta suena el de M. Clemenceau para Presidente de la Cámara.

El día 15 del mes actual es el fijado para la reapertura de las Cámaras francesas, y á medida que se acerca esta fecha es mayor el convencimiento de que el Ministerio Floquet no con-

seguirá el voto de confianza que necesita de la mayoría. ¿De qué fracciones de la Cámara podrá formarse entonces el Gabinete que llegue al mes de Marzo próximo en que han de hacerse las elecciones generales?

Esta es la gran cuestión que está sobre el tapete, encona los ánimos y apresta todos los grupos á la guerra.

S.

BOLETÍN BIBLIOGRAFICO [1]

Trabajos de repoblación practicados en Francia.—*Memoria escrita por el ingeniero* COMM. FRANCISCO PICCIOLI, *director de la real Escuela de Montes de Vallombrosa, traducida del italiano por* ESTEBAN NAGUSIA, *ingeniero de montes.—Madrid, 1888. En 4.°, 222 páginas con 92 grabados intercalados en el texto y cinco láminas en fototipia. Precio, 7 pesetas.*

No ha podido publicarse más oportunamente esta importante obra. Nuestro país está necesitado de repoblaciones que impidan los terribles estragos que causa toda inundación. El Gobierno acaba de crear tres comisiones encargadas de hacer dichos trabajos en las cuencas del Júcar, Segura y Lozoya, y ha nombrado jefes de aquellas á tres notables ingenieros, los señores D. Jacinto de Lara, don José de Musso y D. Agustín Romero. En estos momentos también aparece una voz discordante, única por fortuna: la de un señor que, cerrando los ojos á la evidencia, niega la poderosa eficacia del arbolado forestal para disminuir las inundaciones. Por todo esto ha sido utilísima la tarea que se impuso el docto inspector general de ingenieros de montes Sr. Nagusia, al verter correctamente al castellano la Memoria del Sr. Piccioli. Leyéndola se aprecia el inmenso trabajo que han realizado los ingenieros de montes de la nación vecina, merced al cual han desaparecido ya terribles torrentes que amenazaban destruír la existencia de muchos pueblos. Quien lea detenidamente la Memoria que nos da á conocer con plausible escrupulosidad y claro estilo el Sr. Nagusia, y que con tanta pulcritud y esmero han estampado los Sres. Moreno y Rojas, tendrá que desechar toda preocupación res-

(1) Los autores y editores que deseen se haga de sus obras un juicio crítico, remitirán dos ejemplares al director de esta publicación.

pecto al escaso influjo de las repoblaciones.

Nosotros no dudamos de él ni dudamos tampoco de la aptitud, cien veces demostrada, de los ingenieros que forman las comisiones de que antes hablábamos. Lo que nos preocupa es el temor de que no se les faciliten los medios necesarios. ¿Qué van á hacer esos ingenieros, faltos de ayudantes y ordenanzas, sin consignación para oficina, y á los cuales hasta se les ha privado de la indemnización fija que perciben sus compañeros? Bien terminante está la ley de 11 de Julio de 1877, que dispone se destine á repoblaciones el 10 por 100 del importe de la tasación de los aprovechamientos forestales. Ahora, en que parece que se trata de hacer algo serio, no vayamos, por Dios, con mezquindades que esterilicen todos los esfuerzos.

Y como al publicarse en italiano la Memoria del Sr. Piccioli ya dimos idea de su contenido, ahora sólo nos toca enviar nuestros plácemes al señor Nagusia, á quien de todo corazón felicitamos.

***

La Zoología de Colón *y de los primeros exploradores de América, por* D. JUAN IGNACIO DE ARMAS.—*Habana, 1888. En 4.º, 185 páginas.*

Para contribuir al mejor conocimiento de la distribución geográfica de los animales, traza el Sr. Armas en esta excelente obrita el cuadro de las especies zoológicas mencionadas por Colón y los demás exploradores primitivos de América. Con estos testimonios y con el de los escritores posteriores hasta la época de Hernández en Méjico y de Marcgraf en el Brasil, se pueden identificar todos los mamíferos que aparecen descritos ó indicados. Comparando dicha fauna con la actual, se advierte que han desaparecido varias especies de los sitios en que antes se hallaban, y que el cocodrilo y muchos insectos han extendido considerablemente su área de dispersión.

El trabajo del Sr. Armas demuestra que es un buen escritor y un distinguido zoólogo, y ofrece indudable utilidad á las personas estudiosas.

***

Varios autógrafos inéditos de Cristóbal Colón *y el cuarto centenario del descubrimiento de América, por* D. JOSÉ SILVERIO JORRÍN.—*Habana, 1888.—En 4.º, 24 páginas.*

Da á conocer el Sr. Jorrín los tres curiosos incunables que examinó en la Biblioteca Colombina de Sevilla: el primero es una Historia Universal, con la descripción de muchos países; el segundo, anotado por Colón, contiene el relato de las excursiones de Marco Polo por el Oriente; y el tercero, apostillado por el Almirante, comprende trece opúsculos astronómicos, escrito uno por Juan Gerión y los restantes por Pedro de Aliaco.

***

Un jóven sensible, *por* DON JOSÉ DE SILES.—*Madrid, 1888.—En 8.º, 155 páginas.—Precio: 2 pesetas.*

No es, como por el título pudiera creerse, una novela romántica la última producción del distinguido escritor D. José de Siles. Es una colección de quince narraciones breves, sencillas, interesantes y llenas de sen-

timiento, que recuerdan las del malogrado Adolfo Becquer. Imposible decidir cuál sea la mejor de todas. Lo que sí podemos asegurar es que todas ellas deleitan y conmueven.

Quien, como el Sr. Siles, piensa tan hondo y escribe tan bien, es, sin duda alguna, un verdadero literato.

***

Sociedad Económica Matritense de amigos del País. —*Boletín Oficial perteneciente al año 1887.—Madrid, 1888. En 4.º, 46 páginas.*

Hé aquí el sumario de esta interesante publicación: Dictamen sobre el cultivo del tabaco, del ramio, del arroz en secano y otros productos.—Proposición con motivo del incendio del Alcázar de Toledo.—Dictamen sobre telefonía.—Sesión extraordinaria en honor de D. Ramón de Mesonero Romanos.

***

Recuerdo de Soria.—*Soria, 1888.—En folio, 16 páginas.*

El distinguido escritor D. Bonifacio Monge y el notable artista D. J. José García, tienen la buena costumbre de publicar en el mes de Octubre, cuando la ciudad de Soria celebra las fiestas de San Saturio, un periódico escrito por los principales literatos del país. Contiene el de este año, que hace el número 5 de la serie, artículos muy interesantes de los Sres. Aguirre, Rabal, Rueda, Monge, Balsa de la Vega, Vélaz de Medrano, Granados, Garcés, Rioja y Arjona; poesías de los Sres. Campo, Sanz de Pablos, Granados, Ibáñez Gil, P. Rioja, Morencos, Maestre, Tovar y Muiños. Las láminas que ilustran la publicación representan: *La carta del hijo ausente*, cuadro del pintor soriano D. Maximino Peña; *Soria moderno, entrada á los jardines públicos de la Dehesa,* dibujo hecho por D. Juan José García; *Jardines de la Dehesa y Ermita de la Soledad*, dibujo del mismo autor; *El carretero de los pinares,* dibujo tomado del natural por D. Maximino Peña; *Oriundo de Numancia* y *Una sierra de agua en los pinares de Soria,* por el mismo autor.

El *Recuerdo de Soria,* por su indudable mérito literario y artístico, y hasta por sus primorosas condiciones tipográficas, demuestra el amor al progreso y la clara inteligencia de los hijos de aquella vieja y noble ciudad.

R. A.

MADRID.—Imprenta de Manuel G. Hernández, Libertad, 16 duplicado.

PARALELO

ENTRE

LA POESIA Y LA MÚSICA

EN SUS ORÍGENES Y ESTADO ACTUAL

I

INTRODUCCIÓN

No crean los que hayan leído el epígrafe puesto al frente de estas páginas que pretendamos desarrollar en ellas lo que fuera vasta materia para una larga y compleja monografía. Nos falta el tiempo para ello, y sin él, la innumerable suma de conocimientos necesarios para ventilar ó dirimir tal cuestión, ardua por cierto, y de suyo difícil. Sólo pretendemos robustecerla con consideraciones filosóficas y datos históricos, para que, amplificada, explanada la tesis, llegue, si es que puede el voluntarioso, á una conclusión cierta y positiva.

Los escritos genesíacos, la Geología, la Prehistoria, la Antropología, y una como constante y universal tradición, atestiguan al más impío y refractario el origen divino y la unidad de la especie humana; origen y unidad que, admitidos, hacen necesario admitirlos también en el lenguaje; y pasaremos nosotros aquí por alto respecto á tal punto, y por no ser de este lugar, las luchas empeñadas entre los filólogos, los argumen-

tos apasionados del célebre Destut de Tracy, las sanas opiniones de Quintiliano, el curioso experimento de Psamitico, Rey de Egipto, 700 años antes de Jesucristo, etc., etc.

Lo á nuestro fin más conducente es la indubitable diferencia que existe entre el lenguaje primitivo y el moderno.

El retórico Blair, estudiando esta cuestión, ha encontrado en el lenguaje antiguo: 1.° Gran copia de signos de pasión (interjecciones). 2.° Imitación de los sonidos naturales, que se extiende luego por analogía á lo visible y lo absoluto. 3.° Un marcado carácter de expresión y canoridad, conservado hasta la irrupción de los bárbaros, y debido á que el lenguaje antiguo descansaba sobre gestos, acciones y tonos. 4.° Abundancia de tropos y figuras, más naturales por estar exentas de la afectación moderna, y más necesarias por la escasez de términos y la energía de las pasiones. 5.° Y finalmente, un orden más vivo, más animado y á propósito para halagar la fantasía, en la colocación de las palabras en la oración.

Prueban, entre otras observaciones, las razones antecedentes: las palabras onomatopeicas, la armonía imitativa y las investigaciones de Exisneno, que estudiando la influencia de los factores naturales, como el clima, el país, etc., en el lenguaje, dice: «El italiano modula más que el español, éste más que el francés, y éste más que el tudesco.» También Caxcales, analizando la ínfima é íntima expresión de las letras, hace notar que la *A* es clara y sonora, la *O* llena y grave, la *I* aguda y humilde, la *U* sutil y lánguida, y la *E* sencilla como la *A* y aguda como la *I*.

Á nuestro fin, pues, importa dejar sentado que el lenguaje primitivo fué más enérgica y vehemente expresión de los afectos y sentimientos anímicos que el moderno; mejor amoldado, por el modo de ser del hombre en la actualidad, á reflejar la razón.

Además, y considerado en sí mismo, hoy caracteriza al lenguaje el ser sólo significativo, pues damos á las palabras el valor que inconscientemente y desde la niñez sabemos que representan, mientras que indudablemente en su infancia tuvo el lenguaje una razón suficiente, ya natural, ya simbólica, ya de semejanza ó imitación, ya de equivalencia ó manifestación convencional.

II

PARALELO ENTRE LOS ORÍGENES DE LAS DOS ARTES

Conocida es la división que de las Bellas artes hacen los preceptistas en ópticas y acústicas, y de sobra sabrán ya los lectores que al último miembro de la división pertenecen las dos que nos ocupan: la Poesía y la Música.

Tampoco podemos dar por ignorado que dichas artes tienen un fin común y característico, que es la realización de lo bello.

Para llegar á este fin, se vale cada una de medios diversos que constituyen su carácter distintivo.

Ahora bien, ¿cuáles son los medios de la Poesía y de la Música?

La primera se vale de formas acústicas articuladas y de valor en gran parte significativo, es decir, de la palabra. La segunda, de formas acústicas tonalizadas, y de valor en gran parte natural, es decir, del sonido.

Según lo que queda dicho en el capítulo anterior, la Poesía y la Música, que se valen ambas de formas acústicas, se distinguieron sólo en sus primeros tiempos en que aquellas formas eran articuladas en la una, y tonalizadas en la otra; pero en ambas de valor en gran parte natural.

Hemos visto ingénita la forma articulada en el primer hombre; pero la tonalizada es, en cambio, más sencilla y un grado menos perfecto que aquélla, á la cual, artificialmente, se llegaría á no dudarlo; únicamente después de obtenida la tonalización de la forma acústica.

Poseedor el hombre de la palabra, encontramos naturalísimo que, atendiendo á su carácter expresivo, de ella se valiera inmediatamente para sus múltiples manifestaciones anímicas, y con ellas la de la percepción de la belleza, fin del arte; antes de llegar á lo convencional y á lo abstracto de la Escultura, la Pintura y la Arquitectura.

Además, el fin próximo del arte es la imitación de la Naturaleza, fuente inagotable de todas las bellezas finitas, por el hombre percibidas y realizadas; ya que éste no crea nada nuevo, y sólo, sí, transforma lo existente.

Esta naturaleza, se hallaba en su estado primitivo virgen y como hoy esplendorosa, ataviada con todas sus galas, y sonriendo al hombre con todos los arcanos y misteriosos secretos de su hermosura. Aquél debía necesariamente sentir convulsado su espíritu ante el espectáculo de tanta belleza, y la percepción de ésta, engendrando en él por necesidad, el juicio y el sentimiento, de que nos hablan los estéticos, debía mover en el alma del hombre la dívina levadura de la inspiración y del entusiasmo, y al tender su fantasía el vuelo á lo ideal, por una viva intuición de las analogías entre ésta y la realidad, debía indudablemente concebir la belleza poética.

Pero este fenómeno psíquico, producido en el hombre por la presencia de la belleza, no debió concluir aquí, y debió llegar la inspiración á su segunda faz; á la obra de la exteriorificación ó de la manifestación ostensible y real.

Mas ¿con qué medios contaba el hombre para ella? No es dudosa la respuesta, atendidos los caracteres del lenguaje, y particularmente del primitivo, y á que éste forma, como hemos dicho, parte de la naturaleza humana.

Á la imitación de lo exterior llegó el hombre por su naturalepropia, y por modo también, á no dudarlo, natural.

III

PARALELO ENTRE LOS ORÍGENES DE LAS DOS ARTES

Hé aquí, por consiguiente, cómo fué la Poesía el arte primera, y el lenguaje el medio de relación entre la belleza real y la concebida por el hombre á semejanza de aquélla.

Los dos términos de esta relación influyeron en el medio, y hé aquí también por qué el lenguaje primitivo fué tal como hemos dicho, y por qué se nos presentan en su origen mutua-

mente confundidas y compenetradas en estrecho maridaje la humana naturaleza y la exterior, lo real y lo ideal, la belleza existente y la abstracta imaginada.

Factores, pues, de la naturaleza, del hombre, el lenguaje y la Poesía como arte, ¿hemos de suponer—admitida la naturalidad de que hemos hablado tantas veces—que llevara el hombre la forma articulada á las artificiosas combinaciones métricas?

¿No es más lógico creer que, siendo la articulación más laborada que la tonalización, en pos de la imitación de la naturaleza, retrocediera el hombre á la segunda para realizar la hermosura? Indudablemente.

Añadamos ahora á este lenguaje poético, imitativo de los sonidos naturales, el ritmo de tiempo, natural también; pues, como dice Quintiliano, *natura ducimur ad modos,* según lo atestiguan la igualdad y uniformidad de los latidos de nuestro corazón, de las funciones de nuestro aparato respiratorio, de la sucesión del día y de la noche, la vuelta de la primavera, la vida y la muerte; y se comprenderá seguramente el nacimiento de la Poesía lírica, simultánea y unida al canto, fiel expresión de nuestros sentimientos, y que debió existir, como opina Milá y Fontanals, *como simple extensión de la palabra*, como desarrollo inmediato de los elementos afectivos, pintorescos y musicales, del habla general.

Obsérvense, para llegar al convencimiento de lo dicho, no sólo el lenguaje canoro y poético en el sentido de imitativo ó pintoresco, de la gente inculta, sino también las brillantes imágenes y períodos musicales que naturalmente brotan con nuestra palabra, cuando en momentos solemnes agitan nuestro espíritu sentimientos vehementes.

La Poesía y el canto nacieron, pues, juntamente, según todas las probabilidades. Forzados á admitir necesariamente la primogenitura de una de ellas, admitiríamos quizás la del canto.

La primera es, no obstante, nuestra opinión franca y leal, fundada en la naturaleza de las cosas. A ella hemos llegado por intuición y por el raciocinio inductivo.

Unicamente la Historia podría sentar datos exactos de los cuales deducir la verdad; pero la Historia enmudece. Nos se-

ñala las primeras poesías conocidas y los primeros instrumentos inventados, sin que nos diga quién llegó á la instrumentación y cuál fué el instrumento primero, ni quién fué el primer poeta y cuál su obra primogénita.

Acudir, á la Historia positiva en tal asunto, fuera pretender en las tinieblas luz; y su campo, que ha dado la experiencia por estéril para tal labor, ha sido, además, harto trillado. No titubeamos, por consiguiente, en asegurar que el huracán del progreso aventará la semilla que en él se arroje, y tocará en falso mañana lo que hoy puede darse por positivo.

Por esto, y nuevamente lo repetimos, he mos acudido á la Naturaleza, esta historia de indelebles hojas, donde ha escrito Dios con letras eternas la verdad. Llegar á ésta es lo importante. ¿Lo hemos logrado nosotros? Vélanla y la ocultan á los ojos humanos nuestras imperfecciones y malha dadas contingencias, y cuando creemos llegar á ella, hallamos con frecuencia charco inmundo, la que soñábamos fuente cristalina.

IV

COMPARACIÓN HISTÓRICA DE LAS DOS ARTES EN LOS PUEBLOS HEBREO É HINDO

Sin embargo de lo dicho, aunque no pueda la Historia esclarecer la verdad, corrobora con sus noticias lo que hemos expuesto, presentándonos en los orígenes de todos los Estados antiguos, estrechamente unidas la Poesía y la Música, formando parte por lo común de los cultos de las diferentes religiones, generalmente naturalistas, como tributo de respeto y admiración á las divinidades.

Vamos á verlo.

Dos pueblos descuellan notablemente allá en la antigüedad, en Oriente: el Hebreo y el Hindo.

Dícese que Moisés aprendió la música de los egipcios, quienes habían sabido encontrar una relación entre los sonidos de

su escala musical y los días de la semana, las horas del día y el orden de los planetas. Este dato asevera una vez más el naturalismo de la música primitiva.

El Génesis atribuye á Tubal la invención del primer instrumento. Moisés compuso el primer himno en honor de Jehovah, y él propio dice que entonó con los israelitas un canto de victoria después del paso del mar Rojo *(Cantemus Domino gloriose enim magnificatus est: equum et ascensorem dejecit in mare)*.

Los orientalistas aseguran que la Música estaba ejercida por las mujeres entre los hebreos, y cobró gran apogeo en los tiempos de Samuel y de David, en los cuales se usaban liras, arpas, tamborinos, sistros, címbalos y bocinas, que adquirieran los hebreos de otros países.

La versión de los *Setenta* dice que David inventó el salterio, que otros creen perfeccionó tan sólo.

De los hebreos, y en la propia Biblia, nos restan, entre otras obras, composiciones esencialmente líricas, que hacen presumir se acompañaban con el canto. Tales son, por ejemplo, los *Salmos* de David y de su tiempo, el *Cantar de los Cantares* de Salomón, las *Lamentaciones* de Jeremías y el Libro de Job, si bien éste es de carácter ya un tanto dramático.

Entre los Hindos, la Poesía y la Música se presentan, si cabe, más estrechamente unidas.

Así se echa de ver en los fragmentos de sus poesías líricas, como, por ejemplo, en la *Gita Govinda* (canto del pastor), de Jayadava, que es una canción de amor, y en los dos poemas *Mahabharata* y *Ramayana*, que han llegado á nosotros divididos en *parvas* ó cantos, y que es de presumir se transmitían por el canto entre las primeras generaciones.

Donde se hace, empero, aquella aseveración más evidente es en las cuatro *Sahmitas* ó colecciones de las más antiguas poesías de los Hindos, componentes de sus libros religiosos llamados *Vedas*, los más recientes de los cuales, fueron escritos, al parecer, 1500 años antes de Jesucristo.

Figuran entre ellas el *Rig*, el *Yadjar*, el *Samana* y el *Atharavana*, en los cuales hállanse numerosos *mantras* ó himnos, que se cantaban en las ceremonias religiosas.

V

LA MÚSICA EN LA HISTORIA GRIEGA

Al estudiar la historia antigua de los pueblos de Occidente, fíjase principalmente en uno de ellos la atención, en Grecia, de la cual lo hemos heredado todo ó casi todo, y que descuella en las primeras edades, cual faro que se levanta sobre la superficie inmensa del mar.

Á ella concretaremos nuestro estudio. Los romanos, que tan directamente han influído en nuestro modo de ser, no fueron sino meros imitadores de los helenos en lo tocante al Arte.

El filósofo Pytágoras, fundador de la escuela itálica, que nació 560 años antes de Jesucristo, inventó las proporciones musicales, y determinó la gravedad de los sonidos por medio de la ciencia matemática. Fué en Grecia tan protegida la Música por el Estado, que se enseñaba en las escuelas como parte integrante de la educación. Conocíanse tres estilos: el *dórico*, majestuoso; el *jónico*, alegre, y el *eolio*, patético. Los filósofos griegos sostienen de común acuerdo que la Música es un don inmediato de los dioses y tan antiguo como el hombre. Dicen que la voz no sólo se dió á éste para expresar sus pensamientos, sino también para regocijarse por medio del canto. En lo que no están contestes es en quién fué el primero en usar de este don y en qué forma. Herodoto atribuye á Cadmo este hecho. Desígnanse varios dioses como inventores de los instrumentos conocidos, entre los cuales se usaba preferentemente la flauta ó *syrinx*, que fué modificada por Minerva, quien le añadió agujeros. Al son de la flauta se entonaban himnos á la divinidad y se acompañaba el coro de la tragedia, y según Homero, hallábanse siempre reunidos en una sola persona el poeta, el compositor músico y el instrumentista. Esto mismo sucede con los antiguos bardos de los celtas, de

los escaldos, en Irlanda y Escandinavia, y con nuestros trovadores y juglares de la Edad Media.

En Grecia es ya indudable que se consideró el canto como medio de transmitir las tradiciones y composiciones poéticas.

Estudiando á Homero, se comprende, no obstante, que el canto primitivo fué diferente del actual, siendo como un medio de dar armonía al lenguaje, semejándose mucho á la moderna declamación, si bien era muy afectado y tenía un ritmo marcadísimo, que permitía fuera el moderador de danzas compasadas y monótonas.

Quizá así se llegó al verso.

Los músicos griegos de más nota, del período histórico denominado heroico ó fabuloso, fueron, entre otros, Orfeo, Anfion, Lino, Museo, Chiron, etc., es decir, los primeros poetas, como veremos más adelante.

Iníciase después en la historia de la Música griega como una nueva etapa que dura hasta unos 580 años antes de la Era Vulgar. En este período se ve el canto acompañado de instrumentos que fueron, además del *syrinx*, el aulus y la cítara, la lira y el forninx; estos tres de cuerda. En este tiempo pierde el lenguaje su tonalidad, se retrae hacia la articulación y se perfecciona en el sentido de la métrica, mientras se confía á los referidos instrumentos la trabazon de los sonidos del canto, la armonía y el compás. Más tarde, y á consecuencia de este hecho, surgían definitivamente la instrumentación, el canto verdadero á semejanza de aquélla y el verso, y esto coincide con la presentación del músico Sacadas, que toca su flanta ante el público; el establecimiento del teatro con sus tragedias, y en éstas los coros. No puede, pues, darse noticia histórica que más evidencie la confusión de la Música y la Poesía en sus albores.

Pero hay más aún. Terpando inventó unas notas que representaban los diversos tonos, y colocados en una misma línea, únicamente expresaban la calidad de los sonidos. Estas notas eran las veinticuatro letras del alfabeto griego, colocadas de diferentes modos.

El ritmo se indicaba, en sus diversas especies, también con las letras *alfa* y *beta*, que regulaban, al mismo tiempo, la can-

tidad de cada sílaba y el compás ó duración del sonido que á ella correspondía.

¿Se quiere, pues, enlace mayor y mayor paridad, que esta innegable comunidad de reglas?

Si esto no bastara, si se creyeran datos y razones hipotéticas ó cabalísticas, júzguese en el terreno del más estricto positivismo.

Sólo cuatro fragmentos nos restan de la antigua Música helénica, debidos á las pacientes y sabias investigaciones de M. Burette. Éstos son tres himnos, es decir, tres composiciones poéticas á la par, dedicadas á Caliope, Apolo y Némesis. Los signos musicales se encuentran en ellas anotados por debajo con la letra de la poesía.

Es el otro un fragmento, consistente en los ocho primeros versos de una oda de Píndaro. Según el P. Kirker, que lo describió en el monasterio de San Salvador, cerca de Mesina, en esta composición poético-musical intervenían varias voces é instrumentos. Además, se ha observado que el canto empleado en estas composiciones se asemeja grandemente al canto llano de nuestras iglesias.

FRANCISCO JAVIER GARRIGA.

(*Concluirá.*)

EL REGIMEN PARLAMENTARIO

Y

EL SUFRAGIO UNIVERSAL

El sistema parlamentario y la democracia

I. Naturaleza de los parlamentos con la preponderancia democrática.

II. Dificultades de gobierno que la democracia introduce en el régimen parlamentario por efecto de su influencia en la organización de los partidos.—¿Cuáles son las cualidades de las clases populares para las funciones de gobierno?—Por qué la democracia suele recibir sus caudillos de las demás clases.—Elementos que hoy se agrupan en torno de la democracia.

III. Los partidos políticos y la soberanía popular.—Del personal de los partidos políticos en la democracia.

Consecuencias que esta composición de los partidos produce en los parlamentos.—Ejemplo de los resultados que la extensión del sufragio produce en el Parlamento británico.

IV. La administración pública en esta clase de gobierno parlamentario.—Los impuestos en la democracia como medio de hacer intervenir al Estado en el reparto de la riqueza.

Derroches en la Hacienda y desorganización de servicios públicos.

Que en las democracias parlamentarias la centralización burocrática es una necesidad de existencia para los partidos políticos.

En las naciones obligadas á vida burocrática y al sostenimiento permanente de grandes ejércitos, se impone el cesarismo como consecuencia natural del parlamenterismo democrático.

La preponderancia de los elementos populares transforma radicalmente la naturaleza del sistema parlamentario. Las Asambleas que produce para la representación nacional, igualan, si no superan, en exclusivismos de clase á los parlamentos elegidos por la aristocracia ó por las clases medias; pero su mayor peligro para el Estado consiste en que asienta el poder y las fuerzas directivas del gobierno en quienes por naturaleza son más incapaces para su desempeño. Si los congresos de las clases medias, por la condición social y aptitudes de los que vienen á formar sus mayorías, propenden á manifestarse como ateneos con poder legislativo y fiscal más bien que como asambleas de estadistas; por su parte los Parlamentos de la democracia guardan mayor analogía con el club demagógico. No sólo el nivel de la capacidad política, sino también el de la cultura intelectual, aparece allí hondamente deprimidos. Por ello, dentro de su recinto el procedimiento oratorio y las explosiones de la pasión tribunicia alcanzan también más poderosa influencia. Mientras que en los debates de una cámara de verdaderos instintos políticos, el fondo domina siempre á la forma, y la hilaridad ó el aplauso constituyen las manifestaciones extremas en las emociones del auditorio, el natural temperamento de las Cámaras democráticas las arrastra á más ruidosas y apasionadas expansiones. La lucubración política no suele en ellas traspasar los límites de algunas ideas simples y nociones tan vagas como elementales que sólo sirven para infatuar á la ignorancia con presuntuosas soberbias. Se electrizan fácilmente y pierden el seguro con cualquier aforismo pedantesco ó lugar común oratorio acerca de la libertad, de la igualdad, de la razón, del pueblo, de la justicia, de los esclavos ó de los tiranos; y si el sofisma envuelve halagos y promesas, si la teoría incita á justificar concupiscencias, en el acto asoma el vértigo de las aclamaciones triunfales.

No es dudoso que, si la sabiduría descendiera algún día á la tierra, preferiría alojarse bajo un solo cráneo mejor que en el colectivismo de una asamblea, porque toda reunión algo numerosa, aun de personas selectas, propende de suyo á naturaleza de vulgo, pues el hombre tiene mayor lucidez á

solas que en cuerpo de muchedumbre; pero estas inclinaciones avasallan más poderosamente á nuestra especie cuando el ambiente que le rodea es el de la misma vulgaridad. Y si tales condiciones producen peligros de engaño y alucinación hasta para los más sabios y precavidos, no es de extrañar que, en la saturación constante de esta atmósfera, en fuerza de oir declamaciones vagas y de estremecerse el entusiasmo ante fórmulas abstractas que, aunque no se entienden del todo, rellenan el entendimiento de imaginaciones contrarias á la realidad, no es de extrañar, decimos, que en tales mayorías se eclipse fácilmente el sentido común y resulte pervertido el sentido moral. Las clases populares tienen admirables instintos de intuición de la verdad y de la justicia en el orden social: «así como el salvaje oye y ve á distancias que están fuera del alcance de nuestros sentidos en el estado de civilización, y es sin embargo al mismo tiempo absolutamente incapaz de darse cuenta de los detalles y delicadezas del sonido y del color; así también parece que, cuando se trata de esas grandes cuestiones políticas que atañen á las verdades primeras, y á las leyes fundamentales de nuestra naturaleza, la superioridad de instinto pertenece á las clases que no tienen ninguna de las ventajas de la riqueza y de la cultura, pero que se sustraen en cambio á los temerosos peligros de extravío de juicio en las clases altas» (1). Mas si en este organismo inculto se introduce una falsa conciencia, si sus naturales elementos de juicio se extravían con utopias, y á su imaginación trastornada con visiones de omnipotencia se le presentan entre las aflicciones de la vida los espejismos de inmediata redención de todas sus esclavitudes en cuanto se rompan algunos textos de ley, entonces acaba por considerar como tiranos desalmados ó falsos hermanos dignos del patíbulo á los que no profieren ante ella las adulaciones del tribuno, y su naturaleza salvaje se convierte en el más terrible agente de las tragedias sociales, puesto que erige su barbarie en patriotismo, y perpetra los atentados más atroces,

---

(1) GLADSTONE. — *Post scriptum sobre el derecho electoral en los condados*, § 11.

sin remordimiento, y como en cumplimiento de un deber.

Un congreso democrático podrá atemperar más ó menos, con los procedimientos del sufragio y sus reglamentos de discusión, las fierezas de la naturaleza demagógica; pero si la jurisdicción parlamentaria se extiende hasta los principios fundamentales del Estado, y tiene medios constitucionales para imponer su dirección al gobierno, y señalar á los que han de gobernar, en él se buscaran en vano la serenidad y templanza de las deliberaciones de estadistas, ni aun el patriótico acatamiento de las necesidades del orden público. Prevalecerán, por el contrario, como programa de las leyes los ofrecimientos derrochados ante los comicios de la plebe. Será imposible despejar en aquel recinto la atmósfera de los motines; y á las puertas de aquella asamblea, ó en lontananza, asomarán siempre como evocadas por el tribuno las ménades revolucionarias, esgrimiendo el puñal demagógico ó levantando en la plaza pública los cadalsos de las venganzas populares.

II

No son de menor trascendencia las dificultades de gobierno que la democracia introduce en el régimen parlamentario, por efecto de su influencia en la organización de los partidos políticos. La aristocracia tiene como lastre de una constitución, la inapreciable ventaja de afianzar en la cumbre del Estado la fijeza de miras y propósitos, y la experiencia de tradiciones indispensables á los gobernantes: da estabilidad al poder, arraiga más hondamente en el suelo patrio los grandes sentimientos y afecciones nacionales, y es la clase, en fin, que identifica mejor por medio de la propiedad, su propia existencia con la de la patria (1). La clase media, á su vez, comunica al Estado un espíritu menos exclusivo que el de las clases altas, asienta las leyes en más amplias bases de equidad é igualdad civil; facilita más que ninguna otra la

(1) PARIEU.—*Principes de la science politique*, cap. V.

intervención del cuerpo nacional en la gestión económica de sus propios intereses; es, en fin, por su posición intermedia, el centro donde mejor se funden y armonizan los intereses generales de la vida social. Ninguna de estas ventajas, ni cualquiera otra especial que las compense, se puede atribuir á la democracia.

No cabe hoy, en efecto, entender simplemente bajo tal designación el gobierno en que una poliarquía más ó menos extensa, pero siempre demasiado numerosa para obrar por sí misma, lo hace por vía de representación y dirige por este medio á las personas investidas del poder ejecutivo. Si á esto fué á lo que hasta ahora se llamó generalmente democracia, en cambio en el vocabulario de la política contemporánea, la voz democracia tiene muy otro alcance: lo que con ella se designa, es el propósito de que el tercer ó el cuarto estado, en razón á ser la clase más numerosa en las naciones, lo sean todo en el Estado ó por lo menos los que tengan mayor preponderancia en la dirección del poder público. Ciertamente la naturaleza misma hace irrealizable semejante propósito en los términos con que aspiran á plantearlos sus tribunos; mas de todas suertes, grandes fuerzas sociales y políticas arrastran á las sociedades contemporáneas á que sus poliarquías se constituyan con la preponderancia de elemementos populares; es decir, con aquellas capas sociales que son las más impropias para las funciones de gobierno.

Vive la clase popular demasiado angustiada en la labor cotidiana de la existencia, para que, por las lecciones de lo pasado y las previsiones de lo venidero, sepa sacrificar algo de lo presente y pueda disponer individual ó colectivamente de tiempo y medios para funciones que requieren más difíciles y dispendiosos aprendizajes que las artes mecánicas. Sus hijos están condenados á recibir de segunda mano la mayor parte de sus convicciones; para ellos toda probabilidad de acierto depende de lo que la ciega casualidad les impone como influencia directora. El lema del gobierno del pueblo por el pueblo mismo, que el radicalismo proclama á modo de dogma primordial del derecho público, lejos de responder á alguna realidad ó posibilidad histórica, lo rechazará siem-

pre la naturaleza humana como impracticable utopia. «No hay un solo pueblo bastante numeroso para merecer el nombre de nación, que se haya gobernado á sí propio, en el verdadero sentido de esta expresión. El máximun de lo que en tal sentido es posible alcanzar, dadas las condiciones de la naturaleza humana, es que el pueblo elija á los que le gobiernen y que en ocasiones excepcionales y solemnes influya directamente sobre ellos. Y aun la posibilidad de esto mismo nos lo demuestra la historia como la más extraordinaria de las excepciones. Está escrito en caracteres indelebles, grabados con acero sobre la roca de los destinos humanos, que dentro de la política práctica el pueblo viva casi perpetuamente condenado á condición pasiva» (1).

Por otra parte, la democracia es, entre todos los elementos sociales, el que menos puede vivir sin jefe y amo. Y al mismo tiempo que su condición impone á las democracias el no vivir sin señor, la propia naturaleza las condena también á que entre sus filas no surja jamás el caudillo con los dones de experiencia, carácter, conocimiento consumado del corazón humano, tacto y flexibilidad de juicio que se requieren para manejar y dominar como jefe de partido, y en provecho de la patria, las pasiones é intereses de las clases populares; empresa mucho más difícil que el mando de los ejércitos, y que sólo cabría comparar con el gobierno del más vasto imperio, si la dirección de las democracias no estuviera supeditada á resortes todavía más delicados y quebradizos, é intuiciones más complejas para distinguir lo extraordinario de lo imposible. Si por excepción el plebeyo adquiere alguna capacidad superior á la de su clase, bien por heroísmo del propio esfuerzo individual, bien porque, al descubrir en él singulares aptitudes, la familia, el municipio, la provincia ó el Estado, ó asociaciones benéficas atendieron á su educación, en cuanto este privilegiado se siente con condiciones de carrera y encumbramiento, no es ciertamente el recuerdo de la servidumbre de sus antepasados, ni el ser vengador de sus abuelos y hermanos de clase, lo que constituye el prin-

(1) GLADSTONE.—*Post scriptum sobre el derecho electoral*, § 2.

cipal impulso y la pasión dominadora de su vida. Consagra, por el contrario, todo el vigor de sus facultades al laborioso ascenso de la existencia, ganándose clientes, empresas, negocios, altas y provechosas relaciones sociales, el público, en fin, que necesita como pedestal de la propia fortuna. Por esto, los tribunos populares surgen generalmente de las filas de las demás clases; brotan como vegetación espontánea entre los aristócratas arruinados ó reducidos á villanos, ó entre los frutos verdes ó marchitos de las profesiones liberales; pues, á la inversa del plebeyo, que al elevarse pierde su levadura de demagogia original, los hijos de las clases altas se descastan en demagogos.

Estos desperdicios de los cuadros sociales son los que en todo tiempo acuden con preferencia á solicitar los favores de las muchedumbres; pero á ellos se unen además otros poderosos elementos cuando el predominio de las democracias se impone como una consecuencia del estado social, y su dominación penetra y arraiga en el Estado por la presión de las costumbres ó de la opinión reinante, extiéndese su influjo dominador en forma de esa especie de contagio moral que invade las ideas y sentimientos de cada generación y produce el modo de ser, de querer, de pensar y sentir propio y característico de toda una época. Entonces, arrastrada por la corriente de ideas y pasiones dominadoras en su tiempo, presta su concurso á la democracia toda esa masa que, en medio de las situaciones más diversas, refleja siempre el fondo común de una de las variedades de nuestra especie, presentando perpetuamente los mismos tipos y caracteres, aunque envueltos en la variedad y movilidad constante del ambiente que respiran. Aquellos caracteres, por ejemplo, hombres de acción, pero sin fe ni ley, que en los siglos XV y XVI eran los aventureros condotieris de las señorías de Italia, y que por una mejora de soldada servían al mismo príncipe que acababan de combatir; los que luego, en las grandes guerras de la Casa de Austria, eran los soldados y capitanes organizados en hueste de rapiña que formaban el núcleo principal de todos los ejércitos, son en otro tiempo los políticos sin escrúpulo, en cualquier hora dispuestos á mudar de ban-

dera, teniendo constantemente arriesgada por oficio toda su fortuna en las formidables batallas que se riñen en nombre del pueblo, y pendientes siempre con ansiedad febril de que, en la vertiginosa rapidez con que alternativamente triunfan ó sucumben los partidos, llegue el momento en que la fortuna favorezca á la parcialidad con quien ellos se han comprometido. Calesquiera que sean, en fin, las vestiduras que le imponga cada siglo, que esté á sueldo de la señoría de Milán ó de la de Florencia, lasquenete de Walstein ó de Tilly, caudillo de barricadas ó energúmeno de clubs, es siempre el mismo personaje de aventura y rapiña; y cuando la democracia es quien distribuye modestos destinos y altos puestos en el Estado, bajo sus emblemas, acude con preferencia á los combates de la vida.

III

Nadie necesita aprender que el principal secreto político para el encumbramiento consiste en agradar al que impera. Por esto, imperando la democracia, en torno de las muchedumbres, desconocedoras del instrumento terrible que tienen en las manos, acuden como héroes, cortesanos y juglares cuantos saben que en poder de las masas hay un ariete irresistible para el asalto de la fortaleza en donde se encierran aquellas armas y secretos de la fuerza con que cada sociedad mantiene la paz pública y acierta á sujetar la fiera humana con diciplinas, hijas de la necesidad y de la experiencia, y por las cuales hasta ha sido menester dictar leyes que amparen al hijo contra su padre, é instituir jueces y guardia civil para afianzar el respeto de tales derechos. En las democracias el número sustituye al derecho como depositario de la fuerza soberana del Estado; y como el que necesita servirse de sus semejantes para sus intereses egoístas no encuentra mejores vías que las de la seducción, delante de la plebe, que es por su número la personificación del poder, se exponen enseñanzas y programas

encaminados á producir los nuevos estados de legalidad que satisfagan estas ambiciones. Con el pueblo fabrican un oráculo, de cuyas revelaciones aparentan ser sacerdotes; de este soberano pretenden haber recibido también las leyes que ellos proponen ó promulgan; presumen, en fin, que el pueblo se ha creado un nuevo seso, mientras que ellos son los malignos que piensan por la muchedumbre y le sugieren las intenciones y afectos de la pasión que los rige. Además, los dos principales resortes de la conducta humana, el temor y la esperanza, aparecen á la sazón conjurados también en favor del tribuno popular, asegurándole la connivencia ó neutralidad de las demás clases. Cerniéndose la violencia en el horizonte de la vida social, entre los que no forman séquito de tribuno, los unos callan por temor, los otros por las esperanzas, y así el sedicioso descubre más expeditos caminos para conseguir sus intentos.

Tales empeños se resuelven á la postre en uno de los términos de la siguiente alternativa: ó bien la soberanía popular se reduce á mera ficción y apariencia por la corrupción y tráfico electoral, ó porque los caudillos, una vez dueños del poder, no hacen todo el daño que prometían; ó bien esta soberanía de la plebe se instituye realmente en supremo poder, y entonces, como es inclinación natural del hombre el usar del poder de que dispone en satisfacción de sus necesidades y hasta de sus meros caprichos, será inevitable que las masas del proletariado procuren leyes fiscales encaminadas en lo posible á transformar su pobreza en bienestar. Fuera, en efecto, absurdo pedir á las muchedumbres menesterosas, enseñoreadas del Estado fuerza guardiana de las sociedades, aquella abnegación de que únicamente en casos excepcionales suelen dar ejemplar algunos individuos de nuestra especie; es decir, que pudiendo disponer de lo que más necesitan y codician, no dispongan, sin embargo, de ello en beneficio propio.

Pero, de todas suertes, sea una ú otra la solución que se imponga, en ambas alternativas, el tráfico de la soberanía brinda á los caudillos satisfacciones y provechos personales. Mas en el desbordamiento de ambiciones que produce la po-

lítica en las democracias, sólo queda generalmente espacio para nulidades de primer orden ó para los que, no teniendo ni fortuna, ni puesto, ni estimación adquirida que arriesgar, ni otros medios de existencia que el desasosiego y la audacia, afrontan los azares de la tragedia social con la resolución de quien no descubre otros caminos en la vida. Con efecto, si por las cualidades de entendimiento y carácter que requiere una pasión de tan altos vuelos como la ambición de gobierno pudiera á primera vista inducirse que sólo debe alentarse en el pecho de algunos hombres excepcionales, la realidad demuestra todo lo contrario. Podrá estar el mundo atestado de necios; lo son, según dicen, todos los que lo parecen y la mitad de los que no lo parecen; pero no hay ninguno que lo piense de sí, ni aun que lo recele, y las mayores medianías son, por naturaleza, las más ambiciosas y activas. Para huir los honores, es menester gran juicio ó singular filosofía; pocos habrá que los dejen por convencimiento de propia ignorancia, pues á cada uno le parece que para todo tiene suficiencia, y que es hábil para gobernar un imperio. En las democracias, por consiguiente, no rehuirán las nulidades de los caminos de la ambición; pero, en cambio, las capacidades verdaderas experimentan entonces mayor terror para el desempeño de los cargos públicos, ante las incertidumbres en que se asienta el poder: que al verdadero mérito, por lo mismo que siente más profundamente el precio de la propia estimación, el temor de perderla le aparta instintivamente de aquellos azares en que pudiera recibir mancilla.

Además, son entonces entradas únicas de la política horribles desfiladeros para la dignidad del carácter y de la conciencia. En los comicios se ha de figurar de cortesano rastrero de la plebe, prometiendo al ídolo lo que no se le ha de cumplir, ó que de cumplirse constituiría un crimen; y luego, para tomar las escarapelas de los honores oficiales, que perdieron sus quilates por no hacerse distinción en las personas que las merezcan, ha de estar dispuesto el hombre público á padecer resignado las afrentas y á verse difamado de traidor y apóstata. Raros serán entre las clases altas los que

se presten á semejante oficio de bufones; y muy contados también, aun entre las mismas clases medias, los hombres buenos que se acomoden al oficio. En otras circunstancias, el modesto burgués, después de haber vacilado quizás acerca de si convenía á su condición y estado el figurar de amo ó de criado, y sin echar cuentas de si para dirigir un reino se necesitan otras artes que para vivir sabiamente de particular, á lo que suelen bastar las virtudes morales; en otras circunstancias, decimos, podía el modesto burgués ambicionar un asiento del parlamento, como complemento de la fortuna y entrada en la gloria; pero si para alzarse de personaje público se le obliga á ser adulador de lacayos en los comicios, y sumarse de parangón y como cantidad homogénea con sus domésticos en las aritméticas políticas de la soberanía; si para tomar oropeles, que á la sazón los más altos desprecian cual libreas grotescas de villanos ensoberbecidos, ayer descamisados, ha de penetrar en un infierno de pasiones concitadas por el odio y la venganza para salpicar injurias soeces, entonces será muy natural que con la más sabia y práctica de las filosofías considere el buen padre de familia que la felicidad consiste en no tener historia, y que el poder, las grandezas, la gloria y la ambición satisfecha sólo son invenciones satánicas del gran tentador para la perdición del que tiene pan cotidiano abundante, paz y amor en su hogar. Mediante estas exclusiones, sólo quedan en la arena política los necios y hambrientos, barajados como comparsa de las gentes que, habiendo perdido sus casas, pretenden restaurar las repúblicas, ambiciosos sin dinero y sin escrúpulos, decididos á no respetar nada para llegar á todo, temperamentos de bohemios aventureros viciosos y sollastres, petardistas muy de mundo, dispuestos á violentar á la fortuna con el juego, con las mujeres, con la estafa ó con la política, hasta ponerse en condición de millonario, de ministro ó de presidiario.

Es, por consiguiente, tanto más de temer cuanto más extendido se halle el sufragio, que dentro del régimen parlamentario, movido por fuerzas democráticas, resulten eliminados los elementos más valiosos para el Estado, y se cumpla, por obra de la misma naturaleza de las instituciones, aquel

vaticinio reciente de uno de nuestros más esclarecidos políticos, pronosticando tristemente delante del parlamento que «puede no estar lejano el día en que todos los que nos ocupamos en la gobernación del Estado lleguemos á formar una especie inferior de la sociedad, como sucede en algunos países de América, y seamos considerados por la mayoría de la nación como una clase aparte, señalada por su inferioridad en los principios de la moral» (1).

En comprobación práctica de cuanto dejamos expuesto, debiéramos citar algunos ejemplos gráficos, ofrecidos por las sociedades contemporáneas. Pero por discreción de buena vecindad, prescindiremos de señalar inmediato á nosotros el caso más patente del envilecimiento general que trae consigo el llamado advenimiento de las nuevas capas sociales, es decir, de personas de poca instrucción y menos educación, á la dirección suprema de las funciones de gobierno; envilecimiento que no se limita á las esferas de la administración y de la política, sino que trasciende además al lenguaje, á las costumbres, á las ideas, á los sentimientos, á la literatura, á las artes y á los tratos de sociedad, degradando hasta las mismas clases cultas. Preferible es buscar ejemplo en las naciones modelo, é invocar dentro de ellas el testimonio de aquellos de sus hombres que tomaron mayores iniciativas para democratizar las instituciones de su patria.

Inglaterra, por el hecho de la extensión que concedió al sufragio en las sucesivas reformas del presente siglo, ha transformado radicalmente la naturaleza de su constitución parlamentaria, asimilándola con las del continente europeo en modos de imitación mucho más sustanciales que los seguidos por estas naciones, las cuales en realidad se limitaron á adoptar algunos de los formalismos externos del parlamentarismo británico. Por la brecha que á principios de siglo abrieron en el antiguo parlamento los grandes intereses manufactureros, se han precipitado después todas las clases. En 1867, los obreros de las ciudades asaltaron los puestos

(1) FRANCISCO SILVELA.

del país legal. En 1872, los colonos, que desde 1832 eran ya electores, adquirieron por el escrutinio secreto la independencia del voto. En 1884, el proletariado agrícola alcanzó á su vez el derecho de sufragio. Hoy, por último, aun cuando se haya cuidado de no nombrarlo, y aparezca disfrazado bajo la pluralidad y variedad de calificaciones electorales, el sufragio universal, moderado y contenido por admirables costumbres públicas, y el lastre del incomparable sentido práctico nacional, es ya la base de la constitución inglesa. No hubo para estas reformas adalid más decidido y esforzado que Gladstone; sin embargo, al examinar sus resultados la sinceridad que les es característica, arrancaba de él la siguiente confesión: «Las cualidades que alcanzan el favor del cuerpo electoral son muy diversas: el nacimiento, la condición, el talento, el carácter, los servicios prestados, la riqueza territorial, las relaciones comerciales é industriales, por último, el dinero. Las dos circunstancias que en este particular llaman hoy más mi atención y afligen mi espíritu, es primero el progreso rápido y constante del poder del oro, y después el ver reducidas casi á cero las probabilidades que pueden tener de entrar en el parlamento los que no cuentan sino con su talento y con su carácter, es decir, que sólo poseen aquellas dos cualidades, que son ciertamente las que deben anteponerse á todas para el mejor servicio del país. Esta eliminación se verifica principalmente sobre elementos jóvenes, porque tales sujetos, al llegar á la mitad de su vida, han encontrado sin gran dificultad riqueza y bienestar. Mas entonces también pasó para ellos el período en que cabe emprender una verdadera educación parlamentaria. No obstante alguna honrosa excepción, por lo general tanto valdría prepararse á los 40 ó 50 años para entrar en un cuerpo de baile, como disponerse en esa misma edad á las rudas faenas del ministerio. La amalgama de fuerza y flexibilidad, indispensable para los más superiores trabajos del hombre de Estado, es una cualidad puesta por la naturaleza fuera de nuestro alcance, si no empezamos á tiempo á cultivar su desarrollo. Hay en verdad dentro del parlamento un particular cometido y una esfera de acción propia y especial de

los hombres llegados á lamitad de la vida, y aun para los que como yo traspasaron también esos límites de la edad. Mas nada puede compensarnos la pérdida de esos jóvenes que nos son precisos para lo venidero, y que debieran ser lo más selecto del país. La única educación que puede preparar á las más altas funciones de la Cámara de los Comunes es la que se recibe dentro de la misma Cámara. Felizmente, nos queda todavía un plantel de jóvenes para los casos en que un nacimiento ilustre ó una influencia de familia pueden ejercer alguna acción sobre el cuerpo electoral. Pero no podemos contentarnos con este recurso: en primer término, porque tales casos son muy raros; y luego, porque en lo venidero, si nada más que en esta clase hemos de encontrar nuestros hombres de Estado, resultará un gran detrimento para el libre desarrollo de los principios populares, y, por el contrario, habremos echado un gran peso en el platillo opuesto de la balanza. Si en este lugar es lícito hablar el lenguaje de los partidos, diré que el partido liberal ha de ser el que reciba mayores daños por estas exclusiones á que me he referido, pues tales hombres tomaron siempre gran participación, si no la más principal y decisiva, para la realización de todas las reformas liberales. Ocuparon sus puestos candidatos recomendados á los electores por la posición de fortuna que disfrutan. Tal vez no haya variado la proporción de los elegidos por los demás títulos que enumeramos al principio; pero no cabe dudar de que hay una categoría que disminuyó considerablemente, á la par que otra aumentaba. La categoría que disminuyó es la de los hombres más aptos para el servicio del país. La categoría que aumentó es, en cambio, la de aquellos cuyo fin principal es servirse á sí propio. No aludo aquí á ninguna corrupción; los hombres á quienes me refiero son los que se limitan á servirse á sí mismos elevándose en sociedad. Probablemente no deberá desearse la total exclusión de hombres de esta categoría; pero el crecimiento constante de su número constituye una calamidad nacional» (1).

Tales reformas electorales han producido, además, conse-

(1) GLADSTONE.—*El derecho electoral en los condados*, § 37.

cuencias todavía más desastrosas en la organización de los partidos como fuerzas parlamentarias directoras del gobierno. Excepto en los muy breves períodos durante los cuales, por falta de fuerzas y cohesión bastante en cada uno de los partidos, se impusieron ministerios de coalición, ó bien en circunstancias como las de la competencia de supremacía entablada entre George III y el parlamento, las cámaras inglesas venían siendo tradicionalmente maravillosos instrumentos de gobierno para que la Corona tomara automáticamente las orientaciones del poder y determinara la composición de sus Consejos. Mayorías y minorías, amaestrando estadistas, reduciendo los grandes conflictos á un cambio ministerial, y designando de antemano los jefes, constituían con las tradiciones y disciplinas de sus partidos el mecanismo más admirable que habían conocido los hombres para armonizar las libertades públicas con las funciones del poder, dentro de un gran imperio. Los mismos elementos de disidencia que con los incidentes de los debates surgían en el seno de los partidos, servían de excelente freno á los exclusivismos de bandería. No se ocultaba á los políticos que tomaban asiento en aquellas cámaras que dentro de ese sistema de equilibrio, en que las fuerzas de dos bandos se hacen contrapeso, es fácil, llevando de uno á otro lado corto contingente de votos, producir la oscilación de mayoría y minoría que derrote un ministerio. También abundaban allí hombres de habilidad y experiencia para acaudillar un corto grupo que con emblemas de tercer partido dominara las votaciones sin más que inclinarse á la derecha ó á la izquierda, según su conveniencia personal. Pero con la vigorosa disciplina de los partidos, el patriotismo vedaba usar de tales armas, á no ser en casos extremos y por miras del más alto interés nacional. Por esto los miembros independientes que, aunque votando generalmente con la mayoría, no le estaban, sin embargo, esclavizados hasta el punto de no poder coincidir jamás con la oposición, constituían un lastre bienhechor para enfrenar la omnipotencia ministerial, resguardar los fueros de las minorías, y hasta para preservar la misma disciplina de los grandes partidos, puesto que con su

apoyo podían ofrecerles la compensación de las defecciones que la corrupción produjera en sus filas.

Mas con el personal que el procedimiento de sufragio de las democracias envía á los parlamentos no caben tales disciplinas. Bastan de suyo, para quebrantar la unidad y doctrina de los partidos, los programas electorales ajustados á la volubilidad de las muchedumbres que con igual facilidad que las olas del Océano se mudan luego de la calma á la tormenta. A la vez, la condición y ambiciones de los que reciben su opinión toda formada del azar de las circunstancias tampoco se compadecen con la estabilidad de conducta y sentimientos, fijeza de propósitos y consecuencia de convicciones, principal vínculo de unidad y garantía de gobierno para los partidos que han de regir el sistema parlamentario. Parlamentos así constituídos se ven condenados á no apasionarse sino por cuestiones personales entre los que en su seno alcanzan puesto de jefe de grupo. Se multiplican las fracciones, sólo la empresa de derribar ministerios produce mayorías. No predominan las falanges más potentes, sino grupos volubles y facciosos que trastornan todo equilibrio de fuerzas. Como toda coalición, cuanto más irresistibles hayan sido para el ataque, resultan más impotentes para gobernar. Delante de ellos no cabe constituir sino gobiernos que no gobiernen. Las transformaciones ministeriales parecen un desfile de sombras chinescas. El parlamento, en fin, se manifiesta como una mera negación de gobierno.

Sagazmente tiene diagnosticada el Príncipe de Bismark esta gran enfermedad del régimen parlamentario contemporáneo. «Ved, decía á sus adversarios, si en el estado modelo de Inglaterra, con el parlamento, resulta ahora más fácil la obra de gobierno. Ved cuáles no son las dificultades con que tiene que luchar mi digno cofrade Mr. Gladstone; ved cómo en esa nación las dificultades parlamentarias se traducen en homicidios, disparos de escopeta y revólver y mutilación de colonos. Entre nosotros, las situaciones no han llegado aún á ser tan difíciles; vivimos todavía en paz y sosiego, y creo que, hecha la comparación del estado de gobierno en Alemania y Prusia con lo que ocurre en torno

nuestro, tendremos motivos para considerarnos relativamente satisfechos. Ved si Francia, con su parlamento, se ha convertido en nación más gobernable que por lo pasado. En otro tiempo, en Inglaterra, cuando sólo existieron dos partidos, Wihgs y Torys, ambos interesados en conservar la máquina, el gobierno era un juego de niños. Votaban, hacían su recuento, y el que alcanzaba mayoría gobernaba.

»Ya en el *Langtad-reunido* de 1847 tuve el presentimiento que la institución parlamentaria funcionaría difícilmente en cuanto tuviera más de dos partidos, y aun cuando su dislocación no pasara de tres. Hoy existen cuatro partidos en Inglaterra; de aquí resulta preciso formar un ministerio de coalición, el cual, por esto mismo, no estará jamás en disposición de tener unidad y homogeneidad en su dirección política. Los partidos que están representados en ese gobierno tendrán que hacerse concesiones recíprocas. Ya la política Tory no cuenta con mayoría; tampoco los Wihgs pueden formar mayoría sin la adhesión del tercer partido, los radicales, y del cuarto partido, los irlandeses. Como nunca he vivido entre ellos, ignoro si estos últimos se caracterizan más como irlandeses ó como católicos, pero imagino que el carácter nacionalista es lo que predomina en sus filas, y que su oposición responde principalmente á motivos regionales. Ahora es difícil gobernar en Inglaterra si no cuenta con la representación irlandesa, cuyos miembros pasan de cien; de esta suerte el mecanismo inglés no puede funcionar con su pureza primitiva; no puede desenvolver lo que los franceses, con orgullosa expresión, llaman *el juego de nuestras instituciones*.

»Y nada diré de Francia, porque no deseo despertar allí ninguna susceptibilidad» (1).

---

(1) BISMARK.—*Discurso en el Reichstag*, sesión de 14 de Junio de 1882.

Omitimos también, por nuestra parte, toda observación sobre el desquiciamiento de la máquina parlamentaria en la nación vecina, por más que, según dejamos indicado, el fraccionamiento de sus grupos y el boulangerismo constituyen el más gráfico de los ejemplos prácticos, en el estudio clínico de la degeneración que engendra el consorcio de la democracia con el parlamentaris-

IV

Los Parlamentos que por la natural descomposición de los partidos bajo la influencia democrática llegan á no representar sino una negación de gobierno, producen también desquiciamientos todavía más pavorosos para la economía de la Hacienda del Estado y los servicios de la Administración pública.

No fuera del todo justo censurar á las democracias porque, cediendo á los irresistibles instintos de la naturaleza humana, usen, en beneficio propio y de su mejora de condición, del instrumento de poder puesto en sus manos. Por medio de la legislación fiscal, con el arma de los impuestos y gabelas, contratando empréstitos y obras públicas en nombre del Estado, de la provincia ó del municipio, traspasan del dominio privado al dominio y usufructo colectivo una enorme masa de riqueza que, rápidamente acrecentada, llegara tal vez algún día á importar en determinadas naciones más que el capital apropiado por el dominio privado (1). Seguramente esta forma especial de comunismo habrá de reportar grandes provechos para el mejoramiento general de la existencia, pro-

---

mo. Véase acerca de los grupos de la Cámara francesa PAUL VASILI, *La société de Paris*, tom. II, carta X, y P. LAFITTE, *Le suffrage universel et le regime parlementaire*, primera parte, cap. III.

(1) Véase sobre este punto el admirable libro de LORENZ VON STEIN, *Finanzwissenschaftslehre*, 5.ª edición. Nadie ha presentado una demostración tan magistral de las consecuencias de la intervención del Estado en el reparto de la riqueza. Por manera admirable aparece allí evidenciado que el buscar la *armonización* de las relaciones sociales por medio del Estado y por la organización jurídica de clases conduce fatalmente, en las democracias parlamentarias, á la explotación, mediante el impuesto, de las clases altas por los elementos populares; siendo al fin consecuencia inevitable de semejante sistema tributario la disminución de la fortuna de los particulares, hasta el extremo de paralizar la formación de capitales, convirtiéndose, por tanto, los impuestos en agentes destructores de todo el orden social.

vechos que, con tal que se hagan á tiempo las debidas amortizaciones, beneficiarán sobre todo las generaciones venideras, pues para ellas principalmente va haciéndose el acopio. No es éste, de cierto, el peor uso que un soberano menesteroso puede hacer de la fuerza de gobierno á fin de adquirir los bienes de que carece, y que la soberanía pone legalmente á su alcance. Lejos de censurar por ello á la democracia, debemos lamentar, por el contrario, como lástima grande, el que para esta obra previsora de constituir un patrimonio común que usufructúe por igual toda la colectividad se estorbe la reconstrucción de los magníficos cauces de la caridad cristiana, cegados con las tormentas revolucionarias, y por los cuales, sin ningún sacrificio para el vivo, y derramando sobre él, por el contrario, las mayores compensaciones morales, corrían abundantes veneros de riqueza destinados á que el pobre tuviera escuelas, asilos, hospitales, albergues suntuosos y espléndidamente dotados, que bien podía á las veces envidiar el rico. Tal vez las generaciones contemporáneas se exceden en sus derramas de impuesto á fin de acrecentar cuanto antes el dominio público monumental, y de que hasta los municipios modestos tengan escuelas, asilos, bibliotecas, lavaderos, servicios de aguas y alumbrado, parques y pórticos, en donde los individualmente desheredados por la fortuna encuentren igual mejora y solaz de la existencia que los acaparadores de gran patrimonio; mas aun cuando fuera todavía mayor esta propensión al socialismo de Estado, se le podrían perdonar grandes injusticias y agravios con tal de que fuera también mayor su economía y parsimonia en la administración del enorme patrimonio común y proindiviso que pretende organizar.

Nada es, en efecto, comparable al desperdicio de las fuerzas contributivas y escandaloso malbaratamiento de la fortuna pública con que las democracias se acreditan como la más costosa de las formas de gobierno, en términos tales que pocos años de imperio democrático acumulan sobre una nación mayores deudas, obligaciones y desorganización de

los servicios públicos que muchos siglos de cualquier otro régimen. Por la misma universalización del sufragio, se ven obligados los políticos á recurrir delante del cuerpo electoral á mayores alicientes de concupiscencia y soborno. No triunfan en las urnas sino derramando entre los electores destinos, subvenciones, honores, obras públicas sin provecho público, premios y castigos, impunidades para los delitos, amenazas de apremios y expedientes gubernativos, y valiéndose, en fin, de todos los medios que sirven para reclutar partidarios y seides, ó sembrar el terror entre los adversarios. Los puestos de la Administración se ofrecen á modo de recompensa á los que manifiestan mayores sañas contra el adversario; el presupuesto de la provincia y del municipio, y el del Estado mismo, se sustraen á la gestión del verdadero contribuyente, á fin de que en su lugar puedan desbaratarlos á capricho aquellos sujetos que ambicionan los cargos concejiles, por lo mismo que podrán disponer de los gastos é ingresos con la singular soltura del insolvente. De aquí que en cada cambio de gobierno, las rentas y los servicios públicos, los oficios y beneficios del Estado parezcan como botín de guerra, ó ralea de caza que se abandona á jaurías voraces. El Estado se desquicia y desangra, paralizando ó torciendo la acción del orden administrativo y de la justicia, multiplicando servicios y obras públicas que sólo obedecen á un interés electoral. Entre los procuradores en Cortes se pervierte de tal suerte el sentido moral de los deberes y respetos primordiales debidos á su cargo, que en vez de fiscales solícitos para procurar é imponer la economía en las cargas públicas, se convierten, por el contrario, en el principal el emento para el aumento de gastos y fomento de todo malbaratamiento, hasta el extremo de hacerse precisas leyes y reglamentos que cercenen enérgicamente la iniciativa del diputado en materia de aumento de gastos, consintiéndole sólo la negativa de tributos.

Enmedio de esta atmósfera de anarquías administrativas y gubernamentales y de despilfarros de la Hacienda pública que engendra la democracia parlamentaria; convertido el presupuesto en materia de contratación electoral, los parti-

dos políticos se ven también condenados por necesidades de la propia conservación y existencia á centralizar todos los cargos y servicios, de manera que de ellos dependan todas las jurisdicciones, las más modestas como las más altas, á fin de disponer de esta suerte de más salarios, premios y venganzas en los servicios electorales. Con esto se explica el monstruoso desarrollo de una centralización de día en día más absorbente. Á despecho de los programas descentralizadores lanzados á porfía en las naciones europeas como grito unánime de la opinión, imperando las democracias parlamentarias, la burocracia se impone cada vez más avasalladora, guardando rigorosa proporción con la extensión del sufragio en que se asiente el sistema parlamentario. Ningún pueblo presenta tan elocuente demostración de esto como los Estados Unidos norteamericanos, no obstante el baluarte poco menos que inexpugnable que la autonomía de los Estados parecía ofrecer allí contra la burocracia centralizadora. «Los dos grandes partidos que en aquella república se disputan la elección presidencial y la del Congreso, empezaron apoderándose primero de los cargos y los oficios de las administraciones federales, cual natural salario de los servicios prestados en las contiendas de los comicios. Pronto tales puestos del gobierno central resultaron, por lo reducido de su número, insuficiente botín de guerra para las concupiscencias que habían de satisfacer republicanos y demócratas; fué, pues, preciso que los partidos hicieran también presa en los cargos de los gobiernos locales. Á fin de apropiarlos mejor á este uso, ningún camino se encontró más expedito que el de declararlos á todos por igual electivos, y abreviar el término de su duración. De este modo entraban completamente en el juego de la política, y cada partido hallaba para su presupuesto electoral un fondo abundante de vacantes y renovaciones. Ambas huestes, inspirándose en el exclusivismo y monopolio del espíritu de partido, inscriben respectivamente en la misma lista sus candidaturas para todos los cargos públicos, ya sean de los gobiernos locales, ya del Poder federal. El interés de partido ha sustraído la elección de todos los cargos á la influencia más sosegada y bienhechora del

interés municipal. Así, por medio de la elección generalizada y abreviando la duración de los cargos, ha prevalecido una democracia extrema. Se produjo en esto una reacción tan singular como inesperada. La necesidad en que cada uno de los grandes partidos se vió de alimentar su tesoro de guerra y de recaudar fondos para el pago de las soldadas de sus tropas electorales, les encaminó á ambos por igual á federalizar y democratizar á la vez el conjunto de todas las funciones locales, entrando en esta porfía democrática y centralizadora aun aquel mismo partido que ostenta como principio fundamental de su credo político la defensa de la autonomía de los Estados» (1).

Ocioso será advertir que no citamos este ejemplo práctico de la democracia norteamericana sino en demostración de que, hasta en los pueblos de mayores autonomías locales, la democracia arrastra irremisiblemente los partidos políticos á la centralización del Estado. Por lo demás, según lo señalaremos más adelante, fuera muy sujeto á engaño el comparar aquel estado social con el nuestro, sin tener en cuenta las diferencias características de sus medios especiales de gobierno, de la organización de sus partidos, de sus instituciones presidenciales, de sus elementos económicos, situación geográfica y demás circunstancias por las cuales el sufragio universal produce allí resultados muy diversos que en los democracias parlamentarias de Europa. Todavía la elección plebiscitaria no ha engendrado en aquella República la dictadura ó el cesarismo, ni aun como natural trofeo de la gloria militar; y es de presumir también que corra aún largo plazo antes de que los Césares asomen por el Capitolio de Wáshington, si no surgen en el mismo continente americano otras naciones competidoras de su supremacía política. Pero cuando el plebiscito popular se convierte en el factor fundamental de la soberanía en naciones condenadas por las vecindades de sus fronteras y sus desenvolvimientos históricos á vivir con poderosos ejércitos permanentes y vigorosa concentración de poderes, si esta máquina de gobierno, armada de todas las

(1) BOUTMY.—*Etudes de droit constitutionnel*, pág. 212.

omnipotencias, tropieza al propio tiempo con parlamentos que dan muestra de todas las incapacidades, el cuerpo entero nacional, al asomar conflictos interiores ó exteriores, se estremece sobrecogido de terror ante perspectivas de catástrofes que exigen defensas y remedios tan perentorios como enérgicos. Aumenta su angustia al descubrir que los directores del poder público permanecen inertes, fluctuando sin criterio fijo entre las resoluciones más opuestas; y pronto la patria llega á sentirse de tal suerte sacudida en sus grandes instintos de conservación, que con tal de apartar el temeroso espectro y de no verse traída de improviso á violentas soluciones de continuidad y desamparada de piloto enmedio de las tempestades, cualquier medio de corrupción y de tiranía le parece salvador. Para no perecer en el oleaje de las turbulencias sociales y políticas, se agarra á la hoja de una espada. Si no le basta el soborno para dominar al cuerpo electoral, lo somete con las puntas de las bayonetas. Muy luego también el mismo vulgo concibe que le engañan, y, perdida toda ilusión, ó se aparta de las urnas, ó pone su derecho electoral á subasta de compradores prestándose á todos los servilismos delante del que mande.

Todo cuerpo de nación que combine el parlamento con la soberanía del sufragio universal, huele pronto á podrido. La menor de las calamidades públicas que por ello pueden afligir á una Nación es que de esta corrupción de gobernantes y gobernados brote entonces alguno de esos poderes monstruosos, tan inestables como despóticos, conocidos en la historia con el nombre de Cesarismos.

JOAQUÍN S. DE TOCA.

(Continuará.)

GINÉS PÉREZ DE HITA

Continuación (1)

CANTO SEGUNDO

EL REY D. FERNANDO EL SANTO GANÓ Á LORCA

Canta ya musa mia, dulcemente,
de aquel Rey D. Fernando valeroso
que santo lo llamó toda la gente
por ser muy recto Rey y muy piadoso:
Canta de su valor tan escelente,
que siendo Rey mostró maravilloso,
y como ganó á Lorca ¡cosa estraña!
á Córdova, Sevilla y media España
(1) Por mucho tiempo estubo Lorca asida
y del morisco bando sugetada
de gente sarracena poseida
de todo su valor muy olvidada.
España estubo ansi larga partida,
despues que por los moros fué ganada;
Perdiola el Rey Rodrigo desdichado,
postrero de los Godos tan nombrado.
El Rey D. Enrique, el que primero
fué de aqueste nombre intitulado

(1) Véase la pág. 44 de este tomo.

tubo un hijo el cual fué heredero
de prez y de valor muy encumbrado,
y fué un esforzado caballero
en casos de las armas denodado
y por su gran valor mereció tanto,
que el burgo le llamó despues el Santo.
(2) Este pues D. Fernando asi llamado
de aqueste nombre fué el Rey tercero,
el cual ya poseyendo su Reynado
fué entre los Reyes todos un lucero:
á España por su mano ha livertado
poniendola en camino verdadero
á el gremio de la Fé la fué arrimando
aqueste valeroso D. Fernando.
(3) Despues de haber ganado mucha tierra,
llego al reyno de Murcia valeroso,
y á le ganó con mucha guerra
mostrandosele siempre muy furioso.
El Santo D. Fernando aquí no cierra
antes si la preto como animoso
presto ganó á Murcia y Cartagena
á Lorca fué luego que le és agena.
Luego que Lorca supo la venida
del Santo D. Fernando gran guerrero,
estubo toda siempre apercibida
con el valor que muestra de primero,
Vender quieren los moros la vida
y á Lorca defender con rostro fiero
Sitiola D. Fernando prestamente
con poderoso compo muy valiente.
(4) Empiezan los reencuentros muy reñidos
y Lorca se mostrava valerosa
de una y otra parte habia heridos:
la guerra se mostraba sanguinosa.
Hubo casos en ella muy subidos
de gente de valor muy animosa,
muchos dias pasaron de esta suerte
dó algunos recibieron cruda muerte.
Pusole el Santo Rey estrecho tanto
á Lorca valerosa y tal aprieto
que á todos los de dentro causó espanto

que tiembla toda aquella coraza y peto:
Siente pues cualquier moro gran quebranto,
notando el valor alto y muy perfecto
del gran Rey D. Fernando poderoso;
y ansi cualquiera moro está medroso.

(5) En esto los combates no cesaban
que siempre resonaba crudo asalto;
por la noche y dia peleaban
mostrando cada cual su gran esmalto:
petos y yelmos mallas destrozaban,
tirando por lo bajo y por lo alto
y ansi son las batallas muy reñidas
de polvo y sangre y de sudor teñidas.

(6) El agua les quitó el Rey por la sierra,
quitoles las moliendas por sus manos;
algo se aplacó el fuego de la Guerra,
quedando muy confusos los paganos
En ver que falta el agua ya en la tierra
y sintiendo negocios tan insanos
acuerdan darse al Rey viendo su suerte
y no quieren morir tan mala muerte.

(7) Despacharon mensajeros vrevemente
al Santo D. Fernando poderoso,
que las llaves reciba blandamente,
de aquel Pueblo de Marte velicoso.
El Rey las recibió alegremente
viendose ya de Lorca victorioso.
Las llaves con la villa ha recibido
tomando allí los moros á partido.

(8) Hace el moro en sus manos homenage,
que estarán todos siempre á su mandado
y le rendiran siempre vasayage
pagando su tributo con cuidado.
Recibe el Santo Rey aqueeste esaje
con animo clemente y apiadado.
Así lo recibió bajo su mando
cristiano, haciendo ser al moro bando.
Despues del homenaje recibido,
que al Santo Rey hicieron los paganos
alcayde puso luego con partido
en la fuerza de Lorca con Cristianos;

con esto el Santo Rey se ha despedido
dejando los negocios ya muy llanos,
dejemos esto ahora aqui: entretanto
diremos lo que resta en otro canto

Ilustraciones de este segundo canto

(1) Rodrigo último Godo perdió á España
(2) D. Fernando el Santo valeroso Rey
(3) Gana el Rey San Fernando á Murcia y Cartagena
(4) Cerco de Lorca
(5) Combate
(6) Diligencia hecha por el Rey contra Lorca
(7) El Rey D. Fernando el Santo gana á Lorca
(8) Homenage hecho al Rey

CANTO III

Se compone de treinta y ocho octavas reales, proponiéndose el autor describir el levantamiento de Murcia y su reino, lo cual es opuesto á la verdad histórica, porque jamás viviendo el santo conquistador de Sevilla se rebelaron los moros; ocurriéndosenos que tal vez Pérez de Hita confundió el levantamiento y rebelión, no sólo de los moros de Murcia, sino que también el de los moros de Valencia, Sevilla, etc., ayudados por el rey de Granada, Mahomed Abenalhamar, en 1262, y siendo ya rey de Castilla D. Alonso, que estuvo á punto de perder cuanto su padre había adelantado en la reconquista, y tal vez así hubiera sucedido si su suegro D. Jaime el Conquistador, una vez subyugados los moros por él y sus terribles almogávares, no hubiera correspondido bien con su yerno reponiéndole en el señorío de los ya apaciguados dominios.

D. Jaime sí que estuvo en Lorca, la que, repoblada años antes por D. Alonso, se conservó leal al castellano en medio de aquellas revueltas, á semejanza de Mula y Cartagena. Por lo demás, hay gran exactitud y verdad en la única toma de Lorca, descrita por Pérez de Hita.

La primera octava y quinto verso de este canto, está escrita por el poeta

«Córdova recibe, pues, grande espanto,»

y nosotros creemos que debió decir:

«Córdova, pues, recibe grande espanto;»

con lo cual, con las mismas palabras y solamente variando la colocación de los acentos, resulta verso perfecto, por lo que consideramos que es un error del copista. En el octavo de la misma octava

«Toda alrededor sin faltar nada,»

notamos la falta de una sílaba, pudiendo completarla de este modo:

«Y toda alrededor sin faltar nada.»

El sexto verso de la tercera octava dice:

«Blasona cada cual de ser esforzado;»

siendo mejor dijese, suprimiendo la sílaba que sobra,

«Blasona cada cual ser esforzado.»

En la cuarta octava, el sexto verso está escrito:

«Que es lo que hará y se ha acordado;»

siendo más natural escribir:

«Que es lo que se ha de hacer y se ha acordado,»

ó cosa parecida, con el objeto de aumentar las sílabas que le faltan.

No deja de ser donosa la hipérbole que usa en el pareado de la sexta octava:

«Trae en su compaña segun fundo
La flor de caballeros y del mundo.»

Seguramente debe de ser error de copia el apelativo *patentes* que en el segundo verso de la octava octava aplica á los cristianos, debiendo tal vez haber escrito el poeta, *potentes*.

La décima octava empieza:

«La maza, porra y el buen dardo;»

no pudiendo comprender cómo Pérez de Hita hiciese un verso tan falto de medida y llamando por ende *bueno al dardo*, por lo que creemos mucho más acertado decir:

«La maza, porra y el ligero dardo.»

En la doce tropezamos con el tercer verso, en donde parece que el poeta no encontró el consonante adecuado, dejándole en blanco, pues así resulta en nuestro manuscrito, y como se trata de una palabra entera no nos atrevemos á llenar el claro, dejando al lector en discreción de hacerlo.

No sucede lo mismo en el pareado

«Cercola por Mombiedro un agromonte
por dalle la batalla *frente* á *frente*»

puesto que indudablemente dijo nuestro poeta

«por dalle la batalla *fronte* á *fronte*.»

El séptimo verso de la trece dice,

«Que es á dó la banda del rio»

y pudiera resultar hubiera escrito como es probable,

«Que es á dó la banda dá el rio.»

El último de la octava quince no resultaría corto, si en vez de como está escrito estuviera en el original del manuscrito de donde se ha sacado, que tenemos á la vista, en esta ó en otra forma:

«Mas se engañaron ellas sobre modo.»

También el último verso de la siguiente octava, dice:

«ya toda la *Villa* habia tomado»

y como en ella se trata del ataque sobre la *Velilla* ó *Belilla* y como al verso le falta una sola sílaba tal cual está en el manuscrito, creemos que en lugar de Villa se escribió Velilla, con lo cual resulta el verso diciendo:

«Ya toda la Velilla habia tomado.»

Ya empieza el poeta en la octava diez y siete con sus héroes predilectos, los Fajardos, haciendo alabanzas de Pedro y vencedor del postigo de la Velilla, que debiera ser importante posición militar, puesto que en versos anteriores el rey Don Alonso se considera como dueño de todo el fuerte, una vez tomado este postigo.

Sigue ponderando el esfuerzo, valor y bizarría de Fajardo, haciéndole descender de los Artures y Lanzarotes, hasta el extremo de colocarle sobre todos los demás caballeros, con hipérboles semejantes:

«Aunque trujo allí grandes señores,
mejor que este Fajardo no ha venido
porque este solo fué de los mejores.»

El quinto verso

«Hizo en efecto *el gran rey* un caso estraño,»

con sólo suprimir de él la palabra *gran*, resultaría perfecto.

En el tercero de la veinte y una se expresa así:

«Todos allí eran comendadores»

y con sólo variar la colocación de las palabras diciendo,

«Todos eran allí comendadores,»

resultaría cadencioso.

En el último de la veinte y dos, encontramos:

«Que de sangre morisca hacen lago»

y aquí el copista seguramente suprimió la sílaba *un* antepuesta á lago.

El pareado de la veinte y tres repite la palabra *presteza*, y en nuestro concepto es un error del manuscrito, porque diciendo:

«Y ansí el bravo Mombiedro con fiereza
subió por la muralla con presteza,»

queda así evitada la repetición.

El verso séptimo de la octava veinte y siete dice,

«Mas todos determinaron defenderse»

y como le sobra una sílaba pudiera enmendarse de esta suerte,

«Todos determinaron defenderse,»

ó de esta otra,

«Mas todos determinan defenderse.»

En el segundo verso de la octava treinta creemos que deba suprimirse la palabra rey, ó el Don para que no resulte largo.

En la octava treinta y tres describe las armas que por blasón dió Don Alfonso á Lorca y que son las mismas que aún conserva; aunque las que le diera siendo Príncipe fueran su escudo en blanco, en que le puso un campo dilatado en que poder coronarse de muchos laureles, y concluyendo cuando Rey de cubrir el blanco del escudo con un castillo, asomándose por sus almenas un rey coronado, con manto, collar del Toisón de Oro, y en la mano derecha una espada y en la izquierda una llave y una espada con la punta hacia arriba, á la derecha de la torre y á la izquierda de ésta una llave con las guardas también hacia arriba, orlado el escudo con:

«*Lorca solum gratum,*
Castrum super astra locatum,
Ensis mina pravis,
Regni tutissima clavis.»

cuya interpretación heráldica y esclarecimiento del enigma ha servido de ocioso entretenimiento á los cronistas, y más especialmente al P. Morote, habiéndolas interpretado perfectísimamente, en mi concepto, el vulgo, con lo de:

«Lorca de suelo agradable,
de Castillos encumbrados,
espada contra malvados,
del reino segura llave.»

En las octavas siguientes hace notar la importancia extratégica de esta ciudad, por lo que el Príncipe la llamó Alfonsina; fundando entre otras muchas la Iglesia de S. Clemente, en conmemoración del día en que fué ganada para la corona de Castilla.

A la octava treinta y seis le falta un verso entero, que es el octavo, dejando cojo el pareado, pudiendo el lector suplirlo de este modo:

«donde fuere más recia la batalla»

Finaliza el canto con el verso

«Diré en ese otro canto cosa mas bella»

resultando demás el *mas* antepuesto á bella.

En este canto repetiremos lo que venimos señalando, que si es cierto se advierte en el manuscrito notable incorrección, ya de copia ó bien del poeta, es indudable que, en medio de tales descuidos, destaca la valentía y fuego, como cuando, por elemplo, describe la toma de la Velilla, bravura de los capitanes del real de Don Alfonso, singularmente de Mombiedro (1) y de Fajardo, dando á conocer que nuestro Pérez de Hita no carecía de cualidades para poder cultivar la épica, por más que por sus circunstancias ó por motivos que no he podido averiguar, no las empleara como fuera de desear.

Muchos son los que hacen ó tienen á Camoens como inferior *á Ercilla*, y en mi concepto, siguiendo la opinión de maestros y críticos muy juiciosos, el autor de la *Araucana* debió ser nuestro Homero, si se hubiera propuesto ceñirse al poema épico y no al histórico, como lo hizo, y en el cual trató seguramente de imitarle, con menos aliento y fortuna, Pérez de Hita, en el poema de que venimos ocupándonos. Es singularísimo lo que sucede á nuestros escritores: los más, si no todos, son repentistas; é imposible parece, y especialmente á los extranjeros, que el primer libro que tenemos (el Quijote), se haya escrito como una carta vulgar, hasta el extremo de no volver página de la obra sin encontrar alguna contradicción en la que la sigue.

De lo que venimos expresando se convencerá fácilmente el lector, puesto que á continuación de nuestras observaciones seguiremos publicando íntegros los cantos, sin permitirnos hacer en ellos corrección alguna, y dándolos á la estampa tal cual están en el manuscrito.

---

(1) También le encuentro escrito Murviedro.

CANTO TERCERO

SE LEVANTA MURCIA Y TODO EL REYNO CONTRA EL REY DON FERNANDO

(1) Despues de ser partido el buen Rey Santo
camino fué de Cordova derecho
y piensa el Santo Rey batirla tanto
que luego ha de ganarla muy de hecho
Cordova recibe pues grande espanto
y tiembla el corazon en cualquier pecho
sin demora fué al punto bien sitiada
toda al rededor sin faltar nada

(2) Los moriscos de Lorca como vieron
que el Rey D. Fernando ya se és hido
que estaba sobre Cordova sintieron
en darle cruda guerra muy metido
Luego pues levantarse pretendieron
quebrando el omenaje prometido
mataron al Alcaide con sus manos,
muriendo en cruel martirio los cristianos
Rechacen el castillo y la muralla:
refuerzan lo mas flaco y mal parado:
se proveen de agua y vitualla
para tenerlo todo aderezado:
reparanse de peto y fina malla:
blasona cada cual de ser esforzado,
Así se repararon bien los moros
gastando en el reparto sus tesoros.

(3) El Reyno se levanta juntamente,
viendo que Lorca ya se ha levantado
el Santo Rey lo supo vrebemente:
pesole de ello mucho en sumo grado:
consulta con los grandes y en su mente
que és lo que hará y se acordado
que el Principe su hijo baya luego,
y meta á todo el reyno á sangre y fuego.

(4) Luego que D. Alonso fué jurado
por Príncipe y Señor de las Españas

y toma sobre sí todo el cuidado,
mostrando su valor, esfuèrzo y maña
con el Reyno de Murcia se ha enojado
pensando en el hazer dos mil hazañas
trae en su compañia segun fundo
la flor de caballeros, y del mundo.
(5) Ganose todo el reyno vrebemente
y sobre Lorca ba muy enojado
su padre le encargó espresamente,
que en Lorca no quedase hombre animado
sinó és que todos mueran crudamente;
que no sea á merced nadie tomado.
El se lo prometió con juramento,
y asi lo lleva siempre en el intento.
(6) Y ansí cuando llegó mandó cercalla,
poniendo mucha gente en cada parte
y luego quiere darles la batalla,
Lorca pues se adereza al crudo Marte;
ya empiezan á crujir muy bien la malla
cada cual defendiendo su estandarte.
Movieronse muy grandes alaridos,
gemidos de los muertos y de heridos.
Mayor daño reciben los Cristianos,
andando en la batalla muy patentes;
no recibieron tanto los paganos
que estan tras de los muros muy valientes;
por saetías tiran los alanos
saetas nerboladas muy ardientes,
haciendo en los cristianos tal estrago
como en obejas hace el crudo drago.
Rompese la coraza y fino peto
la malla se rompió y la jacarina
de nada aprovechaba el fino almeto
que todo va estragado con ruina:
la lanza y el escudo allí es acepto
de hierro la visera y capellina,
y de aquestos pertrechos cada parte,
tiene cualquiera hombre más que un Marte.
La maza porra y el buen dardo
andaba y la batalla peligrosa
cualquiera se mostraba muy Gallardo

mostrando su persona valerosa;
ninguno se mostraha allí ser tardo;
antes bien muy ligero en cualquier cosa
andaba la batalla tan reñida,
que en sangre cualquier arma va teñida.

(7) Pasaron muchos dias de esta suerte,
habiendo mil reencuentros peligrosos,
dó muchos recibieron cruda muerte
dejando acá memoria de famosos.
No peleo tanto el de Laerte
como estos varones animosos;
El gran Rey D. Alonso está espantado
en ver pueblo tan fuerte y denodado.

(8) Addubo el Rey á Lorca de contorno
mirando en todas partes la muralla
por que si da batalla en cualquier
sepa por donde ha de ejecutalla,
cercola nuevamente de retorno
un punto no le falta ni una malla
Cercola por Mombiedro un agro Monte
por dalle la batalla frente á frente.

(9) Aquesto es lo mas flaco de la tierra
mas el morisco bando confiado
está, que por aquí no darán guerra
no teniendo de allí muy gran cuidado
la fuerza y el valor allá se encierra
á dó dicen la puerta del pescado,
que es á dó la banda del rio,
y que tienen los moros fuerza y brio.

(10) Fue el Rey D. Alonso allí avisado
que si acaso ganaba la Velilla
la puerta juntamente del pescado,
tambien era ganada y aun la Villa.
De todo queda el Rey bien informado
que mucho lo desea á maravilla
y luego un gran ardid hubo pensado,
que de mucho le hubo aprovechado.

(11) Los instrumentos todos de la guerra
los hecha por Mombiedro flaca parte,
trompetas y tambores, mas no yerra
¡quien creyera que estaba allí Dios Marte!

Tiembla al fin por allí toda la tierra
y acuden los moriscos muy sin arte
pensando que abanzaba el campo todo
mas se engañaron sobre modo.
(12) Tomó el Rey D. Alfonso allí su gente
llevaba por el río muy secreto
á la Velilla vate fuertemente,
poniendo á quien la guarda en grande aprieto.
Hízole el sabio Rey tan diligente
y con valer tan grande y tan perfecto
que de un postigo estrecho apoderado
ya toda la Villa había tomado.
Pedro Fajardo vá en la delantera
con una espada sola y con su escudo
y cosas tantas hizo su alma fiera
que el hombre hacellas tales nunca pudo;
su valor manifiesta en tal manera
que demuestra en su afecto ser muy crudo,
pues solo aquel postigo lo ha ganado
la fuerza de su brazo tan prediado.
El Moro que en las manos do caía
quedaba en un momento destrozado;
bien demostraba el moro que benía
de aquel vraboso Artul tan celebrado.
Por otra parte muestra la osadía
de aquel gran Lanzarote muy preciado
de donde el moro vrabo era venido
por estupendo caso producido.
En todos los que Alfonso hubo traido
aunque trujo allí grandes señores
mejor que este Fajardo no ha venido
porque este solo fué de los mejores.
Mostrose en la batalla tan valido
que solo por su esfuerzo y sus valores
fué la fiereza cruda allí tomada
y en la ciudad tambien hizo la entrada.
(13) Los Moros que sintieron el engaño
á la Velilla todos acudieron:
con su venida hicieron tanto daño
que allí muchos cristianos perecieron.
Hizo en efecto el gran Rey un caso estraño

segun dicen muy bien los que lo bieron
que solo con su escudo y con su espada
la puerta del pescado dió ganada.
Al Rey siguen aquí grandes señores
que son la flor del mundo y las españas
todos allí heran Comendadores
que hacen con el Rey dos mil hazañas
Los Moros no se muestran los peores
que tambien hacen cosas muy estrañas
estan en la defensa tanto fieros
que mataron á muchos Caballeros.
Esta batalla fué una noche oscura;
no saben los Cristianos las entradas
los Moros andan siempre á la segura
por conocer muy bien ya las pisadas.
El Cristiano valiente se abentura
menean con gran fuerza las espadas
entrabanlos haciendo tanto estrago
que de sangre morisca hacen alago.
Mombiedro, Capitan maravilloso
que sentía el rumor de la otra parte
á la muralla ba Leon rabioso
comienza con furor el crudo Marte
no halla resistencia el valeroso,
que andaban ya los Moros de mal arte;
y ansi el vrabo Mombiedro con presteza,
subió por la muralla con presteza.
(14) Salto en lo plano luego del castillo
dos puertas hizo habrir muy prestamente
los Moros con dolor ya no sencillo
sienten la confusion alla en su mente
cualquiera se pasó de esto amarillo,
viendose ya cercar de tanta gente
con esto Alfonso, Rey tan esforzado
la fortaleza toda habia ganado.
El tercio de Mombiedro que sintió
que ya aquellas dos puertas son abiertas
con animo crecido arremetió
hallando las murallas ya desiertas,
y con tan gran furor acometió
que pronto se quitaron las reyertas

Mombiedro quedó allí muy señalado
por Capitan muy bueno y esforzado.
Al monte de Mombiedro fué alojado
Mombiedro se llamó de allí adelante
no mas de por haber en el estado
un Capitan tan bueno y elegante
este monte es ahora celebrado
con nombre de valor, que fué triunfante:
llamase pues Mombiedro hoy en dia
y siempre será asi su nombradia
(15) Digamos de los Moros que sintieron
del duro cruel asalto la ruina
todos pues de morir gran miedo huvieron
viendose ya muerte tan vecina
ya sus vidas en nada las tuvieron
sintiendo ser su suerte muy mezquina
Mas todos determinaron defenderse
y por su justo precio de venderse
Prosigue con rigor la cruda guerra
por todas partes suena crudo Marte,
en los Cristianos gran valor se encierra
pues lo mejor se lleva su estandarte.
Parece que se hunde alli la tierra
resuena gran clamor por toda parte
oyense mil gemidos y clamores
que de oirlos tan solo dan dolores
El alba se descubre luminosa
el sol por muchas partes bá rayando,
dura aun la batalla peligrosa
y estan con gran fervor aun peleando
descubrese el Alcazar muy hermosa,
de muy ricos pendones relumbrando
todos pues con las armas de Castilla
que el verlos es placer y maravilla
Es el pendon real y el estandarte
del sabio Rey D. Alonso de brocado
y tiene una corona en cada parte;
con tres estrellas de oro martillado:
en el Castillo puesto estaba en parte
que puede ser de todos bien mirado:
Los moros que lo vieron y miraron

al punto todos juntos desmayaron
Las manos van plegadas y encogidas
no quieren mas batalla ni pendencia,
al Rey piden merced ya de las vidas
mas no quieren tener de ellos clemencia
mueren todos al fin de sus heridas
dadas con gran furor y con violencia
á mugeres y niños degollaron,
ni á las canas alli se respetaron

(16) Los gritos de los niños muy crecidos
de sus madres aumentan los clamores:
por todas partes se oyen alaridos
resuenan las trompetas y tambores;
no se oye otra cosa, si gemidos
de aquellos que alli mueren con dolores
en Lorca no quedó ni en su castillo
Moro ni Mora que no pasó á cuchillo

(17) Luego que el Rey bió á Lorca ya ganada
de un bando la poblo muy velicoso
de armas la dejó muy bien dotada
con un blason crecido y baleroso
dejoles una llave y una espada
con un castillo fuerte y poderoso
encima del castillo un Rey armado,
con imperial diadema coronado

(18) De hijos dalgos dejola bien poblada
por que por cinco partes es frontera
por los Velez, por Vera y por Granada
por Huescar y por mar que es la primera
quedó de privilegios avastada.
de franca y en el mundo delantera
hizole fortaleza tan preciada
que es hoy por todo el mundo muy nombrada

(19) Alfonsina por nombre le han nombrado
al mirarla tan fuerte y valerosa
el nombre fué del suyo derivado
mercelo muy bien por ser famosa,
junto á la fortaleza ha edificado
una Yglesia muy fuerte y muy hermosa
pusieronle por nombre S.n Clemente,
por ser cosa muy justa y eminente

(20) El dia de este Santo fué ganada
Lorca la valerosa y tan pujante
la fiesta de este santo es celebrada
en Lorca, por ser el de ella triunfante
De Yglesias la dejo su Rey poblada
pues hera muy cristiano el buen infante
y entre ellas construye á S.ta Olalla

(21) Allí fueron los grandes enterrados
los que con el vinieron de Castilla
comendadores todos muy preciados:
sintiolos mucho el Rey á maravilla,
despues de ser los casos acabados
El Rey volvió á sus tierras con mansilla
aunque por otro caso muy glorioso,
por que quedó de Lorca victorioso.

(22) Quedose Lorca pues bien guarnecida,
de muy buenos hidalgos bien poblada,
prepotente la ven muy valida,
siempre de gente noble gobernada
Del Reyno de Granada y es temida
y el fronterizo tiembla de su espada
D.n Sancho Manuel fué Alcayde de ella
diré en ese otro canto cosa mas vella.

Ilustraciones de este tercer canto

(1) Leriano Autos.

(2) Rebelión de Lorca.

Lorca, ni la ganó San Fernando, ni se rebeló contra él. Rebelóse Murcia contra su Rey. Avenhudiel y todo el Reino, menos Lorca, que estuvo poblada de caballeros desde la conquista de D. Alonso el Sabio, año de 1242, en 23 de Noviembre. Vid. Mariana, *De rebus. Hispaniæ.*

(3) Rebelión del Reino de Murcia.

(4) El Rey D. Alonso el Sabio, décimo de este nombre.

(5) Recuperación hecha por el Rey D. Alonso.

(6) Cerco sobre Lorca por el Rey D. Alonso. Combate por el Rey contra Lorca.

(7) Padre Ulises.

(8) Llámase aquél Cerro Mombiedro, porque por allí acometió un capitán del Rey que se llamaba así.

(9) Puerta del Pescado á la vía del Ríc.

(10) La Velilla era una fortaleza inexpugnable, aviso dado al sabio Rey.

(11) Ardid del Rey D. Alonso.

(12) Combate y toma de Velilla.

(13) Hecho notable del Rey D. Alonso.

(14) Entrada del capitán Mombiedro al castillo de Lorca.

(15) Confusión de los moros.

(16) Destrucción de Lorca hecha por el Rey.

(17) Recuperación de Lorca y población hecha por el Rey D. Alonso, el décimo de este nombre.

(18) Poblóla de hijos-dalgos, por ser frontera arriscada, y en el privilegio que les dió dice que los hace tan hidalgos como él, el cual está en el Archivo de esta ciudad insigne y M. L. de Lorca.

(19) San Clemente. El día de este santo, que es el 23 de Noviembre, era 1274, año del Nacimiento de Jesucristo, y en 1230 se ganó Lorca.

(20) Ganóse Lorca el día de San Clemente.

(21) Ahora es convento de PP. Mercenarios, sepulcro de los Grandes de Castilla en Santa Olalla.

(22) Valor de Lorca.

NICOLÁS ACERO Y ABAD.

(*Continuará.*)

¿SEÑORES CALLEJEROS?

Al Excmo. Sr. D. Juan Valera, en Madrid.

Mi querido D. Juan: Hace algún tiempo que me he declarado enemigo de la piratería callejera, ó sea de la costumbre de cambiar los nombres de calles y plazas para obsequiar con ellas á ciudadanos de más ó menos ilustración, fama y renombre.

Y debo confesar á V. que he perdido el pleito con costas. Mis últimos discursos resultaron contraproducentes, sucediéndome lo que al letrado de marras, que pretendiendo librar á su cliente de galeras, consiguió que le impusiesen la pena de horca pelada. Tengamos paciencia.

Creo que la facultad que tienen los municipios de conceder el honor de *hijo adoptivo* ó el de *dar nombre* á una vía pública, es un derecho lícito, tolerado y reconocido por el Gobierno.

Semejantes gracias disfrutan la ventaja de hallarse libres de lanzas, anatas y otras gabelas; pero en cambio carecen del privilegio de figurar en la *Guía oficial* de la península. En caso igual se hallan otros cargos y honores, lo cual no impide que cada uno los ponga como añadiduras á su nombre y apellido, para dar realce é importancia á la persona.

Entiendo que los pueblos son los que se vanaglorían de

los hijos célebres que han producido, pues parece que reciben cierto reflejo de la fama y nombradía del personaje. El último pelagatos de Talavera, Medellin ó Alcalá, manifestará á V. con cierta jactancia, que allí nacieron Mariana, Cortés y Cervantes. Y digo esto para demostrar que cuando el prohijamiento recae en sujeto de cuenta, como sanjuanista, maestrante ó diputado, al mismo tiempo que se favorece al individuo, la población resulta asimismo honrada y favorecida. Quedan, pues, ambas partes contentas y gustosas, y váyase mocha por cornuda.

Los pícaros nombres de ciertas localidades pueden influir en que se excuse el honor ó galardón de que tratamos. Nada tiene de particular ser hijo adoptivo de *Mula, Pedro-Abad* ó *San Felipe*, y, sin embargo, el oído agradece más que las madres sean Loja, Teruel ó Salamanca.

Mejor que yo sabe V. que los diplomas de estas adopciones no se hacen por mano de notario, y que como su redacción y caligrafía son completamente libres, pueden estudiarse allí toda clase de estilos, y cuanto el dibujo ha inventado desde lo más superior hasta lo más humilde. Contémplanse á veces rasgos, blasones, ángeles, letras, adornos, colorines y adefesios rodeados con tales molduras, que si el hijo es un poco delicado de gusto, debe renegar del padre que lo adoptó. Dichos instrumentos suelen ocupar sitio preferente en los salones de los agraciados, y yo conservo copias y menudas descripciones de cuantos he visto, con la piadosa idea de publicar una colección, callando por supuesto los nombres de madres é hijos, toda vez que mi objeto es el estudio de las costumbres sin rechiflar ni burlarme de nadie en particular.

Volvamos á las calles y confesemos que los Ayuntamientos obran con rigorosa lógica, pues tienen en cuenta la talla del personaje para dedicarle una vía ya de primero, ya de segundo ó ya de tercer orden, que digamos. Las principalísimas, solamente se han consagrado en España á Espartero, O'Donnell, Serrano ú otro sujeto por el estilo. Las calles de segundo y tercer orden han venido á ser como las cruces *sencillas* comparadas con las *grandes*; éstas para los Prínci-

pes y magnates, y aquéllas para las celebridades de menor fuste.

Sentados tales precedentes suponga V., mi querido Don Juan, que á nuestro amigo Pepe Güeto, pongo por caso, le conceden la cruz de San Fulano. Y que luego el concejo de Villafría, por lo mucho que Pepe ha favorecido al pueblo, lo nombra su hijo adoptivo. Y que después en Villabermeja acuerdan que se le dedique la calle del Becerro, honor que estima en mucho nuestro amigo, y le plantan su losa en que reza CALLE DE GÜETO. Llega nuestro Pepe á ser alcalde, y encabeza sus edictos vistiendo (como es justo) ese frac ó uniforme moral y literario que casi disfraza al individuo á quien siempre vimos de chaqueta, y resulta Pepe Güeto convertido nada menos que en

DON JOSÉ MARÍA RAMÍREZ DE GÜETO y *Olivares de la Fuente, Alcalde primero constitucional de esta villa, caballero de la orden de San Fulano, hijo adoptivo de Villafría, señor cajellero de Villabermeja*..... &.ª &.ª &.ª

El dictado de SEÑOR CALLEJERO le hallo preferible á *callejeado, callejeador, nomenclador de vía, padrino de calle* &.ª &.ª Lo juzgo, si el amor de padre no me ciega, bello, sonoro, retumbante y eufónico. V. me dirá cuál es su opinión, y á ella prometo atenerme.

Para las cosas nuevas se necesitan nuevas palabras; y esta verdad de Perogrullo la confirman las modernas voces, *locomotora, telégrafo, tranvía,* &.ª &.ª Entiendo que nos hace muchísima falta en España un vocablo ó frase que explique el *honor callejero* de que tratamos.

V. me dirá que tampoco lo hay para expresar que á mengano le han erigido una estátua. Pero como las estátuas por ser más caras que el triste azulejo de la calle, no se levantan por regla general más que á los muertos, creo que no guardan similitud con el rótulo callejero que suele concederse á muchos vivos. Los cuales vivos echan de menos las palabras que buscamos, para poder declarar que además de

tales y cuales cargos y cruces son SEÑORES CALLEJEROS en Madrid, Pinto ó Valdemoro.

Convendría, para evitar dudas y dificultades, que el Diccionario mejorase y admitiese la explicación siguiente:

«SEÑOR CALLEJERO: aquel á quien en señal de obsequio y »reverencia, le dedica la autoridad el nombre de una calle.»

De este modo se aclaraba que los Duques de Alba ó de Osuna, por ejemplo, serán señores de horca y cuchillo, señores de vasallos, señores territoriales y grandes señores, pero no pueden disfrutar hoy del nobilísimo, preclarísimo y honrosísimo dictado de SEÑORES CALLEJEROS, puesto que las calles que llevan sus nombres en Madrid se las consagró el vulgo soez é ignorante, sin los requilorios, formalidades y ceremonias propias de la sabiduría é ilustración de los ayuntamientos.

Y basta de consulta.—Perdone V. la impertinencia á su devotísimo amigo q. l. b. l. m.,

EL DOCTOR THEBUSSEM,
Cartero honorario.

Medina Sidonia 8 *de Octubre de* 1888 *años.*

CATALINA DE SIENA Y SU TIEMPO

(Páginas de la Historia de Italia en el siglo XIV.)—Primera parte, por D. Adolfo de Sandoval

L autor de este libro, semejante á los infatigables mineros que siguen por todas sus circunvoluciones el filón recién descubierto, no sabe abandonar la *Edad-Media*, que va estudiando en cuantas manifestaciones merecen un recuerdo de la historia. Ya es un hombre, ya un pueblo, cuándo la literatura, cuándo la política; siempre el espiritualismo, que insiste en creer carácter predominante de aquellas épocas. Hijo de la presente, por la genealogía material, lo es de las pasadas por el espíritu; y siempre católico, naturalmente prefiere para cantar los himnos de la patria las orillas del Jordán á las de los ríos extranjeros. Su alma de poeta no gusta del análisis; se encuentra como fuera de su centro cuando hay que apreciar en una época tendencias distintas y contrarias, y la fe y la duda, la ciencia de unos pocos y la ignorancia de los más; en los escritores el clasicismo y el romanticismo; en los filósofos la verdad y el error; en los teólogos la ortodoxia y la herejía. Por eso la Edad-Media parece al autor, aunque abundante fuente de noticias para el estudioso, campo fácil de cultivar para el pensador; manera de apreciar la historia que, por lo menos, contribuirá

tal vez á agotar uno de los conceptos en que pueden observarse y clasificarse sus acontecimientos. El último libro del Sr. Sandoval es uno de los pocos de su índole que ha de producir nuestro siglo. Cuando sólo se escriben biografías y semblanzas con fines políticos ó de especulación material, ¿quién estudia un personaje, ya enterrado en vida en el cláustro, como Catalina de Siena? ¿Quién? El que no considera la ciencia como un modo de vivir ó de medrar ó de engañar; el que cultiva la historia por el indefinido y avasallador encanto que nos ofrece. Esta clase de biografías no contrapone hombre á hombre, como las de Plutarco; ni una nación á otra, como las de Cornelio Nepos; sino el personaje y la época á las épocas y á los personajes que se presumen en el libro, y que acaso no se citan; y alrededor del objeto del estudio aparecen Iglesia y Estado, Universidad y Cláustro, nobleza y pueblo, como algo que contribuye á dar colorido á un siglo, realce á la historia, movimiento á la humanidad, y cumplimiento al plan divino que, en órbitas menos estudiadas que las planetarias, hace girar, en armoniosas é inmensas elipses, hombres y pueblos.

La Italia del tiempo de Santa Catalina era quizá el país que merecía más un estudio semejante al que indicamos. Hallábase, por entonces, nuestra patria casi fuera del movimiento general europeo; Inglaterra oscurecida; los países del Norte más olvidados aún; el Imperio griego acosado por bárbaros y en manos de una raza degenerada; Alemania destrozada por facciones; únicamente Francia é Italia parecían destinadas á llamar la atención de todos, y más, cuando sus intereses, por mil diferentes conceptos, se entrelazaban y confundían. Como ciertas regiones de Italia vivían del espíritu francés, otras de Francia parecían ser una continuación de la Península. Cuando Francia trajo á sí el Pontificado, bien pudo decir, como los hebreos del tiempo de Moisés, que se había llevado la más preciada joya que atesoraban sus vecinos. Todos los grandes genios de los siglos medios viven de ese espíritu, mitad francés, mitad italiano, que vinieron á formar de los dos países uno solo, en la literatura como en la religión y en la filosofía. La antigua unión de Francia y Alemania, de los días de Carlo-Magno, pasó como un sueño, y se enterró en la tumba del

César; la de las naciones latinas, nacida en mejores días, se perpetuó en Dante, en Petrarca, en Santo Tomás, en los Papas de Aviñón, para desvanecerse, tras largos siglos de vida común, en los días de los Bayardos y de los Guisas.

La Edad Media, hasta los albores del Renacimiento, mantenía divididos á los pueblos, hacía lo que no se ve en nuestros tiempos, elevaba la significación de ciertos hombres hasta darles verdadera naturaleza internacional. San Bernardo, Carlo-Magno, Pedro el Ermitaño, Federico II, Inocencio III, San Vicente Ferrer, San Antonio de Padua, San Francisco de Asis, Santo Domingo y Santa Catalina, entre otros muchos, pruebas incontestables son de lo que decimos. Hoy sólo llegan á ser personajes de fama internacional, excepto alguno que otro literato, los políticos y los guerreros; es decir, los que menos lo merecen, los que menos sirven á los pueblos, los que no pasan jamás, sino envueltos con censuras casi tan grandes como los elogios, á las páginas de la historia; pero ninguna de esas figuras serenas, majestuosas, colosales, que, gritando *paz, paz*, como el Petrarca, levantan el ánimo de los abatidos, fortifican los imperios, redactan códigos, imponen treguas, arrojan unos continentes sobre otros para empresas como las Cruzadas, elevan monumentos como la Catedral de Colonia, crean reinos como el de Jerusalem, y confederaciones como las de las ciudades Anseáticas. Esa clase de personajes ya no nos visitan; ¿quién sabe si porque no los merecemos?

Después de la grandeza de los Césares, cuando fueron grandes, ninguna otra pudo tener Roma que no fuera la del Pontificado. Por ella pasó de ciudad italiana, y no la primera ciertamente de la Edad Media, á ser ciudad internacional, cuyos intereses lo eran de todos los pueblos civilizados. Cuando pagana, ella era la que absorbía las riquezas, la libertad, la significación política y religiosa de todas las naciones civilizadas; católica, se hacía todo para todos, sin dejar de ejercer la hegemonia entre los italianos. Pero todo esto, á condición de ser de los Papas. Tal comprendieron Inocencio III, Gregorio VII, Alejandro III, y después de todos Julio II. Sólo con esta condición podían ser políticos los romanos Pontífices. Con miras estrechas de temporal dominación, nada hubieran sido; habría-

se visto en ellos al jefe de una ciudad italiana, como otras muchas; con aquellos principios no eran más que los Jefes de la Iglesia Católica dentro de su *Sancta sanctorum*. Ninguna otra ciudad de Italia ni de Europa reunía semejantes circunstancias, y Aviñon menos que las restantes. La parte meridional de Francia, la tierra de los volcanes apagados, estaba siempre en actividad, produciendo herejías, con las que infestaba continuamente las comarcas próximas. La lira de los trovadores sólo tenía dos cuerdas, la erótica y la política-religiosa: los sonidos de aquella y de ésta no podían ser muy agradables para los oídos católicos. Los tiempos del buen Rey René duraron poco; los siguientes no dejaron quitarse la cota de malla á los guerreros franceses del Norte, ni su traje de religiosas campañas á los inquisidores. ¡Y aquella corte de Tolosa, en medio de su tradicional impiedad, era tan simpática á los genios livianos y poco pensadores! Allí se deslizaba la vida como sueño de una noche de verano, que diría Shakespeare, al murmurio de parleras fuentes, á la sombra de frescos bosques, al arrullo de inacabables serenatas. Vivían aquellas gentes no como el Salomón del templo, sino como el Salomón del harem, y embriagándose con las delicias de hoy, mostrándose incapaces de pensar y mucho más de vivir en el mañana.

Decimos que la Francia meridional infestaba los países próximos y no nos retractamos. Allí cerca estaban los hondos valles de los Alpes, donde se refugiaban los últimos y más longevos maniqueos, en los Valdenses; allí cerca los dominios de Aragón, donde, si no se pervertían los pueblos, claudicaban algunos Reyes. Uno hubo defensor, no tanto de la herejía, cuanto de los intereses políticos de los herejes, sus feudatarios y aliados, que murió en los campos de Muret, manchando con perdurable mancilla el escudo nobilísimo de la Cruz de Sobrarbe. Llevar la Sede Pontificia á la Francia meridional, era llevar el Arca á tierra de filisteos; sacarla de allí era devolver á la Iglesia su libertad y á Italia y á toda Europa el áncora de salvación en medio de las más deshechas borrascas.

El siglo XIX obra de otra suerte. La Sede Pontificia no sale de Roma, por más que un César francés y que un Rey de Italia se lo propongan. El caballo de los griegos no está sólo

cerca de las murallas de Ilion, ya ha entrado en ellas, ya ha desalojado su cargamento; pero subsiste Troya. El sucesor de San Pedro no se mueve; si el Vaticano fuese la Cárcel Mamertina, el prisionero no se movería del calabozo; allí espera mejores días, y allí se encontrará libre ó con cadenas, como está hoy, ó como quieran sus perseguidores que se halle en los tiempos venideros.

Todas las cuestiones etnológicas é históricas, relacionadas con las anteriores observaciones despiertan en la memoria la vida de Santa Catalina. En su tiempo no presenta interés la historia de Toscana; ni las artes se han despertado ni la política tomado el vuelo que tomará más adelante. Las riquezas no han convertido todavía á los banqueros en soberanos; las maravillas de la pintura y de la escultura no llaman con irresistible atractivo á los extranjeros; la filosofía toscana ni siquiera piensa en desvariar, más bien que en acertar, con Platón; la ciencia de gobernar los estados no ha engendrado, para su destrucción, más que para su adelanto, un Machiavelo. Siena duerme recostada en la falda de una montaña, tiéndese sobre tres colinas como sobre la boca de un volcán y presenta la forma de una estrella. No puede negarse que aquella tierra fué el solar de los arúspices y augures, el Egipto de Occidente. Por las treinta y ocho puertas que, en algún tiempo daban acceso á sus calles, se entraba en la ciudad de casas góticas y sombrías. La plaza principal se llama del *Campo*, como si aquel pueblo quisiera romper sus murallas, y espaciarse al aire libre, comprimido como se hallaba por las creaciones del arte. No le faltan monumentos; comenzando el siglo XIII se concluye su *Domo*. Juan de Pisa, ó Juan di Cecco, arquitectos, Jacobo della Quercia, escultor, contribuyen á su ornato; Pastorino Pastorini ensaya las maravillosas obras de cristalería pintada, que por mucho tiempo se consideró un arte perdido para las construcciones religiosas. La iglesia de Santo Domingo, á donde nos conduce el recuerdo de Santa Catalina, es sencilla; pero en ella vamos á contemplar acompañados del autor de su historia, el cuadro de Vanni. Y en verdad que, á nuestro juicio, puede el autor de la última página del libro quedar satisfecho de su obra; así es como se escribe cuando se tiene fe;

no hay otra regla para escribir tales frases. Vanni no solamente era artista, era político; verdad es que en la Toscana de aquellos días nadie podía ser solamente una de las dos cosas. Artistas y políticos fueron Dante, Miguel Angel, Machiavelo, Cosme de Médicis y Savonarola. Además de Vanni, Sodoma y Gambarelli dedicaron á la Santa, aquél su *Èxtasis*, y éste *La ilustre religiosa dando al Salvador una cruz de plata*. El claustro adyacente á la iglesia fué, según se dice, residencia de Santo Tomás, otro angel y otro doctor, que buscó y encontró asilo y paz dentro de aquellos muros. Hubo revoluciones en Siena, como en todas las ciudades toscanas; y república independiente desde el siglo XII. Los Picolomini, Tolomei, Malavolti, Salimbeni y otras familias, ni tenían paz entre sí ni querían que la disfrutasen sus conciudadanos; güelfos y gibelinos hacían girones la túnica de la patria y sorteaban sus pedazos. Llega un día en que la ciudad se postra á los piés de un Emperador, aunque de menor cuantía, pues era Carlos IV, el vendedor de soberanías á quien más por ellas le ofreciese. Revuélvese luego contra él; vese invadida por los sublevados el aula imperial. Después se ofrece de nuevo la ciudad á los Visconti, á Petrucci, á Julio II, y por último á los Médicis, que tienden una red de oro y de perlas sobre la tierra de los *Lucumones*, y por último desaparecen también de la historia, después de haber escrito en ella imperecederas páginas.

En medio de este cuadro aparece Catalina, hija de los Benincasa, que ejercían la profesión de tintoreros, para vivir en este mundo treinta y tres años. Si bien su carrera se extendió desde Siena á Roma, su significación no fué completamente local, según ha dicho un escritor francés de nuestros días; lo que no deja de ser un capricho sin fundamento y más bién con expresa denegación de todas las historias. La Iglesia Católica, bien así como Sara, siempre puede ser fecunda. Cuando se había prohibido fundar nuevas órdenes religiosas, y el mismo pontífice lo rehusaba, aparecieron las de San Francisco y Santo Domingo. Los Valdenses habían, y mucho más los herejes de Lyon, enseñado la falsa pobreza; el Serafín de Asís enseña y practica la verdadera. Los Albigenses predicaban por todas partes; por todas elevarán su púlpito contra ellos los dominicos.

Unos con la espada y con la lira, otros con el Rosario van á medir sus fuerzas. Pero ni los franciscanos desdeñan la ciencia, que tantas veces hincha, porque la tomaban sin la ponzoña, ni los Predicadores, por más que cultiven el arte de la palabra, dejan de practicar y enseñar las virtudes. El crecimiento de ambas órdenes fué una maravilla que no ha vuelto á repetirse. Un paisaje, una narración cualquiera del siglo XIII, no serían completos sin franciscanos y dominicos. A la manera que un día se abrazaron en Roma ambos Patriarcas, y sin haberse antes visto se conocieron, así anduvieron perpetuamente juntos sus discípulos. Por distantes que se hallasen de Italia las naciones europeas y de otros continentes, pronto vieron acercarse aquella corriente que invadía los campos y las ciudades. Desde las más altas almenas se oía su voz, como en las chozas de los pastores. Su influencia estaba ya representada por los dos sexos, alistados bajo de una bandera, por los príncipes que ceñían el cordón simbólico, por los que propagaban la devoción del Rosario, por los que dentro de la sociedad doméstica se llamaban también y eran hijos de Francisco y de Domingo.

¿En qué consiste que los modernos fundadores de *falansterios*, y apóstoles de las utopias comunistas, en tiempos en que tanto luchan y tan irreconciliables se muestran capital y trabajo, no han podido reproducir la obra de la vida común? En que las teorías no pueden reemplazar á las virtudes, ni la soberbia ocupar el puesto de la humildad, ni el amor de los intereses materiales, como pasión, sustituir al de los afectos. Las Órdenes de San Francisco y Santo Domingo abren en la historia de la vida religiosa una era desconocida en la antigüedad; la que había de convertir al religioso en misionero, en fundador de establecimientos científicos y de beneficencia, tales como los Montes de Piedad y los Hospitales, mientras las pasadas épocas habían aislado al monje, y sólo influído de una manera indirecta en el mejoramiento de la sociedad contemporánea.

Decidido estaba, según cierta leyenda, el fin del mundo, y como preliminar la destrucción de Roma, cuando Francisco y Domingo sostuvieron con la fuerza de su brazo aquella má-

quina que por todas partes se deshacía, aquel edificio que, piedra por piedra, se desmoronaba. La mujer, que no había perdido la influencia social que se le reconociera desde la invasión de los bárbaros, adquirirá otra nueva muy distinta de la que pudo tener la dama en el castillo feudal. El esclavo, á quien durante largas épocas se prohibiera por la legislación civil recibir orden sagrado, revestirá, como el Príncipe, el sayal. El movimiento de libertad é independencia de los Municipios, una vez comenzado, ya no se interrumpiría, y todo anunciaba, en el décimocuarto siglo, que se acercaban los días del Renacimiento, con su maravilloso cortejo de excelencias y de progreso científico y literario, sin que tampoco le faltasen defectos de gran cuantía, que se encargarían de remediar otros siglos más adelantados.

El siglo en que se han arruinado los cláustros, por más que no termine sin que se restablezcan, no está en las mejores condiciones para estimar la influencia que ejercieron en el siglo XIV. Que allí se conservaba la literatura, se redactaba la Historia, se cultivaba la filosofía y hasta se descubría la pólvora, son afirmaciones que todos hacemos y que nadie contradice, al menos respecto á los tres primeros puntos; empero no todos saben que los conciliadores de los pueblos, los consejeros de los Príncipes y los reformadores de la sociedad, solían encontrarse en aquellos asilos, no en las comunidades de varones solamente, sino también, con mucha frecuencia, en los de mujeres, como los anales de Asís, Siena, Hildesheim y otros podrían atestiguar, si preciso fuese. Verdad es que no estamos de humor para contestar ahora á la pregunta de tantos en nuestra época: ¿Para qué sirve una monja? Pregúntenlo á los que hayan escrito la vida de la Santa. Los cláustros se levantaron para ser exposiciones de virtudes, é invernaderos de las almas: quien así no lo comprenda, que pase y los mire, porque será incapaz de comprenderlo, aunque estemos en la edad de las Exposiciones. A los 18 años se refugió en el cláustro Catalina; pero no pasó todo el tiempo en visiones ni en revelaciones; su influencia política es una verdad, confirmada por la Historia. Cuando el cisma rasgaba la túnica inconsútil de la Iglesia; cuando litigaban, y no podían entenderse, Roma

y Florencia, Catalina se interpuso, y logró lo que hoy no podrían obtener quizá los mejores diplomáticos. Como escritora, se le deben un *Tratado de la perfección*, siendo en esto ilustre antecesora de nuestro inolvidable Alfonso Rodríguez; *Cartas* en gran número; *Un diálogo con el Padre Eterno*, y otras obras, de tan puro y elegante estilo, que la literatura de su país las considera entre las clásicas. Al comenzar el siglo pasado se imprimían y reimprimían estos escritos en Siena y en Luca, y sabido es que Toscana es la cuna del purismo italiano, y el siglo en que se publicaban de nuevo no era excesivamente místico, ni muy amante de las antigüedades de la Edad Media.

Y aquí viene como de molde, así nos lo parece al menos, llamar la atención de nuestros lectores acerca de las monjas escritoras. En el *siglo* todos podemos ser escritores; no así en el cláustro. La pluma en la mano, como la borla en la cabeza, es aquí un signo de autoridad que no puede tomar quien guste de hacerlo. La influencia de los directores del alma se extiende á los escritos, como á las palabras y pensamientos y acciones, porque la de escribir es una que vale por muchas. La publicación del escrito aún está sujeta á más formalidades ¡Cuántas veces borró é hizo desaparecer Santa Teresa sus obras, según se lo mandaban sus confesores, y de creer es que todas las religiosas escritoras hagan lo mismo! De aquí una consecuencia importantísima; sus escritos casi nunca llevan sólo consigo la autoridad individual, el sentido privado; porque se apoyan en el consentimiento de toda una religión, en la que nunca faltan severos censores, al lado de contados panegiristas. Las comunidades manejan el incensario ante el altar, y no tanto como los seglares en medio de la república literaria. Además, cuando una religiosa escritora ejerce influencia fuera del cláustro con Reyes, con hombres políticos y con Pontífices, causas fundadísimas y permiso del superior hay para ello. No es lo mismo, ni con mucho, mover el ánimo de cuatro mujeres en materias de devoción, que aconsejar, prohibir y dirigir asuntos seculares con los gobernantes de un pueblo. Las Teresas, las Catalinas, y en escala inferior, á nuestro juicio, las Marías de Agreda, no pueden comprenderse bien por nuestro

siglo, que prohibe hablar á las mujeres en el Estado, lo mismo que por regla general y precepto apostólico hace la Iglesia. Tanto más digna de atención esa voz que sale del claustro, que se creería, y en cierta manera es, una tumba, cuanto que sale de tarde en tarde, jamás sin necesidad, nunca sin autorización superior, y no en épocas de ignorancia, sino en las más cultas que registra la Historia. Jamás comprenderemos que una mujer pueda ocupar un trono, sólo por ser hija de Rey, en nación que lo permita, ó viuda de Rey, cuando llegue el caso, y que á pesar de esto, se prive á las hembras de verdadero ingenio y de sólida y no superficial ilustración, del derecho que tienen de hablar y de escribir, por su propia cuenta y riesgo, cuando sean *sui juris*, y en otro caso con autorización de sus superiores.

Sin figurárselo siquiera, muchos pretenciosos ingenios de este siglo parodian al Duque de Olivares, que decía: «Que las monjas se deben estimar sólo para rezar, y las mujeres para parir.» ¡Cómo tales cosas parodian, teniéndose por originales!

Aún debe llamar nuestra atención el fenómeno que presentan las escritoras religiosas, que guardan la doctrina para el libro, y el saber de mundo, y la política, para el Consejo ó las autoridades que lo han menester. Teresa, Catalina y aun María de Agreda, escriben libros místicos, y guardan gran parte de su energía y acción para las cosas seculares y de gobierno. La doctora de Avila, cerca de Felipe II; la de Siena, cerca de los Papas y repúblicas; la autora de la *Mística Ciudad de Dios*, cerca de Felipe IV. Las tres escogen la forma epistolar; modesta como ellas fueron, y persuasiva como querían que sus consejos fuesen, con preferencia á otras formas literarias de más alto vuelo. Y sin embargo, Santa Teresa, entre otras victorias, alcanza del Rey ¡y de qué Rey! que los condenados al último suplicio puedan recibir los sacramentos, con lo que sin duda, desde aquel tiempo, se han salvado muchas almas; y la maestra de Siena logra que los Pontífices vuelvan de Aviñón á Roma; de la otra escritora nada diremos, porque por más que pondere su influencia algún autor contemporáneo, no fué tanta como se quiere presentar, dadas las circunstancias de su época.

La Orden de Santo Domingo, á la que perteneció Catalina, tenía gloriosas tradiciones en cuanto á la enseñanza de la mujer; que su fundador, como el insigne Lacordaire ha demostrado, fué uno de los primeros que promovió el establecimiento, y procuró la conservación de las escuelas destinadas á las niñas durante la misma campaña religiosa, en que confundía á los albigenses. Los modernos perseguidores de las comunidades, al prohibirlas cuando no se dediquen á la enseñanza, al exigírsela como condición precisa, figurándose que será para ellos un estorbo, ó quizá una obligación que no querrán ni sabrán cumplir, estarán muy distantes de pensar que dan con esto al fin en el mismo blanco, en que, con inmejorables propósitos, dió Santo Domingo. Pero Dios hace que tales gentes se enreden en las mismas redes que han tendido, y se burla de sus proyectos anonadándolos con su indefectible Providencia.

Pero volvamos al verdadero punto de vista en que debe juzgarse á la doctora de Toscana. No extrañará tanto su intervención en los asuntos públicos, sabiendo el carácter de varonil energía, del que nos da una relevante prueba alguno de sus biógrafos. «Tenía—dice—un ansia muy grande por que ninguno se perdiese, de la cual nació en ella vivo deseo de trabajar en la salvación de sus prógimos. Creyó que sería fácil, vestida de hombre, estudiar y predicar y convertir almas, tomando el hábito de Santo Domingo, como fraile de esta nueva Orden. Dios, á quien contentaba el amor de donde nacían estos propósitos y deseos de la Santa Virgen, aunque estorbó la ejecución de ellos, que repugnaba á su estado y naturaleza, no la privó de que viviese en esta Orden la vida que ella deseaba.» No de otra suerte Santa Teresa, niña todavía, y lo que es más, aficionada á leer libros de caballerescas aventuras, que así nos lo cuenta, salió un día de la casa de sus padres con su hermano, y se propuso ir á convertir infieles, y á padecer martirio entre ellos; tanto era ya el amor de Dios en que se inflamaba su alma. El genio se distingue por extraordinarios procedimientos, por vías apartadas de lo vulgar, y esto es verdad, así en lo sagrado como en lo profano.

La oración y la acción dividieron por igual la vida de Catalina. Revelaciones, penitencias increíbles, conocimiento y do-

minio de voluntades, todo anunciaba en ella un genio múltiple, tan propio para los ejercicios del claustro, como para la buena dirección de los espíritus en lo secular y profano. «El trato de los hombres—dice el biógrafo á quien antes aludíamos—como era en esta Virgen ejercicio de la misericordia, nunca pudo arrancarla del amor de Dios, ni entibiar el fervor de este amor, antes bien, de cada día la unía con él más estrechamente.» Así en los jardines hay plantas que no saben vivir más que ocultas, aunque fragantes y hermosas, y otras que pugnan, y lo consiguen, por elevar su tallo cargado de vistosas flores y sabrosos frutos por encima de la prisión del invernadero.

La gran significación de esta Santa, en nuestro concepto, lo que hace que la publicación de su vida sea hoy de interés de actualidad, es su triunfo sobre los promovedores del cisma. ¿Qué más querrían los perseguidores de la Iglesia Católica, qué mejor para ellos que la repetición de aquellas circunstancias tristísimas? ¿Cuál era el legítimo Pastor? ¿Cuál el timonel que había de llevar á salvación la nave de Pedro? ¿Cuál la cabeza visible de la Iglesia, que no puede estar sin ella, ni tener dos á la vez, entre los varios personajes que tomaban semejantes dictados? No lo sabían los Cardenales, ni los Reyes, ni los Santos, y lo discutían los Concilios. Antipapas hubo que pelearon con las armas, como el rival de nuestro San Dámaso; esos no podían ser Papas legítimos; pero el de Aviñón, y el de Roma y el de Peñíscola, no combatían con armas seculares: faltaba la señal más visible para conocer quién fuese el verdadero y quién el ilegítimo. En nuestros días á un Papa sucede otro, con más verdad que un Rey al antecesor, y no hay cismas, ni siquiera vacantes muy duraderas.

El Palacio Pontifical de Aviñón es una fortaleza; el Vaticano es un espacio abierto á las miradas del mundo; su cúpula se eleva á las nubes; lejos de ocultar el edificio, tiene jardines, columnatas, Museos, Bibliotecas, y no se oculta, ni ostenta fuerza, ni hace alarde de impenetrabilidad, en medio de los perseguidores de la Iglesia. Como la belleza de la hija del Rey, que celebra la Santa Escritura, su incontrastable fortaleza está por dentro, y desde aquel impenetrable reducto confunde y confundirá á sus enemigos. Peñíscola, aún más que Aviñón,

es otra fortaleza. En ella creería ver Pedro de Luna una representación material de la *piedra* mística del Evangelio. Es un peñasco que mira de frente al mar de la civilización antigua, y especialmente de la romana. Únese con la Tierra firme por una angosta calzada, semejando una isla. Rodean las murallas la pequeña población; los materiales se levantan enhiestos sobre la roca viva. El mismo Pedro de Luna, sobre la fortificación natural, añadió otras, que todavía conservan su nombre, proverbial en nuestra historia, inolvidable en la de la Iglesia. El castillo está en la punta de un precipicio, que es donde se hallan, véanse ó no, las no muy seguras grandezas. Ni allí ni en parte alguna estuvieron seguros los restos del Castellano, que murió creyéndose Papa legítimo, pues fueron profanados en nuestro mismo siglo, cuando tumultuoso y bravío llegó hasta aquel asilo, que parecía de la paz, el estrépito de las invasiones y de las guerras.

No fué así la intervención de la Santa de Siena en el por tantos conceptos desdichado cisma; sus palabras de paz penetraron en los palacios y en los castillos, y los derribaron, como hicieron con las murallas de Jericó las trompetas de los levitas. La capitalidad de la Iglesia pasó de Aviñón á Roma sin alteraciones, sin revolución alguna. ¿Qué dirá nuestro siglo, que no ha podido sin ellas pasarla de Turín á Florencia, y á la vez trasladarla de las márgenes del Arno á las del Tíber?

Los Papas de Aviñón habían visto desconocida su autoridad, en primer lugar por los mismos Reyes de Francia, en cuyo territorio se hospedaban, y que lanzaban contra ellos cuándo á sus jurisconsultos, vendidos al poder civil, y cuándo á los aventureros de las grandes compañías; después por los trovadores provenzales, después por los agitadores de la plebe romana, y cuando todos estos se hallaban rendidos de tanto pelear, por los Emperadores alemanes, que eran el mal genio de los italianos. En Roma entretanto crecía la hierba en las calles y en las plazas; el Capitolio como que se ocultaba para velar su ignominia; los mismos poetas italianos, ingratos con los Pontífices, que tanto los habían favorecido, se inclinaban al lado de los gibelinos, y en el Norte de Europa se arrojaban ya las semillas de la herejía que se levantaría á flor de tierra

con Wiclef, Hus y Jerónimo de Praga, y florecería con Lutero.

Las advertencias que la Santa dirigió á los pretendientes á la tiara, mejor dicho, á los que creían ceñirla con derecho, y muy especialmente á Don Pedro de Luna, se reducían á inculcarles la humildad, que más bien da que sustrae derechos, y es la piedra angular de toda virtud cristiana; y otro tanto escribía á los cardenales de una y otra obediencia. Hé aquí el resumen de sus cartas, desde la 25 á la 29 inclusive. En otra ocasión decía á tres cardenales italianos: «Sois viles, ingratos y mercenarios, y me lo prueba la persecución que, con otros, dirigís contra la esposa de Cristo, de la que debierais ser escudos y resistir á los embates de la herejía, porque sabéis que Urbano VI es el verdadero Papa y sumo Pontífice, canónicamente y no por temor elegido, y más por divina inspiración que por vuestra humana industria; vosotros mismos lo proclamasteis para volver ahora la espalda, cual soldados cobardes á quienes la propia sombra infunde miedo. En vez de ser luces puestas sobre el candelero, ocultáis las que tenéis bajo el celemín de la soberbia; propagáis las tinieblas en vosotros mismos y en los demás. Angeles que debíais ser en la tierra, hacéis las veces de diablos. ¡Oh y cuán locos sois, que después de habernos dado la verdad, queréis vosotros mismos saborear la mentira! Y ¿quién me enseña que vuestra vida ha sido poco regular? El veneno de la herejía... Dignos sois del suplicio que vendrá sobre vosotros, si con toda humildad no retornáis á la obediencia.» Tal es en resumen la carta trigésimaprimera. Iguales fueron sus expresiones en la dirigida al Rey de Francia, en 6 de Mayo de 1379, recordándole, como la mejor guía en su conducta respecto á la cuestión de obediencia, las postrimerías de la vida y el juicio que debería ser su consecuencia.

La Santa, que había predicho el cisma, profetizó también, en coloquio con Raimundo de Capua, la reforma que se haría para bien en la Santa Iglesia. Aquellas perturbaciones eran leche y miel, comparadas con las que habían de presentarse como obstáculos en el camino recto; «pero la Esposa, entonces cubierta de harapos, se revestiría de valiosas joyas y se ceñiría la diadema de todas las virtudes; habría santos pastores,

se convertirían los infieles y á la tempestad seguiría perdurable calma.» El sabio historiador de la Iglesia, Rohrbacher, entiende que estas profecías aún se están verificando en nuestro tiempo, no por intervención del misionero, ni del Rey, ni de pueblo, ni de hombre alguno, sino por la directa, indefectible acción de la Divina Providencia.

El Papa Urbano VI había elegido á Catalina para que ejerciese una misión verdaderamente diplomática en la corte de Juana de Nápoles; pero la muerte de aquélla, ocurrida en Roma en 27 de Abril de 1380, impidió que, en tan solemne ocasión, desplegase sus talentos.

Casi al mismo tiempo que nuestra Santa, moría igualmente bienaventurada Catalina de Suecia, hija de la ilustre Brígida, también adornada con inmarcesibles lauros, y que en los países del Norte emuló á la doctora toscana.

Descrita sumariamente la vida de la Santa, veamos cómo el Sr. Sandoval entiende su asunto. La publicación de un tomo, destinado á servir de introducción á la obra, y el plan de toda ella, que nos ha comunicado, prueban que piensa dar al personaje la importancia que realmente merece. También sabemos que su modelo ha sido el inimitable libro de Carlos de Montalembert acerca de la Duquesa de Thuringia, la *buena y amada* Santa Isabel. En las cosas grandes, como ha dicho un autor latino, es bastante intentarlas; y el solo pensamiento de escoger tal modelo, ya vale un cumplido elogio. Pero como todo gran personaje, aunque influya sobre su edad, siente las influencias de la misma, no comienza la biografía el Sr. Sandoval sin hablar de su *perpetuum carmen*, es decir, del siglo XIII. Con toda imparcialidad diremos que más habla de éste que del XIV, y que tal vez no distingue bastante lo que uno y otro fueron. Otra observación haremos. Hemos citado á una religiosa española, á la Venerable Agredá, entre las que ejercieron, en su tiempo, influencia política. El patriotismo nos dicta y aconseja el estudio de tal personaje, no sólo notable en este concepto, sino también, y acaso más, por el estilo de sus obras. No pocas veces, leyendo la *Mística Ciudad*, hemos saboreado las bellezas de su castellano, producto de aquellos días en que nuestra literatura daba sus postreras y tardías flo-

res. Poco después, sólo encontramos á los que dejan su puesto á los escritores de la decadencia. Hé aquí un tipo que recomendamos al Sr. Sandoval, porque en el concepto en que él los estudia, no se ha estudiado todavía. La Venerable de Agreda forma como la transición entre Catalina de Siena y Ana Catalina Emmerich, la que dictaba á un gran literato de la moderna Alemania sus preciosas revelaciones, llenas de colorido local, *de tierras que veía su espíritu,* según dirían los franceses. No le tocaron tiempos tan borrascosos para la Iglesia como á la primera escritora, pero no lo fueron poco para el Estado español, que era todavía el más importante de los europeos; en lo que se refiere á escribir revelaciones, abre el camino, y traza la senda á la escritora moderna. Por esto desearíamos que el Sr. Sandoval, en lo que resta de su libro, nos manifestase su opinión acerca de las antiguas y las nuevas *videntes*; investigación de la mayor importancia para los filósofos y los místicos.

Además, y para enseñanza de nuestro siglo, y desengaño de errores, conviene presentar á buena luz una tesis que muchos niegan. La vida contemplativa y la activa no son incompatibles. Demuéstralo Kempis, el gran maestro de la vida espiritual, y por divina inspiración lo había predicado San Pablo. El escritor del siglo XIX nunca insistirá demasiado en este punto, porque, infatuada nuestra edad con la acción, rehuye el recogimiento del espíritu, que guarda las semillas de todas las grandes obras. Si aun las ejemplares producciones del ingenio han debido concebirse y madurar en el claustro, en la prisión y en el gabinete del sabio, ¿cómo sin el retiro podrán prepararse las grandes obras políticas, económicas, y otras, que ni en la oposición, porque el tiempo se dedica á luchar, ni en el poder, porque todo lo absorbe la defensa, pueden estudiarse? Encerrarse á tiempo en el capullo, y á tiempo salir de él; hé aquí la obra del talento.

Como juzgamos sólo la introducción de una obra, nos es lícito indicar al autor algunos conceptos. Lo maravilloso divino y lo maravilloso diabólico, trababan ya honda pelea en el XIV siglo. Entonces, el primero se presentaba, y el segundo se retraía: exactamente lo contrario de lo que vemos en nues-

tro siglo. Pues qué, ¿no oímos hoy á la musa italiana de Carducci cantar el himno triunfal de Satanás, atribuyéndole cuanto de grande hay en el mundo, el progreso de las ciencias, el de las letras, el de las artes? Hay entre nosotros, como decía un clásico poeta italiano, muchos magos que no se conocen. Sí, abunda la magia negra, lo maravilloso diabólico, revestido de un disfraz científico, y es preciso contraponerle lo divino y lo celestial, como en la Edad Media se veía en el hechicero y en el alquimista, la caricatura y la oposición de los verdaderamente inspirados. Si alguien puede hacerlo con oportunidad y con fundamento, es el escritor que escribe historias como la de Santa Catalina.

No mencionando en el título de la obra el dictado de Santa, y dada la ilustración de cierta gente en nuestro siglo, el señor Sandoval corre el azar de que algunos crean que su obra es una novela. Nosotros hubiéramos dicho: «*Santa Catalina*», con toda franqueza, *porque como una estrella difiere de otra en claridad*, según la expresión de un Apóstol, el personaje santo se distingue del que no lo es, y la historia y la literatura deben de perpetuar, aun al nombrarlos, estas diferencias.

Por las mismas razones antes indicadas, deben consignarse, á nuestro juicio, los milagros, los éxtasis, el discernimiento de espíritus, y demás gracias, verdaderamente singulares, al tratar de los más favorecidos del cielo. «*Cui tributum tributum: cui vectigal vectigal.*» A fe que, todos los que no creen, se guardan bien de omitirlos, para rechazarlos ó para burlarse de ellos, aunque, por otra parte, ocupen un puesto en las filas del espiritismo, el hipnotismo y el racionalismo.

El gran personaje histórico no vive aislado, no es como la esfinge rodeada de soledad y de las arenas del desierto. Como Epaminondas, aunque célibe, deja hijos, que son sus admiradores, sus discípulos y sus obras, como dejó el héroe tebano dos hijas: Leutres y Mantinea, Santa Catalina tuvo, en ese sentido, larga y florida descendencia; y el Sr. Sandoval no dejará de trazarnos su árbol genealógico. Individualmente piensa enumerar los méritos de cada uno, y apreciar los grados de luz que añaden al foco de donde lo tomaron ó las nieblas con que acaso lo oscurecieron. Los discípulos son mejores ó peores:

pocas veces iguales á los maestros. Figuras como la de la Santa de Siena, influyen también en las artes, y el Sr. Sandoval no dejará de recorrer esta parte iconográfica, siempre digna de atención, y más en tierra italiana.

Los retratos de los soberanos: hé aquí el único rasgo espiritual que encontramos en la moneda. La historia ó la leyenda que se pintan, son siempre las que se encarnan en los ánimos, casi nunca las que meramente se escriben. Pocas plumas escriben con el colorido, y éstas son las únicas que en nuestro corazón dejan huellas. ¡Dichoso quien, como el señor Sandoval, dispone de tan rico instrumento! Él será el último mago, el postrer zahorí, que descubrirá las ignoradas minas y los inagotables veneros de la sensibilidad, donde tantas riquezas yacen dormidas.

¡Si pudieran penetrar en los tocadores cierta clase de libros! Entonces se dejaría de creer que la vida religiosa es fuente de esterilidad y de inercia; y podríamos dar, por tres ó cuatro historias como la del Sr. Sandoval al año, cientos de novelas. La doncella, la madre, la viuda, verían lo que puede ser, lo que ha sido la mujer, representada por Catalina de Siena, por Isabel la Católica, por la madre de San Agustín; y no por imaginarios seres que son, en el bello sexo, lo que los Palmerines y Amadises entre los hombres y en los libros apolillados de la andante caballería. Falsedad por falsedad, más valía la que se presentó vestida de cota de malla, tizona en mano, que la que hoy se multiplica y presenta en los libros, vistiendo frac, y ostentando guantes y requiriendo el florete para el duelo. ¿Y á quién está, sino á los escritores católicos, amantes de la Historia, reservada tan halagüeña y provechosa tarea? ¿Pero lo veremos al fin? ¿Se hará lo que deseamos sin que antes aparezca un Cervantes para dar el golpe de gracia á la actual degeneración, y á la *no andante*, sino pedestre caballería de la moderna novela?

En otra edad, ni los hierros del claustro podían ocultar el verdadero mérito; en la nuestra, según ha dicho un orador político que entre nosotros vive, habita entre cristales. Verdad es que así están los hombres públicos; mucha verdad; por eso los conocemos.

Aprecie ó no el Sr. Sandoval los conceptos que le indicamos, para la segunda parte de su libro, ansiamos que la publique, para recoger nuevas muestras de su erudición y elocuente estilo.

ANTONIO BALBÍN DE UNQUERA.

Madrid, Abril 1888.

RELACIÓN SUMARIA

SOBRE

LOS CODICES Y MANUSCRITOS DEL ESCORIAL

POR D. FÉLIX ROZANSKI, PRESBÍTERO

Continuación (1)

IX

SIGLO XVI

No hay nada de más interesante y satisfactorio en el mundo que el estudio del curso de la vida humana que atravesó tantos siglos: las luchas morales y materiales entusiasman y sorprenden á cada paso; se admiran hasta sus viciosos giros. Mas, menester es confesarlo, que el hombre, á pesar de sus seculares esfuerzos, no descubrió todavía la brújula del equilibrio en la marcha de su existencia en este valle de miserias; si no se estaciona en absoluto, se para sin embargo, desvía de su camino que consideraba por el más recto, vuelve atrás, sigue adelante; en resumen, exagera siempre. En los antiguos tiempos, su ideal fué la religión, y en éstos: «La codicia lo invadió todo, sin asegurarse nada» (2). Aumentó en el siglo XVI

(1) Véase la pág 58 de este tomo.

(2) Comp. Cés. Cantú. Hist. Univer. IV, 838. *Epílogo.*

el oro, aumentaron con él las necesidades; creció el lujo y se confundió la moralidad; se procuraron nuevos goces, y se alteró y perdió la salud. El mismo cambio se siente en la colección escurialense de más de *cuatrocientos* manuscritos de esta época. La imprenta, este absoluto y poderosísimo monarca, se encargó de divulgar las obras antiguas; apenas encontramos un vestigio de copias patrísticas entre ellas. ¡Pobres pergaminos viejos! Mirándoos, habláis al corazón tan misteriosamente, y á pesar de ser cadáveres vuestra voz dulce dice á vuestros amadores: «Soy quien soy—muerto; sin embargo, vivo y viviré.» ¡Oh venerable antigüedad, grande en su desorden infantil, y grande en sus conceptos sublimes, cuánto te admiro! Los libros de tu producción tomo con religioso respeto, y los de tus sucesores no me llenan el corazón, no obstante de la diversidad de su contenido de progreso, que me promete mejor porvenir. No quisiera volver atrás, y no deseo perder las conquistas del siglo XVI, y sin embargo lo antiguo calienta mi corazón, y lo nuevo entusiasma mi razón. ¡Qué lucha y qué confusión! Las grandes obras de los siglos antiguos en que la humanidad formada en grupos con sus jefes, nos presenta la idea de la existencia de las primitivas tribus, que vivían en sí y para sí mismas, y fuera de las relaciones con sus más próximos vecinos, ignoraban lo que pasaba á unas cien leguas de su casa. Sus productos, sobre todo intelectuales, se limitaban en la localidad, y se extendían á su rededor con una suma lentitud: al contrario los del siglo XVI se parecen á un rayo, cuyo eco retumba hasta en los oídos de sordos, y despierta á los somnolentos por medio de la imprenta. Corren los nuevos conceptos del saber humano en todas direcciones del mundo, se examinan, cruzan, combaten, aplauden, critican, silban y sospechan; trastornan todo, edifican todo, tanto dividen, tanto oscurecen, y al mismo tiempo unen y disipan las tinieblas. Es un siglo que sacudió el yugo que comprimía el movimiento de la humanidad hasta entonces; siglo que suscitó envidiosas conquistas y ambiciones, animó unos contra otros, empujó potencias contra potencias, agrandeció á unos, borró la existencia de otros, y elevó poderosos reinos sobre las ruinas de más débiles; en una palabra,

desde mediados de este siglo, con excepción del centro asiático y africano, las demás partes del mundo parecen ser movidas por una chispa eléctrica, con marcada intención para conocerse, observarse de cerca, y formar por último una sola familia de todo el género humano. Antiguamente Roma sola (1), excepto el gran ducado de Moscovia, se relacionaba con todos los principados, ducados, condados, baronías y reinados, que vivían entre ellos sin sociales comunicaciones; el siglo XVI puso á todos en la necesidad de cambiar su modo de pensar y existir, y siguiendo la humanidad por esta senda llegó hasta hoy día á tan culminante unión, que si la más mínima parte de ella se siente contrariada, todos igualmente lo resienten. Y esta unión internacional, aunque todavía imperfecta, tan humanitaria y tan útil, la debe el hombre á la Santa Sede, que por su constante ejemplo con la unión católica en todo el orbe, enseñó siempre y está enseñando, *que el hombre no debe vivir solo, sino en la más estricta unión con los demás;* que la justicia reine en todas partes, y que el hombre la encuentre igual en el Norte como en el Mediodía, en el Oriente como en el Poniente. Lo que llama la atención relativamente á España es el italianismo que la invade; parece que su monarca Felipe II tenía por sus más íntimos agentes tan sólo á los italianos en esta época; las numerosas correspondencias y hasta obras dirigidas ó dedicadas á este rey, y que se conservan en el Escorial, lo comprueban.

Aunque haya terminado la época de Códices, no concluyó la de manuscritos; de muchas obras manuscritas se apoderó la imprenta, pero ¡cuántas quedan sepultadas en el olvido! La colección escurialense conserva mucho de poca importancia, pero más tiene de un valor innegable. No es lugar de detenerse en la descripción detallada aquí, que pertenece á mis *Memorias*; pero un resumen siguiente de lo que se conserva me parece indispensable.

Obras históricas: de Pero de Magalhaes de Gandavo, *Historia de Santa Cruz de Brasil; Un diálogo del origen de las he-*

---

(1) Ritter. Handb. der Kircheng. II, 142. &. *Politischer Zustand Europa's, des 16. Jahrhunderts.*

regías en Francia; L'expédition de Thunes de Carlos V Emperador; Jacobo Veroulx, *De obsidione Lovanensi; Concilium Nicœnum II et VII; Concilium generale IV Constantinopolit.;* fray Juan de Sigüenza, *Historia jeronimiana; Fundación de la Orden de San Jerónimo;* Francisco Sansobian, *Origen de los Caballeros del Collar*, etc.; *Vida de Carlos V; Vida de Matilde de Canosa; Martirio de los 7 mozos en Africa; Sínodos del Perú; Concilio provincial de Santiago de Galicia;* Panviniui, *Historia eclesiástica;* Ejusd. *De Vaticano; Un discurso dirigido á Carlos V;* Villacastin, *Apuntes sobre las obras del monasterio del Escorial;* Thritemii, *Chronicon; Vidas de X Césares*, por Guevara; *Historia de la guerra de Granada. Vida de San Jerónimo; Venida de los Godos; Censo del rey D. Felipe II; Historia de D. Pedro de Castilla; Del Templo de Salomon; Cónclaves de Roma; Crónica de Jayme I de Aragon, sacada de Muntaner;* Mexía, *Hist. de Carlos V Emp.; Mapas de España y Portugal; Memorias* de fr. Juan de S. Jerónimo; *Sobre las virtudes de algunos reyes de España; Varia sobre las Indias españolas; Varias colecciones históricas;* por fin, larga serie *de Crónicas, minutas de correspondencias, historias particulares y generales, memorias, relaciones de todos los países, consejos, cartas contemporáneas*, etc. Se ha estudiado algo de todo esto, mas no cabe duda que de la mayor parte nadie se ocupó. Lo mismo ocurre con la parte teológica, de comentarios y exposiciones bíblicas, y de Aristóteles, teniendo, sin embargo, presente, que la última serie de manuscritos es de varios catedráticos, sobre todo de la escuela jeronimiana del Escorial, y de la de Coimbra en Portugal. Hay también algunas copias de Astrología, etc.

De toda esta colección presento en seguida el

1.° MS. IV—a—20.

Es un Manuscrito en papel 4.°, con notas marginales, escrito hacia fines del siglo XVI, en castellano, y de regular letra. Las siguientes notas nos manifiestan que es de *David Kamchi, Comentario sobre Isaias, parte sobre Jeremias, y parte sobre Malachias*, traducido en Romance, y parte en latín por Arias Montano. Luego otra: «Este libro fue traducido en Salamanca,

como se dice en dos renglones de letra hebrea que ay al fin, por donde tambien se supo su autor.» Las mismas noticias nos suministra Rodríguez (1) y otros sobre el traductor de los *Comentarios* de *Kamchi* ó *Kimchi*, y todos se equivocan, como voy á probarlo.

Existe en la Biblioteca Real del Escorial un Manuscrito (2) entre los Códices hebreos de pleno siglo XV, acaso copiado del Códice Vaticano (3) de que da noticias Bartoloccio (4). El escurialense es en hebreo y castellano cara por cara, página por página, con los capítulos de tinta encarnada de color vivo, y encabeza cada página con *Camchi* (5). Ignoro su procedencia, pero cotejándolo un tanto con el Manuscrito que examinó Rodríguez, y atribuye con otros su traslado en castellano á Arias Montano, afirmo que lo copió y no tradujo del hebreo. El verdadero traductor no figura en este manuscrito del siglo XV, y acaso, tomando en consideración el título (fol. 12) en hebreo con la traslación: *Glosa del libro de esaias de Ravi (sic) david Camchi: el Ispañol*, se podría deducir que Kamchi mismo, en sus tiempos, para luchar con ventaja contra los cristianos en el siglo XII, en que floreció, lo haya traducido en lengua vulgar, de lo cual se aprovechó un traductor ó copiador posterior, como parece se aprovechó de él Arias Montano en el siglo XVI.

El referido Manuscrito del siglo XV tiene un Prólogo que empieza (fol. 1): «Prologo en este tratado se contienen todos

---

(1) Bibliot. Español. Rabin. T. I. p. 86-88.

(2) Sig. II.-G.-21. Cod. hebr.

(3) N.º 89. p. 63. Papyr. in 4.º

(4) Bibliot. Magna Rab. Pars III. p. 827. n.º 798.

(5) Jacob. L. Long. Bibl. Sacra sive Syllabus omnium fere Sacræ Script. editionum &. Lipsiæ. 1709. Pars. I, p. 60 y 107, le llama *Rabbi David Kimchi*, que escribió: «Comment. in Esaiam; XII. Prophetas et in Paralipomena,» y añade que estos Comentarios faltan en la edición de la Biblia hebraica del año 1549. in 4.º, «cum præfatione Rab. Jacob. F. Khaiim.»

Index Libror. prohibitor, pág. 174, advierte: «Kimchi R. David. Commentaria in Vetus Testamentum, tam Hebraice, quam Latine por Paulum Fagium, et Conradum Pellicanum traslata. (App. Ind. Trid.)»—Si en latín están prohibidos los Coméntarios de Kimchi, lo están también en castellano, y con más razón.—

los milagros que se contienen entodo el testamento viejo: que son por todos quinientos y cinco mjlagros: segun la cuenta delos dotores hebreos: y los dichos mjlagros seponen aquj por la orden de los libros y capitales de la sagrada escritura...» Term. fol. 11vo con una tabla: «Sale nieto del dicho Sem. Heber hijo de Sale.» Arias Montano no tiene nada de todo esto. Ahora, vamos á comparaciones:

Fol. 11vo *Kamchi del siglo XV.*

Empieza encabezando: «*Camchi.* esai. cap. 1.»

«Dixo david hijo de joseph hijò de camchi el ispañol; esta profecia de esaias el profeta fue en dias delos quatro Reyes nonbrados en el principio della: que son los Reyes de Juda que eran en jerusalem; y ay en ella palabras de reprehensiones en general á todo ysrael! que eran corompidos en sus ovras (sic) malas contrario de la simiente delos benditos del *Señor.* y asi dixo hijos dañadores: que eran dañantes sus vías: aborrecieron enojaron al santo de ysrael...» En frente de esta traduccion, se halla el texto hebreo.—

Fol. 1. *Kamchi de Arias Montano del siglo XVI.*

Empieza:

«Dixo david hijo de Joseph hijo de de Cimchi español, esta profecia de Esaias propheta fue en los dias de quatro reyes nombrados en ella en el principio que son los reyes de Juda que eran en Hierusalem, y ay en ella palabras de reprehensiones en general a todo israel que eran corrompidos en sus obras malas contrario de la simiente de los benditos de *dios.* y asi *mesmo* eran hijos dañadores de sus vias, *abiecerunt sanctum isreal.* 1. enojaron al santo de isreal...» y así sigue, enmendando el lenguaje, hasta fin.—

Kamchi se interrumpe en su último folio, Capit. 26 de Isaías, v. 11, con lo siguiente:

«y por que causa ser apiadado pues que no vee la alteza de dios: y no piensa que dios mira en los casos delos hijos del ombre y se sublima sobrellos para les galardonar segun su malicia.»

Arias Montano traduce: Fol. 75vo ver. 11.

«y por que razon ser apiadado el malo pues que el no vee *altitudinem domini*, y no piensa que dios mira en los casos de los hijos del hombre, y se sublima sobrellos para galardonallos según su malicia.»—

Bastan estos renglones para convencerse que Arias Montano siguió la traducción anónima verso por verso, añadiendo algunos vocablos, mejorando sus espresiones sin omitir la traducción de la Vulgata, cuyos versos mezcla en la obra de Kamchi. Si, pues, hasta el fol. 75vo procede de esta manera, es ad-

misible que concluye con el cap. 66 en el fol. 197 del mismo modo, y que prosigue fol. 199, con Jeremias profeta tres capítulos, y fol. 211, con Malaquias cuatro capítulos, terminando últ. fol. 224 con los mencionados dos renglones en hebreo, donde manifiesta que escribió todo en Salamanca. Acaso la seguida que falta en nuestro Kamchi del Escorial, se encuentra en Salamanca; que existió, no lo dudo, y si pereció, lo ignoro.

2.º Ms. II—K—15.

Es un Ms. en papel folio (mm. 274/206), escrito hacia mediados del siglo XVI, en castellano, de igual y clara letra.—Es obra de Pedro de Quiroga, dirigida al muy ilustre señor Doctor Gaspar de Quiroga, Presidente del Consejo Real de os Estados de Italia. La firma *su capellan y orador*, parece decir, que es un autógrafo. Nicolás (1) conoció la misma obra: «Erat inter libros D. Ludovici de Castilla, quorum catalogus extat Ms. lib. IX. *Miscellaneorum* bibliothecæ Villumbrosanæ» Sin duda es inédito.

Son *Coloquios* repartidos como sigue: I.º trata de la conquista del Perú por los Españoles; II.º se ocupa de los daños y agravios que los Indios sufrieron de sus conquistadores; III.º describe el árbol Coco ó Cacao, su uso y cultura; IV tiene por objeto las conversiones de los Indios &.

Emp. fol. I. «Coloquios de la verdad (2). Libro intitulado Coloquios de la verdad, trata de las causas e inconvenientes que impiden la doctrina cristiana e conversion de los Indios de los Reinos del Perú. Otrosi trata, de la entrada y conquista de aquel Reino y de los daños e males e agravios que los indios padecen, y el estado en que al presente esta la justicia e

(1) Bibl. Hisp. Nova, Tom. II. p. 229. col. 2.

(2) El sentido de esta obrita confirma lo que en general expresa la Fuente (Hist. Ecles. de España. Tom. III. p. 38), diciendo: «Succédense rapidamente (en las Indias conquistadas) los gobernadores unos á otros, *siendo siempre peores los segundos que los primeros*, incurriendo en los vicios mismos que se les encarga castigar &.»

doctrina que se les administra. Compuesto por un sacerdote que en aquellos Reinos a residido. Dirigido al muy Ilte. señor doctor gaspar de quiroga, presidente del consejo Real de los estados de ytalia del consejo Real de su magestad. y de la santa y general inquisicion &.» Ibid vuelto sigue la division en IV Coloquios como se dice mas arriba.

Fol. 1 continúa: «Epistola del autor. Coloquios de la Verdad...» repite el título, y luego: Si es verdad muy Ilte. Señor &.» Term. ibid. vuelto con la firma, «P. de Quiroga.»—Fol. 2. «I. Coloquio de la verdad trata de la entrada e conquista.—Argumento &.» Term. fol. 48. «Gratis accepistis, gratis date. Laus Deo.»

(*Se continuará.*)

REVISTA DE TEATROS

No hace muchos años que, por fortuna ó por desgracia, me veía en la precisión de emprender un viaje diario á un pueblo inmediato, cuando las primeras tintas de la aurora anunciaban el día, que en el estío solía amanecer hermoso, y en las demás estaciones del año frío y destemplado. Cuando comencé tan afanosa tarea, bien fuese porque la novedad siempre nos seduce, bien porque los pocos años todo lo embellecen, ó bien por aquello de que la necesidad carece de ley y á sus decretos hay que sujetarse, mal que nos pese, el caso era que cuanto se presentaba ante mis ojos lo encontraba agradable, y tanto los accidentes del camino como su mal estado, lo infecundo de las tierras, las labores del campo, las quintas de los alrededores, las riñas de los devotos del dios Baco, los combates de los matuteros con los del resguardo, los edificios en construcción, las costumbres populares y lugareñas, las obras de la parte nueva del Canal de Lozoya, recientemente construídas, los cazadores desafiando el frío de Enero y el calor de Agosto, algún que otro muerto amparado por el bastón de la autoridad, y algún que otro víctima de sus delitos que había expiado en el antiguo Campo de Guardias los que á tan alto puesto le conducían, eran para mi imaginación juvenil y observadora asuntos dignos de reflexión unos, de controversia otros,

y de placer y entretenimiento los más. Andando el tiempo, lo que en un principio me distraía, empezó por aburrirme; lo que me pareció nuevo en un principio, se transformó lógicamente en rancio y monótono; aquello que me excitaba á la reflexión y al estudio lo encontraba demasiado comprendido y analizado, y todo lo que entonces me entretenía, amenizando mis prosaicas excursiones, me pareció después pesado, produciendo en mí un aburrimiento y una nostalgia que transformaba todo mi ser, dando al traste con mi carácter alegre y bullicioso.

Esto que observé en aquellos tiempos desgraciados ó felices de mis expediciones matutinas, lo observo en éstos con respecto al teatro, y al comenzar mis revistas críticas, aunque no desconocía la situación anormal por que atraviesa, la esperanza daba aliento á mi pluma y fuerza á mi imaginación, creyendo firmemente que llegaría un día no lejano en que mis sueños se verían realizados, y el teatro cambiaría de aspecto; ilusión que me obligaba á verlo todo de color de rosa y encontrar un verdadero placer en el estudio y la meditación de las causas que había traído al teatro á tan lamentable estado, y los medios posibles y probables que podían emplearse para que, como en otras ocasiones, saliera de tan aflictiva y triste situación; pero en estos tiempos, como en aquéllos, el resultado ha sido para mí el mismo, y el horizonte, que entonces se me presentaba diáfano y transparente, hoy le contemplo negro y tempestuoso, tornándose mis ilusiones en triste realidad y mi esperanza en un desaliento tal, que no sé qué decir hoy á mis lectores, ni cómo dar principio á esta revista, sin repetir lo repetido y comentar lo comentado; porque ni hay ocasión, ni oportunidad, ni espacio para que la imaginación se explaye y la razón funcione, y el criterio y el juicio encuentren punto donde dirigirse, base en que fundarse, sustentar el raciocinio, elaborar juicios y fundar opiniones.

Traigo á mi memoria cuanto he visto en los teatros abiertos y reabiertos durante la última quincena, y su recuerdo patentiza de un modo fehaciente esta verdad.

Franquea de nuevo Eslava sus puertas y se presenta á sus favorecedores adornado con los trofeos de *Volta* y *Bunsen*, recibiéndolos además con *Las Virtuosas*, hijas legítimas de Ri-

cardo Monasterio y del maestro Brull, que en vano se afanan por vestir de colorado lo que en no lejanos tiempos fué verde, azul y de todos los colores, recargando la mano en el verde para que el público se olvide de lo que vió, si es que en ello paró mientes; pero se alegra y divierte con las frases picantes que el mismo color produce y los gestos y carantoñas del actor, que repite con sus gestos y contorsiones aquel macarrónico axioma del estudiante sopista: *Quod deficit insciencia supletur in trompetis.*

Nos trasladamos á Lara, y la facundia de Flores García no da otra cosa de sí que arreglar de un sainete suyo, harto conocido, otro que bautiza, ó por mejor decir, confirma con el título de *Baltasara la Pollera*, en el que los actores hacen lo que pueden, el público de buena fe pasa una hora, y el otro público fija sus miradas en butacas, palcos y delanteras, se hacen señas los unos y los otros, se dan quejas y citas, se encogen de hombros cuando Ricardo Blasco, por conducto de la Rodríguez y Rubio, se presenta en *Artículo mortis*, dúo recitado que se muere de lánguido y de insulso, y que sólo tiene en su abono que nadie le escucha; y cuando la función termina, los que en la sala se saludaron y se miraron se reunen en el peristilo, salen á la calle, y en la repostería del Suizo, ó en la chocolatería de Doña Mariquita, cambian sus impresiones y se despiden hasta el día siguiente en el mismo sitio, en tanto que el autor de la obra estrenada cierra los párpados ilusionado con el fantástico éxito obtenido.

Vamos á Martín, que allí la monarquía tiene su asiento, y *Lucifer*, el rey de los antros infernales, como diría un autor de novelas á domicilio, se presenta inspirado por Sinesio Delgado, que sin duda bajó á los infiernos en busca de argumentos, y es infernal el que encontró para que el indispensable maestro Brull le envolviera en el mismo manto músico que envolvió á *La Cruz Blanca* y á *Las Virtuosas*, y que por más que sea ostentoso y rico, si sigue repartiéndole entre las *virtudes*, las *cruces* y los *infiernos*, se quedará entre puertas, como el abogado del cuento de marras. El público de aquel barrio, que no se fija en la letra y no comprende la música,

aplaude á rabiar y encomia la fama póstuma de los actores de ultratumba Rochel y la Zapatero.

*
* *

Pasemos de las ramas al tronco, esto es, del Teatro de la Comedia, donde se conservan hasta ahora, y con privilegio exclusivo en tanto que el Teatro Español abra sus puertas, los únicos y escasos restos de la antigua dramática española, y allí veremos que *El Enemigo* se le ha entrado por las puertas, impulsado por la fecunda vena de D. Miguel Echegaray, el que, con el título indicado, ha improvisado, ó por mejor decir, improvisó, según se dice, al final de la temporada anterior, una comedia que, sin ser de las mejores que produce su incansable pluma, lleva el sello de su peregrino ingenio, por más que esta vez en el desenlace del nudo dramático, que es donde se prueba el talento del autor, no haya estado tan afortunado como otras veces; sin que esta circunstancia, siempre esencial, quite el mérito á las escenas que, rebosando gracia, interés y sentimiento, constituyen la obra dramática, que vista, y perfectamente ejecutada por la Tenorio, Martínez, Mario, Mata, Balaguer y Mendiguchia y los demás que en ella toman parte, resulta en extremo agradable, entretenida, y recamada con ese envidiable claroscuro de lo fútil y lo grave, que, bien empleado como lo está en la ocasión presente, hace que resplandezca el mérito artístico é imaginativo del autor dramático, que sabe armonizar los elementos constitutivos de las obras modernas; que, comprendiendo las veleidades características de nuestro público, le sigue en sus diversas tendencias, le ofrece un pasatiempo culto y literario, probando una vez más que, sin resolver espinosos problemas, ni plantear aventuradas tesis, se pueden escribir comedias, sin que la literatura, ni el lenguaje, ni el sentido común padezcan, el espectador se sienta ofendido en su decoro y sin que el autor pierda los fueros del saber, de la ilustración y del talento; que por algo han ocupado en este país los más notables escritores altos puestos en la administración, la política y la diplomacia, sin menoscabo de su buen nombre y de la Patria que los elevó y escribió sus nombres en las páginas más distinguidas de su historia.

Guerra da *El Enemigo*, del Sr. Echegaray, en el escenario de la Comedia, aunque á la inversa del que figuró en el Paraíso terrenal; no se mete en casa ni en la huerta (porque alguna parte de horticultura habría en tan delicioso verjel), sino que desde fuera, y disfrazado de *Teresa* ó *Vengadora*, como ahora se dice, siembra la cizaña en casa de D. Juan Carvajal, viudo reciente que aspira á ser marido de la *interfecta* á despecho de sus hijos, que á banderas desplegadas se lanzan, sin distinción de sexos, por el mundo de los placeres, excepto la mayor, que, como siempre sucede y hemos visto en otras producciones semejantes, como *Antaño y Hogaño*, *La Feria de las Mujeres*, *La Alegría de la Casa*, *El ángel tutelar* y otras, es la que paga los vidrios dramáticos; á diferencia de que en aquéllas la trama está mejor pensada, el desenlace es más natural y está más meditado, se observa menos inverosimilitud y mejor trazo, y más verdad en los caractéres; pero en cambio, en éstas, á más de las condiciones que al principio enunciamos, se nota más espontaneidad, gran imaginación y agradables situaciones que, si bien del momento, cautivan la atención y se adaptan á lo flúido del diálogo y al interés de la acción, sin que sea un defecto la falta de originalidad que se advierte, lunares que se dispensan con gusto, no sólo porque lo merece el autor, que estudia, trabaja y procura que no se extinga el fuego sacro de la comedia española, sino porque presenta escenas notables, como la del consejo de familia, en la que estuvieron muy bien, pero muy bien, el señor Balaguer y el Sr. Mendiguchia, tipos tan perfectos como el que desempeña á maravilla, y excediendo á toda ponderación, el Sr. Mario; personajes como el de D. Juan, en que el señor Mata demostró lo que vale; momentos verdaderamente inspirados, rasgos de ingenio, frases dignas de los aplausos que obtuvieron, y que se debieron también al cariño, inteligencia y gusto con que la Sra. Tenorio interpretó su papel.

*
* *

Las listas de compañía del Teatro Español y del regio coliseo han vestido ya las esquinas y carteleros, y la del primero anuncia un buen deseo y augura buenos resultados, figurando

como figuran en concepto de primeros actores los Sres. Calvo, Fernández y Donato Jiménez, notándose deficiencia en las primeras actrices; sin que por eso dudemos nosotros ni por un momento que las Sras. Calderón y Guillén procurarán llenar el vacío que hoy se nota en lo que se refiere á primeras actrices en el arte dramático español. Lo mismo esperamos del Sr. Valentín, que hoy viene á ocupar un puesto á que su amor al arte le hace acreedor.

La función que se prepara en honor de Rafael Calvo promete ser y será una verdadera solemnidad. La obra de Rojas *García del Castañar*, interpretada por todos los primeros actores; el cuadro conmemorativo dispuesto por el Sr. Mélida, el discurso que ha de leer el Sr. Echegaray, la marcha fúnebre de Julián Romea y las composiciones poéticas de nuestros actores, son elementos más que suficientes para constituir una apoteosis digna del único actor romántico que nos quedaba, del verdadero amante del arte y de las letras, y del amigo de la infancia que hoy lloramos perdido.

Respecto á los cantantes que figuran en la lista del Teatro Real, nos parece que se trata de un problema matemático, y por ser la mayor parte desconocidos, suponemos que se trata de descubrir una incógnita. El público amante de lo desconocido acudirá á resolver el problema; lo malo será si al resolverle resulta para su bolsillo una cantidad negativa, sin dinero y sin ilusiones; en ese caso, el *verdadero Conde* tendrá que suspender la academia y presentarse como suspenso en el presente curso matemático lírico. ¡Ojalá no suceda así, y podamos darle, si no la nota de sobresaliente, por lo menos la de notablemente aprovechado!

RAMIRO.

CRÓNICA POLÍTICA

INTERIOR

Efervescencia política.—Acto patriótico.—Los discursos del Sr. Cánovas del Castillo.—Relaciones entre los procedimientos económicos y la política.—Bandera de la protección nacional.—Declaraciones políticas.—La crisis y las coaliciones.—La alarma del país y la cuestión militar.—El sufragio universal y el poder moderador.—Creencias posibilistas. —Solución de la crisis.

EVISTEN un carácter de inusitada y transcendental efervescencia política los momentos que atravesamos. Han llegado al fin los días solemnes, los días de peligro y de alarmante inquietud, traídos fatalmente por esa indiferencia gubernamental, que sólo sabe cruzarse de brazos ante las más altas cuestiones, después de haberlas provocado con fatal empeño.

Ante el estado de confusiones tristísimas en que se encuentra el país, estado muy próximo de una perturbación material y permanente, era ya de todo punto necesario ver actos patrióticos y de energía, oir frases inspiradas en la realidad de los hechos, y sentir aún el aliento de fundadas esperanzas.

Cuando aparece desquiciado el fusionismo, esa coalición de antiguos é incorregibles progresistas, de conservadores amalgamados por el despecho y de demócratas que aspiran á imponerse á todos; cuando las coaliciones revolucionarias no esconden ya sus propósitos de anarquía y celebran pactos, y lle-

gan á implorar á la luz del día protecciones extranjeras para llevar pronto á cabo sus planes de destrucción y muerte; cuando el desorden social está moralmente en su apogeo y el cielo aparece cada vez más cubierto de nubes y empañado de señales precursoras de tormentas, es indispensable recibir sano consejo de un verdadero estadista, previsor y honrado, para orientarnos con certeza y fijarnos en el puerto más seguro.

Los discursos del Sr. Cánovas del Castillo en Barcelona y en Zaragoza han venido muy oportunamente, eran ya con ansia esperados, y responden en absoluto á la mirada de águila, al incomparable talento del hombre eminente que tantos días prósperos ha sabido dar á España con su iniciativa poderosa.

Lugar preferente alcanzan estos discursos en la historia política de la actual quincena.

***

El Sr. Cánovas del Castillo ha querido conocer en la realidad las necesidades del país, y las ha visto de un modo práctico en la laboriosa Cataluña, como antes las había estudiado entre los agricultores de Castilla y los industriales y comerciantes de las otras comarcas de España.

Declaró el Sr. Cánovas que existe una relación íntima é inseparable entre la economía y la política, probando de un modo irrefutable que las teorías económicas se plantean solamente merced al ideal político, como ha sucedido con el librecambio, que se ha introducido de un modo violento é inconveniente. ¿Quién puede soñar que se separe del arte de gobernar á los pueblos la parte importantísima del cuidado y de la dirección de los intereses económicos? Además, es indudable que hoy la cuestión económica es superior á todas las otras de carácter político, y á pesar de ser ésta una verdad inconcusa, de la cual el país se halla poseído, el Gobierno fusionista abandona á sus débiles fuerzas, un día á los arroceros, otro á los agricultores castellanos; en un momento dado, á los vinicultores ó ganaderos; en otro, á los industriales; en una palabra, sacrifica á los productores y contribuyentes, para gastar todas sus fuerzas en hacer política bizantina ó para entregar á los obreros una cé-

dula electoral, en vez del medio de adquirir un pedazo de pan con su trabajo.

El partido conservador tiene escrito en su bandera el principio de la protección nacional para el desenvolvimiento de la riqueza patria y para resolver el problema financiero; pero protección justa, eficaz y levantada, sin exclusivismos y que abarque todas las manifestaciones del trabajo y todos los elementos productores. La realización de estas aspiraciones exige que se reformen los Aranceles de un modo justo é inteligente, porque no es posible establecer la libre concurrencia entre Naciones que no tienen impuestos iguales ni la misma educación y los mismos elementos productores, sin lo cual no hay manera de competir lealmente. Terminantemente dijo el Sr. Cánovas que el partido conservador sólo haría nuevos tratados si eran convenientes á nuestros intereses, y que el Estado quedaría siempre dueño de las tarifas, en vez de entregarlas, según se ha hecho, al extranjero, al cual no es patriótico regalarle nada ni hacerle concesiones sin que las haga recíprocas y compensadoras. No se le ocultó al ilustre estadista la dificultad de resolver este problema; pero por eso mismo expuso la necesidad de estudiarlo en todos sus aspectos, lo mismo por el país que por los Gobiernos, á fin de estar preparados para adoptar una resolución armónica de todos los intereses.

Respecto del sistema financiero, opina naturalmente el señor Cánovas del Castillo que la nivelación del presupuesto debe ser una verdad positiva, y no un juego de partidas ó cifras mañosamente combinadas. Opina que, mucho mejor que hacer falsas economías que á nada conducen, hubiera sido no aumentar los gastos, como lo ha hecho el partido liberal; y cree que para disminuir los impuestos sin acrecentar el déficit es forzoso desarrollar la riqueza, armonizando de este modo todos los intereses y enlazando la cuestión económica en el orden financiero con la cuestión económica en el orden industrial y agrícola.

En una palabra: existe la demostración terminante de que el partido conservador puede dar legítima satisfacción á un tiempo á las necesidades del Tesoro y á las del país que pro-

duce y contribuye. ¿Qué significan ya los equilibrios de esos oportunistas que después de haber arruinado la industria se rinden ante las circunstancias, y aun tratan de ofuscar con menguada adulación á Cataluña?

*
* *

De más alcance, si cabe, que el discurso económico fué el enérgico discurso político del Sr. Cánovas del Castillo. El coro de alabanzas y los delirantes aplausos que ha levantado no pueden dispensarnos de reproducir las principales ideas que tanta impresión han hecho en el ánimo de todos los hombres juiciosos.

El Sr. Cánovas cree que existe una profunda crisis política, crisis que puede hacer inevitable la liquidación de los actos del partido que ocupa el poder, y pregunta:—¿Cuál era la situación del país hace tres años? ¿Cuál es hoy? ¿Qué se ha hecho durante este largo tiempo? ¿Qué se puede esperar de los actuales gobernantes?

Al entrar en el examen del primer punto, describió con vigorosas pinceladas el luctuoso acontecimiento que produjo la subida al poder del actual Gobierno, encontrándose frente á frente del problema político más difícil que hubiera podido presentarse jamás en breves instantes. Merced á la actitud por él rápidamente adoptada, España tuvo Rey, tuvo Regencia, y la tuvo sin discusiones ni dificultades constitucionales. Se limitó á manifestar entonces que, dada la teoría parlamentaria y constitucional que él profesa y debía por todos ser profesada, nuevas circunstancias, nuevo reinado, exigían que la agrupación liberal dinástica fuese llamada al poder.

No ha faltado quien haya supuesto que esta opinión suya ejerció grande influencia en los acontecimientos: no se vanagloría de ello. Sin embargo, si hubiese podido imaginar que la agrupación liberal estaba en situación de apoyar al Gobierno que él presidía, como la conservadora ha venido haciendo desde entonces, tal vez en aquellos momentos hubiese pensado de otro modo. Reconocer las agrupaciones políticas cuándo deben abandonar el poder, es obligación suya, debiendo los

jefes que las dirigen adelantarse á dejar la gobernación del Estado.

«Sin aquellas dolorosas circunstancias—añadió—que, en mi concepto, marcaban tal oportunidad, el partido conservador no habría abandonado el poder, y hubiéramos podido dominar la situación y resistir sus peligros. Las campañas que contra nosotros se habían hecho no tuvieron éxito. Decir que los liberales nos vencieron por la actitud del Gobierno conservador durante el cólera, es trivial. ¿Cómo se nos puede acusar porque dijimos que había cólera en Madrid, cuando el actual Gobierno resiste, como nosotros, la acusación que se le hace de haber declarado en Madrid la difteria para asustar á las madres de familia, evitando vuelvan á la corte?

»No es trivial ni insignificante, sino profundamente amargo, que se vanaglorien también los liberales de habernos derrotado en las elecciones municipales de Madrid. ¿Cómo lograron esto sino coligándose con los enemigos de la Monarquía y de la patria? ¿De cuándo acá no fueron las armas de éxito más seguro las tristes coaliciones con los partidos extremos? Si por ser leal el partido conservador fué derrotado en las elecciones municipales de Madrid, esta derrota no deben consignarla los liberales como timbre de gloria, pues no por esto caen los Gobiernos, como de ello es buen ejemplo el Gabinete de Berlín, donde se pierden siempre. Los conservadores cayeron por la muerte del Monarca, no por las elecciones, ni por gritos ni vociferaciones de ningún género, pues los Ministros no habían perdido la serenidad de su juicio, estando, como estaban, acostumbrados á gobernar.»

Pasó luego el Sr. Cánovas del Castillo al examen de la cacareada reforma que hace años nos prometen los liberales y que con énfasis llaman el *sufragio universal*.

«Para todos los males de la patria—dijo—para remediar la miseria del país, la ruina del trabajo nacional, y acabar con las disensiones del ejército, sacan los liberales un remedio único, que le llamaré panacea, no siendo nombre indigno para tan grande cosa. Este remedio es el sufragio universal.

»Después de todo, el sufragio universal no se presenta con grandes dificultades para el Gobierno, pues tratándose de ac-

tas de diputado en blanco, procedimiento que últimamente adoptó, y de otras habilidades de ese jaez, igual da dos mil que cien mil electores. Al honrado obrero que no ve mejorar su situación, al que no tiene para dar de comer á sus hijos, no se le presta más que el triste beneficio de que pueda vender su voto. ¿Qué secreto hay aquí para que se quiera privar á los obreros del derecho de vivir y se les facilite el derecho de votar? Quiérese un sufragio universal falso, como hase convertido el actual restringido. Si no hubiera sido falso el sufragio universal, no hubiéramos visto, después de la revolución de Septiembre, votar primeramente la interinidad, después á un Rey extranjero, más tarde la República, y por último, la Restauración; todo esto en el transcurso de pocos años.

»No combatimos el sufragio universal porque nos inspire temor alguno, no; le combatimos porque queremos sepa ser moderador, no tirano.

»El partido conservador, que restableció la Monarquía constitucional, que restableció los prestigios y la seriedad del Parlamento, que dió una ley electoral elogiada hasta por los federales, puede decir que no es preparación, para pedir antes que nada el sufragio universal, pasear candidatos cuneros por toda España llevando la ley del sufragio universal por insignia. Su voto no resolverá nada, como no sea demostrar que están propicios á aceptar más formas de gobierno que conoció Aristóteles.»

Entrando luego á examinar la índole y significación política del partido imperante, añadía el orador eminente que, si el Gobierno conservador mantuvo su opinión después de la muerte del Rey y esperó resultados beneficiosos, fué creyendo que se formaría un verdadero partido liberal que turnase con el conservador en el poder; pero que este propósito se ha frustrado, toda vez que no aparece la verdadera formación del partido liberal, y al presenciar la lucha de ponderaciones existentes, claramente se ve que no estamos sino enfrente de una coalición que podrá renovar ahora su contrato, pero nada más, resultando que la situación que representa el actual Gobierno es impotente para cumplir sus compromisos y estipula-

ciones. Eso no es un partido, sino una combinación de republicanos que querían pasar pronto á la Monarquía y de conservadores que se fueron á la oposición porque querían ser pronto Ministros. Y al lado de esto hay elementos, sinceramente unidos á la situación actual, para los cuales no importa que la agricultura perezca ni que la industria agonice, con tal que se dé el sufragio universal.

Los desaciertos del Gobierno presidido por el Sr. Sagasta fueron también pintados de mano maestra.

«El país en este momento—dijo—no trata sino del estado del trabajo, del estado de la riqueza pública y del estado de la Hacienda y de los impuestos, y de la posibilidad ó imposibilidad de que estos impuestos se disminuyan de una manera importante; no trata más que de esto por una parte, y por otra de las reformas militares. Y apropósito de esto, después de oir en todos los tonos á los prohombres de la situación y sus periódicos y oírselo todavía con más elocuencia á sus aliados más ó menos naturales, ¿es fácil persuadirse de que con el régimen actual y los procedimientos de gobierno que están actualmente en ejercicio se haya creado un estado de paz pública desconocido en España? No se puede ya coger un periódico, de Madrid sobre todo, en que no se hable de alarmas y de precauciones militares, de temores á próximos levantamientos; y esto que se dice en los periódicos y que sale á la luz pública, esto se repite ciertamente por todas partes, esto se diluye por todo el país, y empieza á crear una alarma á que después del advenimiento del Rey, y sobre todo durante todo el período de mando del partido conservador, llegamos á estar de todo punto desacostumbrados. Parece imposible lo que está pasando, si se recuerda que, aquí, acabada la revolución con sus luchas civiles, algunas de ellas bien sangrientas y funestas; acabada la guerra carlista y acabada la guerra de Cuba, que á todo el mundo parecían interminables, y mantenidos en España tantos elementos de discordia y reunidas aquí tantas ambiciones y formadas tantas carreras rápidas y creadas tantas naturalezas al azar, con todo esto hubo Gobiernos que tuvieron la fortuna de no ver jamás un soldado en las calles insultando la dignidad de la Nación y de la Corona y produciendo víctimas

leales, como las que todavía están clamando dentro del período del actual Ministero gobernante.

»¡Período de paz el del gobierno del partido fusionista! ¿Han de ser períodos de paz aquellos en que lo que nos parecía á algunos ya imposible se ha realizado, como fué ver los regimientos insultar la disciplina hasta en las calles mismas de la corte y mancharlas de sangre? ¿Cuándo aconteció nada que se parezca á esto en tiempo del partido conservador? El partido conservador, en primer lugar, tuvo poquísimo que temer, porque tuvo un verdadero Gobierno, y los verdaderos Gobiernos tienen poco que temer en todo tiempo. Y en segundo lugar, porque supo prevenir, porque supo evitar, y nada de esto se ha sabido hacer posteriormente.»

No menos explícito fué el Sr. Cánovas del Castillo en lo concerniente á la gravísima cuestión de las reformas militares.

«La conciliación de los distintos pareceres—decía—debió buscarse antes del conflicto, en vez de lanzar un reto á las dificultades. Dije siempre que la presentación del proyecto de reformas militares á las Cortes era grande imprudencia. Nosotros los conservadores protestamos á su debido tiempo, pero la soberbia del Gobierno ha querido sobreponerse á todo, y en vez de haber atendido á los sanos consejos del partido conservador, y haber buscado con singular empeño la conciliación de todos los intereses que él mismo proponía, ha dado ocasión con su torpeza y abandono á que surja un conflicto de cuyos orígenes el Sr. Sagasta y sus Ministros protestan, queriendo eximirse de la terrible responsabilidad que han contraído, como si ellos no fueran los que crearon el origen del conflicto. Y ahora el Gobierno no halla medio de atajar el mal dando solución al intrincado problema que se le presenta, y con inconcebible osadía pretende lesionar los fueros parlamentarios: por algo el partido conservador se apresuró á consignar su anticipada protesta en ambas Cámaras sobre este atentado, en la previsión de que el Gobierno se mostrara propicio á cometerle.

»El Sr. Sagasta y su Ministro de la Guerra llevaron los proyectos de reformas militares al Congreso creyendo encontrar en la Cámara popular una mayoría más dócil y maneja-

ble que la de la alta Cámara. Á pesar de esto, aquella mayoría opuso resistencias que evitaron el triunfo de los proyectos, triunfo que hubiera creado graves dificultades al partido liberal y á los que le sucedieran en el poder. El partido conservador no ha tenido nunca las benevolencias de que tantas veces se ha hablado; lo que ha hecho ha sido observar gran prudencia, por patriotismo. Lo que dijo al discutir la totalidad de las reformas, esto mismo dice y mantiene. Resuelva el Gobierno la cuestión. Pónganse ó no de acuerdo los Ministros, hágase lo que se haga, el mal está hecho, y sus consecuencias pesarán largo tiempo sobre la política española.»

Y hablando, finalmente, del fondo y de la realidad de la fórmula de esa coalición que se llama fusionismo, y que camina de las reformas militares al sufragio universal, terminó el Sr. Cánovas diciendo:

«¿Adónde se encamina todo esto? Á suprimir la consustancialidad de la soberanía del Rey y de las Cortes, con ó sin apariencia de Monarquía. Lo que se pretende es destruir nuestra obra: por esos caminos, sólo se llega al régimen memorable de Alcoy y Cartagena, á destruir lo alzado, á fuerza de sangre, del lodo revolucionario. Estamos á disposición de manos que se han abierto muchas veces para dejar caer el sagrado depósito que debían conservar, y no hay, por consiguiente, que fiar en ellas.

»El partido conservador tiene que esperar sin ninguna clase de impaciencias el momento en que el jefe del partido liberal, creyendo llegada la hora de entregarle el poder, lo indique así á la Corona, ó á que ésta le llame por iniciativa propia, lo cual tendrá para los liberales mayor ventaja, porque de ese modo podrán probar que sienten en la oposición el mismo amor que en el poder por las eminentes dotes y virtudes de S M. la Reina Regente Doña María Cristina.

»Si el partido liberal tratara de imponer soluciones que eliminaran ó trataran de eliminar al partido conservador, éste defendería de todas las maneras posibles el libérrimo ejercicio de la regia prerrogativa; y si llegara á realizarse su expulsión, se encerraría en su dignidad, y aguardaría, apartado de la política activa, los sucesos, creyendo firmemente que, así como en otro

tiempo fué necesario acudir á él para que salvara la Monarquía arruinada y la patria envilecida, del mismo modo se necesitaría otra vez su esfuerzo para restablecer la paz pública y defender los grandes intereses sociales.»

No es extraño que esta peroración, que tan perfectamente respondía á los sentimientos conservadores, causase en el numerosísimo auditorio una sensación muy honda, y fuesen algunos de sus párrafos interrumpidos por estrepitosos y frenéticos aplausos.

***

Escenas indignas, de que no queremos hablar, lejos de haber quitado alcance, han venido á dar mayor razón á las gallardísimas censuras de los actos y de los procedimientos del Gabinete Sagasta, cuya política parece que tiene por único lema la negación y la discordia.

También el eterno cantor del posibilismo democrático—ya que parece cosa convenida que hay democracia imposible—ha querido contestar en Barcelona con sus entusiasmos épicos y sus declaraciones oportuno-librecambistas á las merecidas censuras formuladas por el Sr. Cánovas contra esta situación de oscuridad y zozobras. Pero la prensa independiente de Cataluña no está ya en el caso de dejarse seducir por ciertos arranques de lirismo, y el órgano más autorizado de las clases fabriles é industriales, *El Diario Mercantil*, formula las siguientes frases:

«Y ¿bien? ¡Ya habló!

»Castelar sigue siendo el primer hablador del mundo.

»¡Qué discurso el de ayer noche! Todo lo funesto tuvo en boca del Sr. Castelar himnos de panegirista, todo lo patriótico apóstrofes, todo lo utópico remembranzas apasionadas y todo lo práctico reservas á la oposición parecidas. De la revolución de Septiembre no reivindicaba el amplio espíritu que abrió cerradas puertas y derribó infranqueables muros, que señaló con expansiones sublimes nuevos rumbos al derecho y anchos horizontes á la conciencia pública, sino la base 5.ª, pacto del hambre, huracán de miseria que ha aventado la riqueza patria;

en toda España recuerdo triste y aquí atrevido insulto, para el cual la idolatría no ha tenido el rubor del silencio, sino la desvergüenza del aplauso.

»Sea en buena ó mala hora librecambista el Sr. Castelar, y dígalo si así le place, y apláudanselo si quieren los que hallan deficientes en otros su acentuación proteccionista y sus protestas en favor del trabajo nacional; pero no haga caer en generalizaciones falsas y en síntesis absurdas sobre toda una época el borrón de un apelativo cuya victoria fué conjura de unos pocos charlatanes y triunfo de unos cuantos sobre el estupor general del país. ¿Qué tiene de común 1868 con la base 5.ª, si no es media docena de nombres funestos?»

El periódico de Barcelona cuyos párrafos hemos transcrito no había podido leer aún lo que cierto colega de Madrid nos dijo. Está definitivamente admitido por acá que toda la política del Sr. Castelar se encierra hoy por hoy en la repetición, en mil formas parafraseado, del vulgar versículo del Corán: «No hay más Dios que Dios, y Mahoma su profeta». Para el Sr. Castelar no hay más Gobierno posible que un Gabinete presidido por el Sr. Sagasta, ni más remedio á los males que la ampliación del sufragio.

Cantos de sirena que sólo á los incautos seducen.

* * *

Un nuevo compás de espera ha resuelto momentáneamente la crisis.

Ya no hay decretos innovadores, y basta una Real orden recordando disposiciones olvidadas de puro sabidas. La solución parlamentaria ha triunfado, imponiéndose á los mayores amigos del Parlamento que, á fin de que en todo resulten siempre contradicciones, eran precisamente los que la combatían.

Merece ser conocido el juicio de la prensa extranjera sobre esta solución singular de la crisis. Los contrasentidos de la fusión inspiran á periódicos de tan reconocida importancia como *Le Temps* las reflexiones siguientes:

«La decisión del Consejo es objeto de interpretaciones di-

ferentes. En resumen: no ha satisfecho á nadie, ni á los partidarios de las reformas, que temen el obstruccionismo en el Parlamento, ni á los adversarios, que contaban con una ruptura de los liberales con los demócratas. La opinión general es que esa transacción es una simple prórroga de la crisis ministerial hasta la apertura de las Cámaras.

»El primer Ministro español—dice refiriéndose al Sr. Sagasta—está convencido de que el fin supremo del arte de gobernar consiste en hacer prodigios de equilibrista y en inclinar sucesivamente el balancín á la izquierda y á la derecha.

»El General Martínez Campos y sus amigos políticos y militares habían fruncido el entrecejo á la noticia de los decretos que debían realizar aquellas de las reformas del General Cassola que no son de la competencia exclusiva del poder legislativo.

»El Sr. Sagasta ha renunciado á este proyecto pretextando de su respeto á las Cámaras, á las que presentará desde la apertura los proyectos que leyó al Ministerio el General Cassola.

»El General O'Ryan, que no se siente con entrañas de padre para reformas de que no es más que autor putativo, no rehusa, sin embargo, defender el programa Cassola ante las Cámaras. Lo que más importaba—á su juicio—era impedir los decretos, y además puede contarse con el obstruccionismo que desplegarán en las Cortes los adversarios de las reformas.

»Esto mismo es lo que alarma é irrita á los Ministros demócratas, que habían creído ganada la partida con la publicación de los decretos. El Sr. Sagasta no puede romper ni con la derecha ni con la izquierda de su partido. Para consolar á sus colegas avanzados les ha prometido todo género de maravillas. Se solicitará la urgencia á las Cortes; el Ministerio planteará la cuestión de Gabinete; preciso ha sido que los Ministros demócratas se contenten con esto. Mostrarse intransigentes hubiera sido precipitar la crisis final.

»La actitud del Sr. Cánovas del Castillo y de los conservadores muestra que el peligro es grande, que la oposición ha dejado de representar el papel desinteresado y de abstención un poco desdeñosa que se impuso desde el comienzo de la Re-

gencia, y que no es ésta la hora de jugar con fuego. El Sr. Cánovas del Castillo ha ido á Cataluña y Aragón á desplegar la bandera de su partido.»

Tiene razón el periódico de París. La coalición liberal que se llama fusionismo ha creído hasta ahora en la posibilidad de gobernar indefinidamente, esquivando siempre los problemas á fuerza de prórrogas y de transacciones.

El mal está en que la táctica resulta demasiado conocida.

A.

REVISTA EXTRANJERA

Lo cortés no quita á lo valiente.—El viaje del Emperador Guillermo y su visita al Quirinal y al Vaticano.—Reivindicaciones eternas.—La revisión constitucional en Francia.

NTES de consignar ninguna noticia de las que atañen al movimiento político internacional, cumpliremos con un deber de cortesía, reproduciendo las frases pronunciadas en el banquete recientemente ofrecido en París al Ministro de Comercio de Francia y al Sr. Prevet, comisario de la Exposición de Barcelona, por los miembros del Jurado.

«Independientemente del gran éxito político obtenido, dijo el Sr. Prevet, hemos experimentado legítimo orgullo encontrando en Barcelona tantas simpatías hacia Francia, y escuchando el grito de ¡viva Francia! por aquel vecindario en masa, delante del palacio municipal, viendo en la gran cabalgata de las naciones y en el carro que representaba á Europa á España y Francia estrechándose la mano, bajo un grupo de banderas de los dos pueblos.»

El Sr. Ministro de Comercio usó en seguida de la palabra, contestando:

«Ya sabéis con cuánto interés he seguido vuestros trabajos en Barcelona y el sentimiento que he tenido no pudiendo concurrir personalmente á España, entregada hoy á una lucha

pacífica y gloriosa, donde habéis plantado brillantemente la bandera de Francia.

»Cuando regreséis á Barcelona, decid á nuestros amigos de España que el Gobierno de la República agradece profundamente la hospitalidad concedida á nuestros compatriotas, y que espera corresponder dignamente cuando ellos vengan el año próximo á la gran fiesta del trabajo y de la paz, á la que hemos invitado al mundo entero.»

***

Grandísima importancia sigue dando la prensa de Europa al viaje del Emperador Guillermo á Italia, y á las visitas hechas al Papa y al Rey Humberto.

El viaje del Emperador de Alemania á Viena y á Roma es, sin embargo, consecuencia lógica y natural de la entrevista de Peterhof. Si la visita del Rey de Prusia á Alejandro III hubiese producido la alianza de Alemania y Rusia, se habría reanudado la unión de los tres imperios, y acaso hubieran seguido otro rumbo las cosas.

Pero la entrevista de Peterhof no modificó esencialmente la política internacional de los dos Imperios; Rusia no ha cedido lo más mínimo en sus pretensiones acerca de Oriente, mantiene los mismos puntos de vista en la cuestión de Bulgaria, y Guillermo II, en la imposibilidad de poder hallar términos de avenencia entre el Imperio moscovita y Austria, no pudiendo contar con la adhesión de Alejandro III para realizar sus aspiraciones y consolidar la obra de 1870, manteniendo el *statu quo* en las márgenes del Rhin, ha tenido que conservar las alianzas actuales y estrechar las relaciones con el Emperador Francisco José y con el Rey Humberto. Con este propósito fué á Viena, y no sabemos que durante su estancia en la capital de Austria se abordase problema alguno de política internacional, y menos que se tratasen cuestiones que no caen bajo la acción de la triple alianza. Por igual motivo ha ido á Roma. La adhesión de Italia á la política de los Imperios del Centro es de grande interés para Alemania, no pudiendo contar con la de Rusia, y menos aún con lade Francia.

Italia, muy satisfecha de la amistad de su aliada, acoge al Soberano alemán con las mayores muestras de simpatía, y confía en su apoyo si por acaso los acontecimientos la llevasen á una ruptura con la República francesa. Por eso Guillermo II ha ido á Roma y ha visitado al Rey Humberto, no para hacer votos por la unidad italiana, que al fin es un hecho consumado, sino para estrechar más y más los lazos que unen á los dos pueblos.

Pero al mismo tiempo que realiza este acto de interés para la política alemana, no olvidó que en el Vaticano hay otra potestad cuyos servicios á la causa del Imperio pueden ser, como han sido ya en alguna ocasión, altamente provechosos. Que el Emperador haya ido primero al Quirinal no es motivo, á juicio de la diplomacia desapasionada, para que los amigos del Vaticano se sientan molestados, cuando tanto se discutía en Viena entre Guillermo II y Mons. Galimberti, y entre éste y el Conde Herbert de Bismarck, el ceremonial de la visita á León XIII.

Por minuciosas que puedan parecer las formalidades de etiqueta que ha aceptado el Emperador para dar una satisfacción al Papa y á los católicos alemanes, tienen, sin embargo, un aspecto político que no es posible negar. Estas formalidades indican, en primer lugar, que el Romano Pontífice sigue protestando de la situación creada por la ley de 13 de Mayo de 1871, y demuestran á la vez la intención en Guillermo II de que no se interprete su viaje como una falta premeditada de respeto á los derechos y á las pretensiones del Soberano Pontífice.

León XIII representa la protesta contra la unidad italiana, y esto no ha sido obstáculo para que el Emperador visite á la vez al jefe de la Nación unificada y al Soberano que considera vulnerados sus derechos por la unificación y se mira despojado de su soberanía temporal.

Si Guillermo II hubiera ido á Roma á sancionar la unidad italiana, no hubiese visitado al Papa; y si sus propósitos hubieran sido restablecer el poder temporal del Pontífice, habría sido menos explícito con el Rey Humberto, comenzando por prescindir de la triple alianza.

El Emperador de Alemania ha ido á Roma impulsado por móviles que en nada se relacionan con la situación interior de Italia. Cuantos comentarios haga la prensa interpretando ese suceso en sentido favorable á sus respectivos puntos de vista políticos, son sin duda, hoy por hoy, pura fantasía.

***

En los centros católicos se cree que el Vaticano prepara un breve reivindicando los derechos de la Santa Sede en la cuestión del poder temporal; los periódicos ingleses no dan crédito al rumor, que no lo autoriza tampoco la entrevista celebrada entre el Papa y el Emperador de Alemania.

Según afirma *L'Italie*, refiriéndose á rumores que circulan por el Vaticano, el Pontífice protestará en la alocución que prepara para el próximo Consistorio de las frases «mi palacio,» empleadas por el Rey Humberto en su brindis al Emperador de Alemania. El Papa hará observar que el Quirinal es una residencia pontificia. *L'Italie* añade que esta alocución será traducida á todas las lenguas del mundo católico, y que en ella se declarará León XIII dispuesto á oponer toda la fuerza moral de que dispone á la política del Gobierno italiano.

Aunque no se sabe todo lo que se ha tratado en la conferencia celebrada entre el Papa y Guillermo II, alguno de la comitiva de éste ha hecho declaraciones cuya autenticidad no es fácil comprobar. Á la frase del Emperador de que la misión del Papa ha sido beneficiosa á la civilización y á la paz, contestó León XIII dándole las gracias por las disposiciones tomadas por el Emperador para ir al Vaticano. Á continuación parece que Guillermo II se expresó en los siguientes términos:

«Yo no he hecho otra cosa que repetir lo que hizo mi difunto padre en 1885. Reconozco al Papa la cualidad de Soberano efectivo, y sin entrar para nada en la cuestión de capitalidad, establezco una separación bien marcada entre el Quirinal y el Vaticano.»

Como no se guarda reserva alguna en repetir y comentar estas frases, pudiera creerse que hay alguna verdad en el fondo de ellas; pero el resto de la conferencia nunca será conocido con toda exactitud. El periódico *París* añade, sin em-

bargo, nuevos detalles acerca de la entrevista entre el Emperador de Alemania y el Pontífice. El Emperador, según esta versión, contestó á las palabras de Su Santidad, acerca del poder temporal, en estos términos:

«Enemigo declarado del principio de la revolución, no puedo, en conciencia, aprobar la revolución de que ha sido víctima la Santa Sede. Pero si en mis Estados estoy decidido, no solamente á resistir las tendencias revolucionarias, sino á destruir todas las huellas de la revolución, en el exterior mi derecho de intervención está singularmente restringido. Su ejercicio me resulta aún más difícil tratándose de Italia y de su Gobierno, cuyo concurso en ciertos casos determinados puede serme de gran utilidad.

»Al subir al trono he encontrado la alianza con Italia, basada en la aceptación de los hechos consumados. Yo puedo lamentar lo que esos hechos tienen de doloroso para Vuestra Santidad, pero no depende de mí modificarlos. Observo con gran placer, sin embargo, que no han podido impedir que Vuestra Santidad dé un lustre extraordinario al Pontificado.»

La prensa francesa dice que uno de los resultados del viaje del Emperador Guillermo á Roma será el matrimonio del Príncipe de Nápoles, futuro Rey de Italia, con la Princesa Margarita, hermana del Soberano alemán.

Este matrimonio deberá celebrarse, al decir de los periódicos aludidos, el próximo invierno, durante la estancia que hará en Italia la Emperatriz viuda de Federico III.

La noticia es de tanta importancia, que conviene esperar su confirmación por conducto más autorizado.

Al despedirse, la Reina de Italia entregó al Emperador dos retratos suyos con dedicatoria, uno para la Emperatriz y otro para él. También dió otro al Conde Herbert de Bismarck.

El Papa ha regalado á su vez á Guillermo II su retrato rodeado de brillantes, y otro no tan rico al Príncipe Enrique. Al Conde Herbert de Bismarck y demás personajes de la comitiva del Emperador les ha entregado medallas conmemorativas de la Exposición vaticana.

Esto no ha impedido que el mismo León XIII dijese poco después, dirigiéndose á la peregrinación napolitana:

«Aquí en Roma no ha habido reparo en confirmar en circunstancias solemnes, por medio de nuevas ofensas, las usurpaciones y las violencias que están presentes en la memoria de todos. Con esto han demostrado, sin comprender los verdaderos y altos destinos de Roma, que quieren aminorar su grandeza y hacerla descender á la categoría de una capital cualquiera de un reino, siendo así que la historia nos la presenta como la cabeza y señora del mundo, por estar destinada por el mismo Dios para asiento del Vicario de Cristo en la tierra, lo que hace que sea siempre la capital del mundo católico.

»Por encarnizada que sea la lucha que habremos de sostener, como tenemos conciencia de nuestros deberes, no abandonaremos jamás la defensa de los intereses de la Iglesia y de la Santa Sede, y con el auxilio divino los defenderemos con tanta mayor constancia cuanto mayor sea el esfuerzo de los enemigos para combatirlos.»

El final de este discurso fué naturalmente acogido con una nutrida salva de aplausos.

*
* *

La revisión constitucional en Francia se va aplazando, lo cual demuestra que el problema tropieza con dificultades.

El General Boulanger, apoyando la revisión, manifestó ante la Comisión parlamentaria que la Cámara de Diputados, para no tener que votar su propia disolución, tiene el derecho de indicar al Presidente de la República que ha llegado el momento de ejercitar su iniciativa en este punto. Cree que una nueva Cámara ejercería presión sobre el Senado. Recordó que en su discurso del Café Riche había afirmado que si se propusiera la supresión de la Presidencia, la votaría resueltamente, y se declaró también partidario de la supresión del Senado.

En cuanto á la actitud de la Constituyente ante el peligro de una dictadura y con respecto á la separación de la Iglesia y del Estado, se excusó de manifestar sus propias opiniones. También contestó con evasivas á la pregunta referente al caso de que la Constituyente restableciera la Monarquía, afirmando

tan sólo que si la Monarquía no respetaba el sufragio universal, consideraría la insurrección como el primero de los deberes.

Las declaraciones del General Boulaguer no son, como puede verse, las más apropósito para disipar las incertidumbres acerca de sus fines políticos, ni para tranquilizar á los elementos republicanos opuestos á la revisión.

*
* *

Se habla con insistencia de un acuerdo entre Inglaterra é Italia, que no descansa en convención alguna escrita y sí sólo en conversaciones entre el Marqués de Salisbury y el Caballero Catalani, Embajador de Italia en Londres, y entre el señor Crispi y el Embajador inglés en Roma. Por dicho acuerdo, si las posesiones del Sultán se viesen amenazadas, como Inglaterra está obligada por el tratado de Chipre á ir en su auxilio, Italia se compromete á apoyar á la Gran Bretaña con un cuerpo de ejército que operaría en el Asia Menor, á la vez que una escuadra combinada de la marina de las dos potencias.

En cambio de esto, Inglaterra se obliga á proteger las costas de Italia si éstas fueran atacadas por alguna nación, sin excluir á Francia.

S.

BOLETÍN BIBLIOGRAFICO [1]

Historia de Roma, *original de* FRANCISCO BERTOLINI, *ilustrada por Luis Pogliaghi.—Obra premiada por el Consejo Superior de Instrucción Pública de Italia.— Versión española de Salvador López Guijarro. — Tomo tercero.—Madrid, «El Progreso Editorial», 1888.*

Con este tomo concluye la notabilísima *Historia de Roma* desde los orígenes itálicos hasta la caída del Imperio de Occidente, y en él estudia Bertolini, en cuatro extensos capítulos, los imperios republicano, liberal, militar y colegiado. En el primero describe el mando de Octaviano Augusto, Tiberio y Germánico, Cayo Calígula, Claudio, Nerón, Galba, Otón y Vitelio. En *el imperio civil* trata de Claudio Civil y la insurrección celto-germánica, Vespasiano y su política, Tito y Domiciano, Nerva y Trajano, Adriano y su política, Antonio el Piadoso, Marco Aurelio y Lucio Vero. En *el imperio militar* habla de Cómmodo y su tiranía, Elvio Pertinax, Dido Juliano, Septimio Severo y las guerras civil y párthica, Fulvio Plauciano y la guerra del Norte, Caracalla, Macrino, Heliogábalo, Alejandro Severo, Domicio Ulpiano, Maximino y la anarquía militar, los dos Gordianos, Balbino y Pupieno, Gordiano III, Filipo el Árabe, Decio, Gallo, Valeriano y Galieno, Marco Aurelio, Claudio, Aureliano, Zenobia, Tácito, Probo, Caro, Numeriano y Carino. Y en el cuarto capítulo, *el imperio colegiado*, trata de Diocleciano y la tetrarquía, Constantino Emperador, el arrianismo, Concilio de Nicea, fundación de Constantinopla y nueva organización del Imperio, últimos tiempos de Constantino, nueva división del Imperio romano y fin de la historia de éste.

---

(1) Los autores y editores que deseen se haga de sus obras un juicio crítico, remitirán dos ejemplares al director de esta publicación.

La traducción, hecha por el correcto escritor Sr. López Guijarro, es esmeradísima; los grabados, primorosos y abundantes, aumentan el interés del libro, el cual, estampado en hermoso papel, con tipos elzevirianos y cubierto por artísticas tapas, honra al distinguido Director de *El Progreso Editorial*, D. Ramón López Falcón.

***

Nueva Geografía Universal. *La Tierra y los hombres, por* ELISEO RECLUS.—*Traducción española, bajo la dirección del Excmo. Señor D. Francisco Coello.—Madrid, «El Progreso Editorial», 1888.*

De otra obra importantísima, que da también á luz *El Progreso Editorial*, hablaremos ahora brevemente. Se acaban de publicar los cuadernos 42 á 60. Refiérese parte de ellos á la Europa mediterránea central, y la otra parte al África del Nordeste. Trátase, entre otros puntos, de los terremotos de las Calabrias, habitantes de la Italia meridional, poblaciones de Sicilia; isla de Cerdeña, costumbres y movimiento comercial; situación económica de Italia, gobierno y administración; principado de Mónaco. *Francia:* consideraciones generales, el suelo y la raza, los Pirineos, las Landas y la cuenca del Garona, describriendo todas las poblaciones comprendidas en aquellas comarcas; los Alpes, el Ródano y el litoral del Mediterráneo, con noticias muy interesantes del Montblanc, la Provenza, el puerto de Marsella, Arlés, Tolón, Niza y Chambéry; el Jura y la cuenca del Saona. En los cuadernos referentes al África se deecriben las bocas de Roseta y Damieta, el lago Mareotis, el Nilo, la región de los grandes lagos, razas y costumbres del Karagüé, alimentos y habitaciones de los ua-ganda, regiones ribereñas del Nilo, Etiopía y Abisinia con su fauna, flora y comercio.

Muchos y de gran mérito son los grabados contenidos en el texto ó estampados aparte, ya en negro, ya en colores. Citaremos algunos: delta del Po, golfo de Nápoles y el Vesubio, Etiopía septentrional, inmediaciones del Cairo (las cuatro en colores), Amalfi, vista de Mónaco, ídem de Malta, tipos y trajes bretones, monte Saint-Michel, cueva de Baoussé-Rossé, La Rochelle, panorama del valle Luchon, etc., etc.

Respecto á lo fiel y cuidadoso de la versión española nada hay que decir, sabiendo que la dirige el eminente geógrafo Sr. Coello, y huelgan también los elogios que podríamos hacer de la belleza y bondad de la obra, en los conceptos artístico y topográfico, pues que empezamos esta nota diciendo que la *Nueva Geografía* del famoso M. Reclus la da á la estampa *El Progreso Editorial.*

Aquí, donde es cosa tan fácil hacer pingües ganancias publicando novelas mal traducidas del francés y peor impresas, ¿no hemos de aplaudir calurosamente á la empresa que acomete la propaganda de obras útiles, importantes y bien presentadas?

***

Diccionario de las lenguas española y francesa *comparadas, redactado con presencia de los de las Academias española y francesa, Bescherelle, Littré, Salvá y los últimamente publicados, por* D. NEMESIO FERNÁNDEZ CUESTA.—*Barcelona, Montaner y Simón, editores.—Tomo cuarto.—En 4.º, 676 páginas.*

Con este cuarto y último tomo termina este *Diccionario* de las lenguas española y francesa, el más completo de cuantos existen. Empieza en la letra *H* y, como los precedentes, se distingue por el gran número de voces que contiene, por las muchas acepciones de las mismas, por la exactitud de las definiciones y, sobre todo, por la parte etimológica. Esto constituye una novedad importantísima, y no es necesario encarecer la suma de trabajo y de erudición que se necesita para averiguar el origen etimológico de las palabras.

Ahora, que va generalizándose tanto el uso de la lengua francesa, se hacía sentir la necesidad de un Diccionario completísimo, y ésta es la tarea que emprendió hace años el señor Fernández Cuesta, persona de tanta ilustración como actividad, y que ha terminado brillantemente, con el aplauso entusiasta de los estudiosos. Á él unimos el nuestro, no sin hacerlo extensivo á los Sres. Montaner y Simón, que ofrecen al público el libro impreso con limpieza y elegancia.

***

Ensayo Biográfico-Bibliográfico *de escritores de Alicante y su provincia, por* MANUEL RICO GARCÍA *y* ADALMIRO MONTERO Y PÉREZ, *con una carta-prólogo de D. Roque Chabas, cronista de esta provincia. —Alicante, 1888.*

Después de pacientes pesquisas y constantes estudios, se deciden los señores Rico y Montero á publicar una obra que ofrece grandísimo interés. Comprende ésta, de la cual se ha repartido el primer cuaderno, entre otros puntos, los que siguen: un estudio histórico de la introducción y desarrollo de la imprenta en la provincia de Alicante; relación detallada de todas las publicaciones periódicas que han salido á luz desde 1793 hasta nuestros días; y un catálogo de todas las obras impresas en la misma, ó de autores que, sin ser hijos de ella, hayan escrito ó impreso sus obras en la antedicha región. Puede decirse que la obra de que tratamos comprende toda la historia literaria de Alicante desde el siglo X hasta el momento actual.

Con sobrado motivo aplaude el Sr. Chabas, en la carta-prólogo que precede á la obra, el ímprobo trabajo que han hecho y la especial aptitud que han demostrado los señores Rico y Montero. Publicaciones de esta índole honran particularmente á la región cuya historia narran; y por esto, y porque aquéllas no suele adquirirlas más que escaso número de personas eruditas y celosas de las glorias de su país, creemos que las ilustradas Corporaciones municipales y todos los Centros oficiales de la hermosa provincia de Alicante se apresurarán á dispensar su protección á los autores, como lo ha hecho con esplendidez que le honra el ilustre prócer Sr. Barón de Mayals, en quien es tan grande el corazón como el entendimiento.

Interin se publican más cuadernos de la obra, y podemos hablar de ella con todo el detenimiento que merece, reciban nuestro aplauso sus doctos autores, y recíbale también la provincia de Alicante, que tendrá ahora un monumento imperecedero que pregone las glorias científicas ó literarias de sus preclaros hijos.

***

El Doctor Servans, *por* ALEJANDRO DUMAS *(hijo).—Traducción*

de Luis Calvo.—Barcelona, Luis Tasso, editor, 1888.—En 8.º, 260 páginas.—Precio: una peseta.

Prosigue el ilustrado editor señor Tasso la tarea que se impuso de dar á conocer en castellano las principales obras de los dos Dumas. Ayúdale eficazmente el distinguido literato que se esconde tras el seudónimo *Luis Calvo*, quien hace traducciones fieles, correctas y esmeradísimas. *El Doctor Servans* es una de las novelas más interesantes del ilustre autor de *La Dama de las Camelias*; léese con afán, y el ánimo se deleita con las mil bellezas que la esmaltan.

Una observación: no acertamos á comprender cómo se pueden dar por una peseta tomos tan bonitos, de tan buen papel y claros tipos como los que forman esta colección. En nuestro reciente viaje á Barcelona hemos comprobado lo que ya sospechábamos: el arte tipográfico está mucho más adelantado en la ciudad condal que en Madrid. ¡Y si sólo fuera el arte tipográfico!...

***

Novísimo Diccionario de Legislación y Jurisprudencia, *por* SANTIAGO OLIVA Y BRIDGMAN.—*Barcelona, Salvador Manero, editor, 1888.*

Recientemente se han publicado los cuadernos 3 á 8 de esta obra, que redacta uno de los Abogados de más talento de la ciudad condal. Cuantas noticias y observaciones ofrecen alguna utilidad á los que se dedican al estudio ó práctica del Derecho están contenidas en el nuevo *Diccionario*. Como todos los artículos que comprenden los antedichos cuadernos están concienzudamente escritos, no citamos ninguno en particular. Bástenos recomendar con toda eficacia la adquisición de la obra del joven Abogado Sr. Oliva.

***

La Vida Militar en España.—*Cuadros y dibujos de* CUSACHS. *Texto de* BARADO.—*Barcelona, Sucesores de N. Ramírez y C.ª, 1888.*

Tan interesante y tan hermoso como los anteriores es el cuaderno décimo de esta obra. Contiene una magnífica lámina que representa el crucero *Navarra* y otros grabados también excelentes, entre ellos un capitán de artillería de Marina, un teniente de navío, de gran uniforme, un capitán de infantería de Marina, un oficial de la Armada encendiendo el cigarro, un Vicealmirante, un sargento de mar y un marinero, que es una maravilla de realidad y de vida. El texto es digno de la obra.

***

Diccionario Enciclopédico Hispano-Americano.—*Barcelona, Montaner y Simón, editores, 1888.*

Acaban de repartirse los cuadernos 70 á 78 de esta obra notable. Con ellos termina el tomo tercero y da comienzo el cuarto con la letra *C*. Aparte de los muchos grabados intercalados en el texto y de las hermosas láminas de colores que lo adornan, basta leer la lista de los ilustres escritores que colaboran en el citado *Diccionario* para comprender su mérito excepcional.—R. A.

MADRID:
Imp. de M. G. Hernández, Libertad, 16 d.º

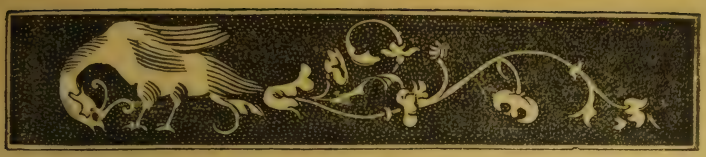

FELIPE II

Y EL CÓNCLAVE DE 1559

I

La intervención extranjera en Italia desde los primeros siglos de la Edad Media, la política constante de la Santa Sede de combatir la consolidación de un poder preponderante en la Península, y el prestigio y autoridad que consigo llevaba el apoyo de los Pontífices, habían producido como resultado natural é inevitable el que los codiciosos invasores encaminaran todos sus esfuerzos á tener siempre en Roma un Papa que, lejos de oponerse á sus ambiciones y á sus miras, los auxiliara en sus empresas. Á la dominación de los Reyes Carlovingios sucedió en el suelo italiano la de los Emperadores de Alemania, y con la posesión de los nuevos territorios pasó también á estos últimos el interés y la importancia que para los primeros había tenido la elección de los Papas. Más tarde, cuando, desde el Pontificado de Alejandro VI, Francia y España comenzaron á ejercer gran influjo en la política de Italia y en los destinos de los pequeños Estados italianos, los Pontífices volvieron á poner en práctica la idea tradicional del Vaticano, de restablecer á todo

trance el equilibrio y la independencia de la Península, colocándose á la cabeza de las Ligas para expulsar de ella, ahora á los franceses con ayuda de los españoles, y más tarde á los españoles con el auxilio de los franceses. Pero estas veleidades de los Papas, no ciertamente arbitrarias y caprichosas, sino impuestas por la necesidad de salvarse y resistir, despertaron, como no podía menos de acontecer, el empeño por parte de los nuevos dominadores de combatir en sus raíces la hostilidad de la Santa Sede, esforzándose por elevar á la Cátedra de San Pedro á hombres de su amistad y devoción.

Las rivalidades de Francia y España bajo Carlos VIII y Fernando el Católico, Francisco I y Carlos V, no habían menguado un punto con el último cambio de Monarcas: Enrique II y Felipe II continuaron, más encarnizadamente si cabe, la sangrienta lucha con que aquellos Soberanos habían traído agitada por tanto tiempo la Europa entera; y la Santa Sede, lejos de procurar restablecer la paz entre las dos grandes potencias católicas, para volver sus huestes contra la herejía que se alzaba en todas partes, alentó sus rencores, terciando con las armas en la contienda. Esta intervención armada del Pontificado á favor de Francia, y en contra de los españoles, había contribuído eficazmente, de una parte, excusado es decirlo, á aumentar el interés de ambos rivales en las elecciones pontificias; y de otra, fuerza es confesarlo, al mayor desenvolvimiento del luteranismo y del calvinismo en Europa. Atento á los cuidados de la política, á las vicisitudes de la guerra, á la defensa de Roma, á cuyas puertas llegaron las banderas del Duque de Alba, Paulo IV no había podido oponer sus fuerzas y su autoridad á las nuevas conquistas de la herejía. En estas condiciones, la elección de un Pontífice había de envolver necesariamente, no ya sólo para Francia y España, sino para la Europa entera y para la misma Sede Apostólica, excepcional gravedad.

La lucha entre el Pontificado y la Reforma, comenzada en tiempo de León X, había llegado á su período más álgido. Á pesar de los enérgicos esfuerzos de Paulo III, de la

gran reacción católica en su época iniciada, de la creación de nuevas órdenes religiosas, como la de los Jesuitas, los Teatinos, los Barnabitas y los Trinitarios, y la reforma de otras, como la de los Camaldulenses y Franciscanos, destinadas todas ellas á combatir por doquiera la herejía y á afirmar la fe en los dogmas católicos; á pesar de las predicaciones de los discípulos de Loyola en España, en Lombardía y Toscana, Nápoles y Sicilia, la Alta y la Baja Alemania, Francia é Inglaterra; á pesar de los rigores del Santo Oficio; á pesar de las declaraciones del Concilio de Trento; á despecho, en fin, de las armas del Emperador Carlos V, que las persiguió sin tregua ni descanso, las doctrinas protestantes habían hecho rapidísimos progresos. Durante el Pontificado de Paulo IV, las nueve décimas partes de Alemania habían quedado definitivamente separadas de la Iglesia Romana. Los continuos ataques de los turcos, el desvío y la mala voluntad que la Casa de Habsburgo siempre había hallado en Roma, la convicción, por último, de que sin ganar á los luteranos no conseguiría jamás desterrar de sus dominios las guerras civiles, habían obligado al Emperador Fernando á solicitar la amistad de los príncipes protestantes, los más poderosos del Imperio, y á tolerar también la religión reformada en sus Estados hereditarios; en Bohemia, en Austria, en Hungría, la mayoría de los nobles y de los burgueses profesaban ya las nuevas creencias. Un país vecino, la Polonia, no tardó en acoger en su seno á los sectarios de Calvino; Segismundo II, Príncipe guerrero, pero sin convicciones religiosas, sin nobleza en su vida privada, sin dignidad en su conducta pública, dejó franca la entrada en su Reino á la herejía. Juan de Lasko y Pedro Vergezio, antiguos Obispos católicos que habían renunciado la mitra para contraer matrimonios sacrílegos, y renegado de una religión cuya pureza repugnaba sus infames pasiones, fueron allí sus apóstoles más celosos.

Las predicaciones de éstos y el ejemplo del Rey y sus Ministros contribuyeron eficazmente á que los nuevos errores fueran acogidos en los castillos, penetrasen en las cabañas, se implantaran en las ciudades y debilitasen en todas

partes el imperio de la fe (1). La muerte de María Tudor, restauradora del Catolicismo en Inglaterra, y la subida al trono de su hermana Isabel en 1558, acababan de demostrar que la restauración operada por María no había alcanzado á destruir los antiguos gérmenes de hostilidad contra la Santa Sede que fermentaban desde hacía tantos años en la patria de Wicleff; la ambición y el orgullo de la nueva Reina bastaron á sustraer para siempre la nación inglesa á la supremacía pontificia y á la religión católica. Esta revolución arrebataba al mismo tiempo la Escocia á la obediencia de Roma (2). Los lansquenetes alemanes habían propagado entretanto la herejía en Francia y en los Países Bajos. Los rigores de Enrique II alejaron por algún tiempo de su pueblo las luchas religiosas con que los hugonotes lo amenazaban; pero consagrado por entero á los preparativos militares y á los intereses políticos, no pudo impedir, en cambio, la propaganda secreta de los discípulos de Calvino. Á despecho de la severa vigilancia de Felipe II, los Países Bajos comenzaban á ser el palenque en que todas las sectas reformadoras pugnaban por sobreponerse á la Iglesia establecida. Los Estados generales, rechazando con empeño cuantas reformas, así políticas como religiosas, meditaba el Monarca, favorecían grandemente la difusión del protestantismo en Flandes. En cada innovación intentada por Felipe, los flamencos veían una tentativa para someter al pueblo al régimen inquisitorial que imperaba en España (3).

La unión política establecida entre Alemania y España, por la elevación de Carlos I á la dignidad de Emperador, y el comercio intelectual que aquella unión había creado entre los dos países, hizo desde un principio inevitable la entrada de las doctrinas reformadas en la Península ibérica. La pro-

---

(1) *Histoire du Concil de Trente*, Lyon, 1851, tomo I, pág. 401.

(2) Philippson, *La contre-révolution religieuse au XVI.e siècle*, Bruxelles, 1884, pág. 421.

(3) Por este tiempo escribía Granvela al Rey: «Hase con industria persuadido á los pueblos que V. M. quiere poner aquí, á mi instancia, la Inquisición de España, so color de los nuevos obispados.» —*Papiers d'Etat du Cardinal de Granvelle*, tomo VI, pág. 554.

paganda de estas ideas fué, por fortuna, en nuestra patria lenta y penosa, porque ante ellas se alzaba amenazador y terrible el tribunal de la Inquisición. Sin embargo de esto, Paulo IV había visto también formarse en la católica España tres grandes centros de las nuevas doctrinas: Sevilla en el Sur, y en el Norte Valladolid, entonces capital del Reino, y Zamora, una de las ciudades más importantes de la Península. Entretanto, Suiza era el foco principal de los secuaces de Calvino: la mayoría de sus cantones había abrazado el calvinismo, y su apóstol había puesto cátedra en Ginebra, desde donde su doctrina se transmitía al Occidente y los pueblos latinos, como desde Wittemberg pasaba la de Lutero al Oriente y los pueblos germánicos. La voz de la Reforma, en fin, había traspuesto también los Alpes, y se dejaba oir hasta en el mismo recinto del Vaticano. En Roma, sin embargo, gracias á la severidad de Paulo IV, comenzaba á reflejarse ya, bien claramente por cierto, la gran contrarrevolución religiosa. Luigi Mocenigo, Embajador de la Señoría de Venecia cerca de la Santa Sede, decía en 1560 al Senado: «El ejemplo y los rigores del Papa regularon de tal suerte la familia y toda la Corte pontificia, que en verdad Roma, comparada con la de los tiempos de otros Pontífices, se podía reputar como un honesto monasterio de religiosos; así, aunque se pecaba, se hacía de la manera más secreta y oculta posible, á diferencia de otras épocas en que todos procedían licenciosamente, inclusos los Obispos y los Cardenales, y sin el más pequeño respeto» (1).

Mas la relajación de las costumbres era en todas partes demasiado profunda; los embates y los golpes que venía recibiendo el Catolicismo, demasiado rudos; los interesados en

(1) *Le relazioni degli Ambasciatori veneti al Senato,* publicadas por Albèri, serie II, tomo IV, pág. 48 «...rigolò talmente la famiglia e tutta la corte (dalli nepoti in fuori, che senza timore fecero sempre una vita licenziosa), che veramente, per il detto d'ognuno, Roma a parangone delli tempi degli altri Pontefici si poteva riputar come un onesto monasterio di religiosi; di modo che se pur si peccava, si facevan le cose più secrete ed occulte che si potesse, mentre in altri tempi il tutto procedeve licenziosamente anco fra vescovi e cardinali senza alcuno pur minimo rispetto.»

buscar remedio á tantos males, demasiado numerosos; la autoridad del Pontífice, demasiado escasa, para que se esperara sólo de la Santa Sede una enérgica y eficaz reformación; lejos de ello, todos los buenos católicos estaban de acuerdo en proclamar que, si no se satisfacían los votos ardientes de las naciones cristianas con una buena y verdadera reforma del clero y de la disciplina, con una clara definición de los dogmas, con un Concilio general, en fin, el Catolicismo estaba amenazado de total ruina (1). El mismo Embajador veneciano que dejamos citado, Luis Macenigo, expresaba probablemente al Senado de su país la opinión que sobre tan importante materia predominaba en Roma, al escribir en 1560. «El poder espiritual del Pontífice está de tal modo disminuído, que si por la sola vía de un Concilio convocado con el consentimiento de todos los Príncipes, las cosas de la religión no se mejoran, habrá motivos para prever los más grandes males» (2) De esta misma opinión participaban también los Monarcas de Francia y España, los potentados italianos y los Príncipes católicos del Imperio, los cuáles habían declarado, en la Dieta de Augsburgo de 1559, que la única esperanza de salvación para el Catolicismo estaba en la reunión de un Concilio general (3).

León X y Clemente VII se habían opuesto por consideraciones meramente políticas á la reunión de un Concilio que Carlos V pedía con insistencia; Paulo III se había resistido también largo tiempo, por el temor de que la augusta Asamblea absorbiera la autoridad de la Santa Sede; pero, cediendo al fin á la presión del Emperador, la había con vocado. Siete años después, á principios del de 1552, las exageradas pretensiones de los protestantes, la agitación po-

---

(1) Philippson, *La contre-revolution religieuse*, pág. 424.

(2) Relación de 1560, en Albèri, serie II, tomo IV, pag. 24: «. . questa potenza spirituale del Pontefice è talmente diminuita, che se, por la sola via d'un Concilio comvocato per volontà di tutti li principi, le cose della Religione non si mettono in migliore stato, si può dubitare con gran fondamento di male assai.»

(3) Bucholtz, *Geschichte Ferdinand des Ersten*, tomo IX, pag. 564 y siguientes.

lítica y religiosa de Alemania y la rebelión de Mauricio de Sajonia contra el Emperador, determinaron la suspensión del Concilio, sin que ni Julio III ni Carlos V viesen realizadas sus piadosas esperanzas. La continuada lucha sostenida por las dos grandes naciones católicas, Francia y España, bajo el Pontificado de Paulo IV, y la intervención armada del Pontífice en la contienda, habían hecho imposible la reanudación del Concilio general y ecuménico de Trento, que reclamaban imperiosamente las necesidades de la Iglesia. La paz de Câteau-Cambrésis, que en la primavera de 1559 puso término á tan desastrosa guerra y que venía á unir á tan poderosos Monarcas en la firme intención de combatir, de común acuerdo, en sus propios Estados y en los demás países la herejía, facilitaba la solución del problema; pero aquel Pontífice apenas tuvo tiempo para dar comienzo á las negociaciones preliminares. Pocos meses después de la conclusión de la paz, quedaba vacante la Silla de San Pedro.

II

Tales eran las graves circunstancias por que atravesaban la Cristiandad y la Europa, al acaecer la muerte de Paulo IV. Las contrariedades y disgustos que le había proporcionado la desastrosa guerra con España; los arranques de violenta cólera y la constante tensión de espíritu que le produjeron las traiciones é imposturas de sus sobrinos, sobre todo las del favorito, el Cardenal Carlos Caraffa; el enojo y melancolía que había engendrado en su alma el destierro á que él mismo los condenara (1), comprometieron gravemente

(1) M. de Noailles, obispo de Ax, y Embajador de Francisco II en Venecia, al Cardenal de Lorena, 1.º de agosto de 1559, en Ribier, *Lettres et mémoires d'Etat des Roys, Princes, Ambassadeurs, et autres Ministres sous les régnes de François Ier, Henry II et François II.* Blois, 1666, tomo II, pág. 824. «L'ennuy et mélancholie qu'il a nouvellement acquise pour l'éloignement de ses neveux, dont il est demeuré si chagrin, si estonné et si confus en tout ce qu'il fait et dit qu'il semble un homme à peu près hors de sens.»

la salud del Pontífice. Tres meses después de la partida de sus sobrinos, en Mayo de 1559, cayó enfermo, pero su complexión fuerte logró triunfar de este primer ataque. En el mes de Agosto tuvo una recaída, y entonces se vieron en él síntomas claros de enfermedad incurable: repugnábale toda comida, y bebía con exceso para apagar su sed ardiente. El 11 comenzó á quebrantar su cuerpo abrasadora fiebre, y el 18 empeoró de modo que al día siguiente, convencido de que su fin estaba próximo, convocó á todos los Cardenales, para exhortarlos á ponerse de acuerdo sobre la elección futura, y especialmente para recomendarles el Santo Oficio de la Inquisición, como único sostén del Catolicismo que amenazaba ruina. Momentos después, congregábanse los Cardenales con objeto de adoptar las oportunas medidas, así para el sostenimiento del orden, como para el gobierno del Estado eclesiástico en sede vacante. Los Cardenales Saracino y Vitelli propusieron llamar á Carlos Caraffa del destierro, y aunque muchos lo contradijeron, la mayoría estimó que su presencia podía ser necesaria en la Corte pontificia (1). Entretanto, y mientras el Papa estaba en la agonía, sus familiares se entregaban en el Vaticano al bandidaje y al saqueo. Alfonso Caraffa, Cardenal de Nápoles y sobrino de Paulo, apoderábase de las joyas y dinero que el Pontífice guardaba en su misma cámara, por cuyo hecho, después de pasar largo tiempo en un castillo, fué condenado á pagar cien mil escudos á título de restitución; de acuerdo con el propio Cardenal de Nápoles, expidióse un Breve, expedido el mismo día de la muerte de Paulo IV, por el cual daba el Papa al Cardenal Scipione Rebiba los espolios de un cierto Nofri Bartolino, su antecesor en el arzobispado de Pisa: Breve que tras prolija discusión fué reputado subrepticio (2). Treinta mil escudos que el Papa había dejado en

---

(1) Véase en el tomo XII del *Archivio storico italiano*, entre los documentos que siguen á la *Guerra degli Spagnuoli contro Papa Paolo IV*, de Norés, la Relación de la muerte de Paulo, escrita por un contemporáneo; y Pallavicino, *Istoria del Concilio di Trento*, libro XIV, cap. X.

(2) Norés, *Guerra degli Spagnuoli, contro Papa Paolo IV*, en el ARCHIVIO

Sant-Angelo, fueron distribuídos también entre varios Cardenales, los cuales comenzaban á disponer de todo, cargos y tierras, como si fueran dueños absolutos y no meros conservadores de lo que pertenecía al Pontífice futuro (1). La ambición y la codicia estallaban brutalmente en la mansión augusta de los Vicarios de Cristo.

Fuera del Vaticano, el pueblo daba rienda suelta á sus rencores. Al circular por la ciudad las primeras noticias de la muerte próxima del Papa, reúnense en el Capitolio las turbas, y desde allí, con las armas en la mano, se reparten por las calles de Roma, fuerzan las puertas de las cárceles inquisitoriales, incendian el edificio y ponen en libertad á los prisioneros; asaltan el célebre convento de la Minerva, habitado por frailes dominicos, guardadores y encargados del Santo Oficio de la Inquisición, é injuriándolos como espías y reveladores de confesiones, aparéjanse á reducir á cenizas aquel venerando lugar y á arrojar á los monjes por las ventanas; pero la autoridad de Julián Cesarini logra evitarlo (2). Los oficiales de la Inquisición piden favor al Obispo de Angulema, Embajador de la Corte de Francia; mas cuando el Obispo, seguido de buen golpe de arcabuceros, llega al palacio inquisitorial, no es ya éste más que un montón de escombros (3). Animado por la impunidad y fiado siempre en el temor y desconcierto que reinaban en el Colegio de los Cardenales, el populacho vuelve al Capitolio,

---

STORICO ITALIANO, tomo XII, pág. 276 .....«E prima il Cardinal di Napoli fu imputato d'aver levato tutte le gioie e gran quantitá de'denari, che il Papa conservava nella stessa sua camera: imputazione per la quale stette lungo tempo in castello, é n'usci condannato in sentomila scudi; si presuppose ancora, che di consenso é saputa del medesimo Cardinale di Napoli si formasse un breve, spedito il giorno medesimo della morte del Papa, a favore del Cardinal de Pisa, nel quale il Papa donava lo spoglio di Nofri Bartolino, suo predecessore nell'Arcivescovado di Pisa; il qual breve fu per ciò, dopo lunga discussione, reputato surretizio.»

(1) El Obispo de Angulema, embajador de Francia, al Cardenal de Lorena, de Roma, á 11 de Septiembre de 1559, en Ribier, II, pág. 828.

(2) Pietro Norés, págs. 276 y 277.—Pallavicino, libro XIV, cap. IX.

(3) El Obispo de Angulema al Cardenal de Lorena, á 18 de Agosto de 1559, en Ribier, II, pág. 827.

donde se alzaba la estatua de Paulo IV, erigida pocos meses antes por el Municipio mismo de Roma, en celebración del destierro á que el Pontífice había condenado á los Caraffa. La estatua es derribada y hecha pedazos. Un judío arranca frenéticos aplausos al cubrirla con su gorro amarillo, distinción infamante que un edicto de Paulo IV acababa de imponer á todos los israelitas (1). La cabeza rueda varios días por las calles de la ciudad, siendo objeto de los más escandalosos ultrajes, y por último, es arrojada al Tíber (2). Entretanto, el Cardenal Carlos Caraffa entra en Roma, seguido de una buena escolta; el pueblo lo sabe, quiere asesinarlo y arrastrarlo, por haber sido él el verdadero causante de tantos males como en los últimos cuatro años habían afligido al Estado de la Iglesia; pero el Cardenal se refugia en el Vaticano. Sin dar tregua á sus iras ni á sus rencores, el pueblo, reunido en asamblea, publica un decreto declarando traidor é infame, y amenazando con quemarle la casa, al que no se apresure á quitar y romper las armas que «por acaso tuviese de la familia Caraffa, tan tiránica y enemiga del pueblo de Roma» (3). Un segundo decreto priva á los sobrinos de Paulo IV de la ciudadanía romana, y condena nuevamente á perpetuo destierro á los dos hermanos seglares, el Marqués de Montebello y el Conde de Montorio, no comprendiendo también á los Cardenales por respeto á la dignidad de que se hallaban investidos (4).

Mientras tanto, el Sacro Colegio no osaba contrastar el torrente, por considerarlo en aquellos primeros momentos insuperable. Además, había motivo para creer que animaban secretamente á las turbas los Barones romanos que habían sido ofendidos en sus personas, en sus bienes y en su honra

---

(1) Pietro Norés, pág. 277.

(2) Carta del Obispo de Angulema al Cardenal de Lorena, de 15 de Septiembre de 1559, en Ribier, II, pág. 828.

(3) Pallavicino, libro XIV, cap. IX. Carta del Obispo de Angulema al Cardenal de Lorena, de 15 de Septiembre de 1559, en Ribier, II, pág. 828, y Norés, pág. 278.

(4) Pallavicino, libro XIV, cap. IX.

por el Pontífice y su privado (1). Uno de ellos, Marc'Antonio Colonna, antiguo señor de la fortaleza de Paliano, había sido desposeído de su feudo por Paulo IV, para engrandecer con él á su sobrino el Conde de Montorio. Al saber la muerte del Papa, Colonna se presenta en Paliano, expulsa á los ministros del nuevo duque, y recobra su antiguo Estado. El Cardenal Caraffa acude al Embajador de Francisco II, para que reclame ante el Sacro Colegio del despojo de que había sido víctima su hermano, aliado de Francia, y ofrecéle mostrarse verdadero servidor del Rey Cristianísimo en el próximo Cónclave; pero el Embajador, que no cree que pueda hacer nada en interés de su Rey, se niega á formular semejante reclamación (2). Amedrentados, en el ínterín, los Cardenales y temiendo que el cuerpo del Pontífice pudiera ser objeto de nuevos y más graves ultrajes, habían resuelto no exponer públicamente el cadáver en la Basílica de San Pedro, como era costumbre; sino, rodeado de buen número de arcabuceros, sepultarlo de noche y á gran profundidad, porque era el peligro manifiesto de que fuese sacado y descuartizado por el populacho (3).

Tan deplorables escenas duraron hasta el 1.° de Septiembre. Mas, aun después de haberse calmado el pueblo, la ciudad ofrecía el espectáculo de la más espantosa confusión. Favorecidos por el desorden, habían acudido á Roma tantos bandidos y asesinos, que no se oía hablar más que de crímenes y desafueros. Los *bravi* ofrecían sus servicios por ocho, seis y aun por cuatro escudos, de tal suerte que en pocos días hubo centenares de asesinatos, unos por odios y enemistades, otros por pleitos, y muchos por recoger las he-

---

(1) Relación de Luigi Macenigo al Senado de Venecia en 1560, en *Le relazioni degli Ambasciatori veneti al Senato*, publicadas por el Car. Eugenio Albèri.—Firenze, 1857, serie II, tomo IV, pág. 38.

(2) Carta del Obispo de Angulema al Cardenal de Lorena, á 15 de Septiembre de 1559, en Ribier, II, pág. 828: «Je crois qu'il est difficile qu' il fasse rien qui vailla, ny pour luy mesme, ny pour nous.»

(3) Carta del Obispo de Angulema al Cardenal de Lorena, á 15 de Septiembre de 1559, en Ribier, II, pág. 829; y Relación de Luigi Mocenigo, en Albèri, serie II, tomo IV, pág. 38.

rencias. Las casas de los Cardenales, Embajadores y demás nobles estaban defendidas por fuertes guardias. De día, pocos eran los que se aventuraban á salir solos, y de noche ninguno andaba por las calles de Roma, que no fuese protegido por buen golpe de hombres armados (1).

Fué Paulo IV, Pontífice de costumbres y vida tan puras y ejemplares, que aun sus mismos enemigos no hallaron nunca en él tacha alguna; pero el mal suceso de la guerra con España; el llamamiento de los franceses á Italia; los innumerables perjuicios y daños que ambas cosas trajeron al Estado eclesiástico; la tiranía de sus sobrinos; sus exagerados rigores, llevados hasta el punto de maltratar á los principales Barones de Roma y confiscarles, sin causa legítima, tierras y castillos; el proceder con harta rigidez y autoridad en los asuntos de la Inquisición y en otros muchos que había encomendado al Santo Oficio; el absoluto aislamiento del pueblo de Roma en que vivió, y el cual imposibilitaba á todo ciudadano de poder querellarse de cualquier injuria recibida: todo esto junto, le había hecho de tal manera odioso, que, según testimonio de un Embajador veneciano, apenas había alguno que no le deseara la muerte y toda clase de males (2); y si bien con expulsar á sus sobrinos de tierra de Roma se reconcilió en cierto modo con el espíritu popular, el odio y el recelo habían echado ya tan profundas raíces, que á nadie sorprendieron las escándalosas turbulencias de que fué seguida su muerte. Bajo el imperio de tan graves disturbios, comenzó el Cónclave que había de dar sucesor á Paulo IV.

---

(1) Relación de Luigi Mocenigo, de 1560, en Albèri, serie II, tomo IV, página 39.

(2) Luigi Mocenigo. Relación de 1560, en Albèri, serie II, tomo IV, página 47: «Restava anco malle satisfatto ciascuno di quella corte e del popolo per non poter aver adito quasi mai di parlare alla Santità sua, vedendosi massime serrata la strada di poter risentirse e querelarsi di qualche ingiuria ricevuta; di modo che quasi ognuno gl'imprecava la morte, e gli desiderava ogni gran male.»

RICARDO DE HINOJOSA

(Se continuará)

RELACIÓN SUMARIA

SOBRE

LOS CODICES Y MANUSCRITOS DEL ESCORIAL

POR D. FÉLIX ROZANSKI, PRESBÍTERO

Conclusión (1)

X

SIGLOS XVII, XVIII Y XIX

1.º Hemos llegado á las épocas generalmente conocidas: entrar, pues, en su bosquejo detallado y más extenso, me parece cosa superflua. Desaparecieron ya los tiempos patrísticos—pasó la Edad Media,—murió el feudalismo, y en las ruinas de aquellas colosales obras, después de muchas y sangrientas luchas, se formaron naciones y potencias independientes con un nuevo orden de vida social, y sus hogares propios. Como se ha observado, cada época tuvo su propio carácter, con sus virtudes, y vicios y errores, sus bajas y alzas, su saber é ignorancia; pero nadie puede decir que la humanidad se hubiese estacionado en su adelanto progresivo. De

---

(1) Véase la pág. 187 de este tomo.

la fe sencilla, pura, íntegra, pasó por exceso de celo á la superstición y extravío, de la superstición al escrutinio escolástico, de éste á la Reforma, y por fin al volterianismo y á lo que tenemos en nuestros días. El dominante sistema para regir y ordenarlo todo por la potencia de nuestra razón, abstracta de las revelaciones, hunde al mundo en una incontinencia de su vida pública y religiosa, en un indiferentismo egoista, ensimismado, y ateismo adornado de sofismas. No tengo en estas frases presente al vulgo que sigue lo que se le da de arriba, sino á los que le dirigen política y religiosamente. La Reforma del siglo XVI, con orgulloso vilipendio de todo lo antiguo, originó en el hombre un sentimiento de importancia personal «por el cual hasta los más ignorantes quieren fiarse en su prudencia, aquella confianza en el progreso del mundo, aquel dirigirse á un objeto elevado sin medir el camino para llegar á él... Aquel siglo es, pues, el padre y precursor del nuestro; en él aparecieron y se discutieron todas las cuestiones, que hoy mismo trastornan la Europa... ¿Quién sabe si al presente no amenaza también una guerra de los treinta años, y así, como entonces, los furores morirán en la fatiga y la postración?...» (1) No obstante, en el siglo XVII el progreso llegó á la altura tan culminante, que lo admira hasta el célebre Bossuet († 1681) obispo de Meaux, exclamando: «Yo no hago mucho caso de los conocimientos humanos: pero confieso que no puedo mirar sin asombro los grandes descubrimientos hechos por la ciencia para penetrar la naturaleza, y tan bellas invenciones del arte para acomodarla á nuestros usos. El hombre casi ha cambiado la faz del mundo... se ha elevado hasta los cielos: para viajar con más brevedad, enseñó á los astros á guiarle en sus viajes para medir más exactamente su camino; obligó al sol, digámoslo así, á que le diera cuenta de todos sus pasos... Pero ¿cómo hubiera podido adquirir tanta superioridad una criatura tan débil, si no tuviese en su mente una fuerza superior á toda la naturaleza visible, un hálito inmortal del espíritu de Dios, un rayo de su

(1) Cés. Cantú, Hist. Univ. V, 429.

faz, un rasgo de su semejanza?» (1) Bossuet acaso sólo abarcó un punto de tan vasta escena de su tiempo: «la acción de Dios sobre la nación escogida, á la cual subordinó los *imperios*,»—y como la considera relativamente al pueblo hebreo, así se presenta: «la grandeza de los siglos modernos por un himno al Dios que desde lo alto de los cielos empuña las riendas de todos los reinos»—(2). Y, en efecto, abarcando el proceso progresivo de toda la humanidad, se siente una mano invisible, omnipotente y providencial, que todo lo ordena y rige. El hombre, con todas sus perfecciones é insuficiencias en este admirable y harmónico teatro que se llama mundo, es un instrumento, un actor, cuyo supremo director es Dios. Ya sé yo que hay muchos contra mi opinión, y que tengo por un artículo de fe;—ya sé yo que siguen, contra su propia conciencia, la doctrina de Thomas Hobbes (1588 † 1679), filósofo de Oxford (3), que creía en la existencia de los demonios (4), y negaba la de Dios; empezó por la materia, y concluyó por adorar al diablo (5). Grandes filósofos y eminentes teólogos, insignes literatos y célebres poetas, artistas, etc., tuvo el siglo XVII (6), de los cuales se podría presentar aquí una larga nomenclatura, pero sin objeto, porque la colección escurialense de Manuscritos no los contiene; mas, entre los impresos reunidos sobre todo en la llamada *Biblioteca de Juanelo*, que son libros en su mayor parte prohibidos, algunos se encon-

---

(1) Bossuet, Sermón IV. Viernes de Cuaresma. Comp. Kirchen-Lex. sup. cit. II, 123-130.—Cantú, l. cit., p. 852, col. 2.

(2) Cantú, lib. cit., p. 833, col. 2.

(3) Comp. Kirchen-Lex. cit., V. 221-223.—Index Libr. Prohib. prohibe: *omnia opera* de Hobbes. en su Decret. de 4. Martii 1709.

(4) Cantú, l. cit., p. 853, col. 2.

(5) Leo Taxil. Leo Fréres, Trois-Points. París. Tom. I. *Preliminaires*, p. 4. «Que la Franc Maçonerie c'est donné la tache de détruire tous les principes de moral... commençant par la glorification de la matière pour finir par l'adoration de Satan.»—Y no se crea que Taxil se expresa aquí en un sentido figurado y alusivo á la moral y costumbres: no, lo entiende en el sentido literal, y demuestra que el último fin de la Francmasonería es: odio de Dios, y adoración real y culto de Satán.

(6) Véase su descripción y doctrinas, Cés. Cantú. Tom. V, p. 341-421.

trarian (1). Unas trece decenas de Manuscritos de esta época, nos presentan más un fárrago de múltiples materias, que obras separadas, y tanto es que desde la invención de la imprenta hasta fines del siglo XVIII, si se clasificasen las materias y tiempos en que se escribieron, tendríamos que aumentar mucho el número de manuscritos según los últimos siglos. En

(1) En cuestión de la Biblioteca de Juanelo que se convirtió en sala de estudios, como en algunas otras relativas á la Real Biblioteca de San Lorenzo del Escorial, me siento obligado á presentar en este lugar las siguientes noticias. Desde el 29 de Septiembre de 1875, hasta el 27 de Mayo de 1884, desempeñé el cargo de Jefe en la expresada Biblioteca. Al tomar la posesión me puse sin demora, con el Inventario de 1859 en la mano, á verificar libro por libro la verdadera existencia de aquel establecimiento, y á colocar todas las obras en su lugar correspondiente, que sufrieron trastorno en el último incendio. El resultado de este trabajo durante todo el invierno junto con mi dependiente, y ambos con las manos hinchadas de frío, me demostró, que tanto de los impresos como manuscritos, faltaban 97 volúmenes, y 758 no figuraban en el Inventario. Al mismo tiempo gestioné la restauración de la Estantería de la Biblioteca Principal, que con hachazos en el mencionado incendio, sufrió grandes averías. Después de muchas insistencias conseguí su composición que existe hoy día, y si la memoria no me engaña, los gastos de la restauración han subido á 30.000 r. v. Corría tambien á mi cargo la Biblioteca del Seminario que fundó el Sr. arzobispo, D. Antonio Claret, de santa memoria, y que encontré sin Inventario, ni la más ligera lista siquiera de su contenido. Ésta más tarde, ha sido incorporada por una Rl. orden, y á mi propuesta, á la Principal. Entre tanto varios literatos nacionales y extranjeros acudían: unos por correspondencias, otros personalmente, de modo que sólo en unos dos años, según las papeletas de pedidos, se han servido y estudiado ó consultado más de 2.500 volúmenes de manuscritos y algo de impresos. El personal para obviar á todos los servicios y la administración fué reducido *al mínimum*, puesto que lo componían el Jefe y su un solo dependiente; ocupado éste en acompañar á los viajeros visitantes de la Biblioteca Principal, aquél con los literatos en la sala de estudios, servía de Jefe, corresponsal, consultor, servidor y criado, buscando y colocando las obras que los interesados pedían. Lo que trastornaba más este servicio de esfuerzos fué el deplorable sistema en otorgar licencias por la Rl. Intendencia sin límites, de que aprovechándose la gente, pedía obras tras obras, y sin escuchar las razones en estos casos, se me contestaba: «Estoy en mi derecho de pedir lo que me conviene.» De allí originaron vejaciones, abusos, amenazas insolentes y groseras, como la *de limpiar el comedero* &, y luego quejas á la superioridad, y calumnias hasta en los periódicos. No teniendo servicio suficiente, cada uno quiso andar por la Biblioteca como por su casa... Abrumado hasta no poder más, gestioné la cuestión de un reglamento de la Biblioteca, oportuno á las circunstancias, y un aumento

suma, la expresada colección conserva bastantes piezas para la historia, tanto del tiempo del Rey D. Felipe II, como contemporáneo. Vidas: de s. Juana de la Cruz, de s. Jerónimo, de fray Marcos de Herrera, de la Ven. Sor Luisa de Jesús de Madrid, y otras. Además, historia política &, colección de Bu-

---

del personal, y se dió Real orden en 1.º de Mayo de 1876, para que se haga, y lo hice yo solo y presenté á la Intendencia en 22 de Septiembre de 1880, con una detallada *Relación*, de la cual estoy sacando las presentes noticias. Se me preguntará acaso: ¿Cómo, desde 1876, hasta 1880, no tenía V. tiempo para hacerlo más pronto?... Sin duda que había tiempo, pero sépase que tenían que hacerlo tres individuos designados en la Rl. orden, de los cuales uno siempre faltaba, y los dos no podían solos resolver la cuestión. Desesperado por fin, yo lo hice solo, y lo presenté á la aprobación, que no conseguí nunca, yse quedó allí donde lo entregué, á pesar de haberme servido de varias influencias que pueden certificarlo. Por fin, en medio de serias dificultades, de que hago también mención en los preliminares de este trabajo, un año antes de salir del Escorial, se me aumentó el personal de servicio en un portero inútil, y un celador, pero se entiende, sin reglamento nuevo, y el viejo fué inaplicable. De todas mis propuestas, como cambiar la vieja Estantería de Manuscritos, poner otro suelo y quitar el de ladrillos de mala calidad que desprendía polvo rojo y perdía los libros &, he conseguido el aumento de personal, más para salirse de compromisos que otras cosas, y el cambio de la Biblioteca de Juanelo en la sala de estudío en el invierno, cuyo contenido de libros trasladé á la última sala vacante en la parte de manuscritos, colocándolos en una Estanteria que recogí de la Biblioteca del Seminario. Juanelo se arregló á mis instancias, entarimado y con una estufa en medio, tal como existe hasta hoy día, y no por mi sucesor interino, como lo publicaron algunos periódicos. Tuve el gusto de trabajar en ella un invierno, con mi ayudante ú oficial, encargándole hacer papeletas de los impresos procedentes de la Biblioteca del Seminario, con la intención de formar un Inventario. No pocas, aunque bajo mi dirección, necesité hacer yo mismo, y sin embargo dando á este trabajo una importancia que no tenía, cubriendo su verdadera significación de ambigüedades, se dió la noticia *á las altas esferas* de que el encargado de papeletas hacía un Catálogo de Manuscritos... lo que se me hizo sentir no una vez, preguntando á mi subalterno en mi presencia: «N. ¿cómo sigue el Catálogo?» Contestación subrepticia y fugitiva: «Ya sigue - ya sigue...» Hay gente, por más que sea ignorante, que sabe edificar su castillo en las ruínas de su próximo;—¿será sólido?... Yo sí, presenté en 20 de Diciembre de 1876 á la Intendencia Real un fuerte Catálogo de materias históricas, y otro en 30 Diciembre de 1878, de correspondencias, compuestos con objeto de facilitar el encuentro de lo que me pedían los interesados, y que el autor de: «Ensayo de una biblioteca española con los apuntamientos...» publicado en 1866, criticó oficialmente (!); pero desde la contestación *al Ensayador*, no he visto mi trabajo más.

las relativas á España, cartas y correspondencias autógrafas, relaciones, comunicaciones, partes de historia jeronimiana, un Catálogo de todos lugares de Cataluña, noticias sobre Sicilia, máximas políticas de Antonio Perez, varias cosas sobre el Rey D. Felipe II y Carlos V, relaciones de algunos Nuncios apostólicos, una historia *Unionis ultrajectanæ*, origen de la verdadera historia, Crónica *Galliarum*, Causas de la sublevación de los Paises-Bajos, De rebus Rheginis Decades duæ, de la guerra de los Turcos, descripción de Toledo &.—Hay también sermones, exposiciones de varios lugares de la Escritura Sagrada, de Leyes, formularios de escribanos, de medicina, anatomía, un diccionario en árabe-castellano &. Entre ellos llama la atención la traducción del Korán del árabe en latín, por fray Dominico Germano de Silesia, que vamos á examinar.

Ms. I—L—3

Es un Ms. en papel folio (mm. 313/214), escrito hacia principios del siglo XVII, en latín, de letra clara, con caracteres de la germánica y algunas notas en árabe y latín. No me cabe duda que no sea autógrafo, excepto el Prólogo, fol. 2-3. con las sentencias que siguen después hasta el fol. 6. El título de esta obra, fol 1, tampoco es de letra autógrafa. Sobre el autor, fray Dominico de Silesia, de la Órden de San Francisco de Asís, hay noticias incompletas (1), y se concede bastante importancia á la traducción que hizo del Korán (2).

---

(1) *Journal Asiatique* (París 1883), en un artículo por M. Marcel Devic, hay noticias sobre el autor y su traducción del Korán, que se tiene por inédita. Qué motivos habrán llevado á este misionero apostólico de Persia al Escorial, y en qué año, no he podido saberlo. Lo cierto es que fué intérprete del rey D. Felipe IV, residió allí más de siete años y luego desapareció, se ignora la causa y dónde habrá fallecido. En el Escorial dejó varios manuscritos autógrafos que, según mi relación, enumera M. Devic en el *Journal Asiatique*. Fuera del cargo de intérprete, acaso enseñó á los monjes escurialenses las lenguas orientales, y sobre todo el árabe.

(2) Comp. otro ejemplar del mismo traductor. Ms. IV—&—8. En el Ms. III—Ç—2. fol. 55, hay una *Receta* suya.

Emp. fol. 1. «Interpretatio Alcorani Litteralis, cum Scholiis ad menten authoris, ex propriis domesticis ipsius expositoribus germane collectis.—Per P. Fr. Dominicum Germanum de Silesia, Episcopatus Wratislaviensis, ex oppido Schurgast, Ordinis Minorum, Provinciæ Romanæ Reformatæ, S. Theologiæ Lectorem, et linguarum orientalium Magistrum; Provinciæ suæ, ac totius ordinis Patrem, et olim S. Sedis Apostolicæ autoritate, missionis Tartariæ magnæ Præfectum. In Regio Conventu Sancti Laurentii Escurialensis, Ordinis RR. PP. S. Hieronymi, Ecclesiæ Doctoris Maximi.»—Luego fol.vo sigue: «Novi malum non ad malum, sed ut fugiam illud...» sin texto árabe.—Fol. 2. «Præfatio. Non male me otium...» y term. fol. 3 vo: «me totum suplex submetto.» —Fol 4. «Sententiæ Alcoranistarum superius allate, contra nos Christianos.—I. Ahhmed Eltoraphi.»—Faltan estas sentencias en principio, y carecen del texto árabe, y después siguen *Nomina precipuorum discipulorum* &, hasta el fol. 6, y después hojas en blanco hasta: Fol. 14 «Textus Proemialis. In nomine Dei miseratoris misericordis.—Laus Deo domino seculorum, Miseratori misericordi, Dominatori diei Judicii. Te colimus et imploramus opem tuam...» Scholium «Hunc textum vocant matrem quia est, ajunt, fæcunda prole multorum arcanorum Dei...» Continúa *Textus Primus*, subdividido en *Textus XXV*, con sus *Scholios*.—Fol. 68. «Textus secundus. De familia Aamran.—In nomine Dei miseratoris misericordis.... aleph... lam... mim... Hic est Deus præter quem nullus alius est Deus...» Está subdividido en XI *Textus*, con sus *Scholios* correspondientes.—Fol. 90. «*Textus Tertius*. De Mulieribus. In nomine *ut supra*. O vos homines! timete Dominum vestrum, qui creavit vos, ex anima mea...» Consta de XIII *Textus* y sus *Scholios*.—Fol. 111 vo. «*Textus Quartus*. De Mensa. In nomine *ut sup*. O vos qui recte creditis...» Este *Texto* llega á la subdivisión de su *Textus* II. fol. 113, sin continuar más adelante, quedándose en blanco.

a Fol. 122. Repite: «Præfatio. Non male me otium...» ut. sup., luego: *Sententiæ Alcoranistarum* con el texto árabe; *Textus Proemialis Primus*, *Secundus*, *Tertius* y *Quartus* que se interrumpió en lo anterior, aquí continúa, y contiene VIII

Textus, y otros tantos *Scholios*. (1).—Fol. 242. sigue: «*Textus Quintus*. De animalibus. In nomine *ut sup*. Laus Deo qui creavit cælos...» Consta de IX *Textus*, con sus *Scholios*.—Fol. 255. «*Textus Sextus* De limitibus paradisi et inferni. In nomine *ut sup*. Aleph. lam. mim, schad. Hic est liber cœlitus datus tibi...» Se subdivide en VI *Textus* y sus *Scholios*.—Fol. 274vo «*Textus Septimus*. De spoliis dividendis. In nomine *ut sup* Percunctabuntur te quidem de Spoliis...» Tiene V. *Textus*, y sus sus *Scholios*.—Fol 285: «*Textus Octavus*. De Pœnitentia. Hæc est inmunitas omnino absoluta, Dei et apostoli eius.»—Consta de XI *Textus*, y de sus *Scholios*.—Fol. 306: «*Textus Nonus*. De Jona. In momine *ut sup*. Aleph, lam, re, sunt hæc litteræ argumentum...» Tiene IV *Textus* y *Scholios*.—Fol. 314: «*Textus Decimus*. De Hud. In nomine *ut sup*. Aleph, lam, re. Hic liber...» Este llega á su *Textus* n.º III, y se interrumpe.—Las hojas 320-332. quedan en blanco. Los fol. 333-336 contienen el *Titulo* de la obra, y *ad Lectorem*: Semper fuit, est. et erit: hæc novatorum et tyrannorum conditio...» Term. «excusatum habito. Vale.» Después: «Admonitio ad eundem. Mirari desine Optime Lector. Videns me in hac litterali interpretatione alcorani, quæ hoc ipso titulo præsagiare videbatur...» y term. fol. 335vo «generi humano exhibere medicinam. Amen, fiat, fiat, fiat.»

2.º En el siglo XVIII no existían ya los «tiempos deplorables en que las promesas ó las amenazas de la vida futura, dirigian el movimiento de la máquina social,» como se expresa Botta (2), pero sin amenazas de la futura vida, la razón del

---

(1) Es un segundo ejemplar en el mismo volúmen, tan autógrafo como el primero, que no es más que copiado en limpio del segundo, pero no concluído, y con lugares claros para añadirle el texto árabe. La letra del segundo es clara hasta el fol. 230, y después más cursiva, algo descuidada, con ligeras enmiendas, y hasta algunos borrones, lo que me prueba que es un borrador. Todo este ejemplar tiene citaciones, extractos y notas marginales en árabe; por consiguiente, aunque sin conclusión, vale mucho más que el primero. A ambos falta el Prólogo *ad Lectorem*, que por fin se añadió en los últimos fol. 333-336, y además el *Proemio* de letra agena: «Non male me otium...» suelto entre los fol. 153-156, sin embargo, á pesar de otra mano que lo copió, es también obra de fray Dominico.

(2) Lib. 47.—Comp. Cantú cit. VI, 317.

hombre inconstante y desenfrenada, se sentó en el trono del racionalismo, naturalismo y panteismo, y redujo todo al grado de una descarada vulgaridad. «La literatura bajó al terreno de polémica cotidiana, perdió la delicadeza que tenia en el siglo precedente. En las salas resplandecientes de espejos, molduras, dorados medallones y guirnaldas, se ostentaba la incredulidad para reanimar con su befa el gusto cansado y enervado; en ellas la blasfemia era bien acogida con tal que viniese en traje elegante y florido, y mas si se presentaba revestida de cierta sal maligna y delicada. Se hacia objeto de estas burlas á Moisés y á los profetas; burlábanse de la Biblia entre los vapores del vino; y las orgias eran mas bulliciosas y escandalosas en los dias que la Iglesia consagra. Fuera del ingenio nada quedaba, ni fe, ni entusiasmo, ni amor á la verdad, ni afecto á la patria; haciéndose de todo mofa—apoyándose únicamente en la propia razon.»—Botta podía estar contento, pero de ninguna manera la humanidad, nl los tiempos venideros. Fué una época de disolución general: «prelados y reyes, nobles y plebeyos, se precipitaban en la orgia, arrojaban las coronas en el fango, rompian como ridiculos juguetes, coronas, tiaras, bastones de mando, que los pueblos solian respetar en sus manos» (1). Todo fué decadencia, caos, nada en el siglo XVIII. En medio de todo esto surge Voltaire con sus numerosos secuaces y enciclopedistas, á quien un día dice Herault, director de policía: «Aunque os empeñéis, no lograréis destruir la religión cristiana.—Lo veremos;»—contestó Voltaire. Sin embargo Voltaire (1694 † 1778) no fué ateista sino deista. «Escéptico fué, no cabe duda, *pero religioso,* pues que fué deista,—escéptico para destruir, deista para preparar» (2) —¿Para preparar, qué?—la destrucción del Cristianismo, y edificar en sus ruinas el fango. Confieso que no comprendo á un deista, á menos que su dios fuese la naturaleza, que sea del carácter de Voltaire; deista es el mahometano—deista el judio, y sin embargo no enseñan el libertinaje, ni nadan en la disolucion de sus costumbres. Relajada fué la época en que nació,

(1) Cantú, cit. X, 465. col. 2.
(2) Ibid. p. 470. col. 2.

escribió sus *cien* obras, y murió—es cierto; pero un filósofo, ¿puede justificarse, aunque nacido en circunstancias desfavorables, aumentando la relajación y libertinaje, con la intención de establecer un muy sospechoso deismo, y destruir el cristianismo?... Y que tal fué su intención, la mayor parte de sus obras lo comprueban (1). Voltaire ridiculiza todo, inventa mentirosas historias, pervierte y relaja las costumbres, mina constantemente la moral pública y privada, ataca lo más sagrado del hombre, adula miserablemente á los déspotas, les aconseja no sólo una bárbara severidad, sino hasta crueldad, y se nos hace creer que fué religioso, porque fué deista. De este punto de vista se pueden justificar todos los bandoleros, asesinos, gente de mal vivir, &, porque todos creen en Dios, y muchos se confiesan cristianos. No sin fundamento, pues dijo De Maistre que: «París le coronó, Sodomía le hubiera desterrado.» El autor de: «L'infame—il faut écraser l'infame,» es decir el Cristianismo no merece mejor epitafio (2), cuya grandeza consiste en hacer mal, y preparó los tiempos de Mirabeau y de sus semejantes, y para concluir este artículo redondamente, las doctrinas de Voltaire sirven de principios hoy día para las revoluciones, descomposición social y religiosa. No corresponde á mi objeto el enumerar á los predecesores y sucesores de Voltaire, que tenía á muchos competidores y adversarios, tanto entre el clero como legos, porque sus obras no se hallan en la colección escurialense, de la cual, así como de la del siglo presente, vamos á examinar los siguientes manuscritos.

1.º Ms. III—J—10

Es un Ms. en papel 4.º, escrito hacia fines del siglo XVIII, en castellano y de muy buena letra cursiva; tiene el título de:

---

(1) Ritter, cit. II, 465-6, y 481, 593. «Voltaire.., bedinte sich des frivolen Scherzes und des beissenden Satyre, um die geoffenbarte Religion herabzuwürdigen &.»—Muchas obras de Voltaire están prohihidas. Vid. Ind. L. Proh. p. 338.

(2) Ces. Cantú, Tom. VI, p. 41-72, y 189-198 trata extensamente de los escritores de aquella época.

El Siglo ilustrado, que consta de un Prólogo y XVIII Capítulos. Su autor anónimo, con el nombre de *D. Justo Vera de la Ventosa*, hace una acerba crítica de la filosofía contemporánea, dirigiéndose á otro anónimo, *Don Guindo Zerezo*: «fautor de antimaniacos, director de civilidad, defensor de marcialidades y buen gusto, perseguidor de los olgazanes, que habitan en los claustros, maestro del verdadero patriotismo, y capaz de destruir en una hora quanto edificaron en doce siglos los Padres de la Iglesia—acreedor de Voltaire.» ¿Fué este *Zerezo* un individuo, ó representa la época? Lo ignoro, pero su adversario no le ahorra burlas picantes y sin disfraz. Además, no es extraño, porque se conforma con la literatura de su época.—Emp. fol. I. con: «Tabla de los Capitulos» que term. fol. II: «Soy de Matheo Martin», acaso su autor.—fol. III «El Siglo ilustrado.—Vida de Don Guindo Zerezo, nacido, educado, instruído, sublimado y muerto, segun las Luces del siglo presente. Dada á Luz para seguro Modelo de Costumbres, por Don Justo Vera de la Ventosa.—Fol. IV: «Prólogo. Escribir la vida de un heroe, digno de haver nacido al otro lado de los Montes (Pirineos?), era asunto propio de una pluma francesa»... Pág. 1. «Cap. 1. Padres, Nacimiento, y Crianza de Don Guindo»... Term. pág. 174, con: «Epitafio á la sepultura de D. Guindo Zerezo»... que concluye: «Finis hujus Operis.»—Pág. 177-181vo siguen: «Adiciones á el Escrito anónimo, intitulado Don Guindo Zerezo, escrito por otro anónimo con motivo de Pasquas.»—

2.º Ms. II—H—22

Es un Ms. en papel folio mayor, escrito en el Escorial año de 1805, de primorosa letra, en castellano y árabe. Empieza fol. 1. en árabe y luego sigue: «Vocabulista castellano arabigo, compuesto y declarado en letra y lengua castellana por el M. R. P. Fray Pedro de Alcala del Orden de San Geronimo. —Corregido, aumentado, y puesto en caracteres arabigos por el P. fr. Patricio de la Torre de la misma Orden, Bibliotecario y Catedrático de la lengua Arabiga—erudita en el Real Mo-

nasterio de San Lorenzo del Escorial, y profeso en el Año de 1805.»—Fol. 2: «Al Lector. Por el año de 1798»... con una: «Dedicatoria del Autor» fol 6.; segundo *Prólogo* «Al Lector» fol. 7, que term. fol. vo. Fol. 8. sigue el *Vocabulario* y empieza con la letra castellana P. «Pesadilla», y concluye por Z. «Zurron», en su últ. fol. 139.

Ἀρχή σοφίας, φόβος Κύριου.

Tarragona 8 de Marzo de 1888.

LOS MALES DE LA PATRIA

INTRODUCCIÓN

CADA cual entiende el patriotismo á su manera. Unos, que todo lo ven de color de rosa, cantan las excelencias del país en que nacieron, evocan sin cesar las glorias de los tiempos pasados, por todas partes adivinan en lontananza bellos horizontes; y si, rara vez, descubren algunas nubes, no las creen precursoras de las tormentas, sino espléndidos adornos de la sabia Naturaleza para animar el florido paisaje. Otros, en cambio, que sólo podemos mirar á través de vidrios ahumados, vemos todas las cosas con tintes sombríos; hasta los pájaros y las flores se nos figuran de siniestros contornos; á cada instante vemos un peligro y en todo objeto una señal de espantosas catástrofes. Sería racional situarse en un juicioso término medio, y mirar las cosas con diáfanos cristales, sin que nada apareciera más chico ni más grande de lo que es, y con diferentes colores de los que tiene.

Pero España es uno de los países donde más rige la pasión que el raciocinio, donde todo amor es sublime y todo rencor implacable; donde lo prosaico se desdeña, y donde á todo, hasta lo más humilde y sencillo, es forzoso adornar con las ricas y brillantes galas de la poesía. No sabemos vivir sin pasar de una exageración á la contraria. Ó somos enteramente optimistas, ó pesimistas del todo

Las mayores ventajas están y estarán siempre del lado de los optimistas. Les acompañan constantes la satisfacción y la alegría. Para ellos son los aplausos de los que creen vivir en el mejor de los mundos posibles, y junto á ellos está la inmensa mayoría de los habitantes de un país de tanta *fantasía* como España.

Enmedio de nuestro pesimismo, queremos alejarnos de toda exageración, de toda intransigencia de escuela y de todo espíritu de partido. Queremos juzgar á la patria de hoy puestos los ojos en la patria de mañana, como la juzgaría un extranjero enteramente imparcial, ó como nos juzgará la historia dentro de medio siglo. Sin más esperanza que en Dios, y con escasa fe en las cosas humanas, séanos permitido impugnar fatales preocupaciones, muy arraigadas aún en el país, hijas de la *fantasía* nacional y origen de crasos errores, constantemente opuestos á toda suerte de adelantos.

Cuando en el curso académico de 1880 á 1881 se discutía en la Sociedad Geográfica de Madrid el problema de la división territorial de España, oímos de muy respetables individuos pareceres contrarios á nuestro modo de pensar. Publicamos, para combatirlos, el folleto titulado *Proyecto de una nueva división territorial de España*, que por su insignificancia y sus muchos defectos, pasó casi enteramente inadvertido. Para justificar y ampliar nuestro modo de discurrir, dimos más tarde al diario *El Progreso* la serie de artículos titulados *Causas físicas y naturales de la pobreza de nuestro suelo*, que merecieron la honra de ser discutidos en la citada Sociedad Geográfica.

Á la sazón no éramos muchos ni muy creídos los que asegurábamos que nuestro país es más pobre de lo que generalmente se supone; pero de entonces á hoy el malestar va en aumento, los temores de graves sucesos arrecian, la situación de la Europa entera no mejora y el clamoreo por remediar tantas desdichas sube de punto. Pasó recientemente la Información agrícola; y al ojear los documentos impresos con tal motivo, observamos que crece el número de las personas penetradas de la triste verdad de que nuestro país es pobre.

Por aflictiva que sea, la verdad debe sobreponerse al engaño; y bien merecen cumplidos plácemes los ilustres estadistas

de muy diversas escuelas económicas y políticas que, con motivo de sus predicaciones por todas las comarcas, van llamando la atención de las gentes acerca de las desfavorables condiciones en que se halla el trabajo nacional.

Como punto de partida de esta Memoria, reproducimos, con pequeñas variaciones, lo expuesto en años anteriores respecto á las *Causas físicas y naturales de la pobreza de nuestro suelo*, por ser pobreza tanta el origen de mayores males. Nos hacemos cargo después de los *Defectos del carácter nacional*, que tratamos extensamente, quizás con sobrada insistencia. Brevemente discurrimos luego acerca de la *Pérdida de la fe religiosa*, dejando á enemigos encarnizados de toda creencia que escriban lo que quieran respecto á la superstición y al fanatismo, oscuras nieblas de otro tiempo; algo decimos respecto á la *Centralización* y al *Regionalismo;* páginas más largas dedicamos al *Desbarajuste administrativo;* y sin entrar en extensos detalles, hablamos, por fin, de otros males de índole diversa.

Si en este humilde escrito alguna frase resulta dura y, sobre todo, no es justa, considérese retirada, ya que sólo el amor á la patria y los vivos deseos de verla feliz nos mueven á publicar nuestras ideas. Ante todo, huímos de la moda corriente de acumular citas históricas y de señalar nombres propios; y tal es nuestro propósito de no mortificar á persona alguna, que declaramos no aludir á alguien, como no sea para alabarle.

I.—La pobreza de nuestro suelo

Tan arraigada se halla en España la creencia de que vivimos en un país muy rico y de muchos recursos naturales, que no sin cierto encogimiento nos permitimos decir algo en contrario, pidiendo ante todo perdón á los que desde el comienzo nos tachen de pesimistas. Que los recursos de nuestro suelo se pueden acrecentar en gran proporción, y para alimentar mayor número de habitantes qne los que actualmente viven, es cosa indudable. ¡Medradas estarían las generaciones

venideras, si se hubieran de encontrar todo el campo segado y espigado! Pero también firmemente creemos que el desarrollo en tal aumento no puede ir tan á prisa como nuestros deseos y conveniencias, y ni siquiera al compás del aumento de población; de donde es natural resulten incesantes corrientes de emigraciones, en las cuales ya vemos las primeras señales de la *pobreza* de nuestro suelo.

Oscila alrededor de 25.000 almas la cifra anual de emigrantes. Las provincias del litoral cantábrico, desde Galicia hasta Irún, la de Navarra y las del litoral de Cataluña, se desangran por un gran número de habitantes que se embarcan para América; de las fronterizas de Huesca, Lérida y Gerona traspasan anualmente los Pirineos más de seis mil jornaleros, que los franceses emplean con ventajas económicas en sus obras públicas y en sus faenas del campo; las provincias del litoral de Levante, sobre todo las de Alicante y Almería, pierden periódicamente centenares de familias completas que abandonan, quizá para siempre, sus hogares, y van á fundar otros nuevos á la Argelia, afrontando los rigores del clima y la fiereza de los africanos, porque más fiera y más rigorosa es el hambre. En las provincias interiores, aunque en menor escala, no deja de haber corrientes de emigración á los puntos mencionados.

¿Y por qué emigran nuestros compatriotas?—se pregunta con verdadera congoja.—¡Por la pobreza de nuestro suelo, nada más que por la pobreza de nuestro suelo! Pues para nadie hay tierra más hermosa que aquella donde vió la luz primera.

Estas incesantes corrientes de emigración responden á un hecho general. Doquiera en este mundo hay fuentes de riqueza, allá acude en tropel una gran masa de habitantes ansiosos de disfrutarlas, y créase de seguida un centro de atracción; y donde, por el contrario, son escasos los productos ó las fuentes se agotan, hay otro centro de dispersión que no cesa. En este segundo caso se hallan varios países de Europa, la Irlanda sobre todo, y muchas provincias españolas.

Pudiéramos sostener que éste es un hecho general de imposible remedio; pero al considerar que en España apenas

pasa de 1.000 habitantes por legua cuadrada la población relativa, y ésta se halla comprendida entre 2.000 y 3.000 en las Naciones más adelantadas y ricas de Europa, se afirma nuestra creencia de que España es un país más pobre de lo que parece.

Sabido es que Bélgica tiene 200 habitantes por kilómetro cuadrado; en Holanda, Inglaterra é Italia pasan de 100; hay más de 70 en Alemania, Francia y Suiza; existen más de 50 en Austria, Dinamarca y Portugal, y más de 40 en Rumanía y Servia. En la estadística de densidad de poblacion de Europa se halla España en los últimos lugares, con 33 habitantes por kilómetro cuadrado solamente.

Hay siete provincias interiores, Ciudad Real, Cuenca, Albacete, Soria, Cáceres, Teruel y Guadalajara, y dos fronterizas, Huesca y Badajoz, que no llegan á 20 habitantes de población relativa; otras trece con menos de 30, y son Huelva, Palencia, Toledo, Segovia, Zaragoza, León, Salamanca, Ávila, Burgos, Lérida, Zamora, Córdoba y Navarra, y únicamente Barcelona, Pontevedra, Guipúzcoa y Vizcaya pasan de 80. Si el país no fuese realmente más pobre de lo que se cree, el exceso de población de estas cuatro provincias y de otras menos pobladas afluiría á las veintidós notoriamente poco habitadas; no se daría el caso de que en el censo de 1877 acusara el Instituto Geográfico disminución de habitantes en las de Lérida, Lugo, Álava, Huesca, Gerona, Palencia, Guadalajara, Burgos y Logroño, ni tampoco se registraría en la Reseña recientemente publicada por dicho Centro que en el septenio de 1878 al 84, «en treinta capitales de provincia decreció la población en vez de acrecer, y el aumento en las restantes alcanzó proporción tan exigua que sólo San Sebastián y Bilbao lo presentan aceptable».

En vista de este dato oficial, ó se admite que España es un país pobre, ó que su situación es por otros conceptos muy lastimosa.

Siendo los agrícolas los fundamentales recursos de una Nación, en ellos hemos de fijarnos desde luego. ¿Qué país habría en el orbe tan privilegiado como el nuestro, si toda la Península se pudiera llamar la Vega de Granada, la Huerta de Va-

lencia ó la Campiña de Sevilla? ¿En dónde habría región más deliciosa, si España toda estuviese hecha como la Tierra de Barros ó la de Campos, los jardines de Aranjuez, las orillas del Ebro, en la Rioja y Zaragoza, los viñedos de Jerez y los olivares de Montoro? ¿En dónde se hallaría otro Paraíso terrenal comparable á nuestra patria, si entre esos y otros territorios verdaderamente ricos no mediasen muchas leguas de mal camino? El promedio, desgraciadamente, se aparta mucho de tan brillantes excepciones que, por un amor patrio mal entendido, elevamos á reglas generales. La inmensa mayoría del país hace deplorable contraste con tan singulares comarcas.

Antes de tratar de las causas físicas y naturales de la pobreza de nuestro suelo, hemos de hacer notar las señales de nuestra decadencia.

¿Qué idea queréis que se forme de la riqueza de nuestro país el extranjero que circule por casi todas las vías férreas? Si penetra en España por Irún, en cuanto pasa el Ebro, á sus ojos se presenta Castilla la Vieja, tan seca y tan desarbolada, que más fundado hallará el nombre de *vieja* por lo decrépita y poco florida que por haber sido viejo y primitivo baluarte contra la morisma invasora. Adivinará, sin penetrar en sus sombríos lugares, que allí se albergan rudos labriegos obligados á sobriedad perpetua; habrá de reparar que entre Burgos y Madrid sólo una ciudad de alguna importancia se levanta; verá en Ávila un lúgubre fantasma de la Edad Media; y penetrando en Castilla la Nueva, echará de menos, ya no frondosos verjeles, sino un país algo placentero, como las provincias vascas. Por fin se acerca á Madrid, y no le anunciarán la proximidad á la capital de la Nación ni grandes fábricas y talleres, ni lindas aldeas, ni graciosas casas de campo cercadas de flores, ni bosquecillos, arroyuelos, isletas, caídas de agua, parques, estanques, alamedas, como las que embellecen las cercanías de tantas ciudades extranjeras.

La línea de Madrid á Zaragoza ofrece á la vista un país pobre, si se exceptúan las vegas del Jalón, que son asaz estrechas; y si el viajero continúa su marcha desde Zaragoza hasta Barcelona, á poco de dejar las orillas del Ebro, entre Zuera y Lérida, ó sea en el trayecto de 160 kilómetros, sospecha

con fundamento que la provincia de Huesca es de una sequedad y aridez extraordinarias.

No encontrará mucho más ricos ni floridos países por las llanuras de la Mancha, ni siguiendo las márgenes del Tajo hasta Portugal, ni en grandes trayectos del NO., dirigiéndose por las provincias de Palencia, Zamora y León hacia Asturias ó Galicia, ni en varias secciones de la línea de Ciudad Real y Badajoz, ni en su entrada á Valencia por Almansa.

Y por todas partes, sea labriego ó artesano, el bracero español se halla peor vestido, peor alimentado y peor albergado que cualquier otro europeo de igual condición social. Dejemos, por ahora, las miserias, las privaciones, las grandes congojas de la clase menesterosa, que oculta sus angustias entre los esplendores y el fausto de las grandes capitales.

Veamos el aspecto de nuestras aldeas. Muchas están abiertas en las rocas ó en la tierra, como si fuesen cuevas ó madrigueras, con una sola abertura para su acceso y un agujero en lo alto para la incompleta y torpe salida de los humos y miasmas; otras tienen sus chozas formadas de lajas de pizarra ó de losas puestas en seco, á veces de tan exiguas dimensiones que cuesta trabajo el admitir sirvan de albergue á almas nacidas; otras tan decrépitas y desquiciadas se sustentan, que más bien parecen montones de ruinas. Muchas son las regiones de España en que las aldeas se confunden con los peñascos desgajados de las crestas de los montes, cuyos colores y contornos remedan, y entre los cuales desordenadamente se esparcen.

Siendo muy pocas las capitales de España donde se observe siquiera el aseo y policía que en cualquiera aldea del extranjero, á nadie ha de maravillar el espantoso abandono y la incuria de nuestros pueblos, ahogados entre muladares y otros focos de infección, y cuyas causas, para muchos, es el atraso, para nosotros, la pobreza, á las que van siempre unidas la dejadez y el desaseo.

Fuera de las temporadas en que las faenas del campo exigen alimentación copiosa, casi todo el año los jornales de nuestros labriegos en pocas provincias llegan á dos pesetas, y en muchas no pasan de cinco reales. ¿Qué indican tan mezqui-

nos salarios sino pobreza insigne? En los departamentos franceses fronterizos, que no son, ni con mucho, los más ricos de la vecina República, no baja de tres francos en invierno el precio de los jornales que ganan nuestros compatriotas, y con frecuencia exceden de cuatro francos.

Nosotros, que hemos viajado por una gran parte de España, que tantas sierras, tantos barrancos, tantas sendas hemos cruzado, ¡cuántos pobres pastores, cuántos pobres labriegos hemos visto que sólo tenían en su zurrón unos mendrugos de pan de centeno, duro, negro y de sabor desagradable, como único alimento para todo el día!

En las provincias del NO. las tres cuartas partes de los habitantes no prueban el pan, ni la carne, ni el vino; su pan es borona, su carne son patatas, berzas y castañas, su vino es el suero de la leche, el agua del arroyo ó la sidra, no siempre que se quiere.

En las provincias del Mediodía y de Levante hemos visto miles de veces á los campesinos reducir su frugal cena á un plato de gazpacho ó á unas rajas de naranjas aderezadas con sal y aceite.

Y para acallar nuestra conciencia y para no acongojar nuestro corazón á la vista de tantas privaciones, se llama sobriedad á la miseria, y efectos del clima á la flojedad de estómago; se dice que es un sol abrasador la causa de tantos semblantes enjutos y de una desnudez harapienta, y no se quiere ver en una alimentación insuficiente el motivo de tantas caras famélicas. Somos indolentes por naturaleza, se dice, en vez de confesar que estamos anémicos por carencia de recursos. ¿Qué queréis que haga el pobre bracero, dichoso si llega á conseguir un jornal de cinco reales para sustentar á cinco de familia? ¿Qué fuerza ha de tener la sangre que corra por sus venas? ¿Qué energía, qué actividad ha de mostrar su desgraciada esposa para arreglar su ajuar con el esmero que habéis soñado? ¿Os extraña que ella y sus hijos estén envueltos en un montón de andrajos y de remiendos? ¡Pues así viven más de la mitad de los españoles!

Miremos en torno nuestro, penetremos en los dorados salones de las familias mejor acomodadas; todos los signos de ri-

queza, todo lo que es magnificencia, todo lo que denota un trabajo caro y bien recompensado, todo ello es extranjero. Paños, telas, muebles, adornos, utensilios perfeccionados, herramientas bien construídas, todos son extranjeros. ¿No es esto ya una doble señal de nuestra pobreza? ¿Ó vamos á suponer que se fabrican donde menos uso se hace de ellos?

En el movimiento intelectual de Europa, ¿no vemos que nuestra España marcha bastante embarazosa y rezagada en casi todas las ciencias? Pues para nosotros, en último resultado, éste es otro signo de pobreza.

LUCAS MALLADA

(*Se continuará*)

EL CAFÉ Y SUS PROPIEDADES

Continuación (1)

II

ACCIÓN TOXICOLÓGICA

Al ocuparme de la acción toxicológica del café, no he de hacerlo, como pudiera deducirse de esta palabra, á la manera que se estudian por lo general los agentes que tienen la propiedad de destruir indefectiblemente la vida, causando trastornos en el organismo aun á dosis relativamente pequeñas, que son incompatibles con esa vida. No; en realidad el café no es veneno sino cuando se quiere hacer; el café, como creo haber demostrado al estudiar sus efectos fisiológicos, no ocasiona alteraciones de consideración sino cuando se abusa de él en las dosis, y estas dosis son frecuentes; el café, por último, es un arma de dos filos, que si se sabe manejar ningún inconveniente acarrea, al contrario, pueden sacarse de su uso muchísimas ventajas para la salud. Pero hé aquí la dificultad: este arma no siempre la empleamos para nuestra defensa, sino que, sin saberlo, echamos mano de ella (en la mayoría de los casos, por desgracia) para herir nuestro propio cuerpo, y entonces sí que el café es nocivo; entonces, si no nos lleva solo y

(1) Véase la pág. 148 del tomo anterior.

como por la mano al sepulcro, se constituye en elemento principal de destrucción y aniquilamiento, facilitando el camino que conduce á nuestro fin.

Y se comprende, porque si el café encierra en su interior cuerpos nocivos que no se descomponen, que no se alteran en la economía, sino que circulan por ella en toda su energía y poder, el café ha de producir á la larga, si su uso es continuo y á pesar de la rapidez con que se elimina, un estado de cosas que se revelará por síntomas especiales, fiel reflejo de la antipatía con que nuestros tejidos, órganos y aparatos soportan la presencia pesada de tal huésped.

Hé aquí la explicación del por qué muchos autores asignan á este agente propiedades tóxicas.

Dujardin (1), hablando del café en las enfermedades del corazón, dice: ...«aun en el estado fisiológico, produce el café en las personas que de él abusan un estado de angustia del corazón debido al aumento de sus contracciones.....» y poco después añade: «Los tónicos del corazón (entre ellos coloca al café) presentan dos aspectos distintos: si la dosis es mesurada, buenos efectos terapéuticos; si se sobrepasa, la escena cambia, la acción tóxica aparece.....» Hahucmann lo coloca entre los venenos más activos (2), y Paume ha visto un caso de cardialgia horrible á consecuencia del abuso del café en una joven de temperamento nervioso.

El café tomado en grandes cantidades y durante mucho tiempo, produce, según un autor citado ya al tratar de los efectos fisiológicos de esta bebida, gastralgia intensa que se acompaña, después de algún tiempo, de una sensación de frío y de temblor en el lado izquierdo del pecho; peso incómodo en la región esternal, dispnea y excitación general, cuyos caracteres son parecidos á los de la embriaguez incipiente. Si el uso de esta bebida se lleva á un extremo muy exagerado, aumenta el malestar, los pies y las manos son invadidos de un frío glacial y de un sudor frío que siente también en la región frontal: existe cefalalgia continua y más ó menos intensa, hormigueos

(1) *Clínica terapéutica*, tomo I, pág. 68.
(2) *Estud. de M.ª hameop.*

en casi todo el cuerpo, pero especialmente en el cuero cabelludo, perturbaciones de la vista, vértigos, alucinaciones, marcha vacilante; el pulso es pequeño, débil, irregular, la fatiga aumenta.....» En una palabra, se llega á un estado de abatimiento extremo, en el que el individuo vive artificialmente, haciéndosele, por lo tanto, insoportable la existencia. «El dolor del estómago produce espasmos violentos; los movimientos del corazón se hacen dolorosos y fuertes; algunas veces, por el contrario, aparecen tan débiles, que sobreviene el síncope. Además el intoxicado por el café se hace desde el principio irritable, perezoso y hasta cobarde, teniendo miedo por cualquier cosa.» Trousseau, Marchaud, Chichaud, Mase, Meplaine, se encuentran conformes en admitir estos efectos. Mr. Cottereau, en su *Diccionario de estudios médicos* (1), se expresa de esta manera: «He visto á jóvenes que han tomado café en dosis considerables para activar sus trabajos, caer momentáneamente en el embrutecimiento, perder el apetito y enflaquecer de una manera notable.» L'Ondé manifiesta también que el café tomado por mucho tiempo produce, con particularidad en los sujetos nerviosos, palidez de la piel y de las mucosas, y una delgadez tan extrema que llega á la consunción.

¿Qué más? Yo mismo, aun cuando mi humilde parecer no tenga importancia alguna enmedio de las opiniones de tanto hombre ilustre como ha estudiado el asunto, he podido ver en experimentos que tuve ocasión de ejecutar en conejos, y que luego relataré, la acción tóxica del café de una manera tan clara que no dejaba lugar á duda.

El café, por lo tanto, puede llegar á ser un veneno, pero un veneno cuya acción no se deja sentir sino á consecuencia de fuertes dosis continuadas por mucho tiempo; porque las sustancias que de él forman parte y que le dan esta propiedad son rápidamente eliminadas, y las huellas que dejan en los tejidos desaparecerían pronto si nuevas cantidades no vinieran á ayudar á las primeras en sus trabajos destructivos.

¿Cuáles son los elementos que tienen más influencia en la

---

(1) Tomo III, pág. 8.

acción tóxica del café, y cómo obran para producir ésta? Esto es lo que debo explicar á seguida.

Recordando lo que se ha dicho respecto de la composición química y de la acción fisiológica del café, se podrá averiguar sin gran trabajo la primera parte de la pregunta. En efecto, si entre los elementos que constituyen la semilla seca y tostada del *coffea arabica* son su alcaloide y su materia volátil la cafeona los que dan á este cuerpo las propiedades que en el artículo anterior he estudiado, fácil es comprender también que ellos mismos serán los que prestan al café aquellos otros caracteres por los cuales se viene en conocimiento de su acción venenosa; porque ésta, como se deja comprender por lo ya iniciado, no es otra cosa que la duración de los síntomas más ó menos exactos que forman el cuadro inserto anteriormente, ó por mejor decir, aun cuando repito la idea, la revelación por parte de la economía de los trastornos que en ella se verifican á consecuencia de la manera de obrar especial que los citados agentes, cafeina y cafeona, tienen sobre el elemento anatómico. Ahora bien: ¿por qué sólo éstos y no otros de los componentes del café le dan su especificidad nosohémica?

En primer lugar, porque la unanimidad de los pareceres de los hombres que han tratado esta materia lo declara de una manera terminante, sin manifestar ningún género de duda, pues las divergencias que se han visto en estos pareceres han versado única y exclusivamente en la preferencia de acción de uno ú otro de los dichos componentes, que por esto se llaman activos, y nunca sobre la intervención de ninguno de los otros cuerpos que entran á formar parte de la composición del café, los cuales jamás han sido insinuados ni una sola vez para explicar los signos que constituyen la fase morbosa á la cual doy el nombre de envenenamiento.

En segundo lugar, y esto viene en apoyo de lo dicho en el párrafo precedente, que los demás cuerpos que acompañan, ó los que han llamado activos, tienen una historia bien conocida, tanto en lo que respecta á su análisis químico como á su modo de obrar en los organismos, ó sea á su acción fisiológica y terapéutica, y por lo mismo no pueden confundirse con

ninguna sustancia, y mucho menos con las que son el objeto de la presente investigación.

Queda desde luego probado, sin necesidad de haber hecho grandes esfuerzos para ello, que la cafeina y cafeona son los verdaderos agentes activos del café en lo que atañe á su manera de obrar toxicológica.

Pero ésta parece, por lo que se deja comprender de todas mis palabras, que sólo puede tener lugar de una manera lenta ó crónica. Efectivamente, no admito más que el envenenamiento crónico del café, porque el agudo rara vez, por no decir nunca, se presenta en el hombre, y si en algún caso se presentase, sería pasajero, pues es imposible que se llegue á tomar en una sola dosis, por muy grande que sea, cantidades suficientes para producir no ya la muerte, sinò nada que se le aproxime.

Las razones que tengo para pensar así, las fundo en su composición química. La cafeina entra en muy pequeña proporción á formar parte del café, pues según se ha visto en el cuadro de M. Payeu, sólo contiene en estado de libertad un 0,8 por 100 de alcaloide; la demás se encuentra combinada con el cloro y la potasa, formando la sal que se ha llamado cloroginato de potasa y cafeina. Esta sal no se descompone por completo en el estómago; por manera que no puede dejar libre todo el alcaloide que de ella forma parte, y así no puede tampoco ser absorbido más que una pequeña cantidad que, aun cuando mayor relativamente que la que el café contiene en libertad, no llega ni con mucho á ser suficiente, unida á ésta, para producir trastornos de consideración en el organismo que la reciba, pues sabido es que dicha sal entra en la proporción de un 3 ó 5 por 100.

La cafeona se halla en el café en muchísima menos proporción aún que la cafeina; el mismo análisis señala solamente un 0,002 por 100 de esta sustancia.

Pues bién, la infusión que generalmente se usa está preparada á lo sumo con 20 ó 25 gramos de café; estos 20 ó 25 gramos contienen por término medio 0,2 de cafeina libre y 0,30 á 1,25 de cloroginato de potasa y cafeina; de la última cantidad se absorbe próximamente la mitad, esto es, 0,15 á 0,75,

que, descompuesta en cafeina y añadida á la que el café tiene en libertad, forma un total de 0,12 á 0,20 gramos próximamente, lo cual no hace más que pasar con mucha rapidez por el organismo, sin tener tiempo apenas para hacerse notar.

En la misma cantidad de infusión se toma medio miligramo de cafeona, cantidad excesivamente pequeña para producir ni el más ligero cambio en el funcionalismo orgánico, que pueda dar sospecha de su acción.

Así, pues, aun cuando la infusión de café estuviera más cargada, lo cual no sucede sino muy rara vez y con el fin de llenar una indicación terapéutica, jamás produciría otra cosa que los síntomas de excitación propios de la acción de la cafeina; no puede, pues, llegarse con una sola dosis de café á producirse los síntomas de postración que son principalmente los que caracterizan su toxicación. Luego queda sentado: que el envenenamiento agudo producido por la sustancia que ahora estudio no se presenta en el hombre, porque las dosis generalmente empleadas no contienen en cantidad suficiente para producirlo los materiales responsables de la acción tóxica.

No sucede lo mismo en los organismos inferiores, pues sabido es que en ellos el café tomado de una sola vez puede envenenar, como lo prueban los experimentos llevados á cabo en los conejos. La razón de esto se deja comprender por lo que acabo de decir.

Si el envenenamiento crónico del café se produce en el hombre fatalmente, siempre que concurran las causas que he manifestado en más de una ocasión, y ese envenenamiento se debe á lo que se llama sus cuerpos activos, ¿cómo obran éstos para producirle? Es decir, y para adaptarme mejor á la idea que encierra la pregunta que he dejado sin contestar: ¿de qué manera se portan esos cuerpos en la economía para dar lugar á la única clase de intoxicación que presenta el café en la especie humana? Bien sencillo es demostrarlo.

La acción continua y cási permanente de la cafeina y de la cafeona sobre el endarterio produce en él, al cabo de algún tiempo, un estado particular de anormalidad morbosa, que viene á ser como la base de los futuros desórdenes discrásicos. En efecto, las membranas internas de los vasos, así como el en-

docardio, se hallan constituídas por una capa epitélica de células pálidas, filiformes, de aspecto raro, pues unas veces se yuxtaponen entre sí, y otras adoptan una implantación completamente diversa. Estas células constitutivas de la primera capa del endarterio se encuentran implantadas en una sustancia homogénea, puramente granulosa, transparente y amorfa, que completa la túnica interna vascular. Tanto la primera como la segunda capa de esta túnica están constituídas por materiales caducos, representantes de un tejido rudimentario ó en su primer grado de vitalidad, desprovisto de vasos, porque los *vasa-vasorum* no llegan hasta él: se nutre, por consiguiente, por imbibición y no puede llegar á inflamarse, sino como lo hacen los tejidos que no se riegan por la sangre: la córnea, por ejemplo.

Esta disposición, que como es natural debe encontrarse en armonía con la clase de funciones que lleva, le hace poco á propósito para resistir cualquier género de ataques, y así no es difícil presumir que los dos cuerpos activos del café, actuando una vez y otra sobre ese tejido que, según expresión de un sabio médico francés, más bien vegeta que vive, produzcan, en razón de su acción local irritante, la completa destrucción de sus elementos formativos.

¿Qué sucede entonces? Que el endarterio se arruga, se deforma, pierde la poca vitalidad que tiene y se imposibilita para llenar debidamente la misión que le está encomendada: de aquí un trastorno mayor ó menor en la circulación sanguínea, trastorno que se extiende por toda la economía y halla eco en todos ó casi todos los órganos y aparatos; trastorno que, traduciéndose por un estado de apatía, de debilidad orgánica, constituye lo que se ha llamado diátesis (1) cafeica. Entonces es cuando la cafeona, y sobre todo la cafeina, encuentran medio apropiado para llenar cumplidamente sus deseos, cebándose esta última en la fibra muscular, que es su terreno favorito,

---

(1) «Entiendo por *diátesis*, no un ridículo ente de razón que se apodera del organismo como un enemigo, sino una especie de *temperamento patológico*, es decir, una debilidad nativa general del organismo, etc.» — Peter, *Clínica Médica*.

y actuando con menos obstáculos la primera sobre el sistema nervioso, que forma su elemento predilecto. En este estado las cosas, lo que se origina no es ya simplemente un estado discrásico, sino una verdadera caquexia: lo que con más propiedad debe llamarse *cafeísmo*, es decir, el envenenamiento real.

El proceso es igual al verificado para producir cualquiera otra discrasia, incluso la vejez, que no es más que una discrasia ocasionada por los años.

El veneno discrásico (sifilítico, reumático, escrofuloso, alcohólico, nicotínico, etc.) entra en la cavidad de los vasos y se pone en contacto seguidamente, y más si circula en libertad, con la parte epitélica de la túnica interna de los órganos circulatorios; esta túnica nota sus perniciosos efectos primero que ningún otro tejido, y de ahí su desgaste progresivo y su inflamación; de manera que, cuando recae la acción de los venenos diatésicos sobre los diferentes tejidos á que muestran especial predilección, se encuentran el endarterio y endocardio así por completo destruídos, y los desórdenes circulatorios, de que he hecho mención, muy adelantados. Siguiendo el proceso, se notan más adelante desarreglos nutritivos, por no poder verificarse los cambios moleculares con la normalidad debida; desarreglos secretorios, por no llegar la sangre al tejido glandular en proporción correspondiente con respecto á su cantidad y calidad; inflamaciones, causadas por la retención que ocasiona el mal repartimiento sanguíneo, y desquiciamientos generales: por último, en todas las funciones, que hacen pasar al organismo del estado de flojedad y pereza al de inercia completa, mejor dicho, del estado discrásico al caquéctico. Esta última etapa se encuentra ayudada siempre por la acción particular del veneno discrásico.

Así se explica que la diátesis reumática llegue á producir la caquexia cardiaca con todas sus consecuencias; la diátesis alcohólica conduzca á la caquexia hepática, ó sea á la inflamación y degeneración de este órgano, etc., etc.

En la ancianidad, que, como acabo de decir, no es más que una diátesis como otra cualquiera, puesto que produce en el organismo ese estado de debilidad y de propensión á

enfermar que ocasiona la escrófula, la sífilis, etc., el veneno se encuentra representado por los años. Así es, en efecto, porque el ejercicio continuado de los órganos en general, y el ocasionado en el interior de los vasos por el roce continuo de la sangre sobre un tejido que no tiene mucha resistencia, desgasta ó inutiliza estos órganos, y particularmente el tejido que forma el endarterio, por su menor vitalidad. De otro modo, no se da cuenta de esas artritis ateromatosas y esos embolismos que se presentan siempre en la vejez, y cuya causa no se alcanza si se va á buscar por otro lado.

El viejo es, pues, diatésico y hasta caquéctico en un grado avanzado de edad. Duran-Fardels, dedicado muchos años á las prácticas de las enfermedades propias del último período de la vida, manifiesta que las alteraciones cardio-vasculares es la regla en los ancianos, y su falta la excepción. Claro está que en esto ha de influir también el género de vida anterior que los viejos hayan tenido, y así se comprende bien que en el verdadero sentido de las frases no puede fijarse edad para la vejez, puesto que unos serán viejos antes que otros, según el trabajo que los excesos le hayan producido en sus órganos.

Pues bien: el cafeísmo, como el alcoholismo y el nicotismo, son discrasias cuya manera de empezar y de desarrollarse son lo mismo que la vejez, es decir, son cada una de ellas «una vejez prematura,» una vejez que se presenta antes de tiempo, porque la vida se ha corrido muy de prisa y el desgaste ha sido muy grande.

Para explicarme con más claridad, transcribo unos párrafos de Peter, que hago míos en cuanto al café puedan referirse. Dicen así: «El alcoholismo crónico (y para mí la diátesis cafeica) no es otra cosa en realidad que una vejez prematura. El camino de la vida ha sido recorrido rápidamente, y los excesos han constituído las etapas.

»En efecto, el exceso báquico produce una sobreactividad momentánea de las funciones, una especie de exaltación de la vida; de esto resulta que el hábito de beber parece como que multiplica la existencia; el hombre en estado de embriaguez incipiente, el pulso tiene más amplitud y frecuencia, la respiración es más fuerte y el calórico momentáneamente exu-

berante (1) (á no ser que se trate de la borrachera-colapso, en cuyo caso no está el hombre embriagado, sino envenenado) (2); su imaginación, su continuo y loco movimiento, forja las quimeras más fantásticas, las extremidades no dejan de moverse hasta en los cortos instantes del sueño que puede gozar. De este modo el ebrio condensa una larga existencia en un corto período, vive de priesa y envejece con rapidez. ¿Qué de extraño tiene que entonces sea un joven envejecido, cuya senelidad se descubra por el temblor de sus manos y el círculo prematuramente grasiento de sus córneas? ¿Qué de extraño, en fin, que se encuentren en él las mismas alteraciones orgánicas que en el verdadero viejo, lentamente gastado por los años?»

Hé aquí muy bien expresado lo que sucede con el bebedor de café, y así es como llega á producirse la diátesis cafeica, es decir, el primer grado de la intoxicación crónica. Después de esto, ó lo que es lo mismo, después de producirse ese estado de endeblez orgánica que caracteriza á la dicha diátesis, es cuando se presenta la caquexia, ó envenenamiento completo; es cuando aparece la última figura del cuadro, cuando verdaderamente existe peligro de muerte porque encontrando la cafeina abiertas las puertas que le conducen hasta el elemento en que ejerce su acción, en él hace presa y la hace ya no pasajeramente y en cantidad infinitesimal, como la que normalmente puede pasar de los vasos á los tejidos, sino de un modo más duradero y en dosis igual á la que se absorbe. De aquí que el corazón propiamente dicho, esto es, su fibra muscular formativa, no ya la membrana que encierra, se haga asiento de inflamaciones, de degeneraciones y de toda clase de trastornos que, alterando su estructura, imposibiliten su función y las de los órganos que con él se encuentran relacionados.

En este estado, también la cafeona puede obrar directamente, y por muy pequeña que sea la cantidad, sobre el tejido nervioso, ocasionando en él las alteraciones específicas que se reflejan luego por síntomas especiales.

---

(1) Los mismos síntomas que en el café.

(2) El envenenamiento de que se trata aquí es el agudo, el cual ya he dicho no puede ser ocasionado por el café.

La cuestión es muy fácil; sin embargo, para mayor claridad, voy á contestar por adelantado á una objeción que pudiera hacérseme respecto á la manera de obrar directa de los dos agentes venenosos del café sobre los tejidos. ¿Cómo es, pudiera decir alguno, que no estando destruída más que una parte del tabique vascular, pueden esos agentes obrar directamente, el uno sobre la fibra muscular y el otro sobre la nerviosa? Muy sencillo. Para la cafeina no se necesita demostrar nada, puesto que si se sabe que la segunda capa de los vasos se encuentra formada por músculos (y lo mismo el corazón), es claro como la luz que, destruída la primera, la sangre, y lo que con ella circula, tendrá que ponerse en contacto directo con esos músculos. Respecto á la cafeona es otra cosa: el contacto no es tan directo, mirado á primera vista; pero si se profundiza algo, se verá que puede serlo tanto como el de la cafeina. En efecto, si se quiere que esta sustancia salga de los receptáculos vasculares por rigurosa exosmosis, la cosa no favorece mi opinión; pero como no sucede esto, como la exosmosis, lo mismo que la endosmosis, no pueden ser normales, en primer lugar porque las membranas no se encuentran íntegras en su textura, que es una de las condiciones físicas necesarias para esta función, y en segundo lugar, las estancaciones sanguíneas, reteniendo líquido cargado de mala sustancia y ocasionando presiones intravasculares, fuerzan á dar salida, junto con el nuevo, á todos ó casi todos los materiales que le acompañan, resulta que la cafeona, retenida también, no solamente no circula como debiera, sino que sale casi en su totalidad de los vasos para obrar especialmente sobre los centros de acción nerviosa.

Resumiendo todo lo dicho en el presente artículo, viene á resultar:

1.º El café puede llegar á ser venenoso.

2.º Esta acción sólo se presenta cuando se abusa de él en cantidad y se toma muy cargado.

3.º Los componentes que le dan su propiedad tóxica son la cafeina y la cafeona.

4.º El envenenamiento agudo del café no existe en el hombre.

5.º Para producir el envenenamiento crónico, los agentes activos del café obran primeramente sobre la túnica interna de los vasos con una acción local irritante, no de una manera específica.

6.º Esta acción local da entrada á los síntomas de intoxicación, que no son otra cosa que manifestaciones de una enfermedad, de una diátesis parecida á las otras, que pone al organismo en un estado muy semejante á la vejez y que se llama diátesis cafeica.

Y 7.º La diátesis cafeica engendra el *cafeísmo*, es decir, la caquexia ó el envenenamiento real por efecto de la acción específica ulterior de los dichos agentes.

Voy á describir, antes de acabar el presente artículo, los síntomas de la intoxicación que me ocupa.

La divido, como queda dicho, en dos períodos: diátesis cafeica y caquexia cafeica ó cafeísmo. En el primero pueden notarse síntomas de todas las funciones en general, sin particularidad morbosa que lo distinga, viniendo á consistir estos síntomas en la falta de energía con que se cumplen cada uno de los deberes encomendados por la naturaleza á los aparatos que componen nuestra organización. Así, el individuo afecto de la *diátesis cafeica* se siente incómodo, pesado, sufre con frecuencia vahídos y cefalalgias periódicas; tiene dispnea, poco marcada al principio, más intensa luego, y á medida que el tiempo pasa y que los esfuerzos aumentan, tos seca, dolor en el epigastrio, que se exaspera por la presión; borborismos, cólicos secos y á veces con exudación intestinal abundante; anorexia, sed intensa, sudores fríos, pulso frecuente y débil, coloración roja de la piel de la cara, particularmente en las mejillas, más pálidas que en el estado normal en las mucosas de los labios y conjuntiva; dolores en las articulaciones y en los músculos, que se asemejan á los que ocasiona el reumatismo y dificultan los movimientos hasta el punto de llegar á imposibilitarlos, lo cual trae consigo la atrofia y deformación de estos órganos. Por último, al final de este período se presenta la insensibilidad y la falta de calor normal en las extremidades, que con las convulsiones parciales y generales constituyen la vanguardia de la caquexia cafeica.

Todos estos síntomas acentuados forman con la gangrena de las extremidades, que se añade á ellos para constituir un signo patognomónico, el segundo período de la intoxicación cafeica.

De manera que el cafeísmo tiene una especificidad, una facies propia que le distingue de las caquexias tóxicas ocasionadas por el abuso del alcohol y del tabaco, siendo la gangrena de las extremidades la señal que indica la enfermedad, como el *angor pectoris* y el *delirium tremens* indican á su vez respectivamente el tabaquismo (1) y el alcoholismo (2).

Esta opinión, que me parece soy el primero en señalar, la tengo basada en observaciones tan claras y precisas que, en mi concepto no dejan lugar á dudas de ningún género, y si bien es verdad que existe sinnúmero de dificultades en esta materia, y que es arriesgado el hacer una afirmación de un modo tan resuelto y decidido, sin embargo, no tengo temor alguno en ello, estando como estoy escudado en los siguientes casos de mi práctica particular.

De 96 tomadores empedernidos de café, más de 37 (cerca de la mitad) presentaron la gangrena en las extremidades, con intensidad mayor ó menor. De ellos, aunque fumaban en su mayoría (53), no puede decirse que abusaban del tabaco más que una parte relativamente pequeña, 19. Ninguno era anciano, y alcohólicos solamente 7. Pertenecían á distintas clases sociales, y á pesar de predominar la trabajadora ú obrera, ninguno era habitante rural ni habían hecho uso en su alimentación del pan de centeno.

Estos casos no parecen estar, por otra parte, en contradicción (y su patogenia se encuentra aquí basada) con los efectos locales señalados más arriba á los agentes activos del café, pues siendo entre el elemento vascular los capilares más débiles que las otras partes circulatorias, natural es que en ellos obre la cafeina y cafeona, con sus acciones respectivas, para producir la gangrena, por alteraciones del movimiento y composición de la sangre.

---

(1) Beau.—Discurso leído en la Academia de Ciencias de París. 1862.

(2) Jaccuand.—P. M., t. 3.

El cuadro siguiente, que para facilitar el estudio de los síntomas de la intoxicación cafeica inserto, dará fin á esta parte de mi trabajo.

Síntomas de la intoxicación del café.....	Primer período.—Diátesis cafeica.....	Cefalalgia periódica, apatía intelectual, falta de memoria, somnolencia, anestesia, endeblez general, anemia, palidez de las mucosas, coloración de las mejillas, demacración, ojos hundidos, anorexia, sed, lengua roja, algunas veces saburrosa; dolores epigástricos, cólicos, diarrea ó estreñimiento, tos, disp-nea, estertores catarrosos, matidez precordial, otras veces timpanismos, sudores, poliuria, flujos, hemorragias, dolores en las articulaciones y en los músculos, convulsiones parciales (reflejas), pulso débil y frecuente.
	Segundo período.—Caquexia cafeica.—Cafeísmo.....	Los mismos que el anterior, mas vómitos, convulsiones generales, alucinaciones, delirio, parálisis reflejas, hiperestesia exagerada, que se presenta después de la sensibilidad del período primero. Por último, *gangrena de los miembros.*

DR. JOSÉ G. GONZÁLEZ DEL VALLE

(*Se continuará*)

GINÉS PÉREZ DE HITA

Continuación (1)

CANTO IV

En este cuarto canto, que consta de diez y siete octavas, relata el poeta la victoria insigne que ganó Lorca y su Alcaide el Infante Sancho Manuel, hijo de D. Manuel y sobrino de Alonso décimo, al famoso capitán granadino Andalla, que con los insignes de Baza, Guadix y otros lugares, fueron muertos ó mal heridos, abandonando el campo, y con los despojos militares la enseña, guión ó estandarte granadino.

El historiador D. Juan Tamayo, á quien, además de Morote siguen otros autores, supone que el ejército de Andalla se componía de diez mil infantes y tres mil caballos, reunidos de diversas poblaciones y Alcaidías moras, con los que, después de descansar Vera, última ciudad mora por esta parte de la frontera oriental del reino granadino, se desbordó como un torrente con sus huestes sobre los campos de Lorca, Cartagena y Murcia, apoderándose de muy rica presa y haciendo terrible tala y horrible estrago.

Á la vuelta de esta famosa expedición militar ó algarada, y en el sitio sobre el camino por el cual retrocedía Andalla,

(1) Véase la pág. 146 de este tomo.

apostándose hacia la sierra, que llaman de Velillas, fué donde el infante D. Sancho con tropa de Lorca, y todos sus caballeros con los que formó un escuadron de setenta caballos, previo el consejo de guerra, acometió y destrozó en un desordenado asalto al ejército moro, valiéndose de las astucias militares y demás medios que refiere Pérez de Hita.

Cascales, en sus *Dicursos Históricos de Murcia y su reino*, refiere también este hecho de armas diciendo: «No holgaban en este tiempo los de Murcia, estando como se les había mandado por el Rey siempre con las armas en las manos velando é inquiriendo nuevas del enemigo, que como Mahomad, Rey de Granada, había mandado á su gente de esta comarca, que mientras el andaba en el cerco de Tarifa, hiciesen ellos por acá todo el daño posible, salieron á correr nuestras tierras, y un cautivo cristiano, que se había escapado de ellos, vino derecho á Murcia, y dió aviso como Moros de entre Guadix y Baza estaban resueltos de bajar á este reyno, y que era cosa cierta, pero que no sabía á que lugar principalmente llevarian la derrota. Quando esto supo D. Sancho Manuel, adelantado por D. Fernando y alcaide juntamente de Lorca, dexando aquí la Ciudad muy apercibida, y guardada, se puso en Lorca en un día, y halló la Villa muy descuidada deste peligro: mando recoger los ganados y aprestar la gente con mucha brevedad para lo que pudiera suceder; y apenas mandó hacer esta diligencia, cuando sin haberse dado lugar á recoger el ganado, vinieron pastores corriendo á Lorca; diciendo habian corrido el campo mas de tresmil ginetes moros, y de diezmil de apié, y que venian con mucha presa de ganado vacuno, y muchos cautivos Cristianos, y que se bolvian para su tierra con esta cavalgada aunque habian echo alto en un lugar allí cerca que solian llamar los cabezos de *Vilillas*, y aora los llaman de don Juan. D. Sancho Manuel apresto su gente de á cavallo y de apié, dexando guarnicion bastante en Lorca, y salió con ella á prima noche, marchando muy poco á poco, porque habia embiado algunos ginetes á reconocer el enemigo. Certificado por los reconocedores de lo que los pastores habian dicho (como cuenta Diego Rodriguez de Almela, en sus batallas Campales) hizo aligerar el paso, y cerrada ya la noche,

cerró con ellos, y los desbarató de manera, que les robó el ganado, y quito los Cristianos cautivos, habiendo muerto y herido muchos moros, y ahuyentado á los otros á toda prisa»

«Con esta nueva vino el mismo D. Sancho á Murcia victorioso, donde todos se alegraron del buen suceso y mucho mas de otra mejor nueva, que al punto llegó de la victoria del Salado.....»

Esta batalla del Salado tuvo lugar en el año de 1340, reinando Alfonso XI, por lo que la victoria de las *Velillas* ó *Vilillas* coincidió con la memorable batalla librada por los ejércitos de los moros *benimerines* y granadinos, y los cristianos castellanos y portugueses. Consta efectivamente que era adelantado de Murcia y alcaide de Lorca en aquel tiempo el infante D. Sancho Manuel, hijo de D. Juan Manuel (1), segunda vez adelantado Mayor por el mismo Rey D. Alonso, é hijo del infante D. Manuel, hermano de D. Alfonso el Sabio. Nos detenemos muy especialmente en fijar la fecha de este suceso porque en el «Canto» de Pérez de Hita de que vamos ocupándonos observamos que los versos de la cuarta octava que dicen:

«tambien sacó de allí tres mil peones
el que lo escribió vien podia contallo
que tambien se halló envuelto en las cuestiones»

han hecho suponer al ilustrado anónimo de nuestro manuscrito, en una nota, que Pérez de Hita se encontró en esta victoria, lo que no es posible porque aún no había nacido (2).

Lo que de ello se desprende es que este escritor oyó la narración de los hechos, ó la copió de relación escrita por persona presencial y asistente ó «envuelta en las cuestiones.» Así es muy fácil explicar el sentido del poeta, haciéndose como que está presente en la batalla por la fe que tenía en la veracidad del que estando en ella la transmitió y puso en los archivos de la gran ciudad de Marte, como repetidas veces la llama Hita, de donde él la sacó.

---

(1) Cascales dice que Sancho Manuel era hermano de D. Juan y no hijo.

(2) Nació unos doscientos años después.

Se observa en la quinta octava el verso séptimo que dice:

«con ánimo muy valiente y muy subido»

y entiendo debió decir:

«con ánimo valiente y muy subido»

El quinto de la octava octava

«Nada en efecto los moros percibieron»

sería probablemente:

«Nada de esto los moros percibieron»

En el manuscrito, el séptimo verso de la novena se lee:

«estaba todo punto reposado»

y desde luego se echa de ver que debe finalizar con *reposando*. El primero de la octava once,

«los moros aunque están dormijosos»

es indudable que suena mejor:

«los moros aunque estaban dormijosos»

En la trece y quinto verso se lee

«rompiose la malla y fino peto,»

y para que resulte completo es preciso, ó dividir el diptongo, diciendo:

«*rompió-sé* la malla y fino peto»

ó

«rompióse allí la malla y fino peto»

En el cuarto verso de la quince, para que resulten los acentos en su lugar, es preciso decir

«habiendo allí dejado su estandarte»

y no

«habiendo dejado allí su estandarte»

El quinto de la misma octava resulta corto por faltarle tal vez una *Y* al principio.

El canto en general tiene algunos rasgos dignos de un buen poema; en la descripción de la batalla se observa rapidez y algún que otro resplandor del fuego con que el poeta nos hace recordar alguna vez á la *Araucana*.

El poema, en general, no nos cansaremos de repetir que no es de muy subida importancia literaria, explicándonos esto porque tal vez no se haya publicado antes de ahora, ni su autor lo pretendiera, ó que, de pretenderlo, se lo negasen; pero es indudable que en él se reflejan las dotes de Hita, demostradas en la impetuosidad de sus años juveniles (1), siendo, así y todo, por mucho tiempo guía de Morote, Suárez y otros muy graves historiadores que han plagado sus libros no sólo con citas, sino que con largas copias de nuestro manuscrito, que indudablemente conocieron, y muy especialmente el P. Morote, que fué su especial propagandista, copiándole casi servilmente desde la pág. 327 á la 419 de su parte 2.ª, lib. 3.º, capítulo 2.º de su lib. «Antigüedad y blasones de la ciudad de Lorca,» etc.

CANTO CUARTO

QUE TRATA DE LA BATALLA DE VELILLAS QUE LOS DE LORCA TUVIERON CON LOS MOROS DE GRANADA

(1) Grandes hazañas grandes ardimientos
de Lorca contare grandes prohezas,
batallas grandes, muy grandes reencuentros
que hubieron con los Moros y grandezas,
Tubieron los de Lorca mil contentos
biendose pues gozar de mil franquezas:
con esta presuncion tan valerosa
hacian y emprendian cualquier cosa.

(2) El Reyno de Granada que ha savido

---

(1) Casi podíamos decir aquí de nuestro poeta lo que el Sr. Martínez de la Rosa del autor de la *Araucana*: «.....pero no podía esperarse una obra maestra de un poeta de pocos años, que sólo escribía retazos de su poema en los ratos que robaba al preciso descanso.»

que és el Pueblo de Marte velicoso,
y ha de ser en el mundo tan temido,
queda de su valor muy embidioso:
El gran valor de Lorca es tan subido,
y en arte militar tan poderoso:
y asi el Rey de Granada determina
de darle cruda guerra á la continua.

(3) El Rey mandó llamar al Moro Andalla,
pues hera el mas valiente y esforzado:
dícele se prepare á una batalla,
y aliste un campo grande y concertado;
y que marche á crujir muy bien la malla
de aquel Pueblo de Marte tan nombrado
hablandole por Lorca valerosa,
que en caso de las armas es famosa.

(4) Tomó tresmil Andalla de acaballo
tambien sacó de allí tresmil peones
el que lo escribió bien podia contallo
que tambien se hallo envuelto en las cuestiones
quiso si por estenso bien mirallo,
por que no haya despues mil divisiones;
con esta gente Andalla muy furioso,
corria el campo de Lorca tan famoso.

(5) En el ganado hace muy gran presa,
quedo cualquier pastor amedrantado
con Lorca salió luego muy depriesa
el buen D. Juan Manuel adelantado
quitar quiere á los Moros tal empresa,
como varon muy grande y esforzado
con animo muy valiente y muy subido
de su Gefe siguió Lorca el partido.

(6) Hubo sus pareceres y opiniones
al tiempo de salir de la batalla;
Alferez no quisieron ni pendones
salir quieren iguales en su malla:
Acuerdan ir de noche los varones
mejor tiempo ni hora no se halla
de blancos camisones van bestidos
por ser en la batalla conocidos,

(7) D.n Juan Manuel quedo bien informado
dó estaba el bando moro en tal manera

que el se mostrará allí regocijado,
viendose acercar ya lo que se espera;
como estaba, le dicen, el ganado
que llevavan los Moros hacia Vera
con este informe todos concertaron
el como habia de hacerse, y caminaron.
Seiscientos de ácaballo se salieron
de parte de la noche y con la bruna
cuando ya con los moros estubieron
comenzaba á salir la clara luna.
Nada en efecto los moros percibieron
ni sintieron de aquesto cosa alguna
encienden los cristianos lumbre y luego
y en el punto se emprende un grande fuego
(8) Quemaron muchas barbas de cabrones
por que las bacas partan luego huyendo
en oliendo el ganado los tizones
y el humo de las barbas estúpendo:
las bacas huyen á los escuadrones
del ejercito Moro que durmiendo
estaba todo junto reposando
del trabajo pasado descansando.
(9) Por medio del ganado se han metido
los Moros recordaron espantados
asómbranse de oir aquel ruido
y andan sin saber donde, atolondrados
esto que los cristianos han sentido
arremetieron todos esforzados
hacen pues en los Moros grande estrago
diciendo á grandes voces; Santiago!
(10) Los Moros aunque estan dormijosos
desde luego conocen el asalto:
presumen que Cristianos valerosos
les causan aquel fiero y grande esmalto;
á la batalla vuelven animosos
y nadie de valor se mostró falto
El Capitan Andalla que es valiente
á los suyos anima diligente.
(11) Los Moros ya que estaban recogidos
á la batalla vuelven esforzados
las lanzas, los arneses van rompidos

tambien ya los escudos van quebrados
Resuena todo el campo de alaridos
y estaban los almetos ya abollados:
caballos y sus dueños de tal suerte
andaban, que ya gustan de la muerte.
(12) Alli se muestra ya cruel efecto,
andaba la batalla con ruina;
pero el valor de Lorca es mas perfecto
con que el morisco bando desatina:
rompiose la malla y fino peto,
desmaya la canalla granadina:
Audalla Capitan alli fué muerto,
y andaban ya los Moros sin concierto.
(13) Andaba la batalla tan bravosa
que en Lorca se hoye bien el grande estruendo,
la gente de á peon muy velicosa;
acuden al asalto muy corriendo,
de refresco llegó, mas tan furiosa,
que ya ben á los Moros hir huyendo
ibanles los Cristianos al alcance,
destrozando é hiriendo á todo trance
Algunos escaparon temerosos
de ver tan gran destrozo y crudo Marte;
caminan para Vera mal gozosos,
habiendo dejado alli su estandarte
vuelven los de Lorca victoriosos
ricos con el despojo en cada parte
que seis dias duró el llevar las cosas
riquísimas, muy altas y preciosas.
(14) Velillas quedó allí toda poblada
de Moros destrozados crudamente,
con fama quedó Lorca aventajada;
por caso principal y tan valiente.
en adelante fué mas estimada
por el levante todo y el poniente
En Africa temblavan los paganos
del gran valor de Lorca y sus Cristianos.
Nuestro Sancho Manuel por la victoria
que de tan gran batalla habian habido,
construyo alli una Torre por memoria
de un hecho memorable y tan subido

por cierto digno fué de que en historia
tan grande hecho fuese así esculpido;
De esta batalla el canto es acabado
pongamosle otro luego al otro lado.

Ilustraciones de este canto cuarto

(1) Narrativa de las hazañas de Lorca.
(2) Envidia de los moros de Granada contra Lorca.
(3) Mandato del Rey Moro.
(4) Entra el Capitán Moro Andalla á correr la tierra de Lorca. El autor se halló en esta batalla.
(5) Presa por Andalla. Salió de Lorca.
(6) Consejo de Guerra. Encamisada.
(7) Aviso dado al Capitán de Lorca D. Juan Manuel.
(8) Astucia.
(9) Confusión de los moros, y Santiago dado por los lorquinos.
(10) Andalla anima á los suyos.
(11) Batalla.
(12) Muerte de Andalla.
(13) Victoria. Alcance.
(14) Á dos leguas de Lorca se dió esta batalla, en la parte que dicen de Velillas.

NICOLÁS ACERO Y ABAD

(Continuará)

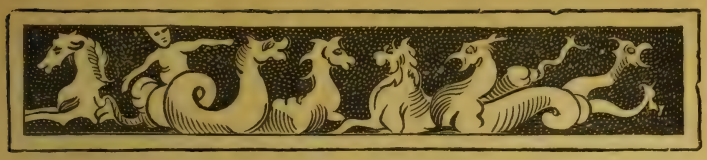

EXPEDICIÓN Á GOROR

EN LAS CAROLINAS OCCIDENTALES

(FRAGMENTO DE UNA CARTA)

No todo ha de ser hablarte de los disgustos y temores de Manila, donde la existencia era insoportable para los buenos españoles, que cuando yo salí casi tenían puesta su última esperanza en la próxima llegada del General Weyler. Voy á hablarte ahora de una curiosísima expedición que acabo de hacer á la isla de Goror, que los alemanes llaman *Crurr*, situada en el extremo Sur de esta isla, y que es la primera de un pequeño grupo que forman Truedzepel, Laracong, Pililin y Argaur, designadas en el mapa bajo el nombre genérico de las islas Pelin. Dista Goror de Yap como unas cinco millas inglesas.

Al día siguiente de nuestra llegada nos prometió el Gobernador proporcionarnos ocasión de ver los bailes más característicos de los naturales, organizando al efecto una expedición á dicho pueblo, que, por lo visto, es el riñón de esta tierra, como Toledo de Castilla (en caricatura por supuesto). El Gobierno de las Carolinas occidentales no tiene más que una canoa inútil á su disposición, y hubo que pedir prestado un bote á uno de los comerciantes alemanes aquí establecidos, Mr. Frilander, que los libros últimamente publicados en Ma-

drid, como el de Montero Vidal, llaman Friedlander. Es comisionista de la acaudalada casa de Hamburgo Herstein y Compañía, que, con otras dos ó tres, entre inglesas y americanas, explotan la escasa riqueza de este país, dejándonos íntegro el honor de costearles un Gobierno y sufrir percances como el del pobre Posadillo. El barco de Mr. Frilander nos fué muy útil, por su poco calado, mucha capacidad, mucho andar y buen aparejo. Nos embarcamos un poco después de la pleamar y salimos del pantalan de la casa de Gobierno en el referido bote, componiéndose la expedición del Gobernador, el Comandante del *Velasco*, seis Oficiales, el Médico de la división y tres criados que cuidaban de las municiones de boca.

Con viento bonancible del NE., y echando el bote chuletas, como se dice entre nosotros los marinos, ladeamos la isla navegando por encima del banco de coral que la rodea por completo, y que tiene de ancho una milla, por término medio. En poco más de cuarenta y cinco minutos llegamos enfrente de la Casa-misión establecida en Goror. Como el agua sólo sube próximamente un metro sobre el banco, y habíamos salido cuando la marea empezaba á bajar, no pudo el bote llegar á la playa, y con los zapatos en la mano y el pantalón remangado hasta la rodilla trasbordamos á una balsa de caña, que nos condujo á tierra, donde nos esperaba el padre franciscano allí establecido.

Después de los saludos reglamentarios, y rodeados de una infinidad de chiquillos en el vistoso traje de Adán, sin excluir la hoja de parra, reemplazada en estas latitudes por una tira de lanilla, que suele ser roja (llamémosla taparrabo, que es su verdadero nombre), fuimos á visitar la casa de la Misión mientras se preparaba la comida. Construída por un hermano lego, que no lo es en construir casas, está situada á orillas del mar, rodeada de altos cocoteros y hecha á estilo filipino sólo que, como aquí no abundan las cañas, las paredes y pisos son de bonga y los techos cubiertos de nipa, traída de Manila. Consta de planta baja y un desván, que sirve para lo que todos ellos; en la planta baja existen dos habitaciones para el Padre y el lego, una capillita y otra habitación habilitada para sacristía, todo ello respirando limpieza, cosa rara, como sabes, en Fili-

pinas, y más en las casas conventuales, donde los pobres párrocos tienen que valerse de criados indios, que suelen ser, por regla general, sucios y desaseados.

Después de descansar un rato, fuimos á ver al Pilung (reyezuelo) de Goror, que se encontraba enfermo á causa de su avanzada edad y achaques, y rodeado de la indispensable turba multa de chiquillos; atravesamos una corta extensión de bosque, encontrándonos, después de haber salvado una valla de cañas que limita el término de la propiedad particular de S. M. piluna, frente á su casa, situada en una plazoletita empedrada no muy toscamente. Como las casas de estos indígenas no tienen puerta, penetró el Padre por la ventana á anunciar á S. M. nuestra visita. Asomamos también nosotros las narices, y después de acostumbrada la vista á la oscuridad que reinaba en la habitación, distinguimos á un hombre desnudo, sentado en su trono (quiero decir en el santo suelo), de cara simpática y gran perilla de un blanco sucio. Se rió estrepitosamente al vernos, como si fuera saludo cortesano, y nos preguntó con ansiedad si venía el médico, porque quería ver si le quitaba unos pellizcos que sentía en el costado y una disentería que se lo llevaba por la posta. Por lo pronto, aquí tienes una prueba de cultura que no suelen dar nuestros indios, tan refractarios á la medicina científica que prefieren que los mate un mediquillo á que les tome el pulso un español. Entró, pues, nuestro médico, lo reconoció, le recetó unas cosas de que no entiendo, que se le aplicaron inmediatamente (pues el Gobernador había llevado, por fortuna, un sanitario y su botiquín), y diciéndole *calul* (hasta mañana), nos largamos viento en popa, porque el estómago nos indicaba que era tarde.

Sentados en la plazoleta que digo arriba, vimos al salir varios canacas y una canaca (nombres de estos indígenas) en los trajes que en mi carta anterior te dije usaban, y en la posición siguiente: traseros en tierra, piernas extendidas y la espalda apoyada en unas piedras planas sujetas verticalmente en el suelo. Tales son las butacas, los cojines de este país. En la plazoleta existen bastantes piedras de éstas, que, según nos dijeron, eran para los concurrentes á las nocturnas tertulias

que tienen todos los pilines. Alrededor de la casa, apoyado en los cocos ó extendido por el suelo, se hallaba el tesoro de S. M. carolina, como quien dice la caja real, el arca de tres llaves, que aquí no hay peligro de que la roben, como que son unas inmensas piedras redondas, semejantes á las de los molinos, y que constituyen..... iba á decir la moneda, pero mejor diré sendos rollos de billetes fantásticos de un Banco más fantástico aún. Si tiene esto alguna semejanza con lo que llamamos en Europa valores fiduciarios, tú lo dirás mejor que yo; pero me parece que el que compra acciones ú obligaciones de algunas empresas, bien podría llevarse á su casa estas ruedas de molino.

En el convento nos encontramos la mesa puesta al aire libre, una mesa de unos treinta centímetros de ancho, y con los platos de cada comensal puestos en zig-zag, porque enfrente unos de otros hubiéramos tenido que cortarnos las piernas para poder sentarnos.

Yo no soy romántico, ya lo sabes; pero nunca se me olvidará aquella comida, condimentada con la mejor salsa del mundo, el apetito, á la sombra de cocos gigantescos que, allá entre sus copas, dejaban ver pedazos de cielo azul salpicado de estrellas, la luz de la luna alumbrándonos de balde, el ruido de las olas que se estrellaban en la playa haciendo veces de orquesta, y por acá y por allá, desparramados á respetuosa distancia, salvajes verdaderos, sí, no indios filipinos medio vestidos con camisa europea, sino salvajes auténticos, como los de África y América, con su encrespado pelo, su peineta en el moño y su piel pintarrajeada, y por encima de todo, el dulce recuerdo de la madre patria, que á cada momento nos traía aquella dulcísima lengua en que hablábamos. ¡Deliciosos momentos, deliciosos! Hubiera querido ver entre nosotros á mi paisana Emilia Pardo Bazán, para que describiese aquel cuadro con el primor que isabe hacerlo, único modo de que mis lectores participasen del lánguido sopor que todos sentíamos. Terminada la comida, empezaron los preparativos para el baile de hombres. Según nos explicó el capuchino, y pudimos comprobar por indicios posteriores, los hombres bailan solos, y cuando lo hacen, no suelen aproximarse

á verlos las mujeres, como los hombres tampoco se aproximan cuando bailan ellas. Los primeros suelen bailar de noche, á la luz de las hogueras, según dicen porque lucen más que de día, y las mujeres, por igual motivo, prefieren la luz del sol. De esta última razón no quedamos muy convencidos, sospechando que el fraile recelaba no poder impedir, si bailasen de noche, que alguna de sus feligresas se fuese al bosque á bailar á solas con algún castila, sospecha comprobada al siguiente día, que bailaron las mujeres, por la fiscalización rigorosa que ejerció sobre algunas individuas que merecieron á mis compañeros ciertas preferencias..... El buen fraile no les quitaba ojo.

Ya te dije, y repito ahora, que los hombres usan por toda vestimenta el tradicional taparrabo, descendiente de la paradisiaca hoja de parra de nuestro padre Adán, peineta clavada verticalmente en el moño, pendientes, alguno que otro brazaletes hechos con caracoles, y las piernas *tatuadas* (1). Pues bien: para bailar, se adornan con las hojas de los cocos (que tienen la figura de las espadañas de nuestra tierra, planta anfibia que nace á orillas de los ríos), poniéndose, además, collares, brazaletes en brazos y tobillos (si á lo que se pone en este sitio puede llamarse así), y muchas hierbas de éstas verticalmente en la cabeza. Para completar el cuadro se pintan á manchones la cara, pecho y brazos de colorado. Encienden grandes hogueras con hojas de coco y cocos enteros, fórmanse en fila, de cara al fuego, los más altos enmedio, y disminuyendo en estatura hacia los extremos, y siéntanse á lo moro en el santo suelo. Así empieza el baile, que en realidad no es tal cosa, como verás. Introducción de canto, como los

---

(1) Andan muy revueltos los Académicos con la palabra *tatuar*, que todas las lenguas han tomado de la francesa, y que en la nuestra debe traducirse por pintarrajeados ó pintados. Este último nombre dieron los españoles del siglo XVI á los salvajes de las islas Visayas. Hácense los indios este adorno pinchándose con unas púas de caña la piel hasta hacerse sangre, y por los agujeros de la piel se inyectan líquidos colorantes. El paciente, después de pasar una regular calentura, se encuentra al ponerse bueno pintarrajeado de distintos colores para el resto de su vida. En *El Liberal* ha escrito algo sobre esto uno que se firma *El Académico de la Lengua*.

aetas de Filipinas; pero una canción más tristona todavía, y que se asemeja mucho al *Miserere*, acompañada por golpearse todos á un tiempo en brazos, piernas y pechos, y moviendo el cuerpo á compás á uno y otro lado. No puedes figurarte nada más pintoresco que aquellos salvajes, á la luz de las hogueras, cantando y golpeándose tan perfectamente á compás; parece que está uno viendo una función de teatro, ó un cosmorama estrambótico. Relumbran sus adornos, que parecen alhajas de gran valor, por la maña con que los menean. El canto dura cierto tiempo, y al final dan tres gritos en tres distintos tonos, tan salvajes, que la primera vez que se oyen estremecen, como nos sucedió á tí y á mí cuando se los oímos á los abisinios y á los aetas. Terminada la primera parte, descansan un minuto y vuelven á empezar otro paso distinto, y distinto es también el orden, compás y sitio en que se golpean. Vuelta á descansar y vuelta á empezar, y así dos horas; pero no hay una figura (démosle este nombre) que sea igual á la anterior, y como lo hacen tan uniformemente, se deduce que, ó se pasan el día bailando, ó son á *nativitate* consumados bailarines. Otros necesitarían muchos años para aprender.

Después de un descanso de media hora, vuelven á formarse en fila, cara á la lumbre, pero esta vez de pie, y traen una faldeta hecha con las hojas de coco (aquí no hay más que cocos), y entonces sí que parecen los salvajes que vemos pintados en los libros. Este es otro baile enteramente nuevo, con nuevas figuras y nuevos cantos, acompañándose siempre con los indispensables golpes en el cuerpo, y terminando cada figura con los tres gritos de reglamento. Así, otras dos horas. Figúrate cuatro horas de baile, en las cuales harán cuarenta figuras distintas, ¡cómo quedarán aquellos cuerpos de mantecosos y descuadernados! Concluído el baile, á las once nos fuimos á descansar. Yo no sé dónde durmieron el Padre y el hermano, que habían cedido sus celdas al Gobernador y al Comandante. Los demás lo hicimos sobre el piso de bonga, con una manta por colchón unos, y otros sobre bastidores de bejuco (el lancape filipino). Ello es que pasamos buena noche. Nos levantamos á las siete y fuimos á dar un vistazo al campo. No hay aquí bosques impenetrables como en las mismas

cercanías de Manila, pues no tienen estos bosques carolinos los bejucos, lianas y malezas que impiden andar por aquéllos. Sin embargo, tampoco en su interior penetra el sol, aunque reina un fresquito muy agradable, porque están llenos de caminos hechos de piedra tosca, muy cómodos en épocas de lluvias, que evitan, además, el extraviarse. Los barrios ó caseríos que tienen estos caminos se distinguen por la limpieza de sus alrededores (limpieza relativa, ¿eh?) y por la perfecta división de las tierras que pertenecen á cada vecino, lo que da idea de una civilización anterior, que pudiéramos llamar prehistórica, algo semejante á la japonesa.

La mujer es aquí un mueble, como lo fué en todo el mundo antes del Cristianismo; no vive generalmente con su marido, sino en una choza no mayor que una perrera, al lado de la casa, y allí duerme y habita. Supongo que entrará en el domicilio conyugal únicamente cuando el marido la necesite. De día, cada uno tira por su lado, á no hacer nada, ni siquiera á buscarse el alimento, porque ése lo tienen siempre al alcance de su mano, pues apagan su sed con el agua de coco y su hambre comiendo uno ó dos al día. No tienen idea del tiempo, ni horas fijas para hacer las comidas, siendo su reloj para ello el estómago, y de aquí que estén á todas horas picoteando como las gallinas, achaque universal de estas razas inferiores. Dada esta alimentación insuficiente y á pesar de su aspecto exterior, que es tan rozagante en los hombres como en las mujeres, no tienen resistencia física y se cansan muy pronto de trabajar, aunque después de todo, ¿para qué trabajar, si el mismo Dios que alimenta á los pájaros los alimenta á ellos? Según noticias, no viven más que á orillas del mar, en donde construyen corrales de pesca; pero no de cañas, como los que conoces de Filipinas, sino de piedras, y recogen el pescado al bajar la marea. Están mascando buyo todo el día, y como no se lavan la boca, se les vuelven negros los dientes desde muy niños, de modo que puedes figurarte el aspecto asqueroso y terrorífico de sus bocas.

Los extranjeros á lo que se dedican aquí exclusivamente es á la compra del coco, que envían á Inglaterra y á Alemania, en donde le dan todas las aplicaciones que ya sabes. El nego-

cio es reproductivo sobremanera, pues viene á costar aquí la tonelada unos 11 $ y se vende en Europa á 70, por término medio. Pagan á los naturales en armas (de las prohibidas entre nosotros por supuesto) y en ginebra, que les gusta mucho. Cada tarro se vende á peso, de modo que esta gente está deseando tener *salapi* (así le llaman al dinero, por haberlo oído á los soldados indios) para beberse un tarro de ginebra de una sentada. Débiles de complexión, holgazanes y bebedores de ginebra... ¡bonito porvenir de colonia!

Pero como estas cosas te importarán poco, paso á describirte lo que hicimos después del paseo por el bosque. Concluído el almuerzo, fueron llegando las mujeres del pueblo, en número de treinta y cinco. Su traje consiste en una falda hecha con hojas de coco, que las cubre desde el ombligo (algo más abajo) á la rodilla, y pendientes. Lo mismo que los hombres de la noche anterior, traían pintada la cara de colorado; pero casi todas del labio inferior abajo solamente, y por los lados les llegaba la pintura hasta las orejas. El pecho también lo tenían pintado, unas de colorado y otras de amarillo, lo mismo que los brazos. Collares, bandas y pulseras hechas con hojas verdes de coco y en la cabeza coronas de flores silvestres. Bacantes más estrafalarias no las has visto ni en las bambochadas de los pintores flamencos. Las había de todas edades y condiciones, flacas y gordas; las jóvenes, guapas en su mayoría, de pechos altos y bien formados, y lo contrario, como es natural, las más viejas. Aunque la raza es superior á la del indio filipino, y ni en las facciones se parecen á ellos, noté, sin embargo, que las mujeres tienen el pecho algo parecido al de las indias, aunque no tan exagerado, es decir, cónico, en vez de esférico, como la raza caucásica; el pelo, que es un tanto ensortijado, lo llevan hacia atrás, sin raya y con castaña baja. Ni usan peinetas como los hombres, por ser en todo estos países antitéticos á Europa.

Formadas en dos filas frente á frente, con sendos palos en la mano derecha, de un largo poco mayor que su estatura, empezaron un canto más melodioso que el de los hombres, acompañado de una esgrima de palo complicadísima y perfectamente ejecutada, tan perfectamente que, al dar unos palos so-

bre otros, no se oía más que un solo golpe. Esta esgrima se compone lo menos de veinte partes, cuya dificultad va en aumento; y no se limita á esgrimir el palo con la que tiene enfrente, sino con las de los lados y con las que están á mayor distancia, corriéndose en aquella dirección. En algunas figuras el movimiento de caderas y de pies es notable, tan notable, que recuerda el de nuestras bailadoras andaluzas á lo flamenco, y en casi todas el trenzado de los pies parece una especie de vals-polka. Por supuesto, cada figura termina, lo mismo que en el baile de los hombres, con sus correspondientes tres gritos salvajes. Tampoco esto es muy nuevo para un gallego como yo, pues recuerdo el *asturux* grito de las montañas de Galicia al terminar los bailes. Después descansaron un rato, limpiándose el sudor con hojas de coco, lo mismo que pudiéramos limpiárnosle nosotros con un cuchillo, es decir, de canto, á la clásica manera con que se limpiaban el sudor los gladiadores romanos en el circo, y se dividieron en dos filas, quedando unas de otras á regular distancia, y con palos más cortos, que habían cambiado por los largos, en la posición de guardia de la esgrima de fusil, empezaron á representar una especie de simulacro ó pantomima de la guerra.

Una de un bando daba un aullido salvaje y contestaba otra del contrario con otro; avanzaban un pasito para acercarse más, y nuevo grito y nuevo pasito, y después de repetir esta operación seis veces, dieron otro grito diferente de los anteriores, que parecía significar un armisticio, puesto que se sentaron á lo moro en el suelo, dejando los palos á un lado. Corrióse una de las filas hasta quedar enfrente de la otra, y con los palos cortos que llevaban, y sentadas, empezaron otra esgrima de palo menos interesante, aunque no menos difícil que la primera; menos interesante, porque era menos movida. Y después de hacer otras veinte figuras, se acabó el baile, y en su consecuencia, se empezaron á quitar los adornos y á despintarse.

El Gobernador les dió un rancho de arroz y gallo muerto y les repartió hojas de tabaco, todo lo cual tomaron con avidez, principalmente la piluma (reina), que sin duda por su mayor categoría se guardó en su maleta lo menos doce platos de

arroz y dos libras de tabaco en hoja, repitiéndose aquí aquello de «el que parte y reparte se guarda la mejor parte». ¡Oh debilidad humana, que en todo el universo mundo eres la misma! No recuerdo si te he hablado de la dichosa maleta, que aquí, como entre los igorrotes, lo mismo á hombres que á mujeres, acompaña doquiera que van, desde que empiezan á mascar buyo, es decir, desde que sueltan la teta de la madre. La maleta es un cesto que hacen con hojas de coco (siempre el coco, porque aquí no hay otra cosa); cesto con dos asas que, al cogerlo por ellas, queda como un pequeño saco de noche. Dentro llevan el betel, el buyo, un canuto con la cal para espolvorear el buyo, un pedazo de lima ú otro pedazo cualquiera de hierro que hace oficio de eslabón, el pedernal y una mecha, hecha supongo yo también del pelo del bonote (corteza del coco, ¿te acuerdas?), y además el tabaco, con el cual se hacen un cigarrillo sumamente delgado; cigarrillo que encienden, chupan dos veces y al saco en seguida para cuando se ocurra. Lo notable es que encienden la mecha antes de liar el cigarrillo.

El buyo lo mascan constantemente y hacen lo que no he visto en Filipinas; y es que, después de haberlo mascado, lo echan fuera, vuelven á espolvorearlo con cal y vuelven á zambullirlo en aquella bocaza; asquerosidad insoportable.

La organización políticn de esta gente es por pueblos; cada pueblo tiene tres pilunes ó reyes, á los cuales nosotros designamos por primer pilun, segundo y tercero por orden jerárquico. Ignoro si esa dignidad es hereditaria, aunque tengo entendido que la del primero lo es. En cada pueblo hay lo que se llama una casa grande, bastante grande en realidad, donde deposita cada cual sus cosechas, sus conchas (que es un dinero, como en Marianas y en muchas islas del Archipiélago filipino, donde á estas conchitas-dinero llaman isigays), sin temor á que se las roben; siendo de advertir que en dichas casas no hay nadie durante el día. Por la noche se reunen allí á cantar y á bailar los hombres solos, quiero decir, sin sus mujeres é hijas, que mujeres tienen cinco ó seis en cada casa grande para recreo de los infieles esposos, que van allí á variar. Estas mujeres, especie de prostitutas, son muy mal miradas por las otras y causa muchas veces de las guerras entre pueblo y pueblo;

pues aunque no roban efectos, lo que es mujeres lo hacen bastante amenudo; honor insigne de que no suelen disfrutar nuestras mujeres de Europa. ¡Cuántas renunciarían á la civilización á trueque de que las robaran de cuando en cuando! ¿Que va uno por un pueblo y ve una prójima en la casa grande que le gusta? Pues se amaña como puede y la roba, y en seguida guerra civil armada, que suele terminar con que el raptor da dinero, y en paz. Todos estos pueblos son dóciles, excepto uno al Norte de la isla, que no es muy manso; pero con el tiempo los misioneros lo catequizarán y los civilizaremos para costar mucho y no producir nada. Caracteriza muy bien nuestra política la frase de un alemán aquí establecido, Mr. O'Kaf: «Los españoles, cuando se mueran, irán al cielo descalzos»; lo cual quiere decir que civilizamos por honra, no por provecho. Cuando éramos ricos podía esto llamarse una virtud..... ahora, llamándolo una locura, me quedo corto. Trabajo te mando para descifrar esta carta; pero con la práctica que de traducirme tienes, no te será imposible, y te entretendrás un poco, que es lo que deseo, contándote estas curiosidades, tan incompletas que todavía me falta decirte que á las cuatro nos embarcamos, y con viento contrario, y bajando la marea, llegamos á bordo á embarcarnos á las nueve y media de la noche, después de haber estado expuestos á varar mil veces en los arrecifes de coral que tanto abundan en estos mares, donde hubiéramos pasado la noche á la luna de Carolinas, que, aunque muy hermosa, no es tan saludable como la de Valencia, sin contar el peligro de vernos visitados por algún monstruo marino, acabando nuestra función en tragedia.

JUAN AZNAR

PARALELO

ENTRE

LA POESÍA Y LA MÚSICA

EN SUS ORÍGENES Y ESTADO ACTUAL

CONCLUSIÓN (1)

VI

LA POESÍA EN LA HISTORIA GRIEGA

Juzguemos ahora la cuestión desde el campo de la Poesía. Alejo Pierron sostiene en su tratado de la Literatura Griega que el canto es contemporáneo de la palabra y de la aparición del hombre en el mundo.

Es cosa probada que los primeros poetas griegos, que fueron sacerdotes á la par, se llamaban *aedas*, ó cantores, y que la primera forma de la Poesía fué el himno ó canto religioso.

La mayor parte y los más antiguos de los citados *aedas* fueron naturales de la Tracia, y de aquella raza poética que, según el mismo Pierron, oía en los cantos del ruiseñor una madre que lloraba la pérdida de un hijo idolatrado, repitiendo:

---

(1) Véase la pág. 113 de este tomo.

¡Itys, Itys! constantemente; exclamación que nos da nueva prueba del tantas veces citado naturalismo.

Cuéntase entre estos *aedas*, que se han llamado Pierios, á Orfeo y Museo, y no se confunda este último con otro poeta homónimo, autor del poema *Hero y Leandro*, que vivió 1200 años, á lo menos, después de Homero, al cual fueron anteriores todos los *aedas*.

Otra raza de éstos fué la de los Eumolpidas (buenos cantores), familia sacerdotal, derivada de Eumolpo.

Sin embargo, los más notables, demiurgos, como les llama Homero, fueron los siguientes:

El *Lino* (Αἰ Λίνε), canto quejumbroso entonado en despedida de la estación de las flores.

Según unos, fué su inventor Lino, un apuesto doncel de origen divino, que fué despedazado por unos lobos en la Argolia, donde vivía como pastor. Otros dicen que nació de Apolo y una Musa, que venció á Hércules en la cítara y éste le dió muerte más tarde. De todos modos, conste que fué su género poético un canto que tenía algo de la vaguedad de la balada.

El *Pean* (παιάν) es otro canto primitivo de los tiempos heroicos y antehoméricos de la Grecia. Es de índole contraria al anterior, pues es un himno primaveral. Calímaco dice: «La misma Tetis no exhala ya maternas quejas al eco de *¡ié Pean! ¡ié Pean!*»

El *Himeneo* puede, por su asunto, compararse al moderno epitalamio, ya que es un género de canto poético dedicado á la celebración de las bodas. En la descripción que hace Homero, en el canto XVIII de su *Iliada*, del escudo de Aquiles, dice: «En una de las dos ciudades, había bodas y festines. Las novias salían de su hogar, acompañadas por la ciudad, á la luz de las antorchas. Sonaba un *himeneo*; jóvenes danzantes cantaban en coro y sonaban en el centro flautas y forninges. Las dueñas miraban curiosas, en el dintel de sus puertas.»

El *Treno* (Θρῆνος). Como dice muy bien el susodicho M. Pierron, la tristeza de la muerte debió de hacer honda mella en un pueblo como el helénico, joven, soñador y poeta por excelencia. Y nada, en verdad, tan sentido y plañidero como los *trenos* de los griegos, poesía propia de todos los países, pues es ex-

presión de un sentimiento universal; en Grecia, como en todas partes, dedicada á la memoria de un difunto. Este género fué quizá el precursor del Elegiaco.

Los *aedas* asistían á los funerales y entonaban alrededor del cadáver el treno. Las mujeres acompañaban su voz, con gritos y lamentos.

Posteriormente á estos *aedas*, que tenían todos un carácter marcadamente religioso, á lo último de los tiempos fabulosos y á raíz de la famosa guerra de Troya, se acentuaron ya un tanto los respectivos caracteres de la Música y de la Poesía, que, aunque continuaron juntas, iban, sin embargo, tomando condiciones y formas peculiares y diferenciales; al propio tiempo que se emancipaban de los templos y rebasaban el círculo religioso en que nacieron y dieron, digámoslo así, sus pasos primeros.

Nótase este hecho con la aparición de los *aedas* épicos, semejantes á los juglares de las edades medias y precursores inmediatos de Homero.

En las obras de éstos se observaron, empero, aún íntimamente unidas la Poesía y la Música.

De Fenio, uno de estos poetas, dícese en el canto I de la *Odisea*: «Para ellos, cantaba un esclarecido *aeda* y le escucha»ban sentados y silenciosos. Cantaba la luctuosa vuelta de los »Aqueos, cuando regresaron de Troya, arrostrando las iras de »Palas Atenea.—El canto celestial llega al piso superior, al oído »de la hija de Icario, de la discreta Penélope, que baja la ele»vada escalera de su vivienda; en pos de ella van dos de sus »doncellas.—Aproximada á sus dependientes, la mujer entre »todas divina, se para en el umbral del recinto, con arte fa»bricado, y cubre el rostro con su luciente velo.. ..—En segui»da, bañada en llanto, llega al inspirado aeda: *Fenio, tú sabes »otras muchas narraciones que pueden deleitar á los mortales; los »hechos de los guerreros que encomian los aedas.—Canta alguno »á tus oyentes y sorban el vino silenciosos, pero no prosigas este »cantar nefasto que tortura mi corazón.*»

Dejaremos á un lado, y para ventilarlo allá en sus contiendas los paleólogos, los arqueólogos y demás anticuarios, si era ó no conocida la escritura en tiempo de los *aedas;* pero

cumple á nuestro propósito ratificar la idea de que, en la época fabulosa de Grecia, el canto fué el medio de transmisión de las composiciones poéticas primitivas, ó sea de los *aedas*.

Primeramente, éstos aconpañaban sus cantos con los instrumentos que ya llevamos mencionados. Más tarde, no sucedió así, y vemos á los discípulos de aquéllos, á los que no ponían en la composición artística elemento alguno subjetivo, *zurcir*, *coser* unas á otras las composiciones de los *aedas* y hacer de ello profesión, dando así, y en la ocasión en que hablábamos en otro lugar, un paso bastante decisivo hacia la separación de las dos artes de que tratamos.

Fué esta escuela la de los *rápsodas* ó *costureros*, á quienes compara Sócrates con una serie de eslabones atraídos por la *piedra heraclesa* (imán), que les ha comunicado al propio tiempo su fuerza magnética. El autor atrae á los *rápsodas* por medio del entusiasmo, y el oyente es el último eslabón de la cadena.

Tras los primitivos *cantores* vino Homero, el gran padre de la Epopeya, y con él surge decididamente de las tinieblas de la antigüedad la Poesía, con todo su esplendor y sus caracteres propios.

No intentaremos proseguir nuestro estudio. Creemos que lo dicho basta para fundamentar nuestras aseveraciones, y fuera, seguir adelante, engolfarnos, á la par que en tarea superior á nuestro valimiento, en la plenitud de los tiempos históricos, en los cuales nada hallaríamos terminante, á nuestro propósito.

Sólo, sí, haremos notar á nuestros lectores que, á pesar del nacimiento de otros géneros de poesía distintos del lírico, manifestado especialmente por la oda, cuyo nombre se formó del verbo *aedo* (cantar), se dividieron en cantos las obras épicas, y se ha llamado á una de las especies dramáticas *canto de aldea*, mientras que modernamente se componen poemas sinfónicos, baladas musicales, etc., etc.

VII

LA POESÍA Y LA MÚSICA MODERNAS, CONSIDERADAS EN SÍ MISMAS

Hecho el paralelo histórico entre estas dos artes, fáltanos, como coronamiento de nuestra empresa, parangonarlas desde los puntos de vista de su naturaleza respectiva y de sus efectos ó esfera de acción; punto este último que ha de probarnos la superioridad de la Poesía sobre las demás bellas artes.

En sí mismas consideradas, la Poesía y la Música, hemos visto que se distinguen en su actual estado por sus distintos medios, ó sea por valerse la Poesía de formas acústicas articuladas, de valor en gran parte significativo, en tanto que emplea la Música las formas acústicas tonalizadas, de valor en gran parte natural.

De dos modos se usa en la primera de las formas acústicas, articuladas: en prosa y en verso. En el primer caso, sométense á diversas reglas gramaticales y retóricas, que fuera prolijo y ajeno del caso enumerar. En el segundo, se sujeta el lenguaje á combinaciones, llamadas métricas, compuestas de versos de igual ó semejante terminación (rima perfecta é imperfecta), de igual número de sílabas, acentuadas y separadas regularmente por pausas ó cesuras.

En el primer caso, la diferencia entre la Poesía y la Música atendiendo á su medio, es capital, y su relación, la remota que hoy existe entre el lenguaje y la armonía en sentido musical.

Sus analogías son las naturales del tono, el timbre, la duración y el acento.

En el segundo caso, la relación entre las dos artes se estrecha y son más notables las analogías. No obstante, diferéncia-se la Poesía, así en prosa como en verso, de la Música, en que el movimiento de ésta es perfectamente regular y en que uno

de sus elementos es la melodía, que consiste en una diversidad y simultaneidad de tonos, de que carece la primera.

Además, el ritmo de la Música es incomparablemente rico y de una variedad asombrosa, como lo prueba el diferente valor de las notas en las partes del compás, y que pueden llegar á una división y fraccionamiento imposibles en las sílabas.

No obstante esta diversidad de tonos, melodías, armonías y ritmos, la Música requiere una unidad dominante, y lo propio sucede en la Poesía, que reflejando en su medio, ó sea en el lenguaje, la unidad de pensamiento y de sentimiento, forma el estilo y la armonía de la elocución.

VIII

ESFERA DE ACCIÓN Y EFECTOS DE LA MÚSICA MODERNA

No cabe dudar de que son las artes acústicas más expresivas y de más vasto campo que las ópticas, las cuales deben concretarse á realizar combinaciones de actitudes y de acciones que más se dirigen á la fantasía que á la sensibilidad.

La Música es, como la Poesía, la expresión del sentimiento, pero no tiene, según se verá, ni la precisión ni la energía de la última.

En lo tocante al orden físico-sensible ha querido hacerse modernamente á la música imitativa.

Á dos órdenes de objetos puede dirigirse esta imitación: á los acústicos y á los ópticos.

Á la imitación de los sonidos naturales llegó la Música sin grave esfuerzo, y este hecho corrobora nuevamente que de esta imitación nació.

No ha sucedido, empero, lo propio en cuanto á imitar los objetos ópticos, como se ha pretendido, valiéndose de la relación que pueda caber entre la mayor ó menor intensidad de los sonidos y el tono de los diferentes colores.

La facultad expresiva de la Música es, de todos modos, muy vaga, tanto con relación á los sentimientos como á las sensaciones.

Sus efectos no son otros que los de las expresiones naturales.

Si percibimos los ecos de una coversación lejana, comprenderemos por los diferentes tonos de los interlocutores si altercan, suplican ó amenazan, es decir, los modos generales de sus sentimientos.

Hemos puesto precisamente este ejemplo para evidenciar nuevamente la coincidencia de los efectos de la Música y del lenguaje como sonido.

En el órden sensible, hemos dicho que en la imitación de los objetos acústicos es cuando alcanza la Música más expresión, y sin embargo, difícilmente comprenderá el oyente, si se imita en un pasaje musical el bullicio de una cascada ó el eco de una tempestad.

En la vaguedad de la imitación musical de los objetos ópticos, nos creemos ya relevados de insistir.

Tampoco juzgamos necesario probar á los lectores la impotencia de la Música para la manifestación de las bellezas morales é intelectuales, por la suma evidencia del hecho.

IX

ESFERA DE ACCIÓN Y EFECTOS DE LA POESÍA MODERNA

Conocidos los caracteres y cualidades del lenguaje, medio de la Poesía, poco esfuerzo es necesario para llegar á deducir, que ésta produce en el hombre efectos naturales y simbólicos con una energía y precisión incomparables.

El lenguaje no sólo es la expresión, sino también la fiel y exacta traducción de nuestros juicios, así como de todas cuantas modificaciones puede sufrir nuestro espíritu.

Por esto han afirmado algunos tratadistas que también es la Poesía, atendiendo á su medio, la traducción de todas las demás artes, ya que alcanza los efectos que aquéllas logran.

Estos los extiende la Poesía, tanto al orden físico como al moral y al intelectual, por medio de sus diferentes géneros, determinados en cierto modo por la preponderancia en cada uno de ellos, de distintas cualidades del lenguaje.

Estos diferentes géneros poéticos, por lo mismo que son de común linaje, aunque diversos, nunca pueden presentarse con diferencias definitivamente características. Por lo tanto, una obra poética, sea cual fuere su especie, despierta en el hombre todo cuanto en él existe de sensible, de inteligente y de moral.

Débese gran parte de esta energía de expresión á las *figuras* del lenguaje.

Sin tener en cuenta sus elementos musicales, la Poesía logra muchos de los efectos de la Música, con el auxilio de *figuras de dicción.*

En cambio, las *figuras de pensamiento pintorescas*, las *imágenes* poéticas y muchas de las *figuras trópicas*, que, con la asociación de ideas, excitan grandemente la imaginación, permiten á la Poesía llegar á los efectos de las artes ópticas ó plásticas y esto aun sin atender á las llamadas *imágenes simples*, resultado del carácter significativo del lenguaje actual, que asocia necesariamente á cada vocablo la idea que representa.

Las ya citadas *figuras trópicas* y las de pensamiento *lógicas* y *patéticas*, dirígense, por otra parte, rectas á la inteligencia y á la voluntad, logrando efectos directos, imposibles á las demás artes, que han menester de la mediación de la fantasía, la cual es su objetivo próximo.

Estos mencionados efectos de la Poesía son aún más enérgicos, directos é inmediatos, como hemos expuesto, en cada uno de los diversos géneros poéticos, aisladamente.

El lírico estereotipa nuestros sentimientos y concepciones intelectuales, y el épico y el dramático son respectivamente la epopeya y la patentización práctica de la voluntad, de la moral y de los actos humanos.

Donde más se observa la mayor esfera de acción de la Poesía, comparada con las demás bellas artes, es en el género didáctico, cuyos resultados nunca podrán éstas lograr, y que ha llegado á confundir en tiempos y países determinados el poeta con el legislador y el moralista.

FRANCISCO JAVIER GARRIGA

EL REGIMEN PARLAMENTARIO

Y

EL SUFRAGIO UNIVERSAL

Continuación (1)

De la ruina de nuestras clases medias y predominio de la democracia

Si en nuestras sociedades, ya democratizadas en su estado social, se impone irresistiblemente la constitución democrática del Estado.

Las clases medias, enriquecidas por la desamortización y vinculadas por ella como elemento político preponderante dentro del régimen parlamentario, aparecen ahora amenazadas del desposeimiento total de sus rentas.

De cómo el Estado, además, por medio de las leyes y servicios oficiales de enseñanza, destruye los privilegios profesionales de las clases medias.

La depreciación del numerario, la baja del interés del capital y las sociedades anónimas resultan también agentes económicos que hoy aceleran la ruina de las clases medias.

Que la universalización del sufragio es síntoma decisivo de que las clases medias abdican al fin la supremacía que ejercieron hasta aquí dentro del régimen parlamentario.

Del propio modo que para cambiar ó mejorar el curso de la vida en la existencia humana son vanas y estériles las recriminaciones ó lamentos contra los inconvenientes y achaques de la edad, de nada sirven tampoco las críticas y con-

(1) Véase la pág. 123 de este tomo.

denaciones lanzadas contra cualquier forma de gobierno que se imponga á las naciones como consecuencia de su estado social y trámite natural de la existencia. Por aciagos que sean los inconvenientes de la democracia y aun cuando resultaran todavía más desastrosos sus efectos en el organismo social, fuera gran insensatez imaginar hoy como posible, no ya sólo su desaparición, sino ni aun siquiera el impedir que influya como factor muy principal en la organización del Estado. Tiempo hace que las naciones europeas constituyen sociedades democráticas en su orden civil y el comercio ordinario de la vida; pero además caminan ahora con vertiginoso impulso á tomar también una organización política democrática. La democracia se nos impone hoy como incontrastable fuerza y realidad social, á todos nos arrastra á modo de impetuosa y desbordada corriente que difícilmente podremos encauzar y que habrá de llevarnos á regiones desconocidas. Con efecto, la gigantesca descomposición social que está produciéndose en torno nuestro y las formidables catástrofes económicas que asoman por el horizonte parecen anunciarnos que estamos en los albores de una de las más profundas y transcendentales mudanzas que conocieron las sociedades humanas, mudanza cuyos principales factores se manifiestan ahora conjurados para producir, en primer término, por medio de la evolución pacífica ó de revoluciones brutales, la total ruina de las clases medias y el predominio avasallador de las democracias.

Hasta aquí la destrucción revolucionaria se había limitado á eliminar ó mutilar en el organismo tradicional de nuestras naciones aquellos elementos que por espacio de largos siglos fueron sus principales fuerzas directoras. Los cataclismos políticos arrancaron tan de raíz en el solar europeo los antiguos señoríos, que hoy, en la mayor parte de nuestras naciones, aquellos escombros de las instituciones seculares ni aun siquiera parecen materiales aprovechables para nuevas construcciones: los que no fueron ya barridos del todo por el huracán revolucionario, parecen sobre nuestro suelo cadáveres insepultos, que sólo sirven para inficionar el ambiente social. Eliminadas las aristocracias antiguas, en su lugar las

clases medias ocuparon los puestos de gobierno. El parlamentarismo, que para tantos fué ruina y desventura, fué, por el contrario, ventura para las clases medias durante todo el presente siglo. Estas clases encontraron en la revolución opimas especulaciones con que negociar su encumbramiento y satisfacer las concupiscencias de fortuna y vanidad. Mediante las convulsiones políticas y el parlamentarismo, los más inteligentes, ambiciosos y audaces asaltaron los altos puestos de gobierno, mientras que la masa inerte y de más cortos vuelos, compuesta de capitalistas, banqueros, industriales y comerciantes, halló amplios caminos de enriquecimiento é influencia en los traspasos de dominio de las desamortizaciones civiles y eclesiásticas, en el tráfico de los nuevos valores públicos y demás factores económicos de la organización moderna. Indiferentes ante el despojo ajeno, y descubriendo con albricias las facilidades de las nuevas artes de hacer fortuna y tomar posturas señoriales, en cada ocasión en que algún estremecimiento revolucionario les descubría nuevos veneros de riqueza, razonaban alegremente el caso como el idiota aquel que, despeñado de lo alto, al sentir la blandura y caricia de los aires, pedía con voces alegres que aquello durara. Mas á su vez sobre las clases medias se levanta ahora formidable amenaza de ruina. Las mismas instituciones que asentaron la supremacía mesocrática se van transformando en máquinas de su propia destrucción; y para más rápido y violento desquiciamiento, contra ellas se conjuran además los factores y elementos nuevos que la revolución económica arroja enmedio de las sociedades contemporáneas, cual fuerzas colosales jamás conocidas en el mundo.

La clase media había afianzado su dominación en nuevas formas del derecho de propiedad; había constituído sus principales asientos de riqueza en el traspaso de dominio de aquellas enormes masas de bienes territoriales que las leyes desamortizadoras trajeron á sus manos á modo de donaciones enriqueñas otorgadas por la revolución, á fin de vincular á su causa toda la existencia de esta clase, que era á la

sazón la más poderosa del Estado. Cubriendo en la generalidad de los casos el precio de estas adquisiciones con una parte mínima de la renta de los primeros años, la clase media se improvisó entonces señora de grandes patrimonios; y desenvolvió luego poderío todavía más incontrastable cuando, con el desarrollo económico, estos estados de hacienda acrecentaron vertiginosamente su valor. Pero de pronto, por efecto de la propia evolución económica, los mismos factores que fueron causa del rápido acrecentamiento de las rentas territoriales, amenazan convertirse ahora en agentes de su destrucción. La agricultura de las naciones civilizadas se ha encontrado frente á frente de la terrible competencia de los continentes vírgenes; y así como en la industria manufacturera los pueblos en la infancia no pueden competir con las naciones de más adelantada cultura, así también en la producción agrícola todo, por el contrario, se combina para que las viejas sociedades sucumban necesariamente delante de los pueblos nuevos. De aquí que, cualesquiera que sean los remedios que se apliquen para conjurar nuestra ruina agraria, en definitiva, más tarde ó más temprano, esta crisis sólo puede tener una solución, y es la de que desaparezca la masa principal de los que en nuestra economía rural figuran como simples rentistas. Poco se podrá cercenar ya en el salario del proletariado agrícola; antes que trabajar á menor precio, desertará de los campos. Sobre el propietario rentista, es decir, sobre la cuantía del censo que anualmente percibe de la tierra, tendrá que recaer forzosamente el mayor quebranto para que el coste de la producción se nivele con el precio ruinoso que el mercado impone á los frutos de la tierra, nivelación que habrá de hacerse sin remedio aun cuando para ello se hubiera de sacrificar toda la renta. Y si el rentista arruinado abandona ó malvende su dominio, vendrá á sustituirlo otro nuevo propietario, quizás sus propios colonos, que por lo mismo que adquirieron la tierra sin precio, y no les abruma ya el censo de la renta, podrán continuar el cultivo con la baratura que imponga el nuevo nivel económico. De suerte que las clases medias, enriquecidas por la desamortización, y por ella vinculadas á nuestro suelo como

elemento político preponderante dentro del régimen parlamentario, aparecen ahora condenadas al desposeimiento de sus rentas por la evolución económica que se inicia en la evolución agrícola.

De otro asiento principal de influencia dispusieron también hasta aquí las clases medias. Aun bajo la dominación de las aristocracias más prepotentes, el monopolio de la instrucción afianzaba al hijo de la clase media privilegios de verdadera supremacía en los beneficios de las carreras liberales, en las funciones del gobierno, en los empleos de las empresas particulares, en la industria y hasta en el comercio. Pero ahora el Estado, derramando gratuitamente la enseñanza primaria y la profesional, funciona en el seno de las sociedades contemporáneas como terrible agente desorganizador de las clases medias y como la máquina más potente para arrebatarle todos los privilegios de la instrucción. Estimula la deserción de los oficios, acumulando, en cambio, pretendientes sin empleo en las profesiones intelectuales. Así nos envuelve una depreciación gigantesca y aterradora de todo servicio intelectual, mientras que, en razón inversa de la rebaja de los sueldos y beneficios profesionales, se manifiesta con proporciones inversas el fenómeno social de la elevación de los salarios. Contraste que si, como todo parece indicarlo, prosigue en desarrollo, bastará para convertir á la clase media en el más miserable de los proletariados. Porque, ó estos enjambresde médicos y abogados han de tener enfermos que curar y pleitos que defender, lo que supondría harta plaga y mala ventura, ó ellos se han de morir de hambre por haberles sacado de la llaneza el diploma, y no poder satisfacer á su ambición, con la cual rara ó ninguna vez se cumple que no sea en perjuicio de tercero.

Esta pérdida de su principal monopolio se agrava además en términos pavorosos para las clases medias por combinarse actualmente con un factor económico de tanta trascendencia como lo es el de la depreciación de la moneda. Propietarios y colonos, capitalistas y rentistas, industriales y

obreros, empleados y agentes de las profesiones liberales, jerárquicamente clasificados por la tradición y la equidad secular de las necesidades sociales, se distribuían por medio del numerario en proporciones diversas los beneficios de la fortuna nacional. Pero desde el momento en que con la de. preciación monetaria, originada por causas económicas incontrastables, el dinero pierde su fuerza mercantil de adquisición, aparece desquiciada la condición de cuantos perciben en metálico su participación en el haber social, y las relaciones de la vida económica tienen que ajustarse sobre nuevas bases. Basta tener en cuenta la enorme depreciación que en breve tiempo se ha acentuado en el numerario, y continúa en aumento, principalmente sobre la plata, para formar alguna idea de las repercusiones que este fenómeno produce en toda la vida económica. Las consecuencias más inmediatas de esto han sido que el Estado tuviera que recargar las cifras de su presupuesto; y el coste general de la vida ha debido elevarse también á mayor cifra de metálico, por el mero hecho de que este signo de la riqueza representaba menor valor. Ninguna otra causa ha contribuído tanto como ésta al aumento del salario del jornalero, que en la generalidad de los oficios subió rápidamente un 80 por 100. Pero si el obrero pudo compensar en parte este quebranto con la subida de su salario, las profesiones liberales, por el contrario, salvo muy contada excepción, lejos de haber conseguido aumento en sus retribuciones, ven su honorario deprimido y menospreciados sus servicios intelectuales en razón á los ejércitos de pretendientes necesitados que asaltan todas las carreras.

Será innecesario añadir á esto nuevas consideraciones acerca de otro factor económico que guarda gran analogía e íntima conexión con el menosprecio de los metales preciosos, y que también contribuye enérgicamente á acelerar la ruina de las clases medias. Nos referimos á la baja constante y progresiva del interés del capital, que camina á nivelarse por las viejas sociedades europeas, á los tipos del 2 ó del 1 por 100 que ha alcanzado ya en alguna nación de privilegiado desarrollo económico. Esta baja del interés, po-

drá en definitiva contribuir en algo á la mejora de condición del proletariado, porque la depreciación del capital acrecentará los salarios; podrá hacer también más inexpugnable, excepcional y privilegiada la posesión de los grandes patrimonios; pero su efecto más seguro y positivo tiene que traducirse en dificultar los medios de ahorro de las clases medias, y en un desposeimiento más ó menos gradual pero seguro de las ventajas que disfrutaban sus rentistas.

Por último, fuera de las profesiones liberales, la industria y el comercio y todo género de especulación sobre la riqueza móvil, ofrecían á los hijos de las clases medias caminos de enriquecimieuto que si sólo los encumbraban excepcionalmente á gran fortuna, les proporcionaban por lo general modesto y desahogado bienestar que les permitía lentas acumulaciones de ahorro, base fecunda de la riqueza pública. Pero también la evolución económica, después de haber mermado por la competencia individual estos provechos del industrial y del comerciante, levanta ahora formidables rivales contra su tráfico aislado. La sociedad anónima acaparando en especulaciones colosales los servicios de todos los ramos de la vida, destruye á los factores intermediarios, centraliza y burocratiza á la sociedad entera con organismos tan potentes y á las veces más amplios que los de la burocracia administrativa del cuerpo político, de modo que todos los intereses y todas las fortunas y aun la independencia personal, vienen á quedar sometidos á discreción de los potentados de la riqueza que gobiernan las grandes compañías. Así sobre los organismos de la sociedad anónima, se levanta para todos los tráficos y explotaciones la extraña plutocracia que extiende su dominación sobre los pueblos á manera de un nuevo feudalismo comercial é industrial. Unas veces constituyen grandes bancos que desbaratan la especulación de los pequeños banqueros, ó grandes almacenes que arruinan á la clase media comercial; otras se conciertan para la gran especulación de la riqueza móvil; otras, en fin, organizan poderosas compañías de arrastres, que desplegando medios de acción irresistibles, con sólo poner en juego sus tarifas diferenciales, pueden levantar ó deprimir á capricho

todo ramo de producción, abrir ó cerrar corrientes mercantiles, encumbrar en la opulencia al industrial á quien otorguen sus favores, y precipitar en irremisible ruina á sus rivales. Pero bajo una ú otra forma, y persiguiendo en sus empresas los fines más diversos, la sociedad anónima resulta de todas suertes un agente nivelador de las clases medias con el proletariado, mientras que levanta, en cambio, á la más extremada opulencia á los potentados que disponiendo de medios de información inaccesibles al público, pueden sin riesgos llevar sus capitales por entre el tráfico de los negocios y de los valores revueltos en alza ó baja á discreción de los dioses Mercurios que monopolizan la contratación bursátil. La sociedad anónima ha puesto, en efecto, en manos de unos pocos personajes que la monopolizan toda suerte de facilidades para enriquecerse á expensas del público y endosarle sus malos negocios personales. Con la sociedad anónima desenvuelven ellos misteriosas estrategias financieras, mediante las cuales se acumulan en breves instantes fortunas colosales y zozobran miserablemente millares de patrimonios reunidos á costa de largos años de ímproba labor y economía. Con la sociedad anónima, en fin, surge, como en su natural elemento, esa aristocracia en cuyas manos omnipotentes descansa el supremo arbitrio para la dirección de los intereses materiales. Aristocracia cosmopolita, hasta hoy desconocida en la historia; clase directora sin vínculos permanentes de arraigo con la sociedad en que vive, dedicada sin sentimientos patrios, sin responsabilidades ni funciones en el Estado, al agio de la fortuna nacional; transfiriendo indiferente según la conveniencia del momento de unas á otras fronteras todo el peso de su crédito, influencia y riqueza; sin embargo, con medios de acción jamás igualados en poderío, dispone en cada nación del crédito público, de la hacienda del Estado y del patrimonio ahorrado por las demás clases. Por medio de participaciones en sindicatos, préstamos, hipotecas, emisiones, primas y sueldos, tendiendo sus redadas de alza y baja de los valores, influye como soberana en los destinos de las naciones, y se impone de tal manera á los gobernantes, que no existe hoy parlamento en el mundo en el cual una tercera

parte, quizás la mitad de sus miembros, y por de contado la casi totalidad de las eminencias más influyentes, no figure como clientela de estos monstruos del capital, señores de las grandes compañías.

Pero fuera al propio tiempo insigne aberración rebelarse contra estos hechos y aun condenarlos, sin las salvedades debidas, como confabulaciones inmorales del agio y de la política. Han surgido en las sociedades cual necesaria consecuencia del estado social y económico; instrumentos de grandeza ó de ruina y estafa, según se empleen, con ellos tiene que vivir hoy toda nación que no quiera perecer. Lo que ante todo conviene es depurarlos en lo posible de elementos de corrupción, y nacionalizar los inmensos capitales que ponen en movimiento. Y para tal empeño, lejos de buscar que la influencia del político quede eliminada de estos centros económicos, nada, por el contrario, puede ser tan eficaz y provechoso como el que en ellos se hermanen la dirección financiera y la dirección política, y aun, á ser posible, que el estadista lleve allí también su primacía. Mas de todas suertes, cualquiera que sea el criterio con que se considere á estos factores económicos de la sociedad contemporánea, lo que por de pronto resulta incuestionable es que constituyen máquinas potentes para concentrar grandes fortunas junto á grandes indigencias, á la par que crean una situación más precaria para las clases medias. Bajo su influencia, la clase media, entretanto, ó se confunde del todo con el proletariado, ó queda reducida á servidumbre sometida y encerrada y asalariada en oficinas. La sociedad anónima le va cerrando hasta los más modestos caminos de la fortuna, y puesta en condiciones cada vez más difíciles, si no de todo punto imposibles para conservar la adquirida, se ve precipitada hacia una condición social en la cual los pobres sean más numerosos y de más irredimible pobreza, y los ricos menos en número, pero más ricos y omnipotentes.

Quedábales finalmente á las clases medias la ocupación de la fortaleza parlamentaria como supremo baluarte de defensa. Desde estas trincheras, una clase de sibaritas, carac-

teres sin entereza, afeminados y corrompidos por los goces de la existencia y la relajación de las costumbres, podía rechazar todavía los asaltos de la fuerza y aun tratar á las naciones á modo de pueblos explotados por una raza conquistadora. Había murallas para que los vicios cobardes pudieran contener á los vicios feroces, y para que la clase afeminada se resguardara de una lucha cuerpo á cuerpo con las pasiones enérgicas y brutales de las muchedumbres. Mas con la extensión del sufragio las mismas clases medias han abierto la brecha en su alcázar. Sin duda por instinto de la propia flaqueza, ante el crecimiento de la corriente democrática, y temerosas de que rompan todas las presas y diques legales, consideran que es más conveniente abrir cuanto antes ancho cauce á estas aguas, que dejarlas correr desbordadas como torrente asolador. Pero, de todos modos, la proclamación del sufragio universal equivale á la partida de defunción de la mesocracia.

JOAQUÍN S. DE TOCA

(Continuará)

REVISTA DE TEATROS

Por donde quiera que fuí
la razón atropellé,
la virtud escarnecí,
á la justicia burlé
y á las mujeres vendí.

(DON JUAN TENORIO, *acto 1.º, escena 12.*)

ON solo fijarse, siquiera sea levemente, en la cita con que comienza hoy nuestra Revista, habrán comprendido nuestros lectores que *Don Juan Tenorio* va á ocupar en ella el lugar preferente, no sólo porque así lo exige la época, ó por mejor decir, el momento dramático actual, sino porque, á falta de otro asunto de más importancia, éste siempre la tiene, si no perdemos «de vista» el entusiasmo que siempre acompaña á tan enamorado doncel cuando en Noviembre de cada año reaparece en todos los teatros de la Península.

Poco ó nada se puede añadir á lo que con referencia á tan fantástico personaje se ha dicho desde Tirso, que le engendró, hasta Junqueiro, que ha pretendido transformarle en un bohemio de estos tiempos; pero no sabemos qué tiene el *Don Juan*, que siempre se presta á consideraciones más ó menos filosóficas, que no carecen, sin embargo, de razón y están basadas en motivos que justifican la predilección de que es objeto.

Ya hemos dicho, en otras ocasiones no lejanas, que el tipo del *Don Juan* era eminentemente español, y que resumía no sólo una época determinada de nuestra historia, sino que expresaba un carácter, ó si se quiere, un tipo genuinamente nacional, en el que se han estrellado todos los escritores nacionales y extranjeros antiguos y modernos que han pretendido desnaturalizarle; empresa vana que acometieron infructuosamente Villers, Dorimond, Rossimond, Molière, Goldoni, Byron, Dumas, Campoamor, Hurtado y cuantos han pretendido que el héroe de Tirso, Cervantes, Zamora y Zorrilla fuese el Señor de Albarrán de Granada, ni el Conde de Marana, ni el Juan Salar de Díaz del Castillo, ni el Juan de Salamanca del historiador Gomara, ni ninguno de los muchos Juanes á los que, según el señor Picatoste, cuya obra hemos consultado, han pensado compararle. No; el *Don Juan Tenorio* que excita la admiración y le el entusiasmo de todas las clases y que se presenta erguido y provocador ante el inmenso público que anualmente le celebra y ensalza, es hijo de la época en que el valor, la galantería y cierta irreligiosidad, que no traspasa los límites de la incredulidad, era su condición inherente. *Don Juan* es valiente, porque el valor era el carácter distintivo de aquélla, en la que aún se escuchaban aquellas frases características del Cid:

Con quince lidié en Zamora,
y á los quince los vencí.

Es galante, porque el amor constituía el elemento primordial de aquella raza, que lo mismo blandía una lanza contra el moro que asestaba un golpe de maza sobre el caballero que entraba en la liza amorosa llevando en su escudo por lema: «Por mi Rey y por mi dama.» Era irreligioso, porque el valor entonces tendía á creer en Dios, en los premios y castigos de la otra vida, en mirarlos frente á frente, con respeto y sin temor; en creer en lo sobrenatural, afrontarlo sin espanto y luchar contra lo que se creía, sin que el miedo invadiera el alma, y sin que los trasgos y fantasmas, instrumentos creados por una religión fanática, era, como dice el escritor antes citado, dentro de la conciencia un arma, y dentro de la vida una lucha; sin que amenguaran su arrojo, ni humillasen

su arrogancia. Eran irrespetuosos, porque en aquella etapa de nuestra nación y de la Europa entera se respetaba al Rey en tanto que éste respetaba sus fueros, y por el mismo camino que iban á la infidelidad, caminaban á la transgresión del deber, y con la misma facilidad que convertían al Rey en un ídolo, le destronaban en estatua, y poca distancia mediaba en rendir culto de santidad al Papa, como saquearle el palacio y arrojarle de sus lares, uniendo en un mismo centro á los Guzmanes con los Haros y los Enriques de Castilla.

Estos eran los hombres de aquella época, y de ellos nacieron los Tenorios, á los que, tanto en la leyenda como en el drama, dieron vida todos los poetas y dramaturgos desde Lope hasta Zorrilla, desenvueltos en todas las comedias que brotaron de su fecunda pluma, y llevarán el sello de aquella raza, que á más de los caracteres enunciados y que les eran peculiares y propios, el distinguirse por la idea heterogénea y absurda que del honor se habían formado, del que hacían un arma poderosa, que tan pronto dirigían en defensa de la ley, de la virtud y de la patria, como la asestaban al corazón del deber, de la hidalguía y del heroísmo, que caía sin vida á los pies de sus desafueros y traiciones.

Con tan marcadas tintas han llegado hasta nosotros, y si no olvidamos que el carácter distintivo de una nación, como hemos dicho otras veces, podrá modificarse con el transcurso del tiempo, pero sus gérmenes y sus raíces no se desarraigan mientras el mundo permanezca y las generaciones se sucedan, tendremos la razón clara y evidente de por qué impresiona tan vivamente, y del mismo modo hoy como ayer y ayer como hoy, el legendario personaje que cupo en la rica fantasía de Lope, Calderón, Tirso, Moreto, Espronceda, Campoamor, Hurtado y Zorrilla, que sin darse cuenta, y sobre todo el ilustre vate vallisoletano, de ese germen á que antes nos referíamos, y combinando, ó por mejor decir, adaptando sin poderlo evitar su carácter al de la época, convirtió el célebre *Burlador*, de Tirso, en un ser tan inverosímil como monstruoso, síntesis y compendio de todo cuanto la literatura extranjera ha escrito, lo que ha dado pie para que el público, que, en su indómita imaginación, ve siempre lo que quiere ver,

vea en un Don Juan una mixtificación clara á sus ojos del galante actor de aquellos tiempos, y el Tenorio de hoy, con todos sus defectos y exageraciones, y al repetir la cita que hacemos en los comienzos de este artículo, se fije y advierta que hoy no se da un paso en cualquiera de las esferas sociales en que no se vivifique lo que reza la décima de nuestra referencia, lo que, si bien constituye el fiel retrato del afortunado competidor de Mejía, es también una pintura, si no exacta, aproximada por lo menos de nuestra época, exactitud ó semejanza que no comprobamos, no sólo por el temor natural de inmiscuir en un artículo esencialmente de crítica teatral reminiscencias político-sociales ajenas al asunto, sino porque si resultaban las tintas demasiado recargadas, ya por su paridad, ya por su exageración, nos expondríamos á pasar por extremadamente pesimistas ó exageradamente duros.

El lector podrá hacer la comparación á su antojo, y según su criterio, y á la vez caerá en la cuenta que, así como el autor y el público al ocuparse del *Don Juan Tenorio* no han podido prescindir de la manera de verle y retratarle, el actor cae en el mismo defecto al interpretarle, y de esto diremos algo antes de ocuparnos de los estrenos de la semana.

Muchas son las dificultades que se oponen y con que lucha el actor para cumplir su misión en la escena, y éstas constituyen verdaderamente el arte, ó sea el conjunto de reglas que dirigen el entendimiento para llegar al perfecto conocimiento de la verdad, dejando al crítico la razón de las mismas, que son la base constitutiva de la ciencia.

No expresa el actor un momento determinado de la vida, sino que, siguiendo las huellas que el autor marca, se identifica con el personaje que representa, amoldando á sus condiciones genuinas y especial carácter el suyo, del que he de hacer completa abstracción, sometiendo la imaginación y el sentimiento á tan difícil labor, porque los preceptos de la lógica y de la estética son dos fuertes baluartes que le encierran y le dominan hasta el punto de que el desposeimiento de sus afectos y de sus pasiones sea imprescindible para lograr que su ser se funda en otro ser, ya contemporáneo, ya histórico, y de esta mediata unión resulte el personaje que interpreta con

los mismos colores y la misma verdad que constituye su esencia, para que de este modo se establezca entre él y el espectador una corriente magnética que los una de un modo imaginativo y sensible.

Si esto es difícil en los dramas de perfecta forma y artística factura, es casi imposible en los que no reunen estos requisitos, y que por lo mismo tienen ser y vida, gracias al actor que los creó, y que, como éste, al desaparecer deja escasas huellas que se pierden á través de las generaciones que se suceden; resulta que cada actor, llevado de las corrientes de la época, que son las mismas que envuelven al público, éste y aquél se adaptan, y el personaje cambia de aspecto y pierde su primitiva forma y carácter.

Esto ha sucedido con el Tenorio, que siendo, como hemos dicho, una síntesis de todos los Tenorios conocidos, ó por mejor decir, escritos ó presentados en la escena, carece de fijeza, y cada actor le interpreta según su criterio, que no siempre se armoniza con el de la época en que se desarrolla la acción, advirtiendo en unos excesiva fuerza de pulmones y en otros marcada indiferencia ó frialdad; defecto característico que hace tiempo se viene observando en las representaciones de tan popular drama, y sensible desigualdad que este año, como en los anteriores, hemos advertido en los señores Vico, Mata, González y otros que le han interpretado en los teatros Español, Comedia, Príncipe Alfonso, Price y Martín, notándose el inmenso vacío que en este drama, como en todos los comprendidos en el género histórico, ha dejado el inolvidable Calvo, que sabía decir los pensamientos propios de aquellas épocas, que él como ningún contemporáneo ha sabido sentir y expresar.

*
* *

La vuelta al mundo, en Price, desfigurado por completo; *La farsa de amor,* no muy aceptable, estrenada en la Comedia; *El verdadero zaragozano,* que escribió Gascón, estrenó Lara y miró con indiferencia el público, y *Los presupuestos,* que siguieron el mismo camino, reasumen las novedades de la quincena, en cuanto á estrenos, constituyendo lo más digno de llamar la atención de nuestros lectores la función que en el

teatro Español se verificó en honor de Calvo, y la apertura del regio coliseo.

Del primero poco diremos, no por escasez de ideas, sino por faltarnos palabras que expresen ese sentimiento sincero, desinteresado y grande, que suspende el ánimo y deja que la imaginación corra, divagando entre diversos afectos, que hicieron brotar sus raíces en la infancia y fueron creciendo y desarrollándose al calor de una amistad pura, que deja imperecederas huellas cuando el ser querido deja un vacío en el alma, que apenas puede llenar ese recuerdo eterno, que muere cuando el hombre abandona este caduco y reducido espacio para cumplir el fin escrito en las primeras páginas de su existencia.

Nacer y morir, ésa es la ley de todos los mortales y escrita con caracteres indelebles apareció anoche en el escenario del Teatro Español, donde vivía la muerte, enmedio de atronadores aplausos, expresión fiel del pesar y de la admiración de cuantos ocupaban aquél, que era reducido espacio, que difícilmente contenía desde la egregia dama que regenta el trono de los Alfonsos hasta el más humilde literato.

Cuando el Sr. Echegaray terminó su discurso, la pena y el entusiasmo se pintó en todos los semblantes, y desde aquel templo del arte se elevó un recuerdo á la mansión de la verdad.

***

Suprimiendo enfadosos ditirambos, diremos que el regio coliseo inauguró sus tareas, iluminado por la inconstante luz eléctrica, y en derredor de sus constantes favorecedores, que saludaron con verdadero cariño á la Sra. Theodorini y al tenor De Lucía, y acogiaron con reserva á la nueva contralto Sra. Leonardi y al barítono Sr. Capri, que debutaron anoche, y los que, al través de su natural emoción, hacen presumir que llenarán muy bien su lugar. La ópera *Gioconda* tuvo esmerada interpretación.

Con sentimiento consignamos que, entrando en prensa este número antes del estreno de la comedia que con el título de *La segunda esposa* se ha estrenado en el Teatro de la Comedia, nada podemos decir de ella.

RAMIRO

CRÓNICA POLÍTICA

INTERIOR

Algaradas.—Hechos relatados.—Opinión de la prensa nacional y extranjera acerca de lo sucedido.—Porvenir nebuloso.—Juicio nuestro.

BUIDOSA—*tapageuse* dicen los franceses—fué siempre esa libertad que en diversas épocas y circunstancias hemos disfrutado ya los españoles. Las manifestaciones *inocentes* que vienen sucediéndose, entre las que debemos citar por lo monumental la que principió en Madrid el memorable día 11 del corriente, vienen una vez más á comprobarlo.

La opinión nuestra significa muy poca cosa ante la incontestable elocuencia de los hechos, y por esta razón queremos limitarnos á ser hoy simples cronistas.

Hé aquí lo más notable de las noticias que encontramos en la prensa, todas relativas á la llegada á Madrid del Sr. Cánovas del Castillo, personaje político caído del poder hace más de tres años.

Según *El Correo*, á las nueve de la mañana los grupos que había en las inmediaciones de la calle de Atocha y paseos del Botánico y Prado no bajaban de 5.000 personas. En aquel momento podía desde luego apreciarse quiénes eran los estudiantes y quiénes los que pertenecían á otras clases sociales.

Estos se hallaban colocados á los lados del Paseo del Prado, y era el grupo más numeroso; los otros, que no pasarían de 200, estaban situados á la entrada de la calle de Atocha: eran estudiantes de medicina y veterinaria, algunos republicanos conocidos en aquel barrio, y trabajadores desocupados, por ser día festivo.

Más tarde, cuando recorrieron las calles, las turbas, según el mismo periódico y *El Imparcial*, llegaban ya á más de 10.000 personas. Si en Madrid no hay 3.000 estudiantes entre todas las Facultades, y no concurrieron todos, resulta demostrado, por evidente manera, que el resto de los manifestantes pertenecía á los elementos revolucionarios.

Los manifestantes—dice *El Día*—no se han limitado á silbar; algunos de ellos han arrojado lodo, huevos y piedras al carruaje, dando gritos de ¡muera Cánovas! ¡abajo los conservadores! y ¡viva la República! Las respuestas que daba el señor Cánovas eran propias del hombre que siente herida y maltratada su dignidad, no sólo política, sino personal. Una piedra rompió el cristal del landó en que iba con los Sres. Toreno y Silvela.

En otro carruaje particular iban los Sres. Fernández Villaverde y Silvela (D. Luis). La misma gritería, los mismos silbidos, las mismas protestas y las mismas agresiones al carruaje, al cual se acercaron algunos sujetos insultando al exministro de la Gobernación, que ha oído muchas frases poco cultas. Al ponerse en movimiento los coches, en las inmediaciones de la estación, de entre el grupo allí formado salió un joven elegantemente vestido y se adelantó hasta cerca del coche, dando un ¡viva D. Antonio Cánovas del Castillo! Seguidamente se escuchó, sin duda en nombre de la libertad, un *¡fuera!* que repitieron unos veinte estudiantes.

El lacayo del coche que conducía al Sr. Cánovas resultó todo manchado de lodo, que le arrojaban los alborotadores.

El Imparcial observa que los dos grupos más numerosos no eran de estudiantes, sino de gente difícil de clasificar, y que ni por su traje ni por su edad tenían nada de común con aquéllos. Y añade que una parte debía ser de procedencia republicana, á juzgar por los gritos que en el momento del

alboroto lanzaron. Los que formaban los grupos más próximos á la estación eran en su mayoría republicanos. También confirma que se oyeron vivas á la República y á Ruiz Zorrilla, y otros más expresivos.

Un grupo llegó hasta la portezuela del coche en que iban los Sres. Cánovas y Conde de Toreno, cuyo cristal había roto una pedrada, y logró meter por ella una bandera roja.

Luego que los Sres. de Cánovas llegaron al hotel de sus padres, un numeroso grupo de manifestantes, de más de 400, se situó frente al hotel. La señora de Cánovas bajó un momento al jardín, en cuyo sitio la vieron los manifestantes. Del grupo salió un clamoreo compuesto de gritos destemplados; la señora de Cánovas escuchó impasible y con no común entereza los gritos de los grupos, y no se retiró del jardín. El grupo persistió hasta la una de la tarde en su actitud. Tan pronto llegaba hasta las puertas y verja del jardín como retrocedía, se disgregaba y fraccionaba en momento determinado. y volvía á recomponerse poco después para comenzar de nuevo el escándalo.

Un diario ministerial atestigua también que entre la apiñada multitud se vieron tres pedazos de percalina roja atados á extremos de bastones á modo de banderas.

El decano de la prensa madrileña, *La Época,* ha dicho:

«Hace días se susurraba y conocía la Autoridad que, tomando pretexto de hechos olvidados y que no produjeron los regueros de sangre de los asesinatos de Mirasol, Velarde y otros, ni de la matanza de Riotinto, se producía agitación entre las clases escolares, siempre dispuestas á toda clase de divertimientos. Se había tomado por pretexto la resolución de los conservadores de recibir á su jefe, como le han recibido siempre á su regreso á Madrid, y D. Antonio Cánovas del Castillo se apresuró á separar aquel pretexto, ordenando que ninguno de sus amigos bajase á recibirle.

»Solo con su señora ha llegado á la estación del Mediodía, y aunque esta hidalga conducta obligaba al Gobierno á que cumpliese sus más elementales deberes, tenemos que declarar que el Gobierno se ha manifestado tal como es, eminentemente revolucionario y profundamente imprevisor.

»Tiempo y medios sobrados ha tenido para conservar el orden público y garantir la seguridad personal; mas no se desatan los vientos sin producir tempestades y no se estimulan motines para contenerlos cuando conviene. Á la vista de la fuerza pública, tendida durante el tránsito del Sr. Cánovas, han comenzado las manifestaciones tumultuosas, donde los silbidos era lo de menos y los insultos lo más; y consentidas esas demostraciones, el motín ha apedreado el coche de la señora de Cánovas, se ha dirigido á la morada del ilustre repúblico, después á la redacción de *La Época*, luego al hotel de los Marqueses de la Puente y Sotomayor, más tarde al Círculo del partido y, por último, á las casas del Sr. Villaverde, del Sr. Pidal, del Sr. Conde de Casa-Miranda, rompiendo las turbas los cristales al grito de ¡Viva la República! ¡Viva Ruiz Zorrilla! ¡Muera la Monarquía! ¡Muera la Reina!»

En el relato esencial de los hechos convienen los periódicos de más distintos matices. Hé aquí otras declaraciones ahora de *La Correspondencia de España*, órgano oficioso del Gobierno:

«Los manifestantes, formando un numeroso grupo y en continuada gritería, abandonaron la calle de Fuencarral cuando se cansaron de hacer demostraciones de desagrado, y se dirigieron por la calle del Caballero de Gracia á la de la Libertad, llevando *banderitas rojas* y agitando pañuelos con cuadros azules, enseñas cuyo significado desconocemos.

»El Sr. Moret no ha excusado su presencia ni su palabra persuasiva para exhortar á las masas en el sentido de *limitar su protesta en todo lo posible*.

»La manifestación de anoche—la que se hizo frente á la casa del Sr. Cánovas y de la redacción de *La Época*—fué de diez minutos, y el grupo, subiendo por la calle del Arco de Santa María, llegó, cruzando por otras vías, á la calle de San Bernardo. *Las gentes que le componían ni por su edad ni por su aspecto eran en su mayoría estudiantes*. Situados frente á la Universidad, dieron *vivas á la República;* y el Gobernardor civil, Sr. Aguilera, los alcanzó al frente de algunas parejas de la Guardia civil de á caballo y los disolvió. Hubo sablazos de plano, pero no heridos ni contusos que no pudiesen huir. Tam-

bién fueron detenidos los que parecían capitanear el grupo.

»El Sr. Gobernador mandó detener anoche, del grupo que alcanzó en la calle de San Bernardo y que antes estuvo en la redacción de la *La Época* á 16 individuos que figuraban como jefes de los manifestantes, *no siendo estudiante ninguno de ellos.*»

Por otra parte, en *La República*, órgano de los federales que capitanea el Sr. Pí y Margall, han podido leerse los sueltos que siguen:

«Á las once de la mañana oímos decir á la gente por la Ronda de Recoletos:

—»¡Un sacamuelas! ¡Un sacamuelas!

»En efecto: veíamos desde lejos á un caballero subido en un coche y rodeado de numeroso público. Creímos que vendería algún específico, y por si éste servía para el dolor de muelas, nos acercamos á fin de adquirir un frasco y remitírsele á algún conservador despechado.

»Pero ¡oh decepción! Vimos ya cerca al Sr. Aguilera hablando á un nutridísimo grupo de más de 4.000 personas. *Ejercía de lacayo Segismundito Moret.*»

«Desde la casa del Sr. Marqués de Santa Marta se trasladó la manifestación *á la casa de nuestro ilustre amigo Sr. Pí, á quien vitorearon calurosamente, repitiendo los vivas á «La República»* y los mueras al partido conservador y al traidor de las Carolinas.»

«Á las diez de la noche, un grupo numerosísimo se situó frente á la redacción de *La República*, dando vivas atronadores á nuestro periódico y contestando con entusiasmo los vivas á la prensa liberal y al pueblo con que respondimos nosotros á los manifestantes, que continuaron su marcha repitiendo los vivas á *La República*, á su propietario el Marqués de Santa Marta y á sus redactores.»

«Los manifestantes se dirigieron de la calle de Fernando el Santo, por las de Génova, Hortaleza y San Opropio, á la redacción de *El Motín*, en donde se dieron gritos de ¡viva *El Motín!* y ¡muera Cánovas! Momentos después veíamos á los manifestantes delante de los balcones de nuestra redacción, donde se dieron entusiastas vivas á la democracia y á *La República*. También visitaron otras redacciones.»

Justo es consignar igualmente en esta Crónica que el Gobernador, Sr. Aguilera, mandó fijar un bando á las veinte horas de desatada la tormenta, en el que decía:

«Hago saber: Que, decidido á mantener el orden público y á evitar *todo hecho que pueda perturbarle*, he acordado, utilizando las facultades que la ley me concede:

1.º Se prohibe la formación de grupos y corrillos que interrumpan el tránsito público y *toda manifestación que no se halle autorizada previamente.*»

Sin embargo, después de publicado el bando, turbas han recorrido las calles, dando vivas y mueras tranquilamente, y como la cosa más lícita y natural del mundo. Por esta razón *La Época* increpa al Sr. Gobernador, y añade:

«Un falso alarde de tardío pudor le ha impulsado á entregar á los Tribunales á unos cuantos detenidos; pero como sus agentes son los únicos que han de deponer y testimoniar de la verdad de los hechos que se les imputan, y saben lo que el Gobierno quiere y el criterio que vienen defendiendo ante manifestaciones como las de anteayer y ayer, los detenidos serán puestos inmediatamente en libertad, y de tan triste jornada no quedará más que los mueras á la Monarquía y los vivas á la República, que por sentencia de los Tribunales, basada en la declaración de los agentes de la Autoridad, nadie habrá proferido, aunque los haya oído todo Madrid.

»Y no es que desconfiemos de la acción de la justicia, ni supongamos á los Tribunales obrando bajo la influencia y la presión del Gobierno, no; es que, por virtud de los hechos mismos, de la forma en que se han desarrollado y de las peregrinas teorías que vienen practicando las Autoridades en cuestiones de orden público, teorías cuya aplicación exige el concurso de sus representantes y agentes, llegaremos indefectiblemente á estos negativos resultados.

»No se moleste el Gobierno; descanse en la tranquilidad que le da el hecho de entregar unos cuantos á los Tribunales no tema que perturbe el reposo de su alma el fantasma del orden escarnecido y de la autoridad desprestigiada, puesto que, fiel á las tradiciones de escuela y á la historia de los suyos, ha dejado que el acto punible se realice, como el principio demo-

crático penal reclama, y ningún republicano tendrá que sufrir condena alguna, respondiendo así á la benevolencia del señor Castelar, y ayudándole á hacer la evolución pacífica por la que éste tanto trabaja y predica.»

Y basta por el momento de esas noticias, capaces de reseñar y orientar suficientemente á los lectores.

*
* *

Veamos ahora qué juicio forma la prensa apartada de las esferas oficiales acerca de los gravísimos sucesos que se desarrollan en la política española. Leemos en *El País*, órgano del Sr. Ruiz Zorrilla:

«Es obra meritoria la emprendida por el país, de Norte á Sur, y quizá en el Centro, á estas horas en que salimos á luz, de demoler al partido conservador. No debe quedar piedra sobre piedra, ni hombre conservador que no sea silbado y proscrito de la política española; porque, en honor á la verdad, debemos convenir con Cánovas en que representa genuinamente ese partido á la Monarquía, es decir, á sus más caros intereses, á sus más vehementes simpatías.

»Porque en el partido conservador están cifradas las que sus amigos llaman glorias de la restauración. Toda la tarea desmoralizadora y liberticida de este afrentoso período pertenece por entero á los conservadores. Sagasta no ha hecho otra cosa que refrendar los atropellos y ampliar las irregularidades.

»Por eso Cánovas es el *puntal de esta situación*, y todo golpe que se da *en ese puntal* es útil para el progreso, la honra y la libertad de la Nación. Afortunadamente, aquí donde la influencia oficial es tan decisiva, el Gobierno colabora con nosotros.

»Á cada silba de provincias, el regocijo centelleaba en los rostros ministeriales. Dícese que Moret estaba contento como unas Pascuas.—Tenemos poder para un año—se decían frotándose las manos;—porque aun cuando ahora surgiese la crisis más laboriosa, difícil y más honda, ¿cómo habrá de llamar la prerrogativa al hombre silbado de Zaragoza y de Sevilla? Y

no siendo los conservadores, ¿quiénes pueden formar Gobierno en las actuales circunstancias?

»Es verdad; perdió una de sus cartas la Restauración, y ahora no le queda otro juego que Sagasta; pero si éste gana, ¿ganará la Restauración con esta penuria de recursos? Y para que aparezcan más impopulares, el Gobierno afecta proteger á los conservadores contra las iras del pueblo. Y un Ministro, aparentando gran celo por el orden público, y en realidad deseando que se vea la protectora mano que la fusión tiende, se dirige á los jóvenes generosos, á los estudiantes madrileños, y les suplica, con lágrimas de cocodrilo en los ojos, que perdonen al pobre Cánovas.

»Jamás fué tratado con mayor perfidia un enemigo que tratan hoy los fusionistas al partido conservador. Su protección, visible en todas partes, es un insulto. ¿Qué dirán los hombres que eligieron para sucederles en el poder á aquellos mendigos, prontos á la rebelión y que hoy se permiten la insolencia de protegerles? Ser protegidos por D. Alfonso, todavía podía tolerarse; pero ser protegidos por un Sagasta, un Moret, un Canalejas, es el colmo de la ignominia. ¡Ellos, los amos, tolerar semejante insulto de gentecillas que ayer apenas recibían el poder con manos temblorosas de codicia!

»Pero hay justicia en el cielo y en la tierra. Cuando hayan caído á silbidos los conservadores, será preciso pensar en si conviene aplicar esas trompetas de Jericó á los muros fusionistas. Y es casi seguro que todos convendremos en la utilidad de esa empresa. El gasto principal, el de los pitos, ya está hecho.»

El mismo periódico republicano se confirma luego en lo dicho, y añade:

«Las protestas de Zaragoza, de Sevilla, de Barcelona, de Madrid, aparentemente van dirigidas contra un partido; en realidad constituyen la condenación más enérgica contra toda la política restauradora. Y hay razón para silbar, no sólo á Cánovas y á su partido, sino á todos los monárquicos, que han reducido al país al triste estado en que se ve.

»Para apropiarse la silba tienen los fusionistas razón igual que los conservadores. Si no hay más diferencia entre canovistas

y fusionistas que la ligerísima de ciertos detalles, ¿por qué no disfrutar á la vez de los silbidos? No es cosa de partidos contra partidos; es cosa nacional. Ya lo saben, pues, lo monárquicos. Se trata de una nueva forma de expresión de la voluntad nacional. En 1854, en 1866, en 1868 dijo á tiros lo que ahora dice á silbidos.

»¡Y lo que dirá! Porque las silbas continuarán en tanto que duren los males presentes y en tanto que los silbatos duren, cosa esta última que será larga. Porque hay muchos silbatos de hierro.»

Viene luego la prensa conservadora, y por medio de su caracterizado órgano *La Época*, nos advierte en esta forma:

«El motín de ayer, la vergüenza de que seis ú ocho mil alborotadores se impusieran en la capital de la Monarquía, residencia del Gobierno, donde los elementos de represión son tan grandes, pasará á la historia para decorar los éxitos del partido fusionista. Este motín, instigado por no sabemos quién, ha recogido todas las secreciones políticas, todos los odios contra los poderes irresponsables, todas las protestas contra el único partido que no pacta con los enemigos del Trono, que no acepta benevolencias de los posibilistas, que no cede ante ninguna presión, que no se desvía de su camino por temores que no es capaz de sentir, ni por desmayos que no es capaz de tener.

»Los republicanos—sentimos reconocerlo—no consideran al Sr. Sagasta ni á su partido como un valladar para sus propósitos; confían en él; saben, y el Sr. Castelar lo ha dicho recientemente, que el día que les conceda el sufragio universal, como les ha concedido la licencia para escribir contra el Trono, para reunirse en tumulto, para insultar á las personas reales y al jefe de la agrupación conservadora, se llegará sin ruido al triunfo de la República. El Sr. Sagasta oye á su Ninfa Egeria, y cree que porque la Regente del Reino puede aún salir á la calle, está la Monarquía bien escudada y están todas nuestras instituciones bien garantidas.

»¿Pero es esto posible? Nosotros hemos oído á más de un republicano expresar su esperanza de que podría con este sistema de mimar á los revolucionarios y adular á las muche-

dumbres llegarse al fin sin sacudidas, sin sangre, ni más ni menos que se llegó el 11 de Febrero del 73, y aun usando el mismo procedimiento; teniendo para la Reina en la hora de la catástrofe un mensaje fervoroso, como el que el Sr. Castelar puso en labios de una Asamblea facciosa; guardándole todas las consideraciones y respetos que por sus virtudes merece, como se tuvieron con D. Amadeo I y D.ª María Victoria; exponiéndole su gratitud por haber mantenido en el poder á un Gobierno que tanto ha hecho por la República, y hasta jubilando á S. M. la Reina con el haber que por clasificación le corresponda.....

»Un Gobierno que tolera quince horas de tumulto en la corte; un Gobernador que publica un bando á las veinte horas de estallar el motín; unas Autoridades que piden que no se den mueras á la Reina, y se limiten á darlos á Cánovas; un poder responsable, en fin, que ordena á sus agentes que no opongan la fuerza á la agresión, y que convierte á la Guardia civil en escolta de los sediciosos, está juzgado irremisiblemente ante la conciencia pública y ante el honor de sus juramentos.»

Y ratificando la idea de que cuanto sucede es producto de una comedia con tramoya oculta y consignas mañosas, prosigue hablando de la siguiente manera:

«Era natural que después de los dolorosos acontecimientos de que quiere hacerse víctima propiciatoria al partido conservador, viniera la prensa á pedir, como ya pide, que se descarte del juego de la política á ese factor importantísimo en la vida de nuestras instituciones y en el conjunto de nuestros organismos. Y es natural también que, para demostrar que el más poderoso elemento de orden y de gobierno sobra ya, se empiece por discurrir sobre lo que puede acontecer á la caída del Sr. Sagasta, que *El Imparcial* ve próxima, pues se preocupa de quién recogerá la herencia, y *La República* asegura, pues que, dándonos por muertos, lisonjéase con el triunfo de su causa.....

»Llegará la comedia liberal hasta donde sus autores quieran que llegue; pero, digámoslo de una vez por todas: el partido conservador ni desmaya, ni vacila, ni amortigua su fe, ni desconoce su misión pacificadora en estos días de fiebre

y de lucha y en esta sociedad perturbada y descreída.»

Veamos ahora la opinión de la prensa extranjera. Los periódicos franceses empiezan ya á hablar de los sucesos que en nuestro país ocurren. El importante diario republicano *Le Temps* estudia nuestra actual situación política, y escribe:

«Las ruidosas manifestaciones de que el Sr. Cánovas del Castillo ha sido objeto en Sevilla, como poco antes en Zaragoza, son un indicio de las preocupaeiones que la entrada en campaña del jefe conservador y la movilización de su partido han suscitado entre el elemento liberal de la juventud española.

»Hasta el presente, desde la muerte de Alfonso XII y el advenimiento de la Regencia, el Sr. Cánovas había guardado con el partido liberal y el Ministerio Sagasta una actitud de neutralidad un poco desdeñosa. Al presente, alentado por los disentimientos que han amenazado la existencia misma del Gobierno, y que sólo han sido aplazados por un compromiso insostenible, el *leader* de la derecha presenta francamente su candidatura para una herencia que no se halla abierta todavía.

»Preciso es confesar que la juventud liberal ha adoptado procedimientos demasiado fuertes para oponerse al triunfo del partido conservador. Los desórdenes en las calles sólo pueden anticipar la vuelta de los conservadores al poder, asustando á la opinión é inclinando á la Regente á escuchar los consejos de cierta fracción de la corte, que nunca ha disimulado su escasa confianza en los ensayos liberales, así como sus simpatías por los principios y procedimientos del Gobierno de la derecha.

»El Sr. Sagasta, á quien no puede negarse un buen golpe de vista, no puede hacerse ilusiones sobre el mantenimiento de la unidad, que sólo ha restablecido aparentemente entre las fracciones de su partido á costa de una transacción, en la que ni los unos ni los otros ven en realidad más que «una transacción». La opinión en la Península parece prepararse á presenciar en un plazo más ó menos inmedito la caída del Ministerio, que, á costa de grandes faltas, ha pretendido hacer el ensayo de una alianza entre las instituciones monárquicas y las conquistas de la democracia liberal.

»Se afirma que los elementos más avanzados de la situación, que sacrificaron una parte de sus ideales para confundirse con la mayoría del Sr. Sagasta, piensan ya en recabar su libertad de acción, para no caer entre las ruinas del régimen actual.

»No es aventurado prever que la caída del Gabinete Sagasta sería la señal para la reaparición en escena de los partidos revolucionarios, cuya acción había sido casi enteramente paralizada por las esperanzas que el advenimiento del liberalismo despertó. Bajo este punto de vista, conviene hacer notar la aproximación que se ha operado, contra todas las previsiones, entre los republicanos progresistas y los federales, bajo los auspicios de los Sres. Pí y Margall, Ruiz Zorrilla y Salmerón.

»Puede sospecharse que esta concentración de las fuerzas revolucionarias no es, en el pensamiento de sus autores, más que el prefacio de una movilización que apresuraría seguramente la vuelta del partido conservador al poder.»

De los demás periódicos, el *Gaulois* considera lo sucedido como presagio de una pronta subida al poder del partido conservador; el *Fígaro* califica la manifestación de revolucionaria, y la *France* no se para en barras y atribuye al Sr. Cánovas la paternidad de una algarada hecha en contra de sus propios ideales. En la prensa de París domina la convicción de que el partido fusionista está deshecho y es incapaz de dominar las circunstancias.

*
* *

Veamos ahora las consecuencias probables, si es que algo probable puede entreverse enmedio de las nebulosidades que nos rodean.

Hace muy pocos días que hablaba el Sr. Cánovas del Castiilo entre sus amigos de Sevilla, á raíz de los famosos disturbios atribuídos á los estudiantes de aquella ciudad. Recordamos algunas de sus palabras. Hé aquí los párrafos en que más queremos fijarnos:

«Os había yo dicho, y venía diciendo al país, que, ante todo y sobre todo interés de partido, y mucho más sobre todo in-

terés personal, sobre toda sugestión de amor propio, aunque fuera legítima, debía ponerse la conservación y el robustecimiento de la Monarquía, llamando á su defensa con igual ardor á todos cuantos profesaran los principios monárquicos. No he de repetir aquí, ni tendría para qué, en qué ocasión ni en qué circunstancias hice alarde de estos sentimientos, que luego defendí delante de vosotros, y ni un momento siquiera he dejado de defender; pero de algún tiempo á esta parte obsérvanse en lo política fenómenos sobre los cuales no puedo menos de llamar solemnemente la atención de los que me han escuchado antes; porque, de no hacerlo, resultaría para mí una grave responsabilidad.

»Os dije que era preciso que todos los monárquicos de buena fe nos uniéramos alrededor del trono ocupado por la Regencia y por niño augusto, para darle mayor fuerza contra nuestros adversarios políticos; os dije que, á este fin, era necesario que sacrificáramos nuestros propios intereses de partido; pero ¿he podido yo querer, ni dar á entender nunca, que en esta agrupación de partidos políticos, necesaria, á mi juicio, para el sostenimiento de la Monarquía, que en esta agrupación de fuerzas alrededor del Trono constitucional pudiera marcharse en una dirección tal que supusiera nada menos que la supresión del partido conservador? Al predicar la idea de que la Monarquía se ostentara igual para todos, comenzando por elegir para ocupar el poder al partido monárquico que es nuestro adversario, ¿ha podido entenderse que yo llevara con paciencia que osadamente se manifestara con toda publicidad y con toda solemnidad el programa de suprimirlo para las contingencias del porvenir? ¿Cómo, en quien no pensaba más que en el robustecimiento de la Monarquía constitucional, podía caber, ni de cerca ni de lejos, la idea de que, ya que sus adversarios políticos se antepusieran en el poder, tuvieran la triste osadía de imaginar que el partido conservador había acabado sus destinos? Ante este programa, audazmente manifestado, yo he debido levantarme á protestar de la vida y del porvenir del partido conservador; yo he debido contestar á ese programa insensato que el partido conservador es el más fuerte de todos los partidos españoles, y que, aunque ac-

cidentalmente pueda compartir el poder y aun preferir el poder para sus adversarios, es el más capàz, por lo que ha demostrado la experiencia, para mantener la Monarquía con toda la robustez, con toda la eficacia, con todo el progreso y con toda la gloria que necesita la patria. *(Grandes aplausos.)*

»Así, pues, lo que hay en mis afirmaciones no es más que el complemento natural de lo que yo había dicho hasta ahora. No; el partido conservador no se dejará anular, no se dejará suprimir oscura ni impunemente; el partido conservador luchará sin cesar, y si algún día hubiera de ceder el campo, caerá con honra, pero no sin haber llevado hasta todos los límites posibles su legítima defensa.»

Por su parte, el decano de la prensa conservadora, tomando una entonación seria y apropiada á la solemnidad de estos momentos realmente históricos, añade:

«Cuarenta años hace que *La Época* viene trabajando por los intereses conservadores, y la misma fecha tiene nuestra historia monárquica, que ni un solo día ha desmayado.

»Durante este largo período nos ha sido dable presenciar muchos sucesos, registrar grandes inconsecuencias, y asusta la movilidad de partidos y de hombres que, frecuentemente y más de una vez, han condenado lo que ayer defendieron. Todas esas transformaciones y otras muchas hemos conocido, y en esta experiencia y en esta tradición fundamos nuestro juicio.

»Los sucesos del domingo son gravísimos para la Monarquía y para el Gobierno, y el Gobierno y el partido liberal han cometido un pecado mortal, que purgarán amargamente.

»En cuanto al partido eonservador, la dignidad exige hablar con viril franqueza, y por lo mismo que suma y representa lo más importante y numeroso de las fuerzas sociales de España, y en la esfera de las ideas es elemento el más respetable y más preciso para el desenvolvimiento de la política parlamentaria y constitucional, se siente más apegado á su dignidad, y entiende que se pretende, decimos mal, que se trabaja por hacer el vacío á su alrededor.

»La natural ligereza de este Gobierno, ó su ineptitud, ó su absoluta carencia de patriotismo, ha colocado la política es-

pañola en unos términos y la ha conducido á unos extremos lindantes con los más graves períodos que registra la historia, y sólo al partido liberal y al Gobierno podrá la posteridad exigir las tremendas responsabilidades que para ellos puede guardar el porvenir.»

En la conciencia de todos está que las circunstancias actuales son efectivamente gravísimas.

***

Es triste, pero los remedios son pocos y muy difíciles en el caso de heridas hondas y fatales.

En nuestro concepto, el Gabinete del Sr. Sagasta ha cometido un error insigne al creer que podía empujar temerariamente fuera de la legalidad al partido conservador entero. Las entidades políticas de arraigo, como la que dirige con alta inteligencia el Sr. Cánovas, son siempre sufridas mientras sea decoroso serlo, pero también saben luchar y triunfar de los que más empeño tienen en negarles las condiciones de vida.

Es triste, muy triste lo sucedido.

A.

BOLETÍN BIBLIOGRAFICO [1]

Del Natural *(copias varias), por el* P. Luis Coloma, *de la Compañía de Jesús.—En 8.º, 196 páginas. —Bilbao, 1888. Precio, una peseta.*

Hace cuatro años tuvimos el gusto de leer y admirar una pequeña colección de novelas contenidas en un precioso volumen, escritas por el P. Coloma y ya publicadas en *El Mensajero del Corazón de Jesús*, que seguía incluyendo en cada uno de sus fascículos nuevas *Lecturas recreativas*, hasta reunir material bastante para formar el año pasado un grueso tomo. El P. Coloma continuó y continúa surtiendo de amenísimas lecturas la notable Revista de Bilbao, y mientras prepara la edición especial de su novela más extensa *(Juan Miseria)*, nos ofrece otra obra que contiene cuatro *historias* rotuladas con estos títulos: *Era un Santo, El cazador de venados, Mal-alma, ¿Qué sería?*

Conocida la profesión del autor, y sabiendo para qué clase de publicación fueron escritas estas obras, parécenos inútil y aun importuno discurrir acerca de sus tendencias y del *fin* á que van dirigidas. El P. Coloma, *de la Compañía de Jesús,* escribiendo novelas ó historias, disertando sobre cualquier asunto y en cualquiera forma, no puede manifestar más que una tendencia, ni dirigirse más que á un solo fin; la *crítica* imparcial y severa deberá, pues, limitarse á un examen puramente literario, sin deducir ningún género de argumentaciones para probar lo que de antemano y francamente se confiesa.

Era un Santo, estudio de costumbres sociales que abarca la mayor parte del tomo, responde á una observación directa *del natural*, y pinta con delicada precisión personajes y pasiones que contribuyen á desarro-

(1) Los autores y editores que deseen se haga de sus obras un juicio crítico, remitirán dos ejemplares al director de esta publicación.

llar un drama interesante. Una ciudad de Andalucía sirve de escenario, como en la mayor parte de las obras de este autor, que lleva en el alma el sol y la dulzura de su bello país, y un cuadro descriptivo de feria y paseo nos alegra al principio, tal vez para compensación á las tristezas que en los capítulos siguientes encontramos. Delicioso y simpático sobre toda ponderación es el carácter de Sancho; la escena *del chocolate* nos encanta, y el cariño de aquel feliz matrimonio, enamora. En cambio parécenos poco marcado otro tipo interesante, Lorenzo. No comprendemos cómo el estudio de matemáticas le arrastró al materialismo, ni cómo siendo un *sabio ingeniero* se nos presenta siempre en actitud de vulgar mundano. Su conversión nos parece más razonada que su vida hasta entonces, aunque al final, en vez de *reir amargamente* cuando escucha decir que su padre ¡era un santo!, preferiríamos verle restituyendo apresurado lo que D. Benito robó. Los demás personajes son, como pintura, inmejorables. El viejo, su dulzona y pegajosa mujer, la hija, los nietos, todos se agitan y se muestran á la imaginación como si en realidad fueran seres vivientes, y no *cadenas de palabras*. ¡Y qué engarces hace con éstas el P. Coloma! ¡Qué sutileza para eslabonarlas y abrillantarlas y formar con ellas mil giros y ramilletes, soldaduras de oro finísimo, expresiones que brillan y se coloran como la esmeralda y el rubí, frases tan bien labradas que parecen costosísimas joyas!

No negaremos, á pesar de lo apuntado, que alguna vez lo falso quita realce á lo verdadero, y que entre las piedras preciosas encuéntranse algunas de mal tallado vidrio, y al lado del collar de finísimas perlas el vulgar abalorio. Así, por ejemplo, frases como éstas:

.....el arranque de una peligrosa trayectoria.....

.....pulverizando entre sus dedos, sin notarlo, *las figuritas de marfil.....*

.....la caja..... que ocultaba y defendía doradas entrañas.....

no deberían encontrarse en un libro tan bien escrito.

Las tres novelas que no detallamos narran sucesos extraordinarios producidos por causas sobrenaturales. *El cazador de venados* nos parece admirable por su sencillez.

Elogios merece por tales publicaciones el P. Luis Coloma, y muy sinceros los encontrará siempre en nuestros juicios, que, sin regatearle méritos, le advertirán alguna vez pequeños y fácilmente corregibles errores. ¡Errores! ¿quién deja de cometerlos? y ¿hasta qué punto perjudican? En literatura, se ha hecho de ellos una teoría especial, aunque bastante paradójica. La obra perfecta no es propia del hombre; y aun hay quien juzga más hermoso el sol *porque tiene manchas*.

*
* *

La pasión de los celos.—*Cuadros de la vida íntima, por* T. GUERRERO.—*Habana, 1888.—En 8.°, 300 páginas. Precio, 3 pesetas.*

La falta de espacio nos impide ocuparnos detenidamente de esta obra, por varios conceptos digna de aplauso. Contiene cuatro novelitas y dos poesías. Entre las primeras resalta *El retrato de una muerta* por su novedad, por el interés que despierta y la delicadeza con que fué escrita. El estilo de Guerrero, el popular inventor de *Los cuentos de salón* y *El pleito del matri-*

monio, es de todos conocido, y después de hacer durante veinte años las delicias del público, no hemos de ser, ciertamente, nosotros quienes pregonen sus bellezas ó apunten sus defectos. Recomendamos eficazmente *La pasión de los celos,* de cuyas páginas se desprende un suave aroma de distinción y galanura que hace el encanto de los lectores.

L. R.-A.

***

Universidad de Zaragoza.—*Discurso leído en la solemne inauguración del curso académico de 1888 á 1889, por el* Dr. D. Mariano Ripollés y Baranda.—*Zaragoza, 1888.—En 4.º mayor, 77 páginas.*

El derecho regional y la codificación civil es el asunto de que trata en su erudito trabajo el inteligente catedrático Sr. Ripollés, quien, fundándose en atinadas consideraciones, se muestra partidario de que no se prescinda de la *costumbre;* que no se suprima ni merme el axioma *libertad del pacto;* que no se modifique el principio de la *libertad de testar;* y, por último, que no se ponga en la «bella institución, síntesis de nuestro derecho, alma de nuestra familia, lazo de unión dichosa en el hogar doméstico, *la viudedaz,*» todo esto, como ya se ha comprendido, refiriéndose al antiguo reino de Aragón.

Este discurso, como el del Sr. Calvo y Martín, evidencian una vez más la altura científica y extraordinaria ilustración del Profesorado español.

***

Psychologie de l'atention, *por* Th. Ribot.—*París.—Félix Alcan, editor, 1888.—En 8.º 182 páginas. Precio, 2,50 pesetas.*

Es la primera monografía que se publica sobre este asunto, continuación de los notables trabajos de psicología fisiológica, que han valido gran reputación al autor. Distingue dos formas de atención: una espontánea, natural; otra voluntaria, artificial. La primera, según él, es la forma primitiva, verdadera, fundamental de la atención; la segunda no es más que una imitación, resultado de la educación y producto de la civilización.

Estudia también detalladamente las formas morbíficas (ideas fijas, éxtasis, etc.). El objeto principal del libro es estudiar el mecanismo de la atención y establecer que, siempre y en donde quiera, se reduce al poder de producir ó impedir movimientos.

***

Essai sur la liberté morale, *por* E. Joyau, *profesor de la Facultad de Letras de Aix.—París.—Félix Alcan, editor, 1888.—En 8.º 246 páginas. Precio, 3,50 pesetas.*

Empieza examinando el autor las diversas formas de fatalismo, las teorías deterministas, tan generalizadas hoy, y el sistema de la libertad de indiferencia, que considera como inconciliable con toda moral. Cree el sabio catedrático en la libertad del hombre apoyada en la noción del *Bien.* Dice que éste es lo que la razón impone. Ahora bien: la naturaleza nos inclina, si no la detiene ningún obstáculo, á obrar de una manera racional. En este caso, nuestra conducta es libre y buena, y depende de nosotros el que triunfe esta tendencia de las inclinaciones antagónicas.

Mr. Joyau no cree que el hombre posee el libre albedrío, es decir, la facultad de elegir entre el bien y el

mal. Nadie hace el mal conscientemente. Cuando lo hacemos es porque nos dejamos dominar por alguna influencia exterior. ¡Falta tanto para que los hombres sean libres! No lo somos sino cuando queremos serlo, y el primero de nuestros deberes es conseguirlo.

***

Etudes sur la raison, *por* FÉLIX CELLARIER.— *París.—Félix Alcan, editor, 1888.—En 8.°, 279 páginas. Precio, 3 pesetas.*

Esta obra se compone de dos partes. La primera se refiere á las ideas racionales, que clasifica el autor en tres categorías: 1.ª, las ideas de realidades; 2.ª, las ideas de atributos; y 3.ª, las ideas de relaciones. En la primera categoría coloca las ideas de ser, de sustancia, de causa; en la segunda, las de infinito, unidad, identidad, inmutabilidad, bien, verdadero y bello; y por último, en la tercera, las de tiempo y espacio.

La segunda parte está dedicada al estudio de los principios de razón. Después de determinar los caracteres generales, trata el autor de su objeto. Insiste en la distinción entre la esencia y la existencia. Llevado por la serie de sus ideas á la teoría de Kant respecto á los juicios sintéticos *à priori*, la refuta, y concluye que todos nuestros juicios *à priori* son analíticos. Divide luego los juicios analíticos en tres clases: 1.ª, absolutamente necesarios; 2.ª, simplemente necesarios; 3.ª, necesarios hipotéticos, y refiere á estas tres categorías los principios que se relacionan con ellas. Resume en una interesante conclusión final los principios expuestos.

***

Crítica y síntesis del Álgebra, *por* D. ZOOL G. DE GALDEANO.—*Toledo, 1888.—En 4.°, 126 páginas. Precio, 6 pesetas.*

Pocos escritores científicos conocemos tan fecundos é incansables como el sabio catedrático del Instituto de Toledo Sr. Galdeano. Su último trabajo demuestra la vasta erudición que atesora, el clarísimo entendimiento que tiene y la serenidad de juicio con que examina la matemática, y muy particularmente el Álgebra. Quizás haya quien disienta del autor en alguna de las opiniones que emite, pero todos elogiarán su talento y su alteza de miras.

***

Publicaciones de Cortezo.—*Barcelona, 1888.*

Con los cuadernos 87 y 88 ha dado término esta importante casa editorial á la obra *Las Grandes Capitales*, la cual forma cuatro hermosos volúmenes en folio—París, Roma, Londres y Berlín—llenos de excelentes grabados. También ha repartido los cuadernos 190 y 191 de la obra *España*, referentes á la descripción que de Burgos hace D. Rodrigo Amador de los Ríos, y con los cuales concluye.

No satisfecha la actividad de don Daniel Cortezo con las muchas y notables publicaciones que viene dando á luz, ha comenzado una *Biblioteca Católica contemporánea de autores extranjeros*, en elegantes tomos en 8.°, á dos pesetas cada uno. Inaugura la nueva *Biblioteca* el eminente Obispo de Laval, Monseñor Bougaud, con el libro *Religión é irreligión*, cuidadosamente traducido al castellano por el ilustrado sacerdote D. Emilio A. Villelga Rodríguez. El Cardenal Payá

ha escrito al Sr. Villelga felicitándole porque cree muy laudable la idea de publicar la mencionada *Biblioteca*, en la cual «encontrarán, seguramente, riquísimo arsenal para instruirse en las múltiples é interesantes cuestiones que hoy se agitan,» especialmente los sacerdotes y la juventud estudiosa de los seminarios.

***

Folletos.

Hemos recibido un opúsculo titulado *First annual report of the agricultural adviser to the lords of the Commitee of Council for Agriculture*, escrito por el afamado entomólogo M. Charles Whitehead, en el que se exponen las observaciones que ha hecho el autor acerca de varios insectos y hongos perjudiciales á las plantas agrícolas.

También ha llegado á nuestro poder un folleto que se intitula *Don Álvaro de Bazán y el Almirante Jurien de la Gravière*, apuntes para la historia de la Marina militar de España, por D. Luis Vidart y D. Ramiro Blanco. Se compone de seis cartas: las dos primeras escritas por el incansable propagador de las glorias españolas y erudisísimo literato Sr. Vidart, y en ellas trata, con su alteza de juicio y claro talento, de las vicisitudes por que pasó el proyecto de celebrar el Centenario del heroico vencedor de Novarino, y examina la obra recientemente publicada por el Vicealmirante M Jurien de la Gravière bajo el epígrafe *La guerra de Chipre y la batalla de Lepanto*. Las cuatro cartas del Sr. D. Ramiro Blanco se leen con especial complacencia.

Á este propósito recordaremos que está abierto el concurso para premiar al autor del mejor estudio biográfico del primer Marqués de Santa Cruz de Marcenado.

***

Précis de Chimie théorique se intitula un librito (127 páginas en 8.º, precio 2 pesetas) del Dr. Alfredo Polis, traducido del alemán por el Dr. Lecrenier; excelente resumen de la química teórica y complemento de las lecciones de química orgánica, con lo cual se facilita mucho á los estudiantes el que comprendan los principios teóricos que sirven de base á dicha ciencia. Véndese este útil opúsculo en la acreditadísima librería de Gauthier-Villars et Fils. En la misma se halla también otro impreso (76 páginas en 4.º, con dos láminas, precio 2,50 pesetas) denominado *L'augmentation économique de la production agricole par l'emploi rationnel des engrais azotés*, debido al profesor Dr. Pablo Wagner, traducido del alemán por M. C. P. Gieseker. Son muy curiosas y de provechosísima enseñanza las observaciones que refiere con tanta sencillez y claridad que pueden entenderlas sin esfuerzo aun las personas menos familiarizadas con el lenguaje científico.

***

Además hemos recibido:

La Germanía en Ibiza, interesante estudio histórico por D. Enrique Fajarnés y Tur.

Sociedad colombina onubense. Memoria correspondiente al año de 1887, en la cual se incluyen excelentes composiciones en verso y prosa.

R. A.

MADRID.—Imprenta de Manuel G. Hernández, Libertad, 16 duplicado.

EL REGIMEN PARLAMENTARIO

Y

EL SUFRAGIO UNIVERSAL

El sufragio universal

I. ¿Qué es la universalidad del sufragio?

Si el sufragio es un derecho individual, ó una función política.

El sufragio universal es el órgano electoral más apropiado para la representación de las clases populares.

II. Diferente concepto del sufragio universal, según se considere á las naciones como simple agregación de individuos, ó como cuerpo orgánico.

III. Consecuencias de instituir al sufragio universal como único órgano de la voluntad nacional.

IV. El sufragio universal armonizado con la representación de las demás clases puede ser uno de los principales asientos del gobierno representativo.

V. Principales escollos de toda reforma electoral que tenga por objeto la constitución de un gobierno representativo.

Que los procedimientos constitucionales destinados á atemperar la prepotencia democrática no pueden compensar la falta de aquellos otros sin los cuales no cabe constituir cuerpos de verdadera representación nacional, organismo principal del gobierno representativo.

Si es esencial para el gobierno representativo que los representantes de los elementos populares y los de las demás clases se distribuyan en dos cámaras distintas.

Diferencia entre las cámaras del gobierno representativo y las del parlamentarismo.

Incompatibilidad del sufragio universal con el régimen parlamentario.

Para el régimen parlamentario, como para el gobierno representativo, las más fundamentales de todas las leyes serán siempre aquellas que atañen á las funciones electorales y á la organización, atribuciones y prácticas del parlamento. Por esto ningún negocio de Estado debe tratarse con más religioso temor que las leyes y ordenaciones que á esta materia se refieran más ó menos directamente, pues en ellas va necesariamente envuelta la decisión de cuál ha de ser la influencia y dirección predominante en el gobierno. De aquí que si la vaguedad ó el equívoco de conceptos y doctrinas traen siempre aparejados gravísimos peligros en cualquier controversia política, nunca son éstos tan temerosos como cuando en orden al sufragio se inscriben lemas equívocos ó mal definidos en los programas de los partidos. Vicio capital es éste en la moderna fórmula del sufragio universal. Sobre ella aparecen hoy divididos los partidos en dos grandes campos: en el uno resuenan las aclamaciones ditirámbicas de sus entusiastas apologistas, y en el otro se agitan no menos resueltos sus impugnadores. Mas ni en uno ni en otro campo se encontrará regular número de adalides que estén perfectamente acordes en el significado, definición y límite preciso que ha de darse á esta apostilla de *universal* que la política inscribe ahora á continuación de la palabra sufragio. Sin embargo, si es buena regla de lógica el no emplear expresión susceptible de acepciones diversas sin haber previamente precisado su concepto, en ninguna materia de la controversia política contemporánea se impone tanto esta cautela como al tratar del sufragio universal.

Grandes peligros ofrece, en efecto, esta palabra vaga introducida en el vocabulario político del vulgo; sus pérfidos equívocos sirven á maravilla á los embaucadores de la plebe para tener á la muchedumbre en perpetua convulsión, dándole á entender indefinidamente que la ley conculca inicuamente sus derechos, y que para ella, por lo mismo que es muchedumbre, el mandar es derecho inalienable (1). Debemos,

(1) «Para trasferir el poder al pueblo y establecer esta última especie de demagogia, en que la universalidad de los ciudadanos toma parte en el go-

por tanto, advertir que no empleamos el calificativo de universal sino en fuerza de hallarse poco menos que consagrado por el tecnicismo corriente. Por nuestra parte, no aceptamos semejante calificativo aplicado al sufragio, sino con la previa salvedad de que la palabra universal no quiere aquí decir todos, porque la naturaleza se opone en esto al diccionario. Hasta en los sistemas electorales extendidos á mayor número de electores, la pretendida universalidad aparece necesariamente reducida en la práctica á que á lo sumo ejercite el sufragio una quinta parte del número total de ciudadanos.

Rebajas tan enormes como necesarias impuestas por la naturaleza á la pretendida universalidad electoral, constituyen el más solemne mentís para las teorías que intentan presentar al sufragio como un derecho natural común á todos los seres humanos, ó por lo menos á todos y á cada uno de los ciudadanos de las respectivas nacionalidades (1). Si fuera

---

bierno, decía Aristóteles, los que lo intentan en secreto procuran generalmente inscribir en la lista electoral el mayor número de personas que les es posible, comprendiendo sin vacilar en el número de ciudadanos electores, no sólo á los que son dignos de este título, sino también á todos los ciudadanos bastardos y á todos los que lo son sólo por un lado; quiero decir, por la línea paterna ó la materna. Todos estos elementos son buenos para formar un gobierno bajo la dirección de tales hombres. Estos son los medios predilectos y más al alcance de los demagogos. Sin embargo, tengan cuidado de no recurrir á ellos sin haber logrado previamente que en la proporción entre el número y la calidad, las clases inferiores resulten con superioridad sobre las clases elevadas y sobre las clases medias. Que se guarden bien de faltar á esto, porque traspasando este límite se crea una multitud indisciplinada, al propio tiempo que se exaspera á las clases elevadas, que sufren muy difícilmente el imperio de la democracia.»—*Política* lib. VII, cap. III.

(1) Sobre este punto ha formulado explícita doctrina legal y sentado jurisprudencia el tribunal que menos puede recusar la democracia como gran justiciazgo de un pueblo libre. Ninguna nación aventaja á la República de Norte América en la práctica del sufragio universal como base fundamental del derecho público. Véase, sin embargo, la sentencia dictada en 4 de Octubre de 1875 por el Tribunal Supremo de la federación. Ciertas mujeres del Misuri apelaron contra los tribunales de su Estado, que les negaban derechos electorales. Formulaban el razonamiento de derecho de su recurso en los siguientes términos: «La constitución federal garantiza en los Estados Unidos todos los derechos de la ciudadanía; nosotras somos ciudadanas, y el derecho

un derecho natural igual para todos y congénito á la persona humana, la justicia impondría verdaderamente en esto la universalidad. Habría que reconocerlo en todas: varones, mujeres, niños y ejército, pues nada entonces justificaría la exclusión. Pero esto del sufragio universal es más fácil proclamarlo que realizarlo; pues aun cuando fuera la política una obra de imaginación que consintiera todas las licencias del arte de escribir novelas, y en las combinaciones de Estado no entraran otros factores que la tinta y el papel, jamás podrían combinar los hombres, y menos todavía ejecutar prácticamerte, un procedimiento de sufragio en el cual el número de los excluídos no resulte siempre muy superior al de los electores activos. No es, pues, el sufragio un derecho natural del individuo, sino una función y derecho político que se deriva de la naturaleza y necesidades del Estado. No existe sino por el Estado, pues oficio público es el de elector, lo mismo que lo es el de rey ó presidente; y en siendo oficio, no dependen sus acciones y derechos de la voluntad personal, sino de las reglas y condiciones que le dieron y aceptó en vista de la conveniencia del Estado, regulada siempre por las circunstancias de estado social que en cada sazón vienen á determinar cuál es la postura más conveniente á la quietud y concordia. Lo único que en esto cabe sentar de antemano como hecho indeclinable, es que en cualquier nación digna de este nombre será siempre materialmente imposible que en la función de los comicios intervengan todos, y

---

de sufragio es un derecho natural de la ciudadanía. Por tanto, el Supremo Tribunal de la federación debe sancionar nuestros derechos electorales, amparándonos en su ejercicio.» Sentencia: «Indudablemente tienen las mujeres calidad de ciudadanas; pero es otra cuestión muy distinta la de si todos los ciudadanos son como tales electores. Desde hace más de noventa años vive aquí el pueblo en la idea opuesta, y cree que la constitución, al conferir la ciudadanía, no confiere necesariamente por este mero hecho el derecho electoral. Si hay alguna práctica uniforme, antigua y no interrumpida que sirva para establecer el verdadero alcance de la constitución de los Estados Unidos, es ciertamente la que á esto se refiere. Por tanto, son perfectamente válidas las leyes constitucionales de los Estados que conceden el sufragio á los hombres solos, con exclusión de las mujeres.»

que la mayor ó menor amplitud de su ejercicio descansa en absoluto en las necesidades ó conveniencias circunstanciales del bien público, no en el supuesto principio de que los que manden sólo pueden recibir el poder de los que deben ser mandados. Estos, por el contrario, fuera de la obediencia, nunca estarán satisfechos.

Otra salvedad no menos importante se impone también en esto, y es que, aun cuando semejante derecho de sufragio mereciera en razón á su extensión denominarse universal, dentro del derecho público y en la realidad de los hechos sociales, sólo puede significar una institución por la cual una parte más ó menos considerable de ciudadanos ejercita derechos electorales en calidad de muchedumbre, es decir, con procedimientos electorales que recogiendo en la masa social, totalmente reducida á multitud, sin distinción de clases ni capacidades, la suma de los intereses y voluntades individuales, traducen únicamente la fuerza del número, y constituyen por lo tanto el órgano más adecuado para la representación de la voluntad de la plebe, puesto que esta clase es siempre por naturaleza la más numerosa en las naciones. Con efecto, con cualquier procedimiento electoral que sólo atienda al recuento de las voluntades individuales dispersas como elementos moleculares por todo el cuerpo de cada nación, resultarán necesariamente ahogadas y esterilizadas en los comicios las voces de toda capacidad y superioridad verdadera. Únicamente la ineptitud, la miseria, el vulgo, en fin, en sus más tristes y brutales señalamientos, serán entonces las que aparezcan con voz y voto; pues nada es tan abundante, tan de naturaleza vulgar como la miseria, la incapacidad y la ineptitud humana; nada tan común como la ignorancia, ni tan plebeyo como el error y la estupidez. La superioridad del número no pertenecerá jamás ni á los inteligentes, ni á los sabios, ni á los ricos, ni á los parlamentarios, ni á los que dispongan de cualquier título natural, personal ó heredado, para elevarse sobre el nivel vulgar de cada generación. Más todavía en las aristocracias que crea la misma naturaleza que en las que consagran las leyes y las relaciones so-

ciales, aparecen, cuando menos, diez mil plebeyos por cada noble, y millones de muchedumbre por cada príncipe. Y si con el nombre de sufragio universal consagra el derecho público la soberanía del mayor número, en las urnas de semejante sufragio irán á precipitarse todas las vulgaridades y miserias humanas, como van todas las aguas al mar en busca de su más bajo nivel; y con esta revuelta y terrible oleada de plebe, muchedumbre y canalla, quedarán sumergidas las minorías que fueron y serán siempre, acá en la tierra, los principales factores de todo progreso, las inspiradoras de miras y pensamientos levantados, las protagonistas de las grandes obras capaces de engendrar héroes, santos y mártires entre las filas del rebaño humano.

II

Para que, no obstante las consecuencias absurdas que resultan de tal clase de sufragio, se pretenda hoy sin embargo buscar en estas voces de las muchedumbres el órgano de la soberanía de las naciones, ha sido menester que en las especulaciones de la política padecieran completo naufragio las nociones fundamentales acerca de la naturaleza del Estado. Aberraciones semejantes, derechamente encaminadas á que las heces de la sociedad salgan á la superficie, no son concebibles sino cuando el sofista ha logrado enturbiar todos los principios del derecho público, y cuando grandes concupiscencias buscan soliviantadas programas subversivos que conduzcan á una gran catástrofe. Desde el punto de vista de los principios, el alcance que demos al sufragio de la plebe, como medio de expresar la voluntad nacional, depende, en efecto, del concepto primordial de patria y nación. ¿Son las naciones meras agregaciones de individuos, montones de seres humanos nacidos como expósitos y que hayan de morir célibes, ó bien cuerpos orgánicos que aunque formados con personas humanas tienen una propia manera de ser y una exis-

tencia de conjunto superior á la voluntad individual de sus moléculas asociadas? En otros términos: ¿se produce la existencia colectiva de cada nacionalidad y se constituyen las formas sustanciales de su ser por el asentimiento de los individuos que la componen; ó bien el principio de vida y forma sustancial que sujeta y conserva á una nación, perpetuándola con la identidad del mismo ser por entre el transcurso de las generaciones y contingencias de la historia, es el de la misma ley de la vida orgánica, por el cual nuestro cuerpo no es solamente un compuesto de átomos, sino que implica sobre todo una esencia superior de donde nace nuestra personalidad? ¿Es que las naciones se componen sólo de muchedumbres? Pues en tal caso, para que este rebaño tenga guía, no cabe otro procedimiento que el de las imposiciones brutales de la fuerza ó el sufragio tal como ahora lo pregonan los corifeos de demagogia, porque el moderno sufragio universal se reduce en suma á dar á la plebe como instrumento y lema de dominación la conocida fórmula de la tiranía: *El Estado soy yo.*

No hemos de negar que todavía entre las filas de los bandos radicales se conserven algunos ejemplares de aquella raza de gentes íntimamente convencidas de que ellas ó sus abuelos se habían contratado para vivir sociablemente, y de que ahora, lo mismo que en el principio de los tiempos, se dan á luz los Estados por libre contratación de los que quieren ser conciudadanos, no subsistiendo las naciones y los poderes que las personifican sino por obra del asentimiento de los individuos coasociados. Quizás tales sujetos no conozcan ya ni de oídas á Rousseau; aun cuando con éste coincidan, como si con él anduvieran en connivencia clandestina. Probablemente los más de entre ellos, si después de haber vertido naturalmente las especies de sus doctrinas sociales, tuvieran una explicación que les hiciera ver que eran discípulos del patriarca de Ferney, con esta averiguación se llevarían sorpresa igual á la de aquel que luego de emborronar muchas cuartillas llegó á enterarse de que había hecho prosa. Es consiguiente que esta especie de filósofos vea aún, como en claridad y evidencia de luz meridiana, que el sufragio universal

es un derecho congénito y de raza entre los hijos de Adán, y crea á pies juntillas que sin las sanciones de este derecho, toda ley divina y humana sea injusta, inicua y sin validez alguna. Pero afortunadamente van perdiendo su fuerza las sugestiones de Rousseau, y son ya muy contadas las personas que no entiendan menoscabada su respetabilidad tomando en serio lo del *Pacto social*. Prevalece ahora, por el contrario, como creencia unánime, aun entre las escuelas más inconciliables, el concepto de que la existencia de las naciones se funda en el mismo principio por el cual en los seres orgánicos una fuerza superior, llamada por unos providente y creadora, y por otros la evolutiva de los seres, agrupa y diferencia los á tomos para producir en las escalas de la vida el misterio de la existencia de cada entidad.

Dado este concepto orgánico del Estado, hoy generalmente admitido, debiera tenerse también como menoscabo de la respetabilidad personal el tomar en serio esto del sufragio universal proclamado como órgano único de la voluntad nacional. Porque todo el concepto del sufragio difiere radicalmente según se considere á la existencia nacional como un agregado de individuos ó como una entidad orgánicamente constituída. En el primer caso, la única fuente legítima del poder, y la más genuina manifestación de la voluntad nacional, es indudablemente la que se produce por la suma aritmética del voto de los individuos. Mas, por el contrario, en el caso opuesto, los individuos resultan no más que como materia molecular que el cuerpo social combina en cada uno de sus miembros según las leyes de su naturaleza orgánica. En consecuencia de esto, podrá justificarse perfectamente la existencia del sufragio universal como el procedimiento más adecuado, tal vez como el único legítimo para la manifestación colectiva de la clase más numerosa; pero al mismo tiempo tal sufragio no puede constituir por sí solo toda la representación nacional, puesto que la nación no subsiste como aglomeración de indivíduos, sino como coordinación de organismos. Si con los procedimientos electorales del sufragio universal no se coordinan los que necesitan los demás elementos sociales, las asambleas por él constituídas no

pueden pretender á los títulos de un cuerpo representativo, en el cual la nación entera se sienta reproducida con aquella proporcionalidad que parcialmente y en conjunto ha de guardar toda imagen con su original. Y si á parlamentos así constituídos se les confieren, además de los derechos de intervención fiscal, funciones legislativas, autoridad jurídica para definir el derecho de propiedad y jurisdicción para imponer ó destituir gobernantes, asambleas tales no serán jamás una institución, sino un precipicio. Las masas del proletariado, con el instrumento de derecho puesto en sus manos, despeñarán entonces legalmente por este abismo á todo lo que no disponga de la fuerza del número.

III

¿Qué otra puede ser, en efecto, la inmediata consecuencia de haber instituído á la plebe en fuente de la soberanía ó en supremo poder del Estado? El derecho electoral puesto en sus manos, sin las debidas compensaciones y sin los justos equilibrios con los medios adecuados de representación para las demás clases é intereses, producirá necesariamente uno de los tres resultados siguientes: ó bien estará sometido servilmente á la influencia y presión de los que gobiernen, y en tal caso será un instrumento de tiranía y corrupción; ó bien secundará las ambiciones de los que intenten sustituir á los gobernantes, y será por consiguiente un instrumento de sedición; ó bien, por último, responderá á su propia iniciativa, siendo verdadera expresión de la voluntad del mayor número, es decir, del proletariado, que será siempre, dentro de las sociedades humanas, la clase más numerosa, y en este caso pondrá en desquiciamiento al Estado, convirtiendo en conflagraciones sociales todas las luchas de la política, puesto que además de entregar el gobierno á discreción de los más incapaces, presta á los pobres, que son los más, contra los

ricos, que son los menos, un instrumento legal de opresión y despojo.

Prescindamos por de pronto de los dos primeros supuestos, ya que están en completa contradicción con lo que ahora se invoca como razón fundamental para el planteamiento de formas de sufragio que instituyan á la democracia en el principal instrumento de gobierno. Limitémonos sobre este particular á hacer desde luego presente que si el instrumento legal de las democracias había de sobornarse fácilmente por la amenaza ó presión del que impere, ó por influencias y seducciones de los que intenten asaltar el poder, caerían por su base, como absurdas sutilezas ó farsas indignas, todas aquellas razones por las cuales se reivindican para la democracia medios legales y fuerzas de sufragio que consagren su supremacía en el gobierno, suponiendo que ella constituye hoy la parte más vigorosa y activa, y la que agita é impulsa los más potentes intereses nacionales. Porque dado caso que ese elemento democrático, lejos de ser el coloso que suponen, resultara por el contrario vivir en tal flaqueza que lo sujetan fácilmente los que mandan á los que intrigan, fuera monstruosa aberración constituir á su favor ficciones de soberanía que sólo conducirían á imponer necesariamente corrupciones espantosas como base del derecho público.

Debemos, por tanto, tomar como punto de partida el supuesto de que la democracia es realmente una fuerza dominadora en las sociedades contemporáneas, y que por cima de toda presión oficial y de los trabajos de corrupción que contra ella se empleen en los comicios, tendrá virtualidad bastante para que el derecho de sufragio que ha conquistado sólo sirva de instrumento á sus propios intereses.

Esto supuesto, lo primero que ocurre indagar es: ¿cuáles son las cualidades y defectos, virtudes y vicios que reunen actualmente nuestros elementos plebeyos, para el ejercicio de la soberanía? ¿Cuál es su situación presente, qué pasiones, sentimientos, creencias, afectos y rencores los dominan? En este siglo, que tiene regulada toda su economía sobre el principio de la división del trabajo, y en el cual es mayor que

nunca la experiencia de que en todos los empleos, aun en los más fáciles de los mecánicos, hay tiempo de aprendices, estamos sin embargo muy hechos en verdad á que sólo al oficio político, siendo el más arduo, se le hurte esta común providencia del aprendizaje. Pero esto no obstante, cuando las artes del gobierno aparecen más intrincadas que en cualquier otra época y más que nunca requieren hombres técnicos é inteligencias excepcionales al frente del Estado, constituye insigne aberración no procurar ante todo, cuando menos en el organismo de las leyes, que el cuerpo electoral, que ha de hacer esta selección de políticos, se componga en lo posible de elementos capaces é independientes, dotados de algún conocimiento en los grandes intereses sociales, disponiendo de alguna holganza para poderse consagrar á ellos, y sustraídos también por su condición á apremios del sustento cotidiano que los hagan fácil instrumento de coacciones. Difícil es que con todo esto se compadezca la clase más miserable de la sociedad, única que en razón á su número resulta con voz dentro del sufragio universal; difícil es que funcione como la clase más independiente, capaz é instruída, y en la instancia suprema de los comicios, rija soberanamente con acierto los negocios públicos y toda la vida del Estado, una masa proletaria que individual y colectivamente ofrece cotidianas pruebas de su ineptitud para dirigir sus intereses privados y mejorar su propia condición con alguna prudencia previsora. Porque si el proletariado se encontrara en la situación moral y económica que para él debemos anhelar todos; si, lejos de hallarse frente á frente de pavorosos conflictos económicos que amenazan no tener para el obrero otras soluciones que las huelgas del trabajo, la emigración, la muerte ó el que la desesperación le arroje en masa á las filas de la anarquía, contara, por el contrario, nuestro jornalero con trabajo abundante y salarios bastantes para el mantenimiento de los suyos, de manera que pueda estimar una familia numerosa como una bendición y no como horrible pesadilla, es seguro que habrían desaparecido algunos de los principales riesgos del sufragio universal. Pero desgraciadamente, nuestro proletariado se halla generalmente en la ma-

yor miseria; su inmensa masa ve de día en día más comprometida la existencia en catástrofes económicas tales, que la desesperación parece destinada á ser su principal consejera. Algunas de las causas de esta miseria puede remediarlas el Estado, ó atenuar cuando menos sus efectos; pero las principales se sustraen á la acción de todo gobierno. Son gigantescas evoluciones económicas que la fatalidad ó la providencia desenvuelven por el mundo entero, trasplantando de unos á otros continentes, con inmensos y vertiginosos trasiegos de población y de fuerzas productoras, los emporios de la riqueza y de la civilización. «Todos sabemos los efectos que la miseria produce aun en gente de mayor cultura que la gran masa de la clase trabajadora. Sabemos que aun al hombre de condición mansa lo hace irritable, irracional, crédulo, ávido de inmediata mejora, indiferente á las consecuencias remotas. No hay remedio absurdo en medicina, religión ó política, que no pueda enseñorearse aun de una inteligencia poderosa, si ha sido trastornada por el sufrimiento ó el temor. No es, pues, ofensivo para nuestro proletariado, que no ha recibido educación esmerada, ni está tampoco en la naturaleza de las cosas que tal pudiera ser, decir que la miseria produce en él sus naturales efectos: que ciega su entendimiento, inflama sus pasiones, le hace prestar entero crédito á cuantos tratan de halagarle, y mirar con desconfianza á los que quisieran servirle» (1).

Entregando en estas condiciones al proletariado el poder supremo del Estado, fuera insensatez manifiesta presumir que no dirija todo su esfuerzo á remediar inmediatamente su miseria; y que los primeros decretos de este soberano no vayan encaminados á la subversión de las leyes actuales sobre la propiedad y el trabajo, con absoluta indiferencia á las consecuencias remotas que por ello se originen. No es fácil, en verdad, que lleguen á entenderse el hombre bien comido y el hombre ayuno. La lógica del rico, que trata de vindicar los derechos de propiedad, tiene que parecer poco conclu-

(1) MACAULAY.—*Discurso sobre la reforma parlamentaria.* Cámara de los Comunes, 2 de Marzo 1831.

yente al pobre, que oye llorar á sus hijos pidiendo pan. Para que entre ambos haya paz es menester que se interponga el Estado, trayendo á la fuerza al servicio de la justicia. Mas si el proletariado y el Estado vienen á ser una misma entidad, el rico habrá perdido sin remisión el pleito con todos los pronunciamientos contrarios, y la fuerza hará entonces contra él las veces de la justicia. Para dar apariencias de legitimidad á ese nuevo estado de derecho, bastará continuar invocando la fórmula con que ahora reivindican los sofistas el planteamiento del sufragio universal, es á saber: «Que la sociedad política sólo es una asociación de individuos iguales entre sí; que el interés colectivo, el bien público no puede ser sino la suma de los intereses particulares, y que por esto los mayores sumandos de los comicios expresarán siempre la voluntad nacional y la justicia.»

No menos subversiva que en orden al derecho de propiedad ha de resultar también esta soberanía popular en la dirección política del Estado. Como participa el agua de las cualidades buenas ó malas de las venas por donde pasa, así también en los comicios las manifestaciones del sufragio y la constitución de la soberanía se apropian las sustancias de los terrenos que cruzan. Por esto la voluntad nacional tomada en los manantiales del sufragio universal, tendrá siempre por naturaleza el paladar salobre, y á las veces las infecciones de inmundicia de los estercoleros amontonados en las vecindades de las muchedumbres. Será imposible que de tales aguas pueda hacer uso el verdadero estadista, sin haberlas sometido previamente á esmeradas filtraciones. En balde fuera, en efecto, buscar en una voluntad nacional así expresada el instinto de las grandes direcciones de gobierno. Esa masa soberana será incapaz de comprender que en toda entidad moral, corporación, familia, patria, hay siempre un interés colectivo, distinto y superior, y con frecuencia contradictorio, á los intereses particulares del mayor número de los asociados. Que por este interés superior de las entidades colectivas, su mayor cuidado en lo presente ha de consistir en no comprometer lo venidero; que en la vida nacional, por ejemplo, una generación no representa más que

un instante de la existencia patria, y que por esto, para el acierto ó desacierto en los actos de gobierno, de lo primero que se ha de cuidar es de prever en lo posible las consecuencias más lejanas que puedan tener las determinaciones del gobernante, debiéndose subordinar al efecto las conveniencias de momento y hasta sacrificar los intereses particulares de las respectivas generaciones á fines y aspiraciones remotas que quizás no han de verse realizadas sino largo tiempo después de nuestra desaparición en la tumba. Por el contrario, los poderes constituídos por sufragio universal inclinan de suyo á no mirar en todo sino el resultado inmediato, sólo quieren empresas que satisfagan necesidades ó concupiscencias del momento; repugnan los planes y organizaciones de largo alcance de los estadistas, que para fijar los destinos patrios abarcan con unidad de miras lo pasado y lo futuro y les sacrifican si es preciso lo presente, navegando siempre en la historia, orientados por las grandes aspiraciones que cada nación ha de columbrar muy á distancia en sus horizontes. De todo esto es incapaz la soberanía plebeya; ante ella todas las cuestiones de gobierno se resuelven de la misma manera que entre las filas de una milicia se determinarían por el sufragio universal, concedido indistintamente á los individuos de todas sus clases de tropa, cuestiones tan capitales para un ejército como las de si el servicio militar obligatorio ha de durar siete meses ó siete años.

Las sociedades humanas, al igual de los ejércitos, son entidades de vida orgánica, que no subsisten como meras agrupaciones moleculares sino mediante la coordinación, jerarquía y normalidad de funciones de sus diferentes órganos. Repartir los derechos y las funciones políticas entre la masa social sin tener en cuenta más que á los átomos, y como si la naturaleza y la sociedad hicieran á todos los hombres iguales, equivale á pulverizar las naciones. Perdida su naturaleza orgánica, quedan descompuestas las naciones en masa informe de moléculas sin cohesión, cuerpos inertes de materia plebiscitaria de que se apoderan fácilmente todos los sistemas, y que arremolinada en nubes de polvo por cualquier viento, sólo sirve para que sobre ella se desaten como hura-

canes anarquías sangrientas y despotismos asiáticos, hasta que asomen por la frontera los conquistadores. No menor importancia que en los ejércitos tienen el número en el cuerpo de las naciones. Con él se ha de contar en primer término para las combinaciones del poder. Mas junto á este factor coexisten también otros que, sin tener ninguna analogía con la fuerza del número, la igualan cuando no la superan en importancia, y sin los cuales por de contado el número sólo sirve para las explosiones de la anarquía ó las dispersiones del pánico. Superiormente disciplinada y amaestrada suele estar la fuerza en los ejércitos para responder á inspiraciones de inteligencia y razón, jamás conocerá la plebe enseñanzas parecidas á las que recibe el soldado en las filas de la milicia para obrar colectivamente con pensamientos y voluntades concertadas; pero esto, no obstante, si en los ejércitos se confirieran por sufragio universal las investiduras de mando, ó se buscaran por iguales procedimientos las aspiraciones de la milicia, por de contado esas urnas no repercutirían nunca la voz de una milicia, sino la confusa gritería de una turba bárbara, y además, por este mero hecho aparecerían los batallones descompuestos en hordas sin disciplina, inútiles para la guerra, á la par que agentes de las más espantosas calamidades públicas para los días de la paz. Sin embargo, el sufragio universal aplicado al cuerpo del Estado como único órgano de la voluntad nacional, produce en las disciplinas sociales efectos todavía más desastrosos que en las filas de los escuadrones: las voces de soberanía que arrojan sus urnas, no son las de la voluntad legítima de todos, sino las de la masa de las pasiones individuales. Por él las naciones quedan confundidas con sus turbas, y estas turbas se hacen dueñas no sólo del Estado, sino también de la propiedad privada; pues la masa plebeya, enseñoreada como reina en los alcázares, puede promulgar leyes disponiendo con soberano imperio de vidas y haciendas, sin más limitaciones que las que ella á sí misma quiera imponerse por propia y espontánea voluntad. La consecuencia menos desastrosa que semejante soberanía puede traer al Estado, será que la corrupción ó la astucia la reduzcan á

vivir como mera ficción del derecho público; porque si llegara á tomar realidad y pudiera reinar de hecho, constituiría la más terrible máquina de tiranía y despojo que conocieron las sociedades humanas.

Añádanse á tales consideraciones aquellas otras aun más pavorosas que se originan de la preparación que los tribunos de este género de sufragio tienen hoy dada de antemano á la masa popular, despertando en ella pasiones, odios é impiedades hasta ahora desconocidas entre la plebe de la cristiandad. Por obra de ellos se han despojado nuestras democracias de todo temor de Dios, de los escrúpulos de la honradez y hasta del respeto de los deberes domésticos; las masas de nuestro proletariado no van conociendo otro catecismo que el de los radicalismos bestiales, capaces de corromper y degradar á la barbarie misma, de suerte que á la hora presente no las enfrenan ya otras disciplinas que las de la fuerza. Imagínese tras de esto lo que ha de acontecer el día en que, por ministerio de la revolución ó de la ley, esta inmensa turba, que se considera hoy más envilecida que los ilotas, sacuda todas las ligaduras de la obediencia y del trabajo, y reciba en las cumbres del Estado los atributos y poderes de la tiranía. Imagínese cada cual lo que ha de ser aquella saturnal gigantesca que presenciarán nuestras naciones cuando, hechas las turbas soberanas, puedan celebrar su emancipación legal las bandas internacionales de sicarios sin patria ni ley, los hombres que nada tengan que perder, ni en hacienda ni en honor, las mujeres sin pudor, los ambiciosos sin talento y sin conciencia, y todas las heces sociales, en fin, á las cuales, para recoger inmediatos disfrutes de riqueza y poder, les bastará entonces hacer uso legal de su fuerza, y amasar con sangre sus odios y desenfrenos, confiando á sofistas é histriones la apología del crimen.

Tan grandes como extraños son los optimismos con que las ideologías contemporáneas descubren, para los destinos de las naciones, no interrumpida serie de progresivas bienandanzas; mas á pesar de todo, sin presumir de profeta, bien puede vaticinar cualquiera, con mayor certeza, que la infortunada nación á quien le toque en suerte caer inerme en ma-

nos de este sufragio universal verdad, y sea impotente para amordazarlo muy luego, debe dar por entreabierta su tumba. No anunciamos, ciertamente, que haya de sobrevenir el fin del mundo con el planteamiento del sufragio universal; nadie nos aventajará, quizás, en la convicción de que el único medio humano conocido para que el mundo se acabe consiste en que las mujeres, convertidas al pesimismo de Schopenhauer, á fin de no continuar siendo tristes víctimas de la lazada del tipo integral de la especie que las casa con amores para hacerlas vivir con dolores, todas á una no quieran ya á los hombres por espacio de algo más de medio siglo. Pero porque el mundo no se haya de concluir tan luego, el tener á las naciones por inmortales delante de los cadáveres de imperios y repúblicas que encierran los panteones de la historia, fuera insanidad igual á la del demente que enmedio de los cementerios asegurara que él no había de morir. Muchas enfermedades afligen á las naciones en los tiempos modernos, pero ninguna trae aparejados tan funestos pronósticos como la soberanía del sufragio universal, para que en breve plazo la patria quede entregada á los sepultureros.

IV

Ninguna de las consideraciones que preceden justificaría ahora el rechazar á las democracias de los organismos legales. Hoy más que nunca, al combatir ciertas doctrinas de sufragio universal, se debe tener gran cuidado de no excluir al brazo popular de las influencias de gobierno. Cerrándole la entrada de nuestras instituciones, únicamente conseguiríamos arrojarlo á las huestes de la revolución. Es en nuestros días la democracia una fuerza demasiado poderosa para que los estadistas dejen de contar con ella. No sólo deben respetarla, sino también tomarla por auxiliar, pues no anda el poder tan sobrado de medios y prestigios de gobierno que le quepa, en las circunstancias presentes, pres-

cindir de uno solo de sus naturales aliados. Hoy un poder divorciado con el elemento popular no podría durar; si la prudencia no le trajera á conciliación, la violencia se encargaría de derribarlo. Creemos, pues, que la democracia debe ser mucho en nuestra sociedad moderna; pero *todo*, nunca, que las naciones no deben ser gobernadas por el número, sino también por la hacienda y por la inteligencia. Por esto, el sufragio universal que ha de combatirse no es el que procura recoger las voces de todos, sino el que da á todos iguales voces y funciones: porque en materia de sufragio, como en la imposición de tributos, la igualdad matemática está en las proporciones, no en la igualdad numérica; y distribuir con la rígida igualdad de una capitación uniforme los derechos políticos ó el gravamen tributario, sin haber eliminado primero la desigualdad de los seres en la condición humana, es el colmo de la injusticia (1).

Si en vez de precipitar en los altos hornos del sufragio universal, indistintamente y á granel, todos los materiales de la estructura social, de manera que en lugar de producir lingotes homogéneos, sólo arrojen al abrirse sus compuertas torrentes de impuras escorias, sometemos en cambio á su fundición primeras materias de una misma clase, sus lavas electorales pueden ser de inestimable precio para la construcción política. No sumadas en masa todas las voces como cantidades homogéneas, sino contadas y pesadas en la medida y proporción de peso y valor que representan dentro de cada clase; armonizado el voto con la naturaleza orgánica del cuerpo social, ofreciendo amparos de derecho y medios

---

(1) Así lo reconocía el mismo Rousseau, sentando para la aplicación de las doctrinas de su *Contrato social* una aclaración preliminar que echaron muy en olvido los de su escuela. «Respecto de la igualdad, decía, conviene no suponer con esta palabra que los grados de poder y riqueza hayan de ser absolutamente idénticos; sino en cuanto al poder que debe hallarse siempre por cima de toda violencia y no ejercitarse jamás sino en virtud de la jerarquía y de las leyes; y en cuanto á la riqueza, *que ningún ciudadano tenga la bastante opulencia para poder comprar á otro, y que tampoco ninguno se encuentre en tal pobreza que pueda verse inducido á venderse.*» (*Contrato social*, lib. II, cap. X.)

adecuados de representación á las minorías y mayorías de las diferentes colectividades, jerarquías y agrupaciones de intereses urbanos, agrícolas, industriales, económicos y científicos, puede entonces el sufragio universal constituir uno de los principales asientos del gobierno representativo. Respetados así los cuadros sociales, la universalidad del sufragio no envuelve ya los peligros de anarquía y opresión de las mayorías brutales, ni las iniquidades de la equivalencia del voto. Inteligencia, aptitudes, riqueza, número, todas las fuerzas, en fin, que encierra una nación, pueden concurrir á las obras del gobierno con la diversidad de sus facultades y funciones, y conservando en la representación legal el equilibrio que tienen en la realidad. Con tales elementos puede surgir un orden de derecho público en el cual, junto á la soberanía del que rige y gobierna como poder supremo, surjan las vallas convenientes á fin de preservar á la naturaleza humana de los desvaríos de la omnipotencia, y además, se amparen por la democracia los intereses y derechos de todos los ciudadanos, porque ella es la natural guardiana de los intereses individuales, así como la aristocracia lo es de aquellos fueros de jerarquía necesarios para la vida social.

V

Para aproximarse de esta suerte á la constitución de un gobierno representativo verdad, se han de evitar dos escollos principales en la reforma de las leyes electorales. Consiste el primero en que por exclusiones de unos elementos ó excesos de importancia y atribuciones conferidos á otros, no resulten, al ponerse en práctica, situaciones de conflicto que sólo puedan solventarse por la tiranía ó la corrupción. Consiste el otro en cuidar de que no se reduzca la reforma á uno de tantos artificios de partido, combinaciones de mero capricho, antes deshonradas que nacidas, porque se idearon tan sólo como hoja de parra, que para menor agravio del pudor pres-

te algún aparato de decencia á personajes demasiado desnudos.

En punto al primer extremo, si, no obtante haber pregonado comicios de universalidad, resultara prácticamente imposible conceder á todos voto, caso de imponerse por ello algún cercenamiento de materia representativa, téngase presente la enorme diferencia que implica para el cuerpo de las naciones, lo mismo que para los seres humanos, el que Shylock ejecute el compromiso cortando las onzas de carne en el corazón ó en las nalgas.

De no menor importancia es el segundo escollo; y si se ha de evitar que la reforma electoral sea uno de tantos artificios que las conveniencias accidentales de la política combinan y fraguan como formalismos de ley, sin consideración al estado de las fuerzas y elementos que han de ponerlas en ejercicio, conviene ante todo no disfrazar con espejismos de interés personal ó de partido los factores de la realidad. Ni en nuestra patria, ni en la mayor parte quizás del continente, no es, tal vez por desgracia, en los momentos actuales, la reforma electoral uno de aquellos asuntos de gobierno que apasionan á la opinión pública, y en torno de los cuales se agita la nación entera como en reivindicación de un interés capital. Presuman y digan cuanto quieran los que con programas de leyes electorales creen haber descubierto caminos para apoderarse de la fuerza del Estado, cualesquiera que sean los razonamientos ingeniosos con que procuren engañarse á sí mismos, ningún artificio será bastante para desvirtuar la triste realidad de la indiferencia que en materia política se ha apoderado de la masa principal de nuestras clases sociales, indiferencia de que es síntoma manifiesto el creciente retraimiento de las urnas. Los debates sobre materia electoral corren gran riesgo de resultar en muchas naciones, y muy particularmente entre nosotros, los más candentes, pero tambien los más inútiles de cuantos se sometan á los Parlamentos; y sobran motivos para temer que la mejor de las leyes electorales no venga á ser, en España al menos, sino un molde vacío, del que no quieran usar las fuerzas vivas del país. Con los instrumentos del sufragio, se

han desatado tales engaños, tiranías y corrupciones, que á nada se mira ya con tanto recelo como á las urnas. Parecen los comicios una charca inmunda, cuyas emanaciones de aguas corrompidas difunden en su alrededor contagios pestilenciales. Entre las poblaciones infelices, condenadas á respirar esa atmósfera de *malaria*, va cundiendo, sí, un estremecimiento de opinión enérgico y persistente, que toma por momentos proporciones más imponentes, y puede llegar alguna explosión terrible contra las instituciones parlamentarias. Ese movimiento de opinión no es el de los grandes apasionamientos por banderas políticas, sino el clamor de terror y angustia de los pueblos pidiendo medidas de higiene pública ante el azote de las epidemias asoladoras. Un sufragio universal bien entendido podría ser tal vez la cloaca máxima que saneara al hediondo pantano. Mas si en lugar de una fábrica bien entendida para recoger esos materiales de infección y purificar la atmósfera, se construye, al contrario, una obra que amontone mayores inmundicias en la charca, y se establece, por ejemplo, ese otro sufragio universal de las demagogias, que amenaza de muerte instantánea á los Estados si no se le desvirtúa con otras corrupciones, se habrá dado tal proporción al azote, que sólo restará entonces el pedir á Dios que el pánico no lleve á los pueblos á mayores excesos que el derribo de las instituciones parlamentarias de la patria.

Cuando nos sentimos envenenados por prácticas electorales que han trastornado todos nuestros organismos con la mentira corruptora de los comicios; cuando la indiferencia y desprecio del cuerpo electoral, y de la casi totalidad de la nación, á la política procede precisamente de la experiencia constante de confabulaciones indignas que recibió en las urnas, fuera el mayor de los escarnios intentar propinarle como contraveneno un modo de sufragio con el cual había de verse la patria ante el inmediato dilema ó de perecer en la anarquía ó de falsearlo á todo trance, pues por naturaleza es ese sufragio todavía más desastroso en estado de verdad y pureza que cuando se halla corrompido. Con sus voces desconcertadas y volubles, con los apetitos desenfrenados y

brutales instintos de sus mayorías, no son compatibles ni las instituciones parlamentarias, ni los grandes partidos disciplinados para vigoroso é inteligente manejo del poder, ni los gobiernos estables; y al mismo tiempo, si lo han de dominar y corromper, necesitan recurrir á venenos más activos y disolventes sociales más energicos que los que procuran la dominación de cualquier otro manantial de voluntad nacional. Si lo que se busca es la verdad y pureza electoral, de nada se ha de huir tanto como de sistemas de sufragio que á título de extender el voto amplíen la corrupción y la mentira. La verdad electoral nunca estará vinculada al número de votantes, pues ninguna relación existe entre ambas cosas, y, por el contrario, las virtudes y excelencias del cuerpo electoral, lejos de corresponder en razón directa á la masa de los electores, corren mayores peligros de trastorno moral, violencias é hipocresías cuanto mayor sea la masa á quien se pidan capacidad y virtudes para las funciones públicas. Al confundir en una misma urna las voces de todas clases, plebe y aristocracia, ricos y pobres, barajados los estados, metiéndose los del uno en el otro, saltando cada uno de su coro dando su voto en lo que no sabe ni entiende, la única utilidad que se habrá conseguido será amontonar al vulgo en corrillos, produciendo en la plaza pública una confusión de salteo universal, muy propicia para que muchos salgan á ser cabezas de motín y falsarios de voluntad nacional. Entre esas farsas indecentes, de todo se podrá encontrar menos verdad electoral.

JOAQUÍN S. DE TOCA

(*Se continuará*)

LOS MALES DE LA PATRIA

I

LA POBREZA DE NUESTRO SUELO

Continuación (1)

«Por su posición al SO. de Europa, entre los paralelos 36 y 44° de latitud,» se lee en el Anuario del Observatorio de Madrid para 1880; «casi por todas partes rodeada por el mar, y bajo la influencia, aunque lejana y débil, de la corriente del golfo de Méjico y de la *contracorriente* aérea de los vientos *alisios*, España debería disfrutar clima benigno y uniforme, si la naturaleza y elevado relieve de su suelo, el abandono de los campos, la desnudez de los montes, las enormes quebradas de sus sierras y cordilleras, muchos meses del año coronadas de nieve, y la proximidad del continente africano, de donde el aire sopla con frecuencia seco y abrasador, no fuesen causa, precisamente, de lo contrario.»

Tan atinadas consideraciones bien merecen ser sabidas de tantos españoles como creen haber nacido en un país privilegiado.

Si tenemos en cuenta las temperaturas máxima y mínima,

(1) Véase la pág. 249 de este tomo.

desde luego advertiremos que lo destemplado de nuestro clima es la primera causa de la pobreza de nuestro suelo. Por su baja latitud, en toda la Península deberían crecer robustos el olivo, el naranjo y el limonero; pero otras circunstancias se oponen á su desarrollo en más de las nueve décimas partes de la extensión del territorio. La vid, que exige menos calor para su crecimiento, no puede florecer en más de la mitad, y hasta los cereales tienen que quedar excesivamente limitados en unas cuantas provincias.

De las observaciones efectuadas en 1878, en treinta estaciones meteorológicas de España, resulta, según el mismo Anuario, que descendió el termómetro á más de 13° bajo cero en Teruel, á más de 12 en Valladolid, á más de 10 en Zaragoza, Albacete y Ciudad Real, á más de 8 en Salamanca, Burgos, Soria, Huesca, Madrid y Jaén, y á más de 5 en San Sebastián y la Coruña. Al propio tiempo, en el mismo año, pasó de 40° el termómetro en Salamanca, Valladolid, Soria, Zaragoza, Teruel, Valencia, Murcia, Ciudad Real, Madrid y Jaén, llegando hasta 48° en Sevilla.

Esto nos denota que en la mayor parte de España no pueden vegetar muchas plantas útiles, incapaces de resistir grandes heladas, y que tampoco pueden ostentar su verdor, de un modo general, otras muchas igualmente útiles, á las cuales agosta una temperatura superior á 40°, sobre todo si no hay otras condiciones, como la humedad, que contraresten el excesivo calor. Son, además, muchos los vegetales que no pueden soportar una oscilación termométrica tan grande que abarque de 50 á 60°, como acusan las estaciones de Salamanca, Valladolid, Soria, Zaragoza, Teruel, Albacete, Ciudad Real, Madrid, Jaén y otras.

La sequedad de nuestro clima es causa, todavía más enérgica, de la pobreza de nuestro suelo. Según Keith Johnston, la cantidad media de las aguas de lluvia para las llanuras de Europa es de 575 milímetros por año, y para las regiones montañosas de 1.300. Á esta última cifra se aproximan las estaciones de la región cantábrica; pero tomando como regla general lo observado en el decenio de 1865 á 1874, son muy inferiores á la primera las estaciones de Salamanca, Valladolid, Burgos,

Zaragoza, Palma, Valencia, Alicante, Murcia, Albacete, Ciudad Real, Madrid, Granada, Sevilla y Tarifa, es decir, trece estaciones entre veintitrés.

La lluvia en Francia es de 770 milímetros, según Delesse; y resulta que en España escasamente llega el promedio á la mitad, pues de las treinta y una estaciones que constan en 1878, apenas acusan más de 500 milímetros las de Soria, Sevilla y Tarifa; no alcanzan á estos 500 las de Jaén y Burgos; son inferiores á 400 Salamanca, Huesca, Madrid y Málaga, y ni siquiera llegan á 300 las de Valladolid, Zaragoza, Teruel, Barcelona, Palma, Valencia, Alicante, Murcia, Cartagena, Albacete y Granada.

Mas si se tiene en cuenta que las condiciones orográficas y termográficas exigirían, para que no resultara excesivamente seco nuestro país, una cifra muy superior á la de 575 milímetros, antes expresada, es natural deducir que, fuera de la región cantábrica, el clima de España es extraordinariamente seco. Las nueve provincias cantábricas suman 52.620 kilómetros cuadrados de extensión, ó sea poco más de la décima parte de España; las nueve décimas restantes reciben mucha menor cantidad de agua que la necesaria; y de aquí los lamentos que todos los años se multiplican en unas ú otras provincias, ya por la sequedad del otoño, que impide las faenas de la siembra, ya por los fríos secos de invierno, que aniquilan muchas plantas; ora por la falta de lluvias en primavera, que destruye las esperanzas, si las hubo, ó por el calor abrasador del comienzo del verano, que arrebató una gran parte del fruto ya logrado. En aquellas provincias donde los productos son más variados, si los cereales están en buena marcha, se suspira á causa del mal estado de los viñedos; si éstos ó aquéllos se hallan en buena sazón, se nota escasa muestra en los olivos; y si, por el contrario, no se presentan los últimos desfavorablemente, los labradores se desconsuelan, en cambio, por el escaso rendimiento de los primeros. ¿En qué año y en qué provincia, como promedio general, vemos satisfechos á los agricultores? Y cuenta que, de algún tiempo á esta parte, los resultados de las cosechas son más bien favorables que adversos. Dios nos libre de aquellas épocas en que, año tras otro, las pertina-

ces sequías y los fríos rigurosos afligieron despiadadamente nuestra patria.

El relieve orográfico es causa, todavía mayor que las anteriores, de la pobreza de nuestro suelo. Un elemento importante para fijar el relieve de un país es su altura media, es decir, la altura que tendría en toda su superficie si su masa estuviese uniformemente repartida. Leipoldt dió las cifras siguientes como altitud media para cada uno de los países de Europa:

Suiza	1.299,91	metros.
España	700,60	»
Austria	517,87	»
Italia	517,17	»
Escandinavia	428,10	»
Francia	393,84	»
Rumanía	282,28	»
Gran Bretaña	217,70	»
Alemania	213,66	»
Rusia	167,09	»
Bélgica	163,36	»
Dinamarca	35,20	»
Holanda	9,61	»

Tristes consideraciones se deducen de la comparación. Si se exceptúa la Suiza, España es el país más montañoso y quebrado de Europa; pero hay que advertir, en primer lugar, que la disposición de las cordilleras de la Península es mucho más desfavorable que la de los Alpes á las condiciones de humedad. Los Alpes están agrupados de manera que son un centro de atracción para los meteoros acuosos; las montañas españolas se alinean de modo que forman barreras sucesivas á aquéllas, pues las cimas se levantan á través de las corrientes atmosféricas, detienen las nubes y las aligeran de agua. Así, mientras que en cada valle de los Pirineos franceses y de los cántabros corre un río considerable, las mesetas de Castilla, defendidas al N. contra las corrientes lluviosas procedentes del golfo de Vizcaya, son recorridas por arroyos secos casi todo el año. Mas al S., todavía encontramos mucho más secas á

Extremadura y las llanuras de la Mancha, abrigadas por las cordilleras Carpeto-vetónica, Celtibérica y Mariánica, que forman con sus estribaciones numerosas filas de montes paralelos. Llega por fin el máximo de sequedad en las ramificaciones orientales de las cordilleras Mariánica y Penibética, por los provincias de Murcia, Alicante y Almería.

No solamente son nuestras montañas causa principal de la escasez de lluvia, sino que acentúan más la sequedad, pues la enorme altitud media de la Península contribuye á acelerar, como es consiguiente, la marcha de las aguas, y mientras los ríos de la mayor parte de Europa van á su desembocadura mansamente, por un largo curso, dibujando numerosas meandras ó á través de lagos y pantanos, los ríos de España se precipitan por rápidas pendientes, abren profundos barrancos, se encajonan entre altas escarpas y roen en sus crecidas tumultuosas lo más feraz y productivo de nuestras huertas.

Es natural, pues que la altitud media de España es muy superior á la del resto de Europa, que comparada con ésta resulte aquélla con una colosal desproporción en su parte improductiva. Son muchas las provincias en que asciende á más de un octavo la fracción totalmente sin provecho. En unas, por sus enormes moles de rocas enterameute desnudas; en otras, porque sus planicies ó páramos se alzan á tal nivel que sus recursos agrícolas han de cercenarse en gran modo, pues implica su altitud una temperatura media muy baja, y en todas, por el número infinito de sus quebradas, barrancos, ramblas pedregosas, colinas y cerros totalmente desprovistos de tierra vegetal.

*
* *

En grandes extensiones de territorio la constitución geológica de la Península es desfavorable á la producción, y por lo tanto, otra causa de la pobreza de nuestro suelo.

Prolongaríamos demasiado estos apuntes si, terreno por terreno, fuésemos examinando las diferentes rocas de que cada uno consta y las distintas propiedades de las tierras de labor, locales y de transporte, formadas á expensas de aquéllas. Nos

bastará examinar, en conjunto, cada una de las rocas predominantes, y señalar las que aparecen con mayor desnudez.

Granito.—En la mitad occidental de España se halla la formación granítica muy desarrollada, tanto en Galicia y Extremadura como en las provincias de Zamora, Salamanca, Ávila, Córdoba, Sevilla, Jaén, Toledo y Madrid. Manchones de importancia asoman igualmente en los Pirineos de Aragón y en las cuatro provincias de Cataluña. En muchos puntos el granito se destaca en grandes macizos de caprichosos recortes, en cabezos, riscos, berruecos y agujas, donde la roca conserva gran compacidad y resistencia á los agentes destructores atmosféricos. Algunos miles de kilómetros cuadrados de extensión miden en los Pirineos, en las sierras de Guadarrama, Gredos, Gata, etc., las secciones de granito consistente, que, por su desnudez, permite en las hoyas el crecimiento de algunas hierbecillas, pero que, casi en total, sólo da asiento á musgos, á los cuales debe sus sombríos colores.

Con frecuencia el granito se presenta al exterior desagregado y descompuesto, ocasionando la formación de canchales, ó sean grandes peñones, sueltos ó amontonados, en que las partes más consistentes se alzan sobre tierras arenosas y feldespáticas donde la alteración de la roca fué mayor.

Cuando esta alteración llega á su extremo, se produce una tierra vegetal de buenas cualidades; pero en último resultado, la fracción del terreno granítico de España que podemos llamar rica para la agricultura es bastante pequeña con relación al total. Hay que observar, además, que la mayor parte del granito de España es de grano muy grueso y porfiroide, por cuya razón las tierras resultantes de su desagregación y descomposición suelen ser de elementos demasiado voluminosos.

Gneis.—Aunque compuesto de los mismos elementos mineralógicos que el granito, el gneis resiste mucho más á la desagregación y descomposición de su masa feldespática; se hace con el tiempo de contornos muy ásperos, y los cantos que de él se desgajan se conservan indefinidamente inalterables. En varios puntos de Galicia, en Sierra Nevada y en la cordillera Carpeto-vetónica contribuye poderosamente á la pobreza del suelo.

Micacita.—Abunda en la mitad occidental de la Península, asociada al gneis y á las pizarras. Cuando se halla formada exclusivamente de mica y de cuarzo, íntimamente mezclados, resiste á la descomposición y hace un suelo muy pobre. En varias localidades produce tierras de mediana calidad, por agregarse otras sustancias accidentales, principalmente arcillosas.

Cuarcita.—La cuarcita y las areniscas cuarzosas son rocas de escaso provecho para la agricultura, pues resisten mucho á la demolición, y se destacan en serrijones paralelos entre las pizarras, con las cuales suelen venir intercaladas, formando crestones muy ásperos, limitados por vertientes pedregosas. Á lo largo de estas últimas se desarrollan grandes gleras ó cantorrales, y de aquí resulta que las tierras inmediatas á las cuarcitas son arenosas, pedregosas, secas y poco á propósito para el cultivo de gran número de plantas. Dibujan las cuarcitas el relieve de las más incultas sierras de la Mancha, Toledo, Extremadura, León, Asturias y otras provincias.

Conglomerados y brechas.—Á pesar de lo compleja y variada que suele ser su composición, estas dos rocas no producen generalmente tierras mucho mejores que las cuarcitas, pues se levantan en crestas peladas y los cantos desprendidos hacen un suelo pedregoso, á veces, sin embargo, muy apropósito para el plantío.

Aglomerados y arenas.—Cuando forman el cauce de los ríos, ramblas y barrancos casi siempre son del todo estériles, pues no pueden fijarse en ellos los lodos arrastrados por las aguas en las avenidas. Las arenas de las playas son igualmente infecundas. Los aglomerados cuaternarios y los procedentes de los conglomerados y brechas, si están mezclados con tierras locales ó de transporte, pueden ser de algún provecho. Las arenas procedentes de los estratos producen mejores suelos, cuando alternan con margas, arcillas y otras rocas de distinta composición.

Areniscas.—Abundan las areniscas en la mayor parte de los terrenos estratificados de España, y los productos de su desagregación y descomposición son muy diversos, según sea más ó menos compleja su naturaleza. Cuando la roca es muy

cuarzosa, se producen arenas silíceas estériles; cuando abundan en ella la mica, los hidróxidos de hierro, la arcilla y los feldespatos alterados, se originan tierras de algún provecho; cuando son calcaríferas ó alternan, como es frecuente, con margas y arcillas, los detritus formados á sus expensas suministran buenas tierras laborables.

Pizarras.—Por su estructura hojosa, penetra el agua fácilmente entre sus láminas y determina su disgregación; y por sus elementos esenciales y accidentales (feldespato, piritas, mica, anfibol, clorita, etc.) de composición química muy compleja, suelen producir en muchos puntos, á causa de la intervención de los agentes atmosféricos, excelentes tierras laborables de pasto y arbolado. Pero cuando las pizarras son metamórficas, muy coherentes, con caras de crucero demasiado unidas entre sí, ó cuando son muy silíceas, las tierras resultan poco productivas, sea por el escaso espesor de estas últimas, si son locales ó de corto transporte, sea por la excesiva proporción de cuarzo que entra en ellas.

En terrenos de tanta antigüedad como los que están formados en parte por las pizarras, en lo general se presentan los bancos ó lechos repetidas veces plegados, rotos y dislocados con fuerte inclinación, escalonados en lisos sucesivos y con superficies ásperas donde la roca aparece con toda su desnudez. Ejemplos repetidos de esto se observan en los Pirineos, en Asturias y Galicia, en las cordilleras Carpeto-vetónica, Oretana y Mariánica, en Sierra Nevada y otros puntos, donde las hojas de las pizarras se presentan verticales, asomando sus filos paralelos entre los arbustos de raíces someras que incompletamente visten las montañas más despobladas y áridas de la Península.

Arcillas.—El excesivo desarrollo de las arcillas, sobre todo si se hallan privadas de carbonato de cal, determina un subsuelo húmedo é impermeable, que impide el desarrollo de plantas tuberosas y de raíces profundas y origina tierras muy estériles. Cuando aquéllas predominan en el suelo, éste resulta impermeable, se apelmaza y encharca en los tiempos lluviosos, provocando la descomposición ó putrefacción de varias especies vegetales, y durante las sequías, por el contrario, la capa exte-

rior del suelo se endurece demasiado, oprime el cuello de las raíces, impide la penetración del aire, y las plantas perecen. Por fortuna, las arcillas completamente puras escasean, y por regla general tienen algo de cuarzo y de carbonato de cal, pasando en este último caso á las margas.

Margas.—Es regla general que las margas suministran buenas tierras locales y de transporte, pero no en todos los terrenos se presentan aquéllas en condiciones favorables. Á varios millares de kilómetros cuadrados asciende la parte margosa totalmente improductiva; y como ejemplos de terrenos margosos casi del todo estériles, citaremos los que corresponden al cretáceo inferior en Andalucía y al cretáceo superior y numulítico de las provincias pirenaicas.

Cuando con las margas se mezclan las arenas silíceas ó feldespáticas en regular proporción, resultan tierras que motivan una vegetación frondosa. Mas, desgraciadamente, también en muchos millares de kilómetros cuadrados son las margas tan sabulosas que producen suelos sumamente áridos y secos, según se nota, sobre todo, en el mioceno lacustre de las provincias de la cuenca del Ebro.

Caliza.—Enorme desarrollo tiene la caliza en la mayor parte de las formaciones sedimentarias. En los terrenos devoniano, carbonífero, jurásico, cretáceo y numulítico suele ser bastante pura, muy resistente á la desagregación y descomposición, incapaz de producir tierras locales laborables, si bien contribuye ventajosamente á las de transporte. Por ella hay improductivos muchos miles de kilómetros cuadrados de territorio, pues suele formar grandes masas montañosas, donde la roca se alza con la mayor desnudez, en las provincias pirenaicas, en las cantábricas, en algunas andaluzas, como Jaén, Córdoba, Málaga y Granada, en las de Tarragona, Castellón y Valencia, y en otras varias interiores, tales como las de Soria, Burgos, Guadalajara, Teruel, Zaragoza, Cuenca, Albacete, etc. En la parte más elevada de las montañas calizas está la superficie cubierta de surcos, oquedades, asperezas y arrugas, acribillada de simas y agujeros, ó erizada de cantos y piedras sueltas angulosas amontonadas. Las vertientes de aquéllas forman desfiladeros, hoces, quebradas, cornisas en

escalinata, y cortes colosales, pintorescos y dignos de admiración, pero casi del todo improductivos.

Cuando la caliza es cavernosa, y sobre todo, cuando es impura, como sucede en las formaciones miocenas, y parcialmente en los terrenos secundarios, suministra tierras de buena calidad.

Yeso.—En pequeña dosis, el yeso influye ventajosamente en el desarrollo de varias plantas, principalmente de las leguminosas; pero en varias comarcas predomina este elemento de tal modo que da por resultado dilatadas extensiones casi completamente estériles. Citaremos como ejemplos las fajas yesosas del mioceno de la cuenca del Ebro, en la parte baja de las provincias de Navarra, Huesca y Zaragoza; hallándose en igual caso gran número de términos municipales de las de Teruel, Soria, Guadalajara, Álava, Burgos, Valencia, Tarragona, Murcia, Albacete, Jaén, Córdoba, Sevilla, Málaga, etc., donde se desarrollan demasiado las arcillas yesíferas de la formación triásica.

En resumen: el gran adelanto hecho recientemente en el conocimiento geológico de España nos suministra datos suficientes para sospechar que la composición petrológica acusa una gran parte de territorio estéril ó poco productivo.

Si á esto se agrega lo esquilmadas que están ya tierras laborables, en otro tiempo muy feraces, la escasez con que se aplican los abonos de origen orgánico y el desconocimiento casi absoluto de los de origen inorgánico en muchas provincias, á nadie deben extrañar las crisis agrícolas que se suceden con harta frecuencia.

Pudiéramos formular, aunque atrevido, un cálculo aproximado de la riqueza del suelo, con relación á la agricultura, ya que todavía se hallan muy atrasados los estudios geológico-agronómicos de detalle. Entretanto, en cien partes nos permitimos suponer la *pobreza* de nuestro suelo, así formulada:

Rocas enteramente desnudas.....	10 por 100.
Terrenos muy poco productivos, ó por la excesiva altitud, ó por la sequedad, ó por su mala composición.....	35 »
Terrenos medianamente productivos, escasos de agua, ó de condiciones topográficas desventajosas, ó de composición algún tanto desfavorable.....	45 »
Terrenos que nos hacen suponer que hemos nacido en un país privilegiado.....	10 »

¡Ojalá que nuestras cuentas salgan fallidas!

LUCAS MALLADA

(Se continuará)

ACONTECIMIENTOS LITERARIOS

1888

PRÓLOGO

LA ocasión del trabajo á que en este número doy comienzo, y que he de continuar, mediante Dios, me fué dada por la lectura de *The Literary World*, periódico quincenal de Boston, en el que se trataba de *la literatura contemporánea de todo el mundo.*

Revélase en el autor del estudio allí inserto un tan grande desconocimiento de lo que en la España literaria acontece; hay tan lamentables pretericiones, enaltecimientos tan subidos de tono, desbarajuste tal en la gradación jerárquica de novelistas, y datos tan graciosos, como el de que «en este año (el de 1887) nada ha escrito el poeta Bécker,» que después de entristecerme, como siempre que se hojea libro de extranjera mano en que se haga mención de nuestra infortunada cuanto desconocida patria, hube de preguntarme si es ajena toda la culpa, ó nos cabe gran parte de ella á los que, testigos de vista y de oído, y á pesar de la boga é importancia de la estadística en sus diversas manifestaciones, nada producimos que condense, crítica y bibliográficamente, lo que de conspicuo brota en el terreno de nuestras letras, distinguiéndonos en esto de las

demás naciones que, ora en anales, ora en antologías, ora en otra forma, publican estudios de valía, síntesis y recopilaciones que son arsenal de datos para el sabio, de recuerdos para el aficionado, y de temas y noticias para los que, no pudiéndose dedicar á la diaria investigación de la vida artístico-literaria, necesitan saber de ella, por constituir su conocimiento indudable parte de la instrucción y hasta de la educación moderna.

¿Qué otra cosa ha de pedirse al bien nacido escritor extranjero, sino, agradeciendo el libro, que con rimbombante dedicatoria se le envía, y desconociendo los demás, así como ordinariamente nuestro idioma, reputarlo de *finísimo encaje* y único en su género, formándose y propagando, con la autoridad de todo lo que de lejos viene, ideas equivocadas, cuando menos en tercio y quinto, respecto á nuestras producciones? ¿Recurrirá á la prensa periódica, cuyos sueltos en esta materia suelen ser *verdaderos autógrafos*, y que acostumbra á multiplicar las obras de que hace mención por un coeficiente político, según el partido á que el autor pertenece, ó comulga, como ahora se dice, ordinariamente con ruedas de molino?

Téngase en cuenta, además, que no es el tomo ó volumen el único medio de expresión del talento ó del genio, sobre todo en países meridionales, y que abundan en España literatos que no escriben libros, pero que manifiestan de otra suerte la brillantez de sus cualidades, ingénitas ó adquiridas, y se explicará la conveniencia de los apuntes que, á medida que los acontecimientos lo reclamen, nos proponemos escribir, los cuales serán datos, como se dice con excesiva modestia en todos los prólogos, y éste no ha de ser menos, que, en su día, persona más entendida y con mayores alcances pueda aprovechar para la historia contemporánea.

No comprendo, en verdad, cómo la energía literaria, que tanto enaltece á las naciones y es cifra de su cultura, continúe estadísticamente desatendida por los Gobiernos, dando, con la omisión ó dejadez, lugar á juicios erróneos y denigrantes, como el publicado hace poco en Italia con motivo de algunas traducciones allí importadas por Ermete Novelli, entre otras la del *Sombrero de copa*, de Vital Aza, relativo á nuestro actual arte dramático.

Sobre mi mesa tengo la última *Reseña Geográfica y Estadística*, notabilísimo trabajo, como todos los que proceden del Instituto, que á tanta altura ha sabido colocar el nombre español, mas lo hallo deficiente en punto á lo que designaremos con el nombre genérico de imprenta ó editoría; en él figura el más insignificante molino harinero, el más pequeño barco de vela; consta con minuciosidad el número de individuos que durante el año han tomado aguas sulfurosas, pero nada se dice de los periódicos que se publican, ni de las obras, maestras ó discípulas, que en España han visto la pública luz; resulta, en efecto, la distinción entre los que saben y los que no saben escribir, pero no hay medio de deducir, por las obras producidas, cuántos de entre los primeros saben escribir bien ó correctamente.

Por las consideraciones que preceden, y otras que al presente omito, confieso que me asaltó el intento de publicar anualmente un libro en que, dando la preferencia á los acontecimientos literarios, constasen en índice ó compendio todas las obras editadas; pero me asustó el fantasma económico y el convencimiento que tengo de que en España, tocante á libros, si se leen pocos, se compran menos; trabajo es, el á que aludo, que corresponde al Gobierno, como concentrador de más datos y dueño de más recursos; me limitaré, pues, á lo que sobresalga, ó sea á lo que titulo *Acontecimientos Literarios*, dentro de cada año natural, comenzando por el de 1888.

Acontecimiento, según el Diccionario de la Academia, vale *cosa que sucede, especialmente cuando es de alguna importancia*, y á dicha definición pienso atenerme, alternando ó entreverando la parte bibliográfica con la biográfica y con la crítica; según la disposición de mi ánimo y la manera de ser ó de presentarse el asunto, daré cuenta de los nacimientos literarios, ó sea de las obras ó actos que revelen un autor de presente ó de futuro y probable mérito; de las muertes ó bajas en la ilustre cohorte, sin echar sobre éstas el incienso escatimado á los primeros, sino aplicando el sistema dosimétrico en crítica, de la cual tengo, como por los ejemplos se verá, concepto muy distinto del que de ella y de la fiscalía en materia criminal tienen muchísimos, mayormente cuando nuestras costumbres

no admiten que el vapuleado autor se explique ni nombre siquiera abogado que le defienda; materia será de mi trabajo la novela que salga á luz, si los precedentes del que la escribe ó los méritos de la obra misma lo reclaman; las veladas literarias en Corporaciones de valía, las recepciones académicas; los certámenes propiamente tales; las obras dramáticas que produzcan, ó debieran á mi juicio haber producido, grande efecto en el público; las colecciones de poesías, y, en una palabra, todo cuanto constituya el año literario español, tratado según la fórmula impresionista, huyendo de estudios largos, que el público esquiva, y limitándome casi á notas estadísticas, á las que procuraré quitar la aridez del género, vistiéndolas con observaciones personales, anédoctas y datos comparativos con similares obras de extranjeros países.

Ya que de la estadística he hecho mención, y en ella pienso basarme, no he de decir que tengo á Madrid por capital de España, pero no por la España entera, y que no pienso limitarme á lo que en Madrid ocurra ó se produzca, pues bien pudiera acontecer que en algunos casos la capitalidad geográfica y la literaria no coincidiesen.

Aquí doy fin, pues no quiero extenderme en promesas de detalle, para no ser tachado de voluble si las obras que se presenten, el gusto de mis lectores ó el mío me invitan á variaciones en el trabajo, al cual el orden cronológico me obliga á dar principio con una nota lúgubre.

DON MANUEL FERNÁNDEZ Y GONZÁLEZ

(Murió en el día 6 de Enero, en la calle del Amor de Dios, núm. 17, y está enterrado en la Sacramental de San Justo)

Por vez primera el salón de cátedras del Ateneo Científico y Literario de Madrid fué convertido en capilla ardiente, para contener su cadáver; allí, donde pocos meses antes recogiera el tributo del aplauso en la última de sus veladas poéticas, recibió, formándole guardia de honor los retratos de

los ilustres expresidentes de la casa, la luctuosa expresión del sentimiento público. Confundidas clases y categorías en apiñados y silenciosos grupos, acudió Madrid entero á rendir homenaje al fecundo novelista que con exaltada mente se había apoderado de la suya, y que, por medios que hoy llamaríamos hipnóticos, le hizo ver cuanto él veía, que no era poco, y olvidar sus penas reales con otras imaginarias, hábil y galanamente narradas.

«Fernández y González ha muerto; ya podéis, pues, alabarle sin rebozo: tejed coronas, ó, mejor dicho, compradlas, como corresponde á estos prosaicos tiempos, los que le negabais el saludo; tomad una cinta de su féretro, Corporaciones que no le admitisteis en vuestro seno; enlutad los balcones, teatros que os negasteis á representar las obras que deja inéditas (1), con cuyo producto quizá no hubiera muerto en la miseria; pesad y estudiad su cerebro, los que dudabais de que lo tuviese; disponed el embalsamamiento de su cuerpo, los que con odios y envidias le envenenasteis el alma; y tú, Ateneo mismo, encarga su retrato á toda prisa, pues no figura en la numerosa galería de socios ilustres el que hoy recibes cadáver, con pompa inusitada.

»¡Fernández y González ha muerto!

»Acudid los afanosos de gloria, que si se lleva á la tumba la suya, trabajosamente adquirida, deja, en el nimbo luminoso que rodea á la Fama, un hueco que ha de darse, siguiendo los modernos procedimientos, al más bullicioso y osado: poetas que, faltos de ideales, estáis *á la que salta*, aprovechad la oportunidad de un tema que ha de interesar durante una semana; editores y empresarios, la ocasión es llegada de que dispongáis algo en honra suya y *en provecho vuestro*.»

Á juzgar por lo que aconteció antes y después de su entierro, verificado en el día 8, doy por firme que algún espíritu conocedor de la humana conciencia, y práctico en tales escenas, lanzó á los aires palabras parecidas á las que preceden. Fué el cortejo numeroso y brillante, las coronas de tamaño colosal, como hoy se estilan, y que parecen decir al que las recibe:

---

(1) *El Tasso*, *Viriato*, *Los amores de Inesilla*.

«No creas que son para tí, ya ves que te vendrían grandes;» y el gentío curioso tan nutrido que casi llegó á deslucir el obsequio, interrumpiendo y mezclándose con la fúnebre comitiva, que por vez primera se consideraba honrada marchando á la cola del ilustre escritor.

Otras razones, además de las indicadas, y más deplorables aún que ellas, aumentan la concurrencia é importancia de esos actos; no nos referimos al placer de exhibirse y de figurar en la lista de los periódicos, como persona de viso; ni al ya menos inocente de hacer innovaciones y de sentar precedentes, que en su lugar y caso tengan aplicación á sus personas, no olvidando, por supuesto, la regla de proporción que la vanidad, gigantesca en algunos individuos, pone por delante, sino á que ceremonias de este género, en pro del que se va, son manifestaciones hostiles á los que se quedan. Todo aquello de *era el primer novelista, por no decir el único que teníamos..... pérdida irreparable..... la naturaleza, en cien años, no podrá dar semejante fruto.....* son disparos á quema ropa contra personalidades literarias, á quienes resultarían aplicados los mismos epítetos si la Parca hubiese cambiado la dirección de sus terribles tijeras; que suelen darse banquetes á unos para que á otros se les indigeste la comida, y no pocas veces, los que parece que aplauden no hacen otra cosa que silbar, y ver si á los golpes de sus manos logran derribar un nombre literario en formación ó formado ya.

Únase á los méritos de Fernández y González el cúmulo de circunstancias que acabamos de expresar, y otras que se omiten relacionadas con el carácter del difunto, y se comprenderá que su entierro fuera suntuoso y por demás concurrido. No lo sentimos ¡qué hemos de sentirlo! pero hubiéramos preferido en éste, como en otros muchos casos, los elogios y los honores equitativamente repartidos *entre el muerto y el vivo.*

Hablemos algo del ilustre finado.

D. Manuel Fernández y González no era de esta época, física, social y literariamente pertenecía al siglo XVII: nada desmedrado su cuerpo, hablaba públicamente mal de los demás literatos, y solía basar sus asuntos en el entonces predilecto tema del honor; para que fuese mayor su indicada semejanza,

había guerreado en su juventud, siendo quizás deudor al ejercicio de las armas de la virilidad que en sus escritos resplandecía y de la exageración en sus ideas sociales.

Novelista, autor dramático y poeta lírico, no llegó á deslindar los tres géneros en cuanto al fondo, resultando altamente dramático, pasional é imaginativo en sus novelas; lírico en sus dramas; movido, poco subjetivo y sobrado escénico en sus poesías.

Inmensa popularidad alcanzó como novelista, cultivando la novela histórica, iniciada por Larra en su *Doncel de D. Enrique el Doliente*, y que hasta el advenimiento de la moderna, hija de la observación, fué pasto de los españoles: saltaron algunas de sus obras la valla de los Pirineos, más difícil de acá para allá que de allá para acá, aunque geográficamente sea lo contrario, y se fué tras ellas, trasladándose, empujado por la vanidad, á París, donde recibió fuerte desengaño. Español de raza, con asuntos españoles y refractario al nuevo idioma, cuyas traducciones pagaba mal, convencióse presto de que los mismos extranjeros que le buscaban en concepto de característica, aflamencada y gascona importación, no le querían como francés, ni siquiera como cosmopolita. Restituído á su patria, hizo sudar en grande y como ninguno los tórculos impresores (1), recogió ópimos frutos en los campos de la gloria,

---

(1) Es á continuación una lista, quizá incompleta, de sus obras:

NOVELAS: El Doncel de Don Pedro de Castilla.—La mancha de sangre.—Las siete noches de la Alhambra.—Obispo, casado y rey.—Martín Gil.—El asno cojo.—Allah-Akbar.—El laurel de los siete siglos.—Ricardo Espada larga.—Doña Isabel la Católica.—El Condestable Don Alvaro de Luna.—Don Ramiro I de Aragón.—Juan el Segundo.—Men Rodríguez de Sanabria.—Enrique IV.—Los siete Infantes de Lara.—Doña Sancha de Navarra.—Los Monfíes de las Alpujarras.—El tributo de las cien doncellas.—La cabeza del rey Don Pedro.—El Cocinero de S. M.—El Alcázar de Madrid.—Bernardo del Carpio.—Los amores de Alfonso VI.—El Pastelero de Madrigal.—D. Juan Tenorio.—Luisa, ó el ángel de la redención.—Amparo.—Magdalena.—Historia de un hombre contada por su esqueleto.—La voluntad de Dios.—La novia de la fantasma.—Amor de monja.—La dama de noche.—Los enemigos del alma.—El rey del mundo.—Una historia inverosímil.—La reina sangrienta.—La sobrina del Cura.—La leyenda de Madrid.—El encanto de las musas, D. Pedro Calderón de la Barca.—La violeta de la Umbría—El

y hasta dinero en los de ordinario impróvidos para los literatos, consiguiendo, por desgracia nuestra, formar escuela. Sostúvole la magia poderosa de su imaginación, su fecundidad, el interesado reclamo editorial y hasta la forma subrepticia y fraccionada en que penetraban en el hogar doméstico sus producciones; pero no tardó en decaer como novelista, debido el hecho á dos causas que de consuno trabajaron: á que el artista, el autor de *Martín Gil*, *El Cocinero de Su Majestad* y *Men Rodríguez de Sanabria*, se convirtió en industrial. Ganoso de lucro, dictaba diversas obras á la vez, sin curarse de los antecedentes, no digo morales, pero ni físicos siquiera de sus per-

---

Arcediano de San Gil.—La beata del tocón.—Don Miguel de Mañara.—Las mojigatas.—Las busconas.—La estrella de la tarde.—El Príncipe de los Ingenios, Miguel de Cervantes Saavedra.—El rico hombre de Alcalá.—El castillo de las siete mancas.—Un horóscopo real.—Luz y sombra.—El aljibe de la gitana.—La Virgen de la Paloma.—Los esclavos blancos.—El Conde-Duque de Olivares.—El Marqués de Siete Iglesias.—El Corregidor de Almagro.—Lucrecia Borgia.—La sombra del gato.—Los piratas callejeros.—Historia de una venganza.—El martirio del alma.—París subterráneo.—Mantos, capas y sombreros.—El rey de Sierra Morena.—El diablo encarnado.—La piel de la justicia.—La fe del amor.—El pozo de los suspiros.—El rey hambriento.—El Manco de Lepanto.—La candela de San Jaime.—Doña María la Brava.—Los pichones y los sietemesinos.—El angel de la patria.—Las monedas falsas.—Los Siete Niños de Écija.—Los grandes infames.—Los hijos perdidos.—Los desheredados.—El collar del diablo.—Juan Palomo.—Doña María Coronel.—José María el Tempranillo.—Cid Rodrigo de Vivar el Campeador.—Los busca-vidas.—La hija del Carnaval.—Los Tenorios de hoy.—La chula sensible.—La vieja verde.—Los infiernos de la vida.—La esclava de su deber.—El montero de Espinosa.—Pedro Quirós.—El rey de Andalucía.—La luna de miel y la luna de hiel.—Las buenas y las malas madres.—D. Francisco de Quevedo.—Los Amantes de Teruel.—Los negreros.—Salomé.—Los hermanos Plantagenet.

Obras dramáticas: El bastardo y el rey.—La capa roja.—Sansón.—La infanta Oriana.—Traición con traición se paga.—Con poeta y sin contrata.—Un duelo á tiempo.—Aventuras imperiales.—Don Luis Osorio.—Entre el cielo y la tierra.—Cid Rodrigo de Vivar.—Padre y rey.—Deudas de la conciencia.—Luchar contra el sino.—La muerte de Cisneros.—Nerón.—Los encantos de Merlín.—Lo que ha de ser está escrito.—La escuela de buenas costumbres.—El Tasso.—Viriato.—Los amores de Inesilla.

Entre sus poesías merecen preferente recuerdo el canto épico á *La batalla de Lepanto*, las redondillas al Rasgo de la reina Doña Isabel, premiadas por la Real Academia Española, y su poética leyenda *El infierno del amor*.

sonajes; y en vez de irse á la fuente por agua, en lo tocante á datos históricos, dióse en tomarlos del pozo casero, precisamente cuando comenzaba ya la historia á soltar los pañales de la leyenda, penetrando en ella el elementro crítico y filosófico con exigencias de una verdadera reconstitución. Siendo la segunda, y quizás la más importante de las razones, la de que España, después de muchos tanteos, supo hallar el molde de la novela actual, objetiva, naturalista, transcendental y coetánea, arrinconando de golpe la que había brotado á placer y sin valla de la calenturienta é irrazonada imaginación de los autores.

Pues hemos dicho que el poeta lírico, el dramático y el novelador se compenetraban en Fernández y González, resultando uno y trino, dedúcese que, lo mismo que en las novelas, hubo de acontecerle en los demás géneros literarios que cultivaba, sin que, á decir verdad, influyera el motivo industrial, pues nunca rebajó por exigencias económicas la lírica ni la dramática, á las cuales rendía desinteresado culto; pero *démodé* el romanticismo, más aún el orientalismo, y anacrónicas las comedias de capa y espada, en que llegó á sobresalir, no desmereciendo las suyas de las de clásicos tiempos, experimentó en su fama rápido descenso, por no prestarse su voluntad á las exigencias de nuevo público, ni sus condiciones intelectuales á un cambio completo en la manera de tratar, y casi diremos de deducir, los asuntos.

Vanidoso en grado superlativo, las explosiones de su presunción llegaron á tener resonancia y á ser repetidas en corrillos, pues no iban en verdad desprovistas de ingenio peregrino ni de acerada crítica: consigno este hecho, no en son de censura ni analizando al hombre moralmente, sino bajo el aspecto literario, que es el que me interesa, confirmando con ello lo arriba dicho respecto á que era personaje de pasados siglos, en que ese vicio, virtud, ó lo que sea, se hallaba á la orden del día, y además, y sobre todo, por la influencia que tuvo en la elección de sus asuntos, valentía en acometerlos y gallarda satisfacción en desarrollarlos.

No cabe duda de que la conciencia de poder desempeñar airosamente un acto, la ilusión de que nadie como él sabrá po-

nerlo por obra, la creencia de que Dios le ha enviado exclusivamente para tal objeto, y la seguridad, sin sombras dudosas, de que, una vez realizado, ha de asombrar al viviente mundo y á los siglos en incubación, son los principales elementos y partes para que se emprenda y para que logre venturoso éxito: confieso que no creo en la modestia artística, antes bien la estimaría, si existiese, grandemente perjudicial; toda producción exige un trabajo, un gasto físico-intelectual, una resolución incompatible con la hipócrita modestia de algunos, y, refiriéndonos á Fernández y González, le consideramos plenamente deudor á su ingénito orgullo de no escasa parte de su merecida gloria; no le arredraban los fracasos, que atribuía á ajena envidia ó á falta de inteligencia en el público juzgador, como á voz en cuello se lo dijo desde las galerías del Teatro del Príncipe, cuando el estreno de su obra *Padre y Rey;* y á buen seguro que sin el potente auxilio de su vanidad ni hubiera afrontado temas como el Cid Rodrigo de Vivar, Nerón, Viriato y Tasso, ni hubieran tenido sus personajes el vigoroso relieve claramente emanado de sus dotes individuales, así como en el Fausto de Goethe, distinto del tradicional ó histórico y de los de Spies, Widman y el escénico de Marlowe, se trasparenta la filosofía y peculiar carácter del autor de la prodigiosa obra; tanto es así, que en la velada necrológica que, en la noche del primer día de Febrero, posterior á su muerte, se le tributó en el elegante coliseo de la calle del Marqués de la Ensenada, como se hallara su retrato orlado de crespones y laureles en el escenario, parecía realmente que hablaba el mismo Fernández y González al oirse en labios de Vico los arrogantes y sonoros versos del Cid Rodrigo. ¡Perdonable vanidad que ha redundado fecunda para el arte!

De que ésta existía en grado sumo no dudarán los que tuvieron la honra de tratarle, pues rebosaba en sus conversaciones, dándoles un sello especial, tan distinto del que la educación moderna exige, en público cuando menos, á los literatos. Solía en sus últimos tiempos,

casi viejo, casi ciego
y casi roto el laúd,

acudir al Ateneo, y solían sus consocios tirarle de la lengua, como vulgarmente se dice, relatándole imaginados triunfos de otros literatos, las más veces presentes á la sesión, aunque en lugar inaccesible á sus velados ojos; y era de ver cómo los acallaba ó empequeñecía con el relato de ovaciones propias, después de anonadar con incisiva frase el mérito de los aludidos, quienes, lejos de tomarlo á ofensa, contribuían á la risa general del concurso, pues la misma exageración y candor de los juicios les quitaban todo lo agrio que pudieran contener, convirtiéndolos en extravagantes alabanzas.

Con detalles que hubiera prohijado el célebre velonero sevillano, refería su entrevista con Dickens, y la estupefacción en éste al oir el nombre de Fernández y González *del primer novelista del mundo;* los consejos á Dumas, los elogios de Víctor Hugo.

—Yo soy Calderón y Schiller y Shakespeare—vociferaba un día, acosado por un crítico que intencionadamente acababa de echar sus obras por el suelo,—y soy todo; lo que tiene es que soy muy modesto.

Risa general en el corro literario.

—Pues qué—añadió con aquella rapidez que le era característica,—si no lo fuera, ¿me hallaría aquí entre ustedes?

En poesía lírica, hacía una leve concesión en pro de Zorrilla, que junto con él, constituía, á su decir, la única pareja, señalando, sin embargo, al autor de los *Cantos del Trovador* el elemento femenino, y reservándose el fuerte ú hombruno. Cuanto á los demás, á pesar del reconocido mérito de muchos, los rechazaba con el tridente de su crítica mordaz, no exenta de rasgos verdaderos.

De uno de los que más privan, refiriéndose á la discordancia entre el fondo y la forma ó pequeñez de lo primero con relación á lo segundo, decía que *se le figuraba un ratón metido en una armadura.*

Para que este artículo contenga algo inédito del escritor ilustre, y como mero comprobante de mi aserto, voy á copiar el soneto que disparó contra dos jóvenes y distinguidísimos poetas amigos míos, por el solo é inaudito crimen de haberse atrevido á dar un almuerzo á Zorrilla.

Salvo error de oído, es como sigue:

¡Oh insolente reclamo, ó torpe audacia!
¡Oh de igualdad insólito derroche!
Por todas partes, ciega, á troche y moche,
extiende su nivel la democracia.
La huera vanidad doquier se vacia;
no hay de ella descansar ni aun por la noche,
y, en asno ó en jamelgo, en carro ó coche,
se nos presenta desgreñada y lacia.
No hay reyes, ni aun del genio; ya el Parnaso,
los diamantinos muros por el suelo,
tierra mostrenca es abierta á todos;
franca la entrada y fácil está el paso,
y, sin ser aguilucho ni mochuelo,
hay quien volar pretende con los codos.

No acabaría, ni pueden todas ellas sujetarse á la prensa, si continuase relatando anécdotas de Fernández y González; bástanme las referidas para precisar su personalidad literaria y la influencia de su carácter en sus obras: con el poderoso elemento de su orgullo, legítimo aunque á las veces enfáticamente expresado, contrarrestó y despreció la crítica actual, que se complace en anonadar, en tronchar en su origen los brotes del genio, por la ridícula y lógica razón de que no dan, al aparecer, ya del todo sazonados los frutos.

Terminaré trascribiendo una cuarteta que en epitafio debiera haberse puesto, según su autor, M. Z., uno de nuestros más vigorosos dramáticos, en la tumba del que ha sido objeto de nuestro primer estudio. Dice así:

En esta fosa cristiana
yace el más grande portento
de inspiración, de talento,
y de vanidad humana.

16 de Enero de 1888

VELADA LITERARIA EN EL ATENEO DE MADRID

POR EL POETA DON JOSÉ ZORRILLA

(27 de Enero)

No, de ninguna manera, mi querido y honorable maestro; por más que V. se empeñe, *bregue* V. cuanto quiera, no ha de conseguir que el ruiseñor, que la alondra, como V. se llama á sí mismo, se transforme en gallo de corral, ni en buitre carnicero, aunque sean hoy las rastreras y las de rapiña las aves que privan en el reino de la tierra.

No se pasa del romanticismo al realismo, como V. ha pretendido, sin lograrlo por fortuna, en *Su ultima brega*, que pido á Dios y á V. que no sea la postrera obra, sino la primera y última en su género, por el solo esfuerzo de la voluntad, dejando la manera de sentir y de exponer á que debe su imperecedera fama, y pretendiendo romper desagradecido los moldes que fundieron su colosal estatua: error perdonable, pero verdadero error. Para anatematizar los vicios de que la actual sociedad adolece, se requiere más hiel que la que los triunfos incesantes y la pública estimación han puesto en la pluma á Zorrilla; se necesita estar más en el centro, por no decir en el fango de la vida moderna; de otra suerte, la crítica resulta anodina y de segunda mano, y leve cosquilleo lo que se tuvo intento de que fueran envenenadas heridas.

Hay, según mis especiales doctrinas en la materia, dos clases de poetas, *naturales* y *artificiales*; los primeros, por voluntad del cielo ó por combinaciones fisiológicas y leyes darwinianas no explicadas aún, traen al mundo (le llamaremos vil para estar en su carácter) un depósito de poesía que sueltan espontáneamente á la primera ocasión, de ordinario en los verdores de la juventud, cuando la mente está caldeada al rojo vivo ó al blanco, y que luego se entretienen en parafra-

sear, añadiendo tal cual resquicio que de la explosión primitiva les quedó en los pliegues del alma (para continuar hablando su lenguaje); van estos tales de más á menos, y suele decirse de ellos que prometen, siendo así *que cumplen*, pues nunca, *nunca vuelven á ser lo que allá*, como se lee en la preciosa y fantasmagórica poesía *Al reloj*, que inspirada en el antiguo de la Puerta del Sol, remate de la iglesia del Buen Suceso, escribió nuestro eximio Zorrilla; los segundos, ó sea los poetas á quienes llamo artificiales, reconociendo la poca exactitud del vocablo, no vienen á la vida con un caudal ingénito, sino con un germen poético, que, si á las veces se malogra ó pasa desapercibido, otras, al influjo de poderosa voluntad ó merced á fuerzas exteriores que por diversas vías afluyen á él, se desarrolla y da sabrosísimos frutos, por más que no suelan alcanzar la frescura ni la espontaneidad de los primeros; á éstos, en lenguaje *yankee*, podríamos llamarles *one's self made poet*, poetas que se deben á sí mismos; inversamente á aquéllos, van de menos á más, su mérito y su importancia crecen con el culto de la forma, se abrillantan con el roce de los clásicos, y se sutilizan y afinan con la observación interna y con la asimilación de lo exterior.

No hay que decir que el summum deseable es el feliz y bien acordado enlace de ambos sistemas; el mármol de Paros trabajado por el cincel de Fidias, caso raro que en Goethe, por ejemplo, admira la humanidad.

Zorrilla es poeta natural, pero no es poeta naturalista; hé aquí explicada la causa de que su velada no produjera el efecto correspondiente á su alto renombre, sin asentir á la opinión de los muchísimos envidiosos que, después de haberle aplaudido en público, decían en los sombríos corredores que aquello había sido un principio de descomposición de un cadáver literario; fué simplemente un desacertado juicio acerca de sus facultades, una mala aplicación de las mismas, una nota en falso, pero dominada por el coro de sus restantes obras poéticas.

Bien es verdad que la crítica, fijándose bien, no puede por menos de encontrar dos Zorrillas, el uno antes y el otro después de pasar el charco; como poeta natural, el campo de su imaginación resultó muy esquilmado por las repetidas y exu-

berantes cosechas de su juventud, especialmente en el septenio que pasó en la corte, venido de Valladolid, cuando entre otras imperecederas obras dió *El Don Juan Tenorio*, que es hoy su constante pesadilla (1); en su musa ya anémica influyó no poco el ambiente americano con su reconocido mal gusto, convirtiéndole en una entidad literaria tan distinta que, por donaire, decía un literato estar en la firme creencia de que el legítimo Zorrilla había fallecido en Méjico, y que el que ahora pasa por tal es sólo un Claudio Feliu ó un Campo Barrado, que con la imitación de sus obras ha venido á desacreditarle.

Exagerado es el chiste, pero es lo cierto que se distinguen de golpe las dos épocas, marcándose en la segunda una perenne exhibición personal; una manía no ya de la forma, sino simplemente del consonante, considerándolo como un ejercicio gimnástico; y un afán de prologar sin entrar en materia; defectos que si bien se inician en la época primera, ó sea en los años juveniles, han arreciado al llegar al arrabal de senectud. Sin recurrir á ciertas obras publicadas en Barcelona y Valencia, ¿quién duda de que esto no es aquello? ¿Quién, después de haber oído los versos siguientes de *Mi última brega*,

Lleva mi obra *Los rincones*
de Valladolid por título,
y el motivo y las razones
de escribirla, este capítulo.
La abarca otro general,
que es el de *Mi última brega*;
porque es el que mejor pega
á su faena total,

no se enjuaga la mente con éstos ú otros de los buenos tiempos del poeta?

Pobre tórtola enjaulada,
dentro la jaula nacida,

(1) Lo escribió en la plaza del Matute, número 4, casa hoy lindante con *El Imparcial*.

¡qué sabe ella si hay más vida
ni más mundo en que volar,
si no vió jamás sus plumas
del sol á los resplandores,
qué sabe de los colores
de que se puede ufanar!

¿Quién, después del martilleo insustancial, del *tour de force* aconsonantado,

y ahí va, dicho bien ó mal,
de mi fama por influjo
y por lo que ya produjo
mi musa territorial;
soy un cronista de lujo,
que por lujo aquí introdujo
el lujo municipal.

—

Cronista de mucha vista,
cronista tan especial,
que jamás se ha hallado pista
ni memoria de otro tal;
bardo, augur y hasta algo brujo,
mas de raza, no cambujo,
legendario, no historial;
un cronista de tapujo,
como el alcohol actual;
mas de vino, no de orujo,
refinado, no industrial,

no evoca los de igual nota laudatoria, pero bizarros, en que el *yo* del poeta se combina con el *yo* del lector, produciendo la subjetividad lírica?

Lejos de mí placeres de la tierra,
fábulas sin color, sombra sin nombre,
á quien un nicho miserable encierra
cuando el aura vital falta en el hombre.

. . . . . .

Gloria y orgullo, sin cesar conmigo
templo en mi corazón alzaros quiero,
que no importa vivir como un mendigo
por morir como Píndaro y Homero.

Á bien que no hay necesidad de acudir á lo antiguo; afortunadamente, el poeta, de vez en cuando, olvidándose de sus propósitos, en mal hora habidos, se dejó llevar por la costumbre, que constituye en él doble naturaleza, y remontándose á los espacios donde se cierne la verdadera poesía, arrancó entusiastas aplausos que expresivamente le demostraron que lo que el público le pedía y esperaba no eran gacetillas rimadas acerca de los toros, del poder temporal del Papa, ni de las irregularidades que el parlamentarismo ocasiona y encubre, sino

una reverberación
del sol de su juventud,

como cuando dice:

Para mí es Valladolid
el jardín de mi niñez,
de mi juventud la lid
y el hogar de mi vejez.
Para mí no hay edificio,
casa, alcázar, templo ó torre
que en su aguja ó frontispicio,
por más que el tiempo la borre,
no haya invisible, aunque escrita,
la cifra de alguna historia,
el polen de una memoria,
ó una fecha, ó una cita,
que no sepa yo leer,
ni hay balcón, ni reja acaso,
do no se evoque á mi paso
un muerto ó una mujer.

Este es el naturalismo que cuadra á Zorrilla; éste es su Pe-

gaso, del cual no debe ni puede apearse para montar un irrisorio velocípedo á la moderna.

Si quiere continuar escribiendo, cópiese ó imítese á sí mismo, déjese de *últimas bregas,* de realismos y de crónicas, propiamente tales, pues todos sabemos lo que el ser cronista significa en el autor del *Don Juan Tenorio,* y ni Valladolid ni nadie ha de pedirle cuentas de su tiempo no empleado, ni de los estantes no revueltos aquí ni en Italia; y si tanto le acucia el afán de parecer poeta de estos tiempos, ya que, á pesar de su voluntad según confesión propia, vive en ellos, descienda como las palomas á coger algo del suelo, pero sin mancharse, y proceda, no por revolución, sino por evolución literaria, asimilándose con tino lo bueno moderno, pero sin perder su antiguo y distintivo carácter. Algo de esto vemos en los fragmentos que á los postres nos leyó de *A escape y al vuelo,* en que hay una descripción de un paseo á orillas del mar, que es un encanto de realismo poético, pero aun quisiéramos más, quisiéramos un realismo idealizado por su musa, semillas terrenas trasportadas por él á espacios imaginarios. Hágalo usted, mi querido maestro, cerrando con libro distinto á *Mi última brega,* que no importa que quede sin terminar, su período vital literario. *Si así lo hiciereis, Dios,* que tan rica imaginación os ha dado, *os lo premie,* y si no, *el público os lo demande.*

MELCHOR DE PALAU

28 de Enero de 1888.

OBSERVACIONES CRÍTICAS

Á LAS

ETIMOLOGÍAS DE LA REAL ACADEMIA ESPAÑOLA

CONTINUACIÓN (1)

Baile (*Del B. latín Baiulus, teniente, el que ayuda á sobrellevar el cargo*). La traducción que la Academia hizo para su uso, del término de la baja latinidad, es falsa. La palabra es griega bizantina, βαίουλος, magistrado con cargo administrativo, según lo define Codino, Off. aulae Constantinop. y Oppiano, Halentica, l. I.

Balago (*Del B. latín Balagium, suelo ó desperdicio de las eras*). Ducange dice, definiendo esta palabra, *Purgamenta frumentis quae scopis colligintur*. La voz en cuestión es de la misma familia que el fr. *Balayeures* (desperdicios), hecha de *Balay*, escoba, en un tiempo en que existían ya el francés y el castellano, por cuanto las autoridades son de 1240 y 1312, lo cual basta para probar lo insuficiente de la etimología. La palabra que estudiamos es de origen céltico, br. *Balaen*, de *Ba-*

---

(1) Véase la página 71 de este tomo.

lan, ginesta (genet), arbusto; ir. *Ballan*, paleta; gaél. *Ball iull*, instrumento para recoger.

Balandra (*Del B. latín Palandaria*). La forma que se halla en la baja latinidad está tomada de lenguas modernas, y el mismo Ducange lo dice: *Palandaria, it. Palandra, nostris Balandrae Navigii species*, y la autoridad que cita, de los Annales Pacent. ad anno 1480, incertos en Muratori Rer. it. scrip. XX. La et. es del holandés *Biilander*, de *Bii*, cerca, y *Lander*, cos tas, tierra.

Bastir (*Del B. latín Bastire*). Es lo menos que puede decirse: el origen de la palabra es el adh. *Bistan, Bestan*, emprender.

Batel (*Del B. latín Batellus, lat. Patella, especie de vaso ó escudilla*). Ducange, en la voz *Batellus* dice, *Batelli ductor, navicularius; Gallicus Batelier*, por lo que enumerar el bajo latín, que fué tomado del francés, resulta hasta ocioso. El latín *Patella* nada tiene que hacer con esta palabra, cuyo origen se halla en las lenguas célticas; cínr. *Bad;* gaél. *Bata;* irl. *Bad*, representado en las germánicas por el ahd. *Bot* y en las semíticas por el *ueda* árabe y el *Baad* hebraico, que acreditan una raíz comun referida por Pietet al sans. *vadhu*, embarcación.

Bedel (*Del B. latín Bedellus, al. al. Putil*). Esta etimología es la dada por Littré, y aunque en buena compañía, la Academia se equivocó. El al. al. *Putil*, masculino fuerte, está siempre referido á la forma *Butil*, pero esta palabra, cuya significación no es *crieur public*, como dice Littré, ni *pregonero público*, como dice la Academia, sino *gerichtsbote* (emisario de la justicia, hujier), no es alemana, sino anglosajona; lengua en que hallamos *Bydel*, empleado en las homilias de Alfric II, 36-320 como emisario. El angs. *Bydel* y todos sus derivados, se pueden referir al verbo *Beodan*, offerre, irrogare, derivado del sans. *Budh*, amonestar.

Bonete (*Del B. latín Bonetus*). Es lo menos que puede decirse. La et. es el gal. *Boned*, gorro de hombre.

El Sr. Echegaray hace una derivación curiosísima que, comenzando en el lat. *Bonus*, acaba en el it. *Bonetto*, término de marina. Y el bonete, no parece.

Brega (*Del B. latín Briga*). En B. latín, como el mismo Ducange indica, esta palabra es muy moderna y las mismas autoridades que cita son bastantes para indicar el camino de la verdadera etimología, que es el gótico *Brakja*, acción de luchar, de oponer resistencia. En Ulfilas se encuentra traduciendo un pasaje de la Epístola de San Pablo á los de Efeso (VI, 12). *Quoniam non est nobis* COLLUCTACIO *adversus carnem et sanguinem*, dice la vulgata y la trad. gót. *unte nist izviz* BRAKJA *vithra leik jah bloth.*

El Sr. Echegaray (D. Eduardo) da la et. de esta palabra de *Bergante*, y en ésta sigue á la Academia, que lo deriva del céltico *Brigand*, bandido, bandolero. No creemos deber añadir una palabra más.

Bregar (*Del B. latín Brigare*). Con hacerlo derivar de *Brega*, que es naturalísimo, se ahorraba la Academia decir una cosa que á nadie puede satisfacer.

El Sr. Echegaray (D. Eduardo), olvidándose de la que tan recientemente había dicho, da por etimología de este verbo el lat. Precari, pedir con súplica: se necesita bregar mucho en este mundo para llegar á ciertos resultados.

Briba (*Del B. latín Briba, pedazo de pan pedido de limosna*). La Academia, por esta vez, hizo bien en no seguir á Littré, que después de un largo enredo concluye diciendo que nada se sabe del origen de esta palabra; pero dando en un vicio á que es muy propensa, se limita á decir del Bajo latín *Briba, pedazo de pan pedido de limosna*, lo cual no es cierto. Ducange dice *Briba, Gall Bribe, Frustum panis, Panis mendicatus, Hisp. Bribar vel Brivar, Mendicare.* Como se ve, la forma latinizada es una derivación del francés y del español, en cuyas lenguas existía antes. Por única autoridad cita unos versos de Rabelais:

Hic est de patria natus de gente belistra
Qui solet antiquo Bribas portare bisacco.

El origen de la palabra es el angs. *Brice*, pl. *Bricas*, der. de *Brëcan*, rumpi, frangi, tema *Brac*, sans. *Bhrc*, frangere, del que se ha hecho el ahd. *Brecho*, pordiosero.

El Sr. Echegaray (D. Eduardo) señala como origen de esta

palabra el it. *Birba* Ya que manifiesta querer saber la lengua de Dante, nos limitaremos á decirle *guarda e passa.*

Broza (*Del B. latín Brustia, al. al. Brusta*). Dejando á un lado el B. latín, haremos observar que el ahd. *Brusta-Brust* significa pecho, tórax, y que, por consiguiente, nada tenía que hacer aquí. Para la palabra que estudiamos, que en su primera acepción significa desperdicio, entendemos que la etimología debe ser el ahd. *Biricha-Breza*, que significa de montaña, salvaje. La segunda acepción (cepillo de imprenta) debe ser el fr. *Brosse*, que significa lo mismo.

Cama (*Del B. latín Cama*). Ducange, como primera autoridad para el uso de esta palabra, da el hallarse incluída en el *Vocabulario de Papia* (Ed. Venetia 1.485 fol. d. III 1.ª CAMA, *lectus breuis*) y en el *Glosario sajónico de Alfric* (incluído en el Diccionarium saxonico-latino-anglicum de Somneri, del que ocupa la última parte); pero esto no quiere decir nada, para la determinación de la etimología. Creemos que la palabra sea céltica y hallamos br. *Kamm*, encorvado; cínr. *Cam*, inclinar; gaél. *Camadh*, flexura, curvatura; *Camhan*, a halow plain, cuyo equivalente en las lenguas del Norte puede ser el angs. *Himan*, tema *Ham*, derivados del sans. *Çam*, sedari, inmobilem fieri.

El Sr. Echegaray, viendo tres acepciones en el artículo, dió tres etimologías, de las suyas, por no decir más. 1.º Para *lecho*, del latín de San Isidoro: esto acredita una vez más lo que creemos haber dicho, que según Echegaray (D. Eduardo), cada autor tiene un latín, que unido al posterior que ya le conocemos, al anterior que debemos suponer y al presente que lógicamente se deduce, son ya muchos latines. En materia filológica, en el siglo IV y en muchos posteriores, el Santo sevillano pudo ser autoridad; pero ahora las corrientes han cambiado, y cuando en su tratado etimológico se encuentran cosas tan graciosas como lo de *Camisias vocamus quod in his dormimus in camis, id est in stractis nostris* (Orig. XIX, 22), hay que desconfiar, por más que el sabio arzobispo no se propusiera hacer etimologías, en el sentido que hoy se entiende, lo cual tampoco se debe perder de vista. 2.º Las barras del freno, del gr. κάμος. Esto es el colmo de la habilidad, pues

halló etimología para cosa que no existe; *las barras del freno*, Sr. Echegaray, no se llaman camas sino por corrupción, cosa bien sabida y acerca de la que debió llamarle la atención la acepción. 3.º *Pierna*, en que dice *del lat. de Vegetio* (otro latín) *gamba*, lo cual no es cama, sino por atrocidad que debe desaparecer de un Diccionario regularmente hecho.

Capa (*Del B. latín Capa, del lat. Capere, comprender*). El B. latín no dice nada, y el lat. es un recurso al que sin duda llevó el oído. La palabra se encuentra ya en el ahd. *Kappa*, que tiene la misma significación.

Crujir (*Del B. latín Cruscire*). Las autoridades que el mismo Ducange presenta hacen comprender que la palabra en cuestión tiene un origen más remoto y que bajó formada ya al latín de la Edad Media. La etimología de este verbo castellano es el angs. *Craran*, derivado de la radical sans. *Gr*, sonum edere.

Ganar (*Del B. lat. Ganeare, del lat. Ganeo, quien gana con su cuerpo*). Dejando á un lado el B. latín *Ganeare*, del cual el mismo Ducange dice es el español Ganar—GANEARE, *obtinere; hisp. Ganar; gall. Gagner*, al que da por autoridad las Leg. Lus. sul Alph. rex, hallamos que el latín *Ganeo*, sustantivo masculino, significa *qui ganeas frecuentat*, en lo cual creemos que no se gana nada; al contrario, nos parece que se pierde algo. *Ganea æ* y *Ganeum i*, que las dos formas se hallan, dice Forcelini: *antiquis erat locus abditus, ut Festus docet ac velut sub terra*. La autoridad citada para probar que *Ganea* era casa de prostitución es de TERENCIO, *Adria* III, 3,5—*Ubi ego illum quaeram? Credo abductum in ganeam aliquo*. Elío Donato, comentando este pasaje, dice: *Sed locus hic Terentius aptius intellegitur de taberna meretricum quarum cubicula erant in terra plerumque sicut coenacula in superiore aedium parte*. Varron (a Nonius 3,107) aclara más, por cuanto dice: *Qui se in ganeum accensum conjecit amicae. Est igitur ganea idem quo lupanar et popina ubi ventri et veneri operam dabant et genio indulgebant*. Como se ve, no se ganaba: este *Ganeo*, del que la Academia echó mano por no tener nada mejor y querer decir algo, y que tradujo, no como debió, sino como más le convenía, es una sencilla deri-

vación del gr. γάνος, laetitia, gaudium. El origen del castellano *ganar* hay que buscarlo en las lenguas del Norte: isl. *Gagn*, ganancia, provecho, victoria; gót. *Gageigan* con que Ulfilas tradujo el gr. κερδαίνειν (Gr. 2.754. 2;266), κερδαίνω, lucror.

Pote (*Del B. latín Potus*). Etimología defectuosa, como todas las que venimos estudiando. El origen de esta palabra se halla en las lenguas célticas: cínr. *Pot;* gaél. *Poit-e-ean*, pote, caldero; irl. *Puite*, que significa lo mismo, formas todas que pueden referirse al sans. *Puta*, concavidad.

Soga (*Del B. latín Soga, del br. Sug, gaélico Sugan*). La derivación en la forma que la hace la Academia está de más; citando el gaélico bastaba, por cuanto éste no se ha hecho del bretón, según parece indicar, sino que ambos pueden remontarse al sans. *Sagg*, adherir, estar fijo. Ducange además, en el artículo correspondiente, dice: SOGA=*funis, vox Italis et Hispanis etiam in uso*. Lex Longobardorum, lib. I, título 25, § 33.

Tinglado (*Del B. latín Tegulatus, del lat. Tegula, teja*). Por las formas que la Academia propone, no puede llegarse á la palabra en cuestión sino sujetándola á los extraños procedimientos de que abusa. *Tinglado* es palabra que se encuentra formada en islandés y empleada en los Eddas. *Tingl*, pieza de adorno que cubre la entrada y al que Vigfuson da por equivalente el lat. *Rostra*.

Tonel (*Del B. latín Tunna, gaél. Tunna*). El B. lat. es superfluo, como siempre, y en todos los diccionarios gaélicos que llegue á consultar la Academia verá cómo la forma que cita tiene la indicación de haber sido tomada del inglés. La palabra, en línea directa, procede del isl. *Tunna*, barril, y de ella la han tomado las demás lenguas.

Vasallo (*Del B. latín Vassus, doncel, criado, del céltico Gwaz, paje*). El B. latín citado no puede significar en castellano *doncel* ó *criado*, pues son cosas bien diferentes en nuestro idioma. Además, dicha forma es una derivación del gal. *Vasso*, que más de una vez se encuentra como nombre de persona en inscripciones publicadas por Grutero y Muratori y Steinez (Vassa, Grut. 745,11, Stei. 3562; Vassius Mur. 1605,7). El céltico que la Academia no califica, puede ser ó bretón ó córnico,

y significa, no paje, sino vasallo en su acepción jurídica; esta forma, sin embargo, no explicaría bien el castellano, como lo hace el cínr. *Gwasaw*, que, á nuestro modo de ver, es la verdadera etimología y tiene la misma significación.

EJEMPLOS DE PALABRAS QUE LA ACADEMIA DERIVA DEL CÉLTICO SIN ESPECIFICAR Á QUÉ LENGUA DE ESTA FAMILIA PERTENECEN.

Badania (*Del célt. Bad, tonto*). Este *Bad* es bretón, y si miran bien los diccionarios se convencerán de que no significa *tonto*, sino *atontamiento* (*etourdissement, niaserie, bavarderie*). La radical, existe en todas las lenguas de la misma familia; como forma, nos parece más aproximada la córnica *Badus*, lunático; la gaélica *Bead*, beud, pobre, desgraciado; *Beadaidh*, simple petulante; irlandés *Baith*, idiota, forma que hallamos equivalente en el gótico *Bauths*, sordo, estúpido, mudo, empleado por Ulfilas, traduciendo un pasaje de San Marcos (VII, 37): *jah ufarassan sildaleikidedun qithandans: vaila allata gata vida, jah bauthans gatanjilh gahausjan jah unrodjandans rodjan.*

Bagaje (*Del céltico Bag, carga*). En irlandés, lengua céltica, *Bag* significa príncipe; en bretón, *Bag* significa buque, barco; en gaélico, dicha forma está remitida á *Balg* y significa *saco*. Esta, única apropiada, probará á la Academia la necesidad de determinar la lengua céltica á que se refiere y la mayor aún de traducir bien, aunque no se dé tanto gusto. *Balgs* existe también en gótico, y creemos que de esta lengua pasara al castellano. Ulfilas lo empleó para traducir el griego ασκός, *saco de cuero* (S. Mat. IX, 17. S. Marc. II, 22. S. Luc. V, 37) en un pasaje concordante de los evangelistas. *Nithhan giutand vein niujata in balgins fairnjans.* Neque mittunt vinum novum in utres veteres.

Barajar (*De Baraja, y éste del céltico Barad, engaño*). La forma céltica que da la Academia es armericana, que, como su equivalente cínrico *Brad* y el inusitado bret. *Barad*, que sólo se halla en el léxico del P. Mannoir, significan perfidia,

traición, cosas que podrán hallarse en el juego, como en todo, pero que no son inherentes de la baraja, ni mucho menos. Á nuestro modo de ver, la que en el Diccionario aparece como segunda acepción, debía ser primera, pues creemos que al juego de cartas se llama de este modo por lo que se revuelve. Siendo así, la etimología nos parece debe ser el hindostani *Barajori*, fuerza, revuelta, violencia: creemos que esta palabra sea de procedencia gitana.

Barato (*Del céltico Barad, engaño*). Quisiéramos que ante todo se nos dijera qué engaño puede haber en el *Barato*, para que no degenere inmediatamente en otra cosa, y qué elemen tos comunes hay, filológicamcnte hablando, entre *Barajar* y *Barato*, para que la Academia haya creído que una etimología puede servir para ambas palabras. En verdad que muchas etimologías académicas se prestan á sangrientos epigramas. La palabra que estudiamos tiene dos significados: 1.º *Vendido ó comprado por poco precio.* 2.º *Lo que cobra el baratero*, que es quien de grado ó por fuerza cobra el barato. Desechado el *Barad*, que, como en la palabra anterior hemos dicho, costaría trabajo justificar hasta que sea bretona, creemos que las etimologías deben ser para la primera acepción: del griego πράττω, forma ática de πράσσω, obtener, conseguir, tratar, negociar, empleado por Xenofonte πράττειν περὶ εἰρήνης, tratar ó negociar la paz. Para la segunda de *Baratero*, y éste del gr. βαρύτερος, comparativo de βαρύς, importuno, incómodo, imperioso, tiránico.

Consuélese la Academia si lo ha hecho mal: el Sr. Echegaray (D. Eduardo), que alguna vez ha querido enmendar la plana á la docta corporación, lo ha hecho mucho peor. Para la palabra en cuestión, da nada menos que cuatro etimologías: estamos seguros de que en filología no cobrará nunca el barato; mas siendo suyas las etimologías, bien las puede dar baratas. Las cuatro á que aludimos son: 1.º Del bajo bretón *Baraz;* 2.º *Brath;* 3.º *Brad;* 4.º *Balarati.*

Nuestros lectores verán desde luego que ninguna de estas formas tienen nada que ver con el castellano *Barato*; mas para que juzguen de los atropellos, diremos que no puede haber sido llevado á ellos, ni por equivalencias de significación, pues

1.° *Baraz*, en bretón, significa *Baquet, Cuvier a anses.*

2.° *Brath*, en gaélico, quiere decir *ventaja; destrucción*, de donde en Ossian P. III, 433

Seachd bliadhna roimh 'n brath
Thig muir thar Eirin re aon trá.

3.° *Brad*, en cínrico, significa *traición, perfidia.*

4.° *Balarati*, en ahd., es forma que se encuentra siempre remitida á *Balorit* y significa inclinación al mal. Creemos que después de esto no puede decirse ni una palabra siquiera.

Barón (*Del céltico Baran ó Barwn*). La forma dubitativa en que la Academia da esta etimología, no deja de tener su gracia. El bretón *Barwn* se halla remitido á *Baro* y éste significa: *Barbe, poil du menton, et du dessus des levres.* En irlandés y en gaélico, se hallan las formas *Baran;* en cínrico hay *Barwn*, pero todos los lexicógrafos célticos remiten esta palabra á las lenguas teutónicas. Creemos que la palabra que estudiamos es derivada del angs. *Beorn*, caballero, guerrero, á cuya familia pertenecen el gót. *Brunjo*, loriga, con que Ulfilas tradujo el gr. θώραξ (ad Ef. VI, 14); isl. *Brynja*, cota de mallas ant. esl. *Br'nia*, peto, loriga, todos los cuales pueden referirse al sanscrito *Varana*, defendimiento.

Barra (*Del céltico Barr*). Ninguna de las acepciones castellanas equivale á la significación que en las lenguas célticas tiene *Barr*, palabra irlandesa que significa *extremite touffue*, y que pasó á significar en bretón *Branche* y en cínrico *Extremidad*, ni con la misma forma que en otra acepción significa golpe de aire. La etimología de la palabra que estudiamos es el irl. *Barra*, barra, pica.

Bodrio (*Del céltico Brod*). Ignoramos á qué céltico se ha querido referir la Academia; haremos observar solamente que en gaélico *Brod, bruid*, significa lo escogido de un cosa; *Brod, aidh* (v. a.), estimular; en irlandés *Brod* significa petulancia, altivez, y en bretón no existe la forma. Por tanto, nos limitaremos á preguntar nuevamente qué céltico es el de la Real Academia Española.

Bota (*Del céltico Bot, calzado*). Tenemos el céltico de siempre, que no dice nada. En bretón hallamos *Botez*, calzado en

general; en cínrico, *Botas;* en córnico, *Bottas;* en gaél., *Botuinn-e-eau.* La forma que mejor podría explicar la castellana es la cínrica.

Breña (*Del céltico Bern, pico, túmulo*). Lo primero que se ocurre preguntar es: ¿qué tienen que ver los picos, ni los túmulos, con las breñas? Después, como siempre, ¿qué céltico es éste? Á la primera pregunta no sabemos qué contestar. Con respecto á la segunda, diremos que es bretón, pero que no significa ni pico, ni túmulo, sino pila, montón, una cantidad. (*Monceau, Amas.*) Entendemos que esta significación no conviene á la etimología de Breña. La palabra castellana es, á nuestro modo de ver, una forma distinta de *Braña,* y en este caso la etimología debe ser el gaélico *Brann,* que significa restos de hojas y cortezas.

Bren (*Del céltico Bran, Breenn*). En la forma que está dada la etimología, parece que *Bran* y *Breun* sean la misma palabra en distintos casos, ó que sean dos palabras con idéntica significación, y nada de esto, que la Academia deja entender, es cierto. *Bran,* lo mismo en bretón, que en cínrico, que en gaélico, significa corneja, cuervo, palabra que tiene forma correspondiente en las lenguas eslavas; ruso *vrann,* lituano *varnas. Breun* es palabra bretona, que significa salvado, la parte tosca de la harina.

Breña (*Del céltico Broenn, junco, planta acuática*). Este céltico, que la Academia deja por calificar, es el bretón.

Buco (*Del céltico Boc, cabrón*). En bretón, el macho cabrío se dice *Bouc'h;* en irlandés, *Boc.* Para la palabra castellana entendemos preferible la forma bretona. Del resto tiene equivalentes en todas lenguas de la misma familia: isl , *Bokki;* ahd., *Boch;* sans., *Bakka,* que significan lo mismo.

Buque (*Del céltico Buc, magnitud, grandeza*). En bretón *Buk* significa *Petit houx* (arbusto); en irlandés, la misma palabra significa cubierta de libro, nada de lo cual puede referirse á buque, y ambas son lenguas célticas. Como conjetura, y nada más que como conjetura, aventuramos lo siguiente, á reserva de estudiarlo más detenidamente. En altn. existe *Bua,* gót. *Buan,* con que Ulfilas tradujo el gr. ὀικεῖν, habitar. De esta palabra se ha formado en el mismo idioma *Byggja,* habitar,

que corresponde al angs. *Bycgean*, de *Beogan*, inclinari, declinari, cuyo tema es *Bug*, del sans. *Bhug*, flectere, curvare.

Burbuja (*Del céltico Burbu*). Otro céltico á secas, y éste sin traducción siquiera. *Burbu* es una forma que no hallamos en ninguna lengua céltica. En bret. existe la palabra *Burbuen*, sinónimo de *Bourbounem*, que significa pústula, tumorcillo que se eleva sobre la piel, y también erupción de manchas rojas en el cutis. Este significado hace pensar en un sentido traslaticio, dado á la palabra que estudiamos, la cual ha pasado á significar pústula por la ebullición del agua, como significó primero pústula por la ebullición de la sangre.

Cochino (*Del céltico Kwch, cerdo*). La forma dada por el Diccionario es la córnica.

Gala (*Del céltico Gal, alegría*). En ninguna lengua céltica hallamos *Gal* con esta significación: en bretón vale lo que los franceses llaman *Gale*, sarna, que diríamos nosotros, lo cual no puede producir alegría: esta palabra, según H. de la Villemarque, significó antiguamente enfermedad de la piel. En córnico *Gal* es verbo activo, que significa aclarar, esclarecer; *Gal*, sustantivo, significa un enemigo, y los derivados también distan mucho de significar lo que la Academia quiere, pues *Galan* significa cuerpo muerto; *Galanas*, matanza. *Gal* es ciertamente una radical céltica, cuya significación es fuerza, y que se encuentra en no pocos compuestos, como *Irgala*, arma; *ontogail*, impugnación; *fingalia*, parricidio, ejemplos que con muchos otros presenta Zeuss. Mas esta forma no creemos tenga nada que ver con el castellano *Gala*, cuyo origen se halla en las lenguas del Norte: tenemos el ahd. *Geil*, alegría, contento:

der mac dennoch wesen geil

dice Wolfram von Eschembach, en su Parcival und Titurel (I, 7). En mhd. hallamos también *Geil*, petulante, voluptuoso, formas que corresponden al ang. *Gal*, adj., presuntuoso, alegre, petulante, derivado del verbo *Gaelan*, luxuriare, cuyo tema es *Gil*, sans. *Kil*, ludere, al cual no hay que remontar, por cuanto en gr. hallamos γελάω, ser agradable, gracioso.

Gazapo (*del despectivo del céltico Gaz, liebre, conejo*). No

resulta claro si el despectivo á que se alude es céltico, ó si es un despectivo formado en castellano. De cualquier manera, lo primero no es cierto, y lo segundo no puede serlo. *Gaz* es una forma que no existe en ninguna lengua céltica; liebre, conejo, en bretón como en cínrico y en armoricano, es *Gad*, pl. *Gadon*, en gaélico *Gearr-a-an*. La etimología de esta palabra es el gr. δασύπους, latinizado ya por Plinio y empleado indistintamente por el maestro de Alejandro para indicar la liebre y el conejo. (Del carácter de los animales, I, 1. De la conformación del aparato urinario, II, 1.)

Jarrete (*Del céltico Gar, pierna*). La etimología, á más del inconveniente de no determinar qué céltico sea, es insuficiente, por cuanto de *Gar* no puede haberse hecho *Jarrete*. En las lenguas célticas encontramos, sin embargo, formas que lo expliquen perfectamente: gaélico, *Gartan;* irlandés, *Gairteil;* córnico, *Garget*. El irlandés, que da la forma más aproximada, significa propiamente *corva*.

Peña (*Del céltico Penn, cabeza*). Es necsario, ante todo, determinar qué céltico sea éste. Aun existiendo la palabra con ésta significación, resultaría distante: en irlandés, *Pinn*, que se encuentra por *Binn*, significa promontorio. Esta palabra es una inflexión de BEANN, *sunmer of a mauntain or rock*. PEN, en galo, es lo mismo, y todas estas formas, más aceptables que la propuesta por la Academia, pueden referirse al gr. βουνὸς, túmulus, clivis.

Pico (*Del céltico Pick*). Esta forma céltica, indeterminada como todas las demás, es el bretón, que propiamente significa *Pic, outil propre a ouvrir et a fouir la terre* || *Pique, arme*. La forma corresponde al irlandés *Peak;* gaélico, *Pik*.

Tacha (*Del céltico Tac*). *Tac* no existe en bretón; en gaélico significa un rato, un espacio de tiempo; en irlandés, tiempo, espacio. La palabra castellana *Tachuela*, por su forma, se ha creído un diminutivo, cuando en realidad es una forma positiva, derivada del gaélico *Tacaid-e-an*, tachuela, clavillo, de la que se formó el adjetivo *Tacaideach*, claveteado, que existe también en irlandés, con la misma significación. Entendemos, pues, que *Tacha* se ha formado de *Tachuela*, y ésta del gaélico dicho.

Tasco (*del céltico Tescanen, espiga, gálato,* τάσχος, *polilla*). La palabra castellana significa Arista, tamo ó tomento que suelta el cáñamo al machacarlo ó espadarlo. El gálato no es un idioma, según creemos haber probado en la introducción. En cuanto al céltico, hallamos en bretón *Teskaouem* (y no *Tescauen*) *epi du ble et selon quelques-un glaine poigne d'epis epars dans un champ.* Le Gouidec declara que esta palabra es del dialecto de Treguier. No existe ni en irlandés ni en gaélico. Fijándose bien resulta que lo que suelta el cáñamo, el tamo ó tomento, no puede ser espiga, sino basura, y en este sentido la etimología de la palabra es el gaél. *Taisg*, depósito, basura.

Toca (*Del céltico Tok*). Esta forma es la bretona, de la que Le Gouidec dice: TOK=*Chapeau, coiffure des hommes qui a une forme avec des bords.* Esta última parte hace ver se trata de un sombrero moderno, y con efecto, el lexicógrafo bretón añade: *C'est la seule signification que l'on donne aujurd'hui a ce mot, et je serais porte á croire qu'il vient du français Toque.* De modo que con haber leído bien el artículo, se hubiera visto que no es bretón, ó sin duda se vió y se puso céltico, que es, como vulgarmente se dice, échele usted un galgo. *Toca* no es sombrero, más bien es un paño que cubre la cabeza; la idea expresada es, pues, la de cubrir, y el origen nos parece sea el isl. *Thekia*, cobertura, empleado ya en los Eddas (Voluspa, 66,3), ó el angs. *Thëcan*, cubrir. (Phön III, 216.)

EJEMPLOS DE CONFUSIONES EN QUE INCURRIÓ LA ACADEMIA AL DETERMINAR NO POCAS ETIMOLOGÍAS

Alto (*Voz de mando, confundida en el Diccionario con Alto, elevación*). La et. para la acepción á que aludimos debe ser el alemán Halten, que significa detener, retener.

Baile (*De Bailar, y éste del B. latín Ballare, gr.* βαλλίσω). El B. latín no dice nada y el griego, que no se halla más que en Glosas, veánlo bien y se convencerán de que en ninguna de sus acepciones puede aplicarse á la palabra castellana; ésta,

á nuestro entender, es derivada de Baile, que á su vez procede del gal. *Bal*, danza.

Berza. Para la segunda acep. nos parece más acertada el ahd. Biricha, de montaña, salvaje.

Bica (*Del chipriota ó frigio* βεκος, *pan? La raíz es aria y se halla con significión de amasar ó cocer el pan en el sans. Pach; gr.* πεσσω; *lat. Pinsere; al. Bac; angs. Bakan; ing. Bake*). Todo esto dice la Academia, y tenemos la pretensión de que si los señores lo leen nuevamente, comprenderán que no es una etimología, sino un enredo, compuesto de lamentables confusiones. En primer lugar *Chipriota* y *Frigio* no es la misma cosa, como parecen indicar. Después, *amasar* y *cocer* tampoco son sinónimos, como continúa dando á entender el individuo á quien se haya ocurrido esta desventura. Pasando á la derivación, diremos que la radical sans. *Pac* significa *cocer*, en general, lo mismo pan que ladrillos; de ella deriva ciertamente el gr. πέσσω, que tiene idéntica significación, pero no el lat. *Pinsere*, cuyos equivalentes *tundo*, *frango*, *tero*, quieren decir cosa muy distinta, deriva no de πέσσω, sino de πισσόω, calafatear. Menos mal si los errores pararan aquí; pero habiéndose querido relacionar también las lenguas germánicas, las confusiones aumentaron grandemente, y cuenta qne ellas son las que dan el verdadero camino para hallar la etimología de *Bica*, tan maltratada por la Academia. La palabra castellana deriva del angs. *Bacan*, panem, placentam perquoquere, del tema *Bac*, que proceden del sans. *Bhak*, comer, de donde derivan el griego Φακος y el lat. *Bacca*, más inmediato á nuestro *Bica*, y que, si bien es *nomem generale, quo significantur minutiores ac rotundiores fructus arborum per similitudinem dicitur de variis rebus Baccae, vel globuli figuram habentibus*, según dice Forcelini.

Bodega (*De Botica*). Pudiera ser que allá donde las palabras tienen su origen, *Bodega* y *Botica* signifiquen la misma cosa, por ser derivados de un ascendiente común; pero en las lenguas modernas una cosa no tiene nada que ver con la otra. *Bodega* nos parece mal definido en el Diccionario, ó al menos que las acepciones no están en orden. Bodega es el lugar bajo y húmedo en que se conservan los vinos, y que, cuando no los

hay, sirve de cuadra, almacén, etc. Desde este punto de vista, Bodega nos parece deriva del gaél. *Bothigh-e-ean*, compuesto de *Bot*, vaca, y *High*, casa; propiamente el lugar donde se tienen las vacas.

Bolsa (*Del latín Byrsa, gr.* βύρσα). En buen latín, *Byrsa* significa únicamente *Arx in media Carthaginiensium urbe á Didone exstructa et appellata*. En gr. βύρσα significa corium pellis, mas dicha forma, según Benfey, hay que referirla al sans. SPHURJ (*to thunder, resounding*), que ha dado el lat. *spargo*, el angs. *sprecan*, que significan extender, sin duda por la forma de las pieles, que nada tienen que ver con las bolsas. En la baja latinidad hallamos ya *Bursa*, referido al francés *Bourse*, indicando Ducange como etimología βύρσα, corium (quod est corium confecta), y refiriéndose á J. de Jauna. Efectivamente, éste, en su Catholican, dice BIRSA: *cloaca vel corium bovis unet Carthago olim dicta est birsa quia fuit circundata corio bovis; et a birsa birsus sasus*; *rufus vel niger*. J. de Jauna, en materia etimológica, es una autoridad que en nuestro tiempo no merece más que San Isidoro, Menage ó Covarrubias. Quien parece indicar más segura vía para llegar á la determinación del origen de esta palabra es Festo, diciendo: *Bulgas Gallis saeculos scorteos vocant*. En Festo, sin embargo, el sentido está limitado, pero Nonio, más explícito, comentando un pasaje del satírico Lucilio (c. lib. VI), dice: *Hoc est saeculus ad brachium pendens quem veteres etiam crumena appellarum; cujusmodi est, qui a viatoribus gestare solet*. Este lat. *Bulgas*, es el gr. μολγός, forma eólica de βολγός, que significa *sacus coriaceus*, *culeus*, y que con significación semejante ha pasado á las demás lenguas, pues tenemos el ahd. *Bulga*, saco; cínr. *Budget*, portacapa; gaél. *Bolg*.

Bombasí (*Del B. latín Bombax, algodón*; *del lat. Bombyx*; *del gr.* βομβοξ, *gusano de seda*). ¿Cuál es la etimología? Después de esta primera pregunta, á cualquiera se le ocurre la consideración de que, cómo significando la forma griega que utiliza la Academia gusano de seda, el B. latín significa algodón; de aquí resulta una nueva pregunta: ¿el Bombasí es algodón ó seda? Siempre hemos entendido lo primero, y pasando al estudio de la etimología, diremos que el B. latín no es admisible por las

razones qne hemos manifestado; Ducange, en el artículo correspondiente, dice además lo bastante para que dicha aseveración quedara excluída, por cuanto se refiere á Plinio, que define el *Bombycen* (XIX, 3) como oriundo de Arabia; el griego βομβοξ, aplicado al gusano de seda, es de una época muy posterior á la en que pudiera ser autoridad. Procopio (IV, 17) afirma también ser importación oriental, y con estos elementos creemos mucho más admisible derivar el castellano *Bombasí* del persa *Pambah*, algodón.

Botella (*Diminutivo de Bota, del B. lat. Buticula*). No resulta claro lo que la Academia quiere decir: si lo afirma diminutivo del castellano *Bota*, lo cual no puede ser, ¿á qué recurrir á la forma que halló en baja latinidad? Si creyó que el B. latín la salvaba, ¿á qué inventar una forma diminitiva que no puede justificar con su gramática? La palabra *Botella*, por más que las apariencias engañen, es una forma positiva, que llegó al B. latín sin cambio alguno, teniendo ascendientes directos en que ya hemos señalado radical para sus congéneres. Tenemos el cínr. *Bothell*, ampolla; br. *Boutailh*; gaél. *Botuhul*, que significan lo mismo y dan el origen exacto de nuestra palabra.

A. FERNÁNDEZ MERINO.

(*Se continuará*)

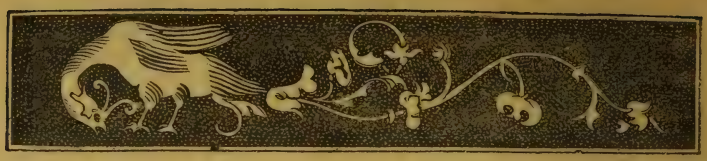

EL CORRAL DE LA PACHECA

JUZGAR una obra nueva es siempre tarea difícil para quien no confía mucho en sus talentos y no goza de la confianza de sus lectores. Pero la dificultad crece, se agiganta, llegando á mostrarse insuperable, cuando, como en esta ocasión, el juicio del crítico debe apreciar una obra interesante y simpática, compuesta por un autor muchas veces aplaudido; esmaltada con rico tesoro de documentos y noticias, pero cuyo conjunto, no alambicado ni ceñido en el troquel de una sola forma meditada y concreta, lejos de constituir una sencilla narración cronológica y documentada, que apareciera á nuestros ojos desarrollándose como la madeja que se devana sin nudos ni tropezones, una y otra vez recorre el lapso de tres siglos para volver luego atrás, y tornar adelante, y encadenando sucesos análogos y pasando á tratar de otros diferentes, tal vez mientras agrada, cansa y perturba la imaginación, mientras solaza el espíritu, impidiendo fijar en la memoria lo que en ella podría de otro modo grabarse, y no dando lugar á que la idea clarísima brote de las páginas estampadas, formando personas y objetos, como aparecen á través del humo de azufre las sombras evocadas por el habilidoso prestidigitador.

El Sr. Sepúlveda nos manifiesta en la *Advertencia* preliminar y en la nota de la página 16 la *dificultad*, ó más bien la

imposibilidad «de mantener la relación cronológica en un libro que no es crónica, y donde el orden natural de los acontecimientos anda relajado y en verdadera anarquía con tiempos y lugares.»

No cometeré la torpeza de discutir el pensamiento del autor, que tiene perfecto derecho á escribir una serie de apuntes y no una *historia*; pero, repito, sintiéndolo amargamente, que esta manera de reunir materiales, aun cuando no destruya el *interés* del libro, le priva de mucha *claridad*.

El Sr. Sepúlveda nos indica rápidamente cuál fué el origen del Teatro Español, cómo se representaron en un principio las comedias, qué eran los corrales y la formación del de *la Pacheca*: nos habla de *mimos* ó *momos*, de las *seguidillas* de Sebastián Cerezo, graciosas y expresivas, que sucedieros á los bailes prohibidos de *la Zarabanda*, *la Chacona*, etc., siempre torpes y obscenos, y muchas veces brutales; muestra las contiendas entre la Iglesia y el Teatro, las vejaciones sufridas por éste, los dictámenes contra las comedias, los bandos de reforma y la miseria de los comediantes.

¿Sabéis cuál ha sido el origen del teatro?

La *imitación* natural, instintiva en el hombre, constituyó bien pronto un arte; cuando algunos, por sus facultades especiales, lograron perfeccionarla, remedando los gestos, la forma ó la voz de los demás, éstos admiraban la dificultad vencida, la observación refinada, y el teatro halló su cuna en aquellas rudas representaciones; la contorsión de un salvaje fué su primera obra, y la bárbara satisfacción con que otros la acogieron, su primer triunfo. Desde aquel pequeño germen hasta el maravilloso trabajo que hoy embelesados aplaudimos, la inteligencia caminó siempre por una vía de progreso, y caminando sin cesar llegará á descubrir nuevos horizontes, siempre fustigada por la imaginación poderosa, siempre sujeta por las exigencias de los tiempos, escuchando á cada paso la algarabía que alrededor se levanta repitiendo sin cesar: ¿Es útil el teatro, es necesario, es conveniente?

Han pasado siglos, y aun vivimos con las mismas dudas; la lucha cruel iniciada por la Iglesia no ha terminado; en ciertas comunidades ó *compañías* religiosas es tradicional el odio á

los espectáculos teatrales; y, sin embargo, en aquellos tiempos de onerosa opresión, los mismos que las degradaban asistían á las comedias; representábanse éstas en los conventos de monjas y servían para dar á conocer al pueblo las glorias de Dios y de los santos; y hoy mismo, en nuestra sensata civilización, en el equilibrio social que determinaron las libertades, el púlpito sigue implacable su guerra contra la escena; pero cuando un sacerdote se quita la sotana, por inocente travesura ó mal disimulada incredulidad, lo primero que le ocurre es entrar en un teatro y contemplar un escenario.

¿Qué poderoso atractivo, qué influencia tan extraordinaria tendrá sobre nosotros esa casa, muchas veces modesta, otras lujosa como un palacio, que muestra por trofeo, sobre su portalón, la lira y la carátula? Dicen algunos que allí se encierra el espíritu infernal, deseoso de condenar al hombre; pero no es cierto, allí está el espíritu del hombre que busca su imagen en aquel espejo y su solaz en aquel recinto.

En la historia del teatro podréis ver cómo se transparenta la historia del mundo. Por esto es noble y honrado dedicarse á semejante obra, y aprontar materiales para su realización. Por esto aplaudimos y elogiamos al Sr. Sepúlveda, que con su nuevo libro presta nuevos recursos á la historia del teatro en nuestra patria.

Recorriendo *El corral de la Pacheca*, fijémonos en algunos de sus trazos más interesantes.

Si no queréis convenceros de que la comedia es una *utilidad* y una *necesidad*, que nadie la inventó, sino que ella se impuso y triunfó de sus enemigos, sufriendo con heroico entusiasmo las persecuciones de que fué víctima; por medio de ella podréis llegar á otro género de útiles é importantes deducciones.

No os interesa el abigarrado conjunto de supuestas historias que ya se representaron al aire libre, ó se destacaron sobre una tela vieja y manchada, ó se rodearon de tapices y pintadas decoraciones que las aproximan mucho á la verdad; pero no es posible que deje de interesaros la enseñanza sutil que de todo aquel fárrago se desprende; y hoy que todo pasó y parece haberse hundido para siempre, veréis cómo surge

de aquellas farsas y tramoyas algo que os interesa y deseáis conocer, como serán acaso el carácter, las costumbres y aun las leyes de una época, la vida de un pueblo.

Si, por ejemplo, acudís al siglo XVII, veréis resaltar la obediencia al rey sobre el honor y la justicia, lo cual os probará el despotismo de aquellos monarcas; y entre el coro de respetuosas y serviles alabanzas oiréis una voz que dice airada:

Al rey la hacienda
se ha de dar, pero el honor
es patrimonio del alma,
y el alma sólo es de Dios;

lo que bastará para convenceros de que la dignidad del villano dormía bajo el yugo, pero no estaba muerta; oiréis las amantes querellas de damas y galanes, tan extrañas á la verdadera pasión como lejos estaba su hipócrita sociedad de la naturaleza, y cuando el misterio la encubra, veréis á ésta levantarse audaz, y sentiréis que la corona ducal se acerca á las sienes de una labradora, y que el cetro de un rey cae á los pies de una comedianta, y deduciréis que, huyendo de la galantería fastidiosa, el amor velaba en la sombra. Luego el *corral* os abrirá sus puertas, pagaréis vuestro real á la entrada, tomaréis un banco, y contemplaréis cómo se llenan de duques y de marqueses los aposentos; son los nobles, los grandes, los impecables; y al levantarse la pintada cortina, veréis al otro lado reyes y damas con atributos de cartón y ajadísima ropa; estos otros serán los abatidos, los vilipendiados, los deshonestos; pero resonarán en la sala cuchufletas indecentes, y bramarán en las tablas celos honrados, y aquella turba de magnates insultará bárbaramente á un infeliz histrión. ¿No adiviná is por qué delito? Porque ama á su mujer, porque ésta es honrada, porque no vencen la virtud ofrendas ni galanteos. Y en aquel tiempo de sana moral se tachará á los desvalidos por sus perfecciones, y no faltará un poeta que, ciñendo dorado estoque y mostrando pujos de príncipe, ladre lleno de rabia unos versos que comienzan de este modo:

Si por virtud, Jusepa, no mancharas
el tálamo consorte del marido, etc.

Y terminan:

> Jusepa, no eres casta; que si alienta
> contraria fuerza á tu virtud cansada,
> es vicio la virtud cuando es violenta.

Entonces sabréis, quizá con horror, que si la naturaleza humana no sabe ofrecernos ahora *modelos* y *perfecciones*, los *dechados* de otros tiempos no fueron más perfectos, y siempre se ocultó la víbora entre las flores, y la soberbia y el odio en el corazón de la humanidad.

El libro del Sr. Sepúlveda contiene interesantísimas noticias, entre las cuales merecen ser citadas la reseña de actores y autores de comedias, las listas de compañías que han actuado en el Corral de la Pacheca desde 1633 hasta 1888, alguna de las cuales resulta sumamente curiosa, por expresar en ella los sueldos y las obligaciones de cada uno de los individuos que la forman.

Además, hallaremos en el citado libro varios documentos relativos á jueces y protectores de teatros, órdenes de gobierno y policía, prevenciones de seguridad, bandos, reglamentos interiores, efectos y gastos, productos y gabelas, que hacen referencia á épocas determinadas.

La parte que sin duda será más del agrado de la mayoría de los lectores es la titulada: *Anécdotas, episodios, cuadros de género y sucedidos;* compónenla 49 capítulos, donde se hallan curiosidades, gracia, interés y gusto, por estar casi todos perfectamente escogidos y ser algunos de suma novedad.

Multitud de dibujos del Sr. Comba ilustran la letra del señor Sepúlveda, y representan: La *Figura del teatro del Príncipe en* 1660, el *Ensayo de la seguidilla ante el Corregidor Armona, El alojero, Interior de un aposento, Representación de un auto sacramental, La cazuela de mujeres, El jardín de Lope, El balconcillo de los frailes*, etc., etc.

Sentimos que al tomo no acompañe una fe de erratas, donde se hiciera constar algunas notables, como por ejemplo: atribuir el *Pelayo* á Jovellanos, y no á Quintana, su autor, y en cambio no citar del primero la tragedia *Munuza*; decir: *por durante meses y años; una conmoción, un tumulto de nerviosida*

des; matrimonios deshechos en polvo atmosférico; hablar en la página 289 de un *muerto* que resulta *moribundo*; fijar en 1845 el estreno de *El Hombre de Estado*, verificado en 1851, según rezan las obras de Ayala; apuntar *Histriones notables sin detalles concretos*, etc., etc.

Vemos tambiéncon desagrado, y no podemos callarlo, que en la nota de la pág. 420 hay un párrafo que dice así:

«.....Pues si esto es cierto, y me atengo para decirlo á *una* »*sola* confirmación, la del *peritísimo* Conde de Schack en su »obra de la Literatura y Arte dramático en España, *no se* »*puede terciar la capa y echar sobre el hombro el chambergo en* »*guisa de matasiete*, aunque uno tenga la dicha de pertenecer á »la dinastía gloriosa de los Fernández-Guerra, y decir, etc.»

Esto es, en el lugar donde se halla, un rasgo de mal gusto que ni la condescendencia ni el cariño pueden borrar; quede tan noble tarea para la misma pluma del autor, quien debe pasarla sobre aquellos renglones, impregnada de tinta bien negra. El distinguido académico á quien se alude ha compuesto un libro que le honra y nos obliga á tratar con menos acritud sus desaciertos, si los tuvo. *Don Juan Ruiz de Alarcón y Mendoza*, escrito por D. Luis, no ha encontrado rival en la literatura española, y será raro que lo encuentre, por la dificultad que presentan esta clase de estudios y la imposibilidad de hallar en ellos recompensa cuando se escribe en nuestro brillante pero descuidado idioma y se vive en nuestra famosa pero desdichada patria.

Y, ya prestos á despedirnos del Sr. Sepúlveda y á soltar de la mano *El Corral de la Pacheca*, que por espacio de dos días entretuvo agradable y provechosamente nuestra atención, nos complacemos en enviar al primero nuestro aplauso y en prometer al segundo larga vida, el amor del público y el agradecimiento de los muchos á quienes elogia, no siempre con evidente justicia.

Pero ¿quién deja de preferir las dulces mentiras á las amargas verdades?

En la Villa y Corte de Madrid á 26 de Noviembre de 1888.

PALMERÍN DE OLIVA.

PAPEL QUE POLONIA

HA DESEMPEÑADO EN LA EUROPA

Continuación (1)

Los cosacos, que tan buenos servicios prestaban á la Polonia defendiendo sus fronteras, no fueron tratados con la consideración que debían; se les molestaba más de lo que podían sufrir aquellos rudos caracteres, y el resultado fué que, de poderosos auxiliares, se convirtieran en terribles enemigos; puesto al frente de ellos el ambicioso Chimielniki, unas veces solos y otras aliados con los tártaros, fueron constante complicación para la República polaca; fueron vencidos en esta vez, pero no sin que ellos á su vez hicieran gustar á sus enemigos las amarguras de la derrota

Un mal no viene solo: estalló a guerra con Suecia; su rey Gustavo, ganoso de triunfos, encontró la nación dividida en bandos y parcialidades y llegó triunfantemente á Cracovia, á la que tomó, no obstante la brillante y desesperada resistencia de Czarnechi.

El peligro y el ver su patria invadida, hace que los polacos se agrupen al lado del valiente general y consiguieran triunfos inmarcesibles: era que se acordaban de su antiguo valor; nada

(1) Véase la pág. 505 del tomo anterior.

les detenía, atravesaban ríos como el Vístula á nado y atacaban con ímpetu salvaje, desordenando las aguerridas filas de los suecos; en esto la guerra, que llevaba ya seis años de existencia, concluyó con un tratado de paz. El caudillo tenía que guerrear aún con los rusos y los venció, así como Sobieski á los tártaros: aún podía Polonia haber sido salvada con tales hombres.

En este reinado no podía faltar la correspondiente insurrección: la hubo; Suvomirki, á quien la patria tanto debía, á consecuencia de la política que la reina seguía acerca de la sucesión á la corona, se echó al campo, fué derrotado, se rehizo. y el procer fué vencedor del rey á quien había jurado fidelidad,

Abdicó este rey, cuya conducta no pudo ser más digna de loa; se eligió un polaco, un palatino de Rusia, Miguel Wisniowieski; su mando fué corto; los grandes no le dejaron gobernar con sus revueltas y cayó para que subiera al trono Sobieski, general del Imperio, á quien le habían hecho celebrar sus victorias.

Pero no subió sin que la corona fuera disputada, porque presentábanse como competidores un príncipe de España, D. Juan de Austria, hijo ilegítimo de Felipe IV; el Czar de Rusia, Alejo Mikailowitchi, su hijo Fedor; el duque de Transilvania, Carlos V, duque de Lorena, Juan Guilermo, hijo del duque de Nenburgo, Francisco II, duque de Módena, Maximiliano, duque de Babiera; Santiago, príncipe de York, Luis, duque de Vendome, el duque Tomás de Saboya, el príncipe Luis, de Soissons; Guillermo, príncipe de Nassau y de Orange, el hijo del elector de Brandemburgo, y Jorge, príncipe de Dinamarca.

Las ambiciones eran muchas; como se vé, las naciones á que estos príncipes pertenecían estaban interesadas muy directamente en la cuestión, y cada uno de los pretendientes contaba con partidarios de mayor ó menor importancia, mayor ó menor número. ¿Qué gobierno sería posible, habiendo siempre descontentos en gran número, como no podía ser menos en los partidarios de los candidatos derrotados, y más dada la importancia y poderío que tenía la nobleza?

El reinado de Sobieski podía haber producido ventajosos resultados para la decadente República; el magnate de influen-

cia, general peritísimo antes de ser rey vencedor de los tártaros y de turcos, y vencedor después de ser coronado; pero la nobleza no lo respetaba porque no se hizo temer; su autoridad era despreciada en las Dietas; continuamente era objeto de desacatos; él había dado el ejemplo con su antecesor, mas llevó el merecido castigo.

Su mujer le dominaba; su política no pudo ser más desatentada, su administración más descuidada y su debilidad más manifiesta; salvó á la cristiandad de otro nuevo ataque de los turcos, ataque formidable, pues de caer Viena en poder de los mahometanos, la Europa era suya: hizo esto, sí, pero en cambio sumió en un abismo á su nación.

La importancia de la expedición de Viena, merece que se la consagren cuatro palabras.

Los turcos intentan un último esfuerzo; arman un poderoso ejército y se encaminan á Viena; la cerca el Gran Visir Mustafá con 300.000 hombres y 250 cañones; el cerco se establece el 14 de Julio. Sobieski acude en auxilio de la capital de Austria con 30.000 polacos, pasa el 8 de Septiembre el Danubio, reune un ejército de 70.000 hombres, y el 13 de Septiembre de 1683 entra triunfante en Viena.

La Europa debe otra vez á la Polonia el no ser sometida por la media luna.

Augusto II, sucesor de Sobieski, vino á ejercer el supremo mando después de una turbulentísima elección: este prólogo tuvo después un drama en perfecta analogía.

Aliado con Pedro el Grande, Augusto sufre derrota sobre derrota; Carlos XII impone la paz con la condición de que renuncie al trono de Polonia y se reconozca á Estanislao Lesezinski, que había sido nombrado rey y coronado en Varsovia á instigación del monarca sueco.

El nuevo rey, reconocido por todas las potencias, menos la Rusia, no es reconocido por sus súbditos; las complicaciones en el reino, inmensas: nada faltó para que fuera nombrado un tercer rey; en esto la batalla de Pultawa hace desaparecer la influencia de Carlos de Suecia, y vuelve al trono el príncipe sajón, Augusto II, pero acompañado de un ejército de sajones y de rusos.

No puede ser más desastroso el cuadro que presenta su reinado; los polacos, luchando entre sí y con los ejércitos extranjeros, que ocuparon el país en son de amigos; las luchas religiosas con gran furor; la miseria en el pueblo; la industria y el comercio arruinados; la agricultura abandonada; la instrucción descuidada; la inmoralidad grande, y formando contraste con esto la riqueza y el fausto de los nobles.

Una cosa databa de lo antiguo: los privilegios; todas las virtudes que antes compensaban el orgullo de la nobleza, habían desaparecido ó dormían; la Polonia no fué dividida, porque aún lo creían oportuno sus opresores.

En el interregno habido después de la muerte de Augusto, inaugurado con encarnizarse las luchas entre católicos y disidentes, siendo éstos desposeídos de sus puestos, hubo una modificación; ésta fué que, ya no sólo las potencias intervienen moralmente en la elección de los reyes, sino que ya usan de medios materiales.

Se presentaban como pretendientes Estanislao, (que ya había ocupado el trono) favorecido por la Francia, y Federico Augusto, hijo del difunto Rey.

La Rusia manda un ejército al mando del General Lasci, manifestando que se opondría terminantemente á la elección de Estanislao, fundando tal medida en que, estando una hija suya casada con el Rey de Francia, esto podría dar lugar á complicaciones.

Esta intervención, á todas luces injusta, tenía un precedente, y era que los mismos polacos, en el reinado anterior, habían mezclado á los extranjeros en asuntos del interior, alarmados de que el Rey se decía proyectaba proveer cargos públicos faltando á las leyes, se escribió á la Emperatriz de Rusia y al Emperador de Alemania que protegieran las libertades polacas.

El resultado de esta prueba de debilidad fué la estancia del ejército ruso en Polonia durante la elección.

Estanislao fué proclamado, no obstante las excitaciones de la Rusia, no sin que la sangre polaca corriera en abundancia; los rusos pusieron en movimiento sus tropas para hacer efectivas sus amenazas.

Estanislao tuvo que retirarse á Damzig, donde finalmente tuvo que rendirse, no sin que antes peleara con ardor y coraje; huyó al extranjero y quedó de jefe Augusto III, monarca á quien nada le importaba la Polonia ni su prosperidad; no quería más que el trono, y ése lo había conseguido.

La disgregación cundía; ejércitos extranjeros atravesaban el país, sin que el Rey nada hiciera; fué preciso que á él acudieran amenazando los nobles para que hiciera una débil reclamación; este reinado aceleró la pérdida de la Nación, pérdida que no pudo ser detenida por Konarski, por los hermanos Zaurski, por el Príncipe Bablonawski y otros esforzados campeones que quisieron regenerar su patria.

En la nueva elección, las Cortes de Rusia y Berlín propusieron á Estanislao Augusto IV, de la familia Poniatowski, y éste fué el que obtuvo los sufragios (1764).

Las discordias no faltaron, así como tampoco un ejército ruso, que estaba acampado cerca de la capital; lo único que se hizo fué alejarlo un poco.

El nuevo Rey era de carácter bondadoso, pudo hacer algún bien á Polonia, pero esto estaba fuera de la realidad, porque no tenía participación alguna en el gobierno ni menos fuerza moral; el supremo árbitro era un Embajador ruso, Rupaine, que á mayor abundamiento tenía á sus órdenes el ejército ruso que no había abandonado la Polonia.

Algunos valiosos elementos del país se vieron precisados á abandonarlo, ante la violencia que con ellos se ejercía por el partido ruso; llegó hasta tal punto la influencia moscovita que el canciller Andrés Zamoiski entregó al Rey su cargo porque le era imposible gobernar, dado aquel estado de cosas; más aún, los palatinos no pudieron resistir y se confederaron contra la Rusia, que envió sus soldados á perseguirlos, y las crueldades fueron inauditas, y en ella hubo ejemplares sangrientos, y entre los héroes de la crueldad puede contarse en primera línea al coronel Drevitsch, que cortaba la mano derecha á todos sus prisioneros, para que no volvieran á empuñar las armas en contra de Rusia.

Se dieron batallas de importancia, y los confederados fueron derrotados en Slonims y en Wlodaba, y Radziwil, su jefe, se

vió obligado á huir á Valaquia. La confederación polaca de Bar adquirió importancia, pactando con Turquía y siendo reconocida por la Francia, en el mero hecho de recibir á su ministro Wielhorski, considerándolo como plenipontenciario; en este estado las cosas, viendo los polacos que su Rey cada vez concedía mayores derechos á los rusos y que éstos abusaban más y más, pensaron en apoderarse de Estanislao, cosa corriente en las costumbres polacas siempre que no fuera para asesinarlo, trataron de poner en práctica su plan, pero sin resultados. Su conducta sirvió de pretexto á los enemigos para una intervención, que fundaban en el estado anárquico de la Polonia, estado que decían podía ser causa de graves perturbaciones, y en San Petersburgo (Agosto de 1772) se consumó uno de los crímenes más vituperables que la historia registra: la primera desmembración de la Polonia, adquiriendo parte de su territorio Rusia, Prusia y Austria, notificando el acuerdo á Europa en Enero de 1773.

Para justificar su conducta, encontraron propicio al Papa Clemente XIV, que, consultado sobre el caso, dijo «que la invasión y repartición de la Polonia no solamente eran medidas políticas, sino que se justificaban en intereses de la religión, porque para el poderío espiritual de la Iglesia era menester que la Corte de Viena extendiese su dominación en Polonia todo lo posible.»

Para mayor baldón, se hizo que las Cámaras reunidas aceptaran el acuerdo en 8 de Febrero de 1773, no sin que hubiera lucha y oposición por parte de algunos palatinos, que conservaban aún su dignidad y su decoro.

En un estado continuo de lucha vivió la Polonia hasta el 1791; en este intermedio Rusia procuraba introducir más y más el desorden y aniquilar á Polonia, para que en su día pudiera ser más fácil su total desaparición del mapa de Europa.

En 1791, la Polonia, que restaba independiente de nombre, hizo un supremo esfuerzo para levantarse de la postración en que se hallaba y entrar de una manera franca en la vía del progreso, echando por tierra los motivos de anarquía; se hizo una Constitución en la que, entre otras importantes reformas, se encontraba la abolición del *liberum vetum*, ó facultad de los

individuos de la Dieta de oponerse á todos los acuerdos y anularlos con un solo voto, se estableció la monarquía hereditaria y constitucional, dando derecho al trono á los herederos de Federico Augusto de Sajonia, cortando así de raíz la fuente de discordias sin cuento.

El Rey aceptó la Constitución con júbilo y la proclamó y juró con toda solemnidad; Polonia estaba en buen camino, pero no duró mucho tiempo.

Por un lado los nobles, á quienes se mermaban sus privilegios, por otro Rusia que había terminado ya su guerra con Turquía, y por otro lado Prusia, que no auxilió á los polacos como había prometido, hicieron inútiles las reformas.

La parte sana de la Nación quiso defender el nuevo orden de cosas, pero la eterna enemiga se puso de frente al movimiento; los heroicos esfuerzos del insigne patriota Kosciusko resultaron inútiles; las derrotas de Dubienka y Zedín dieron nombre y fama á Kosciusko y á Poniatowski, pero para nada sirvieron; el débil y cobarde Estanislao Augusto mandó retirarse á Poniatowski, se entregó en cuerpo y alma á los rusos, restableció el antiguo régimen y permitió que se desmembrara nuevamente la Polonia.

Reunida la Dieta en Groelmo para ratificar el nuevo despojo de Prusia y Rusia, deliberó cercada por soldados enemigos. Nienceewitz da cuenta de la reunión en los términos siguientes: «Los rusos querían obligar al Rey y á la Dieta por hambre; se prohibió la salida de todos los miembros y no se permitió la entrada de alimentos. Al tercer día, el Rey y muchos Senadores y Diputados cayeron desfallecidos. Entonces, el General Ranteufeld, sentado al lado del trono, tomó un lápiz é hizo firmar el acta de la segunda partición de Polonia.»

Rusia ansiaba terminar de una vez con Polonia; sus exigencias eran cada vez mayores: en 1794 mandó reducir el ejército polaco á 15 000 hombres; la protesta contra tal orden fué general. Kosciusko, que preparaba la revolución, inició el movimiento y tomó como bandera la Constitución del 91. La lucha fué breve, pero heroica. Kosciusko, Madalinski y Jasinki hicieron sufrir derrotas de importancia á los rusos. La fuerza de éstos dominó, y después de hecho prisionero á Kosciusko, que

dijo las célebres palabras de «finis Polonia», se hizo el total reparto, borrando de las Naciones de Europa á una que en varias ocasiones había sido fuerte muralla contra el poder mahometano (4 de Octubre de 1795). «Así cayó el pueblo polaco (Lorel Broughann, *Partage de la Pologne)*, después de haber hecho los más heróicos esfuerzos para defenderse, su caída acusará eternamente la maldad de Rusia, la perfidia de la Prusia, la vil conducta del Austria y la estúpida inercia de toda Europa. Hasta su primera desmembración, la santidad de una antigua posesión y los derechos de un pueblo sobre su propio suelo habían sido respetados como inviolables: éste era un principio conservador de la independencia europea. La partición de la Polonia ha dado al mundo el espectáculo de una Nación despojada de su antiguo territorio, sin que ninguna sinrazón sirviera de pretexto para justificar el ataque; ni aun se tuvo el cuidado de dar á la guerra esas formas que hubieran permitido disfrazar esta odiosa rapiña bajo el nombre de conquista.»

I. PÉREZ Y OLIVA

(*Se continuará*)

GINÉS PÉREZ DE HITA

Continuación (1)

CANTO V

En este canto, que se compone de trece octavas, trata el autor de una hazaña que hizo Pedro Gallego Fajardo, por la cual supone que le donó el Rey á Librilla; canto á todas luces fabuloso, enderezado solamente á ensalzar á los Fajardos y Marqueses de los Vélez, en la persona de uno de sus ascendientes. Y decimos que lo suponemos fabuloso, por cuanto Pedro Gallego Fajardo, que casó con Doña Blanca de Aldana, jamás estuvo en Murcia ni en su Reino; siendo el primero, que de su ilustre progenie aparece en él, su hijo Juan Fajardo, el que siguiendo el partido de Don Enrique, una vez vencido y muerto Don Pedro el Cruel en el célebre castillo de Montiel, se vino con Don Juan Sánchez Manuel, Conde de Carrión, para tomar posesión de este Reino por el Rey Don Enrique, llamado el de las Mercedes.

La villa de Librilla, á cuatro leguas de Murcia y dos de Alhama, que tiene al Poniente, es pueblo antiguo, tuvo un

(1) Véase la pág. 272 de este tomo.

buen castillo, palacio de los Fajardos, y entró á formar parte de sus estados en tiempo del primer mayorazgo de esta casa, Alonso Yáñez Fajardo, que la adquirió por venta que le hizo Don Alonso de Aragón, en Gandía y en el último miércoles del mes de Julio de 1381.

Nuestro poeta, que para él es tan preferente y rinde en todo gran admiración y entusiasmo á los Fajardos, no es de extrañar que el suceso caballeresco de la muerte de los tres moros y cautiverio de los otros dos, lo atribuya, sin razón, á uno de los antecesores, al Marqués Don Luis Fajardo el *Bravo* y conocido por los moros por *Ileiliz, Arraez el Adid,* ó lo que es lo mismo, el *Diablo cabeza de hierro,* á cuyas órdenes ya hemos dicho que militó Pérez de Hita.

Y vamos al canto del poeta.

El segundo verso de la primera octava dice:

«Por cierto dignos de ser eternizados»

y entiendo fuera mejor dijese, haciendo solamente ligera permutación:

«Dignos de ser por cierto eternizados.»

También el verso segundo de la misma octava:

«Saltan los de Lorca muchas veces»

para que haga sentido y resulte endecasílabo, supongo diría:

«Salían los de Lorca muchas veces.»

También el séptimo verso de la tercera:

«por arma lleva una vallesta»

como le faltan nada menos que dos sílabas, considero que el poeta le escribió:

«por arma lleva sólo una ballesta»

por resultar así en armonía con el relato, por cuanto tuvo que valerse de piedras para batir á los moros.

«Con su propia fama eternizase»

es el cuarto verso de la octava cuarta, que sin atreverme á poner tilde, porque no me suena mal, sin embargo, creo que

diciendo *eternizara* ó *eternizaba* haría mejor sentido; y el sexto de la misma en que dice Pérez de Hita:

«Y en medio del Oriente se hospedase»

para que ritme con el segundo y cuarto, haciendo además mejor sentido, debió decir *hospedaba*.

En la quinta octava el cuarto verso:

«Á aquel mozo tan gentil y tan gallardo»

le sobra una sílaba, por lo que debe suprimirse el *tan*.

El tercer verso de la octava ocho:

«ponerse no ha querido en fea fuga»

no ritma con el primero y quinto, cuando hubiera sido tan fácil lograrlo diciendo:

«ponerse no ha querido en fea huída»

con lo cual no varía en modo alguno el pensamiento del autor.

No se me ocurre nada más sobre este canto, empero como voy leyendo simultáneamente á Pérez de Hita y al autor de la *Araucana*, confieso que en éste noto bellezas que, al estudiar al anterior, hace resaltar de un modo peregrino, con las observaciones surgidas de la lectura de uno y otro poeta.

CANTO QUINTO

DE UNA GRANDE HAZAÑA QUE HIZO PEDRO GALLEGO FAJARDO POR LA CUAL LE DIÓ EL REY Á LEBRILLA

Casos estraños, grandes y altos hechos
por cierto dignos de ser eternizados
y grandezas estrañas y altos pechos;
que para siempre quedan memoriados

negocios que al gran Marte van derechos
y á sus quintos palacios estrellados
han hecho los de Lorca la valiente
que el levante suenan y el Poniente.
Saltan los de Lorca muchas veces
á buscar aventuras peligrosas
á donde hacian cosas de altos preces
ganando glorias grandes y dichosas
Cada uno salia por sus veces
presumiendo de hacer maravillosas
hazañas, por dó quede eternizado
y para todos siempre memoriado.
Al gran Pedro Fajardo, que primero
en el reino de Murcia fuera hallado
su vez le vino al fuerte caballero
para salir al Campo aderezado.
De Lorca se salió sin compañero
á guisa de valiente y esforzado,
Por armas lleva una Vallesta
la que sabe regir con mano diestra.
Saliose el valeroso á la marina
por ver si alguna cosa allí encontraba
que fuese al mundo todo peregrina
con que su propia fama eternizase
Un día cuando el sol mucho se empina,
y en medio del Oriente se hospedase,
el gran Fajardo todo baleroso
llegó á una fuente clara deseoso.
El fuego y el calor tan fatigoso
le daban pesadumbre al buen Fajardo:
suele sin menester tomar reposo
á aquel mozo tan gentil y tan gallardo
para vever del agua codicioso
un poco se detiene sin ser tardo,
pone pues su vallesta allí en el suelo
y á la fuente se baja por consuelo.
Bien piensa el valeroso galiciano
no haber nadie en el bosque que lo mira,
y sin rezelo en su diestra mano
recibe el agua que la sed retira;
Estando asi beviendo el buen cristiano

cinco Moros le asaltan con gran hira
tomando la Vallesta de aquel suelo;
al mozo arremetieron muy de vuelo
Sé preso, le dijeron, tu cristiano
que tomas en la fuente gran reposo:
pliega pues grandemente cada mano
que al punto atarte hemos, sin reposo;
mas el mozo Fajardo soberano,
viendose en este trance pelegroso,
de un salto de la fuente se ha salido,
de veinte pies el salto se ha medido.
Mas viendo la vallesta ser perdida
y no tener remedio de alma arguna,
ponerse no há querido en fea fuga
en que no ha de ganar honra ninguna
Mas bien quiere perder allí la vida
mostrando alegre cara á la fortuna
y ansi con gran valor de que es dotado
por una piedra gruesa se ha bajado;
Alzo luego aquel brazo potentado
y á un Moro de los cinco habia herido
de suerte que con él dió en aquel prado
á dó fué de la vida prohivido:
Los cuatro luego en el han descargado
haciendo allí algazara y gran ruido
tirandoles sus dardos y saetas
mas haze allí el mozo cosas perfectas.
Por otra piedra bajó prestamente
y an Moro que le daba muy gran pena
la piedra dirigiendo da en la frente,
por dó muestra la sangre muy gran vena
Mostrose el buen Fajardo tan valiente
que vida de los tres alli cercena,
prendió á los dos que quedan mal heridos,
y en Lorca los metió por él rendidos.
Luego que se dibulga á questa hazaña
tambien lo supo el Rey allá en Castilla
pagarle quiso al mozo, cosa estraña,
y dadole ha por ella á su Lebrilla.
La fama de Fajardo por España
fué siempre peregrina y no cencilla:

siendo aqueste Fajardo tan nombrado,
pues por su gran valor alcanzo estado.
De los Yañez logró el Ayuntamiento
de grandes patrimonios fué dotado
hijos tubo de todos, de alto intento
y en caso de las armas afamados:
tres nietos tubo aqueste, segun cuento,
en armas y en valor aventajados
de ellos fuera el mediano mas famoso,
Mostrose al Rey sirviendo poderoso.
Alonso Yañez este fué llamado,
que fué por su balor engrandecido
un caso hizo brabo y señalado
por dó lo hizo el Rey ser mas valido:
A Murcia de un tirano ha libertado
y á la Real Corona ha reducido.
De esto hablaros prometo en otro canto
lo cual ós causará mas grande espanto.

NICOLÁS ACERO Y ABAD

(Continuará)

REVISTA DE TEATROS

RES obras han llamado justamente la atención del público, y de las tres vamos á dar cuenta á nuestros lectores, hablando después, á modo de epílogo, del Regio coliseo, que parece navega esta vez con próspera fortuna.

Antes de dar comienzo á esta crítica, que forzosamente ha de ser por el Teatro Español, porque es la obra que reune mejores condiciones entre las estrenadas durante la última quincena, hemos de dirigir una súplica deferente al Sr. Gobernador, y no al que hemos visto en Lara y del que hablaremos después, sino al que asume el mando de esta provincia, y que sin duda y por efecto de lo mucho que justamente han llamado su atención las sinfonías estudiantiles de estos últimos días, ha descuidado (dicho sea con el respeto que tan digna Autoridad se merece) la vigilancia de otra clase de estudiantes que, rodeando los despachos de billetes de los teatros ó destacándose por sus alrededores, han echado por tierra los afanes del Conde de Xiquena, y hacen subir el precio de las localidades á tan fabulosa altura que, por más que sea conveniente á las empresas y á los que pueden halagar sus caprichos y satisfacer opulentamente sus deseos, perjudica grandemente á los que por afición ó por aprender tienen que aprontar una cantidad exorbitante, si han de cumplir con una obligación; resultando éstos

lesionados por los revendedores, que aumentan el diluvio de parásitos que viven á expensas de los que libran su existencia con la pluma y con el estudio, á los que, si no hacen pobres, por lo menos conspiran para conseguirlo, por más que se crea esta opinión exagerada y paradójica.

Dicho esto, y con la imparcialidad que nos es propia, vamos á ocuparnos del último drama de D. José Echegaray, titulado *Lo sublime en lo vulgar*, estrenado en Barcelona hace pocos meses y puesto en escena por primera vez en el Teatro Español.

De todos los dramas que hasta ahora ha escrito el señor Echegaray, éste, á nuestro juicio, es el mejor, porque está más dentro de las condiciones del verdadero drama; condiciones que no han de ser tan despreciables y poco dignas de tenerse en cuenta, como algunos han creído en ocasión de hacer la crítica de otras producciones dramáticas del mismo autor, cuando éste hoy las respeta, y dentro de ellas eleva un edificio dramático de mayor forma y más consistencia que todos los que ha producido su fecunda é incansable imaginación.

Como prueba palmaria de este aserto, se presenta la carencia de lirismo y de un discreteo extremadamente *oficioso*, que era siempre el obligado en todos sus dramas; la ausencia palmaria de la falsedad en los caracteres y de la total inverosimilitud de los sucesos, que oscurecía y desnaturalizaba cuanto en este terreno producía su reconocido talento; el alejamiento plausible de todo cuanto puede contribuir á la falta de enlace y conexión en los acontecimientos que, caminando sin un plan atinadamente pensado, conducían á un desenlace tan inconcebible como absurdo, en que, sin tener en cuenta ni los principios lógicos y estéticos, y mucho menos los éticos ó morales, hacían de sus dramas un todo incoherente; así es que la acción, su desarrollo y su fin no reconocían otro móvil ni se sustentaban en otra base que la voluntad del autor; por lo que todo, cuando en la producción dramática se presentaba á los ojos del espectador, carecía de razón, de lógica y de verosimilitud, abundando, en cambio, en frases gongorinas, conceptos alambicados, imágenes que no por ser en extremo bellas dejaban de ser extremadamente inoportunas, y una plé-

tora de deficiencia dramática que se hacía visible cuando el sano criterio y el recto juicio le despojaba del relumbrante talco con que una exuberante imaginación le había vestido; y éste era, finalmente, el motivo, unido al deplorable sistema de no valerse más que de un género de argumentos que, no sólo acusaban escasez de inventiva, sino falta de condiciones estéticas que el decoro y la consideración del público merecen, produjeron el desvío que el público empezaba á manifestar á las producciones de este autor, y que se demostró en la falta de curiosidad en presenciar el estreno en Madrid de su último drama.

Con el olvido de esos principios, con el abandono de ese terreno, en el que el Sr. Echegaray no podía recoger otros aplausos que los producidos por la sorpresa y la ofuscación de un momento, ha demostrado que puede y sabe hacer un drama, y se habrá convencido además de que, aun en el caso en que un autor dramático se proponga hacer propaganda de ciertas ideas desviándose de la esfera genuina de toda composición dramática, puede realizar su ideal sin abandonar los moldes propios de las composiciones de este género, como así lo llevaron á cabo Scribe en *El vaso de agua* y en *El arte de conspirar*, Rubí en *La Corte de Carlos II y Alberoni*, y Asquerino en su drama *De periodista á Ministro*, del que hemos hecho mención otras veces.

Encerrado dentro del cauce de la verdadera dramática; escogiendo por tema, no una tesis de las que son más propias para una disertación académica, sino una idea que cabe en todos los criterios y que está dentro del convencimiento universal, cual es la metamorfosis que el amor produce en todos los hombres, no sólo ha creado el personaje de Don Bernardo, que, si bien carece de ese brillo falso, propio de todo oro que no es de ley, está dentro de la realidad, sino que ha conseguido escribir un drama interesante, con situaciones naturales, resortes lógicos y desenlace fácil y espontáneo, y demostrar al mismo tiempo lo que puede el amor en esas almas vulgares, las que transforma y cambia á su antojo, y del que han surgido las famosas leyendas de *La Peña de los Enamorados* y *Los Amantes de Teruel*.

Algunos defectos se notan en la obra, tales como ese afán de mezclar en el diálogo frases y parlamentos más propios para desahogar ciertas ideas que deben ser el torcedor constante del autor, ó bien el no despojarse por completo de la manía de exhibir el adulterio, pero que inclina siempre su ánimo hacia un terreno repulsivo y poco adaptado á la escena, si bien esta vez, efecto de la artística construcción del drama, no resulta tan descarnado como en las demás producciones del mismo.

Siguiendo por este camino, abandonando el método de matar gente, que en un autor de los vuelos del Sr. Echegaray acusa escasez de medios y resortes para conducir la acción; dando, como ahora, tintas de verdad á los caracteres, y coadyuvando los personajes al desenvolvimiento del plan movidos por la razón, la naturalidad y la verdad lógica, cambiará la faz de su teatro y le dará una autoridad y una consistencia de que hasta ahora ha carecido.

La ejecución, sin quitar una tilde al mérito del drama, le excedió. Vico es la primera vez que, sin tratar de ofenderle, podemos decir que ha tomado en serio algo, que ha estudiado, que ha comprendido lo que debe ser el actor y su misión, y ha presentado el retrato de esa pasión psicológica que se desenvuelve en el alma y escribe esas páginas hermosas que se reflejan en la familia, en la sociedad, en el mundo, y es eje sobre que giran todas las evoluciones de la inteligencia y del sentimiento, que se desenvuelven en el arte, la literatura y la ciencia.

Ricardo Calvo puso la primera piedra sobre una reputación ya consolidada, pero que, si unía otra que deja eternos recuerdos, había algo que descendía de lo alto y le daba aliento para seguir las huellas que, más que nadie, está interesado en que no se profanen ni se borren.

Las Sras. Guillén y Casas y los Sres. Sánchez, Rivella y Perrín, como nunca. ¡Ojalá sigan ese camino!

***

Entre los teatros de verso de segundo orden, merece especial mención el de Lara, por haber abierto sus puertas á *El señor Gobernador*, escrito con tanta gracia como arte por los Sres. Ramos Carrión y Vital Aza, y por haber merecido una ejecución perfecta por la Valverde, Romero, Rodríguez, Rosell, Rubio, Arana, Díaz y todos los actores de ese teatro.

Chistes cultos, ocurrencias peregrinas, tipos verdaderos, acción natural, situaciones en extremo cómicas, resortes espontáneos y todo cuanto puede exigirse á una obra cómica resulta allí caído á granel y ordenado con un donaire, un tino y un conocimiento del teatro, que el público premia acudiendo con verdadero deseo y aplaudiendo con entusiasmo á los autores y á los actores.

*
* *

El Teatro Real, ó por mejor decir, su empresa, está de enhorabuena. La adquisición de la Nevada ha sido para él, ó podrá serlo, un rico filón que va á explotar con el unánime beneplácito de todos los aficionados al *bell canto*.

Ya corría el rumor de que la representación de *La Sonámbula* iba á ser un verdadero acontecimiento, y ese leve murmullo bastó para que, al levantarse el telón, un religioso silencio, precediese á las primeras notas que la *diva* hizo producir á su garganta, se rompiese al terminar el andante y siguiera interrumpido hasta que la Sonámbula despierta, al mismo tiempo que aquel público, que se duerme escuchando una escena en flúidas quintillas y se alboroza y alegra á los acordes del tango del *Certamen Nacional* ó de las canciones de *La Gran Vía*, salió de su paroxismo, y escribiese el nombre de la Nevada en el gran libro de las grandes artistas, pasando su nombre á ser el asunto del día, y competidor de las grandes cuestiones políticas y de las importantes deliberaciones sociales.

La Nevada ha logrado un triunfo que ha compartido con De Lucía, que va colocándose en las últimas gradas de la escala del arte, y con Uetam, que según frase tan acertada como corriente, fué aquella noche el maestro de siempre.

Que las musas lloren tristes y abatidas la muerte de nuestro teatro, que la ópera nacional haya espirado al nacer, es triste; pero más vale que la buena música y los buenos cantantes procuren no se extinga la luz casi imperceptible, que apenas alumbra al teatro, y que al calor de esta afición que aun se conserva, auxiliada por la moda, salgan del olvido los maestros españoles y salven por lo menos el arte de la música, ya que el dramático español camina á un seguro naufragio.

*
* *

La música con que Mellocker ha vestido al *Alcalde de Strassberg* confirma el juicio anteriormente emitido: allí la sublimidad en el arte, aquí los valses, las polkas y toda clase de danzas convertidas en arias, dúos y concertantes, que hacen que los actores bailen y griten sin arte ni concierto, como si estuvieran picados de la tarántula; que el público vocee, alborote y aumente el personal artístico tomando parte en la representación; que los manubrios callejeros se preparen á reproducir las alegres notas de la partitura, y que el empresario, al ver el teatro con el cartel de *completo*, como en los tranvías, diga, no para su capote, sino para que todo el mundo lo oiga: «Este es el arte, y digan lo que quieran los *Aristarcos* de pacotilla.»

*
* *

En el cada día más favorecido Teatro de la Comedia hemos visto el estreno del proverbio en un acto titulado *El casado casa quiere*, escrito con facilidad, pero resintiéndose de inexperiencia, por D. Eduardo Acosta. La interpretación es perfecta, y esto basta para que el público pase un rato agradable y premie con sus aplausos á los actores que en ella toman parte; aplausos que justamente prodiga á las Sras. Bernard, Martínez, Guerra y Guerrero, y á los Sres. Mario, Sánchez de León, Balaguer, Tamayo y Fornoza, que bordan las *Tres jaquecas*, cuya *reprisse* lleva numeroso público al elegante coliseo de la

calle del Príncipe, donde se prepara el estreno de un drama que con el título de *Gloria* ha escrito uno de nuestros más aplaudidos dramáticos.

*
* *

En Eslava se aplaude un juguete lírico de D. Calixto Navarro y del maestro Reig, que si no tuviera el defecto de parecerse al *Hombre es débil*, sería, por lo fácilmente escrito y lo agradable de la música, una de las mejores obras del género sencillo y alegre que se han escrito en esta temporada.

RAMIRO

CRÓNICA POLÍTICA

INTERIOR

Componendas interminables.—La lucha por la vida.—Preparativos de lucha. Reunión de las minorías conservadoras y discurso del Sr. Cánovas.

SUCEDE hoy en el campo llamado fusionista lo mismo que sucedía ayer y sucederá mañana. Ha de ser siempre estéril la coalición de esas distintas agrupaciones que, partiendo de los linderos del campo conservador para llegar á las fronteras de la República, no han reconocido otro ideal que el monopolio del poder para provecho propio y decaimiento de la patria.

Los fusionistas, capitaneados por el Sr. Sagasta, se ven en todas las cuestiones desavenidos; pero, impertérritos, no se dan tregua de reposo para buscar todavía soñadas fórmulas, que al fin ofrecen por resultado positivo nuevos aplazamientos á una crisis cada vez más funesta. Esa fatal política de interminables promesas, persistentes olvidos é informales componendas ha llegado á un límite intolerable. Primeramente se nos ofrecieron grandes economías, que, en efecto, no se han realizado, presentándosenos en cambio, y para consuelo, una baja en los ingresos del mes de Octubre último de cerca de nueve millones de pesetas menos que en el mismo mes del año anterior. Se nos dijo que los presupuestos quedarían ultimados el 15 de Octubre, y no se han elaborado aún á fines de

Noviembre. Se aseguró que las reformas militares se refundirían en nuevos proyectos y quedarían sobre la mesa del Congreso en la segunda ó tercera sesión, así que la Comisión anterior retirara su dictamen, y ya no hay nada de lo dicho. La famosa fórmula del sufragio universal se iba también á presentar en la primera sesión; pero..... aun sobrará tiempo para otros cabildeos y avenencias forzosas. Se verificará, pues, la reapertura de las Cortes sin que el Gobierno presente, como había ofrecido, el proyecto de presupuestos, sin que tampoco esté ultimada para entonces la combinación de Senadores vitalicios, sin que nada esté resuelto en definiva sobre la cuestión militar, y sin que pueda conocerse el proyecto de ley referente al sufragio.

Si á tales procedimientos se llama ciencia de gobernar, confesemos que es muy cómoda esta ciencia.

Atendido el inarmónico espíritu que reina entre esos gobernantes de ahora, no son ya de extrañar los inauditos esfuerzos que se han hecho, acudiendo hasta al escandaloso atropello, á la violencia y al motín para imponer silencio á la opinión pública honrada, que pide ansiosa economías, moralidad administrativa, orden material y defensa contra propagandas culpables.

Precisamente cuando se pretende con insistencia alejar de la Monarquía á los conservadores, es cuando la patria y el Trono demandan energías y lealtades acrisoladas.

***

Se suceden estos días los grandes preparativos para las próximas luchas parlamentarias, y los importantes sucesos políticos á que indudablemente han de dar origen.

Imponente ha sido la reunión de las minorías conservadoras en el Senado. Entre los Senadores, Diputados, exministros y directores de los periódicos del partido, ocupó la presidencia el Sr. Cánovas del Castillo.

El discurso del hombre ilustre, al que espontáneamente ha colocado Europa al nivel de sus más grandes estadista, fué

bajo todos conceptos gubernamental, digno y enérgico, como esta solemne circunstancia requería. Principió declarando que desde la última legislatura los principios del partido conservador no habían cambiado, si bien las circunstancias y el estado de las cosas habían sufrido profundas modificaciones.

Recordó que en los anteriores períodos legislativos la conducta de las minorías del partido liberal conservador había sido prudente, sin que por eso hubiesen dejado de discutir con la energía que sus principios reclamaban todos aquellos asuntos de importancia que se habían sometido á la deliberación de las Cámaras.

«Suspendidas las sesiones—añadió,—había preocupado á la opinión pública un proceso por delito común, que puso de relieve las deficiencias del Gobierno en las cuestiones más graves, llegando á hacer creer que la justicia *quedara á merced* de las inspiraciones de una prensa no siempre imparcial y desinteresada. Si bien este suceso no afectaba en modo alguno al partido liberal conservador, sin embargo, ante su gravedad, uno de nuestros amigos lanzó una protesta, la cual, sin significar ningún cambio de política, bastó para producir una polémica ardiente, que dió principio á una modificación de las circunstancias. Siguió á esto un discurso de otro Diputado conservador en una provincia lejana de la Corte, en el cual no se hizo más que exponer de nuevo los principios del partido.

»Entonces una persona importantísima y que ocupaba aún elevado puesto, se creyó en el caso de pronunciar un discurso, en el que no hubo de limitarse á discutir sólo los principios, sino que planteó resueltamente la cuestión de separar definitivamente al partido conservador de la sucesión en el poder, sosteniendo que la alternativa debería establecerse únicamente entre los varios matices del actual partido liberal.»

Dijo que si tan grave idea hubiese sido lanzada por algún periódico, no hubiera sido necesario recogerla; pero que partiendo de una personalidad tan significada, que figura á la cabeza de uno de los dos ó tres grupos coligados que forman el partido liberal, no podía menos de concederle verdadera gravedad, particularmente cuando con este propósito se unía y se declaraba que había que completar inmediatamente el progra-

ma del partido con la presentación y aprobación por las Cortes del proyecto de ley del sufragio universal.

Declaró que desde el principio de la actual situación política había dicho constantemente que cuando llegara el momento de discutirse el sufragio universal, la posición del partido conservador sería enérgica. Añadió que no le espantaba nada que fuese verdad; pero sí en cuanto pudiera resultar una farsa, desnaturalizando los mismos principios que se proclaman. Principalmente, era indispensable al partido oponerse al sufragio universal por el sentido que trataba de dársele, pues no sólo se quería renunciar á todo género de compromisos y entregarse á la brutalidad del número, sino que se le hacía significar la superioridad de la soberanía popular sobre el derecho tradicional de la Monarquía.

Indicó que mientras estos puntos de vista aparecieron únicamente en la prensa, no creyó necesario fijarse en ellos; pero que desde el momento que formaron parte del discurso á que antes se había referido, en el cual se dijo que en el sufragio universal estaba la verdadera soberanía, enlazando esta idea con la de que dentro de la coalición liberal existían elementos bastantes para que, dividiéndose, nacieran los necesarios partidos gubernamentales, quedando eliminado el actual partido conservador como arcaico, había sido preciso discutir tesis tan graves. Afirmó que, si bien por el pronto no se creyó en la necesidad inmediata de combatirlo, hubo, sí, de aprovechar la primera ocasión que se le ofreció para examinar tales teorías, y que por eso se ocupó de ellas en Barcelona, añadiendo que, tal como van las cosas, por el momento no tenía nada que modificar de aquel discurso, en el que fijó la norma de lo que su partido había de hacer ante el planteamiento del sufragio universal.

Declaró que su propósito en estos momentos es conocer si lo que dijo en aquel discurso refleja la opinión del partido, pues no pretende sobreponer la suya á la de la gran masa de intereses y de inteligencias que aquél representa, por lo que no sólo estaba dispuesto á someterse por completo á su parecer en circunstancias como las presentes, harto graves para asumir por sí sólo la responsabilidad de la línea de conducta que

hubiera de seguirse, sino que necesitaba el apoyo expreso y aun unánime de su partido, tomando los acuerdos convenientes con la serenidad que á él no le falta ni le ha faltado nunca. Explicó que en Barcelona se propuso decir cómo en el turno de los partidos en el poder entendía él que al sobrevenir la muerte del Rey correspondía al liberal ocuparlo, por lo que así lo aconsejó y mantuvo más tarde. Entendía que pudo ser el propósito del partido liberal llegar, en el desenvolvimiento y aplicación de su programa, hasta donde le fuera posible, dejando luego el puesto al partido conservador.

Afirmó que al discurrir así no se ocultaría á los que le escuchaban que en su experiencia, si le era permitido usar una frase vulgar, no las tenía todas consigo; pero que este género de previsiones en asuntos en que se mezclan principios de moral no debe influir en la resolución de los hombres de bien, pues vale más algunas veces ser engañado que engañador, y que, aun á riesgo de parecer cándido, es esto preferible que asumir la responsabilidad de los daños que una conducta distinta pueda ocasionar; que el partido le siguió con escasas excepciones, permaneciendo á su lado lo más importante de él; que hasta ahora más bien había sido tachado de paciente; que los móviles que vienen guiándole hasta el presente los mantiene, salvo las modificaciones que reclamen las circunstancias. Que el sufragio universal, subordinado exclusivamente al número, que, una vez ley, tendría que ser respetado por el partido conservador, manteniéndose al propio tiempo por hombres importantes la teoría de que el partido conservador ha hecho su tiempo, indicando que sus individuos tendrán que fundirse en los demás partidos, dan á las circunstancias un carácter particular, que, unido á las teorías que parece mantener el Gobierno sobre ciertos sucesos, las cuales se asegura que piensa apoyar en las Cámaras, ha de ser, en efecto, fácil lograr la exclusión del partido conservador.

Expuso que nada de particular había ocurrido en Barcelona, sino la demostración inmensa del predominio de las ideas conservadoras, probado por la declaración hecha por un antiguo é ilustrado periodista, que había declarado que personas que representaban el pago de las dos terceras partes de todos

los impuestos de Cataluña habían declarado su adhesión. En Lérida, donde se le había brindado con una conferencia á la que habían asistido hombres de todos los partidos, la acogida que tuvo fué entusiasta, de igual manera que en Zaragoza, población donde únicamente los conservadores y posibilistas tienen importancia, siendo el fusionismo insignificante: la recepción en la estación nadie se atrevió á interrumpirla; pero más tarde tuvo lugar la manifestación hostil, en que resonaron las voces de Santa Coloma de Farnés y los vivas á la República, presenciando allí por vez primera que es posible alborotar por espacio de tres horas sin que nadie pretendiera estorbarlo; que llegó el caso hasta de que fuese silbado el Gobernador civil, el cual le manifestó que había tenido en ello una satisfacción, porque de ese modo había alejado por un momento á los manifestantes, frase que prueba la manera como andaba en aquel momento la autoridad.

Indicó que, para enterarse por sí mismo de cómo marchaba aquella broma siniestra, se asomo á un balcón, observando que la Guardia civil, desde lo alto de sus caballos, se limitaba á predicar la paz. Desde aquel momento dijo que pudo creer que por debilidad del Gobernador se habían realizado tales sucesos; pero que al ver que la conducta de aquella autoridad merecía la aprobación del Ministro, ya no tenía para qué tomar en boca á los Gobernadores, puesto que al considerar que sólo se había predicado la paz y no hecho otra cosa alguna, mereciendo tal conducta ser aprobada, resultaba evidente que respondía á todo un sistema en cuanto al orden público y á la defensa de los derechos del partido conservador.

Recordó que más tarde salió de Madrid, atravesó toda Extremadura, viendo, lo mismo allí que antes en Ciudad Real y después en Huelva, no sólo la fuerza del partido conservador, sino también la comunicación grandísima en que el País se encuentra con sus ideas, á lo cual no sólo ha contribuído la bondad de ellas, sino la conducta del Gobierno y el fracaso de su política, porque jamás se ha visto manifestación semejante en favor de un partido político.

Dijo que la recepción que Sevilla le había hecho fué admirable, y según la calificación del propio Gobernador civil,

suntuosa, como le dijo al presentársele con el fin de quejarse de la represión impuesta por los conservadores, ciertamente merecida. Hizo notar que hasta el día siguiente no había habido estudiantes en la calle, si bien al Rector desde el día antes se le había visto en los grupos que hostilizaban la casa donde se hallaba hospedado. Indicó también que mientras el Gobernador civil no deshacía los grupos ni los *meetings* al aire libre, se entretenía en ocupar militarmente, como para protegerle, allá junto al Guadalquivir, los puntos por donde suponía que había de pasar, dándose el caso de que al propio tiempo, acompañado por su familia, recorriera tranquilamente, y por todos respetado, los puntos más concurridos de la población, donde no se habían tomado precauciones de ningún género.

Más tarde, en Córdoba, fué recibido con tanto entusiasmo y consideración como donde más, añadiendo que ha entrado en todos estos detalles porque interesan para averiguar los principios del Gobierno. Declara que no se ocupa de lo ocurrido en Madrid porque, ó todos lo han visto, ó, por lo menos, todos lo saben bien.

En resumen, dijo que en los puntos que ha recorrido, la masa de la población le ha agasajado y recibido con entusiasmo, presentándose sólo enfrente un centenar de gente desharrapada, que fué en mayor número en Madrid, llegando hasta atacar las redacciones de los periódicos, el Círculo del partido y hasta casas particulares, acompañando á estas manifestaciones las declaraciones hechas por los periódicos republicanos de que se principiaba por el jefe del partido liberal conservador, para llegar después á lugares más altos. Pasó después á someter al acuerdo de la reunión las siguientes cuestiones:

Declaró que nada había que decir, á su juicio, en cuanto á la continuación en las Cámaras de las minorías del partido, y en cuanto á que había de discutirse enérgicamente el proyecto del sufragio universal. Que entendía que su partido, abandonado á las turbas, teniendo á los agentes de la autoridad presentes en calidad de meros testigos de incalificables desmanes, mereciendo semejante conducta la aprobación del Gobierno, no podía mantener en sus relaciones con éste ninguna clase de benevolencia. Que, si llegaba el caso de que se llamase á los

partidos á unas elecciones por medio del sufragio universal, era inadmisible la teoría de que el partido conservador cometía una imprudencia porque se valiera de los medios necesarios y propios para hacer prevalecer sus principios y sus candidatos, con cuya declaración únicamente se pretendía que los conservadores desaparecieran de la política; que cuando se ha dicho repetidamente que era indispensable que el partido conservador se ajustara á los moldes políticos modernos, y lo ha hecho así no presentándose en triunfo en las poblaciones, ni hablando en la plaza pública, ni desde los balcones, como otros lo han hecho, y sí sólo en locales cerrados, donde se entraba con papeleta, se dice, no obstante, que esto es una provocación, y no sólo se dice, sino que se nos entrega á las turbas.

Como consecuencia de esto, dijo que, á su juicio, procedía que el partido se encerrara dentro de su dignidad, que no había de ser faccioso por respeto á sus propios principios, que mantendría la templanza en las discusiones, si bien con la severidad propia de los que se sienten víctimas de tales violencias.

«La gravedad nace—dijo—de que, existiendo un Ministerio que sostenga que se nos puede silbar, insultar y apedrear, sin que él lo evite, para que no resulte daño á los criminales que tales actos realicen, nos será materialmente imposible ir á las elecciones, sobre todo cuando ha llegado el caso de que el Gobierno diga que obraron bien las autoridades dejando que se atentase libremente contra los más conocidos conservadores, con tal de no dañar á los agresores. Cuando ya este caso ha llegado, ó habremos de declarar, al presentarse unas elecciones, que nuestras libertades están confiscadas, ó habremos de armarnos, entrando en una lucha imposible, al ver que todo el mundo goza de libertad menos nosotros.»

Declara que sus discursos no encierran frase alguna injuriosa; que únicamente ha protestado contra el predominio del sufragio universal sobre la Monarquía, y pretendido que no se aprisionara la libertad de la prerrogativa regia; debiendo hacer notar que, al expresarse así, no lo hizo por precipitación, sino saliendo al encuentro de un peligro real que se pre-

sentaba, para declarar que estaríamos enfrente de quien tal pretendiera. Que, respecto del sufragio universal, había dicho que, aplicado con los procedimientos hoy usados, no era sino un instrumento más para falsear la voluntad del País, habiendo dicho todo esto en términos que pudieran muy bien haberse usado en el Parlamento; pero que, como había puesto el dedo en la llaga, el recelo de que esto pudiera contribuir á que el poder pasara á manos de los conservadores, ha hecho que se anticiparan demostraciones que sin duda estaban pensadas y preparadas para cuando llegara aquel día, dando de esta suerte á conocer las intenciones y los propósitos de ciertos hombres del partido liberal.

Terminó diciendo que los Senadores y Diputados de su partido le habían oído, y que sin afectación, pero sí con todo desinterés, decía que no sólo deseaba apoyarse en el parecer de la mayoría de sus amigos, sino en la que fuera la opinión de todos, no queriendo que sobre él pesara la responsabilidad de los acuerdos, si bien se hallaba dispuesto á asumir toda la que resultara de su ejecución.

El Sr. Marqués de Barzanallana usó de la palabra para expresar en nombre de todos los presentes la completa conformidad en que se hallaban con todo cuanto tan elocuentemente acababa de expresar el ilustre jefe del partido conservador, declarando que era completamente inútil, después de sus palabras, extenderse en ninguna clase de consideraciones, limitándose por tanto á proponer que se acordara que todos los allí reunidos se hallaban en absoluto conformes con lo dicho por el presidente.

Á propuesta del Sr. Marqués de Molins, se resolvió que el acuerdo quedaba tomado por unanimidad.

El discurso del Sr. Cánovas marca cuál será la conducta de su partido en las Cortes, enmedio del desquiciamiento de la agrupación fusionista, de las tolerancias del Gabinete, de los atrevimientos de los republicanos, de la situación verdaderamente desconsoladora del País, al cual se le ofrece, como compensación de los males que le aquejan, el sufragio universal y demás reformas políticas presentadas por la ciega democracia, que así pretende enseñorearse de un país desquiciado por las

debilidades de los sagastinos y sus consocios los centralistas.

El partido conservador, que había seguido una política de benevolencia con la situación desde la muerte de D. Alfonso XII, continuando así aquel acto de desinterés patriótico de su ilustre jefe, y de adhesión firmísima á la Monarquía; que ha sacrificado á esta benevolencia todo lo que podía sacrificarle, como partido de arraigadísimas convicciones, no puede, pues, continuar esa política, y la responsabilidad de que no pueda continuarla pertenece toda ella al Gobierno, que declara que entre la turba que comete verdaderos delitos contra el jefe de un partido constitucional, y este partido, ha de permanecer en una neutralidad injustificable.

El partido conservador, que no tiene garantido por la autoridad el ejercicio de los derechos que le concede la Constitución, como á todos los partidos españoles; que no puede hacer lo que pueden hacer y hacen los partidos republicanos, porque se le dice que provoca á las turbas, no puede ni debe tomar parte en las elecciones que se verificarán después de aprobado y promulgado el proyecto de ley estableciendo el sufragio universal. Irá al retraimiento, porque no encontrará en el Gobierno liberal, que se titula monárquico, el amparo que necesita para el ejercicio de su libertad y de los derechos que la Constitución le otorga.

Se ha querido dar una estocada mortal al partido conservador, y fuerza es que este partido sepa responder con dignidad y nobleza á una agresión indigna, puesto que están en juego todos los valiosísimos intereses que representa.

A.

REVISTA EXTRANJERA

Agitación en Francia.—El discurso del Emperador de Alemania. Observaciones de última hora.

RÍTICAS son las circunstancias por que pasa la República francesa. Jamás se ha visto un Gobierno tan combatido, aun por los que parecen más interesados en sostener el actual orden de cosas. Hasta han llegado los periódicos y las correspondencias á anunciarnos como hecho inevitable, natural y seguro, en plazo más ó menos próximo, un golpe de Estado; y es lo cierto que si este golpe de fuerza no se realiza ahora por el Gobierno, los sucesos han venido de tal modo á complicarse y los ánimos se enconan y se exasperan hasta el extremo que todo puede ya temerse.

Se ha dicho, en efecto, que el primer Ministro, Sr. Floquet, estaba resuelto á acabar á toda costa con la agitación boulangerista, nacida y desarrollada se ignora cómo. El plan consistía, al parecer, en pedir á la Cámara, bajo el pretexto de reprimir una conspiración y á consecuencia de incidentes turbulentos, que no es nunca difícil provocar, poderes discrecionales y cierto estado de sitio que permitiesen contener y castigar á los partidarios del General ya tan famoso. Suprimida la libertad de la prensa y coartado el derecho de reunión, no hay duda que el Gobierno podría confiar así en un seguro triunfo

en las próximas elecciones generales. No tiene realmente otro medio para enmudecer ese poderoso espíritu de revisión constitucional que día por día se enseñorea de todos los ánimos y se propaga hasta los más lejanos departamentos de Francia.

Á juzgar por lo que indican los periódicos de oposición, y en particular los boulangeristas, el Gobierno no ha renunciado al pretendido golpe de Estado contra los conservadores y los cesaristas, si bien, por razones económicas, ha creído prudente aplazar su ejecución hasta después de aprobados los presupuestos.

Los ministeriales declaran que el Gobierno no ha tenido jamás semejante propósito, y que todo es pura invención de los enemigos del actual Gabinete. Entretanto éstos se disponen á aprovechar el aniversario del 2 de Diciembre para promover ruidosas manifestaciones.

La verdad es que la miseria pública crece, y existe realmente en las masas cierto cansancio, un disgusto creciente, humillación ante desilusiones muy fundadas, y ansia, en una palabra, de seguridad, verdadera libertad, y honra sobre todo.

Parece llegada la hora de jugar el todo por el todo.

*
* *

El Emperador de Alemania acaba de abrir personalmente el Parlamento alemán. Guillermo II quiere la paz, y cualesquiera que sean su fuerza y sus instintos militares, respeta demasiado la vida humana para comprometerse en guerras innecesarias.

Hé aquí el párrafo concerniente á sus sentimientos pacíficos:

«Me he esforzado continuamente—dijo—en consolidar el estado de paz general, y nuestra alianza con Austria é Italia no ha tenido otro objeto. Exponiendo sin necesidad á Alemania á las calamidades de una guerra, aunque fuese victoriosa, obraría yo de una manera incompatible con mi fe cristiana y con los deberes que me imcumbe cumplir como Emperador de la nación alemana.

»Á consecuencia de esta convicción mía, he creído de mi

deber, á raíz de mi advenimiento al trono, ir á saludar personalmente no sólo á mis aliados en el Imperio, sino también á los demás Soberanos amigos, y en primer término á los Soberanos vecinos de Alemania, tratando de entenderme con ellos para realizar la misión que Dios nos ha impuesto, y que consiste en asegurar la paz y la dicha á nuestros pueblos, en tanto que de nuestra voluntad dependa. La confianza que han manifestado á mi persona y á mi política todas las Cortes que he visitado me autoriza á esperar que lograremos, los Soberanos amigos míos y yo, mantener, con la ayuda de Dios, la paz en Europa.»

Es de notar que en este discurso no se habla nunca de Francia, y sigue afirmándose la necesidad de cierto socialismo de Estado, de conformidad con la política inaugurada por Guillermo I y Bismarck.

«Me propongo—continuó—ser fiel á la obra de legislación social iniciada por mi abuelo. No creo que sea posible acabar con la miseria humana por medio de medidas legislativas; pero opino que el Gobierno está en la obligación de atenuar esta miseria, afirmando, con la creación de instituciones necesarias, el interés que los males de los desgraciados inspiran.»

Respecto de la política colonial, dice:

«Poseyendo establecimientos en África el Imperio alemán, ha tenido que tomar parte en la misión que consiste en extender la civilización cristiana en aquellas regiones.»

Habla también de la unidad alemana, y prosigue:

«Durante los viajes que he hecho en los diferentes puntos del Imperio, he tenido ocasión de observar que los Soberanos y los pueblos de Alemania están íntimamente unidos al Imperio y tienen confianza absoluta en su Gobierno. Las manifestaciones que he presenciado con este motivo me dan la convicción de que la unidad, representada por el Imperio, tiene profundas y sólidas raíces en todas partes, por lo que no puedo menos de expresar aquí mi satisfacción y agradecimiento.»

Tal es la síntesis del discurso imperial, que todavía se comenta en Europa.

*
* *

Según telegrafían de Berlín, el *Monitor oficial del Imperio* ha publicado la siguiente nota: «S. M. el Emperador y Rey se encuentra ligeramente constipado á consecuencia del enfriamiento que sufrió durante una tempestad cazando en Letzlingen. S. M. I. y R. se verá obligado á no abandonar su habitación durante algunos días.»

En la capital del Reino Unido causa sobre todo cierta extrañeza el que por un simple resfriado se publique la nota reproducida en el *Monitor oficial* y se anuncie oficialmente y por anticipado que el ilustre enfermo se verá obligado á permanecer en su habitación varios días. Pero estas consideraciones son, á nuestro juicio, hijas de una excesiva susceptibilidad y del deseo de dar á la indisposición del Emperador Guillermo una importancia que, sin duda, no tiene.

Algo se ha hablado en algunos círculos de un telegrama de Berlín que publican los periódicos de Londres. Según este telegrama, tendrá graves consecuencias el relevo del Sr. Conde de Benomar del cargo de Embajador de España en Berlín. Declara el citado telegrama que las relaciones entre España y Alemania con el nuevo Embajador Sr. Conde de Rascón pueden no ser tan cordiales como lo eran con su antecesor. Aventura la opinión de que existen ciertos indicios para suponer que Alemania tiene activos y poderosos enemigos en el mundo político de España.

En cuestiones tan delicadas es menester dejar tiempo al tiempo.

Se dirigen también unánimes censuras al Gobierno español por su falta de actividad en acudir en socorro de nuestras posesiones del golfo de Guinea, donde tal vez á estas horas se haya suplantado nuestra bandera con ocasión de los sucesos de Elobey.

Según noticias oficiales, en el Ministerio de Marina se estudia la mejor manera de dotar á nuestras posesiones del golfo de Guinea de fuerzas navales suficientes para proveer á su defensa en caso de agresión; pero si estos estudios revelan fines patrióticos, y por lo tanto plausibles, en las presentes circunstancias nada resuelven, porque los sucesos de Elobey, por lo mismo que son graves, debieran ser inmediatamente castiga-

dos con el envío á aquellas aguas de un buque de guerra que hiciera comprender á los insurrectos la eficacia de nuestro poder, y á los extranjeros el propósito de mantener nuestro dominio en Elobey, con la fuerza de la razón y con la fuerza de las armas.

¿Qué se hicieron aquellos estupendos pujos de patriotismo del Círculo liberal-dinástico, con motivo de los sucesos de las Carolinas? Si el Gobierno persiste en sus propósitos de no hacer nada por ahora en Elobey, tendremos derecho á excitar la reprobación de todos los españoles, dispuestos hasta al sacrificio por el mantenimiento de nuestro poderío en las colonias.

Nos llama la atención que, si bien Italia está más apartada que Portugal del contagio de España, sus elementos monárquicos no han dejado de preocuparse del carácter revolucionario de los últimos sucesos de nuestra patria, á los cuales consagra la *Opinione*, de Roma, como antes lo había hecho la *Perseveranza*, de Milán, un artículo tan lisonjero para el señor Cánovas como amargo para la situación imperante en nuestra patria. En esto los dos diarios más autorizados de Italia siguen las huellas de la *Gaceta de la Alemania del Norte*, que en las simpatías con que los radicales franceses acogen los movimientos de Madrid y otras ciudades, ve el lazo que liga á la revolución europea, y que no es indiferente para la conservación de la paz de Europa.

Hay caminos, ciertamente, muy escabrosos.

S.

BOLETÍN BIBLIOGRAFICO [1]

Los orígenes de la civilización, *por* SIR JOHN LUBBOCK. *Traducción de la cuarta edición inglesa, por José del Caso, profesor de Filosofía en la Universidad Central y en la Institución Libre de Enseñanza.—Madrid, «El Progreso Editorial,» 1888.—En 4.°, 476 páginas. Precio de la obra lujosamente encuadernada, 10 pesetas.*

Otro libro importantísimo ha dado á la estampa «El Progreso Editorial,» que dirige el activo y muy inteligente Sr. D. Ramón López Falcón. Su autor es el sabio naturalista Lubbock, de fama universal, y la versión, esmeradísima por cierto, pertenece al señor Caso, docto catedrático de nuestra Universidad.

No puede ponerse en duda la importancia del tema: descubrir los orígenes de la civilización y la condición primitiva del hombre. Lubbock expone con su brillantez característica la condición social é intelectual de los salvajes, su arte, sus sistemas de matrimonio y parentesco, sus religiones, su lenguaje, su carácter moral y sus leyes. Por la índole misma del asunto, consigna en su excelente libro muchas ideas y muchos hechos, para nosotros abominables, que no condena, temeroso de fatigar al lector con desaprobaciones sin cuento. Diez capítulos forman el libro, todos llenos de interés y de noticias curiosas, todos escritos con la amenidad y el rigor científico que avaloran los trabajos del eminente sabio inglés. Luego siguen un *Apéndice* sobre la condición primitiva del hombre y varias *Notas* que completan el estudio. Cinco láminas, de correcto dibujo, y veinte figuras, también dignas de elogio, ilustran el volumen, que aparece encerrado por artísticas tapas que honran al Sr. Carcedo.

---

(1) Los autores y editores que deseen se haga de sus obras un juicio crítico, remitirán dos ejemplares al director de esta publicación.

«El Progreso Editorial» demuestra por modo elocuentísimo que es una de las empresas de más empuje, á la que acompaña el tino en la elección de las publicaciones. Reciban su ilustrado director y cuantos la constituyen nuestra afectuosa enhorabuena, y recíbanla los aficionados á leer libros buenos y bien presentados.

Guía-consultor *de los agentes y funcionarios de todas clases de la Inspección administrativa y mercantil de ferrocarriles, por* D. CÁNDIDO LUQUE *y* D. ALFREDO PALLARDÓ.—*Madrid, 1888.—En 4.°, 532 páginas. Precio, 13 pesetas.*

Utilísima por todo extremo es esta obra, no solamente para los funcionarios de ferrocarriles ó que aspiren á serlo, sino para cuantas personas hayan de tener alguna relación con las empresas, pues da aquélla cabal idea de su organización y de todas las principales leyes y reglamentos. Sus autores son personas de excepcional competencia: el Sr. Pallardó es muy ilustrado, y el Ilmo. Sr. D. Cándido Luque ha obtenido recientemente la administración del Colegio Nacional de Sordo-mudos, después de brillantes ejercicios de oposición, y es docto catedrático de la Escuela Superior de Comercio de Madrid.

Indicaremos sumarísimamente lo que contiene el libro que motiva esta nota: Disposiciones oficiales. Programa de las materias que constituyen el examen de ingreso en el personal de la Inspección administrativa y mercantil de ferrocarriles. Siguen luego los textos que pueden servir para aprender cuanto se exige en las asignaturas de lectura y escritura, Gramática castellana, Aritmética, Contabilidad, Derecho mercantil, Servicio de tráfico, Legislación general de los ferrocarriles, reglamentos particulares relativos á la parte mercantil de las empresas y nociones de tarifas. Completan el libro los siguientes diez oportunos apéndices: Ingreso y ascenso en las carreras civiles. Reglamento para la inspección y vigilancia administrativa de ferrocarriles. Itinerarios y cuadro gráfico de trenes. Servicio de una estación. Reglamento de transporte de tropa. Cuadro de mermas naturales. Servicio de accidentes. Cuadro sinóptico de la administración en general de una vía férrea. Reglamento para la ejecución de la Ley de policía de ferrocarriles. Instrucciones para auxiliar á los heridos.

Como se ve, los Sres. Luque y Pallardó han hecho un trabajo concienzudo, por el cual merecen nuestros plácemes más entusiastas.

La photographie instantanée. *Son application aux arts et aux sciences, por el* DR. J.-M. EDER, *Director de la Escuela real é imperial de fotografía de Viena. Traducción francesa de la segunda edición alemana, por O. Campo.—Paris, Gautier-Villars et Fils, editores, 1888.—En 4.°, 221 páginas y 197 figuras. Precio, 6,50 pesetas.*

Como es grande el interés que ofrece el estudio de las fotografías instantáneas, el Dr. Eder se ha decidido á publicar en un hermoso volumen las investigaciones de los Marcy, Janssen, Muybridge, Auschütz, etc., discutiéndolas y simplificándolas.

Aunque ilustran el libro cerca de

200 figuras y una magnífica lámina *specimen*, los editores, gracias á haber hecho una tirada considerable, pueden dar á un precio módico una obra en la cual se exponen los trabajos de fotografía científica, que antes sólo se destinaban á un público especial, vulgarizados y al alcance de todos.

***

Universidad Central. *Discurso leído en la solemne inauguración del curso académico de 1888 á 1889, por el* DR. D. JOSÉ CALVO Y MARTÍN.—*Madrid, 1888.—En 4.°, 52 páginas.*

Tema de suma importancia es el que desarrolla magistralmente en este discurso el docto catedrático Sr. Calvo y Martín, á saber: *El determinismo en las ciencias.* Es un estudio psico-filosófico de mucho mérito, en el cual se rebaten con valentía algunos errores y se ponen de realce los grandes adelantos conseguidos por la ciencia. Reciba nuestros plácemes el anciano profesor de la Facultad de Medicina de esta corte.

***

Otras publicaciones

Hasta ahora no había ninguna obra que tratase de la *hidroquinona* con método y precisión. Mr. Balagny, inventor del revelador *automático*, que está llamado á causar una revolución en el mundo fotográfico, acaba de reunir en un bonito folleto titulado *L'Hydroquinone* (Gauthier-Villars, editores. Precio, 1 peseta) todos los detalles referentes á su procedimiento.

También es muy interesante el opúsculo de Mr. E. Godard, titulado *Procédés photographiques pour l'application directe sur la porcelaine avec couleurs vitrifiables de dessins, photographies,* etc. (París, Gauthier-Villars, editores.) El autor completa con este trabajo las noticias que da en su importante obra denominada *Traité pratique de peinture et dorure sur verre.*

Se ha repartido el cuaderno XI de la magnífica obra titulada *La Vida Militar en España.* Contiene hermosísimos dibujos de Cusachs, entre ellos una gran lámina que representa un episodio de la guerra de la Independencia, acaecido en Tarragona (año de 1811), un soldado cargando el fusil, un soldado de artillería y otro de caballería de aquella época, un oficial de coraceros, la conducción del General Contreras herido, etc. Con dicho cuaderno empieza la segunda parte, *En campaña,* en la cual incluye el Sr. Barado una excelente noticia histórica de las campañas sostenidas por el ejército español durante el siglo XIX.

Á la Biblioteca Económica de Ciencias Militares corresponde la obrita intitulada *Conquista y anexión de Navarra,* erudito bosquejo histórico del ilustrado capitán de Artillería don Eduardo de Oliver-Copons.

Inscripción hebrea que se lee en uno de los platos que figuran en el Museo del Excmo. Conde de Peralada, publicada en la «Revista de Ciencias Históricas,» y cuidadosamente vertida al español, anotada y ampliada por el Dr. D. Delfín Donadíu y Puignau, distinguido y eruditísimo Catedrático de la Universidad de Barcelona.

R. A.

MADRID, 1888.—IMPRENTA DE MANUEL G. HERNÁNDEZ.
Libertad, 16 duplicado

PEDAGOGIA DEL TRABAJO

DISCURSO

PRONUNCIADO EN EL CÍRCULO DE LOS TRABAJADORES
LA NOCHE DEL 22 DE SEPTIEMBRE DE 1888

SEÑORES: Cuando vengo llevado por mi deseo al seno de una de estas Asociaciones en que el trabajo es su vida, siento en mí tan gratísimo placer que las palabras afluyen á mis labios, salidas del corazón como esencias delicadas del pensamiento que consagro á la explanación de aquello que impulsa á mi voluntad á exponeros como útil y provechoso.

Tarea por demás ardua es dar una conferencia sobre un tema tan difícil como el que he imaginado; tarea verdaderamente de suyo espinosa es la que se dedica á entresacar de las pavesas frías de los siglos aquellos datos, aquellas imágenes, aquel esparcimiento de cosas y de personas que ordenadas en la mente pueden en momentos dados reconstituir sociedades y verdades dignas de todo estudio y consideración, porque ellos contienen en sí la pedagogía de la humanidad, que es la más grande de todas las enseñanzas del universo.

La ciencia es la absorción de lo abstracto en sus mismas abstracciones; la ciencia vive de lo que el acaso natural produce: ésta es una verdad inconcusa, ésta es una razón indiscu-

tible; por eso los organismos y las constituciones corpóreas é intangibles llevan en sus palpitaciones, en sus crecimientos, en su marcha á través de lo evolutivo la esencia purísima de una sucesión de enseñanzas recíprocas, homogéneas y heterogéneas que vienen á ser el *alma mater* de una suprema pedagogía cósmica.

Señores, las grandes teorías parece que debían ser para las grandes prácticas, y ocurre todo lo contrario, porque la grandeza es asimilable á la pequeñez, como es asimilable lo mínimo á lo infinito; esto sucede con el principio genésico de la vitalidad universal: principio inmenso, imponderable, magnífico de toda magnificencía que por leyes de incrustación dimanadas de lo eterno se asimila al hombre, conjunto de pequeñeces; al animal, acumulación de instintos; á la planta, enlazamiento de savias de vidas misteriosas, y á cuanto se levanta en la tierra, flota en el espacio, voltea en lo infinito, brilla en las inmensidades y rueda por las tinieblas, todo esto reunido, todo esto aglomerado y esparcido engendra el concepto de existencia, existencia que en sus distintas manifestaciones constituye la pedagogía de sí misma, producto de la conjunción de espíritu y materia que obedece á esa grandeza vivificadora que alienta las cosas y las personas sobre las redondeces de los mundos y en las sutilidades de las atmósferas.

La pedagogía, pues, es el resultado de una fusión magna de lo grande, que es lo espiritual, y de lo pequeño, qne es lo corpóreo.

Un principio pedagógico obedece siempre al génesis de una causa.

Esta causa puede tener un origen cualquiera, y las consecuencias siempre serán iguales, porque la pedagogía, como la vida, se asimila á todo por todo.

Nace el ser humano, y su llanto primero es la pedagogía del dolor, porque lo triste es la enseñanza con que la naturaleza nos hace entrar en la vida: crece el ser que nace, y entonces la existencia le va imbuyendo una á una las diversas pedagogías de sus desdichas; llega este ser á la virilidad: contempla desde el apogeo de sus facultades los panoramas distintos de la existencia, y lentamente, paso á paso, creciendo con calma

aterradora, arrastrándose como culebra invisible, avanza hacia él la pedagogía horrenda de la tumba que le va indicando por dónde se llega á ella con enseñanzas que el destino y la fatalidad, unidos en monstruoso consorcio, se encargan de darle, con verdadero goce del Averno..... ¿Que más? ¡Si hasta el último suspiro, ese aliento debilísimo que nos roba la agonía, no es más que la enseñanza aterradora de que detrás del ataúd sólo existe la quimera!

¡Ah! Si yo pudiera depuraros hasta un extremo ultra-infinito el concepto de pedagogía, la veríais imperar hasta en la entraña misma de lo imposible.

Cuando lo inorgánico ha sustituído á lo palpitante en nuestros cuerpos ya exánimes y corrompidos; cuando la emanación mefítica de la fosa se eleva entre los gases atmosféricos á modo de incienso de pestilencias consagrado á lo irremisible de un principio de dispersión, la pedagogía de la mentira empieza allí, para llegar con sus ascensiones hasta más allá de lo infinito: esta pedagogía, que podemos llamar de repartimiento, porque las sustancias y las ligaduras corpóreas diseminan en distintos principios sus diversidades de fines, es, señores, sin duda alguna, la síntesis más pavorosa, el compendio más aterrador de esa tristísima enseñanza postrera que comienza cuando la luz se extingue en nuestras pupilas, y que quizás no acaba ni aun con la última palpitación de la naturaleza.

Estudiada á fondo la importancia de la pedagogía dentro de las esferas sociales, se deduce que hay siempre más vigor intelectual donde cuerpo y alma marchan unidos en comprensiones, instintos y deseos, que donde la enseñanza humano-natural aparece como aletargada por la escasez absoluta de inteligencia y de estudio.

En el corazón, en el cerebro, en la entraña de la sustancia gris y en los componentes de la masa encefálica que late dentro de nuestro cráneo como potencia suprema aprisionada en caja huesosa; en los glóbulos de nuestra sangre, en las médulas de nuestros huesos, en las ligaduras de nuestras moléculas materiales y en los tejidos membranosos de nuestra constitución física; en la esencia de nuestras almas, en el desarrollo de nuestras querencias y en las fórmulas de nuestros conceptos;

en la vida de nuestros ideales, en la formación misteriosa de nuestras ideas y en el crecimiento de nuestras aspiraciones: dentro de todo este cúmulo de absurdos y de realidades hermosas que forma la síntesis de nuestra plétora vital, existe como causa generadora de todas nuestras grandezas y de todas nuestras miserias terrenales una pedagogía tal de reciprocidades, que bien puede asegurarse que cada hombre en particular, y toda la humanidad en general, no es más que una magna enseñanza movilizada por el destino y atraída por la fatalidad; enseñanza que nos enseña sin que nosotros mismos nos apercibamos de ella; enseñanza de la que no podemos prescindir en modo alguno; enseñanza, en fin, que, sobreponiéndose á sí misma, acaba por llevarnos á la convicción desesperada de nuestras propias nulidades.

Como todo lo que es movimiento es más tarde ó más temprano inmovilidad eterna, la pedagogía humana concluye por llegar á sus tremendas extinciones, no se sabe cuándo, no se sabe dónde, pero al fin y al cabo llega, tal vez en donde la facultad conceptiva no tiene ningún poderío; acaso mucho más allá del más allá de los límites archi infinitos.

Por eso, bien mirada la marcha pedagógica á través de todas las palpitaciones cósmicas, resulta que esta enseñanza de todas las enseñanzas es la idiosincracia suprema de todas las facultades universales por su inmenso desarrollo y privanza sobre cuantas especies facultativas contiene el amillaramiento radiantísimo de las existencias.

Como necesidad, la pedagogía es una necesidad de sí misma, porque sin ella, ella y la vida son dos imposibles de toda imposibilidad.

Los pueblos cuya intuición pedagógica ha carecido de impulsos comprensivos, han resultado siempre momias petrificadas del destino; sépias inermes en cuya seca entraña no ha residido más que la polilla roedora, y en cuyos músculos rígidos, de toda rigidez, sólo anida la extinción en su esencia más refinada.

«Pedagogía del trabajo» es el tema que tengo el honor de explicaros; hora es, pues, de que, concretando ideas y palabras en determinado punto, comience á explanarlo; pero como la

imaginación es un motor eléctrico de actividad incansable, ha producido en mis ideas un crecimiento extraordinario de divagaciones que han conducido mis palabras á los anteriores extremos para llevarlas quizás á mayores distancias.

*
* *

El pueblo más grande de los pueblos, cuya historia reasume en sí la más poderosa de las historias humanas, es el pueblo hebreo, gigante de magnitudes inconcebibles: en este pueblo privilegiado del universo he de buscar el origen de la pedagogía del trabajo, porque en dicha raza soberana residió el espíritu de todas las grandes empresas que han admirado los hombres en las múltiples generaciones mundanas; el pueblo hebreo fué el gran pedagogo de sí mismo, y al par que en sus masas proletarias experimentaba las sensaciones innovadoras de sus anhelos, sentía en sus poderes políticos el hálito congojoso de las tiranías, cuya pedagogía inevitable era la enseñanza de los senderos de la libertad necesaria á su impulso progresivo sobre la tierra.

El trabajo en los pueblos acaudillados por Moisés á través de las arenas de los desiertos y de las olas de los mares constituía para ellos el deber más elevado de ciudadanía que les colocaba á la altura de los reyes y al nivel de los dioses.

Este trabajo les enseñaba á considerarse á sí propios, á regenerar sus costumbres y sus creencias; á revelarles los grandes secretos de una emancipación política y religiosa y á colocarlos á la cabeza de todas las razas y de todos los adelantos, obteniendo así la jefatura importantísima de los progresos y retrogradaciones de sus tiempos.

Los pueblos que ayudaban en la antigua Grecia á Licurgo y á Solón, á Leonidas y á Epaminondas á sostener las integridades nacionales en los estrados patricios y en los campos de batalla, bajo el dosel del magnate y bajo el férreo casco del guerrero, llevaban en sí la pedagogía de un trabajo belicoso que no les enseñaba más que á blandir la espada ó á empuñar la lanza, mirando no más que su engrandecimiento territorial,

al par que por una de esas magnas casualidades de la estética se desarrollaban las artes como producto de inteligencias extrañas á aquella pedagogía destructiva que sólo enseñaba al griego á adiestrarse en el manejo de las armas.

Macedonia y Alejandro fueron dos pedagogías recíprocas de la guerra, privando á sus hijos de todo afán y esperanza que no fuera la de esclavizar matando, modo de enseñar la crueldad de la terrible escuela de los golpes y de la sangre, trabajo sepulcral cuyo espíritu impulsivo era no más que una sed ardiente de desolaciones.

Tampoco el trabajo obtuvo enseñanzas favorables bajo el dominio de los Césares, hasta que el cristianismo, á quien ni ataco ni defiendo, trajo consigo los gérmenes regeneradores de una serie de enseñanzas en armonía con los esfuerzos de su tiempo y las querencias de sus hijos.

Creed firmemente que el obrero más que nadie tiene que aprovecharse de la pedagogía del trabajo, porque el destino lo ha señalado como campeón invencible de todas las mutaciones sociales, y tened entendido que todas aquellas formas de comunismo que no han inculcado en sus populachos ningún principio de atención instructiva, han llegado á desquiciamientos y catástrofes semejantes á aquellas que sumieron para siempre en la nada las civilizaciones de la antigüedad; pero, en cambio, todas aquellas sociedades que han procurado siempre aprovecharse de las pedagogías de sus distintas misiones en nuestro globo, estableciendo igualdades donde existen desequilibrios, pueden llegar á la altura de la realización más sorprendente y más espléndida de su trabajo, cual es la igualdad individual, una é indestructible.

Hállase en la antigüedad egipcia la prueba incontestable de que aquellos Estados cuyas agrupaciones populares no han sabido más que dejarse adormecer por los influjos de la enseñanza que dimana de la barbarie, no han podido jamás aprovecharse de los beneficios que la pedagogía de la libertad ha engendrado, engendra y engendrará en todos los trabajos populares que tiendan á la dignificación de la especie humana dentro de las esferas de su estabilidad y bienestar.

Es tan grande la totalidad moral que abarca la pedagogía

del trabajo en los tiempos pasados y remotos, que es de todo punto indefinible; por eso es necesario conformarse con el concepto de que lo sucedido ayer sucede hoy, hasta que el trabajador sepa por completo comprender y apreciar la enseñanza que con su trabajo él mismo se proporciona de un modo inconsciente.

*
* *

Desde el fenicio, que al descubrir el alfabeto se construyó la forma pedagógica más grande del mundo, hasta el asiático, que sólo adivina y contempla enseñanzas de su vida á través de las vagorosas somnolencias de su espíritu aletargado por plétora de idealismo, el ser destinado á trabajar para subsistir y á subsistir para trabajar ha sentido, siente y sentirá siempre vehementes anhelos de identificación comprensiva y total con la enseñanza que su trabajo le proporciona de modos muy diversos.

Es innegable que el obrero es aficionado á la instrucción; por eso, ansioso de compendiar en punto determinado las luces que obtiene su inteligencia en el trabajo, funda esta clase de centros; pero aun le queda al obrero más, mucho más que aprender, y es el hacerse cargo completísimo de que la labor de sus manos le enseña á él á no ser perjudicial á nadie, enseña á sus hijos el camino de la prosperidad, alienta en el amor de su esposa un instinto de emulación nobilísima, y finalmente, se hace necesario á la sociedad, y esta necesidad lo eleva y sobrepone sobre cuantas preocupaciones y mezquindades agiten los ánimos de los hombres de todos los tiempos y de todas las edades.

No siendo esto, la pedagogía del trabajo no puede ser más que un estorbo para el obrero; no siendo así, la enseñanza productiva que trae consigo toda ocupación se convierte en pesada rémora de todo deseo y de toda esperanza, que no podrán jamás realizarse, porque donde lo grato se trueca en enojoso no puede existir nunca la satisfacción del cumplimiento de un deber.

La pedagogía del trabajo en ciencias enseña al hombre

aquello que más se aproxima á la verdad; la pedagogía del trabajo intelectual inculca en el espíritu la fortaleza necesaria para las grandes luchas y los grandes sentimientos; la pedagogía del trabajo en artes es la enseñanza comprensiva de la estética en todas sus manifestaciones; lo que el trabajo enseña á todo aquel que lo cultiva dedicándole una parte activa de su existencia; lo que el trabajo trae en sus momentos de absorciones morales y materiales; cuanto instructivo se desprende de las actividades fabriles, mentales y corpóreas; cuanto pueda decir el trabajo al instinto, á la pasión, al sentimiento, debe de ser apreciado, recogido, inoculado, absorbido hasta por la partícula más infinitesimal de nuestras constituciones espirituales y groseras, para que siempre y por siempre pueda servirnos de fuerza impulsiva en los tétricos momentos en que el escepticismo de nuestros propios trabajos y el desaliento de nuestras fallidas esperanzas caen sobre nuestras cabezas á modo de aplastantes moles de plomo.

Señores, la diferencia que separa al médico del artista y del poeta; el antagonismo existente en la nomenclatura toda de los deberes humanos, desde los del soldado que pugna con la muerte en los campos de batalla, hasta el sacerdote que predica teorías religiosas en los púlpitos de los templos; desde el prócer y el magnate que tienen en sus manos las diversas formas gubernativas de los Estados, hasta el labrador que trilla y siembra los campos y el jornalero que con los golpes de su martillo pica y pule la piedra que ha de ser base y sostén de la construcción; desde aquel que, teniendo en completa anarquía sus dotes razonables, llora y grita retorciéndose con carcajadas convulsivas bajo las bóvedas de los manicomios, hasta el que equipara entre sí todas sus facultades mentales y productivas para dar forma á la utilidad indispensable y evidente, todo, todo es diverso, porque las formas de sus obligaciones tienen orígenes antitéticos, y no obstante el principio capital que los hace mover, la fuerza motriz que los eleva y los rebaja unos sobre otros, barajados en revuelta confusión aparente, es única é indivisible, porque constituye la pedagogía suprema del trabajo; pedagogía que, diluída en tan grandes masas trabajadoras, acaba por identificarlos en momentos solemnes de

la vida, cuales son aquellos en que el artista, el poeta, el soldado, el fraile, el prócer y el magnate, el labrador, el jornalero y el mendigo, el rey, el loco y el sabio, demandan enfermos la salvación de sus existencias al médico; en que el artista produce realizaciones espléndidas de belleza; en que el poeta canta con todas las notas de su alma; en que el militar sostiene las integridades nacionales, y en que el sacerdote predica doctrinas determinadas..... Momentos solemnísimos que, después de envolver en inmensa ola de enseñanzas á sus propagandistas, arrolla, con las efervescencias de sus espumas, al total informe y monstruoso de las sociedades.

Parece á simple vista que la pedagogía del trabajo es distinta en cada una de las aplicaciones de este trabajo, y no sucede así, porque, si bien cada deber y cada misión tienen sus componentes especiales, constituyen en principio soberano la mitad suprema de toda enseñanza.

*
* *

Si el obrero careciese en absoluto de la cualidad indispensable de comprender lo que le enseña su trabajo, en los tiempos antiguos no se hubieran realizado aquellas magnas metamorfosis que han traído hasta el presente la convicción de que el proletariado es la base capitalísima de la estabilidad de las sociedades.

Si la pedagogía del trabajo unida á la comprensión del consorcio habido entre lo pensado y lo ejecutado no hubiese influído de un modo decisivo en el ánimo del obrero, ésta sería la fecha en que no habríamos aún podido admirar las magníficas realizaciones de la arquitectura universal y de las artes generales.

Desde aquellos tiempos en que del trabajo no dimanaba más enseñanza que la de conservaciones individuales, encerrando en esta pluralidad el fin único de toda esperanza mayor, hasta estas generaciones, en que el trabajo lo sintetiza todo esparciendo por doquier las luces de su enseñanza bienhechora, el adelanto ha sido el avance poderoso del principio pedagó-

gico que alienta y sostiene las especies infinitas de lo existente.

El espíritu instructivo del gran trabajo de nuestro siglo no es herencia que podamos deber á ninguna otra generación antecesora: es nuestro, exclusivamente nuestro, y donde reside en toda la magnitud de su principio pedagógico no es en las pomposidades de las grandes mutaciones sociológicas; no en la resplandeciente epopeya de las letras y de las artes, aureola omnipotente de nuestros ideales; no en los poderosos adelantos de nuestras ciencias prácticas, ni en la impulsión dada en la serie de los acontecimientos europeos á la causa sagrada de la libertad; no en el inmenso conjunto armónico con que la música ha elevado nuestro sentimiento en las ascensiones soberanas de sus notas á la región purísima de la estética del sonido, sino en los asombrosos descubrimientos de la ciencia naturalista, en donde la procedencia de la igualdad de las especies, y por lo tanto la igualdad de principios genésicos de la pedagogía encuentra en Darwin y en Hæckel el apostolado verdadero de las revelaciones infalibles.

Darwin es el sabio de nuestro siglo: Darwin descubre en la antropología humana el estado perfecto de otra antropología animal llegada al actual dominio de razón en cumplimiento de las eternas teorías del transformismo: Darwin retrocede un paso detrás del hombre y encuentra al mono, en quien descubre una ascendencia evidente del ser pensante: deduce con lógica incontrastable que la fisiología de lo creado es igual recíprocamente por las líneas y los componentes de sus elementos orgánicos movilizados por la vida dentro de una diferencia incomprensible para todos menos para él, que tiene en su mirada la facultad sobrehumana que profundiza lo increado y analiza y desmenuza y separa átomo por átomo los orígenes misteriosos de todos los problemas corpóreos para evidenciarlos, para fundirlos al calor de la llama inextinguible de la ciencia que anida en su cerebro, y para declarar finalmente que la humanidad es el triunvirato de la mujer, el hombre y el mono; trilogia descendente de la especie imperfecta á la perfecta.

Rebuscada en el ayer de nuestra vida la causa especificado-

ra de la especie, Darwin formula la teoría de las sucesiones evolutivas de un principio orgánico, viniendo á engendrar con esto en la mente la fe de que el primer ser animado que se llamó rey de la creación no fué Adán, sino un chimpancé colosal. Y si esto es verdad; si marchando con Darwin á los orígenes de la creación de nuestra vida nos encontramos con el mono, señor del Paraíso, ¿cuál es la semejanza de éste con la entidad suma llamada Dios?

Ved aquí, señores, la pedagogía de las pedagogías; por eso os he asegurado que la enseñanza magna del trabajo de nuestro siglo reside en la ciencia naturalista de Darwin.

Cuando en el año 1884 yo hice un viaje á la India desde Manila, tuve ocasión de ver un templo de Brahamanes en Singapore, donde la imagen más venerada de la suma divinidad es un gran monigote de madera pintada de color rojo, que tiene bastante del mono en su fisonomía estrambótica, y mucho más de este animal en su cuerpo, porque tiene cuatro manos; cuando yo miraba y remiraba tan monstruoso engendro, sentía en mi ánimo la convicción profunda de que en las religiones indias hay algo de las teorías darwinistas, relacionado con el concepto de creación humana que puedan tener aquellos fanáticos.

Darwin nos enseña con la pedagogía de la especie transformada; por eso su enseñanza es la más importante de todas las instrucciones que el imponente trabajo de nuestro siglo ha traído consigo.

Hæckel no es tan grande como Darwin, y no obstante, sus descubrimientos y sus analíticos estudios de historia natural encierran una enseñanza tan importante en su forma como la de Darwin; pero su trabajo no tiene en su esencia la profundidad fiilosófica de aquél; las teorías darwinistas afectan á la creación entera, abarcan hasta límites verdaderamente asombrosos, y Hæckel compendia en conjunto admirable una larguísima serie de estudios dentro de las esferas de otros organismos que, si bien afectan muy mucho á la humanidad, porque tienen relación con ella todas las existencias que hierven en torno suyo, no encarnan en su origen constitutivo la inmensidad científica descubierta por Darwin.

Hæckel busca otras procedencias á otros orígenes; Hæckel domina en otro mundo científico, y, sin embargo, llegará un día en que, continuada y finalizada su obra por otro, lleguemos á descubrimientos de analogías entre la esencia de su concepto y la verdad darwinista, porque pienso que todas las vidas están enlazadas entre sí por un hilo misterioso é invisible que, una vez descubierto, conducirá á la ciencia al límite de sus afanes, cual es la posesión del secreto vital en la entraña cósmica.

*
* *

Fuera de Darwin y Hæckel, saliendo de esa pedagogía patológica de un trabajo científico de altas revelaciones de verdad progenitora, existe en nuestro siglo otra enseñanza poderosa del trabajo, que si bien no nos enseña lo que la sabiduría de los dos grandes doctores ingleses, nos instruye en la realización de nuestras querencias progresivas en la vasta esfera de la ingeniería moderna.

Me refiero, señores, á las dos portentosas obras de Fernando de Lesseps: el canal de Suez y el de Panamá.

Inútil es que yo os haga aquí una apoteosis más del progreso, porque el progreso es la deidad más cantada de nuestro siglo; así, pues, me limitaré á demostraros la parte pedagógica del trabajo de Lesseps, que por sí solo basta para hacer del obrero moderno la entidad más indispensable de nuestras sociedades contemporáneas.

Faltaba á la realización de nuestros empeños decisivos de triunfo sobre la naturaleza la encarnación de un concepto prodigioso en un ser extraordinario: el mar Rojo y el Mediterráneo brotaron del principio creador separados entre sí por murallas de tierra que hacían de la navegación á los países del extremo Oriente poco menos que un viaje de argonautas: el comercio universal sufría grandes demoras en su emisión y en su exportación: el germen civilizador de la Europa tardaba mucho en llegar á la ramificación riquísima de sus colonizaciones interoceánicas: el trabajo marítimo experimentaba continuas desgracias entre las borrascas africanas del cabo

de Buena Esperanza, y la base de las transacciones mercantiles se hacía en otras regiones más como una obligación enojosa que como una consecuencia bursátil: el telégrafo no era suficiente á llevar á otros climas la importancia suprema de las misiones de la inteligencia y de los desarrollos materiales de nuestros tiempos, y de todas partes salían quejas y anhelos mezclados con el fervor de deseos ansiosos de prontas rapideces mecánicas..... Por eso el genio de Lesseps concibió la magnitud de un trabajo que, rompiendo diques á la naturaleza retrógrada, llevara á través de las distancias y de las olas la velocidad conductora de todos los adelantos del modernismo.

De ahí el acometimiento de una empresa verdaderamente titánica, donde si la mente del ingeniero trabajó en la elaboración de luminosos conceptos, el brazo atlético del jornalero empleó los recursos de su vigor en romper el obstáculo natural cuya fortaleza parecía decir al progreso: «¡De aquí no pasarás!»

Tan admirable es uno como otro: el ingeniero hace á lo natural esclavo de su ciencia, y esta misma ciencia, que no es más que una forma de abstracción mental, convierte al obrero en campeón fortísimo de sus prácticas, poniendo en sus manos el instrumento que ha de variar radicalmente el orden de las cosas y de las empresas.

¡Ah, señores! Mucho enseña el trabajo, hasta en la más insignificante de sus manifestaciones; pero en la obra de Lesseps se concreta una pedagogía que reasume en sí cuantas instrucciones puedan dimanar del trabajo, porque allí el obrero comprendió que no era una máquina automática de las generaciones, sino una base capital del progreso: porque allí aprendió á tener la importancia propia de su entidad humana, sin la cual no hubiera llegado nunca á esa sobreposición individual y colectiva que hoy ejerce en todos los ramos del adelanto europeo.

Lo que la empresa de Suez inculcó en el ánimo del obrero se reproduce hoy en la obra de Panamá, donde el talento de Lesseps comienza la segunda parte de aquella pedagogía fabril inaugurada en el principio de su empresa de Suez.

Suez y Panamá son los puntos convergentes de la novísima

pedagogía del trabajo, en los cuales debéis fijar el origen de vuestras ejecutorias de instrucción práctica, si queréis, hijos del trabajo que me escucháis, hallar en lo sucesivo la justa apoteosis de vuestros sacrificios y de vuestros realizables propósitos de perfección instructiva.

Si queréis más aún, si vuestro amor propio no se satisface por completo con las maravillas de Lesseps, volved la vista á otro lado, hacia aquel lugar de los Estados Unidos de América donde al humear de las chimeneas, al rugir del vapor en las incandescentes calderas, al voltear de la mecánica en sus ruedas y en sus engranajes de bronce, al rumor que ensordece de los hervideros poderosos de la alquimia, al centellear incesante de la electricidad en sus pilas y en sus acumuladores, y al compás imponente de todas las manifestaciones de la ciencia, trabaja el obrero más portentoso de nuestros tiempos, Edison, el coloso de la inventiva contemporánea, que descubre en todo medios de rapidísimo adelanto, incluso en la descarga eléctrica aplicada á la abreviación de la agonía del sentenciado á muerte.

Edison es el profeta de las magnas realizaciones de la mecánica y de la química; Edison es el dios de las novísimas fuerzas productoras de nuestros adelantos tangibles; la pedagogía de su trabajo es la enseñanza de una continuidad de principios aplicados á una diversidad de formas, y, sin embargo, teniendo tanta grandeza como Lesseps, no tiene la omnipotencia de Darwin y de Hæckel, porque Edison no descubre el origen genésico de sus realizaciones, como Darwin halló en una especie zoológica la causa de un efecto humano, y Hæckel la relación de las existencias en sus diversidades orgánicas.

No, señores, no; aunque el talento de Lesseps y la ciencia de Edison sean dos portentos de nuestro siglo y hayan tenido más influencia en la práctica que Darwin, no hubieran servido de nada sus trabajos si los dos grandes doctores ingleses no hubiesen profundizado los orígenes de la humanidad, dando con sus estudios mayor alimento á las inteligencias del ingeniero francés y del mecánico norteamericano, que, sin disputa alguna, al formular sus teorías, han tenido la seguridad

completa de no dedicar sus creaciones á una humanidad de principios y de fines dudosos, sino á una vitalidad procedente de aquello que ellos mismos han empleado en los distintos componentes de sus realizaciones.

La obra de Darwin es indestructible como su causa generadora, pero las empresas de Lesseps y de Edison pueden quedar rebajadas el día en que aparezcan rivales de otros adelantos, del mismo modo que la ciencia de Tolomeo fué derrotada por la de Copérnico; de igual manera que la filosofía de Aquino se vió pequeña al lado de la de Rousseau, y de idéntica semejanza á lo sucedido entre las ciencias de Bacon y de Descartes.

Hay otra ciencia que se sobrepone á las de Lesseps y de Edison, hay algo inmenso que gravita sobre nuestras cabezas..... Esto es el descubrimiento de Renard que, al dar dirección á los globos y lanzarlos á través de lo infinito, abre al pensamiento y al espíritu horizontes inmensísimos de maravillosos adelantos..... Hay que cerrar los ojos para no sentir el vértigo de lo eterno, porque, siguiendo á Renard, se marcha en pos de lo inconcebible; porque sus ascensiones son asaltos al misterio, porque él dirige su obra al descubrimiento de otros mundos, de otros seres, de otras atmósferas, de otras luces que, en amillaramientos espléndidos, flotan suspendidos en el éter como realizaciones brillantes de todas nuestras fantasías, hasta de aquella que, envuelta en manto sombrío, nada indecisa entre el oleaje negro de los sueños.

La navegación área es la conquista de lo infinito por el hombre.

Faltaba ese dominio á sus audacias, y Renard escala los aires y se pone á la altura de los astros para mostrarnos desde allí los derroteros ignotos de lo eterno.

¡Que gran día aquel, señores, qué gran día será en el que la ciencia y el hombre, unidos en sacro desposorio, dirijan los globos á los planetas habitados y penetren en ellos para estudiar sus orígenes y sus organizaciones!

*
* *

Habréis comprendido, por lo que llevo demostrado, que al tratar el tema pedagogía del trabajo me he propuesto manifestaros la enseñanza del trabajo para con el hombre, y no la enseñanza de lo que es el trabajo.

Os he hablado, al amparo de una defensa tal vez apasionada, de la teoría darwinista; mis ideas y mis frases han ido acaso mucho más allá de la circunscripción de mi tema, pero he querido hacer de este discurso una síntesis más bien teórica que práctica, y si he conseguido mi objeto, vosotros me lo diréis.

Vista la teoría de Darwin bajo un concepto pedagógico, quizás he exagerado su estudio y sus consecuencias; pero como el análisis de la humanidad es á mi parecer muchísimo más importante qne las importancias de sus propios trabajos, he concedido atención preferente á una ciencia en la que su insigne defensor ha demostrado cuanto en sí sentía de ella.

Sabido es que esta teoría no ha influído tanto en lo material de la pedagogía trabajadora como los esfuerzos de Lesseps, Edison y Renard; pero, no obstante, hay que concederla supremacía de toda supremacía por la grandeza de sus descubrimientos y por lo que directamente afecta á la esencia de nuestra especie.

Por eso he hecho de ella una sobreposición de sobreposiciones, considerando que todo debe supeditarse á la magnitud de una verdad formulada con toda la trascendencia de un oráculo infalible.

La abundancia de luz que irradia de ese iris de la ciencia novísima, en el que aparecen fundidos todos los esplendores de su inspiración intuitiva, puede que haya deslumbrado mis retinas hasta el punto de conducir á la idea ciega y fanática á un extremo de exageración que haya abultado sus considerandos y sus reflexiones; pero no importa: mi deseo tiene una magnitud inconmensurable, que suple todo lo que en mis frases ha podido faltar.

Analizada la pedagogía del trabajo en sus principios y en sus fines filosóficos, he conducido al ideal que me alienta, á través de los espacios de la ciencia moderna; encendida en mi alma la antorcha del delirio, he agitado con mano nerviosa sus rojizas llamas; caldeada mi nerviosa frente por el fuego de la

inspiración, la he lanzado embriagada y loca al piélago profundo de las grandes meditaciones..... La meditación es la eternidad del pensamiento, y de la eternidad no surge más que lo grande..... Por eso, señores, de mi concentración mental ha surgido algo que á mí mismo me avasalla y me anonada.

Reasumiendo en frase concreta cuanto acabo de manifestaros: atando en haz de fuego el idealismo disperso que ha bogado intrépido por los océanos de la divagación; acumulando en un punto cuantas imágenes y tropos han brotado de mi cerebro enardecido, hora es ya de que os diga que la esencia de mis dichos se reduce á deciros que la pedagogía del trabajo que yo he analizado no es la pedagogía seca de enseñar cómo se trabaja, cómo se hace una jícara ó una casa, sino la pedagogía latente, revestida de flúidos luminosos, que dimana del acometimiento del trabajo teórico ó práctico, como rayo fúlgido originado por la nube en sus habitabilidades atmosféricas.

Señores, voy á concluir dentro de un instante; momento devorador de toda querencia humana; voy á terminar; pero antes de que esto suceda, antes de que cuanto llevo expuesto se repliegue sobre sí mismo, como fruncimiento de conclusión que se asimila á comienzo, debo hacer constar mi voto de gracias á la Junta de representación del Círculo de los Trabajadores, por el honor que me ha dispensado cediéndome el turno que consumo, y mi profundo reconocimiento por la benevolencia de que habéis hecho gala escuchando atentos el turbión de mis palabras.

Cuando una obra dramática ha llegado á su término, el autor escribe al final del libro la frase: «cae el telón;» tiempo es de que caiga aquí, después de enviaros mi saludo más afectuoso.

He dicho.

MANUEL LORENZO D'AYOT.

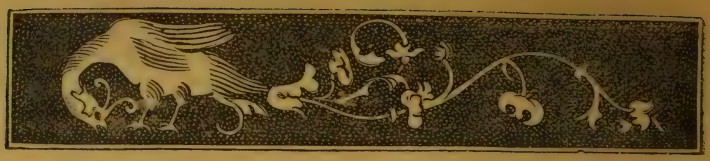

FELIPE II

Y EL CÓNCLAVE DE 1559

CONTINUACIÓN (1)

III

La muerte de Paulo no halló desapercibidos á los principales interesados en no dejarse sorprender por tan importante suceso; tales eran los miembros del Sacro Colegio, las grandes Cortes católicas y los Príncipes italianos (2). Siendo

(1) Véase la pág. 225 de este tomo.

(2) Para exponer el estado de Roma durante la elección, y relatar los interesantísimos accidentes del Cónclave, los manejos de los agentes diplomáticos, los esfuerzos de los partidos, y sobre todo, las intrigas del Embajador español D. Francisco de Vargas Mejía, he tenido á la vista, entre otros de menos importancia, los siguientes documentos: Instrucciones y Cartas de Felipe II á su Embajador en Roma, D. Juan de Figueroa, de Bruselas á 20 de Enero, 20 de Febrero, 24 de Abril, 30 de Junio, 13 de Julio, 2 y 7 de Agosto de 1559. Archivo de Simancas, Secretaría de Estado, Roma, legajo núm. 885.—Cartas é Instrucciones de S. M. á Vargas, de 8 de Septiembre, 20, 26 y 27 de Octubre, 16 de Noviembre y 9 de Diciembre, copiadas del mismo Archivo y legajo.—Instrucciones y Cartas de Francisco II y de Catalina de Médicis á Monseñor Babon, Obispo de Angulema y su Embajador en la Corte de Roma, y á los Cardenales de Guisa y de Ferrara, así como las cartas de éstos, desde el seno mismo del Cónclave, al Cardenal de Lorena, primer Ministro del Rey

por aquel tiempo cosa corriente en Roma tratar de la elección de nuevo Pontífice mucho antes de que llegase á morir el que ocupaba la Santa Sede, no ha de extrañarse que casi desde el advenimiento de Paulo IV al Pontificado, su muerte hubiera sido prevista por Príncipes y Cardenales. Mas, por muy preparados que unos y otros se hallasen para este acontecimiento, la tarea de las diversas facciones en que el Sacro Colegio estaba dividido había de ser necesariamente laboriosa y difícil; porque esta vez, como tantas otras, el resultado final echaría por tierra los planes mejor combinados, desmentiría los cálculos y previsiones mejor fundadas, de-

---

de Francia: preciosísima correspondencia publicada por Ribier en el tomo II de sus *Lettres et mémoires d'Etat des Roys, Princes, Ambassadeurs et autres Ministres sous les regnes de François I.er, Henry II et François II*, Blois, 1666. —Dos relaciones de los días de escrutinio, desde el 10 al 27 de Septiembre de 1559, verosímilmente escritas por alguno de los agentes españoles en la Corte Pontificia. Archivo de Simancas, Secretaría de Estado, Roma, legajo 884, fol. 51 á 55.—Quince cartas del Embajador Vargas á Felipe II, desde 27 de Septiembre de 1559 á 31 de Enero de 1560, publicadas por Döllinger en el tomo I de sus *Beiträge zur politischen, Kirchlichen und Cultur-Geschichte der sechs letzten Jahrhunderte*, Regensburg, 1862.—«Parescer á su Magd. sobre las cosas del Cónclave en tiempo que salió creado Papa Pío iiij,» enviado al Rey por el Duque de Alba, y de que poseo copia tomada de un «Registre d'un Ambassadeur d'Espagne,» conservado en la Bibliothéque Nationale de Paris, Sala de Mss. españoles, núm. 161, fol. 13 vuelto.—Cartas del Cardenal Pacheco á Su Majestad, de 20 y 27 de Septiembre y de 17 de Octubre de 1559. Archivo de Simancas, Secretaría de Estado, Roma, legajo num. 884, fol. 245 á 248.—Extenso razonamiento que hizo el Embajador Vargas al Colegio de Cardenales el 26 de Septiembre de 1559. Archivo de Simancas, Estado, Roma, legajo núm. 885, fol. 28.—Relación de la plática que hizo el mismo Embajador al Colegio, á 8 de Diciembre de 1559. Simancas, Estado, Roma, legajo núm. 884, fol. 65.—Carta de Vargas al Rey, de 31 de Enero de 1560. Archivo de Simancas, legajo núm. 886, fol. 7.—Relación de Luigi Mocenigo al Senado véneto, en 1560, publicada por Eugenio Albèri en el tomo IV, serie II de las *Relazioni degli Ambasciatori veneti al Senato*, Firenze, 1857. Para penetrar, pues, en los misterios del Cónclave, seguir paso á paso los movimientos estratégicos de las facciones y poner de manifiesto, así el interés de Felipe II en la elección como la actividad maravillosa de su Embajador en Roma, me he servido de los informes proporcionados por los principales actores, y de otros documentos de veracidad incontestable.

fraudaría las esperanzas y los temores que mantenían en tensión constante los espíritus.

Sí es verdad que el fervor religioso característico de aquella época, en que el Catolicismo sostenía formidable lucha con la herejía, y en que tantos pueblos de Europa mostrábanse concitados contra la autoridad pontificia, tenía una parte considerable en las operaciones de los Cónclaves, no lo es menos que desempeñaban también en ellas papel importante las preocupaciones políticas y los intereses personales de los electores. Aunque por un lado los Cardenales tendiesen á elegir al que consideraban más capaz de defender la fe contra el protestantismo y de continuar en el seno de la Iglesia católica la obra de la reforma, por otro, sus ambiciones les movían, ó á trabajar franca y abiertamente para ser elegidos, ó á esforzarse por excluir á los colegas que creían hostiles y hacer Pontífice de su mano, á fin de tenerle siempre obligado con la memoria del beneficio recibido. No sólo los que contaban con el apoyo de algún potentado, sino otros que se consideraban también con fuerzas y méritos bastantes para aspirar á la tiara, hacían de largo tiempo atrás cuantos preparativos estimaban necesarios para conseguir sus fines, como si de un día á otro debiera presentárseles la ocasión de utilizarlos (1).

Los Príncipes, por su parte, habían tomado también sus medidas, elegido sus candidatos y enviado las oportunas instrucciones á sus agentes diplomáticos y Cardenales protectores. El justo afán de libertad é independencia de los potenta-

---

(1) El Obispo de Angulema á Enrique II, de Roma á 16 de Diciembre de 1558, en Ribier, II, 775, hablando de Carafa y Pacheco, decía: «Ils esperent faire demeurer icy Vargas en titre d'Ambassadeur, l'estimans instrument plus prope pour leur affaires et dessins, mesme le dit Paccieco pour parvenir au Papat; du quel il semble que depuis quelques iours il ait conçeu plus d'esperance que de costume, et y aspire plus ouvertement. De l'autre costé, le Cardinal Carpy ne s'endort pas, et ne se promet pas peu, se deferans toutesfois le dit Carpy et Paccieco l'un á l'autre, et monstrans signe de grande amitié et concorde, sans oublier rien des preparatifs qu'ils jugent estre necessaires pour parvenir á leurs fins, comme si de iour à autre l'occasion devoit venir de les employer.»

dos italianos, el deseo que á cada uno de ellos animaba de engrandecerse á costa de sus vecinos, la rivalidad de los grandes dominadores, el prestigio y demás ventajas que acompañaban siempre al apoyo moral y material de la Santa Sede, traían como consecuencia inevitable el que todos se apresurasen á llevar sus ambiciones y sus luchas á las salas del Vaticano, y, en Sede vacante, al seno de los Cónclaves. Aunque apenas hacía algunos meses que los Reyes de Francia y España habían puesto término á sus guerras con un tratado de paz, fortalecido luego por el casamiento del Rey Católico con Isabel de Valois, ni Felipe II, ni Francisco II, que acababa de suceder á su padre en el trono de Francia, podían perder de vista que en aquel tiempo aun no se habían enjugado las firmas de una tregua, cuando las hostilidades se reanudaban con más fuerza y encarnizamiento que nunca. La paz estaba hecha, pero la rivalidad subsistía siempre, y la muerte de Enrique II, campeón esforzado y audaz guerrero, había venido á aumentar las ambiciones de Felipe, á confirmarlo más y más en sus sueños de dominación universal, y á aumentar, por otra parte, las desconfianzas y recelos de la Corte de París, la cual no veía de seguro en su nuevo y débil Monarca una sólida garantía contra el poderío del Rey Católico. En estas condiciones, la lucha por crear un Pontífice, que fuese luego instrumento ciego de la política de una ú otra Corte, había de ser enconada y terrible. El Solio Pontificio estaba colocado entre dos partidos poderosos y rivales, y cada uno de ellos había de procurar hacerle perder el equilibrio en su favor. El Emperador Fernando, ni reconocido ni coronado aún por la Santa Sede, se mantenía ajeno á la contienda (1).

Á esta rivalidad constante de Francia y de España se unían los intereses particulares de cada una de estas naciones. Felipe II sabía muy bien que la base de su influencia en Europa estaba en sus posesiones de Italia, así como que

(1) Paulo IV no había querido reconocer ni confirmar la renuncia del Imperio que Carlos V había hecho en favor de su hermano Fernando, Rey de Romanos.

el fundamento de su autoridad y de su fuerza, en sus propios Estados, se hallaba en la jurisdicción eclesiástica. La experiencia le había enseñado que los Papas eran los más formidables enemigos de su dominación en la Península italiana, y que cuanto su padre y él hicieron por la conservación de la religión católica en sus Reinos, no había bastado nunca á hacer olvidar á los Pontífices que los Reyes españoles, Fernando el Católico apoderándose de Nápoles, y Carlos V incorporando á su corona Milán, habían roto por completo el equilibrio en Italia. De otro lado, Felipe no desconocía tampoco que sus exigencias en materias eclesiásticas, su propensión á dominar en absoluto al clero de sus Estados, los privilegios y el carácter que en España se habían dado al Santo Oficio, sus pretensiones sobre las rentas de las Iglesias (1), estaban casi siempre en contradicción abierta con los derechos alegados y sostenidos por la Santa Sede. De aquí sus justificados temores de que la Curia ó el Concilio intentaran introducir reformas atentatorias de las regalías de la Corona española, ó establecer mudanzas en la organización y atribuciones del Tribunal de la Inquisición, de que Felipe se servía para robustecer su propia autoridad, favoreciendo los progresos del despotismo político (2); y de aquí

---

(1) Por un Breve expedido en 1557, Paulo IV había reprobado la percepción de la cuarta parte de los frutos eclesiásticos, que el Papa Julio III había dado al Emperador, y aun las Cruzadas y Jubileos que le habían sido concedidos. Alfonso Fernández de la Madrid, ó el Arcediano de Alcor, en su libro sobre la «Antigüedad y nobleza de la ciudad de Palencia.» Ms. de la Biblioteca Nacional, señalado con la signatura G.—80.

(2) El célebre Cardenal D. Pedro Pacheco, que tan cerca estuvo de ser Pontífice en esta ocasión, escribía al Rey el 12 de Julio de 1559: «Yo le dije (al Papa) que lo que V. M. deseaba, era que no se hiciese innovación ninguna acerca de lo que toca al Santo Oficio en España, porque á meterse mano en ello, principalmente en estos tiempos, sería gran daño para las cosas de la religión;» y poco tiempo después, en los primeros días del Pontificado de Pío IV, el 19 de Enero de 1560: «Si los de acá (los de Roma) comienzan á meter la mano en las cosas de la Inquisición de allá, yo lo doy todo por perdido, especialmente en estos tiempos; y V. M. no solamente es obligado á las cosas de la religión, pero á la conservación de sus reynos.» Döllinger, *Beiträge*, I, págs. 262 y 329. Dos años más tarde, en 15 de Diciembre de 1562,

también el que fuese para él cuestión de interés vital la de tener un Papa sumiso y amigo. «En muy mala coyuntura—escribía en 1559 el Obispo de Arras, Antonio Perrenot Granvela, al Rey—ha sobrevenido la muerte deste Pontífice, quando se podía esperar, por los principios y muestras que dava, de que hiziera cosas buenas por beneficio de los Estados de V. M., en los quales temo que otros serán más duros so color del interese de la Sede Apostólica» (1). Por si no bastaban los propios temores, las insinuaciones y los estímulos de sus Ministros venían á aumentar el empeño del Monarca.

El Rey de Francia, Francisco II, y su madre Catalina de Médicis no tenían por su parte menores deseos de que el elegido para ocupar la Silla de San Pedro fuese un Cardenal afecto á los intereses de su casa. Rodeada por el incendio de la herejía que ardía en todas partes, en Alemania, en Suiza, en Inglaterra, la Galia comenzaba á ser ya víctima de las discordias religiosas, que tanta sangre habían de costar bajo los reinados de Carlos IX y de Enrique III; en estas condiciones, Francisco proyectaba establecer en su reino el sistema inquisitorial de España, el cual, al mismo tiempo que sirviera de firme baluarte contra los progresos del calvinismo, fuese para él un gran resorte político, como lo venía

---

escribía Felipe II á su Embajador en Roma, D. Francisco de Vargas: «Aunque en los despachos que llevó el Secretario Gaztelu al Conde de Luna, le encargué expresamente que tubiese muy particular cuidado en mirar que en el Concilio no se propusiesse ni tratasse cosa en perjuicio del Santo Oficio, y sé bien que el terná della el cuidado que suele de las cosas que le encargo y tanto más desta..... todavía porque he sido avisado que algunos prelados de nuestros súbditos, no están en esto que toca al Santo Oficio de la Inquisición con el calor y celo que debrían, y aunque no lo podemos creer, podría ser que fuesen llevados de algunos fines ó intereses particulares, siendo el negocio de tal calidad y tan necesario que no se toque en el por ninguna vía direta ni indireta, escribo al Conde de Luna lo que vereis por la copia de mi carta que irá con esta, donde entendereis cuan á pechos tomo este negocio.» Döllinger, I, págs. 472 y 473.

(1) Granvela al Rey, de Amberes á 5 de Septiembre de 1559, *Papiers d'Etat du Cardinal de Granvelle*, tomo V, pág. 645.

siendo en manos de los Reyes españoles (1). Aparte esto, importábale mucho, así el conservar ciertos privilegios y regalías que los Papas anteriores habían concedido á la Corona de Francia, como el conseguir otras prerrogativas sobre los beneficios eclesiásticos de Escocia (2), de cuyo reino se veía poseedor Francisco por su casamiento con María Estuardo.

Por lo que toca á los Príncipes de Italia, si bien es cierto que sus intereses eran encontrados, sus rivalidades grandes y sus recelos muchos, también es verdad que sobre todo esto tenían una aspiración común: la de impedir que quien gobernaba á Milán y á Nápoles mandase también en el Vaticano. De aquí el que todos ellos, ante la perspectiva de una Sede vacante, pusieran en movimiento á sus agentes en Roma, ya que no para influir de una manera decisiva y directa en la elección, porque les faltaban los medios materiales, para evitar que ciñera la tiara un extranjero. La misma Señoría de Venecia, la más poderosa de aquellas Repúblicas, rara vez pretendió intervenir directamente en las operaciones de los Cónclaves; pero sus Embajadores, apenas creado un Papa, se apresuraban á informar al Senado de las probabilidades de la elección futura (3). En tiempo de vacante, aquellos agentes diplomáticos, modelos de prudencia, de elevación de miras, de perspicacia, de cautela y de sentido práctico, guardaban siempre la más absoluta reserva, observaban las intrigas y los manejos de la gran diplomacia, y sólo cuando las circunstancias favorecían abiertamente la candidatura de algún Cardenal veneciano, aventurábanse á procurar su triunfo.

No acontecía lo mismo al Duque de Florencia. Para él, el Vaticano era el centro del mundo; de allí aguardaba todo

---

(1) Véase la Memoria enviada por el Rey al Cardenal de Guisa el 16 de Enero de 1560, en Ribier, II, págs. 841 y 842.

(2) Ibid.

(3) Relación de Luigi Mocenigo, de 1560, en Albèri, serie II, tomo IV, página 40, donde, después de dar cuenta al Senado de la elección de Pío IV, señala los Cardenales que á la sazón contaban con más probabilidades de suceder á este Pontífice.

favor y ayuda si el Pontífice elegido era su amigo y confidente, y grandes é inevitables daños si el nuevo Papa era, por el contrario, enemigo de los Médicis. Poseedor de Siena, por cesión que de este territorio le había hecho Felipe II, habíanse aumentado considerablemente el poder y la influencia del Duque en Italia. Ahora bien: como Siena confinaba con las tierras de la Iglesia, de tal modo que por algunos puntos sus fronteras sólo distaban de Roma cincuenta millas, la seguridad de los Estados del Papa quedaba á discreción de una inteligencia entre Felipe II y Cosme de Médicis. El temor de que Paulo IV, una vez concertada la paz entre Francia y España, pusiese algún impedimento á que Cosme reuniera ambos Estados, era lo que pocos meses antes había movido al Duque á encomendar á su representante en Roma la misión de hacer cerca del Papa los oficios necesarios para captar á los sieneses la odiosidad del Pontífice, y para que no fueran recibidos en el Vaticano los Embajadores que éstos enviaban en demanda de su libertad é independencia. Pero muerto Paulo, el problema se complicaba y el peligro crecía; para conjurarlo, Cosme estaba en el caso de trabajar con todo empeño por que se eligiese un Pontífice amigo suyo, el cual, aun conociendo que el hallarse Siena en sus manos no era por muchas y manifiestas causas menos dañoso á la Santa Sede que á la misma República oprimida, no intentara nada para impedirlo (1). Estas consideraciones determinaban la política de la Corte de Florencia, motivaban la atención particular con que atendía al resultado del Cónclave, y explicaban, sin justificarlas, las intrigas y malas artes de que para conseguir sus fines se valía (2).

Tales eran los principales intereses que habían de venti-

---

(1) Relación de Luigi Mocenigo, de 1560, en Albèri, serie II, tomo IV, página 59.

(2) Ibid «.....per effettuar la qual cosa (la elección de Juan Angel de Médicis) si crede che quel Duca, oltra li buoni mezzi che ha in ogni corte abbia ancora speso in doni, e subornazioni, come è suo costume di fare, molta quantità di danari; di modo che bisogna per necessità che questo Pontefice riconosca, come fa, il papato, dopo Dio, dal Duca di Fiorenza.»

larse en el próximo Cónclave. Los demás Príncipes italianos, los Gonzaga en Mantua, en Parma los Farnese, en Ferrara Alfonso de Este, en Urbino el Duque della Rovere, habían perdido toda independencia y no vivían ya, bajo el punto de vista político, más que una vida falsa y aparente. Lo mismo sucedía á las Repúblicas de Génova y de Luca: la primera conservaba sus riquezas y sus monumentos magníficos, pero no su grandeza política de otros tiempos; Luca apenas gozaba de una débil sombra de libertad (1).

IV

En este tiempo, ni el Emperador, ni Francia, ni España poseían aún el privilegio que les fué concedido más tarde, de imposibilitar la elección de los Cardenales que no fuesen de su agrado, por medio de la exclusiva. Sin embargo de esto, Francia, como España, ejercían la exclusiva, si no de derecho, por lo menos de hecho. Según las Constituciones relativas á la materia, para elegir Papa era preciso que coincidieran con sus votos en un mismo candidato las dos terceras partes de los Cardenales presentes en el Cónclave; la tarea, pues, de los grandes potentados quedaba reducida á procurarse por cuantos medios hallasen á mano buen número de amigos en el Sacro Colegio; si de esta suerte los españoles ó los franceses reunían la tercera parte de los sufragios, podían excluir á todos los Cardenales que creyeran hostiles. Pero aun en el caso de que uno ú otro partido no fuera tan numeroso, quedábales el recurso de ganar la voluntad de algunos de los Cardenales neutrales que los auxiliasen en la exclusión; cosa tanto más fácil de conseguir cuanto que con el número de los excluídos aumentaban para cada uno de los neutrales las probabilidades de ceñirse la tiara.

Para combatir en sus raíces la enemistad y prevenciones

(1) Hübner, *Sixte-Quint*, París, 1870, I, pág. 35.

con que lo mismo los Papas que los Cardenales italianos miraban cuanto pudiera trascender á aumento ó consolidación de la influencia extranjera en Italia, Carlos V y Francisco I habían procurado prodigar el oro y los favores en la Corte de Roma: los beneficios eclesiásticos, las pensiones, los regalos de todo género, el soborno, en una palabra, y en caso necesario la intimidación, eran los medios más frecuentemente empleados para ganar adeptos en el Vaticano y en la Curia. Felipe II y Enrique II habían seguido en este punto, como en tantos otros, la política de sus antecesores, y de esta manera se formaron en el Sacro Colegio dos grandes facciones, la francesa y la española, encargadas en todo tiempo de velar por el favorable despacho de los asuntos eclesiásticos de las naciones respectivas, y de procurar, en Sede vacante, la elección de un Papa amigo, y en último caso la exclusión de los hostiles. En tales condiciones, una orden llegada de París ó de Madrid había de pesar necesariamente sobre el voto de los electores más que el mérito de los candidatos.

Á fin de proceder con orden en estas complicadas maniobras electorales y de asegurar en lo posible los resultados de una operación tan compleja, en que se chocan tantos intereses opuestos, los afectos, los odios, los temores y las esperanzas de todos, el Rey Católico y el Cristianísimo designaban en cada Cónclave á uno de sus Cardenales más adictos para que llevasen allí la voz y representación de España ó de Francia. Los Cardenales nombrados erigíanse en jefes de los partidos, conocían la intención y deseos de los respectivos Monarcas, y en su derredor se agrupaban los parciales y devotos de Francia ó España, para votar según sus instrucciones.

De esta organización estrecha y de la rivalidad de los dos grandes partidos nacían, como era natural, escandalosos abusos. Un Embajador veneciano, Luigi Mocenigo, que se hallaba en Roma durante la celebración de este Cónclave, los denunciaba á la Señoría en los siguientes términos: «No ocultaré que en el Sacro Colegio todo está regido y gobernado por la voluntad de los Príncipes y por el interés parti-

cular de los Cardenales. Jamás he oído decir: tal Cardenal será Pontífice, porque es hombre de sana doctrina, de religión ó de bondad; pero sí he oído á menudo: tal otro no será Papa, porque es demasiado escrupuloso en las cosas religiosas y enemigo de los vicios. Por lo que hace á los devotos ó enemigos de los Príncipes, añadiré que todos los días oigo afirmar: tal Cardenal será ó no será elegido, porque ha sido nombrado, recomendado ó excluído por Francia ó España, y porque es amigo ó adversario de tal cabeza de cualquier facción; y nombro sólo á estos dos Reyes, porque encuentro que los demás Soberanos no tienen entre sus Cardenales poder ó favor alguno; lo cual sucede porque estos purpurados se mueven principalmente por su particular interés, y no pueden esperar gran utilidad ó temer gran daño sino de aquellos dos Monarcas. Y digo esto, porque sobre que el ser algunos Cardenales súbditos de dichos Príncipes es lo que los mueve á mostrarse obedientes, casi todos los miembros del Sacro Colegio les están obligados con abadías y otros beneficios, y los que no, con cuantiosas pensiones, de donde resulta que temen, no obedeciendo las órdenes de aquellos Monarcas, ser privados de lo que tienen, y esperan, por el contrario, amoldándose á sus deseos, conseguir aún mayores emolumentos.» (1)

Pero en todo Cónclave, las facciones francesa y española debían contar con un tercer partido, el de los sobrinos del último Papa, más ó menos numeroso según la mayor ó menor duración de su Pontificado. La gran relajación de costumbres que se observa en todo el siglo XVI, el general quebrantamiento de las convicciones religiosas, la ambición y la codicia de los Príncipes italianos, los justificados temores que comenzaron á abrigar los Pontífices de ser expulsados nuevamente de Italia, si, como Soberanos temporales que eran, no se lanzaban también al movimiento político, todo esto trajo, como por la mano, el nacimiento de una perniciosa tendencia incompatible con la santa misión de

(1) Albèri, *Relazioni degli Ambasciatori veneti al Senato*, Relación de 1560, serie II, tomo IV, pág. 43.

los sucesores de San Pedro: la de asegurar á sus hijos y sobrinos una parte del poder, ya que en Roma no podía existir la política dinástica, propia de los principados hereditarios y de las aristocracias, porque los Papas deben la tiara á la elección y no á la herencia. Con Sixto IV comienza la serie de los Papas políticos, y con Sixto IV empieza también la fatal influencia de los sobrinos de los Papas, los cuales aspiraban á principados independientes, y no retrocedían ante ningún medio que pudiera satisfacer su turbulenta ambición: Jerónimo Riario, César Borgia, Lorenzo y Alejandro de Médicis, Pedro Luis Farnese, Inocencio del Monte, Carlos Caraffa, seguros del favor de los Pontífices, habían venido siendo en el transcurso de un siglo el azote de la Italia.

Mas no sólo en las cosas temporales los sobrinos tenían tan omnímoda intervención, que puede decirse que eran siempre ellos los que dirigían la política del Vaticano, sino que influían también directa y eficazmente en la distribución de beneficios y cargos eclesiásticos, sobre todo en el nombramiento de Cardenales. Las familias de los Papas no echaban en olvido que, muertos éstos, habían de peligrar su prestigio y su influencia, y para conservarlos, los Cardenales nepotes atendían desde un principio con solícito cuidado á prever las eventualidades del futuro Cónclave y á hacerlas favorables á sus ambiciones y á sus miras. Las numerosas promociones de Cardenales que se apresuraban á disponer en aquel tiempo los Pontífices, revelaban siempre, de parte de su autor, el deseo de hacer elegir después de su muerte un Papa amigo de su familia. En Sede vacante, estos purpurados se agrupaban en derredor del sobrino del Papa muerto, formaban un nuevo y poderoso grupo, y trataban de elevar á uno de ellos á la Sede Pontificia.

España, Francia y los Cardenales nepotes: éstos eran los tres grandes partidos que luchaban siempre en los Cónclaves, y éstos también los que á la muerte de Paulo IV iban á disputarse la lucrativa empresa de crear un Pontífice. Un cuarto grupo, el grupo de los neutrales, constituído por los purpurados que debían sus nombramientos á más antiguos Papas,

y que no se hallaban obligados á ninguna de las Cortes católicas con beneficios ó con pensiones, era tan pequeño que su intervención no alteraba en nada las condiciones de la contienda, aunque generalmente de su seno salían los que ocupaban el Solio Pontificio.

RICARDO DE HINOJOSA.

(*Se continuará.*)

LOS MALES DE LA PATRIA

I

LA POBREZA DE NUESTRO SUELO

Continuación (1)

La general escasez de arbolado es otra causa evidente de la pobreza de nuestro suelo, no sólo porque en sí lleva la carestía de leña y de maderas é implica el poco desarrollo de industrias derivadas, sino porque acentúa en extremo la sequedad del territorio.

Compárese lo que sucede con un gota de agua que se cierne en un país poblado de árboles con otra que caiga en una comarca exenta de ellos. Una gota de agua sobre una roca dura, rueda veloz á reunirse con otras para formar una hebra; la reunión de varios hilos acuosos constituye un arroyuelo, que con impetuosa marcha afluye á los barrancos y á los ríos, y éstos entregan al mar un caudal copioso de que no se sacó provecho alguno. Si la gota cae sobre una roca deleznable, la mayor ó menor impermeabilidad de esta última determina una rápida evaporación, ó una remoción de los detritus, cuyo resultado es arrugar todavía más el suelo, surcándole en el

(1) Véase la pág. 359 de este tomo.

sentido de su máxima pendiente y arrastrando de paso una parte de la tierra vegetal.

Un país poblado de árboles recibe, por el contrario, la lluvia como un tesoro que de mil maneras aprovecha. Su suelo es una esponja que retiene la humedad entre la tierra y las raicillas; da frondosa lozanía á los árboles; suavemente se desliza el agua que sobra, buscando nivel más bajo, infíltrase entre las rocas y reaparece en multiplicadas fuentes. Cada manantial origina un arroyo que serpentea entre verdes prados, arrulla las flores con su murmullo, que provoca los gorjeos de los pájaros, y cruza por otros bosques hasta reunirse á un riachuelo, en cuyas apacibles márgenes «la vida llama á la vida y todo se alimenta de materia orgánica.»

Después de un temporal ó de un aguacero, un país sin vegetación queda tan seco y árido como antes, en cuanto asoma el primer rayo de sol que, por la inversa, ilumina mágicamente con los colores del iris las gotas de agua adheridas á las hojas y á las ramas.

¡Qué inmensa diferencia entre un país con arbolado y otro enteramente desnudo! En éste no busquéis abrigo alguno contra los rigores de la estación; no os admiréis de no encontrar en él una sola gota de agua ni un ser viviente; y si por fin halláis alguna aldea, no os sonrojen los detestables caracteres de sus habitantes. Porque es lo general que en las comarcas escasas ó privadas de arbolado, las cualidades morales de sus pobladores son menos apreciables que las de otros cuya existencia corre venturosa entre una rica vegetación. En estos veréis muchas señales de cultura; en aquéllos, la sequedad del suelo engendró la sequedad del espíritu y produjo la rudeza y los feroces instintos No estimuléis su inteligencía embotada; no os inquietéis por cultivar su educación. Rechazan cuanto tienda á mejorar sus condiciones sociales, y se consideran dichosos en su abandono y en su estado próximo al idiotismo. Mas si por compasión ó por interés nacional os avergüenzan tales compatriotas, dadles agua á todo trance, cambiad el aspecto de su país, y habréis hecho una nueva conquista en provecho de la civilización.

El aumento de la tierra vegetal crece en razón directa de la

cantidad de arbolado. Los despojos de los montes, la leña muerta y la hojarasca, constituyen un abono natural, enriqueciendo á aquélla con sobrada proporción de *humus* ó mantillo; y éste no puede tener asiento en las comarcas peladas, á las cuales las mismas lluvias desgarran, haciendo asomar el subsuelo con toda su desnudez.

Véase lo ocurrido en muchos parajes de España, donde, con vandálicos instintos é irracional egoísmo, las generaciones que nos precedieron arrasaron enteramente los bosques. Muchas montañas que hoy vemos improductivas, lo seguirán siendo por luengos siglos. En cuanto se arrebató la vida á los árboles que las vestían, sus raíces, ya muertas, quedaron sin fuerza para entretejer el suelo con el césped que aprisionaba la lluvia; se agostaron las más humildes hierbecillas y los arbustos; quedó sin defensa la tierra vegetal, y el trueno de la tempestad se confundió con el estrépito de los témpanos del suelo que cedía al empuje de las aguas. Aquellas montañas, coronadas de flores en pasados siglos, tienen hoy sus rocas al descubierto; antes eran cruzadas en todos sentidos por inmensos rebaños, albergaban felices moradores, las surcaban sendas en todas direcciones; hoy no encontraréis más que ruinas, enormes peñones y grandes cantaleras. ¡Nada que pueda alterar el silencio más absoluto!

Males son éstos de muy difícil remedio. Los bosques no se improvisan; y para acumularse de nuevo en un país montañoso una cantidad de detritus suficiente para sustentar otros bosques, no hay que medir el tiempo por la efímera existencia del hombre, sino como se gradúa para calcular la inmensa duración de cada época geológica. El trabajo de reconquista es mucho más lento que el del hacha invasora. Molécula á molécula y milímetro á milímetro, se sobrepone á las rocas su nueva envoltura, combatida sin tregua por todos los elementos en su penosa ascensión, y nunca los nuevos lechos que se vayan formando alcanzarán el espesor de las capas diluviales depositadas por fenómenos terrestres que no se repiten en todo un período histórico de más de veinte siglos.

En un país como el nuestro, donde, por su grande altura media, los ríos tienen que verter sus aguas tumultuosamente;

en un país tan desgraciado como el nuestro, donde los gritos de dolor por las inundaciones ahogan las angustias causadas por las sequías, y donde á los ardores de un sol abrasador suceden las lluvias torrenciales que todo lo arrasan; en un país tan desventurado como el nuestro, donde tantos miles de kilómetros cuadrados yacen totalmente en abandono, abandono de los que en él seguimos habitando, y abandono de los que emigraron, se cuida poco de la renovación del arbolado. Los ríos circulan por comarcas completamente descuajadas en largos trechos; manos impías las privaron de su mejor adorno, quedando sus orillas indefensas, sin cesar roídas por las aguas. Para proteger las tierras se recurre, en muy contados sitios, á fundar estacadas, cuyos pilotes muchas veces se tronchan entre las raíces de los árboles que en otro tiempo existieron, como protestando de que sea leña muerta y no plantas reparadoras las destinadas á ocupar el sitio de antiguas alamedas.

En su lamentable atraso, en su crasa ignorancia, los pueblos se interesan poco por el fomento de los árboles. Hay provincias enteras donde se tiene repugnancia al más hermoso adorno, á la mejor hechura de la creación; á esos seres á los cuales rinden pleito homenaje las tiernas avecillas, y entre los cuales las flores abren orgullosas sus corolas, dibujando con ellos graciosos ramilletes; á esos seres siempre admirables, ya levanten los brazos hacia las nubes llenos de majestad, ya extiendan sus ramas entrecruzadas en amigable consorcio, ya las vuelvan hacia la tierra madre para abrigar á todo lo nacido. Hay comarcas donde es general la aversión al arbolado, sin otro motivo de que atrae los pájaros y éstos devoran las semillas. ¡Bárbaros países de rudos moradores! ¡Merecéis, en cambio, no tener una flor, ni una gota de agua en vuestros campos, asolados por millones de voraces insectos! Que entre éstos, más que en las semillas, buscan las aves su natural alimento. Seguid, incultos labriegos, seguid calentando vuestros tristes hogares con paja y con los excrementos de vuestras bestias.

Además de la riqueza inmediata que el aumento de árboles reportaría, las condiciones climatológicas de la Península me-

jorarían visiblemente. En los bosques no se notan las temperaturas extremas que anteriormente señalamos, y es un dicho vulgar, no del todo inexacto, que los árboles atraen las lluvias. Reteniendo la humedad y por una lenta evaporación, los árboles elevan constantemente columnas de vapores acuosos que, al refundirse con los de la atmósfera, provocan la caída del agua; los bosques cortan el empuje del viento que acelera la evaporación y aprisionan las nieblas hasta aligerarlas de lo que á la tierra vivifica.

Si mal no recordamos, poco antes de la revolución de Septiembre se dictó una ley encaminada á la multiplicación del arbolado. Era una ley excesivamente paternal, pues descendía, entre otros, al pueril detalle de fijar el número de árboles que habían de plantarse por hectárea. Dicho se está que esa ley, como otras mil de las muchas que se dictan en España, ha sido letra muerta, y letra muerta siguen también otras disposiciones posteriores encaminadas al mismo objeto por la falta de fundamento y de sustancia con que en Madrid se decreta y se legisla. Para más tiempo del que nuestros gobernantes se figuran quedará en pie el tal problema.

Desde hace muchos años se tienen que importar anualmente cantidades de maderas por valor de 40 á 50 millones de pesetas, siendo así que por las condiciones naturales del territorio, en vez de importar, debíamos exportar estos productos por mayores sumas. ¡Vergüencia grande para el país y para los Gobiernos que tan enormes talas permitieron, dejando arruinada nuestra riqueza forestal. Necesaria y urgente como fué la desamortización, se llevó á cabo con tal desorden y falta de previsión, que puede considerarse como una catástrofe nacional, cuyas fatales consecuencias durarán largos siglos. Ciegos los Gobiernos por la codicia de allegar recursos á todo trance y de cualquier manera, ciego el país por la codicia de ganar terrenos para el cultivo en tierra virgen, fuese ó no impropia para la agricultura; y, en cambio, listos y muy avisados los codiciosos especuladores que con la madera y la leña arrancadas pagaban sobradamente los plazos de sus compras, en pocos años se descuajaron más de cuatro millones de hectáreas, en su mayor parte inutilizados indefinidamente para el

cultivo forestal, en su casi totalidad perpetuamente inutilizados para un cultivo agrario beneficioso.

Armonizar el cultivo forestal con los intereses de la ganadería es otro asunto de entidad, acerca del cual ya se ha escrito bastante. Y llegados á este punto, que personas más competentes que nosotros han podido desarrollar, viene á nuestra memoria el triste espectáculo de tantos bosques incendiados todos los veranos. ¿Se observan en nación alguna tan numerosos ni tan graves atentados contra la propiedad? No vamos á culpar á los pastores ni á los ganaderos de tan inauditos atropellos. Algunos de estos incendios habrán sido casuales, y debidos á imprudencias temerarias; pero en muchos también han sido presos sus perversos causantes.

Vosotros, legisladores, que todavía conserváis la pena de muerte para varios crímenes; vosotros, que castigáis con mano fuerte muchos delitos, sed inexorables con los insensatos incendiarios. Ved en ellos los ladrones de la peor ralea, pues no sólo atacan la propiedad, sino que ciegan para siglos enteros las contadas fuentes de la riqueza nacional que todavía nos restan.

II

DEFECTOS DEL CARÁCTER NACIONAL

¿Será posible que varios defectos, muy generales en nosotros mismos, contribuyan también á nuestro atraso y á nuestra pobreza? ¿Será posible que, física é intelectualmente considerados, seamos los españoles de notable inferioridad con relación á los demás europeos? El amor á nuestra querida patria se revela contra tales suposiciones; pero deber nuestro es el examinar friamente si puede haber algo cierto en que el mal estado de un país dependa en gran parte de sus propios moradores.

Para ello debemos considerar el asunto libres de la pasión ardorosa que en todo pecho noble inflama el patriotismo. ¿No

veis un país de suelo tan pobre como Prusia, que está á la cabeza de la civilización y es una gran potencia? ¿No veis naciones en Europa más pequeñas, como Inglaterra, en cambio mucho más grande en el movimiento de la civilización, y con más legítima y verdadera influencia en los destinos de la humanidad? ¿No veis, por el contrario, fuera de Europa, hermosos paraísos que yacen todavía en la barbarie? ¿No veis avanzar rápidamente y fomentar con raudo vuelo su riqueza otros países en que las razas primitivas han sido desalojadas por otra raza privilegiada, por esa raza inteligente y llena de espíritu práctico que se llama anglo-sajona? ¿No os choca que al cabo de cuatro siglos, la América del Norte, reemplazada en su población por ingleses y alemanes, se halle incomparablemente mejor que la América del Sur, colonizada por la raza latina?

¡La raza latina! No podríamos jamás deprimirla; no podríamos jamás renegar de ella, pues sería igual que renegar de nosotros mismos. Seamos de los que admiran sus encantos. Seamos de los que repiten una vez más que esa raza, de donde han salido hombres tan grandes en las armas y en las letras, en las ciencias y en las artes; que esa raza, que ha levantado tantos imperios como siglos cuenta de existencia la humanidad; que esa raza, que tantas veces ha conmovido al mundo entero, y al mundo entero tantas veces ha subyugado, que ésa es una raza superior, que providencialmente lleva en sí una misión sabiamente encomendada por la misma Divinidad.

Mas esa raza tiene su especial característica; esa raza tan grandiosa, tan noble, no es toda heroísmo, no es toda bondad, no es toda excelencia, y como todo lo humano, tiene que estar fatalmente sometida á grandes defectos, al lado de sus magníficas, de sus brillantes virtudes.

Los habitantes de la península Ibérica conservamos, con las virtudes, los defectos que en sí propia lleva la raza latina, predominante entre nosotros, al mismo tiempo algo alterada en sus caracteres por otras razas cuyos pueblos, en diversas épocas, invadieron el suelo que nos vió nacer.

Dejándonos de historias de pasados siglos, atendiendo á la deplorable y comprometida situación en que vivimos, de no admitirse que el suelo de España es pobre, forzosamente se

habrá de conceder que en el carácter nacional hay graves defectos, opuestos al engrandecimiento rápido del país, y á ser cierto que el pueblo español posee menos virilidad en el presente que en otros tiempos pasados, debemos buscar entre los caracteres distintivos de las naciones decadentes la clase de defectos que de tan grave modo nos perjudican.

Físicamente considerada, no es la raza latina la más vigorosa de las que pueblan la tierra; y sin salirnos de Europa, es á todas luces evidente que las razas anglo-sajona y eslava están dotadas de mayor energía vital. Ateniéndonos á los diferentes matices de la misma raza latina, no es el pueblo español el que alcanzaría mayor número de grados en el dinamómetro, si fuésemos todos sometidos á la prueba para encontrar el promedio correspondiente á cada país. En el extranjero enseguida se conoce un español por su exterior, antes de que pronuncie una palabra; entre nosotros, cuando encontramos á nuestro paso un extranjero, ¿en qué conocemos que lo es? Lo conocemos por su mayor estatura, por su rostro más sonrosado, por su mayor corpulencia, ó por los tres caracteres reunidos. No será de semblante enjuto, atezado y verdoso, como el que muchos españoles tenemos, ni corresponderá en general á esa talla diminuta, á ese reducido volumen, tan común entre nosotros.

Ciertamente que en la zona cantábrica, en muchos puntos de Cataluña y en varias comarcas, si bien muy limitadas, de Aragón, de Andalucía y otras regiones, abundan los tipos de aventajada estatura y de poderoso empuje. Desgraciadamente, los habitantes de muchas provincias españolas ofrecen, en su conjunto, los caracteres físicos ya citados, acerca de los cuales nos es muy doloroso insistir. Reconozca por causas una alimentación deficiente, los crudos temporales de las altas parameras, los excesivos ardores de un sol abrasador, los desfavorables cruces de las razas invasoras, la emigración de los individuos de mayor arranque y de más fuerza muscular, ó reconozca otras causas que en este momento no se hallan á nuestro alcance, ello es que, sin largas discusiones ni muchos distingos, habremos de confesar los españoles que físicamente somos de marcada inferioridad á casi todos los demás pueblos civilizados.

Nada importaría que los españoles fuésemos de notoria inferioridad física, si ésta no arrastrase consigo cierta flojedad de espíritu, origen de nuestros defectos morales, unos inveterados, otros sumamente comunes en los tiempos modernos, y casi todos decididamente irremediables.

De luengos siglos atrás engendrarían tales defectos la general afición á lo sobrenatural y maravilloso; las místicas, incomprensibles y sorprendentes relaciones de muchas almas seráficas, que pasaron á mejor vida, á fuerza de vigilias y de ayunos; las leyendas populares de las luchas, durante siete siglos, entre moros y cristianos; los cuentos de apariciones, gigantes, enanos, monstruos, encantamientos, brujas y vestiglos que tan embobados dejan á los muchachos y á las gentes sencillas; el siglo de oro de nuestra rica, magnífica y por todo el mundo envidiada literatura; y los enjambres de poetas y copleros que á toda hora y en todos los tiempos tanto abundaron. Mucha hambre debió correr y seguirá corriendo en España para tantos primores y agudezas de ingenio; y enhorabuena hayan venido y sigan viniendo, si no para resolver grandes problemas, al menos para entretenernos el hambre. Si á fuerza de canciones y de cuentos hemos de olvidar nuestras penas, ahogar nuestras miserias y ahuyentar nuestros temores, que no desapareza de entre nosotros la lira, ó cuando menos la guitarra.

¡Canten los poetas la sublimidad de nuestras almas y graben, como si sólo fueran nuestras, las más brillantes imágenes que puedan reflejarse en el espíritu humano! ¡Canten las heroicas epopeyas de nuestros guerreros, las admirables leyendas de nuestra historia, las dramáticas escenas de nuestra vida social, y repitan los ecos nacionales de nuestro pueblo, que todo él es sentimiento, que todo él es corazón, de ese pueblo sufrido y magnánimo, terrible y entusiasta! ¡Trasladen á su lienzo los pintores ese hermoso cielo azul, esas maravillosas cordilleras, esas playas, ora lisas como un espejo, ora embravecidas como una tempestad, esos valles floridos, esos deleitables verjeles, todos los oasis de nuestra España, en gran parte desierta! ¡Eleven á los cielos sus pinceles para retratar con los colores del Olimpo á esos ángeles, esas vírgenes, esas

admirables creaciones que nos hacen adivinar en la tierra cómo tienen que ser esos mismos cielos! ¡Lleguen á nuestros oídos por nuestros insignes artistas las más voluptuosas, las más delicadas armonías, y nuestros ilustres patricios sigan probando en el Parlamento y en los Ateneos, en el púlpito y en los estrados, que no envidia España á nación alguna los más elocuentes, los más poéticos, los más seductores, los más elegantes oradores!

Mas si tenemos y hemos tenido entre nosotros grandes eminencias en las letras, en las bellas artes y en la oratoria, en todo lo que exige en primer lugar mucho corazón y mucho sentimiento, en cambio no podemos gloriarnos de poseer el talento práctico en que los demás europeos nos aventajan. Seducidos por todo lo poético, queremos huir de la prosa de la vida..... y ¡pobres de nosotros! la prosa de la vida es la realidad.

Para todas las clases sociales existe entre nosotros un defecto que me permitiré expresar con una sola palabra: la *fantasía*. La patria de Don Quijote es un país de soñadores; por lo mismo que aquí se sueña tanto hay necesidad de dormir mucho, y sin embriagarnos con opio, como los chinos, estamos viendo visiones y en ilusión perpetua, sin despertar de nuestra modorra. Sin duda alguna nos consideramos felices con nuestra soñolencia..... volveré á la palabra, con nuestra *fantasía*.

¡Sí! La fantasía, la loca fantasía es nuestro principal defecto; la fantasía convierte en un verdadero laberinto la administración pública; la fantasía nos hace ser los mayores proyectistas y los más holgazanes de Europa; á la fantasía debemos ese lujo de fiestas, romerías y ferias en que se negocia poco y nos divertimos mucho; la fantasía nos hace creer que España es un país privilegiado; la fantasía nos induce á reclamar un puesto de honor entre las grandes naciones, aunque continúa flotando el pabellón británico en Gibraltar; la fantasía nos hace esperar que seamos algún día los redentores de ese continente que colonizan los franceses desde la Argelia y los ingleses desde el Cabo; la fantasía nos cierra los ojos y nos tapia los oídos para no ver ni oir una sola verdad.

Todavía sigue española la reina de las Antillas, y por nuestra fantasía apenas influímos en las Américas, adonde tienen que

importar los ingleses y franceses algunos de los pocos productos que á ellas exportamos, y hasta nuestros propios compatriotas. Todavía son de España las Filipinas, y nuestra influencia en Asia es del todo nula. Nominalmente al menos, son todavía españolas Fernando Póo, Carolinas y Marianas, países enteramente imaginarios desde el punto de vista de la colonización.

Si Italia, si Prusia, si Austria, que son grandes potencias, amparasen bajo sus banderas nuestras posesiones ultramarinas, ¿soñarían tanto como nosotros? ¿Dejarían de figurar en primera línea en los conciertos europeos? Dejo para más adelante las amargas consecuencias que se deducen del estado de nuestras colonias; pero séame permitido, al menos, repetir lo que varios extranjeros nos han dicho con sobrada razón: *Si España comprendiera sus intereses, empezaría por colonizarse á sí propia.* ¡Colonizarse á sí propia!—dirán muchos.—Seguid soñando, os replico, y no os admiréis de que todos los años, del país donde dicen que faltan brazos y sobra inteligencia, emigren más de 25.000 españoles á países que no son nuestras colonias, en tanto las cuatro quintas partes de nuestras minas de importancia, no pocas fábricas y muchas fuerzas activas que imprimen movimiento á las transacciones mercantiles se hallan en poder de los extranjeros, para quienes venimos á ser unos..... indígenas.

LUCAS MALLADA.

(Se continuará.)

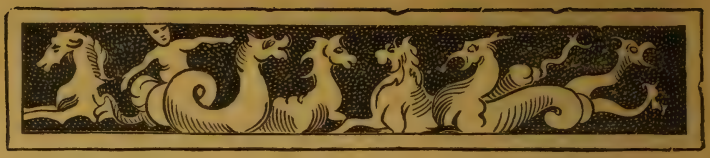

PAPEL QUE POLONIA

HA DESEMPEÑADO EN LA EUROPA

Conclusión (1)

La literatura en este período decae notablemente; sin embargo, aun tiene suma importancia y merece un estudio detenido, porque brillaron algunos ingenios que bastan por sí solos para dar nombre y fama á una época.

En poesía debemos comenzar la reseña por la poetisa Isabel Druzhartka, que á la pureza del estilo unía una gracia y una extraordinaria delicadeza en sus pensamientos; Sarbiewski merece un puesto de preferencia, puesto que le reconoce, entre otros Hugo Grocio, que afirma que no solamente iguala, sino que supera á Horacio; Krasiski, conocido con el sobrenombre de Príncipe de los poetas, que entre otras obras dignas de encomio cuenta con su poema heroico cómico *Myszeees*, en el que canta la guerra de Popiel con los ratones de su nación, poema en que se alude al Monarca Estanislao Augusto; *Monacomachia* (Guerra de los Monjes), algunas fábulas notables y un poema épico; Niencewicz, es autor de dos cantos históricos.

(1) Véase la pág. 410 de este tomo.

Además, podemos y debemos citar como poetas á Naruszewiez, Karpinski, Zablocki, Kiniazuin, Tremheki, Wengierski, Szymanowski, Dmochowski y Przybilski.

La historia, que tan cultivada ha sido en Polonia, cuenta como representantes á Waga, Krajewski, Joellawski, Jezierski, Bohomobc y Naruszewicz, que es tal vez el más notable; como geógrafos, podemos citar á Siarczyuski y Wigrwicz; como arqueólogo, á Potoki; á Kluk, como naturalista; á Zaborowski y Racubowski, en concepto de matemáticos célebres; entre los jurisconsultos se cuentan Skrzetuski y Ostrowski, y como predicador dejó puesto muy alto su nombre Piramowciz. Al lado de esta pléyade de hombres célbres tienen su puesto también Estanislao Konawki, que organizó la insfrucción pública y trabajó no poco para que la cultura general aumentara, José y Andrés Zialuski, que á su costa formaron una rica biblioteca pública en Varsovia, y Estanislao Augusto Poniatowski, que cuando subió al trono comprendió que la literatura polaca, que estaba decaída en extremo, tendía á su renacimiento, y se propuso ayudarlo en la medida de sus fuerzas, fundando establecimientos científicos y protegiendo á los literatos.

Para terminar esta ligera enumeración de los principales polacos que florecieron con su ingenio en esta época, que tan poco se prestaba á ello por los continuos trastornos de Polonia, debemos hacer constar que, según Fooster, al pueblo cuya historia reseñamos fué al primero que le cupo la honra de haber instituído una magistratura suprema, encargada única y exclusivamente de la instrucción, lo cual prueba la importancia que se la reconocía, importancia que se ve reconocida en el hecho de aplicar á la instrucción pública los bienes de los jesuitas, cuando éstos fueron suprimidos por Clemente XII.

*
* *

El ligero extracto de la historia de la Polonia en la época de su decadencia bastaría para hacer notar cuál fué su influencia en Europa, puesto que en ella hablamos de la batalla de Choz-

zim y del cerco de Viena; únicamente para seguir en un todo el plan fijado, haremos algunas consideraciones, si bien ligerísimas, sobre las causas de la decadencia y sobre el crimen cometido por Europa con la noble cuanto infortunada Nación; si bien á esta parte le daremos más desarrollo cuando estudiemos la cuestión de la Polonia ante el derecho internacional.

La nobleza, que cada vez tenía mayores fueros y ambición más desmedida, complicaba la situación de la Polonia; cada elección de Rey, en la forma que se hacían, producía trastornos sin cuento; el poder supremo se le concedía á quien más privilegios podía conceder, y las guerras civiles eran el corolario de no pocas elecciones.

El *liberum vetum* ó facultad que tenía cada uno de los asistentes á la Dieta para anular sus acuerdos, fué un arma terrible esgrimida por la ambición de los palatinos y de las potencias extranjeras, que ambicionaban la posesión de Polonia.

Para completar el cuadro, es preciso manifestar que la Nación, ocupada en sus guerras exteriores y civiles, sin preocuparse de la industria, sin clase media productora, sin comercio de ningún género, se entregó en cuerpo y alma á las luchas religiosas; los católicos y los disidentes no cesaron en sus luchas, y el predominio de unos ú otros era señalado por sangrientas represalias.

En tal situación, Rusia, que ambicionaba territorios de la Polonia, comenzó á intervenir en los asuntos interiores, pero de una manera artera y solapada; su política reducíase á fomentar las divisiones y la anarquía, á mezclarse en las elecciones, á mandar su ejército á Polonia, llegando, en tiempo de Catalina II, á poner en el trono á uno de sus amantes.

Polonia quiso y pudo rehacerse, y buena prueba de ello la Constitución de 1791; pero á Rusia no le convenía, y fomentó más y más la discordia. El resultado de tantas intrigas y de ambiciones tantas, es conocido: Rusia, asumiendo la responsabilidad de todo, propuso y consiguió la repartición de Polonia, adquiriendo grandes territorios; Austria, alegando antiguos derechos, tomó parte en el botín, manchando María Teresa su reinado; Prusia se aprovechó de la participación, ven-

gándose al propio tiempo de los que la habían humillado.

Con especialidad Austria no merece perdón ni disculpa, en cuanto que sin Sobieski, Viena sería una población turca; tanto lo comprendía así la Reina María Teresa, que por todos medios procuraba eludir su responsabilidad.

La Europa también merece censuras sin cuento por abandonar á Polonia en manos de sus opresores, cuando había visto á los polacos siempre dispuestos á luchar por Europa, y que en esta época de decadencia, Zamoyski primero, luego Chodkiewiez y Lubomiski en Chozzim, y finalmente Sobieski en Viena, detuvieron el ímpetu de la media luna, salvando á Europa de su dominación; y cuando veía los principios del derecho inculcados, y que se abría enorme brecha al principio de nacionalidad, subordinándolo al principio de la fuerza.

I. Pérez y Oliva.

GINÉS PÉREZ DE HITA

Continuación (1)

CANTO VI

Veintinueve octavas tiene este Canto, y en él se trata, no sólo, como dice su autor, *de cómo Alonso Yáñez Fajardo mató á un tirano que tenía usurpada Murcia*, sino que también de reseñar la sucesión y noble prosapia de los Fajardos. En lo que se refiere á la hazaña de Alonso Yáñez Fajardo, no anda el poeta por el camino de la verdad histórica, puesto que el primero que aparece en el reino de Murcia, según dijimos en el canto anterior, es Juan Fajardo, que habiendo seguido las banderas de D. Enrique *de Trastamara*, acompañó á D. Juan Sánchez Manuel, Conde de Carrión, para tomar posesión de este reino, en nombre de D. Enrique, una vez muerto en Montiel su hermano D. Pedro, el *Cruel*, según unos, y el *Justiciero*, según otros. Este Fajardo hubo de su matrimonio con Doña Isabel Mesía á Alonso Yáñez Fajardo, quien, por los grandes servicios al Rey D. Juan I, en Castilla de este nombre, y muy

(1) Véase la pág. 418 de este tomo.

especialmente en las guerras contra los Portugueses, se le confirió el bastón de Adelantado mayor del reino de Murcia, cuyo adelantamiento lo tuvo, en representación suya y como teniente, su sobrino Pero Gómez Dávalos; después de éste fué el Adelantado mayor, por el Rey D. Enrique III, *el Enfermizo*, D. Rui López Dávalos, y, después de algunos tenientes de él, les siguió, en concepto de tal, su hijo Pero López Dávalos. En este tiempo es cuando surgieron escandalosas sediciones y alborotos en la ciudad de Murcia, originadas por las enemistades habidas en tiempos anteriores entre Manueles y Fajardos. Entonces hubo Alonso Yáñez de Fajardo de abandonar la ciudad y aun el reino, y el Rey de mandar al Condestable de Castilla D. Rui López Dávalos para aquietar los ánimos y concluir las diferencias de los bandos, que capitaneaban el obispo don Hernando de Pedrosa y Alonso Yáñez Fajardo por un lado, y los Manueles, con Andrés García de Laza, Procurador general del Consejo de la ciudad, hombre muy poderoso y emparentado con éstos.

Don Rui, según graves historiadores, llegó á Murcia con el mayor secreto, y alojándose en las casas del obispo, hizo llamar á su presencia al Laza, á la cual éste acudió, si bien rodeado de un gran séquito de partidarios. Una vez delante de Lope Dávalos, cerraron sobre él seis hombres que al efecto tenía el Condestable apostados, y cercenándole uno de ellos la cabeza la arrojó á la plaza, enmedio de la gente que aguardaba el resultado de la entrevista, que fué bien trágica. Argote de Molina, en su libro de la *Nobleza de Andalucía* (dando lugar á Cascales y á Morote para escribir largamente defendiendo la no interrumpida fidelidad de la siempre fidelísima ciudad de Murcia), refiere: «que estando rebelada contra su Rey por manejos é intrigas de un ciudadano rico, quien la tenía tiranizada, D. Rui Lope Dávalos, Condestable de Castilla, del que asegurase Alfonso Alvarez Villasandun ser leal servidor,

«bien digno y merecedor
del collar y de la banda,»

concertó con el Rey que le enviase á la ciudad con gente de guerra, y viendo que no había modo de ganarla por las armas,

procuró traer al servicio del Rey á aquel rebelde, y no pudiéndolo por medio alguno, consiguió mañoso que le dejase entrar con doce hombres armados de espadas, con el objeto de hacer conciertos ó *convenios*, como ahora se dice; aceptó el tirano, esperándolo en la iglesia mayor, al frente de seis mil hombres de pelea. D. Rui López penetró en la Iglesia y en presencia de todo el pueblo le dió una tan tremenda puñalada que le tendió de muerte, por lo que, suspenso el pueblo con tan extraño atrevimiento, dióse á merced del Rey, entregándose al Condestable, que puso así fin á las alteraciones y disturbios de Manueles y Fajardos.

Es de notar, pues, que ningún historiador, sino el poeta Pérez de Hita, atribuye á los Fajardos el hecho de Rui Dávalos, siendo, asimismo, muy digno de observar que nuestro poeta, en su entusiasmo, pretenda decorar con él á Alonso Yáñez de Fajardo, acaecido, por ende, en tiempo de Alfonso XI, el vencedor del *Salado*, cuando los hechos tuvieron lugar en los días de Alfonso Yáñez de Fajardo, el segundo de este nombre y apellidos, á quien por sus eminentes servicios diera el Rey D. Juan, con la fortaleza de Mula, el señorío (que siempre fué *nominatim*) de la citada villa, y poco después de la caída del Condestable D. Rui Lope de Dávalos, le otorgase el bastón de Adelantado del reino murciano.

Tiene el poeta algun más acierto cuando en la última parte de su canto forma el árbol genealógico ó discurre sobre la prosapia de los nobilísimos Fajardos, de los que á todas luces uno de ellos, el gran D. Luis (tercer Marqués de los Vélez), fué su protector; porque á Alonso Yáñez Fajardo, el segundo, le sucedió, por muerte de D. Juan ante los muros de la ciudad de Vera, el primogénito D. Pedro Fajardo, á quien Enrique IV hizo Señor y Conde de Cartagena.

Una de las cuatro hijas de este D. Pedro, habida en matrimonio con D.ª Leonor de Manrique, D.ª Luisa, como primogénita, le sucedió á su vez, casándose con D. Juan Chacón, y como costumbre admitida en aquellos tiempos, al revocar los Reyes Católicos D. Fernando y D.ª Isabel la merced hecha al D. Pedro de la ciudad de Cartagena, reparándole con las Villas de los Vélez Blanco y Rubio y lugar de las Cuevas

y su anexo Portilla, mas el título de Marqués y grandeza en 1507, se impuso que al apellido de Chacón sustituyera el de Fajardo, el que mucho después, y casi en nuestros tiempos, se ha extinguido por falta de varón, recayendo en las casas de los Duques de Fernandina, Bivona y Medina Sidonia. Á D.ª Luisa y al famoso D. Juan, que tan preeminentes servicios prestara á los Reyes en la toma de Granada y de su reino, siguió el primer Marqués de los Vélez, D. Pedro Fajardo, y á éste D. Luis, del que se dice jamás montó en su fortísimo caballo sin que estremecido bajo la gran fortaleza de su peso no *orinase*, y cuya lanza, «que manejaba en los combates como una mimbre», podían apenas llevar dos soldados en robustos hombros, siendo el terror de los moros que, según sabemos, le llamaban: *Ibilir*, *Arraez*, *el Adid*, con el cual concluye Pérez de Hita por ser su General y aunque mejor pudiéramos decir el Ulises ó épico protagonista, si su poema fuera realmente épico.

Pero á este tercer Marqués pudiéramos decir que le sucedió como cuarto en el de los Vélez otro del mismo nombre, Luis Fajardo Requesens y Zúñiga (según Cascales, y Zúñiga y Requesens según el P. Ortega), siendo el quinto D. Pedro Fajardo y Pimentel y el sexto D. Fernando Fajardo y Zúñiga de Requesens, el que, tengo averiguado, vivió en la ciudad de Baza, en el mismo palacio que habitara en otros tiempos el célebre San Francisco de Borja. En este sexto Marqués de los Vélez empieza á sonar el apellido de *Toledo* por su madre-tutora y curadora durante su menor edad, D.ª Mariana Engracia de Toledo y Portugal, apellido que no solamente lleva hoy el Duque de Medina Sidonia, representante de la casa de los Vélez, sino que además de otros títulos nobilísimos de nuestra aristocracia, el Sr. Duque de Bivona, en quien el pueblo español reconoce los rasgos más salientes que caracterizaban á los bravos Fajardos y su valiosa raza

La casa de los Vélez, según el P. Morote, logró el incremento y grandeza á que le sublimaron sus méritos por los ilustres hechos y servicios conseguidos en Lorca, sus campos y reino de Granada, escudada de las armas de Lorca, como le dió á entender al Marqués D. Luis Fajardo después de

la batalla de Félix, el Maese Diego Mateos de Guevara.

En efecto, el citado Maese del campo impetrando el indulto del lorquino Palomares, Lorca entre otras varias razones, dice al de los Vélez: «Y si Adelantados huvo en Murcia y su reyno del linage de Vuestra Excelencia, Lorca fué siempre parte de que los hubiese; y si los varones ilustres de la casa de Vuestra Excelencia vencieron veinte y dos batallas de Moros, y ganaron setenta y dos villas y castillos fuertes, y las pusieron bajo las reales coronas de Castilla y de Leon; los de Lorca fueron parte para que lo pudiesen hacer; y si ilustracion y resplandor, la casa de Vuestra Excelencia ha tenido y tiene, Lorca ha sido la causa.....»

Alonso Fajardo, *el Brabo*, al pasarse al servicio del Rey de Aragón, es el que escribió al Rey Enrique IV aquella famosísima carta, que inserta Cascales en la pág. 270 de sus «Discursos Históricos,» que empezando: «Á par de muerte me es escribir á vuestra gran Señoria tan larga, y tan enojosa escritura: mas como los fechos mios cada dia empeoran, y la ira vuestra contra mi crece sin razon, y justicia, es me forzado decir claro á V. señoria el fin, y determinacion mia; y por que de ella no puedo huir, mi corazon llora sangre, y por la pena y trabajo que mi alma recibe, me deseo la muerte».....

Concluyendo «O Rey muy virtuoso, soy en toda desesperacion, por ser asi desechado de V. Alteza; soez cosa es un clavo, y por él se pierde una herradura, y por una herradura un caballo, y por un caballo un Cavallero, y por un Cavallero una hueste, y por una hueste una Ciudad y un Reyno.»

Escrita esta carta, que fué bien vista, considerada y consultada con el Rey, según el citado Cascales, Alonso Fajardo, con su hacienda, y juntamente con su yerno García Manrique, casado con D.ª Aldonza Fajardo, á quien había dado en dote la Villa de Mula, usurpándola de la casa y estado del Adelantado, salió para Aragón, quedando quieto y de Adelantado D. Pedro Fajardo en 1545. Y sucesivamente, y sin interpelación ninguna, siguieron desempeñando este cargo de Adelantados Mayores y Capitanes Generales, los mayorazgos de las casas de los Vélez, desde Alonso Yáñez, segundo de este nombre, hasta la extinción de tales dignidades.

Mas volviendo al Canto, es uno de los menos agradables de nuestro poeta, y en todo él se ocupa únicamente de lisonjear la vanidad de los poderosos Fajardos; cosa muy frecuente en los poetas de su época, que sin duda andaban muy mal parados, cuando adulaban tanto á los próceres y magnates de quien esperaban protección. Esta misma conducta observamos en Cervantes, Ercilla y otros.

Al pareado de la octava quinta:

«uno dijo no cierto quien se atreva
á usar con el tirano cruda».....

No es posible entenderle en el manuscrito el sustantivo del último verso, que rime con el anterior; por lo que yo entiendo que este último verso de la octava debe decir:

«á usar con el tirano cruda prueba.»

El octavo verso de la trece octava dice:

«el mismo cierra luego por dentro»

y para que esté completo, entiendo que debió decir:

«el mismo cierra luego por adentro.»

El tercero de la catorce:

«Sentolo á la par de si muy amoroso.»

suena mucho mejor:

«Sentólo al par de si muy amoroso.»

El primero de la diez y seis se encuentra en el manuscrito de este modo:

«Quan aquel traidor muy alevoso»

y entendemos que debe leerse: *Cuando*, y aun así, para que sea verso endecasílabo, es preciso dividir el diptongo que hay en la palabra *traidor*, licencia frecuentemente usada en los poetas de aquel tiempo.

El verso quinto de la diez y siete:

«Castilla Castilla, alli decia»

puede completarse principiando con un *Por* ó con una *Y*, la cual no destruye el sentido, porque el período está completa-

mente terminado en el cuarto verso, y al séptimo de la misma puede sustituírsele diciendo:

«acuden luego todos al ruido»

Á el cuarto de la veinte le falta una sílaba para completar el verso, por lo que yo creo que el poeta diría:

«y es el segundo por su bien nacido»

ó

«y es el segundo él por bien nacido»

El cuarto de la octava veinte y cuatro:

«que por no sé, le halla, ni segundo»

Apenas se entiende lo que significa, por más que se presuma dijera:

«que primero no se le halla, ni segundo»

El séptimo de la veinte y cinco es indudable que diría:

«Este D. Pedro fué tan renombrado»

Sin que otra cosa más ó menos notable se observe en cuanto á la forma de lo que resta del Canto.

CANTO SEXTO

QUE TRATA COMO ALONSO YAÑEZ FAJARDO MATÓ Á UN TIRANO QUE TENIA HUSURPADA Á MURCIA

Ya suenan los Fajardos por el mundo
y sus grandes hazañas hinche el suelo
ha hechos tan famosos no hay segundos,
allegan sus hortigas hasta el Cielo,
ya lo saben allá en el profundo
á dó no gozan pues del claro velo
de estos la fama és de tanta gloria
que eternamente queda su memoria.
El Rey onceno Alfonso gran guerrero,
estando el Algeciras ocupado

mostrando su valor muy por entero
de suerte que los hubo conquistado:
mientras pasa esto allí un caballero
traidor y deslear aunque esforzado
á Murcia gran ciudad tiranizada
tenia aquel aleve revelada.
Ocho años la ciudad ha poseido
á pesar del buen Rey el Castellano
nadie hirle á la mano se ha atrevido
á aquel traidor famoso gran tirano,
por ser de gran valor y henrriquecido
tiene muy grande guarda el mal cristiano
cualquiera de enojarlo temor tiene,
y en avára perfidia lo sostiene.
A Murcia manda, y dice de derecho
venirle la ciudad hermosa y bella
cada cual recojia el duro pecho
sintiendo dentro el alma la querella.
No hay baron, aunque sea de alto hecho
que tome la demanda á defendella
Alfonso Yañez solo poderoso
pretende de matar al alevoso.
Aquel Alfonso Yañez tan nombrado
Fajardo apellidado el valeroso:
cierto dia en consulta se ha juntado
con muchos caballeros con reposo,
la plática se mueve grado en grado
tratando del tirano tan famoso
uno dijo; no hay cierto quien se atreva
á usar con el tirano cruda.....
Por que se halla estar tan potentado
que el mundo no le estime en solo un pelo,
y á el le és muy estrecho y abrebiado
que aun piensa conquistar el alto cielo.
Responde Alonso Yañez denodado:
no tiene el Rey del caso mucho zelo;
por que si el Rey quisiera darle muerte
sabe que no faltara cruda suerte;
La plática con esto fué acabada
y al Rey con gran secreto han enviado
si quiere ber á Murcia libertada

que de ello á Alonso Yañez de el ciudado;
que él se ofrecerá á dalla exonerada
del duro llugo del Adelantado
El Rey que aquello oyó tubo alegria
y á Alonso Yañez el recado embia.
Que al tirano matará si pudiese
que ponga en libertad la ciudad bella
y que la prenda suya recibiese
si con su fuerza y brazo libra á aquella
Ciudad tan hermosísima, y supiese
que grande bien le hará solo por ella
por verla libertada le daria
todo aquello que su poder podria.
Alonso Yañez fuerte Caballero
despues de aquel recado recibido
quedó espantado de ello el buen guerrero
que en nada de lo hecho han prevenido
los que con el hablaron de primero
que el negocio ellos solos han urdido:
pues sabian de cierto que Fajardo
no seria en la empresa nada tardo.
Luego que concertose el caballero
con otros hijos dalgos poderosos
que de Murcia tomasen el sendero
donde han de mostrar ser animosos
siguieron luego su animo severo
y en ir en su compaña ban gustosos
á todos les dejára en cierta parte,
y solo se partió aquel fuerte Marte.
Llegase á la gran casa muy guardada
de gente de armas toda dentro y fuera;
preguntale á la guarda tan preciada
si estaba allí su alteza ó donde hera
la guarda toda luego fué juntada
cualquier varon muy bien lo conociera,
Por ser hombre de cuenta y tan nombrado
de aquella guarda fué bien respetado.
Aquí esta sí su Alteza, han respondido:
¿que es pues lo que mandais, buen Caballero?
Responde el buen Fajardo muy cumplido
decille como hoy hablarle quiero,

si quiere dar licencia y es servido,
decille quien yo soy, y aqui os espero.
Un hombre se partió con la embajada
y á su Señor fué toda recontada.
Aquel presuntuoso y gran tirano
sabiendo quien es el que hablarle quiere
que entre dice al instante muy ufano
que á escucharle gustoso se prefiere,
Entra luego Fajardo muy urbano
con el valor que el caso requiere;
y llegado que hubo al aposento
el mismo cierra luego por dentro.
Luego que aquel tirano poderoso
á Alonso Yañez toma por la mano
sentolo á la par de si muy amoroso
pensando que va hacerle el besamano
Hablale Alonso Yañez muy furioso
tratando sobre el buen Rey Castellano
diciendo que en el mundo no hay persona,
que haber merecer pueda una Corona
Sinó fuese aquel Rey que de Castilla
por derecho le viene el gran Reynado
y no merece nadie aquella silla
sinó el Rey Alonso tan nombrado
Aqueste manda á Cordoba y Sevilla
y el gran Reyno de Murcia señalado:
y puesto que husurpada á Murcia tiene
el volverla á su Rey luego conviene
Quan aquel traidor muy alevoso
sintió lo que Fajardo le decia
mostrose en el aspecto muy furioso
y en viva saña todo se encendia
Levantose en un punto muy bravoso
prendello á grandes voces les decia:
Fajardo que sintió aquel duro juego
contra el tirano enviste como un fuego.
De puñaladas todo lo henchia
y luego la cabeza le ha cortado,
por una gran ventana lo metia
y del balcon á bajo lo ha arrojado:
Castilla Castilla, alli decia

Castilla por Alonso Coronado
acuden todos luego á el ruido
y aquellos que él dejará en escondido
Contra la guardia emviste bravamente
nombrando siempre al Rey el Castellano
horrible estrago hacen en la gente
de aquel traidor perverso mal tirano.
Pendones por el Rey muy prestamente
lebanta el buen Fajardo soberano
Murcia quedó asi luego apaciguada
y á la Real Corona sugetada.
Al Rey la nueva fué de lo pasado
y como Murcia estaba libertada
de esto sintió el Rey gozo sobrado
y á Fajardo le emvia una emvajada
haciendolo de Murcia Adelantado
metiendo todo el Reyno en contornada.
General lo hizo luego prontamente
por ser tan esforzado y tan valiente
El nombre de Fajardos soberano
ya por el mundo todo va tendido
este Yañez tenia dos hermanos
y és el segundo por bien nacido
pues el fué tronco claro entre cristianos
de donde salió el fruto tán subido
que ponen el cielo claras ramas
hinchendo el emisferio de sus famas.
Y con D.ª María de Quesada
aqueste se ayuntó, gentil doncella
un hijo de valor, (cosa estremada)
nació de la qué fué única éstrella
D. Pedro se llamó sin faltar nada,
en el Fajardo no se hizo mella
D.ⁿ Pedro de Fajardo fué llamado.
tambien fué Capitan y Adelantado.
Por sus virtudes altas y proezas
en todo el mundo fué muy afamado,
el burgo conto del dos mil grandezas
y ansi muy altamente fue casado
con una gran Señora que en nobleza
ninguna á la sazon le ha igualado

fué Leonor de Manrrique intitulada
de estirpe de los Reyes derivada.
El Sacro Ayuntamiento celebrado,
salió de aquestos dos una doncella
de tan alto valor tan encumbrado
que tocaba su fama en la alta estrella,
En esta el himeneo tan preciado
de grande estado fué, por que hera ella
en todo el emisferio sin segundo
D.ª Luisa Fajardo Flor del Mundo
Aquel D. Juan Chacon tan memorado
en todo lo terreno de este Mundo
varon de grandes hechos ilustrado
que por no sé, le halla, ni segundo
Dejando aparte aquel Real estado
por que este fué en el Mundo sin segundo
mas despues de este nadie le há igualado
á aquel á quien tengo ya nombrado.
Con este fué ayuntada aquella estrella
D. Luisa Fajardo tan nombrada
á la sazon no fué cosa mas bella
y de estraña hermosura fué doctada
nació de aquesta planta otra mas bella
que siempre quedó en todo eternizada:
este fué D. Pedro tan nombrado
que el mundo bien tenia celebrado.
De este pues suenan hoy dosmil hazañas
aqueste fué llamado aquel gram Marte.
cosas hizo este muchas muy estrañas
mostrando su valor en fuerza y arte
Desizo del morisco mil campañas
y de ellas ganó todo su estandarte
Mostrose en todo el mundo tan valido
que fué mas que el gran Marte muy temido
Fué de tal valor este tan dotado
que vino á ser Marqués maravilloso:
en sus empresas todas fué ilustrado
pues mostravase en ellas valeroso
fué el Marques de los Velez tan nombrado
y de ellos el primero tan dichoso
el estado fué en el bien elegido

por haberlo de lejos merecido
De aqueste el nuevo marte fué enjendrado
de aquel haremos caso en nuestra historia
este ser debe en todo aventajado
con hechos de inmortal y eterna gloria
Será D. Luis Fajardo celebrado
la obra de el hara muy gran memoria
Este el segundo fué de claro estado
Marques con Escelencia intitulado.
Mis cantos haran de el muy gran memoria
mi musa tiene de esto la esperanza
tratar de este varon de tanta gloria
mostrando su valor y su pujanza
grandezas contara aquesta historia
del valeroso esfuerzo de tal lanza.
Esto pues trataremos en sus cantos
á dó vereis allí cosas de espantos.

NICOLÁS ACERO Y ABAD.

(Continuará.)

LIMPIA, FIJA Y DA ESPLENDOR

IEMPOS fatales y por demás aciagos para nuestra extraviada cuanto confusa literatura, y para nuestro empobrecido cuanto embrollado idioma, fueron aquellos en que por iniciativa de un Marqués de Villena se fundó la Real Academia Española, adoptando por divisa un crisol puesto al fuego con la leyenda: *Limpia, fija y da esplendor*, encerrando en estas cinco palabras el programa de una obra larga y difícil, titánica tarea, quizás nunca lograda, aun cuando coadyuvaran en ella todas las fuerzas patrias que pudieran servirla; regeneración solemne que, sacudiendo el espíritu nacional, debería esforzarse por separar de la buena la mala semilla, abandonar la rutina, dedicarse á un trabajo inteligente y verdadero, dejar moldes gastados, para esculpir nuevas formas y expresar la naturaleza con el lenguaje, en vez de forjar un mundo inverosímil para servir á una literatura corrompida.

La Real Academia Española, rémora en nuestros días para precipitadas innovaciones, debió en sus principios presentarse como innovadora, fustigando vicios sancionados por la costumbre, adelantando tenazmente hacia el porvenir, hollando las impurezas del presente y buscando consejo en las lecciones del pasado. Veamos cómo pudo tomar en dos épo-

cas distintas tan distintos caracteres sin faltar un solo momento á sus ideales.

Cuando un país se siente cercenado, invadido por el extranjero traidor ó poderoso; cuando se rompen lazos y se aprestan cadenas; cuando el dueño se convierte en vasallo y el libre en oprimido, levántase un grito de venganza y siéntese un hálito de muerte que conduce al completo exterminio ó á la victoria completa; en la frontera se riñe la última batalla, y la tierra, cubierta de sangre, reverdece, borrando hasta las huellas de los invasores. Pero cuando éstos son tenaces y la lucha larga; cuando la fortuna es veleidosa y duda entre uno y otro sin decidirse jamás; cuando transcurren los siglos y el flujo y reflujo de continuos y variados ataques, las perezosas treguas que suceden á los combates rudos, las pasiones y las necesidades de la vida, van acortando distancias, germinando simpatías y haciendo al hombre hermano del que vive bajo su mismo techo y come de su mismo pan; apenas quedan vencedores ni vencidos; luchan embravecidas dos ideas que se encarnaron en algunos millares de valientes, y un pueblo empobrecido y triste contempla con dolor al moribundo y ofrece descanso al valeroso. En ese pueblo desventurado, el germen del amor fecunda, y la dura ley de la existencia obliga á sostener relaciones muy ajenas del bravo apasionamiento de la batalla. El vencedor hace señora á la esclava; la señora busca dueño en el prisionero; el tiempo es el único encargado de borrar mezquinas diferencias; las razas se eslabonan; el trabajo se extiende; la paz se goza, y mientras resuenan á lo lejos los murmullos de la batalla, el artista levanta monumentos, el poeta canta, el industrial fabrica, vende el mercader y la tierra conquistada se hace madre, y su hijo la bendice, y la familia que tuvo muy lejos de allí su cuna mira como suyo el cielo que le cubre, y cuando ve su dicha amenazada no siente la rabia del buitre á quien arrebataron su presa, sino la baja melancolía del niño á quien arrancaron del pecho que le alimenta, y dice con lágrimas en los ojos: ¡Ay, patria mía!

Así, pues, cuando el ejército moro fué vencido en Granada, mientras algunos millares de hombres cruzaban el desierto, aquí quedaba su espíritu, y con él vivimos antes, vivimos aho-

ra y viviremos aún, porque no se arranca tan fácilmente el germen de la semilla como la semilla de la tierra. Nuestro arte, nuestra industria, nuestro comercio, pertenecían á los árabes, y ellos lo mantuvieron, porque los verdaderos españoles, ocupados en luchar constantemente, ganando piedra á piedra su territorio, no pudieron atender á otras necesidades de la vida. Hijos de soldados, valientes y nobles, orgullosos y embravecidos, creyeron sus descendientes que la lucha no estaba terminada, que para humillar á la raza agarena era preciso perseguirla y exterminarla más y más, aniquilar su espíritu, borrar sus tradiciones. La espada vencedora tenía el puño en cruz, la cruz no toleraba el escarnio de aquellas gentes que, sin aborrecerla, no sabían adorarla, y toda fuerza era poca, y toda resistencia vana, y todo triunfo abominación mientras pisaran nuestro suelo aquellos *perros* (hasta el carácter de humanos les negaban) explotadores y desvergonzados.

«Ningunas enemistades hay mayores que las que se forjan con voz y capa de religión—ha dicho el jesuíta Mariana.—Ya los hombres se hacen crueles y semejables á bestias fieras.» Una sola cosa, nuestra ignorancia y pobreza de soldados, meditada y advertida, bastaría para contener la lucha en los límites de la justicia y de la conveniencia; pero ¿quién es capaz de acallar el piadoso celo del vencedor? No se harta de victoria, y en nombre de Dios se ceba con orgullo. ¿Qué le importan sus artes y su industria, sus ciencias y su comercio, á quien adquirió al otro lado de los mares la posesión de un nuevo paraíso? «De allí vendrán montañas de oro para saciar nuestras ansias, el oro servirá de cebo al extranjero y gozaremos de cuanto se produce; somos nobles, hijos de soldados, la guerra no agota nuestras fuerzas, el placer no acorta nuestra vida; pero el trabajo es impropio á nuestros brazos.» Así debieron pensar aquellos caballeros, cristianos viejos, hidalgos con blasón, que, satisfechos de haber expulsado á los moriscos, católicos vergonzantes, iban á luchar por su rey ó se adormecían muellemente en la corte.

La exaltación religiosa, entonces pura y verdadera, y la espléndida suntuosidad proporcionada con el oro del Nuevo Mundo, produjeron en la literatura patria los mismos prove-

chosos efectos. Del fondo de aquellos claustros y del centro de aquellos palacios surgió, en multitud de libros esparcido, el rico tesoro de la lengua castellana, nuestras obras clásicas, que podemos presentar con orgullo al mundo entero.

Pero como las muchas satisfacciones ablandan el cuerpo y entumecen el espíritu, y todo el oro de la tierra no basta para enriquecer á la nación que nada produce, los conventos, acaudalados y gozando de mil privilegios, dejaron de ser asilo de sabios para convertirse en refugio de pecadores, atraídos por las deliciosas comodidades más que por el enaltecimiento del altar, y todos los galeones que cruzaban los mares cargados de metales preciosos no eran bastantes para solventar los gastos de la guerra y acallar el hambre del pueblo, ya poco satisfecho de su falsa posición, si bien embelesado por la holganza. Estas dos degradaciones trajeron consigo la degradación literaria, y cuando, mientras se lamentaban todos, considerábase al trabajo como una ignominia, no es raro que se hiciera de la literatura un vano pasatiempo. La pobreza del idioma llegó á ser tan grande como la del erario, y su existencia tan artificial como la de éste había sido y seguía siendo. Un poeta que no haya comido puede pedirle á su imaginación una obra fecunda; pero un pueblo miserable no emplea su tiempo en cincelar palabras y esmaltar frases. Difícil sería dar á conocer brevemente la torpeza y falsedad á que llegaron las letras españolas á fines del siglo XVII y principios del XVIII; el camino estaba marcado, y por él se llegaba al desquiciamiento más absoluto; aquella, como alguna otra que después hemos sufrido, no fué una *decadencia*, fué una *degradación*. La decadencia lleva siempre la marca del genio extraviado, como los últimos momentos del enfermo se distinguen por cierta lucidez que aparece entre el delirio; pero en los engendros insoportables de nuestras letras no había genio valedero, ni chispa de luz ni de razón.

En aquel tiempo, año de 1713, se fundó la Real Academia Española, y desde 1726 á 1739 publicó los seis volúmenes de su *Diccionario de Autoridades*, obra de grandes alientos y por todos conceptos meritoria y digna de aplauso. No será difícil comprender cómo entre el desbarajuste y el abandono que

ayudaban á desgobernar el general criterio, ya, por otras razones, bastante falto de sensatez, la Academia pudo aparecer como iunovadora, recordando que teníamos una literatura libre y levantada, y que debíamos refugiarnos en el pasado, huyendo de los yerros presentes y del desequilibrio que amenazaba en lo porvenir.

Desde su fundación ha recogido siempre á todos los hombres notables que pudieran coadyuvar á sus fines, sentando en sus sillones á Trigueros, Uriarte, Meléndez Valdés, Luzán, Alcázar, Montiano, Arriaza, Suárez de Figueroa, Huerta, Conde, Hermosilla, Cienfuegos, Navarrete, Iriarte, Jovellanos y á otros muchos talentos nobles y honrados, que supieron apartarse de la mala corriente tan fácil de seguir, y que conduciría á tantos impotentes ó engañados á un recuerdo vergonzoso, mil veces más temible que el olvido.

Hemos apuntado que la Real Academia Española, sin faltar á sus viejos ideales, se ha presentado últimamente como reaccionaria, discutiendo con prevención lo que otros aceptan con entusiasmo, y siendo rémora para los que desean implantar precipitadas innovaciones; esto nos parece tan claro, que con una ligerísima explicación será comprendido.

Cuando nuestra literatura, degradada y anémica, se revolvía con ridículas contorsiones en un abismo de miseria y abandono, la Real Academia Española escogió un lugar en una altura, construyó para la prostituída una honrada vivienda con materiales recogidos en la obra de su pasado, y le dijo: «Hasta aquí has de subir.» Tiempos venturosos, esfuerzos más que humanos galvanizaron á la pobre moribunda; recogió sus arreos, tendió alrededor una mirada, señaló con un brazo hacia la cumbre y dijo: «¡Llegaré!» Hoy se siente rejuvenecida, su carrera es vertiginosa, su aliento grande, pero su velocidad la hace peligrar. Por esto, quien ayer la convidó á subir, hoy le dice temblando: «¡Cuidado, que puedes estrellarte!» Un idioma que ha dormido durante dos siglos, no se regenera en el espacio de dos años; el esfuerzo de nuestros escritores es colosal y plausible, pero aterra.

La Real Academia Española previene el peligro; abre una puerta al genio osado y otra al estudio concienzudo y sereno.

Por esta razón, frente á la candidatura de D. Benito Pérez Galdós admite la de D. Francisco Commelerán. Con tal motivo, la prensa tercia, con la opinión pública, en el asunto, y se disparan objeciones y se moteja á un candidato; como si por distintas causas no pudieran dos hombres merecer iguales honores.

Alguien ha dicho que no era tan conocido el ilustre catedrático que dedica sus talentos y su vida entera á estudios filológicos como el conspicuo escritor que nos regala cada invierno un magnífico estudio de costumbres contemporáneas. Esto probará que no se leen tanto las gramáticas como las novelas, y que no se hace tanto uso de las etimologías de un diccionario como de las útiles observaciones de psicología contemporánea esparcidas en otros libros; ciertamente, pero no pone ni quita méritos, ni sirve para establecer comparación cuando se trata de cubrir una vacante en la Academia Española.

No sentimos apasionamiento por nadie, ni podemos con nuestros cortísimos conocimientos establecer comparaciones difíciles; pero lamentamos que algunos diarios juzguen con sobrada ligereza de asuntos que sólo debiera tratar la concienzuda y severa crítica; esos diarios, poseídos completamente por otros intereses, ocupados en las constantes luchas de los partidos, han descuidado la literatura, que debieran proteger, hasta el punto de no tratar de ella más que cuando puede servir á sus fines políticos, ó cuando la carencia de sucesos de esta clase deja blancos en las hojas que con algo hay que llenar, ¡como si no fuese la literatura una fuerza de engrandecimiento y educación social, digna de mayores y más constantes atenciones!

Con justísima razón advierte un revistero la conveniencia que reportaría un Daudet español, descubriendo los misterios de la casa de la calle de Valverde en un nuevo *Immortel*. No lo dudamos, y creemos asimismo que no estarían de sobra un Goncourt describiendo miserias de bastidores, un Flaubert presentando las flaquezas de nuestra burguesía, y un Balzac exponiendo en *Illusions perdues* todos los horrores y vicios de la prensa.

De sobra sabemos, y harto lo lamentamos, que la historia conocida es mentirosa, que hay otra historia ignorada donde constan los móviles verdaderos de las humanas acciones. No faltarán académicos que lograron el sillón por diabólicas artes, como no faltan militares que alcanzaron sus entorchados en los salones, sin presenciar más luchas que aquellas en que *solo peligra el honor*, como no faltan políticos que recibieron la cartera por agradecimientos femeniles, ni escritores que lograran reputación á fuerza de trompeteo, ni pintores que sin salir de medianías endosaran sus obras al Estado, ni periodistas que lograran consideración callando lo que pudieron decir ó diciendo lo que debieran callar. ¿Quién ignora que donde haya hombres habrá farsa y engaño, que la inmoralidad, la osadía y el pandillaje serán fuerzas poderosas, que se robarán las fortunas y se hará escarnio del decoro, y se falsificarán el genio y el heroísmo como los billetes de Banco?

Los que predican moral, los que desean la verdad descubierta, los que delatan iniquidades, seguros de su virtud, no debieran olvidar que, lejos del historiador oficial encargado de referir los relumbrones y forzados movimientos de un mundo de fantoches, se halla el novelista estudiando nuestras acciones y las causas verdaderas que nos guían; el novelista, que necesita la protección de todos, el campo abierto, la libertad más absoluta, al que todos debemos atender mientras vive de todos desligado, para que su franqueza no sea ingratitud, ni su remedo un escarnio.....

No es esto indicar que al inspirado novelador se cierren las puertas de la Aca demia, siempre abiertas para el erudito hablista. Ambos deben llegar á ella; pero el primero llegará para honrarla, el segundo para servirla; el primero debe encontrar en ella glorioso refugio que le acoge después de haber acogido y utilizado sus obras; el segundo encuentra retirado asilo y medios que le alientan para proseguir sin descanso su, hasta entonces, apenas esbozada obra.

Para el primero será la Real Academia el templo de su fama; para el segundo, el taller donde su trabajo se facilita. Uno y otro lucharon y sufrieron; uno y otro atravesaron horas amargas, sintieron la indiferencia que hiela y el desprecio que abra-

sa, y con resignación subieron el calvario; para los dos tendió sus brazos la cruz del martirio; hacia los dos debe tenderlos el ángel de la gloria: hermanos por el dolor y la fatiga, si no se conocieron en la senda espinosa, se conocerán en la cumbre á que llegará cada uno á su tiempo. La impaciencia no los aguijonea, y es injusto suponer en sus deseos comparaciones ni rivalidades. Cuando eran oscuros y os necesitaban los olvidasteis, y ahora pensando en ellos los mortificáis. Solos hicieron hasta aquí su camino y ganaron tierra; de igual modo lograrán la que les falta.

El autor de *Doña Perfecta* y de *La Desheredada* (deseándolo mucho menos que sus amigos oficiosos) irá muy pronto acaso á ocupar el lugar que le corresponde en el seno de la docta Corporación, y el estudioso catedrático que frente á él se halla, por capricho de la suerte, muy pronto demostrará también con nuevas obras, que son las mejores razones, la injusticia notable de los que, sin conocerle acaso, le atacan, y serán mañana sus amigos.

Y mientras esto llega, dejad al noble genio su independencia y los goces que su triunfo le proporciona; dejad al honrado talento que busque la única recompensa que pueden hallar sus trabajos, ya que éstos no se presten á recibir el aplauso popular; las únicas facilidades que pueden alentarle, ya que sus costosos estudios no sean por desgracia productivos; no establezcáis ese contrapeso de gloria y de ignominia, de amor y de odio, porque hay en vuestro pecho de leales ciudadanos un germen de pasión patria, que entre sus hijos ilustres debéis por igual repartir, y en vuestros labios alabanzas para todos los que por medio del trabajo, tendiendo á nobles fines, fecundando su inteligencia con el estudio y la observación, se hagan de ellas merecedores.

Dentro de pocos días, la Real Academia Española decidirá por votación solemne quién debe ocupar la silla *M*, hoy vacante y causa de tantas discusiones y de tantas injusticias. ¿Quién será el nuevo académico? Difícil sería indicarlo; pero sea quien fuere, su elección nos parecerá estricta justicia, porque, á nuestro juicio, méritos bastantes, aunque no comparables, reunen ambos candidatos, y sólo la suerte que los puso

uno frente á otro decidirá en este caso. Pero como no se trata de una lucha, sino de una casual competencia, sea quien fuere el afortunado, no podrá llamársele *vencedor*, ni á su contrincante *vencido*. El camino está hecho, el trabajo realizado: la fuerza es grande, la esperanza justa, y la impaciencia no fustiga, porque el genio y la constancia la desconocen.

PALMERÍN DE OLIVA.

Madrid, 9 de Diciembre 88.

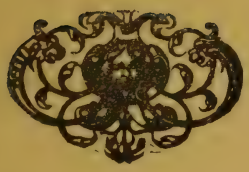

EL REGIMEN PARLAMENTARIO

Y

EL SUFRAGIO UNIVERSAL

Continuación (1)

Cuáles serán en España los resultados del sufragio universal.

I. Por qué hemos de ceñir nuestras observaciones á las consecuencias más inmediatas que ha de traer esta reforma.

Con el sufragio universal, todo nuestro régimen de gobierno girará sobre la siguiente alternativa: ó los partidos políticos continuarán dominando al cuerpo electoral; ó bien el sufragio será una verdad, y en las urnas se reflejará genuinamente la voluntad de la plebe.—Prevaleciendo el primer término de esta alternativa, tendremos recrudecidos todos los males del parlamentarismo y de la corrupción de los comicios. En el otro caso, el sufragio desorganizará á los partidos.

II. Que no cabe fundar ninguna conjetura sobre las consecuencias del sufragio universal verdad, sin haber analizado previamente el estado de los diferentes elementos sociales que en él han de intervenir como cuerpo electoral.

Inmenso predominio que tiene en España la población rural sobre la urbana, y los intereses agrícolas sobre cualquier otro elemento económico.—Proporción de número que una vez planteado el sufragio universal ha de resultar entre los electores agrícolas y los demás grupos.

III. Estado intelectual y moral de nuestra población agrícola. Su concepto

(1) Véase la pág. 337 de este tomo.

del gobierno. Influencia que sobre ella ejercen la Iglesia y el Rey como principios fundamentales del orden social.—Fuera de la afirmación de estos dos principios capitales, la masa agraria vive indiferente y hasta extraña á todas las demás doctrinas é intereses políticos que agitan á los partidos en las ciudades. Las experiencias de la vida se presentan habitualmente para el campesino por el lado de la obediencia.

Efectos que produce en la masa rural el trastorno de las instituciones fundamentales del poder, y sobre todo el desquiciamiento de la economía productora.—Desorganización de las clases agrícolas por la presente crisis agraria.—Que por estas circunstancias, también la democracia agraria se ve hoy traída al campo de batalla de las conflagraciones sociales y económicas.

IV. Del cuerpo electoral de las ciudades.

El proletariado urbano.

El grupo electoral de las profesiones liberales.

V. Cuáles son, en conjunto, las aptitudes de nuestro cuerpo electoral.—Si en vista de ellas puede ser en España el sufragio universal una fuerza directiva de gobierno.

Nuestro partido liberal y el sufragio universal.

Que el sufragio universal acabará al fin con el parlamentarismo.

Réstanos aplicar concretamente á nuestra patria alguna de las consideraciones que se desprenden de cuanto dejamos expuesto. ¿Cuáles serán en España las consecuencias del planteamiento del sufragio universal? Partidarios é impugnadores de este procedimiento electoral, convienen unánimes en que ninguna reforma política entraña para nuestra patria tanta transcendencia política como esta del sufragio; la unanimidad de pareceres excusa, por tanto, en este punto cualquier demostración. Prescindiendo, pues, de este orden de razonamientos preliminares, así como del esclarecimiento de los intentos más ó menos leales, patrióticos ó subversivos, que cada partido agita en semejante mudanza, formularemos desde luego nuestras conjeturas acerca de sus consecuencias probables más inmediatas. Y si ceñimos así nuestras observaciones, no es ciertamente porque entre las consecuencias del sufragio universal no sean, á nuestro juicio, las más transcendentales las que han de venir más tardías y como postrer desenlace. Con efecto, dentro de la vida social, cualquier acto ó suceso, y con mayor motivo una reforma de las instituciones, no se encierra sólo en un resultado inmediato,

sino que produce también indeterminada serie de efectos más ó menos indirectos y lejanos, pero todos engranados á lo que ha sido su primera causa generadora. En esta serie de efectos, únicamente al primero es al que acostumbramos á llamar la consecuencia inmediata, y éste es el que percibimos más claramente porque suele presentarse casi simultáneo con su causa. Los demás se desarrollan después, sin que por lo general podamos percibirlos y menos encontrar sus verdaderos enlaces con su causa primera. El colmo de la perfección para las obras de la política sería ver y prever, en una reforma de instituciones, las consecuencias indirectas y remotas tan claramente como la inmediata; pero acerca de esto la mayor prudencia humana tiene que caminar siempre á tientas; lo más que le es dado se reduce á formular razonables conjeturas sobre la conexión ordinaria entre los medios y los fines. Mas como en todo aquello que depende del juego de las pasiones y de los consejos humanos entre los accidentes de personas y cosas, y particularmente en la compleja trabazón de las materias de Estado, rara vez corresponden del todo los sucesos á los medios, ni dependen los resultados de un cálculo razonable en la conexión ordinaria de las causas, salen generalmente inciertos nuestros presupuestos y fallidas las esperanzas fundadas en ellos. Por consiguiente, aconseja la prudencia que al conjeturar acerca de los resultados que ha de tener en nuestros organismos de gobierno una reforma tan capital como la de informarlos en el sufragio de toda la plebe, limitemos nuestras previsiones á sus consecuencias más inmediatas, entregando al tiempo el esclarecimiento de sus resultados definitivos.

Asentadas nuestras leyes electorales sobre la base de la universalidad del sufragio, todo nuestro régimen de gobierno tendrá que girar sobre una de las dos siguientes alternativas: ó los partidos políticos continuarán dominando al cuerpo electoral, convirtiendo también en instrumento de su parcialidad el derecho de sufragio de las muchedumbres; ó bien el sufragio será una verdad y en las urnas se reflejará genuinamente la voluntad de la plebe.

En el primer caso, las enfermedades del parlamentarismo

se han de recrudecer irremisiblemente, en términos tales que bastarían para agotar en breve tiempo las fuentes de vida de la nación más sana y mejor constituída. Si medio siglo de este género de dominación de partidos políticos explotadores del sufragio universal ha bastado para entreabrir pavorosos abismos delante de una nación de economía tan potente como los Estados Unidos, no es aventurado afirmar que nuestra patria habría de sucumbir más luego. Anarquías administrativas y gubernamentales, escandalosos malbaratamientos de la Hacienda, los oficios y beneficios del Estado explotados como natural rapiña de los partidos, y las funciones públicas hechas salario de los servicios electorales, serían el necesario procedimiento de dominación y gobierno á que tendrían que recurrir las huestes del campo político, á menos de resignarse á la impotencia. Para que no los pulverizara la maza plebeya, tendrían los partidos que buscar su salvación combinando la tiranía ministerial con la centralización burocrática y con la corrupción sistemática de todos los poderes y servicios públicos, é imponiendo, en fin, á los pueblos una obediencia igualmente degradada y servil, pero más corruptora que la de los despotismos asiáticos. En mayor ó menor grado, el parlamentarismo lleva siempre consigo aparejados estos vicios; pero si bajo otros sistemas de sufragio, por lo mismo que la dominación del cuerpo electoral no impone tanto sacrificio, cabe compensar ampliamente tales inconvenientes, con los inmensos beneficios de diversa índole que producen los parlamentos, en cambio, cuando se ha de ganar un cuerpo electoral monstruoso, entraña tantos sacrificios la victoria de las urnas, que los partidos sólo pueden mantener su supremacía á costa de medios tan inicuos y disciplinas tan inmorales que todas las instituciones del derecho público perecen como atacadas de gangrena.

Mas ni aun por vía de supuesto queremos imaginar como eventualidad probable el que las consecuencias del sufragio universal se traduzcan en nuestra patria en este primer término de la alternativa que dejamos sentada. Equivaldría, en efecto, tal hipótesis á salpicar la más grave injuria sobre los patrocinadores del sufragio universal. Sería poner en duda la

lealtad de sus convicciones y propósitos, suponiendo que no es por reivindicación sincera de los fueros populares por lo que piden tales universalizaciones del sufragio, sino para ser cómplices y fautores de una farsa indigna y corruptora, tramada contra la patria, contra el trono y contra la plebe. No: son tales las protestas de palabra honrada de arrepentimiento y enmienda, tales los propósitos de moralidad y decencia, ahora anunciados para las próximas campañas electorales, que conviene conceder, al menos por vía de supuesto de buena ley en la controversia, que aun aquellos mismos que hicieron gala de menores escrúpulos para corromper el sufragio del censo restringido, y que con tal de imponer por las urnas la tiranía de los intereses de partido, y de sacar triunfantes en los comicios á las personas de su servicio doméstico, inficionaron nuestras costumbres públicas, asentando todo régimen electoral sobre la coacción y el soborno, van á ser, por el contrario, de ahora en adelante, con el sufragio universal en la mano, los españoles justos y benéficos encargados por la Constitución del año 12, severos Catones, competidores del heroísmo de Guzman el Bueno, dispuestos á sacrificar ante las voces de la plebe no sólo á sus clientes, sino también á sus propios hijos, y á los esposos de sus hijas y á toda su estirpe familiar y política. Aun cuando á la postre en esto recibiéramos desengaño, y resulte también la mitad menos lo real que lo imaginado, alguna confianza podemos abrigar, si embargo, de que nuestros partidos no violentarán con igual cinismo el cuerpo electoral, porque faltaría en lo sucesivo la Corona al más fundamental de sus deberes, si su regia prerrogativa consintiera la menor impunidad de coacciones electorales en los partidos políticos que pidieron el sufragio universal á título de moralizar nuestros comicios.

II

Debemos, por lo tanto, fijarnos en el segundo supuesto. Presupondremos que el sufragio universal se aplicará con

sinceridad en nuestras costumbres públicas, y que en él hallará nuestra plebe el órgano genuino y sincero de sus voluntades y aspiraciones. Ninguna previsión razonable cabe formular sobre este supuesto si no se ha reconocido de antemano cuál es la capacidad política, cuáles los intereses y el modo de ser que constituyen la característica predominante en este cuerpo electoral.

Quizás en ninguna época ha sido tan difícil como en la presente el que en la combinación de los mecanismos electorales y en cualquiera otra materia de administración y gobierno, se sustraigan los que confeccionan las leyes á los prejuicios propios del ambiente social y hábitos de vida de las grandes poblaciones. Así, en sus ordenamientos, el precepto legal se adapta siempre mejor á la condición del ciudadano que á la masa de población diseminada por los campos. España es, sin embargo, una de las naciones de Europa que cuenta menor número de grandes ciudades, y tiene en cambio la masa principal de su población apegada al terruño ó esparcida por pequeños lugares y aldeas. Según el último censo, de los 17 millones que constituyen la población total de España, nuestras 49 capitales de provincia sólo suman en junto 2.215.000 habitantes. Y á juzgar por los datos que arroja la misma estadística, en el septenio de 1878 á 84, los movimientos de trasiego, disminución ó aumento que se producen en nuestros núcleos de población no inclinan al crecimiento de las grandes ciudades. Ciento treinta y un años habríamos de necesitar para que duplicara nuestra población, si en ese transcurso de tiempo continuaran los nacimientos y defunciones en igual proporción que durante el indicado septenio. Sin embargo, entretanto, la población de nuestras ciudades disminuyó ó permaneció estacionaria. Treinta capitales acusan un decrecimiento anual en su número de habitantes, que oscila entre 1,89 y 0,10 por 100, y en las restantes el aumento alcanzó proporción tan exigua que sólo San Sebastián y Bilbao presentan algún dato digno de apreciación estadística. Es decir que, á pesar de toda nuestra centralización política y administrativa, que por medio de los organismos oficiales tiende á producir en

la vida social centros apopléticos, lejos de resultar entre nosotros, como en Inglaterra, por ejemplo, inmensos trasiegos de población desde el campo á las ciudades, aquí, por el contrario, la población urbana permanece estacionaria ó decrece, y todos los aumentos corresponden á la vida agrícola. En 1881, Inglaterra, con una población total de 35.263.000 habitantes, tenía 27 ciudades de más de 100.000 almas, que en junto reunían 9.250.000; en igual fecha, Francia, con una población de 37.200.067, tenía 10 ciudades con más de 100.000 almas, que en junto reunían 3.900.000 habitantes. En 1884, España, con una población de 17.254.764, sólo tenía cinco poblaciones de más de 100.000 almas, que en junto reunían 1.070.000 habitantes.

Completando este primer punto de partida con el cuadro de profesiones que arroja también el último censo, resulta nuestra población dividida en los ocho grandes grupos siguientes:

Comercio	0,80
Transportes	0,95
Industria	1,26
Ocupaciones diversas	2,59
Profesiones liberales	2,99
Artes y oficios	4,06
Agricultura	29,87
Sin profesión y sin clasificar	57,48

Pero debe tenerse en cuenta que en estas proporciones se han tomado los totales absolutos de ambos sexos, y como si cada individuo ejerciera un solo oficio, de modo que en esa enorme partida de los que figuran como *sin profesión y sin clasificar*, y cuya proporción alcanza la cifra de 57,48, entra gran parte de la población pasiva de uno á veinte años, que constituye el 43,35 por 100 de nuestra población, y entran también las mujeres que viven del trabajo de los hombres. Por consiguiente, si descontamos del cuadro anterior la partida de los *sin profesión y sin clasificar*, y reducimos los siete grupos restantes con relación á 100, resulta que de cada cien españoles, 72,25 se dedican á la agricultura ó viven de ella.

Es decir, que de 17 millones de españoles, 12 son clases diversas de agricultores; así como 15 millones viven fuera de capitales, es decir, en poblados que rara vez llegan á sumar las 5.000 almas, población de la capital de Soria en 1884.

Supongamos ahora que las leyes de universalización del sufragio concedan capacidad electoral á cinco millones de españoles. Conforme á las anteriores estadísticas, en este cuerpo electoral de cinco millones resultarán 3.512.000 electores de clases agrícolas; grandes y pequeños propietarios, colonos, braceros y demás clases que viven de faenas agrícolas. Sobre 100 electores habrá 71 agricultores, 13 artesanos y obreros industrialcs, 8 burgueses de clase media, 6 individuos de profesiones liberales, 2 ciudadanos de alta aristocracia. De 100 electores, 90 vivirán en el campo, y 10 residirán en ciudad.

III

Con estos primeros datos queda de suyo trazada la principal clasificación de nuestro cuerpo electoral, extractado el censo de sus más importantes elementos, y tanteada la distribución de fuerzas en sus masas. Resta examinar cuál es la capacidad política, cuáles los intereses y el modo de ser que constituyen la nota característica predominante en cada uno de estos dos grandes núcleos electorales. Observaremos, en primer término, las condiciones electorales en que el agrario va á emitir su voto, puesto que á él es á quien ante todo debe atender una ley electoral, porque nada más justo que este género de leyes, con más motivo que las demás, se ajusten principalmente al estado social de la inmensa mayoría de aquellas fuerzas vivas para cuya aplicación práctica se busca. Y al analizar las aptitudes electorales de nuestra masa rural, excusaremos desde luego toda indicación acerca de los elementos que en su seno funcionan á modo de aristocracias. El sufragio universal que ahora reclaman los tribunos es un sufragio democrático para uso y provecho prin-

cipal de las masas: lo único que en él se busca es un hombre y un voto; debemos, por tanto, fijarnos sólo en las condiciones ordinarias del sujeto sacado del montón plebeyo.

Encerrada la observación en estos límites, que todo el que haya recorrido alguna parte de nuestros territorios avive los recuerdos de la propia experiencia, para formarse la idea más aproximada de lo que significa en realidad el estado intelectual y moral de esta inmensa mayoría de electores. En materia política sabe el rústico que hay á distancia una institución de inmenso poder llamada el gobierno, que manda á los alcaldes, dispone del juez, de la guardia civil, del maestro de escuela, del peón de los caminos, y envía periódicamente al recaudador de contribuciones. Comprenden vagamente que esta institución es benéfica y necesaria, y debe ser permanente, pues no pocos creen que sin ella todo sería lícito, y que los crímenes que se cometieran ínterin no hubiese autoridades, no serían penables ni sus autores incurrirían en responsabilidad (1). Además percibe también algunos beneficios prácticos de la institución de gobierno: por ella han visto perseguir crímenes y delitos, por ella se ha construído una obra de interés local, una carretera, un puente, una escuela. Pero lo que principalmente les impresiona en esto del gobierno es el prestigio de una fuerza formidable, por cuya influencia omnipotente mandan unos ú otros en el lugar, y los que cuentan con sus favores disfrutan patente de impunidad y pueden agraviar á sus enemigos y derramar sobre ellos las más odiosas gabelas. No se explican las mudanzas del poder, pero se resignan á sus rigores considerándolos como resultado natural de las mismas fuerzas providenciales que mudan las estaciones, y en sus terribles azares fructifican ó esterilizan la espiga, y alternan soles espléndidos con asoladoras tormentas. No puede ser más sencillo el catálogo de efemérides con que jalonan los principales recuerdos. Todo lo refieren y clasifican por el resultado de sus cosechas y la cuantía del censo tributario que hubieron de

(1) Véase el proceso de Montilla. Esta absurda convicción fué lo que allí principalmente determinó á la turba á arrojarse al saqueo y matanza.

pagar. Su clave historial se concreta en los siguientes registros: la francesada, el año del hielo, el año del hambre, el año de agua y sol y guerra en Sebastopol, el año en que suprimieron los consumos, y el inmediato en que los volvieron á establecer.

Jamás se arrastrará á la rebeldía á este elemento popular, presentándole jirones de togas consulares y ofreciéndole libreas de liberto, ó fragmentos de leyes paganas rebuscadas entre los despojos de repúblicas muertas y enterradas hace dos mil años, y para cuyos restos sabe el rústico á ciencia cierta que desapareció hasta el sagrado de la sepultura, puesto que de continuo los tropieza con su arado. La civilización cristiana y la monarquía le tienen cubierto, en cambio, con su manto real desde tan larga serie de siglos, que para él constituyen dos techumbres sociales eternas. Mientras á lo que prometía más larga duración lo vió desaparecer como hojas de otoño, la Iglesia y el Rey, por el contrario, permanecen siempre á su lado como únicas entidades que nunca mueren. Aun en días de república, si tiene á sus hijos en el ejército, dice «que están sirviendo al Rey.» Y la Iglesia á su vez le impone mayores veneraciones aún que el trono. La ve erguida junto á él, enmedio de los sepulcros de los antepasados, dominando desde hace siglos el collado ó la plaza pública, descubriéndole siempre poderes misteriosos más altos y duraderos que todos los de la tierra, interviniendo en los actos todos de la vida, mezclándose en sus alegrías y tristezas, públicas ó privadas, con ceremonias augustas y liturgias imponentes ó enternecedoras, y escalonando, en fin, como poder que ha de llegar á la consumación de los siglos, las horas del día y las estaciones del año, con las notas graves de una campana que parece tañir en los confines de la eternidad. Las mismas destrucciones revolucionarias de la época presente redundaron en definitiva en mayores prestigios para la Iglesia ante la población rural. Si llegó á oídos del campesino que hubo tronos volcados é imperios deshechos, aumenta por ello su admiración á la Iglesia, que es la única que permanece en pie. En vano intentarán concitar á estos elementos popula-

res á tomar para sí el cetro y los armiños de la soberanía real, ó á rebelarse contra el sacerdocio. Saben que su condición y su naturaleza es de súbdito, y que sus señores llevan el uno el título de Papa, el otro el título de Rey. Permanecerán inertes ó indiferentes mientras se discutan ó cercenen las jurisdicciones de la realeza, con tal que el poder continúe ejerciéndose á nombre del Rey; presenciarán igualmente impasibles la destrucción de las atribuciones políticas del brazo eclesiástico como estamento en la representación del reino; aplaudirán la supresión del diezmo, y hasta la mantendrán á viva fuerza. Pero si alguien pone manos sobre el Rey ó sobre el sacerdocio para dejar el trono vacante, ó para que funcionarios profanos ó ministros sacrílegos administren ó fiscalicen los sacramentos, ó sustituyan al párroco en la consagración social de los nacimientos, matrimonios y sepelios, por todos los ámbitos de la monarquía la población de los campos, como en las ocasiones solemnes en que peligra la honra ó la existencia de la patria, se estremecerá de súbito, profiriendo por grito de guerra el lema de *Dios, patria y rey*.

Fuera de estas circunstancias extremas, la política es para la masa agraria impenetrable tramoya en la cual desconocen hasta la jerga y denominación de los partidos. Presentar ante esta masa en consulta plebiscitaria las altas cuestiones de gobierno, equivale á preguntarle si prefiere la constitución de Atenas ó la de Venecia. Todas las ideas, sentimientos y pasiones que producen tempestades, vértigos de aclamaciones triunfales ó barricadas en las grandes ciudades, rara vez ó nunca se traducen al idioma rural. Periódicos, impresos, *Gacetas*, proclamas, prospectos, papeletas electorales, escrutinios de mesas, siembras y recolecciones de votos, son para el campesino trapacerías de embaucadores, parecidas á los oficios de papel sellado, notificaciones, apremios y demás diligencias escriturarias de la Administración y de la curia, combinadas todas con maravillosos embrollos para sonsacar legalmente los dineros del pechero, con aparatos de mucho respeto, pero con menosprecio real de la voluntad de sus dueños y verdadero escarnio del contribuyente. Aun cuando

tuvieran informaciones exactas de los sucesos, su juicio no está hecho para la especulación política; pero en realidad viven en completo aislamiento. Las faenas de ruda labor cotidiana embargan toda su existencia. Cuando de la población vecina cunde á su aldea alguna grave noticia, al comentarla entre lugareños, su inculto entendimiento la transforma luego en leyenda y romance. Comprende por instinto las deficiencias de su juicio en este orden de cuestiones, y por ello su carácter, de suyo receloso, entra desde luego en suspicacia en cuanto ha de tratar de política, y se limita á apreciar toda obra de gobierno por el gravamen de los impuestos ó el beneficio inmediato que le reporte. Á pesar de tales cautelas, son inevitables entre ellos y los políticos los naturales despropósitos é incongruencias de preguntas y respuestas entre interlocutores que imaginan referirse á un mismo asunto, mientras que cada uno tiene en mientes otro muy diverso. Así, por ejemplo, en no pocos pueblos la libertad de cultos ha podido interpretarse muy ingenuamente como la libertad de cultivo en tierras de propietarios ausentes ó en dominios del Estado ó del Común.

Hay además otra circunstancia social que imprime carácter en las condiciones políticas del rústico. Para él la vida se presenta siempre por el lado del respeto y de la obediencia. La organización de su familia es la de una monarquía perfecta; y si en la infancia acude á alguna escuela, cualquiera que sea el espíritu de las enseñanzas que allí le inculquen, lo que en ella percibe sobre todo, es á un maestro que por espacio de largas horas preside con poder discrecional, distribuyendo censuras y elogios, premios y castigos entre los súbditos temblorosos allí reunidos. No sale de la autoridad del maestro sino para prestar oficios serviles á otro señor que él y sus compañeros apellidan el amo. Más tarde le llaman al servicio militar; sabe que todas las autoridades del pueblo, en cumplimiento de órdenes superiores, están concertadas para sacarle del hogar paterno y entregarle á la fuerza pública. Comparece completamente desnudo ante una comisión de agentes civiles y militares que lo palpan y reconocen como se palpa y reconoce al esclavo en el mercado afri-

cano. Desde aquel momento no le pertenece ya ni su propia sangre; siente sobre sí una jerarquía de cien jefes que sin consultarle disponen de él, encerrándole en cuarteles, haciéndole maniobrar como un autómata combates y asaltos. Aun dentro de la milicia, otros recogen hoy enseñanzas de rebeldía. Conspiraciones revolucionarias minan al ejército, procurando que esta suprema garantía de orden y gobierno se convierta en el principal peligro del orden público. Alentando codicias, desasosegando á las respectivas armas con su propia condición, destruyendo la interior satisfacción en las filas de cada jerarquía, se quebrantan los respetos de la ordenanza para que la fuerza armada resulte un instrumento desmoralizado é inservible delante del motín, y hasta enfrente de los enemigos de la integridad de la patria. Pero tales halagos de los fautores de insubordinación son para los que educados en las ciudades pudieron tomar puesto de oficiales ó jefes subalternos; raro es el campesino que sale de filas, y por ello pasan sobre él las tramas de las conspiraciones reduciéndole á mayor dependencia, puesto que ha de obedecer á cabos y sargentos, aun cuando los sospeche traidores. Por último, si salva la vida, no le devuelven á su hogar sino previa condición de que por espacio de algunos años estará dispuesto á abandonar á su familia y á su oficio á fin de acudir al menor llamamiento militar, y que ni aun siquiera podrá contraer matrimonio mientras no haya extinguido su servicio de sangre.

En todas estas etapas de la vida, la única experiencia que recoge es la de la sumisión. En el hogar, en la escuela, en el servicio doméstico, bajo las armas, no alcanzó premios y beneficios sino dentro de la obediencia; y bastó, por el contrario, la menor resistencia para que se le impusieran castigos atroces. Á quien de este modo se le ha aleccionado la vida, no se le induce fácilmente á la indisciplina para ser campeón de un lema abstracto que él no entiende y que le dicen ser fórmula de otro gobierno. Podrán, por medio de la coacción, de la sorpresa ó del soborno, introducirle á votar contra cualquier principio, pero nunca contra lo que él considera como su propio interés más inmediato; y para él nin-

gún interés puede aparecer tan claro y manifiesto en las luchas electorales como el de no malquistarse con los que mandan, porque tiene harta experiencia de que cualquier desacato se traduce en multas y presidios. Los derechos electorales que se le concedan para mudar parlamentariamente á los gobiernos, nunca tendrán mayor virtualidad política que la de simples trazos de tinta sobre papel blanco. Esto explica en Francia la fidelidad inquebrantable del sufragio universal al segundo imperio de 1851 á 1870; y, mientras el gobierno acierte á triunfar en los conflictos interiores y exteriores que le promuevan otros elementos conjurados para derrocarlo, lo propio tiene que suceder en toda nación donde la masa agrícola tenga voces preponderantes de sufragio universal.

J. S. Toca.

(*Se continuará.*)

REVISTA DE TEATROS

En los dos teatros principales ó de primer orden, únicos (aunque cause pesar y asombro decirlo) que cuenta Madrid, se anunciaba casi al mismo tiempo el estreno de dos obras nuevas que hacían entrever, por sus títulos respectivos y por las *notas oficiosas* que facilitaban los enterados en los misterios de bastidores, que eran debidas, á dos conocidos poetas la que se preparaba en el primero, ó sea en el Español, y á otro no menos conocido la que iba á representarse en el de la Comedia. Titulábase la primera *Pedro el Bastardo*, y *Gloria* era el título de la segunda.

No duró por mucho tiempo el misterio que cubría el nombre de los autores, si es que el tal misterio existía, porque antes de figurar en los carteles, todo el mundo repetía como moneda corriente los nombres de Cabestany y Velarde y Leopoldo Cano, y al pronunciarlos, nacía la presunción cierta de que ambas obras serían un modelo de galana y hermosa versificación, que traería á la memoria las grandiosas inspiraciones de nuestros más antiguos y esclarecidos vates, envueltas en el recuerdo de aquellas épocas en que nuestro teatro empezaba á esparcir sus primeros destellos, que pronto habían de convertirse en esplendente y luminoso astro, para volver, pasados

los siglos, á su primitivo estado, como de ello son buena prueba las dos producciones citadas, de las de que vamos á ocuparnos separadamente y con la libertad propia á que nos da ocasión el no perjudicar ni los intereses de las empresas ni de los autores, por estar ya confirmada la opinión por el unánime fallo del público.

Pedro el Bastardo viene á ser, más que un drama de época y dentro del género romántico, una preciosa leyenda que el autor de *El esclavo de su culpa* y el de *La visión de Fray Martín* han escrito, esmaltándola de bellezas sin cuento que resaltan tanto en la versificación galana y flúida como en los conceptos, las imágenes y en los pensamientos, y le dan semejanza al puro rocío que esmalta las hermosas flores de ameno y poético verjel, pero que no ha llegado, ni por incidencia, á tocar en las lindes del drama, como vamos á tratar de demostrarlo.

Nada de lo que allí debe suceder es verosímil, ni lógico, ni obedece á un plan fijo y determinado, del que arrancase una acción cuyo desarrollo condujese á un fin natural y artísticamente concebido. Por desgracia, eso no sucede, y resulta que sobre el campo erial de drama descuella una leyenda que recuerda el drama romántico; pero no es más que un recuerdo lo que le dedican sus autores, dejándole en el mismo olvido en que el transcurso del tiempo y la diversidad de gustos, aficiones y tendencias de esta época le han dejado.

Olvido, á nuestro juicio, injusto y si se quiere punible, del que hubieran podido sacarle si, dando menos vuelos á la imaginación y más fuerza al raciocinio, hubieran tenido en cuenta que para que el drama histórico y romántico pueda entrar dentro del gusto de la época, tiene por precisión que ceñirse á las leyes que imperan en cuanto se refiere á la brevedad de la acción, á la novedad en su desarrollo, á la fijeza de los caracteres y del plan, verosimilitud de las situaciones, al interés creciente, á la artística unión de la parte plástica con la verdad de los hechos, y á la no menos necesaria de la fluidez del diálogo con la fuerza del razonamiento, porque sólo así, enlazando lo antiguo con lo moderno y lo real con lo ideal, puede darse nuevo ser á un género que al resucitar tiene que vestir-

se con el nuevo ropaje que prescribe la época que le infunde nueva vida.

No son culpables tampoco los autores en no haberlo hecho así en unos tiempos en que la dramática española navega sin rumbo fijo, sin moldes precisos, sin norma y sin tino, y en la que se aplauden verdaderas aberraciones que no edifican, sino destruyen, y matando los afectos más tiernos y ensalzando los vicios más punibles, se abren camino entre la multitud que absorta los contempla, dándoles como rica prueba de su ignorancia aplausos y laureles que se marchitan cuando la sana razón y el recto juicio los contempla de frente y los abrasa con rayos de una severa crítica y razonada opinión.

Pedro el Bastardo, con todos sus defectos dramáticos, y á pesar de la opinión que hemos enunciado, referente á lo que deben ser los dramas de este género en los tiempos modernos, está dentro de las condiciones de la actualidad, las que se reducen á impresionar de mejor ó peor manera, y en el caso presente se logra este fin de una manera culta, levantada y hermosa, lo que basta y sobra para que hubiera vivido en escena muchas noches por las bellezas que contiene, entre las que sobresalen las décimas del primer acto, que pueden ponerse al lado de las de *La Vida es sueño*, las quintillas del segundo, el final de la leyenda (que así debía nombrarse), y sobre todo los hermosos pensamientos que la esmaltan, entre ellos uno que nadie ha notado, y que es suficiente para aquilatar la inspiración de un poeta: *Te digo que amo, y me dices que pienso.*

Hoy que todo se admite en el teatro, y que se da á cualquiera la patente de autor dramático, no comprendemos la indiferencia del público hacia una obra que llena las condiciones de la época dramática actual, y lamentamos que el público regatee á unos lo que con inopinada prodigalidad concede á otros.

La ejecución tampoco ha sido favorable á los Sres. Cabestany y Velarde, y no porque los actores no hicieran méritos posibles para el logro de su empresa, ni porque la falta de costumbre de interpretar este género dramático fuera obstáculo para ellos, que con tanto acierto y tino han desempeñado y desempeñarán otros del mismo orden, sino porque, á

nuestro juicio, el reparto no estaba hecho con detención y acierto, y por esto no era posible que Vico, encargado del papel de Rodrigo, trovador apasionado, tierno y espiritual, ni Calvo, interpretando el de Conde, señor feudal, aguerrido, tirano y guerrero hasta el extremo, ni la Srta. Calderón en el suyo de joven inocente y amante apasionada, convencieran al público ni le hicieran identificarse con los personajes de la leyenda, inconveniente grande que hay que salvar en este género de obras, en el que los actores tienen que adaptarse con las condiciones físicas de los personajes, pues de no ser así, resulta lo que en la política, que, por no armonizar las condiciones de los hombres con los cargos que se les encomienda, resulta que la rueda de la máquina administrativa no funciona correctamente y sus movimientos son torpes é irregulares, y sufriendo el país muchas veces las consecuencias, que son producto natural del desconocimiento total de aquella célebre frase: *Nosce te ipsum*.

***

Gloria es el título de la segunda obra que va á ocupar nuestra pluma, y á decir verdad, empezamos por hacer la espontánea confesión de considerar esta empresa muy superior á nuestras fuerzas, en razón á que, teniendo muy presentes las condiciones de carácter que revisten á su autor, el Sr. Cano, dudamos el poder complacerle, ya nos ocupemos de su última producción en sentido favorable ó adverso, temiendo que la opinión que en uno y otro caso formara de nosotros, si nos guiamos por la manera de pensar que se refleja en todas sus producciones, no ha de ser en ninguno de los extremos á que la nuestra se incline favorable para nosotros.

Difícil nos parece que se pueda otorgar ovación más grande, y al parecer más unánime y entusiasta, que la que se otorgó al Sr. Cano en la noche del 5 de este mes, ovación que se deshacía, al terminar cada uno de los actos, en todo género de alabanzas, que se transmitieron á la prensa del día siguiente; pero enmedio de esta actitud del público y la prensa, que qui-

zá el Sr. Cano no habrá creído sincera, y enmedio de la turba de elogios que dedicaban á la versificación, verdaderamente hermosa, á los pensamientos, magníficos, á las ideas, verdaderamente sublimes, á los conceptos elevados, á su portentosa imaginación y á la grandiosidad y belleza del primer acto, no hubo nadie que se convenciera de que aquello era un drama; y esto es la verdad: el público habrá admirado el genio y el talento del poeta (no se ofenda por esto el Sr. Cano que así lo sentimos), pero no habrá visto al autor dramático, porque ése no se encuentra en ninguna de sus obras, y á decir verdad, no nos pesa, porque en el estado en que se encuentra la dramática contemporánea, es de esperar que nazca uno que la encauce y la conduzca por nuevos derroteros, y ese uno puede ser el Sr. Cano, y si esta misión le está reservada, debe comenzar por conocerse á sí mismo, y en virtud de este conocimiento propio y peculiar de todo hombre de talento (también lo decimos de verdad), dar principio por clasificar sus obras y darlas nombre genérico, pues en tanto que las distinga con el calificativo de dramas ó comedias, la crítica imparcial y siempre benévola, no puede participar del entusiasmo unánime, ni ceder en su opinión, fundada en un criterio fijo, razonable y razonado. *Gloria* podrá ser el emporio de la belleza en el diálogo, pero no en la acción; podrá ser un idilio, podrá ser un drama simbólico, pero un drama sólo, tal y como está considerado por altas inteligencias, para serlo le falta plan, le falta acción natural, le faltan situaciones lógicas y le faltan caracteres. Los personajes que intervienen en *Gloria* no son personas reales, son delirios de la imaginación ó más bien una colección de estatuas que se mueven sin razón, que hablan pero que no sienten, y los conceptos que brotan de sus labios, por más que algunos entusiastas del momento y apologistas de imitación pretendan, no llevan el sentimiento al alma, sino un frío glacial que la hiela y la adormece.

Esa sensibilidad afectiva que nace de la comunicación con los objetos, lo mismo que la representativa, que nace de su representación en las obras del Sr. Cano, se miran trastornadas por completo, y el espectador siente una punzada que le sorprende y le indigna, sin producir en él otro sentimiento

que el horror de verse rodeado enmedio de seres estoicos que se mueven al compás de un resorte que los quita la vida del espíritu para dejarlos esclavos de la materia, que los subyuga y domina.

En ese crisol están fundidos los personajes de Lorenzo Mauricio, Fortunato y Loreto, con la particularidad de que, á pesar de ser un montón de materia, no son de carne y hueso, sino formados por un ideal fantástico que se separa de la realidad de la vida. Podrá ser desconsoladoramente real y efectivo lo que dicen; pero no no porque ellos lo dicen, ni lo sienten, ni pueden pensarlo, sino porque el autor quiere que lo digan, como podría decirlo un autómata, ó un niño que relata un parlamento hermoso sin darse cuenta ni comprender lo que sus labios pronuncian.

Y lo más lamentable es que la figura de Lorenzo está despojada de todas las galas del idealismo que siempre acompaña al arte, y en vez de ser un artista ó un hombre, es un loco sin ideas ni pensamientos fijos, que tan pronto ama á Loreto como á Gloria, que tan pronto raciocina como desvaría, y que en el espacio de un minuto cambia de ser y de sustancia y se transforma, sin tener en cuenta ni los movimientos de la conciencia, ni el impulso de las pasiones, ni la fuerza del raciocinio, ni las leyes del sentimiento que modifican el ser sustantivo en virtud de esa facultad superior del alma que obliga al hombre á comprender un orden de cosas superior al mundo sensible.

Se nos dirá que este personaje, como los mencionados, son simbolismos que reasumen la humanidad entera, cosa que en parte podrá ser cierta y en parte no, porque en ninguna de las obras de tan fecundo autor se refleja la humanidad, sino una parte (la más flaca), sobre la que descarga la hiel de su acerada sátira, sin parar mientes en que á ella debe su elevación y sus laureles, que, si bien hijos de su talento, lo son también de la benevolencia que le otorga.

No faltará tampoco quien á estas figuras oponga como ser ideal y espiritual las del protagonista y del ciego, y no le faltará razón, porque Gloria no vive en el mundo de la realidad, sino en el de la fantasía del autor, y si es también símbolo, no

puede serlo de las mujeres, que él se propone retratar, porque en nada se refleja la verdad de lo que ellas son, y está en el mismo caso que Lorenzo, que no convence; que habla, pero que no siente, y entre los harapos de la pobre muchacha del pueblo, se destaca una imagen fiel del filósofo, del orador y del polemista, pero no de la mujer que guarda en su alma un foco de virtudes innatas en lucha con los vicios y las pasiones sociales.

No diremos lo mismo respecto al ciego Esteban; este personaje se acerca más á la realidad y sería un verdadero carácter, si la abnegación heroica que respecto á Gloria manifiesta no se oscureciera con las tintas de un amor que la trueca en inverosímil egoísmo; pero, aun así y todo, es tal el carácter de la obra, que, á luchar con los demás personajes que son simbólicos, se resta el mismo, y termina por estar de sobra en el cuadro.

Si de los personajes pasamos al análisis de la composición, ésta se resiente de los mismos defectos, de lo que se deduce que, como no existen los elementos necesarios para el drama, el primer acto promete algo: es un verdadero acto de exposición; pero el segundo es un torbellino de sucesos sin plan, concierto, enlace ni armonía, que termina en una ovación de hachones, que es ó parece alusión sangrienta, que todo autor debe evitar, porque se expone á oscurecer sus más legitimos triunfos; en cambio, el tercero no es acto, es un medio de terminar la obra; y como no ha tenido tesis que probar, ni problema que resolver, ni enredo que desenlazar, termina porque todo en el mundo tiene fin.

Después de estas observaciones respecto á las condiciones dramáticas de la última producción del Sr. Cano, insistiendo en lo que dijimos al comenzar este artículo, diremos que si no ha pretendido escribir un drama ni una comedia, sino echar las raíces á un nuevo género, la obra del Sr. Cano es un prodigio de imaginación, una manifestación genuina de su claro talento y un modelo perfecto de versificación; no hay un solo verso que no sea inspirado, ni una sola frase que no sea grandiosa, ni un solo concepto que no sea brillante y sorprendente.

Si se advierte falta de interés, se observa exuberancia de novedad; si le falta verosimilitud, tiene en cambio momentos hermosos, y si las situaciones son convencionales, revisten grandiosidad en alto grado.

El Sr. Cano ha realizado un verdadero milagro: ha llegado á la meta de lo imposible, porque, arrojando al acaso una porción de pinturas de diversos colores, ha resultado un cuadro fantástico tan perfecto como acabado.

Las mismas condiciones han resaltado en su interpretación. La Tenorio, Mata y Mario han hecho lo que era de esperar, procurando dar vida y ser á personajes que no existen, lo que requiere una fuerza de arte superior, sobre todo en Mario, encargado de un papel ajeno á su carácter. La Martínez, Sánchez de León y Montenegro han sabido colocarse á la altura de los primeros, y unos y otros, venciendo erizadas dificultades, han conseguido uno de esos triunfos verdaderamente legítimos, que no se olvidan nunca, y que se entretejen entre los laureles que jamás se marchitan, y quedan impresos en las más brillantes páginas del arte de hacer comedias.

La escena perfectamente puesta, y la dirección de la obra inmejorable.

*
* *

La falta de espacio nos impide ocuparnos de los demás teatros, falta que subsanaremos en el número próximo.

RAMIRO.

CRÓNICA POLÍTICA

INTERIOR

El nuevo Gabinete y el debate político en el Congreso.

DESPUÉS de tres días de laboriosa crisis, crisis sobrevenida cuando menos se anunciaba, tenemos al fin otro Gobierno bajo la misma jefatura del señor Sagasta.

¿Qué ha pasado? Nada, según nos dicen los ministeriales. —¿Tienen distinto criterio los nuevos Ministros? No.—¿Qué significa entonces la última crisis? Nada, nada.

Tentados estaríamos de suponerlo así, á no existir ciertos síntomas que á nadie se ocultan. Hay algo más que un instintivo cambio de posición en un enfermo que cede á la intranquilidad producida por males incurables. Hay un triunfo evidente del espíritu conservador, que se impone, á pesar de todo y en el seno del Gabinete mismo, á ingerencias exteriores y malsanas. Aunque el Sr. Sagasta estuviese dispuesto á continuar con su política de siempre, tratando de ser fiel á su antigua táctica de las contemporizaciones y de los aplazamientos, es muy posible que las circunstancias no se lo permitan ya, de aquí en adelante, en igual forma y manera. Parece llegado el momento de ir al vado ó á la puente; y, lo que es más, el Sr. Presidente del Consejo de Ministros opta, según varios indicios, por el camino más natural y más llano.

Es cierto que nadie se hace ilusiones acerca de la mejora de los servicios públicos, de economías en los presupuestos ni de verdadera protección á los intereses materiales; pero enmedio de la confusión que reina, aparecen las instituciones firmemente garantidas por su virtualidad propia y por concursos lealísimos, y es muy probable que se rectifiquen algunos procedimientos imprudentes en la aplicación de doctrinas ocasionadas á gravísimos errores. Está efectivamente en la conciencia pública que el partido todavía dominante, vencido, deshecho y sin arraigo en el país, es incapaz de ofrecer hoy lo que no supo dar en los primeros días de la Regencia; pero ese mismo partido está también incapacitado para seguir en las tristes y peligrosas sendas á que se le empujaba con tenaz empeño.

***

La conducta de las autoridades de Madrid el día 11 de Noviembre, como la actitud de las de Sevilla y Zaragoza, en célebres jornadas que formarán historia, sólo han podido encontrar defensores en las filas del republicanismo. Basta este dato elocuente para que toda persona imparcial sepa á qué atenerse, si la índole de las manifestaciones mismas no le hubiesen ya plenamente convencido. Se afectaba un mentido interés por la Regencia, y se quiso volver á tiempos y á disturbios que no pueden ser de la época nuestra. Deplórese el engaño de los unos, y sirva de expiación el arrepentimiento de los otros.

***

Tocó iniciar el debate político sobre la crisis al eminente jurisconsulto D. Francisco Silvela. El gran orador de la minoría conservadora dejó resueltas las altas cuestiones de actualidad bajo el punto de vista jurídico. Se predecía una discusión inspirada por el despecho, y resultó una profunda y sesuda lección de derecho constituído.

Decía el Sr. Silvela, con absoluto dominio de la palabra y tranquilidad admirable:

«Entre todos los lamentables sucesos é inexplicables extravíos que la pasión ha suscitado y llevado á la superficie en

estos últimos tiempos, por lo que se refiere á las relaciones de los partidos, no estimo como los de más gravedad ni los atropellos de los derechos particulares, ni el desconocimiento de la libertad de propaganda, ni los hechos acaecidos en la calle con la brutal agresión del delito: lo que ha herido más profundamente mi atención ha sido una nota salida, no de las turbas, sino ¡triste es decirlo! de lo que los periódicos oficiosos llamaban la unanimidad del Consejo de Ministros, en el seno del cual parece que se ha hecho constar que se censuraba vivamente la propaganda del partido conservador.

»Yo había oído en mi infancia censurar á los partidos conservadores, unas veces por sus coaliciones monstruosas, otras por sus intentos atentatorios al orden público; recuerdo la indignación de los partidos liberales contra intrigas que unas veces se simbolizaban en rigodones históricos, otras en apelaciones á las cuadras de los cuarteles; y había considerado siempre como uno de nuestros mayores y más definitivos progresos, como uno de los motivos que más solicitaban mi espíritu y reforzaban mi convicción, en la eficacia de los procedimientos del partido conservador moderno y contemporáneo, la propaganda pacífica, las relaciones de sus hombres políticos de Madrid con los hombres y los intereses del partido conservador de la Restauración. ¿Es que perdemos esta conquista? Doloroso sería; grave, gravísima la responsabilidad del que tal hiciera, ó por voluntad ó por omisión ó deficiencia. Sin embargo, esto es lo que representa la política del actual Gobierno, puesto que es continuación del Gobierno anterior.

»Este es el problema que importa plantear y dejar resuelto, y respecto del cual es menester que el Gobierno, rectificando en las palabras lo que yo entiendo que está rectificado en su conciencia, venga á hacer declaraciones terminantes. Aquí no hay esperanza para el régimen parlamentario; aquí no hay esperanza para las instituciones fundamentales ni para la paz de la patria, si no mantenemos á la luz del sol un sagrado y solemne compromiso, un solemne y sagrado pacto, que consista en que los Gobiernos liberales que ocupen ese banco, sea cualquiera el matiz que signifiquen y representen, llámense constitucionales y aun demócratas, hayan de hacer una política con

la cual, sin reservas mentales, con franqueza, sin maquiavélicas previsiones para la oposición el día de mañana, contengan y refrenen con mano poderosa la revolución y la anarquía, al propio tiempo que los partidos conservadores de todos los matices renuncien incondicionalmente á las intrigas de los palacios y á las conspiraciones en los cuarteles.....»

Examinó luego, y con notable imparcialidad, la conducta de los conservadores, añadiendo:

«El partido conservador, cuando se cerraron los debates parlamentarios, emprendió en diferentes puntos de la Península, con mayor ó menor importancia, elocuencia ó vigor, según las condiciones de los que aquella obra realizaban, emprendió, repito, en efecto, una propaganda sobre los problemas más decadentes, sobre aquellos que más especialmente llamaban la atención de la opinión pública, por lo mismo que aparecían muchos de ellos muy abandonados del Gobierno de Su Majestad. En Barcelona, en Vigo, en Málaga, en varios puntos hablamos unos y otros al país; y nos dirigíamos siempre en forma mesurada á nuestros amigos, haciendo propaganda de nuestras ideas, contrayendo compromisos para el porvenir, desenvolviendo, en una palabra, nuestras doctrinas, haciendo política y apremiando al Gobierno para que acelerase la suya en la resolución de aquellos problemas en que el país se mostraba más intranquilo é impaciente. Á esto se contestaba, por algunos que se interesaban por la política del Gobierno, de una manera franca y leal, oponiendo propaganda á propaganda, discusión á discusión, principios á principios. Pudo así, por ejemplo, el Sr. Castelar en Barcelona oponer á las afirmaciones de nuestro partido otras bien elocuentes, presentando, frente á los principios nuestros, principios suyos; pudo el señor Martos en Vigo manifestar ante una reunión de sus amigos lo que era su criterio y lo que podía oponer al criterio del partido conservador.....

»Pero hubo un momento en que aquella marcha magnífica de las libertades de todos fué interrumpida por un atentado brutal, cuyo resultado fué (y no hay para qué ofenderse, pues es condición precisa de todo remedio conocer el estado fisiológico del enfermo á que ha de aplicarse), cuyo resultado fué,

en mi humilde opinión, despertar en algunos elementos del partido liberal, en alguno de los injertos que han venido á constituir ese árbol, no ciertamente todo él, algo así como los antiguos y adormecidos instintos (y no vayan á ofenderse de la comparación, porque la comparación no implica igualdad alguna), algo así como los adormecidos y antiguos instintos de la fiera que despierta al olor de la sangre; algo así, si queréis una comparación más suave, como los instintos de la gata que se despierta al ver aparecer al ratoncillo en el momento solemne de ostentar todas sus galas y atractivos. Estos antiguos elementos revolucionarios del partido liberal pensaron convendría quizás retroceder á aquellos tiempos en que el motín, más ó menos organizado en la forma de Milicia Nacional, ó en otras formas análogas, representaba una especie de prenda pretoria que aseguraba el poder á las situaciones liberales cuando lograban alcanzarle. De ahí nació la alarma, no vacilo en decirlo, de todos los buenos españoles que no estuvieron cegados por la pasión; de ahí nació la alarma de los que observaban con interés fuera de aquí, y vislumbrando enorme retroceso en la marcha y desenvolvimiento natural de nuestros partidos é instituciones, se indignaban, como no podían menos de indignarse, de la agresión brutal, de la ingratitud insigne que aquellos sucesos representaban.....»

Supo condenar el Sr. Silvela, con las incontrovertibles razones de la ley y con el Código penal en la mano, toda proclamación del supuesto derecho al desorden público en la vía pública, del supuesto derecho á reuniones y manifestaciones ilegales para realizar actos de odio, y añadía:

«Conviene, cuando se tratan cuestiones de orden público, y cuando nos elevamos á la esfera de los principios jurídicos, que un Gobierno debe tener en cuenta para ajustar á ellos su conducta en el desempeño del poder, tratar las cuestiones con toda seriedad y en el terreno de esos mismos principios, á reserva de ver después de qué manera pueden atenuarse en la práctica. Lo que importa restablecer es el concepto de la ley, el interés supremo del cumplimiento de la ley; porque cuando se trata de que la ley sea cumplida, el único límite que puede ponerse al cumplimiento y al respeto de la ley es el de la fuer-

za necesaria para que la ley se cumpla; del mismo modo hacen ejecutar los tribunales con toda la fuerza que el poder público les presta una sencilla demanda de desahucio que la ejecución de una pena capital.....

»Ahora bien: sentado esto en el terreno de los principios estrictos, siendo éste el único criterio que pueden tener los Gobiernos para el cumplimiento de la ley, vengamos al terreno de la realidad, de la que con pena y sentimiento he estado separado por unos cuantos instantes, lanzándome al terreno de las suposiciones inverosímiles y de las afirmaciones severas y hasta enormes respecto del cumplimiento de la ley. Entrando en ese terreno llano de la realidad y de la práctica, y, por lo tanto, de la responsabilidad del Gobierno, ¿qué he de decir, concretándome sobre todo á los acontecimientos de Madrid? ¿Qué he de decir cuando en una causa criminal consta que de todos aquellos inmensos escándalos, atropellos y delitos cometidos contra el orden público, no se hicieron más que cinco detenidos, y esto por gritos subversivos contra la Monarquía y las instituciones? De suerte que allí donde las autoridades imperaban con fuerza sobrada para hacer respetar la ley, allí no tuvo que habérselas con fuerzas preparadas que arrollaran á sus agentes, que rompieran la valla de sus delegados y que les impidieran hacer detenciones, so pena de causar muertes sin cuento. No, nada de eso.

»Allí ni siquiera se pasó por el primer trámite que impone la ley de orden público. Cuando se presentara un agente arrollado, una fuerza de caballería contenida por una barricada, un jefe de orden público ó un subalterno herido, siquiera por arma blanca, entonces podía discutir con formalidad si había llegado el caso de extremar los rigores de la fuerza. Entonces podía discutir eso; pero cuando nada de esto ha ocurrido; cuando ni la más pequeña detención se hizo; cuando ningún agente ha sido lastimado, ni á nadie se ha detenido, ¿qué significa aquello sino el más completo olvido del propio precepto del Código penal, que impone á las autoridades la obligación de hacer todo lo que esté de su parte para evitar la comisión de los delitos contra el orden público, y que les impone la pena de inhabilitación perpetua si no lo hacen?

»Si esto constituyera algo más que una funesta reminiscencia de costumbres que creíamos relegadas al olvido, que quizá de propósito creíamos relegadas completamente á la historia; si constituyera algo más que esto, haría totalmente imposible la vida regular de los partidos en España; y la haría tanto más imposible en las vecindades del ejercicio del sufragio universal, cuando el partido conservador tiene el firme propósito, el pensamiento vivísimo en todos los que constituímos sus elementos vivos, el firme propósito, la deliberada resolución de aceptar las conquistas que le hayan podido proporcionar las ideas modernas.....

»Meditad, pues, sobre esto. Yo, como os decía en un principio, no puedo reclamar del Sr. Presidente del Consejo de Ministros, no puedo reclamar de ese Gobierno condenaciones explícitas de tales ideas, de tales propósitos, de semejantes pensamientos; pero con la buena fe con que yo he procurado hablar siempre al partido liberal, siendo lógico con lo que constituye la esencia de nuestra política durante toda la Restauración, digo que piense ese Gobierno si le conviene debilitar ese concepto que en la opinión pública ha tenido la crisis y debilitar la impresión de semejantes errores, que constituyen el sentido de grandísima parte de esa mayoría y del partido liberal.....»

Demostró el orador que, después de tres años de Gobierno, el fusionismo nada había intentado de lo que es indispensable para resolver los problemas que se refieren á la vida de la provincia, que se refieren á las relaciones del individuo con el Estado, del Municipio con el poder provincial, de la provincia con el poder central; y consecuencia de todo esto es que los proyectos de Hacienda resultan ineficaces en la práctica, porque la recaudación se hace imposible; que los pensamientos de mejora de la defensa nacional se hacen estériles, porque como no hay más criterio que el de atender al que más alto grita, como no hay más pensamiento que permanecer en paz con todos aquellos que pueden molestarse con la cortadura del menor abuso, ni otra idea que la de vivir en esa mentida tranquilidad que bien puede ser la debilidad de la anemia ó la paz del sepulcro..... Y terminó afirmando que el actual Ministerio, no

representando ninguna esperanza para satisfacer las grandes y urgentes necesidades del país, podrá seguir mandando, pero mandará bajo la humillante y funesta condición de no gobernar nunca.

***

El discurso del Sr Cánovas del Castillo, tomando por punto de partida el derecho constitucional, ha tenido un alcance que se han visto obligados á reconocer sus enemigos más implacables.

«Nosotros—dijo el ilustre leader de los conservadores,—nosotros no hemos venido aquí á lamentarnos de contrariedad alguna. ¿Qué contrariedad ha de ser para un hombre político de larga historia, ni para un partido como el partido conservador, que unos cuantos individuos de opiniones completamente contrarias á las que profesamos las manifiesten á gritos y á pedradas en las calles? ¿Qué contrariedad ha de ser para nosotros, que no somos partidarios del sufragio universal, que se constituyan en apóstoles de la política dominante las turbas de menor edad que se encontraban reunidas en el Prado? No: allí no hubo contrariedad sino para las libertades públicas, sino para el derecho, sino para el régimen monárquico constitucional.....

»El respeto á los derechos individuales, el respeto á las libertades públicas, el respeto á la libre emisión del pensamiento, sobre todo cuanto se ejercita dentro de los términos de las leyes, esto necesita y exige imperiosamente el régimen monárquico constitucional que he citado, porque es el vigente en España; pero, después de todo, lo exige de igual manera todo régimen representativo y liberal, sea cualquiera la forma de gobierno.

»No; no mostré yo ninguna contrariedad cuando una corta turba, compuesta de individuos de toda especie, interrumpió una gran manifestación política en Zaragoza; no he tenido ni una palabra de amargura, no he tenido, ó para aquellos miserables ó para aquellos inocentes, más que palabras de conmiseración; no he tenido tampoco, después de los sucesos de Sevilla, cuando me he dirigido á una numerosísima reunión, en que esta-

ba representada una gran parte de la opinión del país, palabras de amargura por la agresión que se me había dirigido por cierta clase de gentes. ¿Qué me importaban á mí semejantes ataques? ¿Es, por ventura, que la desaprobación de los escolares, fuese su número cual fuera, había de hacer recaer sobre mí ningún género de desautorización que pudiera afligirme, ni para mis ideas políticas, ni para mis ideas filosóficas, ni para mis conceptos de ninguna especie? ¿Qué podría importar á mi amor propio ese género de reprobación?

»Pues cuando se trata de mis amigos políticos, ¿quién ha juzgado con mayor serenidad que yo he juzgado á los que formaron parte de esas turbas? Yo he dicho alguna vez, repito ahora, que aquellos que se creían en el caso de reprobar mis opiniones estaban en su derecho: en detestarlas estaban también en su derecho. ¿Cómo podría yo pretender el aplauso de aquellos á quienes he combatido toda mi vida, eso sí, con lealtad, pero sin transigir con ellos algún día para perseguirlos después más rudamente? Frente á frente, pero siempre con lealtad, he combatido al partido republicano en general, y más especialmente á aquellas fracciones de ese partido que han sido acusadas en Zaragoza y otros puntos de haber tomado parte principal en las sediciones que contra mí se han pronunciado: ¿había yo de esperar su aplauso? Por eso yo no he tenido una palabra amarga para esas turbas, ni para ninguno de los manifestantes; no las tendré tampoco ahora; pero, en fin, no las he tenido antes de venir aquí, sino en el instante preciso en que, encontrándome enfrente de ellos, pude sospechar que se figurasen que tenía miedo á sus alaridos. Pero, fuera de eso, ahora que estoy lejos de aquella demostración infame, nada tengo que decir de ellos, ni tengo nada que decir de las autoridades.

»Es inútil que ninguna autoridad se proponga discutir con el partido conservador, y especialmente conmigo, los acontecimientos; para el partido conservador, tan pronto como las autoridades ven aceptados sus actos y aprobada su conducta por el Gobierno, las autoridades han desaparecido, aquí no pueden existir, yo no reconozco aquí discusión legítima más que con el Gobierno de S. M., que ha aprobado la conducta

del Gobernador de Madrid y de los demás funcionarios.....

»Antes de ahora, en las ocasiones en que, después de los primeros atentados, he usado de la palabra en público, no ha habido nunca para mí sino una simple cuestión de gobierno, una simple cuestión de principios, de régimen, una cuestión que pudiera llamarse de libertad pública.....

»Digo y repito que no hay en lo sucedido más que una cuestión de derecho público, cuestión de una importancia mucho, muchísimo mayor que la que el Sr. Presidente del Consejo de Ministros ha juzgado conveniente exponer esta tarde. Una cuestión de derecho público, que conviene dilucidar, sin encubrirla con retóricas declamaciones sobre derramamiento de sangre. Yo, señores diputados, no gusto de recriminaciones; únicamente muy obligado á ello entro en un terreno que, por lo general, no es conveniente á los intereses públicos que se pise. ¿Qué fantasma es ese de la sangre que se hubiera podido derramar, que se opone á la justa reclamación de mi derecho, del derecho del partido conservador, del derecho de todos los partidos españoles? ¿Qué declamación es esa que se hace en nombre de personas que han derramado cuanta sangre ha sido necesaria y más, tantas veces cuantas les ha parecido conveniente derramarla? ¿Qué quiere decir eso de la sangre derramada, cuando todavía está casi caliente la sangre de los infelices obreros de Riotinto, y cuando el Gobernador á cuyas órdenes se puso el batallón de infantería que hizo aquella matanza, en lugar de estar sometido á un juicio, acaba de recibir un ascenso para Ultramar? ¿He sido yo, por ventura, quien, por los resultados inevitables de su mala política, ha tenido que bombardear casi todas las ciudades de España y ametrallar á la mitad de los ciudadanos españoles? Dejémonos de ese género de argumentos.

»¿Qué diría el Sr. Presidente del Consejo si yo le preguntase si podía presentarse en Huelva después de los fusilamientos de los obreros? ¡No ha de poder presentarse! ¿Qué diría si yo manifestara que no podía ir á Málaga, á Sevilla, á Cádiz, á Zaragoza, á Valencia, donde, siendo S. S. Ministro, se ha derramado sangre? De seguro contestaría el Sr. Sagasta que había permitido que se derramara sangre cuando así lo había exigido

la defensa de las leyes. ¿No es verdad? Pues eso querrá decir que, cuando se trata de la defensa y del cumplimiento de las leyes, no hay por qué alegar semejante cosa: las leyes se cumplen, cueste lo que cueste, y el derecho de los ciudadanos se respeta y mantiene, cualesquiera que sean los sacrificios que haya que hacer para ello. ¿Quién concibe otros principios de gobierno? ¿Ha procedido S. S. de otra suerte cuando le ha importado aplicar la ley, cuando de la aplicación de la ley dependía la realización de los propósitos, ó si se quiere decir de los deberes políticos de S. S.?.....

»Pues qué, cuando el Código penal declara sediciosa toda reunión, todo tumulto mediante el cual se satisface el odio ó la antipatía contra cualquier persona, ¿entendieron los autores del Código penal que esta regla, que este precepto tuviera la cortapisa de que, si los que se proponían cometer el delito no desistían voluntariamente de él, el Gobierno no tuviese en ningún caso la obligación estricta y estrechísima de prohibir y de impedir á toda costa, por medio de la fuerza pública, la comisión del delito de que se trata? No hay ley de reuniones ya, señores Diputados; no hay ya artículos del Código penal que castiguen la sedición; contra estos preceptos legales, de una importancia esencial, esencialísima para el régimen de toda sociedad civilizada, para todo esto hay la respuesta de que ni las manifestaciones ilegales se pueden impedir, ni los delitos de sedición se pueden estorbar, porque allá, más ó menos remotamente, con mayores ó menores probabilidades, pudieran dar lugar al derramamiento de sangre. Toda legalidad concluye de esa suerte, todo derecho de esa suerte perece. Ni eso es libertad, ni eso son principios de gobierno, ni con ese régimen se vive, ni se ha vivido jamás en ningún país civilizado.....

»El hecho de que se trata es que, después de haberse anunciado públicamente en los periódicos, hasta con programa y con todas las circunstancias propias del caso, se reune tranquilamente la manifestación, sin que las autoridades de la provincia, obedeciendo sin duda instrucciones del Gobierno, creyeran llegado el caso de publicar un bando prohibiendo aquella reunión notoriamente ilegal, como se hace en todos los casos de igual naturaleza, como se hizo en Zaragoza des-

pués, como se hizo aquí después, como se hizo en Sevilla después del primer día, como se ha hecho siempre en todas partes. Esto es lo primero que debió hacerse. Públicamente constaba que había muchos individuos, muchas personas que iban á hacer una manifestación ilegal. Pues el deber de la autoridad era publicar un bando diciendo: «Toda manifestación en la vía pública no autorizada es ilegal, y como además se trata de cometer por odio personal particular el delito de sedición, la autoridad prohibe que la gente se detenga en tal sitio, ó que se formen grupos de tal número de personas.» Y digo y repito que, después de todo, un bando así se dió en Zaragoza, y otro en Sevilla. ¿Qué dificultad había en darle en Madrid? Pero no se hizo nada de esto; se dejó que los anuncios produjeran todo su efecto, se dejó que la manifestación se realizara, marchando, si marchaban, por ventura, de dos en dos ó de tres en tres, reuniéndose de ciento en ciento, y yo no tengo el hábito, aunque todos lo podemos tener en el calor del debate, de contradecir á nadie, aun cuando todo el mundo se puede equivocar hasta sobre sus propios actos, no conociendo la extensión de su propia fuerza ni la medida de su autoridad; pero, en fin, yo no voy á discutir en este instante con el Sr. Gobernador de Madrid, con quien, por otra parte, he dicho que no tengo que discutir cosa alguna después que el Gobierno aprobó su conducta; no voy á discutir si pudo evitar aquello ni en poco ni en mucho; lo que digo es que cuando se despojó del error de que no podía contenerlo, lo contuvo instantáneamente.

»Lo que ha acontecido es una desdicha para las libertades públicas, no hay que desconocerlo. Ya se verán las consecuencias de haber declarado que los silbidos no constituyen una injuria; porque si no constituyen injuria contra mí, no la constituyen contra nadie, á causa de que hay en las personas á quienes se injuria de esa suerte una gradación de categorías que hace que sean de más gravedad las que se cometen contra una persona que las que se cometen con otras; pero si en realidad en el hecho no hay injuria para mí, no la hay en realidad para nadie. Ya, desgraciadamente, se verá si esta triste teoría del Gobierno produce ó no malas consecuencias. Por-

que, por otro lado, esto que ha dicho el Sr. Presidente del Consejo de Ministros, de que cuando se hacen ciertas demostraciones en sentido favorable es lícito hacerlas en sentido contrario, es ni más ni menos que predicar la guerra civil, es ni más ni menos que estimular á los partidos á dirimir por la fuerza en las calles sus contiendas; porque si unos tienen el derecho de injuriar á los otros, los otros tienen, positivamente, el de defenderse y castigar la injuria, y esto es sustituir el régimen de la autoridad y del orden público por la anarquía individual, ni más ni menos.

»Esto aparte de ser de todo punto inexacto que el partido conservador haya salido á las calles para nada. Yo no he hablado en parte alguna sino bajo techado; yo no he hablado en plaza ninguna, ni en calle ninguna: no he provocado, pues, semejante conflicto en las calles, aun cuando digo y repito que hubiera tenido derecho de hablar en esas condiciones, por lo menos como otros lo tienen.....

»Nosotros no nos hemos opuesto jamás á la propaganda dentro de la Constitución y de las leyes. Nosotros hemos sostenido que la propaganda en favor de la República era ilegal, por ser la República cosa contraria á la Constitución del Estado. Pero no se nos ha ocurrido jamás negar el derecho de propaganda á nadie que se ajuste en sus palabras al texto de las leyes. Pues qué, siendo yo Presidente del Consejo de Ministros, ¿no tuvo lugar la famosa reunión del Sr. Castelar en Alcira, donde, según sus amigos y S. S. mismo, le oyeron nada menos que 5.000 personas al aire libre? ¿Quién era Ministro cuando el Sr. Castelar tenía libertad para dirigirse á 5.000 personas al aire libre defendiendo sus principios? A lo único á que se han opuesto los Gobiernos conservadores ha sido á que directamente se haya atacado á la Monarquía, á que directamente se haya pretendido sustituir por otra la forma que legitima únicamente la Constitución del Estado; pero en teoría, en pura teoría, en materia de principios democráticos, hay pocos ejemplos como el que yo puedo citar, el de que en mi tiempo, siendo yo Presidente del Consejo, el Sr. Castelar, haciendo propaganda, se dirigió en Alcira á 5.000 personas.....

»No se trata aquí seguramente de que nosotros nos opon-

gamos, que no podemos oponernos, que no tenemos los medios para oponernos, á la propaganda que consideramos anticonstitucional; es que, á estas horas, se encuentra el partido conservador obligado á reclamar los derechos que se conceden á los partidos que están fuera de la Constitución del Estado y que hacen la propaganda de otra forma de gobierno distinta de la Monarquía; es que, por lo que aquí se ha dicho y explicado y por la política del actual Gobierno y su singular sentido jurídico, nosotros no podemos asomarnos á los balcones como, sin que yo lo censure, se ha asomado recientemente el Sr. Castelar en Barcelona á sostener sus ideales; es que á nosotros no nos es lícito entrar por las calles de Zaragoza ni aun sin música, que con música delante entró el Sr. Pí y Margall y acompañado de antorchas. Yo no quiero atacar al Sr. Pí y Margall, que no está presente; no intento ofenderle en lo más mínimo; pero ello es, y me importa consignarlo, que el Sr. Pí y Margall, que es republicano, que el Sr. Pí y Margall, que no solamente es republicano, sino que tiene ciertas puntas y collares, por decirlo así, que él reconoce, de socialista, de federalista, y sobre todo de enemigo de la unidad del Estado, y á mis ojos de la unidad de la patria, con eso y todo, puede entrar en Zaragoza tranquilamente con música y acompañado de antorchas, y no puede hacerlo el partido conservador, ni el hombre que tiene la historia modesta, pero historia al fin, que yo tengo en la Restauración.

»Basta esto, señores monárquicos de todas las fracciones políticas, para que os hagáis bien cargo de la situación. Pocos días después que el Sr. Pí y Margall pudo entrar entre antorchas y con música delante, yo no pude entrar con música ni con nada parecido, solamente porque había pronunciado un discurso que no gustaba á algunas personas enemigas mías.

»No he venido aquí á hacer una acusación: he venido á tratar un punto de derecho. Resolved acerca de él lo que tengáis por conveniente; y en cuanto á mí, seguramente no necesito satisfacciones que no se me habían de dar por nadie, pero que tampoco me han hecho ni me hacen falta. Por ahora os abandono las cuestiones de derecho público, aunque no sin la protesta enérgica que acabo de hacer y todas cuantas sean

necesarias, puesto que vosotros, representantes del Estado y de la Real prerrogativa, sois los encargados en este momento de defender los derechos de los ciudadanos, que no defendéis. Lo que sí anuncio es, comenzando por confirmar las palabras de mi digno amigo el Sr. Silvela, que el partido conservador, después de combatir todos los proyectos de ley que traigáis aquí contrarios á sus opiniones, y de combatirlos hasta donde posible sea, estará siempre dispuesto á aceptar la legalidad que se cree por las Cortes con la Corona y á obrar conforme á ella; pero lo que es delante de la santificación, ó de la justificación siquiera, de los motines contra el ejercicio de su derecho, no está dispuesto á perseverar en el juego constitucional. Sería exigir demasiado, sería exigir imposibles.

»Yo tengo el derecho de no hacer caso de las turbas que aúllan y que apedrean; yo tengo ese derecho, que he ejercitado y que ejercitaré siempre que sea necesario: no tengo el derecho de exigir á mi partido, que no aúlla ni apedrea, que vaya á luchar, sin la garantía del Gobierno y con el sufragio universal, con los que aúllan y apedrean.»

Basta consignar en esta Crónica los citados párrafos de una peroración que, por la profundidad de sus conceptos y la elocuentísima manera de ser expuestos, han de formar época en los anales de nuestra historia parlamentaria.

*
* *

Nada satisfactorio cabía replicar a los sentidos argumentos del jefe del partido conservador. Por esto, sin duda, hubo de condenarse al silencio, después de breves palabras de cortesía, el ex Ministro de la Gobernación, que de tal modo había faltado á sus deberes. También habían enmudecido, no sólo el Gobernador de Madrid, sino el mismo Sr. Sagasta.

Correspondía á un republicano de abolengo salir en defensa del proceder de las autoridades el memorable día 11 de Noviembre. Es lo que faltaba para quitar toda duda acerca de las tendencias y propósitos de la manifestación famosa.

Todo el discurso del Sr. Azcárate tuvo por base la defensa de los estudiantes y del Gobierno de la Monarquía contra las enérgicas imprecaciones lanzadas por el Sr. Cánovas del Cas-

tillo. Reconoció el derecho á manifestaciones facciosas, tergiversó el Código, llegando hasta á negar hechos positivos, pasados ya en autoridad de cosa juzgada, y no perdonó atrevimiento alguno ni los recursos de su gran talento para mostrarse verdadero campeón de la causa perdida del Gobierno.

Se hizo entonces de todo punto necesaria una réplica del señor Cánovas del Castillo, réplica que resultó ser otra obra maestra, encomiada por la prensa, sin distinción de matices.

***

En la imposibilidad de reproducir el magnífico discurso á que nos referimos, hemos de limitarnos á dar idea de algunos de sus principales párrafos.

Dijo el Sr. Cánovas del Castillo:

«Empiezo por preguntar con toda sinceridad y con toda mesura al Sr. Azcárate: ¿quién le ha dado esos poderes populares á S. S., y esos poderes del partido republicano, para perdonar la vida al partido conservador tan pronto como se vote el sufragio universal? ¿Qué títulos tiene ni muestra su señoría para una representación semejante? Otros hay en el partido republicano, si no dentro, fuera de aquí, cuyas palabras tienen mayor peso á los ojos de los que hubieran de temer las iras verdaderamente populares; otros hay que, sea como quiera, tienen detrás de sí masas populares, y masas populares que pueden ser temibles un día ú otro al orden público. Su señoría no tiene á nadie detrás de sí en los momentos actuales.

»Claro está que fuera quien fuera el que viniera á responder aquí de las masas populares, inspiraría á cualquier persona de juicio escasísima confianza. ¡Pues no parece sino que esas masas populares están á disposición de nadie! ¡No parece sino que se conoce á alguien que las dirija por algún camino, aunque ese camino le parezca á este ó al otro el camino del bien! ¿Ha sabido, por ventura, S. S., han sabido los que tenían más historia, y por eso más autoridad que S. S., durante el período republicano de España, han sabido contenerlas, encerrarlas en los límites del derecho ni por un día siquiera? ¿Pudo contenerlas Figueras, aquel republicano verdaderamente tradicional, que tuvo un día que apelar á la fuga, avergonzado sin

duda del espectáculo que ofrecía el país? Y lo que no pudo hacer el Sr. Figueras, y lo que no pudo hacer el Sr. Castelar, también con su larga historia, derrotado aquí y derrotado por su partido ignominiosamente, tan sólo porque tenía sentimientos de autoridad y de orden, ¿eso pretende hacerlo el señor Azcárate, y ofrecernos como un regalo la seguridad personal?....

»¿Dónde, dónde está el prestigio ó la autoridad que cuando una masa de gente colocada fuera de la ley, sustraída al poder de la autoridad, se desencadena, dónde está, digo, la autoridad, ni el prestigio que la pueda contener? ¡Ah! Si la hubiera, mayor sería vuestra responsabilidad, señores caudillos del partido republicano. Vuestra excusa ante la historia, lo que podrá permitir que se os perdone, es que todos sabemos que no habéis sabido ni podido contener jamás á vuestros secuaces en el camino del crimen, aunque vosotros lo reprobarais por la bondad de corazón y por espíritu de justicia tanto ó más quizás que nosotros mismos. Pero sea en buen hora. Todavía el partido republicano, ya nos lo dice, ya nos lo anuncia, quiere continuar jugando este juego peligrosísimo de los motines, como si desde 1820 hasta ahora estos motines, excusados ó justificados y tolerados ó consentidos, no constituyeran el lazo, no tuvieran en sí embebida la red de todas las desdichas de las libertades públicas en España.....

»¿Es que hay alguien en los partidos monárquicos y de orden, en aquellos que hacen un verdadero dogma del mantenimiento del orden público, ó deben hacerlo; es que hay en esos partidos personas, como algún que otro movimiento pudiera haberme hecho sospechar, que participen de las opiniones de S. S.? ¿Es que hay aquí, fuera de S. S y de los que le rodean, alguien que crea que se puede conservar la sociedad española en sus bases fundamentales, con las ideas tolerantísimas, cuando no de verdadero aplauso, que S. S. ha expuesto esta tarde respecto á los motines, de los atropellos de los derechos individuales de los ciudadanos? Bueno sería, y acaso se hará en el transcurso del tiempo, que esto se explicara. Yo no puedo creer hasta que lo vea que en el seno de mis adversarios políticos haya muchos que puedan participar en lo más

mínimo de las ideas de S. S.; pero haya muchos ó haya pocos, yo no tengo que decir más que lo siguiente: yo no puedo aconsejar al partido conservador, por sistema, que salga á las calles á rechazar la fuerza con la fuerza; yo no puedo aconsejarle que imite la conducta de nuestros adversarios, que fácil sería imitarla; yo no puedo comprometer á las clases conservadoras del país en un régimen de gobierno ajeno á todo principio de gobierno regular, que consintiera que los hombres conservadores, por tales ó cuales opiniones expuestas enmedio de sus amigos, hubieran de pasar por medio de los atentados por que pasé yo el 11 de Noviembre. Aunque á mí nada me importaban esos atentados, aun cuando haya sido yo quien desde los primeros momentos puse aparte los hechos que me concernían tratándolos con merecido desdén, aun cuando yo tenga el derecho, y quizá el deber de hacerlo, yo no puedo compremeter á las clases conservadoras del país y al partido conservador en lucha semejante, y no los comprometeré.

»Así, pues, resulta claro que la manifestación del 11 de Noviembre fué una manifestación parcial, producto de un error lamentadísimo, por el cual ha incurrido el Gobierno en gran responsabilidad; pero que no constituye un sistema. Si, por el contrario, fundándose en las razones que S. S. ha expuesto esta tarde, viniera á ser éste un sistema sustentado por nuestros adversarios monárquicos, no esperéis que haya diferencias entre unos y otros conservadores, porque aquí hay una unidad absoluta é inquebrantable, pues no lo declaro, como tal vez hubiera podido hacerlo, con el derecho que me da la jefatura de mi partido y la confianza unánime de mis amigos: lo declaro después de haberlo consultado con los más sesudos, con los más prudentes, con los más expertos, con todos aquellos que menos podían dejarse llevar de la pasión, y todos me han manifestado que en circunstancias semejantes no hay que suprimir el partido conservador, como S. S. quiere, que el partido conservador, al menos para el juego de la institución parlamentaria, se suprimiría.....

»Desde el primer momento que yo aparecí en aquel banco representando la Regia prerrogativa de S. M. D. Alfonso XII, pronuncié una frase que en aquel tiempo no se encontró des-

acertada, y que se ha repetido después con frecuencia, y esa frase fué la siguiente: «Yo vengo aquí á continuar la historia de España.» Algún valor tenía esa frase después de una Restauración vencedora, cuando todos los elementos revolucionarios estaban vencidos y dispersos, cuando ninguna resistencia podían oponer á la Restauración; y en aquel instante, que era cuando había que medir el espíritu de generosidad y de tolerancia de un hombre público, puedo decir que nadie me ha excedido en generosidad y tolerancia en la historia, y dudo que alguien me iguale. No; no me he separado jamás de la realidad de las cosas de mi patria. ¿Es que todo lo que ha acontecido me ha parecido bueno? ¿Es que todo lo que legalmente existe me parezca excelente? ¿Es que yo no crea que muchas de las cosas que legalmente existen no estarían mejor de otra suerte? No, en manera alguna; pero sea como quiera, ellas existen; sea como quiera, ellas subsistirán. Mi primer deber es reconocer los hechos y la realidad, para poner el necesario é indispensable remedio á las cosas que hoy existen.....

»Aquí no había necesidad de elevarse á un debate, que vuelve á tomar, como tantas veces toma, cierto carácter constituyente y cierto carácter de generalidades, del que conviene que se salga lo antes posible en el Parlamento español, para tratar asuntos más prácticos. Por ese motivo, así el Sr. Silvela como yo hemos planteado ayer la cuestión política en una cuestión práctica, muy práctica; no puede serlo más.

»Teníamos enfrente, no sólo el insignificante, por su número también, escándalo de Zaragoza, el más insignificante de Sevilla y el no muy importante en sí de Madrid, sino que teníamos además de estos escándalos, no tan graves en sí como por la conducta del Gobierno respecto á ellos, por lo que en principio significaban, otros muchos y muy diversos atropellos, más ó menos graves, contra el partido conservador. Por inicuo que fuera, teniendo aquí representantes todos los partidos populares, por inicuo que fuera, en lugar de venir á exponer aquí todas sus ideas y todas sus doctrinas, lanzarnos piedras por las calles y piedras á las casas que yo habitaba, al cabo y al fin S. S. ha encontrado á esto una excusa, y esta

excusa es que yo había atacado el sufragio universal en Barcelona.

»Pero ¿había igual motivo para perseguir también á pedradas al más ilustre de los catedráticos de la Universidad de Barcelona, que no había hecho más que oir en aquella ocasión? ¿Había bastante motivo para insultar y atropellar personalmente á los estudiantes que no querían prestarse á la sedición de los otros en la misma ciudad? ¿Había motivos para, después de que durante largos años, y pasada la revolución, los que habían iluminado y colgado sus balcones en Alicante, en celebridad de los días de S. M. la Reina madre, fueran insultados y apedreados, y fueran objeto de una sedición tan grave por su alcance como la sedición misma de Madrid?..... ¿Lo había para lanzar insultos en Valencia frente á la casa del jefe del partido conservador, aunque se encontraba ausente y no estaba en ella más que su familia, que por lo mismo debiera haber sido respetada? ¿Y quién ha hecho eso? Yo me he guardado bien de atribuir á nadie exclusivamente la responsabilidad. A mí me dijeron en Zaragoza que había algunos elementos monárquicos que, mal aconsejados, habían podido contribuir á aquello, pero que en el fondo se debía á los republicanos federales. Si he hecho alguna alusión á esto, muy ligera ha sido, porque yo no tengo por costumbre, sin prueba palmaria, acusar ni denunciar á nadie.....

»Yo he combatido aquí el sufragio universal, y lo puedo demostrar con textos, y con textos de la taquigrafía, que no de malos extractos ó precipitados extractos de periódicos; yo he combatido aquí el sufragio universal con muchísimo más calor, con mayor saña, en términos muchísimo más vivos que en Barcelona, delante de las Cortes Constituyentes. Yo he tenido entonces algunas frases que quizás no repetiría ahora, porque las pasiones y la vehemencia con que estas cuestiones se trataban en aquellos tiempos las autorizaban, y no las autorizarían hoy. Las Cortes Constituyentes me escucharon con profundo respeto, y yo entré y salí constantemente de este edificio sin observar que jamás se me pusiera mala cara. Después he estado frente á frente de la revolución, y he estado aquí frente á frente de este pueblo de Madrid, que la de-

fendía con las armas en la mano, y ni un día, con efecto, he tenido que ausentarme de mi casa, ni he sido objeto del más mínimo atropello, y ni la más remota injuria se me ha dirigido, aun cuando se sabía, por documentos públicos, que había yo hecho conocer en todas partes, que era el representante único, autorizado, del nuevo Rey, del Rey D. Alfonso XII, y que estaba aquí encaminando todos mis pensamientos y dirigiendo mis acciones todas á levantar sobre las ruinas del edificio revolucionario la Monarquía legítima de aquel Rey. Y debo decir que la revolución en aquel tiempo, delante de este género de oposición y de esta investidura, tuvo la generosidad que, sea como quiera, de seguro tienen siempre las cosas grandes mientras lo son. ¿Por qué? Porque aquello, fuera como fuera, era grande, y como grande, potente y generoso.

»Me miró cara á cara, oyó que declaré desde el primer día que no me convencía la victoria, presenció mis luchas frente á ella, luchas de principios, moderadas, templadas, de gobierno, pero, en fin, encaminadas siempre al logro de mis ideales; supo que luchaba por la Monarquía, teniendo tanto derecho á ello como otros para luchar por la República, y como enmedio de todo era grande y potente, me respetó. Hoy no me respeta la revolución más ó menos latente, más ó menos pública que sale á las calles, por lo mismo que es impotente y despreciable.

»Por lo demás, sepa el Sr. Azcárate, que entonces no ilustraba estos escaños con su presencia, sepa el Sr. Azcárate que aquella revolución, en su representación gobernante, tuvo siempre de las manifestaciones públicas ideas opuestísimas á las que S. S. tiene; sepa el Sr. Azcárate que el Presidente del Consejo de Ministros, representante entonces de las ideas esenciales de la revolución, tan legítimo representante eomo cualquiera otro, entendía frente á frente de las Cortes Constituyentes y de la Constitución de 1869, entendía lo siguiente respecto á las manifestaciones: «¿Queréis manifestaciones? Enhorabuena; la Constitución las concede; la Constitución las autoriza; pero manifestaciones silenciosas, manifestaciones ordenadas, manifestaciones como se hacen en los países que son libres porque saben ser libres.» Estas palabras están tomadas de la sesión del 25 de Junio de 1869.

»Pero aconteció en aquellos tiempos que se apedrearon unas casas iluminadas como las de Alicante, aunque iluminadas para celebrar la promulgación de la Constitución de 1869, y el Sr. Ministro de la Gobernación, el más genuino representante de la política dominante entonces, decía en la propia sesión lo siguiente: «Cuando algunos ciudadanos creen que deben iluminar sus casas porque la promulgación de la Constitución es un gran paso hacia el afianzamiento de las libertades, esos republicanos apedrean las casas de los ciudadanos que han iluminado, rompiendo los faroles de la iluminación, y atacan á pedradas la casa de uno de nuestros compañeros, del que representa á aquella circunscripción (como si dijéramos, la casa del Sr. Castellano, ó la casa del Círculo conservador de Alicante), cometiendo un gran atentado y alterando la tranquilidad y el sosiego de aquella ciudad. ¿Es así como debe entenderse la libertad? ¿Es así como se entiende el ejercicio de los derechos individuales? ¡Ah, señores! Si esa fuera la libertad, yo renegaría de la libertad (*Y yo también. Risas y rumores*). Si así se hubiera de entender el ejercicio de los derechos individuales, yo maldeciría de los derechos individuales.»

»Y no leo más, que más pudiera leer, entre otras cosas, la elocuente protesta que hizo contra los que le dijeron, como ahora se suele decir, que estas cosas pasaban también en Inglaterra, porque el Sr. Presidente del Consejo de Ministros, Ministro de la Gobernación entonces, contestó: «Pues si allí pasan, aquí no pasarán, porque yo no creo que deben pasar, y no las permitiré;» y entiéndase que con toda sinceridad lo digo, aunque animado por un espíritu de concordia que jamás me abandonará enmedio de las mayores injusticias y de los mayores peligros; entiéndase que yo estimo que en la conciencia del Sr. Presidente del Consejo de Ministros existen ahora mismo estas propias doctrinas, y no pueden existir otras. Una cosa es que el Sr. Presidente del Consejo se haya dejado arrastrar por estas ó las otras razones de conveniencia política, indebidamente á mi juicio, para prestar ó parecer que presta su aprobación á esas teorías, y otra cosa es que, como hombre de gobierno, como hombre monárquico, sea imposible que ni de cerca ni de lejos participe de las opiniones del señor

Azcárate; porque así como el Sr. Sagasta dijo entonces: «si esa fuera la libertad yo detestaría la libertad, y si esos fueran los derechos individuales yo abominaría de los derechos individuales,» yo tendría que decir: pues si los partidos monárquicos de España son de esa naturaleza, ¡ay de la España misma, y ay de sus instituciones, que irremisiblemente estarían perdidas!

. . . . . .

»En conclusión, señores Diputados, es posible que haya dejado por contestar algún cargo de los formulados por el señor Azcárate. Uno he dejado que, por haberlo tratado á su tiempo y haberlo tratado largamente, quiero excusarme de volver á tratar hoy, que es el que se refiere á los sucesos de la Universidad. Sobre este punto aquellos Ministros dijeron cuanto tenían que decir, y están completamente satisfechos de su conducta. ¿A qué repetir lo que entonces se dijo? Lo único que sobre esto tengo que manifestar es que si aquello reclamaba todavía alguna satisfacción, ahí está S. S. tres años hace para haberme pedido esa satisfacción, que no le hubiera sido negada, y hubiera sido muchísimo mejor, y hubiera estado mucho más á la altura de la Universidad de Madrid, y más á la altura de cada uno y de todos los catedráticos, el que S. S., si no estaba satisfecho con los debates sostenidos por otros catedráticos, lo hubiera entablado de nuevo aquí, sin dejar directa ni indirectamente confiada la discusión de este problema administrativo, jurídico y político á los gritos, á los alaridos, á las voces de muera, ni siquiera á los silbidos de los estudiantes.»

*
* *

Las consecuencias de este debate no podrán menos de ser provechosas para los grandes y eternos principios de orden, que han llegado á desconocerse.

No son hoy oportunos comentarios. Tiempo y ocasión ha de quedar para ello.

A.

MADRID, 1888.—IMPRENTA DE MANUEL G. HERNÁNDEZ.
Libertad, 16 duplicado

EL REGIMEN PARLAMENTARIO

Y

EL SUFRAGIO UNIVERSAL

Continuación (1)

Tal es la naturaleza y modo de ser de este cuerpo electoral, mientras en el organismo de las naciones se operan con normalidad las funciones vitales de la política, y sobre todo las de la economía productora, es decir, cuando en la vida social las operaciones del poder y del desenvolvimiento de la riqueza funcionan sin tropiezo y sin que las perciba su propio sujeto, de igual manera que en el cuerpo humano es menester para la normalidad de la existencia que la sangre circule y la nutrición se verifique sin conciencia nuestra. Pero, en cambio, cuando se producen vértigos ó desquiciamientos en los póderes supremos del Estado, ó cuando la circulación de la riqueza se siente profundamente trastornada en la economía rural, esta masa de electores, indiferente á las mudanzas de gobierno, materia inerte ante todas las dominaciones, incapaz de distinguir unas de otras las doctrinas políticas de las escuelas y partidos referentes á la forma y manera de gobernar, que la naturaleza ha puesto únicamente al

(1) Véase la pág. 516 de este tomo.

alcance de mayor cultura de entendimiento, desplegará, por el contrario, formidables energías si la sacuden las necesidades económicas ó las pasiones que obran con más irresistible poder sobre todos los humanos: la miseria soliviantada con dolores del alma por ajenos provechos, los propios padecimientos y aflicciones contrastados con los goces sibaritas del prójimo, la necesidad, en fin, de pedir á la violencia ó al crimen lo que niega el trabajo. Regla de las más ciertas es para la conservación de repúblicas y monarquías que estén iguales las balanzas de la satisfacción del pueblo y del poder que ejerce la soberanía. Lo contrario hace inevitable la ruina del uno ó del otro, ó de entrambos. Distamos hoy mucho de este equilibrio de satisfacción entre nuestros pueblos y el régimen parlamentario. Las causas del malestar son todavía más hondas en el orden económico que en el político. Nuestra economía rural, como la de la mayor parte de las naciones de Europa, se ve envuelta en una catástrofe gigantesca. Hasta hace pocos años gozamos una era de gran prosperidad. El colono encontraba remuneración abundante en los cultivos. Se pujaban con empeño los arriendos, y si el propietario veía acrecer el valor de sus tierras, también por esto hallaba el jornalero trabajo asegurado y más subido salario, que le proporcionaba una independencia y desahogo superior á cuanto él había conocido hasta entonces. La propiedad territorial era, en fin, el más sólido de los asientos de riqueza, el mejor amparo económico para defender la hacienda de la viuda y del huérfano, la inversión más codiciada por los grandes y medianos patrimonios que quisieran tener consolidada su fortuna. Las mejoras de los cultivos iban desenvolviéndose en relación á tal prosperidad. Con el sobrante de las rentas, y con frecuencia también recurriendo á hipotecas facilitadas por las mismas seguridades del rendimiento, se aplicaban cuantiosos capitales al aumento de la producción agrícola. Mas en pocos años toda aquella prosperidad se ha convertido en inmenso desastre. Aun con abundantes cosechas, la labor de la tierra patria no encuentra precio remunerador en los mercados. Raro es el cultivo que perciba beneficios; los más cubren gastos á duras

penas. Los colonos anhelan rescindir sus contratos de arrendamiento, y no pocos prefieren abandonar la heredad que continuar su labrantío hasta el cumplimiento del plazo. Bajan en progresión vertiginosa los precios de los arriendos, y á pesar de esto, pocos se presentan á contraer compromisos y prestar garantías de colono. Los propietarios tienen que llevar por sí la labranza.

El proletariado ha sido la primera víctima de esta crisis: propietarios y colonos despidieron en primer término aquellos jornaleros cuya asistencia no fuera del todo precisa, y luego rebajaron los salarios en los restantes. Mas como esto no bastara para nivelar el coste de la producción con el precio ruinoso de cotización impuesto en el mercado á los frutos de la tierra, fué menester recurrir á más enérgicos castigos de gasto. El colono pidió al propietario rebaja y espera de renta, y el propietario formuló á su vez igual demanda ante su prestamista hipotecario. De esta suerte, transmitiéndose de unas clases á otras los golpes de la terrible cuña económica, el propietario y colono, después de estrujar al obrero, y unos y otros á sus respectivos proveedores de artículos de primera necesidad, vienen á ser estrujados al fin por sus acreedores, que los dejan reducidos á condición de proletarios; y por último, los mismos acreedores, los que habían invertido su capital de especulación ó sus economías en censos ó préstamos territoriales, tienen que tomar la tierra adjudicada en parte de pago, pero al tratar de recobrar en esta forma el importe de su crédito, sólo perciben un valor muerto, en el cual se esterilizan el capital y los intereses. Por esta serie de repercusiones, inmensas zonas de territorio transforman cuando pueden sus labrantíos en pastos, hasta quedar al cabo yermas y abandonadas; y á la liquidación de cada cosecha va acumulándose por los campos, cada vez más densa y enorme, una masa de proletariado, sobre el cual la horrible compresión económica no puede arrancar ya sino los gritos angustiados de la miseria y la desesperación del hambre.

Así, aunque con convulsiones distintas que las que estremecen á las ciudades, también la democracia agraria se ve

traída al campo de batalla de esas conflagraciones sociales y económicas, que son las que encierran los resortes de acción más enérgicos y expeditos para poner en efervescencia aquellas pasiones de la muchedumbre, por cuya explosión se asemejan las revoluciones á los cataclismos volcánicos. Al mismo tiempo, cuando el proletariado rural perece en estos trances de agonía, y viendo cundir en torno suyo la miseria y los impuestos, sin acertar á darse cuenta de la verdadera causa económica que la engendra, dirige sus principales imprecaciones contra el gobierno, llegan hasta él como en rumor lejano las pasiones de rebeldía que agitan á las ciudades. Oye que por las plazas públicas se pregona que lo que hay que combatir no es la baja de los precios, sino la codicia de los propietarios y capitalistas, el gravamen tributario y la rapacidad de los que viven á expensas del Estado. «Bendita sea la baratura, dicen por allí. Cien mil propietarios ó colonos arruinados, mil fábricas cerradas, los Bancos mañana en suspensión de pagos, poco importa, si gracias á la libertad comercial, el mercado ofrece al jornalero pan barato.» El proletariado agrícola, por mucho que extrañe la coincidencia de que el pan venga á estar barato cuando él no tiene con qué comprarlo, suele, en materia de reivindicaciones económicas contra el Estado y contra los ricos, someter fácilmente su juicio á las voces de las demagogias urbanas, y éstas, además, imperando el sufragio universal, le envían pasquines y emisarios para explicarle que tiene en sus manos un instrumento legal todopoderoso para aminorar su carga tributaria, modificar por medio de leyes fiscales la organización de la propiedad y mejorar su propia condición, decretando contra los propietarios, que son los menos, lo que convenga á los proletarios, porque son los más. No es de extrañar que entonces toda la masa rural se sienta estremecida por el aguijón de las mayores concupiscencias humanas. Y si en cualquier tiempo ninguna catástrofe política es comparable á esta explosión de pasiones en el seno de la vida agrícola, los abismos que entreabre son más pavorosos que nunca cuando se complica con una crisis agraria como la que al presente se cierne sobre Europa, y que, menospreciando

en vertiginoso descenso el valor de toda producción, á la par que se eleva en nuestras naciones la cifra de los impuestos, nos precipita á una situación económica sin otro desenlace definitivo que el de la supresión de la renta de los actuales propietarios.

Por consiguiente, bastan y sobran datos para adivinar lo que hará este elector. Permanecerá indiferente delante de las cuestiones meramente políticas, es decir, de aquellas que se contraen al método de gobierno y designación de las personas y partidos que han de desempeñar el poder, pues para que en este terreno se muevan las pasiones humanas requieren un grado de educación intelectual de que no dispone el rústico. Habrá entre sus filas muchos que perciban con mayor sagacidad y sentido práctico que el más experto de los estadistas cuáles son las repercusiones definitivas y el último asiento en que recae un impuesto aplicado á la economía rural; pero será incapaz de discernir las diferencias de los partidos y de los métodos de gobierno parlamentario, y menos aún aquella razón suprema de la realidad de todas las cosas, y enlace y compenetración de todos los intereses y fuerzas morales y materiales movidos por la política, y cuya intuición y manejo constituye propiamente la materia de Estado. En cambio, si es incapaz de tomar por sí dirección en la política, nada más fácil, por el contrario, que en el terreno social y económico encuentre aquellos otros móviles más sencillos y enérgicos que necesita la muchedumbre para entrar en conmoción. Á este efecto, la crisis agraria tiene ya hacinados por nuestros campos temerosos elementos de explosión, capaces de producir verdaderos temblores de tierra si caen en poder de asociaciones malvadas.

Si contra esta masa electoral sueltan los gobiernos sus falanges de funcionarios, jueces, alcaldes, comisionados de apremios, ingenieros, maestros, estanqueros, peones, guardia civil, y ofrecen, además, caminos, canales, puentes, jornales, condonación de tributos é indultos, marchará como un rebaño á los comicios, llenando las urnas á completa satisfacción del que maneja los resortes electorales. Si el gobierno no amenaza y atropella, le bastará á cualquier can-

didato rico que quiera derrochar caudal enviar al distrito charlatanes asalariados y corredores de taberna que den de comer y beber á caño suelto, organicen fiestas de bailes, músicas y fogatas, derramen propinas é improvisen en las vecindades de cada mesa regocijos báquicos de mozos y mozas agrestes, ó bien, confabulándose con dos ó tres caciques, envuelvan los colegios en sepulcral silencio, á fin de que nadie se entere de lo que se fragua en la cuadra del alcalde y resulte luego que por allí anduvieron hasta los muertos. De no reparar en gastos, por mediana que sea la habilidad de sus agentes, tendrá este Creso asegurada el acta sin moverse de su casa y sin que nadie en el distrito lo conozca más que de oídas. Por último, si un comité de demagogos se disemina por aldeas y lugares, perorando como viajante de comercio en cada casa influyente, y arengando, á pie ó á caballo, como sacamuelas de feria, en cada cabeza de sección, anunciando á los lugareños que abandonó las comodidades de su casa y hogar de la ciudad para estrecharles la mano, enterarse de lo que piden y desean y prevenirles que corre de su cuenta que en lo sucesivo tengamos gobiernos del pueblo y para el pueblo, y que los ricos sean los que paguen los impuestos, etc., etc., entre este candidato y el fastuoso millonario será dudosa y muy reñida la elección, no pronunciándose la victoria sino á favor de aquel que recurra á tretas más hábiles y vierta con mayor cinismo ofrecimientos y mentiras. Sólo en las muy excepcionales circunstancias de no competir ninguno de los anteriores candidatos, será cuando podrá recibir el acta de diputado con poco ó ningún gasto, y como testimonio de general estimación, un hidalgo honrado de aquella tierra que, por sus buenas obras y guardando por tradición de familia un hogar siempre abierto al consuelo del infortunio, desempeñe el patriarcado moral de aquella comarca.

En resumen, para recibir la investidura de diputado por el sufragio universal en los distritos ó circunscripciones rurales, el que no sea candidato ministerial, necesitará, ó enormes dispendios de patrimonio ó las bajezas del adulador de la plebe y las connivencias y filiaciones de la demagogia.

IV

El cuerpo electoral de las ciudades ofrece caracteres distintos que el de los campos. Mientras éste no conoce la vida sino por el lado de la obediencia, aquél, por el contrario, conoce principalmente en ella las rebeldías. En su familia no encuentra el severo principio de autoridad que rige la familia rural. Si ha de pertenecer á las artes y oficios dentro de su clase, en lugar de la dependencia, jerarquía y vínculos familiares del patronato agrícola, encuentra las discordias de obreros y patronos. Tendrá quizás sobre el proletariado rural la superioridad del conocimiento de las primeras letras; pero este mismo instrumento intelectual sólo lo aprovecha para enardecer sus pasiones con el periódico que incita más vivamente los rencores de clase, y alimentarse con la diatriba burlesca y soez del libelo difamatorio y la caricatura indecente arrojada contra todas las jerarquías y respetos. La prensa lo embrutece aún más que el aguardiente y la miseria. El ambiente intelectual de la literatura moderna que, en otras clases más refinadas, produce los cínicos de alto mundo, los héroes que discurren por los salones como en antesalas de lupanar, sibaritas bestiales ó pesimistas hastiados de la vida desde que empiezan á vivir, neuróticos y nefroplégicos, en quienes la quinta esencia de la civilización se traduce en vivir, según dicen, al natural, con todas las pasiones sueltas y escarneciendo leyes divinas y humanas; este ambiente intelectual del periódico, del libro, del drama, de la novela y hasta del trato social contemporáneos, convierte en nuestras ciudades al hijo del proletariado, que lee ú oye leer, en el mayor animal fiera que hay en el mundo; y cualquier explosión de la violencia popular nos descubre que, en la vecindad de los palacios, museos y templos, viven chusmas tan salvajes y estúpidas como cualquier tribu de caníbales. Con más ó menos buena fe

habrá intentado sostener hasta ha poco el radicalismo que, para hacer á los hombres justos y benéficos, nada hay comparable á la virtualidad de la escritura y de la gramática, aprendida en la escuela de primeras letras; pero no cabe hoy tal presunción ante las terribles revelaciones que sobre esto nos vienen haciendo los trágicos anales de la justicia criminal, y que confirman por completo la observación recogida desde mediados de siglo por aquel alto funcionario de prisiones que escribía al príncipe de los críticos dramáticos: «No necesito leer lo que se imprime, ni asistir á teatros, para saber si es bueno ó malo lo que se escribe y representa, porque lo percibo muy luego en el número y clase de los criminales que entran en estas celdas.» Y natural es que así suceda, porque el hombre difícilmente se sustrae á la tentación de probar y vivir las pasiones que le sedujeron representadas ó leídas.

Además de esta atmósfera de corrupción intelectual y moral que el proletariado respira en las ciudades, sobre él vienen á influir también, con acción no menos avasalladora, otros elementos que lo inducen á rebeldía. Los que en otro tiempo vivían bandoleros en el campo, se asilan ahora con preferencia en las madrigueras de la miseria y del vicio que encierran las grandes poblaciones. Canalla criada desde la infancia en todos los contubernios, y hecha á no respetar nada de este mundo sino por temor al verdugo, tiene al crimen por oficio y de él vive, operando por cuenta propia ó por encargo. Algo comprometidos y costosos han de resultar necesariamente sus servicios para el robo ó el asesinato de particulares sin disfraces políticos; pero es, en cambio, instrumento de poco precio para obras de saqueo y matanza, y se le encuentra en toda sazón dispuesto á subastarse para el motín. En materia política no conoce aspiración más alta que la de encerrar al estado social en ese horrible círculo en que la violencia engendra á la miseria y las miserias á su vez engendran á la violencia. Por ello anda siempre en trato clandestino con todos los que buscan el derrumbamiento de lo existente, y sólo esperan la ocasión en que el oficio de promovedor de tumultos y barricadas ofrezca pocos ó

ningunos peligros serios é inmediatos. Halagada, y á las veces asalariada por aquellos políticos necesitados de conquistar el poder con todas las armas de la anarquía, en connivencia en alguna ocasión con los mismos que actúan de ministros, esta canalla es el brazo natural de la conjuración revolucionaria, el cuerpo de policía de los clubs, la fuerza pública enganchada como milicia selecta por los cabezas de sedición que, para emplear las artes del conspirador y mover las tramas de las asociaciones secretas, acreditan un conocimiento práctico de los hombres y dotes de pericia consumada, comparable sólo á la falta radical de sentido de gobierno que en ellos suelen descubrir las ideologías sectarias de sus credos políticos.

Con tales heces de la sociedad vive en íntimo contacto y casi confundida la plebe urbana; de ellas recibe sus principales enseñanzas, respira su mismo ambiente y se electriza, en fin, con las mismas pasiones ante el energúmeno del club y ante las voces subversivas, calumnias indecentes y acusaciones infames esparcidas entre el vulgo para que la indignación popular haga hervir los corrillos de la plaza pública, pidiendo la caída de algún puntal importante para el sostenimiento de las instituciones. Sin esfuerzo se adivina lo que ha de pedir hoy este elemento en las urnas del sufragio universal.

Contienen las ciudades otro grupo electoral de igual ó mayor importancia que el anterior, pues aunque no sea tan numeroso, influye, sin embargo, en la política con influencia todavía más decisiva. Este grupo es el de las profesiones liberales. Para él también las enseñanzas de la vida se presentan hoy principalmente como alicientes á la rebeldía. Desde la infancia, en colegios y en aulas universitarias respira vientos de indisciplina. La mocedad escolar propende de suyo al alboroto y sedición, pero además se avivan hoy estos instintos con las teorías y negaciones ahora ostentadas en las escuelas. En el momento crítico de la formación de su entendimiento, cuando se inculcan aquellos gérmenes primeros que dejan para siempre huella profunda en nosotros,

aun cuando lleguemos más tarde á imaginar que los eliminamos del todo, vive el escolar entre sofistas cuyas explicaciones de cátedra, volúmenes de historia, novelas, poesías, arengas, obras dramáticas y toda suerte de esfuerzos inte. lectuales van encaminados á demostrar que unas explosiones de barbarie y anarquía en las cuales triunfaron todas las bajezas y miserias del corazón humano, y los crímenes más atroces se emplearon como medios legítimos, no significan, sin embargo, ni rebeldías, ni saqueos, ni asesinatos, ni matanzas, ni la perversión más espantosa del sentido moral, sino que representan la gran epopeya de la civilización y del progreso, la sublime y gloriosa redención del derecho, de la libertad, de la virtud y de la justicia. Fué nada lo que aplastó Atila bajo los pies de sus hordas bárbaras, si se compara con la masa de inteligencias aplastadas y de conciencias deprimidas por estos sofistas entregados á la tarea de pervertir el corazón y el entendimiento de las nuevas generaciones. Los padres de familia les confían sus hijos en la creencia de que lo primero que les habrán de enseñar será á respetar todo lo que es digno de respeto; pero con harta frecuencia lo que aprenden, por el contrario, es á escarnecer todo lo más venerable y sagrado que existe en la patria. Y para mayor befa de esta delegación de confianza hecha á los centros de la enseñanza oficial, los padres de familia se ven á lo mejor dolorosamente sorprendidos con tumultos de la vía pública, en los cuales, bajo el aplauso si no con la instigación de algunos de sus maestros, aparecen convertidos en pantalla é instrumento ciego de indignas maquinaciones políticas.

La juventud, después de transcurridos así en centros de perdición los primeros años de la vida, entre la libertad y la licencia de las capitales, sin que nadie vigile sus pasos; después que los diferentes magisterios formaron su espíritu para la soberbia, inculcándole bajo aparato de ciencia doctrinas extravagantes, anómalas ó perniciosas, generalmente reñidas con la fábrica del orden social, cimentada sobre la tradición histórica enmedio de la cual ha de vivir; esta juventud, decimos, así aleccionada á no considerar ninguna autoridad divina ó humana más alta que la suya propia, entra en el

pleno goce de las libertades públicas y privadas y emprende la conquista de posición y fortuna.

Ahora, como antes, la edad inclinada á los pecados de la imaginativa poética desarreglada es también la más propensa á los pecados político-demagógico-republicanos. ¿Quién al ver presentados en las aulas los ejemplos del paganismo clásico con las vestiduras que les presta nuestro tiempo, no ha sido por entonces ciudadano de Atenas ó de Esparta? ¿Quién entre las fragilidades pecaminosas de la mocedad no ha sido más ó menos, por pecado de intención, asesino de tiranos? Antes, como ahora, el estudiante recién salido de las aulas, en aquella edad de la adolescencia en que cuanto menos se sabe más se confía en el propio saber, al tender la vista por la vida real, sintió contrariada su razón y herido su orgullo, viendo que la sociedad no se rige por instituciones sencillas y armónicas tales como él las concibe, desenvueltas lógicamente sobre unos cuantos principios fundamentales que asienta dogmáticamente el apriorismo de la inexperiencia. En vez de la sencillez de las líneas teóricas que se trazan en las escuelas, ve, por el contrario, gran confusión de jerarquías y procedimientos acumulados sin orden ni sistema según las necesidades de generaciones que ya no existen. Le sorprenden multitud de detalles incoherentes, absurdos y con frecuencia arbitrarios en la desigualdad de condiciones. Observa encumbrados en las más altas jerarquías á personajes ineptos, sin otros títulos que el apellido ilustre ó la fortuna heredada, ó bien los extraños favores prodigados por la suerte al advenedizo sin merecimientos, mientras viven en la subordinación grandes capacidades y hasta los mismos maestros ilustres que á él le han inculcado la sabiduría de que tanto se envanece. Parécele la sociedad una máquina de elementos mal trabados y desconcertados movimientos, cuyos principales organismos sólo se explican por el atraso y capricho de los antepasados y la rutina de los contemporáneos. De aquí que en todo tiempo la juventud, sobre todo aquella que tiene que abrirse trabajoso camino en la vida, se manifieste con temperamento radical ó inclinaciones revolucionarias. Es éste uno de los caracteres fisiológicos del cuar-

to y quinto lustro de la vida, una crisis enfermiza que experimenta el organismo humano en las transformaciones de la adolescencia. Cuando el orden social se encuentra fuertemente constituído, esta crisis del crecimiento suele ser benigna y desaparece rápidamente sin dejar rastro. Si al despertar en la adolescencia intenta dislocar el engranaje de la máquina social, en el acto se ve envuelto en una red inextrincable que le comprime con mayor fuerza á medida que se revuelve más en ella. La opinión unánime fustiga de un modo cruel á quien trata de rebelarse, relegándole á despreciativo aislamiento como maniaco ó energúmeno; y el temperamento más revolucionario llega pronto á convencerse de la imposibilidad de asaltar la fortaleza, comprende que en tal empresa no logrará otros resultados que sinsabores y persecuciones en la vida. Por esto viene á mediar corto espacio entre la conformidad y el descontento, entrando muy luego el díscolo á encasillarse en las filas, y convirtiéndose por cálculo ó por rutina, ó por razón del puesto adquirido, en defensor de las jerarquías y del organismo tradicional existente.

Mas no sucede lo propio en los tiempos en que las instituciones fundamentales se hallan desquiciadas y la sociedad vive desgarrada por tremendas convulsiones. Desplomados los baluartes seculares de la vida social, en lugar de las jerarquías regidas por una ordenanza tradicional, aparecen masas indisciplinadas precipitándose en tropel al asalto por todas las brechas. Nada estable se ha levantado todavía sobre las ruinas; se trata de construir un edificio de nueva planta, cuyos planos se discuten, y los que ofrecen principios más radicales y nuevos y trazan proyectos más extraordinarios y sorprendentes, gozan del favor de la opinión, pues despeñados de la cumbre del gobierno los que representaban la tradición y la experiencia, ningún freno sujeta el ardor de los proyectistas. Semejante estado social es el más propicio para la multiplicación de los políticos turbulentos y locuaces, caudillos de demagogias, sectarios y energúmenos rebelados contra lo divino y humano. El partido político que halague estas pasiones y patrocine tales doctrinas, hallará más fácil-

mente que ningún otro soldados que acudan á militar en sus filas, y con más cualidades de arrojo y decisión para la lucha que los partidarios de otras banderías. Por esto mismo también se hace más difícil y tardía la curación de aquel radicalismo juvenil que como enfermedad de crecimiento invade á la adolescencia; en algunos se convierte en enfermedad tan incurable como los achaques de necio, les acompaña hasta muy provecta edad y mueren tribunos seniles. Otros no se desprenden de él sino cuando los atenciones de su casa y las experiencias de la vida les inocularon irresistible aborrecimiento ó desprecio á la política. Les faltan entonces para la lucha los ímpetus de la juventud, que los años vinieran á sustituir con fríos egoísmos, y además, por los desengaños recibidos tienen por averiguado que en tiempo de revoluciones, bribones, locos y necios pueden más que honrados y cuerdos, y que el modo mejor de guardar hacienda, conciencia y cordura, consiste en no dar muestras de sí, viviendo oculto en su hogar. Por último, los que continúan de políticos militantes, no abandonan las armas de la anarquía sino cuando se encuentran ellos mismos en puestos de gobierno. Se impone, en fin, una aciaga conjunción de circunstancias, enmedio de las cuales la observación y experiencia de las vicisitudes humanas difícilmente producirá algún estadista en cada generación.

V

Omitiendo analizar otros elementos más secundarios, tal es, en suma, en nuestros campos y ciudades, la masa social á cuyo arbitrio quieren confiar por medio del sufragio universal la dirección soberana del gobierno. Nuestro pueblo será quizás, delante de los conflictos exteriores, el primero de todas las naciones para sentir y expresar con maravillosos instintos las grandes palpitaciones de la patria y toda la vitalidad y energía de nuestros sentimientos de independen-

cia nacional; pero fuera de esas circunstancias críticas, sus voces sabrán expresar los ayes del sufrimiento, mas carecerán, en cambio, de todo instinto del remedio. Si en punto á cualidades patrióticas jamás ninguna plebe podrá equipararse á la nuestra, ni la igualará tampoco en la ingenuidad de sentimientos, entereza de la voluntad y natural disposición á servir á la patria, sacrificándole con menosprecio heroico la vida y todos los intereses materiales; en cambio, junto á estas cualidades inestimables de nuestra raza aparecen otros defectos por los cuales, para dar dirección normal á los gobiernos, resulta nuestra plebe no sólo instrumento tan inservible como cualquier otra masa popular, sino más refractaria también que la plebe de otras naciones para concertar sus pensamientos, disciplinar sus fuerzas y acometer, en fin, con perseverancia y unidad de miras, esas obras sociales que sólo se realizan por los medios lentos y pacíficos de las asociaciones consagradas al desenvolvimiento y defensa de grandes intereses. Y en España, como en cualquier nación, cuando por los procedimientos del sufragio universal se intentan recoger cual norte de la soberanía las inspiraciones de la masa social reducida á muchedumbre, las cualidades quedan neutralizadas, apareciendo sólo en la superficie los vicios y defectos. El sufragio universal es entonces como el Mar Muerto de las miserias humanas, donde se corrompen los principios fundamentales de todas las escuelas y perecen las aspiraciones levantadas, todos los intereses legítimos.

Por esto en España el sufragio universal no puede ser una fuerza directiva y creadora, y si se le confía el manejo del poder, lo empleará para la destrucción. Su soberanía no sirve para gobernar, sino para entreabrir abismos. Á las voces populares requeridas en esta forma, podrán, en algún caso excepcional, pedirles los políticos un sillar de cimentación; pero en ellas buscarán en vano la unidad de miras, fijeza de pensamientos, persistencia de propósitos que requieren las empresas de gobierno. Es muy de primera impresión, hay en él mucha vehemencia y pasión y poca sindéresis; multitud de aspiraciones vagas y ninguna precisa. Difícilmente llegará á dominarlo en conjunto por largo tiem-

po algún partido político, aun poniendo en juego los más abominables medios de soborno y tiranía, y aun los procedimientos de exterminio y terror con que la Revolución francesa, preso ya el Rey, preparó en Septiembre de 1792 sus primeras elecciones de sufragio universal. Pero, en cambio, parcelariamente los zahorís del corazón, linces en el arte de ganar voluntades, conocedores de que no hay voluntad sin especial afición, y que esta afición, diferente en cada cual según la variedad de los gustos, es la que importa averiguar, pues en conociéndole á cada uno su eficaz impulso es como tener la llave del querer ajeno, descubrirán pronto, por campos y ciudades, cuál es el primer móvil de cada grupo de electores. De esta suerte, soliviantada la masa electoral con semejante variedad de halagos, no podrán vivir los grandes partidos que concentren y dirijan la representación de aspiraciones é intereses tan múltiples y opuestos; y además, en los campos de batalla donde se riñan las luchas sociales, desaparecerán los emblemas meramente políticos, agrupándose en lo sucesivo las huestes según las definiciones que proclamen para el derecho de propiedad.

Á despecho de tan tristes realidades que, como evidentes y palmarias, se imponen á toda razón serena, vemos hoy, sin embargo, á una poderosa hueste monárquica y parlamentaria apercibiéndose á entregar á los enemigos de estas instituciones un sufragio universal que les sirva de llave para entrar en las fortalezas del Estado. No nos ofrece la reforma aquella de universalización del sufragio, en la cual todas las fuerzas vivas del país hubieran encontrado medios electorales adecuados para la representación de sus intereses; no nos ofrece aquella generalización orgánica y dinámica del voto que se imponía hoy como la empresa política capital y más adecuada á la naturaleza é iniciativa propia de un partido liberal y parlamentario; es, por el contrario, el sufragio universal que baraja todas las clases y reduce las naciones á naturaleza de chusmas; el sufragio que equipara las sociedades humanas á los rebaños, no contando y pesando en ellas sino el número de cabezas; el sufragio que

sólo mide y estima la cantidad brutal de las unidades, sin concederles siquiera la propiedad natural de los mismos números, cuyo valor es siempre relativo al puesto que ocupan dentro de cada cifra; el sufragio, en fin, que sólo sirve para pedestal y trono del Rey-turba. Este género de sufragio nadie más que los demagogos lo echaban de menos en el país; no lo pedía ni el mismo proletariado que, envuelto ahora en el mayor desastre de miseria, no reclama angustiado papeletas electorales, sino trabajo, sin cuyo salario no puede comprar pan, por barato que se cotice. Á un gobierno que con valor verdaderamente asombroso lleva tantos años resistiendo en el terreno económico los clamores unánimes de todas clases productoras del país, nunca le debieron faltar enfrente de la demagogia aquellas otras energías mucho más fáciles y menos arriesgadas, y que con la mera suposición de que el poder no esté desprovisto de ellas, bastan á reducir á los demagogos delante del gobierno al inarmónico papel de perros aulladores ante la luna.

¿Por qué extraña aberración una milicia de la libertad parlamentaria, es decir, del sistema de gobierno que requiere más saber, capacidad y virtud, se dispone, no obstante, á asentar el parlamento sobre la forma de sufragio que «por naturaleza confía el poder á los más atrevidos y menos entendidos y escrupulosos, y pone las urnas á discreción de los charlatanes que retienen en la memoria mayor número de frases de relumbrón y las declaman con mayor desenfado?» Podrá el partido liberal aparentar confianza absoluta en la sabiduría y sensatez de la plebe; podrá reiterar solemnes protestas de que al pedir el sufragio universal no piensa en falsear los comicios y dirigirlos á su gusto, sino en depurarlos de toda corrupción; aun cuando fueran verdaderamente conmovedores los acentos de sinceridad con que proclame todo esto, aun cuando de buena fe se imagine que por estos caminos afianza para sí extraordinarios triunfos y largos años de dominación, nada es capaz de ocultar á las justas alarmas del país los precipicios que descubre tras de esta reforma.

El partido liberal, por sus antecedentes, por los hombres

que en su composición representan el elemento de mayor actividad é iniciativa, por las doctrinas de soberanía que profesa, por los procedimientos políticos que pone en práctica, es propiamente el partido girondino de la revolución española. Los principales personajes de su izquierda anduvieron largo tiempo tan íntimamente unidos al jacobino para producir el desquiciamiento revolucionario que fué difícil establecer entre ellos una diferencia fundamental de principios, aun mucho después de que las ambiciones personales los hubieran dividido. Jamás fuera de los puestos ministeriales profesaron doctrinas gubernamentales, ni aparecieron conservadores de algo que mereciera conservarse; cuando vieron su propia existencia amenazada por las armas de anarquía que habían dirigido contra la realeza, fué cuando como por transfiguración aparecieron defensores del orden, de la ley y de la propiedad. Y por no haberse sabido mantener con firmeza en este nuevo terreno, aparecieron ya más de una vez enmedio de nuestra tragedia revolucionaria, vencidos, dispersos y perseguidos por la mayor furia de las venganzas populares, teniendo que salvar la vida disfrazándose en los retretes del parlamento, ó buscando asilo tras de los desechos y basuras de las buhardillas. No sucumbieron, según pretende el jacobino, su antiguo compañero, porque abandonaran la causa demagógica, sino porque la abandonaron á medias. Les vino la muerte por no haber sabido mantener los diques que ellos mismos opusieron á la anarquía. No les mató la lógica de los demagogos, sino que perecieron envueltos en desastres morales y materialas originados como consecuencia irresistible de sus propios desaciertos. Mas es lo peor que el escarmiento pasado no les sirvió de enseñanza, y la fatalidad parece arrastrarles de nuevo á la misma caída.

Aun los menos perspicaces comprendemos cuál es la causa del entrañable afecto que al sufragio universal profesan hoy los enemigos de las instituciones vigentes. De ello, sin embargo, no quiere enterarse nuestro partido liberal. Se resiste á creer que los jacobinos aman al sufragio universal sobre todas las cosas porque entreven que este sufragio, introducido en el organismo constitucional, ha de ser lo mis-

mo que los antiguos derechos individuales imprescriptibles é ilegislables, arma bastante poderosa para volcar todo gobierno en provecho de una demagogia bárbara. Aunque tales tribunos aparezcan en público inflados de retóricas líricas y sentimentales y alardeadores de metafísicas políticas incompatibles con la vida práctica, están dotados de superior sagacidad para el manejo de la intriga íntima y cotidianas celadas de los partidos, saben no espantar á deshora á las gentes con lemas comprometedores, y tienen por arte principal el andar su camino sin aparentar moverse y torciendo á los demás á fines que no sospechan. Cualquiera que sea su fraseología pública, se burlan en secreto de los principios, dando muestras de tener muy aprendido que en política nada hay tan esencial como ser el más fuerte. No serán ellos, ciertamente, los que si se encontraran junto á los manantiales de la fuerza tuvieran escrúpulos en apaciguar su sed beneficiando esas aguas por cuenta propia; y por esto se alegran hoy, tanto como si tuvieran ganadas albricias, con la mera presunción, no desprovista de fundamento, de que junto á ellos, como demagogos, han de estar los manantiales del sufragio universal. Tal base de operaciones les simplifica los combates, evitando al agresor tropiezos con la guardia civil y los riesgos del motín. Mejor que nadie sabrán ellos encontrar, por medio del sufragio universal, la turba multa de soberanos á quienes nadie obedezca y todos manden, salvo el Rey. Á nadie tanto como á ellos han de favorecer los nuevos aluviones electorales, porque si aun con un censo restringido se ha producido en nuestros comicios una deserción inmensa de aquellas clases de electores más capaces y á quienes su condición parecía sustraer más eficazmente á los apremios del sustento cotidiano que lo hicieran fácil instrumento de coacciones, ¿qué no ha de suceder el día en que el sufragio universal arraigue en estas clases la conviccion de su impotencia para luchar en las urnas con la masa plebeya? ¿Con qué medios podrán las clases conservadoras contrarrestar entonces la influencia de los clubs? Por consiguiente, los jacobinos, una vez armados con el sufragio universal, se valdrán del cuerpo electoral de

las ciudades para asaltar el poder, y del cuerpo electoral de los campos para mantener las posiciones conquistadas. No hay que dudar, con efecto, que el cuerpo electoral de las ciudades será el primero en saberse ayudar de este instrumento legal de fuerza y poder puesto en sus manos; y para reflejar y recibir delegada la representación de las muchedumbres urbanas, alcanzarán natural preferencia los que, por no tener nada que perder, tienen de antemano tanteada su fortuna al empeñarse. Mucho más tardías han de ser en los campos las consecuencias del sufragio universal; pero allí también las pasiones más poderosas para agitar á las masas serán las que brinden al vencedor armas fiscales contra el vencido, y ninguna bandera arrastrará tantas huestes de proletariado como la levantada para reducir á los propietarios á la condición de partido vencido. También podrá llegar al fin el día en que la masa rural salga de su reposo porque comprenda que dispone de un agente soberano que fallará los pleitos de lo tuyo y mío con sólo contar los que estén de cada lado; y en aquel día el proletariado agrícola será el dueño del campo, y para su uso exclusivo tendrán que dictarse las leyes.

De cualquier manera, sean unas ú otras las muchedumbres á quienes sirva el sufragio universal, producirá parlamentos fraccionados, pulverizados por los intereses y concupiscencias de clases, con mayorías constantes aunque formadas al acaso para derribar ministerios, y en minoría siempre para apoyar un gobernante, fuerzas inútiles, por tanto, para designar al piloto. Y como la nave del Estado no puede bogar á la ventura, el rey por sí, ó quien haga sus veces en las instituciones presidenciales, tendrá que coger el timón. Será el final del parlamentarismo que imponía el consejo de tutela á la Corona ó al presidente designando á los curadores. Tras de agonía más ó menos larga, el régimen parlamentario destruído por el sufragio universal, entregará su espíritu en manos del cesarismo ó de la realeza.

J. S. DE TOCA.

(*Se concluirá.*)

MADRID NUEVO

IV

BENEVOLENCIA

BENEVOLENCIA..... escrito está, no sin vacilación, por respeto á determinadas opiniones: otras habrá que hallarán más apropiado título á la materia de este capítulo, ampliación del anterior, en el de *Protección á la industria.*

Industria es maña, destreza ó artificio para hacer una cosa; industria superior, conseguir que el dinero pase de otras manos á las propias. Cabe la distinción de legal é ilegal en la industria por estatuto convencional de los pueblos; según aquélla, podrá ser delincuente el que amaña un testamento, fabrica un billete de Banco, introduce un barril de aguardiente sin entrarlo por las puertas del fisco ó secuestra personas. Sería culpable el fabricante de paraguas, si por ley se prohibiera todo reparo contra la lluvia; mas no por ello dejaría de ser industrial, como lo es el que en carta reservada pide cuatro mil reales al ganadero *asegurándole* de peligro inminente las cabezas que pastan en el monte, ó el que asegura finca y la hace arder con disimulo y arte.

(1) Véase la pág. 449 del tomo anterior.

Todo cuanto se encamine á la fiscalización de los actos individuales, á la percepción de contribuciones y derechos establecidos por el Estado, al cumplimiento de reglas ó prescripciones, embaraza, dificulta y encarece la industria; la supresión de trabas, de condiciones y de leyes, ó la indulgencia en los encargados de su ejecución, favorece, por lo contrario, al industrioso, alentándole en sus empresas.

Es tan difícil distinguir *lo correcto* de *lo incorrecto*, y tan enojoso entrar en investigaciones que lastimen la susceptibilidad, que mil veces debe preferirse la libertad de manos de los poco escrupulosos á la molestia de quien las tiene atadas por la necesidad. Los pueblos hidalgos é ilustrados dejan á la conciencia el correctivo de los excesos, seguros de encontrar en la dignidad del hombre la norma del ejercicio de sus deberes.

La señora doña Themis es poco simpática; la mala costumbre que adoptó de andar de un lado á otro con el rostro adusto, sin soltar la báscula ni la cuchilla, la dan apariencias de carnicera desaseada. Así y todo, tiene quien la inciense en el mundo; no aquí, por dicha, donde no ha sabido hacerse amigos.

El que registre los programas redactados por los hombres políticos y de gobierno desde las Cortes extraordinarias de Cádiz de 1812 (que es tarea), aprenderá cómo, sin excepción alguna, partidos, fracciones, individualidades, idolatran á la Libertad, ofreciéndola como bálsamo y panacea, ya que no hay quien no estime por mayor de los bienes la facultad de hacer su santa voluntad. Lo que no encontrará el registrador escrupuloso en el cúmulo de los papeles de aquella especie, es indicio de memorial á la Justicia, cuanto menos de oferta de su imperio ó encarecimiento de su virtud. En buen hora se destierren las antiguallas desacreditadas; las que la experiencia ha sanciado se perpetúan, y ninguna lo está cual la sentencia «¡Justicia!.... no por mi casa.»

En la ajena tampoco se desea; sería verdaderamente injusto atribuir sentimientos egoístas á colectividad generosa. La antipatía es genérica, haciéndose palpable en los casos ruidosos.

Cae acribillado de balas un personaje estimado; vuela otro por los aires al impulso de la dinamita: séales la tierra ligera; pasaron á mejor vida; no hay que ocuparse de ellos. Comentados los últimos momentos, examinados la calma, serenidad é ingenio con que se discurrieron y ejecutaron los procedimientos del delito, si los autores son descubiertos y encarcelados, lo que hay que sentir es la severidad de la ley que les condena al suplicio. ¡Desgraciados! ¡Como si no fuera bastante el tormento que de la conciencia sufren!

¿Qué se consigue no aceptando la renuncia espontánea de su derecho á la pena? Un espectáculo público; un tablado, alrededor del cual se celebra feria extraordinaria de avellanas y aguardiente, con dichos agudos, risas y escamoteo de relojes.

Mientras la ley subsista, hay que procurar, por tanto, eludirla ó atenuarla; empresa benéfica que toman á su cargo los fisiólogos, representantes, en tal caso, de la emoción filantrópica general. Cuanto más repugnante y atroz sea el crimen; cuanto más acrediten las circunstancias la perversidad de los perpetradores, tanto más es de admitir la obsesión ó la locura en una obra contraria á naturaleza. Los adelantos de la ciencia alienista consienten la observación de los casos más raros. Hay dementes dominados por la manía de la persecución, que matan inconscientes; hay locos cuya singular inclinación les lleva á apropiarse cautelosamente lo que no es suyo. Los profesores demuestran la teoría con lógica tan persuasiva, que lo que viene á ser absurdo y hasta cierto punto criminal, es pensar acciones de que no son responsables los actores.

La tremenda asociación de la Mano Negra fué producto de una demencia contagiosa y pasajera, por la cual se creían los campesinos transformados en capitalistas: la algarada de Madrid, en Septiembre de 1886, una alucinación momentánea, durante la que media docena de capitanes se veían con fajas de general. En uno y otro y mil casos, no se hallará en el fondo más que la aspiración natural en el hombre de progresar, caminando á la perfectibilidad, ni se pondrá en claro otra cosa que la razón con que sostienen los doctores que hay más locos de lo que parece.

Necesitan, no obstante, los Tribunales algo más que pala-

bras para dar por buenos los razonamientos científicos, y los benéficos profesores alargan, desmenuzan y multiplican las observaciones y probanzas en plazos suficientes para que el tiempo y las piezas de autos traigan por la mano evidente la enajenación mental. Huelga, en consecuencia, la Justicia para el desdichado homicida, que podrá corregirse en el manicomio, sin grillos ni cosa que lo parezca, bien asistido, paseando en el jardín (si lo hay), recibiendo la visita de los amigos, hasta que en nuevo acceso tome la puerta y la frontera.

Si la locura no se prueba, en ayuda de los fisiólogos vienen las exposiciones con millares de firmas á dar testimonio del nobilísimo aliento de la Nación; corren los coches de los Diputados, funciona rápido el telégrafo, pasa con su compás el tiempo, y llega circunstancia propicia al fin deseado de dejar en vacaciones la Justicia.

El papel de esta señora va siendo más desairado cada vez; invocando precedentes, recordando ejemplares, sacando á luz la doctrina de los hechos consumados, leyendo si se quiere nombres con letras de oro esculpidos en lápidas de mármol, rechaza la integridad castigos aplicados por ley del embudo. La equidad reclama razonadamente la jubilación de la Justicia.

Bien lo da á entender la conmiseración por las penas menores que en establecimientos correccionales sufren los pobres afectados de demencia leve, y el júbilo con que se ven las columnas de la *Gaceta* anunciantes cada día del cambio de ocho años de prisión mayor por ocho meses de paseo fuera del pueblo á los homicidas, falsarios de documentos y colegas de grillete, júbilo mayor en las grandes ocasiones en que por indulto general se rebaja en un tercio ó una mitad el tiempo que falta al total de la población penal de parricidas, incendiarios y secuestradores dementes.

Entra por algo en el misericordioso afán de las gentes lo mal que lo pasan los pobrecitos culpados en las prisiones, nada confortables, aunque algunas pasen por modelos. El trabajo no los mata, en verdad; contra el trabajo de taller protestan los que tendrían que resistir la competencia; contra el trabajo de bracero al aire libre se ofrece la necesidad de la custodia; contra el trabajo de obras públicas en lugares insa-

lubres se rebela el interés de los filántropos. Por lo mismo que es nocivo el último, es de reservar á los que lo acepten libremente.

Cosa es convenida que los presos no han de trabajar: no trabajan, y esto es algo; cosa tolerada que tengan cuchillo y baraja, con los que algo se distraen; sin embargo, no están bien: pasan las prisiones por focos de inmoralidad en que la más fuerte virtud sucumbe. Allí se aprende lo que no se sabía; allí hay útiles y materiales para falsificar la cara del dios Pan; los entierros, los anónimos amenazantes, los endosos de allí salen, y conviene hallar ocasiones y motivos que consientan soltar, al menos, los maestros. Las prisiones de África, sobre todo, son inicuas. Enhorabuena vayan á Ultramar soldados y marineros que hagan ejercicio y guardias; ¿qué tienen que hacer los presos?

No es de olvidar la ventaja que la supresión de presidios reportaría al contribuyente, puesto ya en prensa de aceituna.

Por más que se busquen zapatos de cartón y garbanzos de balín, nadie calcula lo que cuesta mantener la multitud de detenidos, que sabrían buscarse la vida en libertad. Suprímanse de una vez las prisiones, los Jueces, los Tribunales, el Ministerio de que dependen; cese la distinción especial entre el delito común y el político; hagámoslos políticos todos, extendiendo el decreto de cesantía á la Justicia, con la fórmula de quedar satisfechos de sus pasados servicios.

Bastante se ha imitado en España, sin crítica ni experiencia, lo que hacen otros pueblos de condiciones incompatibles con las nuestras, para que la rutina nos detenga en camino por do vamos los primeros. Tendría que ver, siguiendo el ejemplo excéntrico de los Lores ingleses, que los Grandes de España se inscribieran en el registro de polícía y fueran por esas calles en traje de *guindillas*, cuidando del orden. Sería curioso que por votar una ley de reincidentes, como en Francia, saliera andando para Annobón la cuarta parte de la población de Madrid, y quedara la Corte privada de su mejor ornato. No faltaría más sino que, buscando modas en los Estados Unidos de América, nos propusiéramos poner en ejercicio la ley de Lynch, adecuada á un pueblo joven y vigoroso; á un pueblo

que obedece los mandatos de ayunar en día fijado de antemano, impetrando misericordia del Criador, ó de acudir en pública oración á darle gracias por sus beneficios; á una república que cree en Dios y tiene templos; ¡así anda ella! Medrados estaríamos copiando á Suiza, que conservó hasta no há mucho el castigo de azotes, aunque reservándolo á lo último para los periodistas, ó á Rusia é Inglaterra, donde subsiste esta pena, inconciliable con la dignidad del hombre.

La dignidad es nuestro lote: envanezcámonos de que presida y regule las acciones, sin acudir más que á la justicia catalana, que nos basta.

En otros países regidos parlamentariamente autorizan las Cámaras el proceso de cualquiera de sus individuos cogido *infraganti* ó acusado de delito común: el General ó el Magistrado no se hallan tampoco fuera del alcance de la ley. Acá, por fortuna, la dignidad imprime á tan altas clases la condición de impecables; la dignidad de clase guarda además la inmunidad por escudo de la acusación.

La dignidad aconseja á las Compañías de ferrocarriles la elección de los que componen el Consejo de Administración entre los que se han sentado y se han de sentar en el de Ministros. Nada más expedito, en otros conceptos, para que el servicio sea bueno y económico: las tarifas arregladas al interés del comercio; las distracciones del personal subalterno corregidas y las filtraciones inmediatamente subsanadas.

Precisamente hay que luchar en Madrid con la naturaleza de un terreno poroso, donde todo, sin la dignidad, se filtraría; Administraciones de Loterías, suscriciones nacionales, depósitos de fondos de cualquier especie: con ella, por prodigio, se ve á cada paso que el que derrochó la propia fortuna se desvela administrando la del público, y el que no supo gobernar su casa, pone cátedra de gobierno.

Por dignidad nacional está prohibido el juego. Personas dadas á la contradicción piensan que pudiera beneficiarse el Estado y beneficiar á muchos alzando la prohibición, reglamentando y celando las casas de juego, transigiendo, en una palabra, con el vicio en esta forma, como en otras con las que se transige por necesidad ineludible. Piensan más y dicen:

De ser el juego inmoral, ensáyese la extirpación en absoluto; no haya lotería, ni centros privilegiados, ni incentivo de la doble inmoralidad por la que se sostienen los tabucos; no se deje á la maledicencia la suposición de que viven del juego más que los griegos de oficio, ó de que se prohibe para tolerarlo y exprimirlo. Si es mal irremediable, trátese como al torrente que no se logra detener, pero sí desviar en la marcha asoladora. Mónaco es cien veces preferible al antro en que se guarecen los tahures.

Los que así discurren á la ligera, aficionados á la oreja de Jorge sin duda, no son voto en las cuestiones de dignidad que informan la marcha de las costumbres. El modo seguro de acabar con la lotería consiste en no comprar billetes: en lo demás, lo mejor es dejar las cosas como están y que viva el industrioso.

El prurito de la murmuración conduce hasta el absurdo á esos Catones, empeñados en desconocer el bien que disfrutamos. Todo lo censuran. Á darles crédito, vivimos en país desquiciado. Si se fijan en la instrucción, condenan pequeñeces insignificantes: que los estudiantes son revoltosos, levantiscos, insubordinados y malos; que entre faltas y motines pasan los días en huelga, sin contar las fiestas no suprimidas para maestros y escolares; las Pascuas siguen teniendo tres días para ellos; el Carnaval una semana, como la Santa; la Navidad empieza el 10 de Diciembre, acabando á mediados de Enero, y no son menos de guardar las fiestas cívicas y nacionales, el santo del profesor, los sucesos faustos y los luctuosos, con lo que alcanzan los exámenes á los jóvenes sin nada de Minerva en la cabeza; que se vuelven á examinar seis veces, si menester es, para acertar con el blanco de la pregunta; que piden perpetuamente dispensa de asignaturas, y al fin salen de la Universidad con poca ciencia, mucha malicia y más presunción.

¡Luminosa y novísima serie de observaciones! Cualquiera creerá que el censor prefirió en las mocedades la fórmula del Binomio de Newton á las seguidillas manchegas. Á las Universidades no se va á estudiar, sino á recoger el título de Licenciado. No es culpa de los muchachos que no se lo den antes.

Los murmuradores de oficio no dejan mejor parada á la Administración. Por el ejemplar de algún sobrestante que, no queriendo dejar en la ociosidad á los peones camineros, se los lleva á trabajar en su cortijo, en la inteligencia de que por bache más ó menos prosperan sus olivos y gana medalla de oro en la Exposición regional; porque en ocasiones de epidemia se vieron obligados al hospedaje en los ignominiosos barracones cuarentenarios de cada pueblo, que les costaba un ojo de la cara, truenan contra el Gobierno y miden por un rasero á los empleados, juzgándolos ineptos y venales.

Según esta polilla vocinglera, el Director, Presidente ó como se llame, de las dependencias ó centros importantes dedica la mejor parte del edificio á arreglarse una casita, servida por los porteros y naturalmente considerada en punto á calefacción, alumbrado y otras cosillas como oficina pública; tras esto se deja llevar en coche, que pagan los gastos del material, teniendo en cuenta que el material no hace falta.

Pintan los tales murmuradores á España como excepción entre las naciones de Europa; á Madrid como centro de rodajes inútiles; á los que en algo se ocupan, como concurrentes á aquella «fería de Valverde, donde el que más pone más pierde», apoyándose en consejas del tenor siguiente:

Acude un español á cualquier librería de Bruselas ó de Colonia; paga la anualidad de una revista ó semanario ilustrado, y se sorprende viendo en el recibo un exceso sobre la tarifa del periódico.

—Creo que hay aquí algún error—dice al que le despacha:—el precio de suscrición anunciado es tanto.

—Ese precio es efectivamente el general, pero usted ha indicado á Madrid por dirección, y Madrid tiene suplemento.

—¿Cómo eso?

—En razón á que los números que se envían á España tienen que ir certificados, sin lo cual no llegan á manos del suscritor. Aun así, se extravían no pocos.

Entrando otro día en cualquiera de los grandes almacenes, cautivado por el precio de los objetos, entabla el viajero otro diálogo con el dependiente:

—Sírvase usted remitir esta alfombra á Madrid, calle Tal, número tantos.

—Mucho lo siento, caballero; enviamos objetos á todas partes, pero no á Madrid.

—¿Quisiera usted decirme la razón?

—Sí, señor; la razón consiste en el despacho de las Aduanas.

—¿Pues no las hay en Portugal, en Grecia ó en Rumanía?

—Sí, señor; pero no son como las de España.

En otro establecimiento quiere el transeunte cumplir encargo de un amigo:

—El profesor Parladé desea el mapa de Cochinchina que acaba de publicarse. ¿Podrá usted remitírselo á Madrid?

—A Madrid no. En España no tienen ustedes establecido el giro postal, generalizado en todo el mundo, y no hay posibilidad de recibir de ella cantidades pequeñas.

Pasa el forastero algo amoscado á encomendar un ciento de tarjetas, escribiendo por muestra: «Pedro Rodríguez.—Leganitos, 102, tercero derecha.»

—¿Es usted de Madrid?

—Sí, señor.

—¿Me haría usted el favor de pagar adelantado?

—Con mil amores.

—Vea usted, de Madrid me estoy ocupando: se va á tirar un hermoso cartel en colores:

INAUGURACIÓN DEL SUD-EXPRESS.—VIAJE AL PAÍS DE LAS CASTAÑUELAS Y LOS TOROS. INSTRUCCIONES.....

—Lea usted, si gusta.

—Ahora estoy de priesa; ya lo haré otra vez.

De regreso en la Corte el mala lengua, forma coro con lós censores avinagrados, sin dejar hueso sano á personalidad, corporación ó entidad española, cuando el autor de *Madrid Nuevo* le pregunta:

Si no dió nunca recibo sin adherir el timbre móvil.

Si tiene cédula de vecindad con arreglo á sus rentas.

Si no rogó al Diputado amigo que pusiera en el buzón del Congreso la carta del ama de cría.

Si jamás deslizó cinco pesetas en la mano de un carabinero.

Si declaró la calidad, extensión y valor de las tierras que posee.

Si no solicitó billete gratis, ó cuando menos á precio reducido, en ferrocarril.

Si no entró por las puertas de la villa, sin declaración, dos libras de yemas de San Leandro.

Si en la oficina no escribió cartas en papel timbrado, ni gastó el tiempo en leer periódicos de oposición al Gobierno que le sostiene.

Si no pidió licencias por enfermo estando bueno.

Si, á ser posible, no obtuvo comisión para pasearse con doble sueldo.

Si ha creído que le pondrán al lado del ave Fénix.

Finalmente, si este capítulo debe de titularse *Benevolencia* ó *Protección á la industria.*

Contestado el interrogatorio, se harán las correciones convenientes.

F. HARDT.

OBSERVACIONES CRÍTICAS

Á LAS

ETIMOLOGÍAS DE LA REAL ACADEMIA ESPAÑOLA

CONTINUACIÓN (1)

Braco (*Del ant. al. al. Braccho*). La forma contiene un error. En ahd. la palabra es *Bracke* y significa *Spürhund*, perro de pista. Wachter, en su Glos. germ., la incluyó, definiéndola *Canis quidam venaticus forte investigator*.

Brecha (*Del ant. al. al. Brecha, acción de romper*). En ahd., *Brecha* no es la acción de romper, sino aquello con que se rompe, *Instrument zu brechen*. La palabra castellana tiene más inmediato y propio origen en el verbo *Brechan*, frangere.

Burdel (*Del B. latín Burdellum, del lat. Burdeus, burdégano, que significa en castellano hijo de caballo y borrica*). No puede darse confusión más grande, ni despropósitos más ridículos: poco aficionados somos á términos violentos; mas, francamente, en presencia de ciertas etimologías, no hay más remedio que prodigarlos. ¿Qué tiene que ver con el *Burdel el hijo del caballo y borrica?* Cuando los hombres llegan á la edad que generalmente tienen los académicos, las tonterías les sientan muy mal; y cuando llegan á ser académicos, ciertas ligerezas debían ser punibles. La etimología de la palabra que

(1) Véase la pág. 388 de este tomo.

estudiamos resultó así por exceso de poco cuidado, pues si hubieran leído bien á Ducange, en vez de llegar hasta el hijo del caballo y la borrica, hubieran llegado á determinar el origen de la palabra. El sabio benedictino, en el art. *Burdellum*, dice *Lupanar*, *it Bordello*, y remite á *Borda 5.º art.*, donde hallamos BORDELLUS—*idem quod Bordellum*, y al definir este término, *Aedicula*, *tuguriolum*, *dim. a Borda*, y por último, BORDA=*Aedes Laxon* BORD, *domus hospitium*. Efectivamente, en angs. se halla *Borde*, que tiene ya hasta la significación de *Frauengemach*, esto es, lupanar.

Como si esta palabra fuera el antiguo QUID de los que comenzaban á escribir latín, Echegaray (D. Eduardo) se atascó también. No podía ser menos. Por etimología de *Burdel*, dice: del godo *Baurd*; antiguo escandinavo *Bord*, barraca, choza, provenzal, catalán, etc. Falso, falsísimo. Donde dice godo, entendemos que habrá querido decir gótico; y en esta lengua, si bien debió existir la forma que indica, no hay ya autoridad que la acredite, pues Ulfilas la emplea sólo en composición, bastante, sin embargo, para poder asegurar cuál fué su verdadero significado. El célebre obispo arriano usa la palabra en cuestión traduciendo á San Mateo, V, 35: *Nih bi arthai, unte* FOTU-BAURD *ist fotive is; nih bi Yairusaulymai, unte baurgs ist this mikilins thindanis=Neque per terram, quia* SCABELLUM *est pedum ejus, neque per Jerosolymam, quia civitas est magnis regis*. Como se ve, la citada forma traduce el latín *Scabelum*. En otro pasaje ocurre lo mismo, traduciendo á San Marcos, XII,36: *Silva auk Daveid gath in ahmin veihamma: quithith franja du franjin meinamma sit af taihsvon meinai, unte ik galagja fijands theinans* FOTU-BAURD *fotive themaize=Ipsi enim David dicit in Spiritu Sancto: dixit Dominus Domino tuo; Sedi a dexteri meis, donec ponam inimicos tuos* SCABELLUM *pedum tuorum*. Como se ve, traduce la misma palabra, y cosa idéntica ocurre en el pasaje de San Lucas, XX, 43. *Unte ik galgja figands theinans fotu-baurd fotive theinaize*, donde sigue con la misma significación, porque *fotu baurd*, traduce el ὑποπόδιον de los Setenta, que en castellano como en latín quiere decir *escabel*, ó sea tabla para los pies, que es como traducen los alemanes el citado término, diciendo *Fusz-*

brett, traducción exactísima de la palabra gótica, pues BAURD significa *tabla,* y FOTUS, *pie.* Esto en cuanto al godo del señor Echegaray: el antiguo escandinavo que dice, como si lo hubiera *nuevo,* confirma la significación del gótico. En la lengua de los Eddas, BORD significa *tabla, plancha* (board, plank), y nunca barraca.

Camarada (*De Cámara, por dormir en un mismo aposento*). Más traída de los cabellos, no podía darse: esta etimología sólo tiene el mérito de recordar lo que San Isidoro dice de la Camisa. *Camarada,* propiamente hablando, es un amigo íntimo, solidario de nuestras acciones, aunque no duerma en nuestra cámara, que en castellano no es habitación para dormir, sino sala ó pieza principal de una casa, según el mismo Diccionario dice. La et. de esta palabra nos parece ser el gaélico *Comaraich-e,* protección, ó su derivado *Comarac air,* protector, patrono, defensor, formas que en este sentido hallamos registradas en el vocabulario de Macfarlane.

Catar (*Del B. latín Catare, céltico Cheta, gr.* σπέπτομαι). ¿Qué quiere decir esto? Estamos seguros de que ningún académico sabrá decirlo. En B. latín *Catare,* no existe en sentido apropiado á nuestra palabra. *Cheta,* como dice el Diccionario, no se halla en ninguna lengua céltica. *Chiotar* es el futuro de indicativo del verbo activo irregular gaélico, de la segunda conjugación, *Faic, Chi, Chunnaic,* que significa ver, acechar, intuir. Esta forma, sin embargo, no nos parece que haya dado el castellano *Catar,* que nunca tendrá nada que ver con el gr. σπέπτομαι, que no existe, pues es errata del Diccionario por σκέπτομαι, cuya verdadera significación es circunspicio, dispicio, contemplar, término poético sustituído en prosa por περιβλέπειν. La etimología de nuestro verbo Catar la da el ahd. *Wahten,* del que se hizo también el it. *guatare,* prov. *guaitar* y el ant. fr. *Gaitier.*

Chacho (*Contrac. de Muchacho*). La definición es absurda. Esta palabra, en Andalucía, donde más se emplea, no significa Muchacho. Es voz de cariño, con que se llama á las personas á quienes se ama. Creemos sea de procedencia gitana y que su etimología sea el hindostanés *Chacha,* tío joven, hermano menor del padre.

Chalán (*De Chalana*). Nada tiene que ver una cosa con la

otra. *Chalán*, más que nada, es el dedicado al comercio de bestias, teniendo maña y persuasión para engañar. Se aplica más al gitano que se dedica á dicho oficio, y creemos que su etimología sea el hindostanés *Chalán*, corredor, el que hace un procedimiento, poli *Chalam*, fraude, estratagema.

Espía (*De Espiar, éste del lat. Speculari*). Aunque pueden elevarse á una raíz común, no creemos que el *Specto* latino, de donde se ha hecho *Speculari*, sea el aborigen del castellano *espía*. Esta es la opinión de Pictet. Es más posible que se derive del ahd. *spehari*, espía, *spea*, exploración, derivados á su vez de *sphaida*, prudencia, que se refiere á la forma ahd. *spa*, vaticinio, cuyos equivalentes en las lenguas célticas son el cínrico *yspeiaw;* armoricano *spie*, de la radical céltica *spi*, observación, todos los que pueden referirse al sanscrito *spaça*, que significa propiamente espía, agente secreto.

Farfalloso (*De Farfulla, y éste voz imitativa*). Más natural hubiera sido derivarlo de *Farfalla*, que también existe en castellano. Mas ni Farfalla ni Farfulla creemos que sean voces imitativas. ¿Imitativas de qué? La palabra nos parece de procedencia gitana y su etimología el hindostani *phar-phar'ya*, agitación, titubeo, murmurio.

Flota (*De Flotar, y éste de Fluctuar*). Si bien se estudia en el examen de esta palabra, se llegará á una radical común; pero en castellano *Flotar* no se ha podido hacer de *Fluctuar*. La palabra, lo mismo que la idea que expresan, nos han venido del Norte: en escandinavo hallamos *Flota*, definido *elevatio vel supernatatio navis in aquis*, y empleada en Havamal 152, 7.

at biarga fari minu á floti

(navem meam in fluido conservare). Esta palabra ha pasado angs., y significando nave, la tenemos en Beowulf,

210 Fyrst forth gewat: flota was on ythum

(el tiempo marcado trascurría; la nave estaba sobre las ondas)

218 Flota fâmig-heals fugle gelîcost

(la nave sobre la espuma, semejante á un pájaro). En los compuestos, dicho término ha conservado siempre la mis-

ma significación; así vemos, *Flot-herge*, ejército marítimo (Boewulf 2916), *Wœg-flotant*, vía marítima (Boewulf 1908).

Gabardina (*De Tabardo*; *éste del al. Tabert*). ¿De qué alemán? En ninguno de los Diccionarios, que hemos registrado aparece esta palabra con la acepción indicada. La etimología de la Academia presenta desde luego la curiosidad de que *Gabardina* se haya hecho de *Tabardo*, cuando precisamente debe haber ocurrido todo lo contrario. En cuanto á Tabardo, deriva inmediatamente del ahd. *Taphart*, *Tapphart*, *Überwurf oder mantel von grobem dicken stofe*, formado del adjetivo *Tapha*, gravis, gravidus.

Gallardo (*Del ant. gaélico Galach, fuerza*). En primer lugar, quisiéramos saber cuál es el antiguo y cuál el moderno gaélico: definirlo, es tarea que dejamos al autor de la etimología, pues él sólo sabrá lo que quiso decir. La forma gaélica, es de las lenguas célticas, la menos á propósito para explicar la etimología, estando, además, mal traducida, pues en gaélico *Galach* significa propiamente valiente, bravo, fuerte, magnánimo. Con la misma significación tenemos el cínr. *Gallud* y el bretón *Galloud*, más próximos por su forma de la palabra que estudiamos.

Gana (*Del lat. Gannire*). Ninguna de las acepciones que registran los lexicógrafos justifica esta etimología. La palabra castellana no parece derivar del gr. λάνος, lo que da alegría.

Ganado (*De Ganar*). Lo que propiamente llama *Ganado*, no hay razón para suponerlo participio de un verbo, al que se fué cometiendo una lastimosa confusión. Nuestra palabra deriva del ahd. *Weidon*, angs. *Vaedhan*, venari, cuya forma más moderna *Weidanon*, significa también venari, pasceri.

Gañán (*De Ganar*). ¿Y cuando no gane nada el hombre que merece este epíteto deja de serlo? *Gañar* y *Ganar*, no tienen nada que ver, al menos si no se justifica que la etimología puede hacerse por la semejanza de los signos gráficos empleados para presentarla. La et. de nuestra palabra está en las formas del ant. fr. *gaignan*, *gagnon waignon*, que significó primero *Perro mastín* (Flormont 732. Roman du Renart 750). Significó más tarde hombre vil y malvado, Roman de la Rose, f. 20, Cor.

li *gaignon*
Avec lui ont II compagnon.

Remontándose en la historia de esta palabra, que tan perfectamente explican las formas que dejamos citadas, se ve que todas ellas tienen por ascendientes el ahd. *Wahn*, perverso, malvado.

Gao (*Voz de germanía* (*entiéndase gitana*) *del sans. gantu, andante*). No hay necesidad de ir tan alto, ni es propia la etimología, pues *andante* lo mismo lo es el piojo que la vaca. La palabra, importada por los gitanos, deriva del hindostanés *ghao*, wound, sore.

Garañón (*De Guaran, éste de Equarius, perteneciente á las yeguas*). La derivación es absurda desde todos puntos de vista: es casi tan mala como la de San Isidoro, que, atendiendo á lo que menos debía, dijo (hace quince siglos): *Equus cervinus est quem vulgo Gauranem dicunt, Aeranem idem vulgus vocat quod in modo aerei sit coloris.* (Oríg. XII, 1.) Más acertada que la propuesta por la Academia, que tanto habló de céltico, hubiera sido la de un celtista moderno, que veía en nuestra palabra un derivado del gaélico *Gearranach*, caballo pequeño, caballo de trabajo; córni. *Varogyon*, caballo; basc. *Guiritcea*, jumento: estas formas que fonéticamente hubieran podido admitirse mejor que el *Equarius* académico, no implicaban la idea, ni aun admitiendo una traslación de sentido, por lo que han sido rechazadas también. La etimología de la palabra *garañón* es indudablemente el ahd. *Waranio, Warannio*, formas empleadas en las glosas de Munich, publicadas en el Thesaurus de Pez, Em. 24. De bestiis p. 414, forma que encontramos también en Mabillon, Analecta *Caballos tam waraunosres, quam spadas seu poledras*, palabra que se puede referir al angs. *wränne*, lascivia, lívido, luxuria, empleada ya en este sentido en la trad. del Salmo VII, 13.

Garzón (*Del fr. Garçon, del B. bretón Gwas, mozo*). Si la palabra se tomó del francés, el bajo bretón sobraba. Si, como creemos, no es tomada del francés, el B. bretón no sirve, porque de *Gwas* no puede formarse Garzón. La et. de esta palabra es el gaélico *Garsan, Garsum*, joven, muchacho.

Para la tercera acepción que da el Diccionario, que nos parece cosa bien diferente de la primera, creemos que la etimología sea el irlandés *Gairseach*, mujer enamorada, impúdica, que puede elevarse al sanscrito *Hars*, *Has*, alegría; *Harshana*, causa de placer.

Grillos (*Está confundido con el animal que se llama así*). No creemos que el instrumento de tortura tenga nada que ver con el animalejo. Para la palabra, en la acepción que la registramos, creemos que la etimología sea el irlandés *Greideal;* br. *Grilh;* gaél. *Greidil*, todos los cuales significan barras de hierro cruzadas. La forma responde á la misma radical que el lat. *Graticula*.

Haza (*de Haz*). La simple lectura de las definiciones hace comprender desde luego lo muy distante de las ideas que implican y la ligereza que se cometió asimilando ambas palabras, por el mero hecho de que sonaban lo mismo. En la baja latinidad hay ya *azadium*, *azaria*, que Ducange, siguiendo á Santa Rosa de Viterbo, dice ser Predio tomado á los sarracenos. Creemos que la palabra *Aza* deriva del gaélico *ach*, *achadh*, campo cultivable; irlandés *achadh*, campo, que pueden referirse á la raíz sanscrita *ax*, adquirir, acumular.

Jabalina. El arma que se llama así aparece confundida en el artículo del animal, dejando entender sin duda que se le dió este nombre porque sirve para matarlos, y nada más distante de la verdad. El vulgo manifiesta siempre gran afición á corromper las palabras, dándole forma y sonido que le recuerde lo que conoce. Del nombre geográfico *Quauhnahuac* (junto á los árboles), hicieron *Cuernavaca*, y del irlandés *Gabhla*, br. *Gavlin*, *Gavlein*, lanza, han hecho Jabalina.

Lastar (*De lasto; éste del ing. Last, cargo*). La acepción que la Academia da como figurada es la directa y debe ser la primera, como lo prueban indiscutibles autoridades. En los Castigos y Documentos del rey D. Sancho, C. XXXVI, hallamos la forma *Lazretelo*, en el pasaje siguiente: «*Amigo si tu fecistes mala obra porque merescas mal lazretelo la tua garganta e non la mia*, etc. D. Pascual Gayangos, colector de los escritores en prosa anteriores al siglo XV, publicados en la ed. Rivadeneyra, al hacer el glosario de las voces anticuadas, dice *Lazrar*, pa-

decer, sufrir; indica como origen el lat. *lacerare*, incurriendo en error, pues el verbo latino por su significación ni por su forma puede presentarse como et. del castellano, que se encuentra siempre por padecer, sufrir. Berceo, en la Vida de Santa Oria, est. 102.

Dixolis: piense Oria de ir a su logar
No vino tiempo aun de aqui habitar
Aun ave un pco el cuerpo a *lazrar*
Despues verna el tiempo de la siella cobrar,

y en la est. 105

Dixoli aun de cabo la voz del Criador:
Oria del poco merito non hayas temor
Con lo que has *lazrado* ganasti el mi amor
Quitar non te lo puede ningun encantador

El mismo autor, en los milagros de Santa María, est. 864

Quieralo Ihesu Xpo e la Virgo gloriosa
Sin la qual non se face ninguna buena cosa
Que así mantengamos esta vida *lazrosa*
Que ganemos la otra durabe e luminosa. Amen.

ejemplos que parecen confirmar cuál debe ser la verdadera significación de este verbo, probada también en el Poema de Alexandre, est. 144 y 1731, y en el arcipreste de Hita, que con la misma significación emplea la forma *Lastro*, en el c. 1285

Salí de esta laseria de coyta e de *lastro*,

y muchas más autoridades que podríamos citar en prueba de lo que decimos. Dado esto, la etimología de la palabra castellana no es otra que el ahd. *Lastar*, sufrir, empleado ya por Otfrids, Evangelienbuch IV, 30, 23, y que corresponde al angs. *Leahtor*, sustantivo derivado de *Leahsan*, vituperare, reprehendere.

Marga (*De Marraga, éste de Marfega, y éste del arabe Marfaca*). En esta etimología hay una lastimosísima confusión, pues nada tiene que ver Marga, tierra, etc., con Marraca y Marfega,

tela y cojín, que ciertamente serán de procedencia semítica, La primera, esto es, la tierra, nada tiene que ver con telas, ni cojines, ni con el árabe; es palabra que se encuentra en todas las lenguas del Norte; bohemio *Merk*, ruso *Mergel*, etc.; pero indudablemente al castellano ha bajado por las lenguas célticas, en que hallamos gaélico *Marla;* bret. *Marl;* gal. *Marga*. No puede caber la menor duda acerca de esta procedencia, pues así lo declara Plinio (XVII, 6), que enumera, no sólo la *Marga*, sino también los compuestos *Acanaumarga* (formada de guijarros mezclados con arena fina), *Glisomarga*, etc. Todos éstos pueden referirse al sans. *Mrd*, tierra.

Mina (*Del lat. Mina, una moneda*). En este artículo hay confundidas dos ideas, cuyas diferencias saltan desde luego á la vista. ¿Qué tiene que ver la moneda con la excavación? Nada absolutamente.

Desde luego se halla una falta considerable al declarar que *Mina*, en la acep. de moneda, es voz latina, pues los más elementales Diccionarios la refieren al gr. μνὰ, y ni aun en este idioma tiene raíz propia, pues procede de las lenguas semíticas, donde hallamos el hebreo *Maneh*, siriaco *Manjo*, que significan lo mismo. De la moneda no puede referirse nada á la excavación; lo contrario hubiera sido menos absurdo. *Mina*, en su acepción más corriente, es palabra que deriva de las lenguas célticas, en las que hallamos el córnico *Moina*, irlandés *Mianach*, cínr. *Mwyn*, gaél. *Mein meinn-e*, significando mina, vena metálica. Esta última forma, que nos parece ser la etimología inmediata de nuestra palabra, se halla empleada con la significación que indicamos en el poema 76 de los publicados por Stewart (A.) en su *Colection of the Works of the Higland bards*. Duneiden, 1804.

Pillo (*De Pillar, y éste del lat. Pilare, despojar, robar*). La Academia define al *Pillo* diciendo: primero, Pícaro, que no tiene crianza; segundo, sagaz, astuto. Francamente, un pillo no roba ni despoja á nadie, pues para esto tendría que degenerar en ladrón, que es cosa bien distinta. Nos parece que la palabra *Pillo* es de procedencia gitana, y su etimología el hindostane *Piya*, tunante, ligero de conducta.

Pretal (*Del lat. Pectorale*). El que la correa pase por el pe-

cho no es una razón para que de *Pectorale* se haya hecho *Pretal*. La et. de esta palabra es el angs. *Brëttan* ó *Prëttan*, stringere.

Ropa (*Del ant. al. al. Roubon, de Rauban, despojar*). Nada tiene que ver la ropa con despojar, sino todo lo contrario. En Otfrieds, Evangelienbuch V, 21, hallamos ROUBON, *qui facit ropinam*. La etimología perfecta estaba muy cerca: en ahd. hallamos *Roub*, *Roup*, vestimentum; en Otfrids. op. cit. IV. 28, 1. *Roubi*, el traje.

Roquete (*Del al. Rock*). La palabra alemana significa vestido en general, y sobre no dar la idea, no puede dar la forma. *Roquete* es un derivado del br. *Rokeden*, camisa de hombre, pieza del vestuario que se lleva sobre el abrigo interno.

Tablas (*Del lat. Tabula*). Pero el juego de las tablas que nos recuerda el sabido verso del romance

Jugando está á las tablas D. Gaiferos,

creemos que deba tener otra procedencia que lo explique. Con efecto, hallamos en islandés TAFL, TABL, n. *alea*, *ludus aleae vel latrunculorum*, empleado ya en este sentido en Rigsmal, 38. Esta palabra tiene equivalentes en todas las lenguas del Norte: danés, *Tavl;* sueco, *Tafwel;* ing., *Table;* angs., *Taefl*, *Taefel;* al. *Tebl*, *Zabl.;* fr., *Table*.

Tascar (*De Tasco*). Nada tiene que ver una cosa con la otra. *Tascar* es una derivación del irl. *Tasg*, dificultad, trabajo, fatiga.

Truhán (*De Trufa*). Es una derivación absurda, hecha por la semejanza entre ambas formas, después que la palabra en estudio pasara por la serie de penosas operaciones á que la Academia las suele sujetar. La palabra se halla en todas las lenguas célticas: irlandés, *Truadh*, pobre, miserable, desastrado; cínr. *Tru*, *Truan*, desgraciado, pobre; br. *Truant*, miserable, vagamundo; gaél, *Truagh*, pobre, miserable.

Tropa (*Metatesis de Turba*). Esto, más que una etimología, es un recurso; apelando á él podrían explicarse todas las palabras. *Tropa* es un derivado del angs. *Threopan*, associari, congregari.

EJEMPLOS DE ETIMOLOGÍAS EN QUE LA ACADEMIA INCURRIÓ EN MANIFIESTOS ERRORES.

Andar (*Del sans. Gan, andar, participio gantu, andante*). Como de *Gan* se ha hecho andar, sería tema para una curiosa lección de Covarrubias ó de Menage, cosa á que, gracias á Dios, nuestros tiempos no resisten. Con ser tan violenta la derivación, que filológicamente es imposible, la citada etimología tiene más graves errores, que revelan de una manera palmaria, que quien la hizo no sabía sanscrito, y que contaba de antemano con la ignorancia del público. El *Gan*, de que ha echado mano la Academia, lo representa con la gutural *Ga* y la *Na*, dental, y en esta forma *Gan* no significa andar, porque la tal forma no existe. La razón nos parece poderosa. El segundo término de esta etimología, ó lo que sea, es peor, porque *Gantu*, como la Academia lo escribe (*Ga* y el nexo que se transcribe *nta*, 115 de Ballhan), que en el caso que estudiamos debe tener el signo de vocal *u* (que la Academia no le ha puesto), por lo que se lee Gantu, es simplemente un sustantivo, que significa viajero, formado de *Gam* y el sufijo tu. Este *Gam*, transcripción de la palabra sanscrita, escrita con los caracteres *Ga* y *Ma*, es sin duda el verbo á que se quiso referir la Academia; y cuenta que el error no puede atribuirse á equivocación de pluma ni á errata de imprenta, cosa común con los caracteres latinos, en que con facilidad se va de *n* á *m* ó de *m* se puede quedar en *n*, pero no en sanscrito, lengua en que el *na* dental y el *ma* son caracteres completamente distintos. *Gam* significa *ir*, y su participio, que en ningún caso haría falta para la etimología, no es *Gantu*, sino *Gatva*. La declaración de estos errores no tiene más objeto que desvirtuar la mala lección de sanscrito que la Academia se metió á dar cuando nada ni nadie le obligaba. Sobre todo ello está que de *Gam* no se puede hacer *andar*, por más vueltas que le den. Creemos que la etimología de nuestro verbo es el persa hindostanés *An'dar*, ir hacia una parte, penetrar (Fal., 152).

Bastardo (*Del fr. Bas, bajo, y del célt. Tarz, extracción?*). Lo híbrido de la etimología debía haber contenido á la Academia en sus lucubraciones. Además *Tarz*, en ninguna lengua céltica significa *extracción*: en bretón quiere decir *Coup violen et avec eclat* || *Rupture avec bruit;* en irlandés no existe la forma; en gaélico, *estrépito, vociferación.* La forma que se aproximaría más á la dada por la Academia sería el cínrico *Tarth*, pero significa *vapor, exhalación*, y no creemos que esto tenga nada que ver con aquello. *Bastard, Pastart, Basthart*, se encuentran en ahd. empleados ya en Parzival und Titurel x, 1482,

ez was ein samit pastart;

y con autoridades infinitamente más modernas, la Academia ha determinado orígenes.

No podemos asegurar, hasta ahora, cuál sea el verdadero origen de esta palabra, por más que creamos haber probado ya el gran error de la Academia; mas expondremos el fruto de nuestras investigaciones, reservándonos continuarlas. Hickes, fijándose en el gótico *Busta*, que ya implica la idea, llega al isl. *Baesingr*, que, según los más autorizados filólogos, sería el punto de partida. Gudmundo (Andrés), *De Polygamia et Concubinatu*, dice: *Boesingr, heiten barn, er kona elur vid manne sinuin er sekur er ordinn skogar, og er ecki arsgeingt, dotter er kallud.* Efectivamente, *Boesing*, en isl., según Vigfusson, es *The child of an outlawed mother*, pero el mencionado autor, al dar este equivalente, pregunta: *Is not the name Bastard, which first occurs as the surname of the conqueror, simply a Norman corrupcion of this Scandin law term.* Grimm supone que la palabra es escandinava, mas su derivación se hace sumamente difícil, por lo que hasta ahora, sin inclinarnos hacia ninguna parte, preferimos dejar sin etimología esta palabra.

Batida (*De Bastir*). No puede ser, porque implican ideas contrarias. Debe ser de *Batir*, destruir.

Befa (*Del al. Bäppe*). En alemán no existe semejante palabra. En mhd. *Bappel* (fem. deb.), significa *medalla pequeña* (Eine Kleine Munze). Esta etimología es de Littré, que la da para *Bafouer;* pero el lexicógrafo francés no dice que sea del alemán, sino de un *patois* de dicho idioma, lo cual no sólo no

es decir nada, sino proceder con sobrada ligereza. Aun admitiendo la existencia de la palabra y el significado de la misma que le dan, *Boca*, no tiene nada que ver con *Befa*, pues por más que Littré diga «*On comprend comment remouer les levres a pu prendre le sens de se moquer*», nosotros no lo comprendemos.

Bogar (*Del ant. al. al. Vagon, vogon, moverse; al. mod. wogen, flotar*). El ant. al. al. á que la Academia se refiere, atendiendo á la ortografía que emplea, significa *Satisfacere*. La forma á que debió hacer referencia es el ahd. *Wagon*, mhd. *Wagen*, de que se ha formado el al. *Wogen*; todas significan agitarse, moverse. El equivalente ang. es *Vagian*, moverse, derivado de *Vegan*, agitari, moveri; tema *Vag*, todos los que se refieren al sans. *Vash*, vacillari. Esta et. no nos parece, sin embargo, digna de ser admitida.

Camelar (*De Camelo; éste, del gaélico Camhail, amoroso, amigo, del sanscrito kamala, que significa lo mismo*). No caben más errores en menos palabras. Al poco entendido en estas materias no dejará de llamar la atención que una sola palabra gaélica, *Camhail*, sea con la misma forma sustantivo y adjetivo, y que á la vez signifique amoroso y amigo. Revelaría una grandísima pobreza, de que ciertamente no puede acusarse á la lengua de Ossian. Más extrañará, sin duda, que afirmemos, por ser la verdad, que con la ortografía empleada por la Academia no hallamos tal palabra en ninguna lengua céltica. En gaélico, amor se dice *caemh*, y amoroso, *caomhach*, términos que muy bien pueden remontarse al sans. *kam*, amar, y no *kamala*, que con la ortografía que la Academia empleó para transcribirla significa *Cobre* || *un medicamento* || *vejiga* || (Bour. 141) y *una enfermedad del hígado* (Benf. 176). Creemos que la palabra Camelo es de importación gitana, en cuyo caso hay que remontarse á las lenguas de la India, sin pasar para nada por las célticas. *Camelar*, la Academia debía saberlo, es algo más que hacer la corte á una mujer, y tanto el verbo como el sustantivo, siempre se toman en mal sentido: atentos á estas consideraciones, propondríamos para etimología el sanscrito KAMAGA, *A lascivious*, ó la forma KAMAJA, *Produced from love of pleasure* (Beuf. 176). Esta radical de compuestos se-

mejantes en todas las lenguas indianas; pali KAMAJO, *proceding from or caused by desire:* KAMALOKO, *world of sense or sensual pleasure;* tibetano KAMO, encantamiento, influencia irresistible.

Bruno (*Del ant. al. al. Brun, quemado*). El citado ahd. no significa quemado, sino *dunkelfarbig, braum,* esto es, color oscuro, bruno. Esta forma la hallamos también en el angs. *Brun,* niger. Remontándose infinitamente más de lo que conviene tal vez la Academia tuviera razón, por cuanto el tema de dichos términos es *Bruv,* derivado del sans. *Brajj,* que significa cocer, freir.

Cascar (*Del lat. Quassare, triturar, quebrantar*). Nos perdonarán, pero *Quassare,* en lat., no significa lo que la Academia quiere, y las autoridades que Forcelini presenta lo prueban claramente. Cuando Catulo (44, 13) dice:

> Hic me gragevedo frigida et frequens tussis
> quassavit,

no quiere decir que la tos lo tritura ó quebranta, sino que lo sacude ó agita. Séneca, en las Troyanas (168), hace decir á Talibro:

> Pavet animus: artus horridus quassat temor,

en lo que no puede entenderse que el temor lo tritura ó lo quebranta, sino que le hace estremecer. En Hércules sobre el Eta, Séneca también hace que Alacinena exclame (1878):

> Nunc Curetes, nunc Corybantes
> Arma idaea quassate manu,

en lo que no podemos suponer que quisiera rompieran ó trituraran sus armas, sino que las agitaran ó esgrimieran, sentido confirmado por el verso siguiente:

> Armis illum lugere decet,

y en las Fenicias, el mismo trágico dice por boca de Tocasta:

> Stupeo et exsanguis tremo,
> Quum stare fratres hinc et hinc video duos
> Sceleris sub ictu: membra quassantur metu.

El temor no le quebranta ni tritura los miembros al ver dos hermanos frente á frente, sino que le hace temblar, estremecer. Podría oponerse que Séneca, ni aun el mismo Catulo, son autoridades bastantes para determinar el verdadero sentido de una palabra en buena latinidad; mas creemos no suceda lo mismo con Plauto, Virgilio y Ovidio. El célebre cómico latino, en el Mercader (594), hace decir á Carino:

voltus neutiquam huius placet
Tristis incedit, pectus ardet; haereo, quassat caput,

en lo que no puede entenderse que Eutico, que es á quien se refiere, quebrante ni triture su cabeza, sino que la mueve ó agita: en otra comedia del mismo autor (Epidico, 410), Perifanes dice:

Sed hic quis est. quem huc advenientem conspicor
Suam qui undantem chlamydem quassando facit?

Con lo que manifiesta que cuando anda el militar, hace ondular su clámide al agitarse ó contonearse, que es lo que haría con el cuerpo, y no quebrantarlo ni triturarlo. Ovidio, en el *Arte de amar*, I, 696, dice:

Reice succinto operoso stamine fusos
Quassanda est ista Pelias hasta manu,

en lo que debe entenderse que aconseja, no que triture ni quebrante la lanza de Pelias, sino que la maneje ó esgrima, en vez del huso, que tampoco podía ni quebrantar ni triturar. Virgilio, por fin, emplea el verbo que estudiamos en su inmortal poema V, 854, diciendo:

Ecce deus ramum Lethaco rore madentem
Vique soporatem Stygia super utraque quassat
Tempora, cunctantique natantia lumina solvit,

pasaje en el que no puede verse al dios triturando ni quebrantando el ramo sobre las sienes, sino diciendo que lo sacudió para rociarlas con las aguas de que estaba impregnado. En el canto IX, 521, dice:

Parte alia horrendus visu, quassabat Etruscam
Pinum,

esto es, que Mezentio (de quien habla) agitaba un pino, no que lo quebrantaba; y por último, en el canto XII, 94, lo emplea nuevamente con la misma significación. Estas autoridades, de todos tiempos y estilos, prueban que *Quassare* no significó nunca quebrantar ni triturar, y que no lo puede significar ahora sólo porque al oído académico le convenga para dar etimología á *Cascar*. Este verbo, en castellano, significa propiamente hacer cascos, romper en esta forma, y por tanto, viene de *Casco*.

Casco (*De Cascar*). Lo dicho acerca de este verbo prueba claramente el error cometido, por cuanto la derivación debía haberse hecho al contrario. Queda sólo, pues, por averiguar la et. del sustantivo *casco*, que en nuestra opinión es del cínr. *Cas*, caja, y *ked*, de *kead*, cabeza.

Dardo (*Del anglosajón Darah*). Es una errata que impedirá á los curiosos ver lo que significa la palabra en la lengua que la Academia le asignó origen. La forma es *Darodh*, faculum; derivado del verbo *Deoran*, dirumpere, dilacerare, cuyo tema es *Dar;* sanscrito *Dr*, fundere, dirumpere, dilacerare.

Droga (*Del anglosajón Drug, seco, árido, p. p. de Drigan, secar*). En angs. el adjetivo seco, árido, no es *Drug*, sino *Dryge* ó *Drige*: el p. p. de la Academia no lo entendemos. *Dryge* es derivado de *Drigan*, secar, y lo hallamos citado así en la traducción de los Salmos LXV, 6, y CV,3. La forma correspondiente en ahd. es *Trukan*, seco, der. de *Trukkaiyan*, siccare, exicare.

Duna (*Del flamenco Duyn*). El más celebrado de los diccionarios de esta lengua es el de Van de Velde, en Sleeckx, y no hallamos en él *Duyn*, ni palabra que se le parezca. *Duna* es término que se halla en todas las lenguas germánicas. En alemán *Düne*, colina de arena á orillas del mar; ahd. *dûna*, promontorium, rupis in maris littores prominens: angs. *Dun*, erdhügel. Schade cree que la palabra es céltica, opinión á que nos adherimos, pues se halla en br. *Toun*, *Doun*, colina; gaél. *Dun-uin*, colina, promontorio, empleado en la trad. de Ezequiel, VIII,14. *Agus chruinnich iad r'a cheile'n an dunaibh iad.*

(*Se continuará.*) A. FERNÁNDEZ MERINO.

LA ESPERANZA EN DIOS

(DE ALFREDO DE MUSSET)

«Tant que mon faible cœur, encor plein de jennesse»

Mientras mi débil corazón, aun lleno
de vida y juventud, no se despida
de su ilusión, quisiera yo atenerme
á la doctrina antigua, que ha erigido
en semidios al plácido Epicuro.
Vivir, amar, acostumbrarme al hombre
quisiera yo, buscar algún deleite,
sin abrigar en él gran confianza;
hacer y ser lo que hacen y son otros,
y los cielos mirar sin inquietarme.
—No puedo: á pesar mío, lo infinito
me atormenta, y en él mi pensamiento
no fijo sin temor y confianza;
y, no obstante lo mucho que me digan,
se espanta mi razón de hallarle siempre
sin que jamás á comprenderle alcance.
¡Oh! ¿Qué es el mundo? ¿A él por qué venimos,
si para de él gozar se necesita
velar los cielos? Qué, ¿será la dicha
pasar, fijos los ojos en la tierra,
y pisar lo demás, cual vil rebaño?

No, no: esto es cesar de ser un hombre
y degradar su alma. En el planeta
el hado me arrojó: feliz ó triste,
nací de una mujer, y yo no puedo
huir la condición de los humanos.
—¿Qué debo, pues, hacer? «Goza, me dice
la pagana razón: gózate y muere:
solamente en dormir los dioses piensan.»
La fe cristiana me responde: «Espera,
Dios vela sin cesar; morir no puedes.»
Entre estos dos caminos, vacilante
me detengo: siguiera otro más dulce
y voz secreta díceme: ¡No existe!
En presencia del cielo es necesario
ó negar ó creer. Yo así lo pienso;
las almas afligidas de torturas
van de un abismo en otro despeñadas:
mas el ateo vive indiferente,
y no durmiera si dudase un poco.
Resignémonos, pues; si la materia
me colma el corazón de gran deseo
lleno de espanto, doblaré el hinojo:
quiero creer y espero. De mi suerte
futura ¿qué será? ¿Qué se me pide?
Héme en manos de un Dios, aun más terrible
que el haz de los dolores de este mundo;
y solo, errante, frágil, miserable,
ante los ojos de testigo eterno:
y me observa, y me sigue. Si mi ánima
con mucha violencia se conmueve,
ofendo su deidad y su grandeza.
Un abismo á mis plantas: si en él caigo,
la eternidad expiará un instante.
Mi juez es un verdugo que se burla
de su víctima: todo es asechanzas
para mí, todo cámbiase de nombre;
es pecado el amor, la dicha crimen,
y tentación la creación entera.

Nada me importa lo que al hombre atañe,
no existen para mí remordimientos,
ni tampoco virtud. El premio aguardo
y huyo el castigo: guíame tan sólo
el miedo, y á la muerte me dirijo.
—Y, sin embargo, dícenme que existe
una inmensa alegría para algunos
elegidos. ¿En dónde, en dónde se hallan
esos felices? ¡Oh! Si me engañaseis,
¿me volveréis la vida? Si dijisteis
verdad, ¡oh! ¿qué, los cielos me abriríais?
¡Ay! Si existe allá arriba aquel hermoso
país, del que han hablado los profetas,
debe hallarse desierto. Gran pureza
pedís á los que hacéis afortunados,
y al tocar al momento de la dicha,
por ella han padecido mil torturas.
Ni más ni menos quiero que ser hombre.
¿Por qué me detenéis? Si yo no puedo
creer del sacerdote en las promesas,
¿he de pedir consejo á los ateos?
Si fatigado el corazón del sueño
que incesante le asedia, se dirige,
para calmarse, á la materia impura,
de los vanos placeres en el fondo
hallo tal dejo que morir me siento.
Hasta en los días en que muchas veces
en la impiedad abísmase mi alma;
en esas horas en que acude al labio
la negación para matar la duda;
aun cuando poseyese lo que el hombre
de más vasta codicia ambicionara,
poder, salud, innúmeras riquezas
y amor, y hasta el amor de aqueste mundo,
¡único bien!; aun cuando blonda Venus,
que Grecia idolatraba, abandonase
para abrazarme sus cerúleas ondas;
aun cuando comprendiese de este mundo

los íntimos, fecundos elementos,
ó á mi capricho la vivaz materia
transformase, ó crease, en mi egoísmo,
para mí sólo espléndida hermosura;
aunque Lucrecio, Horacio y Epicuro,
en derredor sentados, me llamasen
feliz, y los amantes de la antigua
naturaleza me entonasen cantos
al placer y al desprecio de los dioses;
á todos les diría: «Ya es inútil:
yo sufro; es ya muy tarde; el mundo es viejo:
un inmenso torrente de esperanza
atravesó la tierra: es necesario
al cielo, á pesar nuestro, alzar los ojos.»
¡Oh! ¿Qué me resta? Mi razón rebelde
creer en vano intenta; el pecho duda.
El cristiano me espanta, y al ateo
no puedo, á pesar mío, darle oídos.
Impío me hallarán los religiosos,
y loco me creerá el indiferente.
¿A quién acudiré? ¿Qué voz amiga
mi pecho aliviará, de duda herido?
Existe, según dicen, una ciencia
que, sin Dios y sin fe, lo explica todo,
y que puede guiarnos en el mundo
entre la religión y el ateísmo.
Muy bien! ¿En dónde están esos autores
de sistemas, que saben sin misterios
encontrar la verdad, esos sofistas
inertes que no creen mas que en sí mismos?
¿Cuál es su autoridad y sus razones?
El uno (1) dos principios me presenta
luchando en este mundo, que vencidos
mutuamente, los dos son imortales.
Otro descubre en cielos solitarios
un Dios dormido que no quiere templos (2).

(1) El maniqueísmo. (2) El teísmo.

Aristóteles piensa, Platón sueña;
Yo escucho, aplaudo y sigo mi camino.

Bajo los reyes absolutos veo
un tiránico Dios, y hoy se nos habla
de un Dios que habrá de ser republicano.
Pitágoras, Leibnitz mi ser transforman,
y Descartes me entrega á torbellinos.
Se examina Montaigne sin conocerse.
Tiembla Pascal de sus visiones mismas.
Me endurece Zenón, Pirron me ciega.
Voltaire aterra lo que en pie descubre.
De buscar lo imposible ya cansado,
á Dios en todas partes ve Espinosa.
Para el sofista inglés (1), el hombre es máquina:
y al fin de entre las brumas se desprende
retórico alemán (2), que terminando
las ruinas de la vil filosofía,
despuebla el cielo y en la nada se hunde.

¡Éstos los frutos de la humana ciencia!
Y tras de miles de años de mil dudas
y en pos de tanto ardor, fatiga tanta,
¡¡¡ésta del hombre la razón postrera!!!
¡Ah! ¡Pobres locos, míseros cerebros
que de mil modos lo explicasteis todo;
para ir al cielo precisabais alas;
os ha faltado fe, no los deseos!
Os tengo compasión; de una alma herida
arranca vuestro orgullo, y los dolores
sufrís, de que está lleno el pecho mío,
y conocéis muy bien la amarga idea,
que hace temblar, ante lo inmenso, al hombre.
Pues bien, oremos juntos, abjuremos
la miseria de cálculos pueriles,
y de tantos sudores el vacío.

---

(1) Locke. (2) Kant.

Hoy que sois polvo vil, en vuestras tumbas
doblaré por vosotros la rodilla.
Venid, sabios, retóricos paganos,
cristianos de pretéritas edades
y soñadores de hoy, venid y oremos;
¡es la oración un grito de esperanza!
A Dios hablemos para que *Él* nos hable.
Es justo y bueno y el perdón concede.
Todos sufristeis, lo demás se olvida.
Si el cielo está desierto, ¿á quién faltamos?
Si alguien nos oye, compasión nos tenga.

¡Oh, Señor, á quien nadie comprende,
y á quien nadie negó sin mentir!
dime ¡oh *Tú* que me diste la vida
y mañana me la has de pedir!

Ya que *Tú* conocerte permites,
¿por qué al hombre consientes dudar?
¡Oh! ¿Qué triste placer gozar puedes
en venir nuestra fe á perturbar?

Cuando el hombre levanta la frente
en los cielos *Te* cree descubrir,
y en el mundo, su noble conquista,
ven sus ojos un templo sin fin.

Ó si acaso desciende á su pecho,
en él *Te* halla; *Tú* vives en él:
y si sufre, ó si llora, ó si ama,
es que así *Tú* lo quieres también.

Del más sabio que existe en el mundo
la mayor ambición y el afán
es probar *Tu* existencia á los hombres,
y *Tu* nombre el hacer deletrear.

¿Y *Tu* nombre?..... Cualquiera que sea,

ó bien Júpiter, Brahma, ó Jesús,
¡oh Verdad y Justicia eternales!
¡de *Tí* esperan los hombres salud!

El más pobre mortal de este mundo
Te da gracias de su íntimo ser,
cuando ve á su miseria mezclarse
leve sombra de dicha ó placer.

Todo el mundo *Te* ensalza, Dios mío,
y las aves *Te* entonan canción
en su nido, y por gota de lluvia
de mil seres recibes loor.

Nada has hecho que asombro no sea;
nada *Tuyo* se puede perder:
todo ruega y *Tu* hermosa sonrisa
de rodillas nos hace caer.

¿Por qué, pues, ¡oh Señor Soberano!
tan inmenso has creado *Tú* el mal,
que la misma virtud y la ciencia
sin espanto no pueden mirar?

Cuando todo proclama en el mundo
Tu grandeza y excelsa deidad,
y parece que prueba de un padre
el amor y la fuerza y bondad,.

¿cómo, cómo á la luz de los cielos
tanto crimen se ve y tan atroz,
que en los labios del mísero y triste
morir hace la santa oración?

En *Tu* obra celeste y suprema
tanto germen discorde, ¿por qué?
¿De qué sirven la peste y el crimen?
¡Justo Dios! y la muerte ¿de qué?

Debió ser *Tu* piedad muy profunda
cuando, el bien con el mal en unión,
este mundo admirable y tan pobre
entre llanto del cäos salió.

Ya que *Tú* someterle querías
de dolores y penas al haz,
no has debido, Señor, permitirle
que en el cielo entreviera *Tu* faz.

¿Por qué, pues, consentiste á la arcilla
presentir y soñar con un Dios?
Hoy la duda desola la tierra;
vemos mucho ó muy poco en redor.

Si *Tu* débil hechura enfermiza
de acercarse es indigna hasta *Tí*,
en la rica y hermosa natura
Te has debido ocultar y encubrir.

Guardarías *Tu* suma potencia
y á sus golpes nos vieras temblar;
mas la paz y la bruta ignorancia
nuestros males sabrían calmar.

Si el dolor y la ardiente plegaria
nunca llegan á *Tu* majestad,
solitaria manten *Tu* grandeza,
guarda, guárdate *Tu* inmensidad.

Mas si nuestras mortales angustias
llegar pueden ¡oh Dios! hasta *Tí*,
si en las salas eternas nos oyes
muchas veces llorosos gemir,

rompe, rompe esa bóveda inmensa
con que cubres *Tu* hermosa labor;
Tú levanta los velos del mundo,
y revélate á nos, buen Señor.

Tú tan sólo verás en la tierra
ardentísimo amor de la fe;
Tú verás á los hombres altivos
prosternarse, Señor, á tus pies.

Y el torrente que escalda sus ojos,
y que tanto su ser agotó,
á los cielos irá á disiparse
cual de tenue rocío el vapor.

Tú tan sólo oirás tus loores
y un concierto de gloria y de amor,
semejante al que entonan *Tus* ángeles
en la eterna celeste mansión.

Y verás, al rumor de este hosanna
raudas duda y blasfemias huir,
y sus últimos ecos la Muerte
con los nuestros vendrá á confundir.

VÍCTOR SUÁREZ CAPALLEJA.

LOS MALES DE LA PATRIA

II

DEFECTOS DEL CARÁCTER NACIONAL

Continuación (1)

No es posible entrar en todos los detalles que acusan nuestra meridional fantasía, ni reseñar los vicios y rarezas que de ella se derivan. Sean otros quienes critiquen las aparatosas fórmulas, los exagerados cumplimientos y las vanas ceremonias de nuestros actos de la vida nacional, desde los que se celebran en los más respetables recintos, hasta los más grotescos de las aldeas; desde la más sencilla carta, que empieza con una tontería y acaba con una farsa antes de la firma, hasta las leyes y decretos que salen en la *Gaceta*, acompañados de interminables, ampulosos, relamidos y eruditos preámbulos á la española; desde ese fárrago insulso de arengas pretenciosas y de enrevesadas filosofías que encierran tantos millones de pliegos de papel sellado, devorados por los tribunales, en anchos renglones y con gruesos caracteres, hasta las entretenidas peripecias y tramoyas de nuestra política interior y de las comedias caseras. Gracioso estaría, andando el tiempo, si por sacrificarlo

(1) Véase la pág. 479 de este tomo.

todo á la forma llegásemos á cobrar fama de mentirosos é informales; y curioso sería también si, después de estar llamando charlatanes á algunos de nuestros vecinos durante siglos enteros, acabásemos, con nuestra fantasía, por dar lecciones de charla á todas las almas nacidas.

Todas estas cosas no serán pequeñeces, mas por simplezas las hemos de dejar, ante la gravedad mucho mayor de otro defecto nacional, con estrecho vínculo ligado á la fantasía. Tal es la pereza, fondo sombrío de nuestro modo de ser, que nos impide marchar á paso más rápido por el camino de la perfección. Á ella debemos muchos males que nos afligen; por ella perdemos, quizás para siempre, algunas ventajas, hoy todavía á nuestro alcance.

Serán cuestión de raza, serán cuestión de latitud geográfica, serán cuestión de añejas costumbres; influirán las ventajas obtenidas, en todas las manifestaciones del trabajo, por otras naciones más civilizadas; influirán nuestras discordias civiles, tan largo tiempo sostenidas, é influirá, si los optimistas lo permiten, y si es verdad aun cuando no lo permitan, la pobreza de nuestro suelo; pero son de todo el mundo conocidas, y por nosotros repetidas veces confesadas, nuestra insigne pereza, nuestra afrentosa indolencia, nuestra grande apatía.

Es nuestra pereza tan inmensa como el mar, cuyos límites no se pueden distinguir de una sola ojeada y cuyo fondo no se puede comprender sin largos y detenidos sondeos.

Desdichada situación la de gran número de españoles; no trabajan unos, porque no pueden comer; otros no comen, porque no pueden trabajar. ¿Se quiere mayor desventura para un país que la holganza forzosa ó voluntaria? ¿Hay nada que empobrezca más la sangre y aniquile más á un pueblo que la escasez de trabajo, ó la poca afición al trabajo?

¡Qué holgazanería, qué inactividad, qué abandono por cualquier parte que se observe! ¡Qué falta de previsión, cuánta flojedad en todas las clases sociales! Nunca y para nada llega en este país el momento de obrar. Á lo sumo, forjamos planes ilusorios y nos entretenemos con proyectos irrealizables.

Se cuentan en España millares de maestros de oratoria, y es natural que nuestro país aventaje á los demás en el arte

parlamentario, aquí donde á todo el mundo se le va la fuerza por la boca.

Por la apatía nacional viven en la impotencia los Gobiernos, cercados de ruedas inútiles, sin el estímulo de gente que trabaje á su alrededor; por la apatía nacional se explica la vida ociosa y disipada de las altas clases sociales, que tienen abandonados los negocios relativos al desarrollo de sus propias riquezas; por la apatía nacional vuelan presurosos á encerrarse largas horas del día y de la noche, en los cafés y casinos de todas las ciudades y villas de España, cuantas personas instruídas, con pocas excepciones, existen en la Nación. ¿Qué ejemplos dais al pueblo para que tenga amor al trabajo? ¿Con qué autoridad os presentaréis delante de él á exigirle virtud y honradez?

Se dirá que de medio siglo á esta parte España ha realizado portentosos adelantos. Cierto es que las sacudidas que despertaron al país por el robusto brazo de la Libertad, al quitarle el pesado yugo del absolutismo y de la intolerancia religiosa, le guiaron hacia la senda del progreso; pero obsérvese que en este movimiento hemos sido empujados, no sin sangrientas luchas entre nosotros, por las irresistibles corrientes que vertiginosamente se agitaron al otro lado de los Pirineos. Sin la Revolución francesa, sin las reformas liberales de Europa entera, España hubiera seguido con su Inquisición y con sus frailes, con sus reyes absolutos y con sus apergaminados señoríos.

Las mejoras de interés general han sido iniciadas y muchas llevadas á cabo por la influencia exterior y con capitales extranjeros. Es indudable que el ejemplo de las gentes de afuera ha sido muy provechoso á la Nación; pero en el rápido desarrollo que en estos últimos tiempos van tomando los intereses materiales, España sigue entumecida y rezagada detrás de todo el mundo civilizado. Todos van más aprisa que nosotros; y cuando las demás naciones dirigen á la nuestra una mirada compasiva, al verla macilenta, con torpe é inseguro paso, no pueden creer que llegue á alcanzar un puesto de honor en el banquete de la vida. Es que, enmedio de sus esfuerzos, la ven envuelta en una densa niebla de apatía é ignorancia.

Las transformaciones que en el orden político y social se

van sucediendo rápidamente en torno nuestro, no son de índole tal que nos permitan seguir indefinidamente inactivos. Sanos ó enfermizos, de grado ó por fuerza, seremos arrastrados por la corriente general, y será preciso que salgamos sin tardanza de nuestra general apatía. Por ella es imposible que España llegue á ser una gran nación; por ella perdimos las Américas; por ella perdimos Gibraltar; por ella es muy delicada y comprometida la situación de las provincias de Ultramar; por ella no logramos influencia y positivas ventajas en el continente africano.

Hemos de señalar más adelante alguna de las muchas consecuencias que resultan de nuestra pereza y de nuestra fantasía, y sobre todo hemos de insistir en los datos referentes á nuestro comercio exterior comparado con el de las demás naciones, por ser la balanza mercantil el mejor barómetro donde se marcan los grados de cultura y de adelanto de los pueblos. Para las personas poco aficionadas á cuadros estadísticos adelantaremos un sucinto resumen.

España, que tiene muchas y ricas cuencas hulleras, necesita importar carbones por valor de 25.571.514 pesetas; España, que tiene montañas enteras de excelente mineral de hierro, hasta el punto de poder exportar anualmente por valor de 46.941.414 pesetas, no acierta á elaborar herramientas, máquinas y material de ferrocarriles, para librarnos de un tributo al extranjero de 45.175.070 pesetas; España, que exporta minerales de cobre de baja ley que equivale á 30.672.045 pesetas, no tiene arte para convertir en bronces y latón objetos que valgan 4.190.659; España, de donde sale un valor de 15.935.023 pesetas de lana en bruto y seda en rama, acude á tierras extrañas á buscar tejidos, por los que entrega 56.557.808. Así es natural, pues si por otro lado se mira, en España se resolvieron problemas muy singulares, como los siguientes: dadas las mejores uvas, hacer el peor vino; dadas las mejores olivas, hacer el peor aceite; dadas las lanas más finas, tejer los paños más burdos.

España es en algo la primera nación del mundo: ¡España es la primera nación vinícola! Al menos por ahora; sea dicho con todo el orgullo nacional posible, que no será poco. Y repa-

ramos, sin salir de nuestra fiereza, que exportamos vinos, vendidos como promedio á 30 pesetas hectolitro, en tal cantidad que nos podemos permitir el lujo de importar otros que nos cuesten de 10 á 20 el litro. Harto se reintegran en gran parte los extranjeros, sacándonos suavemente 48.594.304 pesetas por sus alcoholes, licores y vinos de lujo.

¿No os sonrojan esas cifras? ¿Puede darse mayor atraso? Triste es confesarlo: las consecuencias, al observar los datos de nuestra balanza, tienen que ser muy dolorosas. Casi todos los artículos de exportación son primeras materias, afuera van *en bruto*; casi todos los de importación son productos manufacturados. ¿Sabéis lo que representa en jornales, en ilustración, en movimiento industrial y mercantil la diferencia?

*
* *

Conocemos bien á los compatriotas. Si al tratar de los defectos del carácter nacional les hablamos de la pereza, de la apatía y de la dejadez, con la mayor dejadez, con la natural apatía, con la más solemne pereza, escucharán tranquilos y soñolientos cuanto se nos antoje decir; pero cuidado de contar entre los defectos del carácter nacional la falta de patriotismo. Y sin embargo, este defecto se encuentra más extendido de lo que los señores optimistas se figuran. El patriotismo, ese amor intermedio entre el que se debe guardar á Dios y el que debemos tener á nosotros mismos; el patriotismo, ese amor por el cual todo sacrificio es nada; el patriotismo, esa noble pasión por engrandecer la tierra donde uno ha nacido; el patriotismo, esa heroica pasión ante la cual deben ceder todas las demás pasiones, no existe en España tan bien interpretado como en otros países, estén más ó menos civilizados.

Pequeñas miserias, infames ambiciones, la ruin codicia, la indolencia misma de que antes hemos hablado, embargan los ánimos de muchos españoles, á quienes rotundamente negamos que posean patriotismo verdadero; y al decir esto no se crea que en primer lugar aludimos á los personajes que voluntariamente escogieron como honrosa y bien retribuída

profesión la ímproba tarea de dirigir desde elevados puestos los negocios del Estado. No hay que culpar tan sólo á los políticos. La falta de patriotismo se ve por todas partes y en todas las clases sociales, á no exceptuar esas masas populares é ilustradas, que cuando conviene se les llama *vulgo*, y cuando conviene reciben el nombre de *plebe*; que unas veces dicen que son el *estado llano*, y otras veces se las humilla con el calificativo de *muchedumbre*. Con todos sus defectos, esas masas son las primeras que presentan cuanto tienen, su corazón y su brazo, á las balas enemigas, siempre que se trate de defender la patria con las armas en la mano.

En tesis general, de tan estrecha manera comprende el país el patriotismo, que apenas se hallará un solo pueblo dispuesto á hacer el menor sacrificio por el interés comun, ahora que el clamoreo por radicales economías va llegando á su colmo.

Que digan á la capital de provincia ó á la cabeza de partido más insignificante que, en nombre de las economías, se suprime su capitalidad; que digan á un lugarón cualquiera que su Universidad ó su Capitanía general, ó su Audiencia, ó su Obispado, ó su Academia van á desaparecer. Ya veréis demostrado con toda evidencia que en España todos queremos vivir á expensas de los demás; ya veréis qué pronto el patriotismo *se localiza*. Pero ¿qué clase de patriotismo es éste? ¿Es verdadero patriotismo?

Que se trate, por el contrario, de crear en provincias uno ó varios de esos centros burocráticos que tanto abundan. Ninguna ciudad, ningún villorrio se juzgarían indignos. Todos los solicitarán afanosos, todos pondrán en juego las mayores intrigas; y como todos queremos vivir á expensas de los demás, ya veréis obligado el Gobierno á otorgar la preferencia á los menos merecedores. Pero ¿qué clase de patriotismo es éste? ¿Es verdadero patriotismo?

Que se anuncie una nueva distribución de fuerzas militares. Ya veréis los que antes más alborotaban contra el militarismo cómo piden, cómo reclaman aumento de guarnición, ó algún destacamento para sus pueblos. ¿Por ser puntos estratégicos? ¿Por robustecer el orden público? ¡Nada de eso! Por alquilar sus casas desalojadas, por animar sus mercados desiertos, por

diversión y solaz de sus jóvenes casaderas. Pero ¿qué clase de patriotismo es éste? ¿Es verdadero patriotismo?

Que posea el Estado alguna finca en cualquier término municipal. Ya puede guardarla tan bien ó como mejor le parezca. Desde el Alcalde hasta el último vecino os dirán que en una finca del Estado todo es permitido. Para ellos no hay abusos de los pastores ni de los leñadores, de los arrieros ni de los cazadores. Ya veréis cómo se ríen de vuestra candidez si les preguntáis: pero ¿qué clase de patriotismo es éste? ¿Es verdadero patriotismo?

Difícil será que haya nación alguna de Europa donde los habitantes de unas comarcas se burlen con más dureza de los de otras. Lo mismo que entre las tribus africanas, hay marcadas antipatías entre todas ellas, tan profundas, que ya no sólo son patrimonio del vulgo, sino de personas de espíritu cultivado. ¿Se dan pruebas con esto de verdadero patriotismo?

La clase media, en otro tiempo tan modesta y tan virtuosa, se va corrompiendo de un modo harto sensible. La ambición, la vanidad y la soberbia la arrastran por torcidas sendas á la mayor perversión y vileza. ¿No véis con cuánto afán se solicitan puestos en la Administración pública por exclusivo medro personal, haciendo alarde con el mayor cinismo de vivir sobre el país? En todo negocio que represente intereses del Estado, ¿no veis sobradas pretensiones, sobrados abusos? Hasta en las mismas corporaciones oficiales, ¿no veis, por sistema, anteponer las conveniencias de grupo á las de la Hacienda nacional?

A causa de la indolencia que á toda la sociedad española caracteriza, también en las altas clases sociales se notan demasiadas faltas de patriotismo, grave mal para el país, por lo mucho que obstruye el desarrollo de la riqueza pública y el rápido aumento de la cultura. Por desgracia, fuera de muy contadas excepciones de todo el mundo conocidas, parte de la aristocracia no entiende, ó no quiere entender, de industrias, ni siquiera en lo que se roza con la agricultura, aunque gran porción de sus propiedades sigan yermas, desarboladas y secas.

La moderna aristocracia de los negocios comprende mejor las corrientes y exigencias de la época que nuestra antigua no-

bleza, por regla general, adormecida sobre los laureles y pergaminos de sus gloriosos antepasados.

Olvidando para siempre aquellos oscuros y aborrecibles tiempos del feudalismo, en que más de cuatro veces el poder real se vió obligado á refrenar las demasías y los atropellos de los magnates para defender á un país de siervos y vasallos, las altas clases sociales no deben anularse precisamente cuando podrían hacer grandes y oportunos servicios á la Nación. Sufriendo ésta, como sufre, y con evidentes peligros de alteraciones, capaces, sin duda, de perjudicar en alto grado á la aristocracia, si ésta ama de veras la Monarquía, evite el ejemplo de que el Estado más pobre de Europa tenga la capital más arrogante y fastuosa; abandone la molicie y el cansancio que tantas fiestas y tanto lujo producen; y cuando tan grande va siendo el malestar de las clases populares, cuide al menos de la felicidad de las comarcas donde radican sus propiedades, no con auxilios otorgados á manera de limosnas, sino acrecentando las fuentes de producción; no huyendo de la agricultura, sino viviendo por ella y para ella; no mortificando las gentes de humilde cuna con aparatosos trenes, sino dando ejemplos de modestia y prudente economía en un país donde tan poca inclinación hay al ahorro.

Se ha repetido en muchos documentos, se ha escrito en miles de libros y diarios que á la deplorable situación de la agricultura española, más que la desacertada gestión oficial y más que la ruina de los pequeños terratenientes, contribuyen los grandes propietarios, cuya apatía y cuya falta de espíritu rural han sido amargamente censuradas. Con mejorar y reformar sus propias haciendas, sin más sacrificio que cumplir como buenos ciudadanos, los aristócratas, y con ellos los enriquecidos burgueses de villano origen, siempre afanosos de imitarles, dominarían graves y urgentes problemas que siguen sin resolver por falta de decisión y por los cortos alcances de los Gobiernos, de las Diputaciones provinciales y de los Municipios.

Desde el momento en que sus descuidadas propiedades salieran del abandono en que yacen, no echaría de menos el país las granjas experimentales ni las escuelas prácticas, ni tarda-

rían en emprenderse muchas obras de interés general costeadas por los Municipios, tales como la construcción de pequeños canales y pantanos, el encauzamiento de ríos y barrancos, el arreglo y conservación de caminos vecinales. Ya se avivaría el espíritu de asociación; y con la garantía y la confianza que las altas clases sociales pueden inspirar, se fundaría el crédito agrícola bajo el modelo que á las mismas agradase ó conviniese mejor, antes de que otras clases de personas más apegadas á los negocios les tomen la delantera, ó como segundo término del dilema, antes de que todos quedemos enteramente arruinados.

Pretenden algunos justificar el absentismo excusándole con la existencia de otro mal mucho menor, cual es la inseguridad personal en los campos; y si no volvemos la oración por pasiva diciendo que la inseguridad personal en los campos es consecuencia del absentismo, bien podemos afirmar que en aquélla hay excesiva é inocente exageración. No es la inseguridad un mal tan extendido que se haya notado en más de seis á ocho provincias, y todo el mundo sabe que los secuestros ocurrieron años atrás en las regiones de escasa densidad de población ó donde ésta se halla poco diseminada. Bastantes individuos de las altas clases sociales circulan libremente, solos ó con escasa compañía, por los territorios donde radican sus fincas, sin que nada les suceda; sean las muy contadas excepciones á que aludimos en páginas anteriores, sean, y es lo general, incautos propietarios que van á ver en un día si no son engañados ó mal administrados en los 364 días restantes.

No es la cobardía de evitar peligros personales, casi siempre imaginarios, lo que retiene en la Corte y en las grandes capitales á los más acaudalados terratenientes; es la torpe cobardía de una vida ociosa, disipada y sedienta de vanas y divertidas novedades. La gente rica, con otros recursos que los millares de hectáreas que posee, atiende poco á aumentar el rendimiento de sus tierras, y todavía se cuida menos de los infelices labriegos, reducidos á sacar miserable y dudoso provecho de unos campos esquilmados, secos y casi siempre desiertos. En esa torpe cobardía hay muchas debilidades que notar, por algunas de las cuales el sexo fuerte queda sometido

á los caprichos del débil, sea éste representado por impúdicas cortesanas, carcoma y ruina de grandes haciendas, ó por virtuosas señoras, sumamente aficionadas á ver molinos, corrales, chozas de pastores, casitas de campo, montañas, aldeas y bosques..... pintados en los teatros.

Observe, por fin, la aristocracia que no fueron sólo las corrientes liberales del siglo las que le arrebataron el predominio en la administración del país. Si quedó en gran parte desalojada por la clase media, culpe en primer lugar á su pereza y á las lisonjas, ficciones y farsas con que los aduladores, parásitos é intrigantes sin cesar les engañaron, y les seguirán aturdiendo en las ciudades. No les haga caso; ni los mire siquiera. Emprenda con paso firme la regeneración de la agricultura, que á nadie más que á ella le interesa, y no incurra en graves errores, bastante peligrosos en los tiempos en que vivimos. Mucho puede la posición, mucho puede el dinero, y hasta en los días más críticos, suministran elementos valiosos de resistencia. Pero tan calamitosos períodos pudieran sobrevenir, cuando la situación de la patria empeore, que nada se respete por las pasiones desbordadas de un pueblo enteramente arruinado. No siempre la fuerza de la tradición y la fuerza de la disciplina son suficientes para resistir los embates de las discordias civiles. Tales sacudidas sufren las naciones, que se invierte el orden social, sin quedar vestigios de los antiguos moldes á que antes se hallaban sometidas.

Por lo mismo que en los países más cultos y activos de la civilización europea ha sido, hasta la fecha, muy útil y respetable una aristocracia robusta, emprendedora y vivamente interesada en toda clase de adelantos, tiempo es ya de que dispierten los herederos de nuestra antigua nobleza que no carezcan de ingenio, miren que por ningún lado se presente en ruinas la patria, pues un edificio caído en nada favorece al del vecino, y piensen, sobre todo, que los más sólidos blasones de la vida moderna son los conquistados á fuerza de estudio y de trabajo, principio y fin de todas las virtudes y de las más laudables grandezas.

L. MALLADA.

(Se continuará.)

NOTAS SUELTAS

VA á terminar el año, y no sería justo que dejásemos para el siguiente la grata ocupación de anunciar varias obras que tenemos sobre la mesa bastantes días hace.

Así como hay familias de guerreros y de sabios, hay familias de artistas. Una de éstas, y de las más brillantes, la forman los hermanos Mélida, que, aun jóvenes, hanse hecho ya célebres por sus notables trabajos. José Ramón, el menor, es un escritor correctísimo y un arqueólogo de vasta erudición. Sus estudios acerca de los *Vasos griegos, etruscos é italo-griegos* y las *esculturas de barro cocido, griegas, etruscas* y *romanas* del Museo Arqueológico Nacional; la conferencia que dió en el Ateneo sobre la religión egipcia, y el folleto intitulado *Historia del Casco*, acredítanle de persona peritísima en esta clase de tareas; sus libros *El Sortilegio de Karnac, Luisa-Minerva* y *Á orillas del Guadarza*, demuestran que es un novelista de los buenos, porque acierta á observar, ve claro y escribe bien. Ahora ha dado á la estampa una obra utilísima, el *Vocabulario de términos de Arte*, escrito en francés por J. Adeline, traducido por él, aumentado con más de seiscientas voces y anotado, precioso volumen que ilustran multitud de dibujos. Á nadie se ocultan las dificultades que toda traducción esmerada ofrece, dificultades que aumentan mucho en un libro de la ín-

dole del *Vocabulario*, porque es preciso que se corresponda exactamente la tecnología. D. José Ramón Mélida ha salido airoso de su difícil empresa y ha prestado un verdadero servicio, porque se sentía la necesidad de una obra que contuviese las definiciones concisas y exactas de todos los términos que se emplean en las artes. Reciba, pues, el Sr. Mélida nuestros plácemes, y recíbalos también el editor.

Uno de los filósofos más ilustres del siglo actual es indudablemente Arturo Schopenhauer. Como creador de un nuevo sistema de filosofía, de una nueva explicación de lo inexplicable, se le admira ó se le critica. Á los veintinueve años de edad escribió su gran obra *El Mundo como voluntad y como representación*, libro famoso, que aconseja el ascetismo para lograr que acabe el mundo por la continencia absoluta de los sexos. Podrán echarse en cara al autor las contradicciones en que incurrió, el miedo que se apoderó de él haciéndole huir de Berlín en 1831, asustado por el cólera, como Leopardi, el poeta de la *Infelicita*, huía de Nápoles por igual motivo; pero no es posible negar que tuvo un talento extraordinario y un estilo brillante. Sugiérenos estas ligeras consideraciones la publicación del tomo segundo de la obra antes citada, *Le Monde comme volonté et comme représentation*, que ha traducido al francés el profesor de filosofía M. A. Burdeau, y que ha impreso el distinguido editor de París M. Félix Alcan. Contiene aquel volumen una de las partes de mayor interés para los que estudian la filosofía y su historia, la *crítica de la doctrina de Kant*. Siguen luego los suplementos al tomo primero, que Schopenhauer fué agregando poco á poco á su obra primitiva, y en los cuales se entrega más libremente al impulso de sus pasiones y aun al de sus fantasías. Tales apéndices se leen con singular complacencia; nadie dejará de deleitarse con los capítulos denominados: *A propósito de la teoría del ridículo, Sobre el uso práctico de la razón y sobre el estoicismo, Sobre la necesidad metafísica de la humanidad*, etc. Pertenece este libro, que honra á su traductor Sr. Burdeau, á la acreditada «Bibliothèque de Philosophie Contemporaine.»

Setenta tomos han salido á luz en la *Colección de escritores castellanos*, y algunos de ellos se deben á la pluma del insigne

estadista D. Antonio Cánovas del Castillo, en quien no se sabe qué admirar más, si su prodigioso talento ó su actividad incansable. Figura entre ellos el libro que lleva por epígrafe *Estudios del reinado de Felipe IV*, que se compone de un notabilísimo trabajo sobre la *Revolución de Portugal*, con textos y reflexiones acerca de tan grave acontecimiento, y de la *Negociación y rompimiento con la República inglesa*. Al fin del libro incluye varios extensos y curiosos apéndices y un catálogo de todos los nombres propios de que en el cuerpo del libro se hace mención. Ambos estudios son de grandísimo mérito y arrojan mucha luz sobre los expresados sucesos. Imprimiéronse hace algunos años; pero el Sr. Cánovas los ha corregido y en gran parte reformado ahora, según dice en una advertencia preliminar, lo cual da á estos trabajos grandísimo interés, pues desde el punto de vista de la crítica histórica es muy útil observar las diferencias entre el modo que tuvo el Sr. Cánovas de apreciar ciertos sucesos hace algunos años y las reflexiones que hoy le sugieren los mismos hechos históricos. Advierte el autor que estos estudios y otros que han de ver pronto la luz están íntimamente ligados con su *Bosquejo histórico de la Casa de Austria*, que también se insertará en la *Colección de escritores castellanos*.

Á medida que progresa el hombre, necesita el médico de mayor caudal de conocimientos. Y una de las cuestiones más abstrusas que se le ofrecen es la relativa al estado mental de las personas. La frenopatía ha hecho que se disipen muchas creencias erróneas y ha evitado en más de una ocasión que se castigue como criminal á un desgraciado. Por esto los médicos y los abogados la estudian con ahinco en sus respectivos conceptos. Así es que merece aplausos el entendido doctor don Rafael Ulecia y Cardona, director de la *Revista de Medicina y Cirugía Prácticas*, por haber publicado el *Tratado de la locura en sus relaciones médicas*, escrito por el sabio frenópata norteamericano Guillermo A. Hammond, y traducido del inglés por el licenciado D. Federico Toledo y Cueva. En cuatro partes divide Hammond su obra, examinando en ellas sucesivamente los principios generales de la fisiología y patología del entendimiento, la naturaleza y el asiento del instinto, el

sueño y el tratamiento de la locura. Determina con sorprendente claridad los caracteres de la locura, las ilusiones y alucinaciones, los delirios y la incoherencia, y describe las locuras perceptivas, intelectuales, afectivas, volitivas, compuestas y constitucionales.

Breves palabras vamos á dedicar á tres de las últimas obras que han salido de los talleres de Gauthier-Villars é hijos. Una de ellas es el tomo segundo del *Cours d'Astronomie pratique*, aplicado á la geografía y á la navegación, que ha escrito M. E. Caspari, ingeniero hidrógrafo de la marina francesa. Trata en él de la *determinación de los elementos geográficos*, y resuelve los problemas de la astronomía esférica (colatitud, hora, azimut y longitud), empleando diversos métodos de cálculo con objeto de comprobar las operaciones numéricas; discute la precisión de los resultados, y explica con numerosos ejemplos el uso de las fórmulas. Tienen mucha importancia: la determinación de la latitud por la medida del tiempo que tarda el sol en pasar por un vertical dado; el cálculo de la hora por las distancias cenitales dobles y por las alturas iguales de dos estrellas diferentes; la determinación simultánea de la hora y de la latitud por observaciones practicadas en la proximidad del meridiano, y el cálculo de las correcciones que exige este precioso método. En la *Aplicación práctica* da el resumen sustancial de la marcha que debe seguirse en la formación y uso de los mapas. Termina el libro del inteligente astrónomo Sr. Caspari con la teoría de los errores de observación, teoría que expone de un modo sencillo y original.

Calcul des probabilités, por J. Bertrand, de la Academia francesa, y secretario perpetuo de la Academia de Ciencias. Un extenso trabajo sobre las *leyes del azar* (*lois du hasard*), en el que no se emplean los signos algebraicos, sirve de introducción á la exposición completa de la teoría, que consta de trece capítulos, entre los cuales es digno de especial estudio el sexto, intitulado *La ruina de los jugadores*. La obra, de LVII-332 páginas, está elengantísimamente impresa y es un timbre más de gloria para el gran matemático Sr. Bertrand, autor, á más de este libro, de un *Tratado de cálculos diferencial é integral*, de una *Termodinámica* muy notable y de otros libros de ciencia.

Manuel pratique de cristallographie, por G. Wyrouboff. En casi todos los libros de esta clase se acostumbra reducir á algunas indicaciones sumarias el cálculo de los cristales, que se relegan á un apéndice. Podrá haber motivo para esto, pero de aquí resulta que aquellos para quienes la cristalografía no es más que un medio para determinar y describir las especies, esto es, los físicos y los químicos, carecen de los conocimientos que han menester. Á éstos se dirige el libro del eminente sabio ruso Sr. Wyrouboff, que forma un tomo de 344 páginas, con figuras intercaladas en el texto y seis láminas grabadas en cobre.

La empresa editorial de D. Daniel Cortezo y Compañía ha repartido los cuadernos 192 á 197 de su magnífica obra *España*. Continúa en ellos la descripción de las *Islas Baleares*, por D. Pablo Piferrer y D. José María Cuadrado, y empieza la de *Galicia*, por D. Manuel Murguía. Contienen primorosos fotograbados, dibujos y cromos. Citaremos los siguientes: púlpito de la catedral de Palma, vista del castillo de Navafrío, fachada de la catedral de Tuy, cruz de la catedral de Orense, ciudadela de Menorca y campesino gallego.

Hemos recibido el cuaderno 12 de *La vida militar en España*, cuadros y dibujos de Cusachs y texto de Barado, que con tanta aceptación publican en Barcelona los sucesores de N. Ramírez y Compañía. Avaloran el texto, que es mny curioso, una hermosa lámina que representa la batalla de Arlabán, en la primera guerra civil, y otras cuatro con tipos militares, del primer tercio de este siglo. Puede asegurarse que *La vida militar en España* honra á la tipografía de nuestro país, porque es, sin hipérbole, el *non plus ultra* de la perfección.

D. José Pérez Ballesteros, Director del Instituto de segunda enseñanza de la Coruña, tan ventajosamente conocido por sus anteriores obras *Cancionero popular gallego* y *Versos gallegos*, ha dado á luz un tomito titulado *Foguetes*, en el que colecciona buen número de sus amenas composiciones, escritas en gallego. No desmiente el Sr. Pérez Ballesteros la justa fama de que goza en la república de las letras, y por este nuevo testimonio de sus especiales aptitudes y de su talento enviámosle cariñosa enhorabuena.—R. A.

REVISTA DE TEATROS

No hace muchos días que uno de nuestros pocos y verdaderos amigos nos decía, lamentándose de la carencia de estrenos con motivo de las próximas Pascuas, que la literatura dramática de buena ley dormía tan profundo y aletargado sueño, sin que el ruido estridente y descompuesto de los improvisados instrumentos con que el vulgo celebra el nacimiento del Mesías lograra dispertarla como en época no muy lejana lo conseguían, dando pruebas de su virilidad y energía la imaginación fecunda de los innumerables ingenios que supieron elevarla y sostenerla á tan elevada como prodigiosa altura.

Á tan palmaria verdad no pude menos de manifestar mi asentimiento, corroborándole con la prueba evidente de lo que está sucediendo en nuestra época, en la cual ha desaparecido tan antigua costumbre, y si algo se estrena son obras sin fundamento, y dentro de la escuela moderna, que, tanto en lo cómico como en lo dramático, está comprendida en el género propio de Pascuas, en que el ingenio huelga, la inteligencia descansa, y sólo los sentidos externos funcionan, admirando trajes, decoraciones, chistes más ó menos cultos, música más ó menos conocida, y un público más aficionado á recrear la vista que á cultivar el entendimiento. Pero si hemos de ser francos, el nuevo método de escribir comedias, tomando el

concepto en su acepción más lata, abre la puerta grande del teatro, antes cerrada para todas las medianías, á cuantos quieren pasar el tiempo y no aspiran á dejar á la posteridad otras huellas y otro nombre que el que proporciona un éxito efímero, las más de las veces hijo de un entusiasmo pasajero, ó debido á una *claque* asalariada, que funciona como una máquina generalmente dirigida por el interés material del negocio.

De aquí se desprende que el crítico que de buena fe quiere ó aspira á cumplir su cometido, se vea perplejo para dar su opinión y emitir su juicio respecto á obras que, á decir verdad, no resisten la crítica más flexible y tolerante; y tanto es esto verdad, cuanto que, empezando por los teatros de segundo orden, no sabemos qué decir sin incurrir en repeticiones siempre molestas en alabanza ni en vituperio de las obras estrenadas en aquéllos.

Comenzando por Lara, allí el gracejo natural de Estremera, desenvuelto en una pieza que titula *Cáscara amarga*, sostiene la hilaridad del público, que pone á prueba la elasticidad de sus pulmones, y si algo celebra con conocimiento es la facilidad del diálogo y la constancia de todos los autores de este género en hacer gala de ese donaire natural, en el que estriba el único mérito de sus obras.

Desde allí, por ser el más próximo, nos trasladamos á Martín, donde Felipe Pérez, siguiendo la misma pauta, y puesto previamente de acuerdo con los pintores Bussato y Bonardi, con el sastre Tormo, con el atrezista y jefe de la maquinaria, ha enjaretado unas escenas sueltas que ha bautizado con el nombre de *Oro, plata, cobre ó nada*, y con el aderezo de unos cuantos chistes más verdes que azules, y con una música de la conocida fábrica de Angel Rubio, las ha lanzado al público, que acude presuroso á ver lo que ha visto y aplaudir el arte de la pintura y de la tijera, poderoso auxiliar del arte dramático, que ha logrado convertirse de esclavo en señor y dar leyes ineludibles á la imaginación, que aún pretende proclamarse independiente y libre. *Rissum teneatis, amici.*

Apretando el paso, conteniendo aliento y pidiendo á Dios llegar antes que la luz eléctrica experimente uno de sus frecuentes ocasos, nos dirigíamos á Eslava, cuando nos dijeron

que allí estábamos de más, porque hasta la fecha de estas líneas nada nuevo veríamos, y sólo el repertorio antiguo, exornado con las exageraciones del *petit* Mesejo, era lo que en el *clásico* coliseo del pasadizo de San Ginés se cotizaba estas Pascuas.

De un salto, digámoslo así, nos pusimos en las márgenes del Teatro de la Zarzuela, en el que la luz eléctrica recién instalada ilumina los despojos de la histórica zarzuela, y á los ecos aun no apagados de *Jugar con fuego*, *El Grumete*, *Marina*, *Mis dos mujeres* y de *La Bruja*, vemos apenas, porque la luz reglamentaria no se estaba quieta, imitando fielmente á los Gobernadores cuando se mueven de Real orden; vemos, volvemos á decir, el *Certamen nacional*, *Tío, yo no he sido*, *Los baturros* y una cosa que lleva por fe de bautismo *Exposición universal*, confeccionada por Pina y Chapí, y que lo mismo ha gustado en Madrid que en Barcelona, donde vió la primera luz.

Sin perder tiempo, aprovechamos la ocasión de aplaudir un pasacalle, única pieza semioriginal que ha escrito el maestro Cereceda, empresario del Circo de Price, para acoplarla á una humorada que con el título de *Tutor modelo*, ó *Los sacamuelas*, ha escrito con algo de chiste el Sr. Navarro y con el único fin de pescar el codiciado pavo de Navidad, y que lo ha conseguido, como lo consigue siempre y sin trabajo, que es lo que busca el que aprovecha la semilla ajena para coger el grano propio.

Como la distancia era corta y el tiempo breve, me trasladé como por encanto al Teatro del Príncipe Alfonso, en el que una reunión de escogidos actores que no tienen cabida en los teatros principales de la capital, ó porque se aprecian en mucho, ó los tienen en demasiado poco, están dando pruebas de la sinrazón con que la opinión pública, las empresas ó ellos mismos juzgan ó se juzgan, haciendo esfuerzos dignos de aplauso para llamar al público, que acude sin preocuparse de las condiciones del teatro, de la rigidez de la temperatura y de lo poco confortabie de la sala.

No bien pusimos el pie en los umbrales del antiguo Circo conocido por el de Rivas, hirieron nuestros oídos los ladridos

de un perro, lo que me hizo decir para mi capote: ¡Ah! Este es *El perro del Hospicio*; y mal acomodándome en una de sus frescas butacas, fijé mi atención en el melodrama que con el indicado título ha escrito con mucha discreción y tino D. Valentín Gómez, el que, inspirado en las obras que de este género poblaron en época no muy remota los teatros de la capital, y sin separarse de los moldes en que fueron fundidas, las envuelve y las fija en la esfera que las exigencias del teatro moderno les ha trazado, revistiéndolas con el ropaje que la cultura moderna prescribe en lo que se refiere al diálogo, á las situaciones, al interés creciente, á los caracteres, al desarrollo de la acción y á la verosimilitud de los acontecimientos, resaltando en toda la composición dramática las tintas características del autor dramático que se sujeta á las reglas de la lógica, á los preceptos psicológicos que están impresos en todos los actos del entendimiento, y en las leyes morales que presiden ó deben presidir siempre en toda obra dramática, en la que deben resplandecer constantemente dos principios necesarios y fijos: la enseñanza en la acción y la cultura en el diálogo, sin echar mano de simbolismos ni utopias, más en armonía con las lucubraciones de una imaginación acalorada que con los trabajos que son producto de la meditación y el imparcial y recto juicio.

Escrito como lo ha escrito D. Valentín Gómez, el melodrama no pasará nunca de época, y con poco trabajo podrá adaptarse, tanto al público que juzga sólo por las impresiones de los sentidos, como al que por las causadas en el entendimiento.

Tanto la Sra. Lombía como los Sres. González, Mela y Castilla, se excedieron en la interpretación de la última producción del Sr. Gómez.

Reflexionando sobre este punto, y dando vueltas á nuestra cabeza sobre el mérito ó demérito de los actores modernos y sus aptitudes para este género de obras dramáticas, nos sorprendió el cartel del Teatro Español anunciando *El Trapero de Madrid*, y sin parar mientes en lo que hacíamos y ganosos de no interrumpir nuestras reflexiones sobre este género de literatura, dimos con nuestros huesos en el antiguo Corral de la

Pacheca, impulsados por los recuerdos de Lombía y Arjona, que tan imperecedera memoria dejaron en los fastos teatrales, produciendo verdadero entusiasmo en la interpretación de las producciones del orden de la que venimos examinando.

No alcanzamos nosotros á Lombía, que creó en España el personaje del Tío Antonio, ni á la Pepita Noriega, ni á don José Tamayo, que le ayudaron en el desempeño de este melodrama, arreglado por el primero á nuestra escena; pero sí aplaudimos á D. Joaquín Arjona, que en unión de su hermano, de la María Rodríguez y de Manuel Osorio, la pusieron en escena en Variedades, y mucho recordamos al inolvidable actor, de quien ha hecho un cumplido y bien escrito elogio el maestro de los críticos, D. Manuel Cañete; pero este recuerdo no ha influído en menoscabo de Donato Jiménez, que le interpreta con mucho cariño, mucha discreción y notable acierto, dando pruebas de lo que vale, y la justa aceptación que merecen los actores que en este género de papeles sobresalen, porque demuestran grande estudio y laudable afición á un arte en el que van quedando pocos, muy pocos que resuciten con unánime asentimiento estas obras, y la no menos digna de elogio que escribió el inmortal Rojas, *Entre bobos anda el juego*, que hizo á maravilla, y de la que quizá es hoy el único y genuino intérprete.

No le ayudaron ni en mucho ni en nada en lo que se refiere al melodrama francés, exceptuando la Sra. Revilla, los demás actores, que no quieren comprender que figuran en el Teatro Español porque sí, y que, sea en función de tarde ó de noche, deben hacer méritos que sirvan de base para no hacer odioso un privilegio que deben á la suerte, más que á la estricta justicia. No sucedió así en la comedia de Rojas, pues en ella sustituyó muy dignamente Ricardo Calvo á su inolvidable hermano, y muy querido amigo nuestro, Rafael, y tanto la señora Calderón como el caduco Mariano Fernández contribuyeron al merecido éxito que alcanzó.

Fatigado el ánimo, y sin dar descanso al cuerpo, bifurcamos la tardede Noche Buena en el favorecido Teatro de la Comedia. La entrada era un lleno, y la animación y el aspecto que ofrecía la sala anunciaba una tarde agradable, presagio

que comenzó á realizarse desde el momento que se alzó la cortina y dió principio la comedia de origen alemán, que vimos en italiano en el mismo teatro con el título de *Bello y tempo di pace*, y ahora se nos presentaba muy bien arreglada á nuestra escena con el título de *Paisanos y militares* por D. Emilio Mario y Máiquez, hijo del distinguido actor, que siempre aplaudimos con gusto, y al que enviamos, lo mismo que al autor del indicado arreglo, nuestros más sinceros plácemes.

Desde las primeras escenas, al mismo tiempo que se suceden los chistes de buena ley sin interrupción, se olvida el público del origen de la comedia y la considera como hija legítima de nuestro suelo, por lo bien adaptada que se encuentra á nuestras costumbres, cosa no común ni frecuente en nuestros días por el defecto general de traducir para salir del paso y de no arreglar las producciones extranjeras, prefiriendo los que así lo hacen pasar por meros amanuenses mejor que por escritores, que en vez de poner á contribución su inteligencia, ponen sólo un trabajo material, saliendo luego á recoger los aplausos que otro merece, defecto, ó más bien exceso de amor propio, en el que no ha incurrido el hijo del Sr. Mario, cuya modestia en este caso ha sido excesiva, porque un arreglo supone intervención directa del entendimiento, y establece una perfecta solidaridad en el trabajo entre el autor del original y el del arreglo, y en la traducción no supone otra cosa sino decir en un idioma lo que el autor escribió en otro.

La acción figura suceder en una de nuestras provincias vascas, en tiempo de la última guerra civil, y los episodios que suceden con motivo de los alojamientos desde que una columna entra en el pueblo donde se desarrolla la acción, están pletóricos de gracias, y tanto los tipos como las situaciones están saturados de una vis cómica de la mejor marca, y dentro perfectamente de nuestras costumbres. El final del primer acto y el de la obra están perfectamente presentados y resultan de admirable efecto; parece imposible que cerca de veinte personas se muevan tan á tiempo y con tal arte que no resulte confusión ni embrollo, sino que, por el contrario, resplanpece tanta verdad en estos dos momentos, así como en el final del cuarto, que es complicadísimo, que se nos figura estar asistiendo á una

escena de la vida real y contemplando una de tantas preciosas comedias propias y exclusivamente nuevas, que dejaron grabados para siempre en nuestra escena los nombres de Bretón, Rubí, Ventura de la Vega, Larra, Ayala y tantos otros que han dejado huellas hoy solitarias, por el exceso de amor propio, de palmario interés ó afán inconcebible de ilusorias innovaciones.

La ejecución no dejó nada que desear. La Tenorio, la Bernard, la Guerrero, la Guerra y las demás que completan el cuadro caracterizaron sus papeles de perfecta manera, así como los Sres. Mario, Sánchez de León, Balaguer, Montenegro, Mendiguchía, Fornoza, Martínez y García Ortega, que hizo su primera salida en obra nueva, caracterizando muy bien un cadete corto de vista, augurio lisonjero de lo que podrá ser en adelante.

Por la noche reimos á más y mejor con *Don Inocente España*, sainete-revista de D. Miguel Echegaray, escrita con mucha gracia, en la que la primera parte es superior á la segunda, y ambas una ocasión más de que los actores luzcan sus envidiables condiciones.

La última decoración es preciosa, y..... nada más; ya es tiempo de que descansen nuestros lectores y nosotros dejemos la pluma nada menos que hasta el año que viene, de cuya feliz entrada nos complaceremos.

RAMIRO.

GINÉS PÉREZ DE HITA

Continuación (1)

CANTO VII

Á propósito de extender por el mundo

«el valor Lorcitano y su estandarte,»

y confirmar ser cierto y verdadero haber habido las victorias que en él y todo el poema se declaran, consagra Pérez de Hita este Canto, compuesto de once octavas, diciendo: *Que trata de las batallas que tuvo Lorca con los moros de Almería y Vélez.*

Disiente el P. Morote en el nombre de Diego que á Fernández de Orozco, capitán de la jornada, adjudica Pérez de Hita, pues el famoso escritor franciscano dice que «el Adelantado D. Juan Fernández Orozco fué famoso por sus hechos en la defensa de la ciudad (Lorca), en la que como tan vecina y expuesta á los combates de las armas granadinas, ordinariamente asistia.» Es lo cierto, sin embargo, que según Cascales, Juan Fernández de Orozco fué teniente de Adelantado y Alcaide de Lorca, por D. Sancho Manuel, en los años de 1347; y que este capitán ganó la famosa batalla llamada de las *Es-*

(1) Véase la pág. 494 de este tomo.

cuchas, sitio á tres leguas de distancia, visible desde Lorca y camino de Vera, en el que acometió á los moros de Almería y de ambos Vélez, en número de quinientos peones y trescientos treinta jinetes, con sólo doscientos peones y treinta caballos, hasta que después de principiado el combate salieran nuevas y numerosas compañías de la ciudad. Esta batalla la refiere minuciosamente el citado P. Morote en el capítulo V del blasón 3.º, pág. 332 de su «Historia de Lorca,» y no sólo afirma seguir á Hita en el relato, sino también *á la tradición,* en un todo igual á lo que refiere el poeta en este canto, en el que al verso 7.º de la octava séptima

«mas antes viendo dan la vuelta»

le faltan dos sílabas, y que el poeta dijo:

«mas antes viendo que les dan la vuelta.»

El verso 5.º de la octava octava, que dice:

«pero la Caballeria poderosa,»

entiendo que debía decir:

«mas la caballería poderosa.»

El 6.º de la misma octava,

«á ratos les lleva delantera,»

considero se completaría haciendo mejor sentido:

«á ratos les llevaba delantera.»

Finalmente, como el primer verso de la octava décima diga:

«Al Rey escriben luego lo que ha pasado,»

se me antoja que el poeta debió escribirle:

«Luego escriben al Rey lo que ha pasado.»

CANTO SÉPTIMO

QUE TRATA DE LA BATALLA QUE TUBO LORCA CON LOS MOROS DE ALMERIA Y VELEZ EN LAS ESCUCHAS

Grandes prohezas, grandes aventuras,
grandes batallas llenas de Loores,
casos grandes, y dignos de escrituras

grandes hazañas, muy grandes rancores,
quiero yo contar hoy por las venturas
de la Ciudad de Lorca y los rumores
que tuvo con los Moros de Granada
que és cosa para ser muy estimada.
(1) Viendo ya las grandezas favorables
de Lorca los Moriscos de Granada
y biendo los negocios favorables,
la tienen en la mente travesada
se admiran de los hechos memorables
de la Ciudad de Marte tan nombrada
y asi con grande emvidia se ha juntado
un Campo poderoso concertado.
(2) De Velez y Almeria se juntaron
trescientos treinta Moros poderosos
y de estos de á caballo se contaron
quinientos peones llevan valerosos
conque el campo de Lorca saquearon
como hombres muy valientes y animosos
en el muchos cautivos han tomado
y mucha cantidad de buen ganado
(3) Luego que los de Lorca han sabido
el daño que los Moros habian hecho
con treinta de á caballo le han salido
y doscientos peones de gran hecho
al bando de los Moros han seguido
á dos leguas le alcanzan (grande trecho)
comienzan con valor cruda batalla.
rompiendo el fuerte arnes y fina malla
La presa los Moriscos defendian
trabajan los cristianos por quitalla
de una parte y otra ya morian
y muy revuelta anda la batalla
los Moros la victoria pretêndian
andaban los cristianos por ganalla
mas el valor de Lorca y sus cristianos
en mucha parte escede á los paganos.
(4) Las lanzas los escudos van rompidos
el fuego ya mostraba cruel efecto
el campo ya poblaban los heridos
que nó aprobecha el duro y fino almeto

tambien los de apeon andan asidos
bien muestran su valor ser muy perfecto
pelean como muy brabos Leónes
bien muestran ser allí grandes varones
(5) El animoso Alcayde muy furioso
es D.n Diego de Orozco tan nombrado:
exorta á su escuadron muy animoso
y asi se muestra en todo señalado;
pero el morisco bando temeroso
no tiene en pelear ningun cuidado
mas antes viendo dan la vuelta
ban ya los de acaballo á rienda suelta
(6) Lorca les ba al alcance muy furiosa
la presa les quitaron toda entera
la gente de ápeon maravillosa
ganaron de los Moros la bandera
pero la Caballeria poderosa
á ratos les lleva delantera
haciendo gran matanza en los paganos
aquellos valentísimos cristianos
(7) A Lorca se volvieron vitoriosos
la presa toda junta rescatada
aquellos caballeros valerosos
y gente de á peon tan estimada
ganaron cien caballos muy hermosos
doscientos Moros trae la cabalgada
toda pues juntamente se reparte
con darle á cada cual lo que és su parte.
(8) Al Rey escriben luego lo que ha pasado
dandole á conocer estas hazañas
de oirlo queda el Rey muy asombrado
sabiendo aquestas cosas tan estrañas
si aquesta gente yo tubiera al lado
conquistaria á todas las Españas
al Lebante tambien con el Poniente
y á todas las Ciudades del Oriente.
(9) Entiendense en el Mundo las grandezas
del valor Lorcitano y su estandarte
los Moros tiemblan ya de sus prohezas
y tienen muy gran miedo de su Marte
estan ya tan provadas sus noblezas

que alcanza ya á sabellas cualquier parte
y no ós ponga, señor, aquesto espanto
que mas teneis de oir de esotro canto.

Ilustraciones de este canto séptimo

(1) Narración de los hechos heroicos de la ciudad de Lorca.
(2) Los moros de Vélez y Almería corrieron el campo de Lorca.
(3) Corrió Lorca en su alcance. Batalla.
(4) Valor de Lorca.
(5) Orozco, Alcaide de Lorca.
(6) Vencimiento. Alcance.
(7) Presa. Repartimiento.
(8) Dióse aviso al Rey de lo sucedido.
(9) Resplandece Lorca, resonando sus hazañas por el universo.

CANTO VIII

En este Canto «*De la batalla que tuvo Lorca con Vera y lo que sucedió en ella, año 1407*,» después de describir muy elegantemente el poeta las faenas militantes y simulacros en que la guarnición de Lorca se ejercitaba, aún durante la paz, pasa á referir el cerco que los de Lorca pusieron á Vera, última ciudad en la parte oriental del reino granadino, reinando en Castilla Enrique III *el Doliente* y Jucef Mahomad en Granada.

Rotas las treguas por este último, el de Castilla ordenó se publicase la guerra, y así lo hizo el Mariscal de Castilla y Capitán mayor de la frontera del reino murciano, Fernán García de Herrera. Disienten Cascales y el Padre Morote en la fecha en que tuvo lugar el suceso que sirve de asunto á este Canto, y como en lo demás están de acuerdo, nos parece oportuno trasladar lo que dice Morote, para comprender mejor á Pérez de Hita: «En el año de 1406, se hallava en esta Ciudad de Lorca Hernan Garcia de Herrera, Mariscal de Castilla, y Capitan mayor de Frontera, y teniendo noticia por Jaime Blasco, Espia de Lorca, que por veinte dias habia observado en tierra

de Moros sus movimientos, de que Reduan, Alguacil mayor del Reyno de Granada, con más de mil, y quinientos cavallos, y doze mil Peones, avia llegado á la Ciudad de Vera, y que otro Caudillo con otro cuerpo de gente, quedaba en Orce, cerca de los Velez; el Mariscal, que de ordinario asistia en esta fortaleza, no solo por ser el Antemural del Reyno de Murcia, si para observar las determinaciones de los Moros en sus jornadas, y deseaba alguna notable expedicion, dió luego aviso á la Ciudad de Murcia, para que con la mayor presteza embiasen el socorro, que pudiesen, asi de ginetes, como de peones, para que unidos con las tropas de Lorca, saliesen en busca del enemigo.»

«La Ciudad de Murcia, siempre fidelísima en el real servicio, alistó sus compañias, y con doscientos y cincuenta caballos, otros tantos ballesteros, y quinientos lanceros, salieron dia 4 de Diciembre, segun Cascales, llevando su pendon Juan Cornejo, Alguacil mayor de dicha Ciudad. En esta de Lorca, plaza fronteriza del Reyno, se hallaban, con el Mariscal de Castilla, Pedro Lopez Fajardo, Comendador de Caravaca; Alonso Yañez Fajardo, su hermano, que despues fué nuestro Adelantado, segundo de este nombre; Martín Fernandez Piñero, á quien llamaron, el del brazo arremangado; Don Ramon de Rocasul; Garcia Lopez de Cardenas, Comendador de Socovos; Juan Fajardo; Fernan Calbillo, y otros muchos Cavalleros, descendientes de los nobilísimos Conquistadores de Lorca. Formose un lucidísimo campo, compuesto de tresmil peones, de quinientos caballos, y ochenta hombres de armas, siendo más de los dosmil de la plaza de Lorca.»

«Formado en ella este lucido campo se destinaron para cada pendón de las dos Ciudades, especiales caballeros de los fronteros de Lorca; marchando las compañias de estas Ciudades bajo de su pendon respectivamente. El de Lorca con las suyas, como lo tenia de costumbre, pasó al devoto Templo de N. Señora de las Huertas, en el que implorando sus soldados el divino ausilio, ofrecieron sus banderas, poniendolas por alfombras, con sus corazones, á los pies de su Soberana Protectora. Dia 6 de Diciembre del dicho año salió de Lorca este Ejercito para la Ciudad de Vera, segun Cascales, fol. 181, Fer-

nan Perez de Guzman, y el P. Fr. Jaime Bleda, ponen esta Campaña en el año siguiente, de 1407 en el principio del Rey Don Juan el Segundo: Cascales en los últimos dias de Enrique Tercero, que falleció dia 25 de Diciembre de 1406. Pareceme mas fundado el sentir del P. Bleda, pues dice, que la Reyna, Madre del Rey Don Juan, y el Infante Don Fernando, tio del Rey, celebraron, y estimaron mucho esta salida, y Campaña, por sus victoriosas circunstancias. De esta opinion es Argote de Molina, Tom. I. lib. 2 fol. 271.»

«Luego que Reduan, Caudillo Moro, supo de sus espias la salida de Lorca de este tan lucido batallon, y que tomaron el camino de Pulpí, temiendo llegar á las manos con los cristianos, dividió sus tropas en las Ciudades, y Villas de su frontera, dejando para la defensa de Vera, trescientos ginetes, y mil peones. El Mariscal á vista de la plaza escuadronó sus tropas, desafiando á los enemigos para la batalla, ó á lo menos, para que su caballeria saliese á escaramucear con los Cristianos. Los Moros no admitieron el desafio, y cerrando las puertas de la Ciudad, se fortificaron temiendo el asalto de nuestras tropas. Mandó el Mariscal talar unas Huertas, y grandes parrales, que tenian los de Vera muy cercanas á la plaza. Entraron luego en consejo los Cristianos, en el que determinaron combatir la Ciudad por tres puertas que tenia, aplicando á cada una un pendón.»

«Al de Lorca acompañaron Fernan Calbillo; el Comendador de Aledo (1) Mosen Enrique; el comendador de Archena, y otros caballeros con sus compañias de Lorca. Al de Murcia, asistieron Juan Fajardo; Alonso Yañez Fajardo, y otros caballeros. Al del Mariscal, asistieron con él, Garci-Lopez de Cardenas; el Comendador de Moratalla; otros caballeros, y escuderos. Duró el combate desde las nueve de la mañana, hasta puesto el sol; y huvieran tomado la plaza los Cristianos, si huvieran tenido la prevencion de escalas. Murieron algunos cristianos, y huvo algunos heridos. De los Moros murieron mu-

(1) Castillo situado en una escarpada eminencia, 33 kilómetros de Murcia, al SO. y cerca de Lorca, capaz de doce ó trece mil hombres de guarnición; figuró mucho en los días de Alfonso VI, el conquistador de Toledo.

chos mas, y fueron más los heridos. Retirosé el Mariscal aquella noche á un sitio muy capaz, y á la mañana mandó saquear un grande arrabal, fuera de la Ciudad, y luego le pegaron fuego, no osando los enemigos á dejarse ver fuera de la plaza.»

«En esta ocasion tuvo noticia el Mariscal de Castilla de haber llegado á *Luxena*, Lugar tres leguas de Vera á el P., quinientos caballeros Moros montados, y dosmil peones, que de Baza venian de socorro á Vera. El Mariscal que deseaba una accion, en que se manifestase el valor de sus soldados, no obstante lo internado en este lugar, y estar á cortísima distancia los de Huercal Overa, Arboleas, Albox, Cantoria, y otros, mandó marchar su campo volante con toda presteza, tomando el camino de la Vallabona.»

Lo ocurrido con motivo de este encuentro, nos lo refiere el poeta en su Canto siguiente, y en éste advertimos que el verso tercero de la octava tercera dice:

«han los hidalgos acordado:»

yo creo que diría Pérez de Hita:

«han aquellos hidalgos acordado.»

El quinto de la misma dice:

«Salió de Lorca un campo muy concertado,»

y sin duda el copista añadió la partícula superlativa que destruye el verso, pues omitiéndola queda completo:

«Salió de Lorca un campo concertado»

En el octavo verso de la misma octava, notamos lo propio en una de iguales partículas. Dice así:

«con animo muy crecido y muy valiente,»

debiendo ser:

«con ánimo crecido y muy valiente.»

El sexto verso de la octava séptima:

«para resistir mas las crudas mañas,»

y entiendo que sería mejor:

«para más resistir las crudas mañas.»

El verso cuarto de la octava décima dice:

«defendiendose tambien muy bravamente,»

y yo creo que el poeta dijo:

«defiéndense tambien muy bravamente,»

ó también

«defendiéndose bien y bravamente.»

El verso segundo de la octava duodécima dice:

«el campo fué en una punta aderezado,»

y positivamente esto es error del copista, porque el poeta indudablemente diría:

«el campo fué en un punto aderezado.»

CANTO OCTAVO

DE LA BATALLA QUE TUVO LORCA CON VERA Y LO QUE SUCEDIÓ EN EL AÑO 1407

¿O tiempo felicísimo y dichoso
cuando la buena y prés de los cristianos
estaban en su ser y en su reposo
mostrando su valor contra paganos?
¿Quan, bien aventurado y cuan gozoso
aquel que adquiera honrra por sus manos?
tiempo era aquel que florecia
la honrra y la virtud con gallardia.
(1) Los Hidalgos de Lorca valerosos
el estudio ejercicio que tenian
era mostrarse fuertes é industriosos
en casos de las armas que aprendian
En esto se mostraban ingeniosos;
jamas en otras cosas entendian
Estando en Lorca, todos, su frontera
supieron que un gran campo estaba en Vera
(2) Supieron que alli en Vera se han juntado
mas de doce mil Moros muy famosos
han los hidalgos acordado

de dalles la batalla muy furiosos,
salió de Lorca un campo muy concertado
de quinientos Caballos animosos
dosmil peones salen juntamente
con animo muy crecido y muy valiente.
(3) Los moriscos de Vera que sintieron
que vienen los de Lorca á dalles guerra
á medio del camino les salieron
cobrandoles el paso de la tierra
Los de Lorca sagazes lo entendieron
cogieronles la vuelta de la sierra
al pie de ella comienzan la batalla
los Moros ya no pueden escusalla.
Un muy gran Llano habia alli espacioso
aqui los de acaballo se han asido
resuenan las trompetas sin reposo
ya todo va revuelto y muy rompido
tambien el peonage muy furioso
lo alto de la sierra habia cogido
por todos se comienza la batalla
y cruge el fino arnes y fuerte malla.
Ya se estremece toda la campaña
anda ya la batalla con ruina
retumba todo el monte y la montaña
suena ya el gorpear en la marina
el eco corresponde (cosa estraña)
que alli en las hondas ramblas se avecina
el eco que resuena golpeando
lo causa estar la gente peleando.
(4) Hace ya el bravo asalto crudo efecto
dos mil pruevas se hacen mil hazañas
el retañer del sol el fino almeto
resuena por los montes y montañas
no aprovecha ya alli el fuerte peto
para resistir mas las crudas mañanas
y asi no se oyen ya sinó gemidos
que dan los casi muertos mal heridos.
(5) Pelean los Lorquinos con tal arte
que los Moros atras vuelven huyendo
nó osan esperar tan crudo Marte
mas los de Lorca banlos persiguiendo

gran ventaja llevava su estandarte
pues por los Moros siempre ba rompiendo
pero el bando Morisco no le espera
huyendo á rienda suelta vuelve á Vera.

(6) En el alcance Lorca los va hiriendo
Moro no se le pasa por delante
picando sus caballos corre huyendo
se vuelven como el viento que és levante
Lorca sus mismos pasos va siguiendo
con un valor crecido y muy pujante
En Vera el moro bando se ha encerrado
y Lorca luego allí los ha cercado

(7) De Lorca el peonage muy furioso
á Vera comvatia reciamente
andaban los de adentro sin reposo
defendiendose tambien muy bravamente
Dentro se entrara el pueblo velicoso
mas vinoles la noche de repente
apartarse al cristiano fué forzado
y en una orilla alli se ha retirado.

(8) Tubieron gran cuidado y centinelas
como hombres de guerra y de recado:
velaron por sus tercios bien las velas
velose el campo alli con gran cuidado
quitarse no quisieron las espuelas
cualquier caballo estuvo alli ensillado
tambien la noche toda el freno puesto
por si hera menester saltar de presto.

(9) El dia fué venido luminoso
el campo fué en una punta aderezado
á Vera le quemo el peon furioso
un muy grande arrabal que tiene al lado
un mensagero llega muy gozoso
diciendo que traia un gran recado
habló á los principales al oido
y luego lo que dijo se ha sabido.

(10) Que habia muchos Moros en Zurgena
seiscientos ginetes muy furiosos
de Baza de Almazor y de Purchena
dos mil peones todos animosos
y acuerdan de venir con orden buena

á socorrer á Vera muy rabiosos
Dijo asi el Adalid: no puso espanto:
como lo habeis de ver en este canto

Ilustraciones de este canto octavo

(1) Ejercicio de los hijosdalgos de Lorca. Aviso.
(2) Junta de moros. Juan Fajardo Capitán de Lorca y otros lugares.
(3) Animo de los moros. Destreza de Lorca. Batalla.
(4) Sigue la batalla.
(5) Fuga de los moros. Alcance.
(6) Cercóse Vera por Lorca.
(7) Combate. Retirada.
(8) Lorca bien disciplinada en la guerra.
(9) Destrucción del arrabal de Vera por Lorca.
(10) Aviso. Socorro de los moros á Vera.

CANTO IX

Interrumpió el poeta el Canto anterior dejando en camino de Zurgena, y para encontrarse con los moros de Baza y otros pueblos que venían en socorro de Vera, al Mariscal de Castilla (1) Hernan García de Herrera, asistido de tan principales caballeros como Pero López Fajardo, Comendador de Caravaca, y Alonso Yáñez Fajardo, su hermano; D. Ramón de Rocafull, y García López de Cárdenas, comendador de Socobos, que daban guarda y compañía al pendón de Murcia, y Juan Fajardo, Alcaide de Lorca, Fernán Pérez Calvillo (teniente del Adelantado mayor de Murcia D. Martín López de Córdova, Maestre de Alcántara), y D. Enrique Crivel, á quien

(1) *Mariscal de Castilla;* esta dignidad fué instituída por el Rey D. Juan I, y en ocasión de la guerra de Portugal. El primero que lo obtuvo fué D. Fernando Alvarez de Toledo, Sr. de Valdecorneja. El oficio de Mariscal de Castilla era asistir al Rey en los consejos de guerra, campañas y desafíos, aposentar los ejércitos en los alojamientos, para lo que tenían jurisdicción sobre los maestres de campo. Llegó á haber en Castilla hasta seis Mariscales.

llama Pérez de Hita en este Canto «gran Requibel á maravilla,» Señor de Pinilla, cerca de Alcaraz, de quien dice el erudito Cascales en los Discursos Históricos de Murcia y su Reino: «que era un gran caballero Francés, que casó acá con D.ª Elvira de Villodre, hija de García Fernandez de Villodre y de Doña Inés de Villena, hija de D. Juan Sanchez Manuel, Conde de.....» con otros muchos que guardaban el pendón y ordenaban los lorquinos.

En trece octavas trata Pérez de Hita «de las batallas de Zurgena y de lo que allí pasó,» y para mayor claridad é ilustración de este Canto, trasladamos á continuación lo que sobre el asunto que le forma dice Cascales en el folio 229 de sus Discursos Históricos anteriormente citados: «Llegada la noche se retiraron al Real los Cristianos, y otro dia de mañana mandó el Mariscal armar la gente, para quemar, y robar un grande arrabal, como lo hizo; y salido de él marcho con su gente á Xuxena, cuatro leguas de alli, pues que fué certificado, que habia quinientos Moros de á caballo, y dosmil peones recien venidos de Baza, para juntarse con los de Vera. Llegaron á Xuxena otro dia al alva, y los Moros que vieron venir los Cristianos salieron á ricibirlos; vieronse las caras los unos á los otros, y ordenaron sus escuadrones en esta manera. Los Moros se dividieron en dos partes, en una la caballeria, y en otro los de infanteria, y los Cristianos en tres, en la una una tropa de gente de á caballo, y en las otras dos escuadrones de Infantes. Puesta la gente en orden, movieron de una parte, y de otra, y escaramuzaron con gran animo, hasta que los Moros fueron desbaratados, y escaparon huyendo, dejando para pagar las costas muertos en el campo setenta y ocho de á caballo, y presos diez y nueve; y fueron presos, y muertos muchos mas, sino que tuvieron la acogida muy cerca; y de los peones murieron mas de ciento: siguieron el alcance los cristianos, hasta meter los Moros por las puertas de Xuxena: entrados que fueron, cerraron las puertas, y los cristianos combatieron la Villa hasta ganarla por fuerza de armas: los Moros que en ella estaban valieronse huyendo por la puerta que no se combatia, y es totros se retruxeron al Castillo; y otro dia de mañana acometieron los Cristianos, y la ganaron. Hallaron en la Villa cua-

renta Moros muertos, y sacaron un rico despojo de caballos, corazas y adargas. Fueron heridos en esta batalla ciento cincuenta cristianos del Mariscal, y los caballeros que con él entraron en la tierra de los Moros pelearon cinco dias con sus noches, y viendo que no podian combatir el Castillo, desmantelaron la Villa, y se salieron, certificados que se juntaban muchos Moros para recargar sobre ellos. Con esto, y con haber muerto á un valiente Moro llamado Alí Aben Muza, Caudillo de Baza, se volvieron los cristianos á sus casas muy alegres con esta victoria.»

«Quien mas se señaló en esta ocasion fué Alonso Yañez Fajardo, así en consejos, como en muchas pruebas que hizo de su persona. Envióse la nueva de esta victoria al Rey, cuando ya estaba propinquo á la muerte, y no huvo lugar de tratarle de esta, ni de otras cosas, porque le hallaron ordenando su testamento, que se hizo en 24 de Diciembre viernes de este año 1406, en la Ciudad de Toledo.»

NICOLÁS ACERO Y ABAD.

(Continuará.)

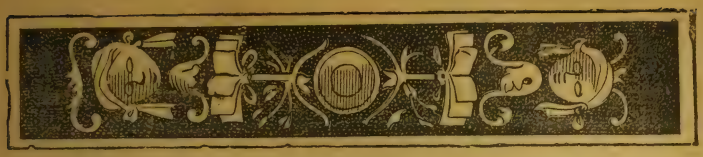

CRÓNICA POLÍTICA

INTERIOR

Enredos de la madeja.—Pintura exacta.—Dos cartas históricas.—Pelillos á la mar.—Estado de los partidos españoles vistos á larga distancia.—Pasatiempos de Pascua.

INSUSTITUIBLE ha llegado á creerse el Sr. Sagasta con el inmenso repertorio de sus múltiples Gabinetes, y todas las personas frías é imparciales están casi á punto de darle absoluta razón, en vista de lo que pasa y se tolera uno y otro día sin correctivo alguno.

Un antiguo periódico, que tiene fama de buen cronista, nos decía hace poco: «La situación fusionista está rodeada de famosas novedades. Un día es el Marqués de la Vega de Armijo el que teme que esta vez caigan los liberales, no por tontos, sino por Zabalzas; otro día es el Gobernador general electo de Cuba, el Sr. Salamanca, el que denuncia graves inmoralidades en aquella isla, cuyas pruebas tiene, sin que por ello se corrija el mal, ni se asombren los que en las tribunas del Senado escuchaban al orador y veían su propia imagen retratada entre aquellos que fueron pobres á la isla y volvieron ricos, y hablan por lo bajo de notas y volantes, y letras y giros, y altos valedores y femeniles influencias; otro día es *El Imparcial* el que publica un artículo famoso, que nosotros

conservamos religiosamente, en que anuncia que los destinos y las prebendas no se conceden al mérito, sino que se sortean en cierto comedor; otro día se descubren fraudes inmensos en corporaciones populares, que hacen necesaria una delegación como la que llevó á Cádiz un alto funcionario, ó la que llevó á Málaga otro de más altura aún. ¡Qué más! Bastó que el señor Silvela, con su profundo talento de observador juicioso, hablara de la opinión pública, que todo lo depura y todo lo pone en tela de juicio, y todo lo gasta y todo lo discute, desde la Secretaría de un Ayuntamiento hasta la Presidencia del Supremo Tribunal de Justicia, para que el Sr. Montero Ríos se viese obligado á contender, y luego á dimitir su alto cargo; como bastó que el Sr. Lastres llevara á las Cortes la negociación Mora, sobre la cual había emitido peregrinos juicios el actual Ministro de Estado, para que ese expediente cayera en las simas de donde en vano pretenden sacarle sus antiguos defensores; como bastó que la prensa discutiera los actos de ciertas autoridades de Cuba para que al fin se precipitaran. Pero enfrente de estos triunfos de la opinión pública hay otros vencimientos que no se conciben. Gobernadores acusados de concusiones pasan de una provincia á otra, cual si quisiera demostrarse que se dejan en el camino sus malos hábitos; funcionarios sujetos á reintegrar sumas fabulosas, y á presentarse de rejas adentro, se pasean tranquilamente desafiando á sus juzgadores; Ministros que abominaron ante el país de vicios reprensibles, forman hoy al lado de sus deprimidos colegas; hombres indicados para desempeñar determinados Ministerios no pudieron lograrlo porque se temían justicias tremendas y reparaciones necesarias, y fué imposible levantar el veto. Y así van los partidos y así se gobierna á los pueblos, dejándose en un sitio jirones de su decoro, en otro flaquezas de su alma, aquí el pudor, que en política debe ser espejo de sinceridad, allí el carácter, que debe ser freno de la licencia.»—¿Nada más? ¡Si fuéramos á contarlo todo!

Y sin embargo, la situación sigue y seguirá, al parecer, impertérrita, limitándose el Sr. Sagasta á preparar algún cambio de cartera, que habrá de realizarse en último trance y siempre con el decidido empeño de conservar la famosa pon-

deración de fuerzas, que tiende en primer término á estrechar los lazos de una parte de la democracia de guante blanco con la Monarquía española. Los fenómenos que aquí se advierten son en realidad típicos, y no es posible verlos repetidos en ninguna otra parte de Europa. ¿Cabe en ninguna imaginación cuerda el suponer que en España hemos de vivir todos los españoles ciegos y sordos á cuanto pasa en las esferas más visibles? ¿Es éste el decantado respeto á la verdadera opinión pública, cuyas grandes energías se menosprecian de continuo?

*
* *

Acaba de dar á la imprenta el Sr. Martos, Presidente del Congreso, dos cartas que merecen pasar, y pasarán sin duda alguna, á la Historia.

Dice el Sr. D. Cristino Martos, jefe genuino de la democracia oficial, al director de uno de los periódicos más populares que en la Corte se publican:

«Mi querido amigo: Acudo á la bondadosa amistad de usted rogándole que me haga el obsequio de insertar en el periódico que tan dignamente dirige la adjunta carta que recibo del Sr. Canalejas.

»Las protestas verbales á que el Sr. Canalejas se refiere, y que tiene á bien repetirme en su carta, fueron las siguientes:

»Primera. Que era falso que él se hubiese quejado ante nadie de reclamaciones y exigencias mías incompatibles con la independencia y dignidad de un Ministro, y que, por el contrario, tuvo sumo gusto en atender mis deseos.

»Segunda. Que era igualmente falso y calumnioso que el mismo Sr. Canalejas hubiese manifestado que yo le haya pedido jamás cosas indebidas.

»Con las anteriores manifestaciones y la carta del Sr. Canalejas quedan desmentidas todas las infames calumnias de que se ha pretendido hacerme objeto, so pretexto de explicar, por tales falsedades indignas, el estado que puedan tener mis relaciones con el Sr. Canalejas.

»Quedan asimismo desautorizadas las abominables mentiras inventadas en el día de ayer por un papel de la mañana cuyo nombre no he de escribir yo, naturalmente. Contra mi costumbre, y por primera vez en mi vida, llevo ese papel á los Tribunales para que responda ante ellos de su delito.

»Y con mil gracias por la bondad que de usted espero, quedo de usted apasionado admirador y amigo Q. B. S. M.—*C. Martos.*—24 Diciembre 1888.»

La carta á que el Sr. Martos se refiere es la siguiente:

«Excmo. Sr. D. Cristino Martos.

»Mi respetable amigo: El Sr. Sagasta me enteró anoche del incalificable suelto publicado por *La Monarquía,* y cuya lectura despertó en mi ánimo los propios sentimientos de reprobación que en el de usted.

»Sean cuales fueren, por el momento, sus juicios acerca de nuestras relaciones personales y el carácter ulterior de ellas, yo he de condenar siempre indignado que se lleven á la publicidad especies vertidas ante usted por algún desdichado menos respetuoso del honor ajeno y de la verdad que ganoso de obtener amistad y protección, poniendo á cuenta mía sus propias viles fábulas.

»Repito á usted mis protestas verbales, compadezco á los autores de una situación que deploro, pero de la cual soy irresponsable, y esperando que el tiempo, gran maestro de verdades y dispensador de justicias, disuada á usted de sus errores, me reitero suyo adictísimo servidor y respetuoso amigo Q. B. S. M.—*José Canalejas y Méndez.*—24 Diciembre 1888.»

Lean ahora los ignorantes lo que quieran entre líneas, entregando luego al olvido, si es posible, los más dolorosos comentarios que en la mente surjan, ante el descubrimiento íntimo de los graves errores cometidos por individualidades conspicuas. ¿Qué ha querido decir el Sr. Canalejas al Presidente del Congreso? ¿Qué ha querido hacer constar en defensa de su honor el Sr. Martos?

El papel aludido por el Sr. Martos es *La Monarquía*, y este papel ha replicado de la manera más contundente: «Nosotros, dice, al llegar la oportuna ocasión, diremos respetuosamente al tribunal: Pido que se tome declaración al Excmo. Sr. D. José Canalejas y Méndez, Ministro de Gracia y Justicia, para que reconozca como suya la carta que publicó *El Imparcial* en su número de 26 de Diciembre de 1888, que aparece dirigida al Excmo. Sr. D. Cristino Martos; y una vez reconocida la autenticidad de la carta, exprese quién sea ó pueda ser la persona que afirma vertió ante dicho Excmo. Sr. Martos las especies que éste atribuye á mera invención de *La Monarquía*; pido también que sea requerido el Sr. Ministro de Gracia y Justicia para que diga cuál de los amigos del Sr. Martos merece el concepto de *desdichado* que consigna en su carta de 24 de Diciembre, con todos los particulares que su amor á la verdad le inspiren respecto al menosprecio en que supone tiene el tal desdichado el honor ajeno; pido asimismo sea llamado á los autos el Ministro de Gracia y Justicia para que declare si nos considera á los redactores de *La Monarquía* capaces de poner á cuenta suya fábulas viles, mucho menos no ignorando, como no debe ignorar, por el trato íntimo que con el Sr. Martos ha tenido, que nosotros, ante el Presidente del Congreso, no podemos poner nada á cuenta de nadie, por la sencilla razón de que no le tratamos.» No puede darse réplica más explícita. No extrañamos que algunos murmuradores apasionados hayan pretendido ver en tan espinoso asunto otro prólogo análogo al de las aventuras de Wilson y Gilly.

No es ésta, sin embargo, la opinión nuestra.

*
* *

Habrá tal vez algún motivo de disgustos, pero no pueden producirse entre los gobernantes, á consecuencia de tan mínima cosa, dificultades serias. Allá se las compongan los señores Martos y Canalejas con los dictados de su fuero interno, y siga impávida é inalterable la famosa ponderación que tan cuidadosamente se viene manteniendo.

Á propósito han venido las vacaciones del Parlamento.

La discusión política podrá no haber producido mella en las eminencias del fusionismo imperante, pero sus efectos han conseguido ilustrar algún tanto á la prensa extranjera acerca de nuestros asuntos. La autorizada revista italiana *Antologia*, francamente adherida al Gabinete liberalísimo que preside el Sr. Crispi, escribía así en su penúltimo número, juzgando el actual estado de los partidos dinásticos españoles:

«En general, deduciendo por lo que aparece de la controversia política, D. Antonio Cánovas del Castillo es el hombre que interpreta más correctamente el espíritu y la letra de la Constitución. Después de rechazar desdeñosamente la acusación de haber preparado asechanzas contra el partido liberal, al cual es lo cierto que no ha suscitado obstáculos hasta ahora, recobra su libertad de acción para combatir las leyes democráticas que Sagasta somete á la deliberación de las Cortes. Esto significa que, después de algún tiempo de tregua, el caudillo de los conservadores estima oportuno emprender con vigor la lucha en el campo legal y parlamentario. Nada vemos en tales declaraciones del Sr. Cánovas que no sea absolutamente conforme con las buenas prácticas del régimen representativo. No se ha de ocultar, por tanto, que en los últimos tiempos Cánovas del Castillo y sus amigos políticos se han reforzado en el Parlamento merced á las divisiones del partido liberal y del Gabinete Sagasta, las cuales son casi inevitables cuando el partido que tiene el poder no es constreñido á luchar contra una oposición vigorosa y compacta.

»Nosotros recordamos el fin que tuvo en Italia la mayoría que apoyaba al primer Ministerio Depretis-Nicotera, y aun hoy echamos de menos una oposición parlamentaria sólidamente constituída, lo cual es causa permanente de debilidad política..... Porque en Italia no hay que esperar el que surja un verdadero partido conservador con un Cánovas del Castillo á la cabeza.»

En el último número llegado á Madrid se leen estos renglones: «El proyecto de introducir en España el sufragio universal es combatido en primer término por los conservadores, y además, según parece, por grupos del partido liberal que le

son afines. De aquí el que ande dividida la mayoría, como en la época del anterior Gabinete. Asegúrase que se ha dejado entrever que el Sr. Sagasta no obtendrá el decreto para convocar nuevas Cortes, que probablemente se otorgaría de buen grado á los conservadores si fuesen llamados al poder. En cuanto á la idea atribuída al Sr. Sagasta de formar un partido más avanzado si se le obliga á conservar las actuales Cortes, sería un juego peligroso, que redundaría indudablemente en su daño. Por lo que toca á las reformas militares, asunto es tan manoseado que no cabe otra cosa sino repetir lo dicho en otras ocasiones. La reorganización militar con el servicio obligatorio para todos los ciudadanos, según el procedimiento seguido en los grandes Estados de Europa, trae consigo aumento de gastos. Al presente, la opinión pública en España es absolutamente opuesta á cualquier empeño que, aun de lejos, pueda conducir al propósito de inmiscuirse en las complicaciones europeas. En consecuencia, la política española debe tener hoy como base la neutralidad. ¿Por ventura se hallan sus negocios en estado de que se aumenten los gastos militares, contando con recursos de tributación tan exprimidos? La oposición á las reformas militares es harto lógica.»

La verdad resplandece al fin allí donde no ciegan el interés ni la pasión de partido.

*
* *

Las festividades de la semana no han sido razón bastante para entibiar los ardores de una política desastrosa. Mientras que el tiroteo entre martistas y canalejistas llegaba á su grado máximo, los proyectos de economía venían traducidos en la *Gaceta* con nuevas cargas para el contribuyente; y mientras que el Ministro de la Guerra se creía en el deber de recordar á sus subordinados el cumplimiento de disposiciones muy conocidas, aunque con frecuencia olvidadas por el fusionismo, los banquetes militares daban pruebas de la mayor cordura y de un sentido más práctico, fraternizando en aspiraciones comunes y proclamando en definitiva que sólo los Gobiernos

del Sr. Sagasta han podido crear con su torpeza una agitación ficticia entre los diferentes cuerpos de la fuerza armada.

Por lo demás, el pueblo de Madrid está tranquilo y se divierte. Pareció alguna noche que iba á renacer otra época de petardos y de alarmas; pero, por lo visto, todo queda reducido á una humorada sin consecuencias. El Gobernador, señor Aguilera, sabe practicar, en ocasiones dadas, un procedimiento que, por ser inglés, dista mucho de ser español, y le dará quizás grandísimos resultados en lo futuro.

A.

REVISTA EXTRANJERA

Manifestaciones de la veleidad en Francia.—Vaivenes de la opinión.—Discurso del Sr. Ferry.—Síntomas de inquietud creciente.—La nueva alocución pontificia y los Congresos católicos.—Mensaje de la Reina de Inglaterra.—En Oriente.

RECIENTES dificultades surgen ante los actuales gobernantes de la República francesa. Hay sin duda en la atmósfera cierto cansancio producido por la monotonía en los procedimientos, cierto desencanto originado tal vez por las deficiencias y veleidades de un poder que tanto prometía y tan poco cumple. Lo vienen demostrando así las elecciones parciales que, en diferentes puntos y de vez en cuando, se realizan. Las próximas elecciones generales son todavía un verdadero enigma, enigma de complicaciones sin cuento y quizás de transcendentalísimas consecuencias.

Es la verdad que las amenazas de los demagogos franceses son cada día mayores; es la verdad que es cada vez más irreconciliable el odio de los conservadores á lo existente; que hay temores inminentes de bancarrota; que los gastos crecen de una manera exorbitante; que Francia vive aislada de las grandes potencias de Europa; que la idea de la famosa *revancha* persiste, con grave daño, en muchas de las manifestaciones de la política actual; que el boulangerismo asusta, y que el escru-

tinio por lista, que ayer se quería, es hoy un espectro pavoroso. Todo esto es cierto, y sin embargo, el secreto de la panacea para tantos males sigue todavía siendo un misterio.

Por esta razón, se observan grandes vaivenes en la opinión pública, ansiosa de un genio ignorado. Así, mientras unos quieren divinizar á Boulanger, que no significa más que la protesta del descontento, otros ensalzan al mismo Mr. Ferry, que tan ultrajado ha sido desde que cayó del poder, y á quien tantos sinsabores produjo la política colonizadora, y principalmente su campaña en el extremo Oriente. Todo se olvida con el afán de encontrar á un hombre.....

Mientras el citado Boulanger se dispone á luchar cara á cara contra el Gobierno, en París mismo, escudado con su incontestable popularidad y dispuesto á desafiar en las urnas todas las influencias oficiales, el famoso Mr. Ferry se ha hecho aplaudir por dos mil personas reunidas para oirle en el Hôtel Continental. Allí asistieron el Sr. Rouvier y otros hombres importantes; allí formuló el orador, poco há condenado al ostracismo, sus ideales, condensados en los párrafos siguientes:

«No esperaba en una reunión donde hay algunos amigos míos, pero en la que se encuentran muchos desconocidos, tener una acogida tan benévola, que me consuela de muchos sinsabores y ultrajes. (*Aclamaciones y triple salva de aplausos.*)

»Las elecciones próximas no son temibles sino porque serán equívocas. Desde ahora se anuncia la lucha como poco franca y leal. Enfrente del partido republicano hay tres partidos: dos antiguos y uno recién nacido, que quieren engañarse mutuamente: vendrán con el disfraz de republicanos, sin más objeto que ahogar la República.....

»No debería haber más que una sola opinión en el partido republicano, en lo tocante á la dirección que deba darse á la política; pero si hay dos conceptos diferentes, encontrados, no es culpa nuestra. Para ciertos republicanos, es un enemigo todo espíritu de gobierno. Ven con recelo y casi con odio todo lo que significa resortes gubernamentales, denominándolos recuerdos monárquicos. Para ellos es monárquica la Constitución, monárquicas las Comisiones, que en definitiva son el verdadero motor de la cosa pública; monárquico todo el que

tiene algo de conservador. La República debe ser la revolución en movimiento buscando novedades. (*Risas.*)

»Lo que domina es la idea de una Asamblea única, irresponsable, es decir, el *mínimun* de gobierno y el *máximun* de instabilidad. (*Muy bien*). En cuanto á nosotros, aunque repudiamos la idea dinástica, no podemos olvidar que en Francia el primer deber de la República es ser, por encima de todo, un Gobierno (*Grandes aplausos*); es decir, una fuerza conservadora, algo que dure, algo que resista..... (*Nuevos aplausos.*)

»El Gobierno de la República ha dado la libertad de imprenta hasta el exceso, la libertad de reunión y la libertad municipal hasta la imprudencia, las libertadcs económicas, todas las libertades, y al lado de estas libertades un guía, la enseñanza democrática y nacional universal como el sufragio, y laica como la sociedad á la que se destina.....

»Llegó el momento en que el país, como era muy natural, se cansó, sin poder digerir estas reformas. Hubo retroceso, un primer movimiento de reacción.....

»En cuanto á la separación de la Iglesia y del Estado, yo no he ido á Canossa, ni vosotros tampoco. No se habrá olvidado que yo impuse al clero la observancia de las leyes del Estado. Pues bien: con la misma firmeza declaro que al lado de la paz social tiene la nación necesidad de la paz religiosa. (*Muy bien.*)

»Hay algo más fuerte que las creencias: las costumbres. La sustitución de un sistema nuevo al antiguo sería la guerra religiosa llevada al hogar doméstico, levantando á este pueblo con un movimiento tal que sería locura la del Gobierno que quisiera exponerse á semejante aventura. Diez veces me dijo Gambetta en el momento de los triunfos de la República: «Ya no hay más que dos cosas que temer: una guerra continental ó la supresión del presupuesto de cultos.....»

»Señores, concluiré repitiendo lo que al empezar dije: esto no es una declaración de guerra contra nadie. Queremos alianzas, pero con la condición de que sean honrosas y que produzcan toda la seguridad posible para la República.»

Hay muchos síntomas precursores de transcendentales mudanzas en la República vecina.

Y al propio tiempo sigue presentándose pavorosa por todos conceptos la cuestión económica, en favor de la cual hace inauditos esfuerzos el patriotismo. Hasta la prensa de la República norteamericana refleja las impresiones causadas por las primeras noticias acerca de las dificultades financieras de la empresa del Canal de Panamá. El *Herald* advierte al Gobierno francés que el pueblo americano se opondrá vigorosamente á toda apropiación de derechos políticos ó territoriales en el istmo, á toda mira de predominio oficial sobre aquella vía interoceánica. En cambio autoriza al Gobierno francés para gastar cuanto dinero quiera en la empresa, porque dice que, si ésta se concluye, será de gran provecho para los Estados Unidos, y si resulta un fiasco, tanto peor para Francia.

*
* *

Ha publicado la prensa extranjera la enérgica alocución que el día 24 pronunció Su Santidad León XIII contestando á las felicitaciones presentadas ante el solio pontificio por el Sacro Colegio, presidido por el decano, el Cardenal Sacconi, con motivo de la fiesta de Navidad. El telégrafo anunció ya que ese importante discurso era objeto de duros ataques por parte de la prensa liberal italiana.

El Papa comenzó dando las gracias al Sacro Colegio, y entre los pasajes más salientes del discurso merecen citarse los siguientes:

«Hoy más que nunca hay una guerra declarada sistemáticamente contra todo lo que atañe á la religión católica. Contra toda institución religiosa se multiplican los atentados por disposiciones, ya legislativas, ya administrativas.

»No se perdona ni aun á las fundaciones piadosas, destinadas á llevar á lejanas tierras, con el nombre italiano, los beneficios de la fe. Las empresas más dignas de ser sostenidas por honor á la humanidad y á la civilización, como la propaganda contra la esclavitud y el tráfico de negros, son tenidas como sospechosas ó miradas con disfavor, porque su iniciativa es debida á la Iglesia y al Soberano Pontífice. Contra la Santa Sede

y contra nuestra persona todo es permitido: las injurias, las ofensas, las burlas y hasta las amenazas de la plebe. Y como si las antiguas armas fueran insuficientes, se fabrican nuevas y más terribles.

»La verdadera razón de todo esto es el odio de secta de que se está animado contra la Iglesia y su divina misión, contra el poder espiritual de su Jefe. Tal es la verdad, confesada abiertamente varias veces por nuestros enemigos.

»Los hay que llaman enemigo al Pontífice Romano, porque permanece firme en la reivindicación de una soberanía efectiva para poner á salvo su poder espiritual. No; no es ser enemigo de Italia el querer que el poder moral más grande del mundo tenga en Italia, donde Dios lo colocó, una soberanía efectiva, que le haga libre de todo poder extranjero y haga aparecer á los ojos de todos que es realmente libre en el ejercicio de su misión.

»Los católicos italianos lo han probado acudiendo á millares á presentarnos el homenaje de su adhesión. Nuestros enemigos lo han probado usando de destituciones, de persecuciones, de amenazas contra los que hacían peticiones en favor nuestro, votando una nueva ley para ahogar la voz de los católicos italianos, para impedir en adelante toda manifestación en favor de la causa del Pontificado.

»Pero los católicos no abandonarán sus deberes. Por poderosos que sean nuestros enemigos, y aun cuando todo parezca marchar según los deseos de estos últimos, no debemos perder confianza, sino más bien cobrar valor, porque el porvenir está en manos de Dios.»

Un periódico oficioso del Quirinal niega que el Sr. Crispi haya dirigido circular alguna á los representantes de Italia en el extranjero para que llamen la atención de los Gobiernos cerca de los cuales se hallan acreditados sobre el movimiento favorable al poder temporal del Papa que se ha significado en algunas naciones con la celebración de Congresos católicos. Esta rectificación parece, por los términos en que está redactada, una confirmación de la circular aludida, y algo así significa también la suspensión del Congreso que debía celebrarse en Hungría en el próximo mes de Febrero. La reunión de las

Asambleas de católicos en Friburgo, Fulda y otros puntos no produjo protesta alguna; pero el anuncio de la celebración de nuevos Congresos es, sin duda, el que ha alarmado al Gobierno italiano. Pero el Emperador de Austria, á instancias de dicho Gobierno, ha influído con el Primado de Hungría para que desista de la celebración del Congreso, porque podría molestar á su aliada, y el Obispo húngaro ha deferido á los deseos del Emperador.

¿Sucederá lo mismo con el que debe reunirse en Madrid en la primavera próxima? No es presumible, en primer lugar, porque el Gobierno español no puede invocar las mismas razones que el Emperador de Austria, y en segundo lugar, porque no puede creerse tal cosa de un Gabinete, como el del señor Sagasta, siempre libérrimo y tan complaciente en todo lo relativo á manifestaciones políticas y no políticas, corteses y descorteses.

Hasta ahora todo indica que el Congreso de Madrid se celebrará, pues en la primera reunión habida recientemente por la Junta central del mismo, el secretario, Sr. Almaraz, dió lectura del cuestionario de los puntos que han de tratar en el Congreso las diferentes secciones y las tesis que han de ser también objeto de las sesiones públicas, las cuales se darán á conocer dentro de breves días. Á propuesta de los Sres. Arzobispo de Santiago de Cuba y Obispo de Madrid-Alcalá, acordó la Junta, con suma complacencia, enviar un mensaje de adhesión á Su Santidad León XIII.

*
* *

El discurso de la Reina de Inglaterra, leído el día 23 en las Cámaras, con motivo de cerrarse las sesiones del Parlamento, no contiene más que algunos párrafos interesantes, párrafos relativos á la situación satisfactoria de la dominación inglesa en todos los puntos en que se extiende. Habla de la derrota de los sudaneses al intentar apoderarse del puerto de Suakim, de la sofocada insurrección de Zanzíbar, de las castigadas perturbaciones de la India, del reprimido levantamiento de algu-

nos jefes zulúes, y finalmente, del progreso administrativo y económico de Egipto.

Por el lado de Oriente es por donde reaparecen negras y densísimas nubes. Hoy llama la atención la conducta del Rey Milano de Servia, y mañana será la situación del Principado de los búlgaros la que preocupe á la diplomacia.

Nunca se serenan los horizontes en aquella parte de Europa.

S.

BOLETÍN BIBLIOGRAFICO (1)

L'Indo-Chine française.—*Estudio político, económico y administrativo sobre la Conchinchina, el Cambodge, el Tonkín y Annam, por* J. L. DE LANESSAN, *profesor de la Facultad de Medicina de París y Diputado á Cortes.—París, Felix Alcan, editor, 1888.—En 4.°, 760 páginas y cinco mapas en colores. Precio, 15 pesetas.*

En esta obra, la más original y extensa que se ha escrito hasta ahora sobre la materia, expone el sabio profesor Mr. de Lanessan las observaciones que ha hecho durante su comisión á los establecimientos franceses del extremo Oriente.

Aunque el autor estudia principalmente las cuestiones que se relacionan con el porvenir agrícola, comercial é industrial de los establecimientos que tiene Francia en la Indo-China, no descuida ninguno de los problemas relativos á la geografía, etnología, política, administración, etc. Ilustran la obra cinco hermosos mapas en colores. Cuantas personas se interesan por los asuntos comerciales é industriales y por el porvenir de las posesiones asiáticas de Francia, leerán este libro, escrito sin apasionamiento y con la claridad, precisión é independencia de juicio que caracterizan todos los trabajos de Mr. de Lanessan.

La obra está impresa, con suma pulcritud y especial buen gusto, por el acreditado editor de París Mr. Félix Alcan.

***

La España del siglo XIX.—*Colección de conferencias históricas dadas en el Ateneo científico, literario y artístico de Madrid.—Curso de 1886-87.—Madrid, 1888.—Tomo III. En 4.°, 652 páginas.*

Contiene quince conferencias, todas

(1) Los autores y editores que deseen se haga de sus obras un juicio crítico, remitirán dos ejemplares al director de esta publicación.

notables, entre ellas las siguientes: Goya y su época y las artes al principiar el siglo XIX, por D. Ceferino Araujo; Las corridas de toros, Villamartín y los tratadistas de milicia en la España del siglo XIX, por D. Luis Vidart; Las costumbres en el teatro y su influencia recíproca, por D. Eusebio Blasco; Pacheco y el movimiento de la legislación penal en España en el presente siglo, por D. Vicente Romero Girón; Orígenes, historia y caracteres de la prensa española, Mejía, Fígaro, Sartorius, Lorenzana y Carlos Rubio, por D. Francisco Silvela; Don Manuel José Quintana y la poesía lírica al principiar el siglo XIX, por D. Marcelino Menéndez Pelayo; La idea y el movimiento antiesclavista en España durante el siglo XIX, por D. Gabriel Rodríguez; Balmes y Donoso Cortés, orígenes y causas del ultramontanismo, su historia y sus transformaciones, relaciones del Estado con la Iglesia española y con la Santa Sede, por D. Alejandro Pidal.

***

Essai d'une théorie rationnelle des sociétés de secours mutuels, *par* PROSPER DE LAFITTE, *antiguo alumno de la Escuela Politécnica.—París, Gauthier-Villars é hijos, editores, 1888.—En 4.°, 157 páginas. Precio, 5 pesetas.*

Muchas Sociedades de socorros mutuos, por no saber con certeza los fondos que necesitan para cumplir sus compromisos, y por no formar bien el *inventario* á fin de año, llegan á disolverse. Á evitar estas quiebras morales, muy peligrosas para la mutualidad misma, ha dedicado todos sus esfuerzos Mr. Lafitte. Explica éste con tal sencillez el establecimiento y la interpretación de los inventarios, que no necesita el lector otro conocimiento previo que el de las primeras reglas de la aritmética. El número de retirados que debe prever una Sociedad de socorros mutuos, el aumento de las cotizaciones, operación frecuente y delicada, la índole propia de la Sociedad de socorros mutuos y lo que la distingue esencialmente de todas las Compañías de seguros conocidas, el empleo y la administración de los recursos extrasociales, las subvenciones del Estado y otros temas no menos útiles, los examina concienzudamente en su libro Mr. Lafitte.

La obra está impresa en los talleres de los Sres. Gauthier-Villars, de la manera que saben hacerlo estos acreditadísimos editores. Y ya que de ellos hablamos, permítasenos enviar la más cariñosa enhorabuena á Mr. Henry Gauthier-Villars, á quien el Gobierno español, con acierto y justicia notorios, ha premiado, concediéndole la Encomienda de Isabel la Católica.

***

L'écriture et le caractère, *par* J. CRÉPIEUX JAMIN.—*París, Félix Alcan, editor, 1888.—En 4.°, 313 páginas y 146 figuras en el texto. Precio, 5 pesetas.*

Este interesante libro es continuación del *Tratado práctico de grafología*, del mismo autor. Conviene que se fijen en él los aficionados á los libros buenos, porque, á más de ser Mr. Crépieux-Jamin maestro de grafología y excelente escritor, está el libro artísticamente compuesto y adornado por cerca de ciento cincuenta reproducciones de autógrafos. Después de haber leído este libro, al que precede un notable prefacio del ilus-

tre doctor Hélot, siéntese uno dominado por el deseo de estudiar más á fondo una ciencia que revela el carácter de las personas con quienes nos tratamos. Podrá discreparse del autor en los detalles y en algunas sutiles aplicaciones del libro, pero no es posible negar que en el fondo hay una idea fundada, que Mr. Crépieux-Jamin desenvuelve por manera brillante.

⁂

La ley del Jurado, *comentada por* D. FRANCISCO DE ASÍS PACHECO, *Diputado á Cortes, Director general de Administración local, Consejero penitenciario y Abogado del ilustre Colegio de Madrid, con un prólogo del Excmo. Sr. D. Manuel Alonso Martínez, exministro de Gracia y Justicia, y formularios para todas las actuaciones.—Madrid, imprenta de la «Revista de Legislación,» 1888.*

Bien pronto se alcanza la importancia y el interés de esta obra, de la cual han salido á luz las dos primeras entregas. Su autor, el notable jurisconsulto Sr. Pacheco, sigue el antiguo é insustituible sistema, en materia de leyes, del comentario, que es la forma de exposición más ventajosa. Nadie puede poner en duda los especiales títulos que tiene el Sr. Pacheco para escribir este libro, porque formó parte de la Comisión parlamentaria que en el Congreso dió dictamen sobre el proyeeto de ley restableciendo el Jurado, y ha contibuído á redactar y defender en primer término la ley, por lo cual conoce bien todo el valor, alcance, sentido y transcendencia de sus preceptos, y podrá aplicarlos ahora, como supo defenderlos entonces.

Plácemes entusiastas merece el señor Pacheco, que, dando pruebas de su gran laboriosidad, escribe una obra que contribuirá poderosamente al progreso de la ciencia jurídica, sin descuidar las obligaciones que le impone el alto cargo oficial que desempeña y los quehaceres múltiples que embargan á los representantes del país en Cortes.

⁂

Instituto de Vitoria.—*Memoria acerca del estado del Instituto de Vitoria durante el curso de 1887-88, leída por el* DR. D. ANTONIO POMBO, *catedrático de Historia Natural y secretario.—Vitoria, 1888.*

Resulta de este opúsculo, correctamente escrito por el ilustradro profesor Sr. Pombo, que la matrícula en el curso último fué de 170 alumnos, perteneciendo á la enseñanza oficial 144 y á la doméstica 26. Hiciéronse 8 inscripciones en matrículas de honor, 365 en matrícula oficial ordinaria, 65 en doméstica ordinaria y 4 en doméstica extraordinaria, que componen un total de 442 inscripciones. En los exámenes de prueba de curso hubo 40 sobresalientes, 64 notables, 78 buenos, 92 aprobados y 58 suspensos.

Duélese el Sr. Pombo, con harto fundamento, del abandono en que muchos dejan á los alumnos de segunda enseñanza, y se lamenta de que estén hoy convertidos los Institutos en escuelas de párvulos, por el afán de que los niños terminen pronto los estudios, sepan más ó menos. Pide que se organice la enseñanza disponiendo, entre otras cosas, «que á los cursan»tes se les exija, por lo menos, la »edad de once años para el ingreso, »que los exámenes sean una verdad, »verificándase todos por escrito, y

»además que los profesores, sin per»der la independencia de su criterio »en la enseñanza, se ajusten á los »programas, que debiera publicar el »Gobierno, de las diferentes asigna»turas, á fin de que en todos los cen»tros docentes reinasen la armonía y »la uniformidad...» Son atinadísimas estas observaciones, y merecen que la superioridad las atienda.

***

Puck, *por* ONIDA.—*París, librería de Perrin y C.ª*

La fecunda escritora inglesa Luisa de la Ramée, que escribe en francés é inglés con igual facilidad, da en su nueva novela la autobiografía de un perro, con sus aventuras, observaciones y reflexiones. Las aventuras son variadas y dramática la trama del libro; lord Beltrán y Gladys Gerant son dos naturalezas superiores que viven en un centro *non sancto*. Los bastidores del teatro y de la galantería dorada, los lugares donde se agitan el vicio y la miseria, los cenáculos de la nobleza, la gente del campo: todo esto desfila ante los ojos del lector y forma una serie de cuadros bien pintados y movidos. Es, en suma, uno de los libros más interesantes de la afamada y original escritora.

***

Otras publicaciones.

Laboratorio químico municipal de San Sebastián. Memoria correspondiente al primer año económico de su instalación, escrita por su director el sabio químico D. César Chicote.

El Socialismo: sus relaciones con el progreso moderno. Memoria leída en el Ateneo barcelonés por D. Joaquín Puigferrer y Soler, Secretario de la Sección de Ciencias Morales y Políticas. Es un estudio concienzudo de esta transcendental cuestión.

Hemos recibido un precioso volumen de poesías intitulado *Su l'Arno*, impreso en Siena y escrito por el señor Macry-Correale. Contiene composiciones llenas de pensamientos originales y bellos.

D. Juan Homs ha dado á la estampa su erudito discurso acerca *Del concepto de la jurisdicción administrativa.*

Celebridades contemporáneas es el título de una obra de D. Camilo de Villavaso. Traza el autor bastante bien la silueta de treinta y un personajes.

El Ateneo es una nueva revista, á la que deseamos muchas prosperidades. Pero ya en otra ocasión se publicó otra análoga, y no pudo sostenerse.

La REVISTA CONTEMPORÁNEA insertó há pocos años los trabajos de la sección de Ciencias de dicha docta corporación, y también tropezó en su buen deseo con el indiferentismo.

La Riforme électorale, opúsculo de Mr. A. Houdard, en el que se prueba que el desorden político actual se debe al modo de practicar las elecciones, que favorece á las opiniones extremas, con perjuicio de las moderadas. Indica un sistema electoral sencillo y práctico, que remediará este estado de cosas, asegurando á cada partido su legítima representación.

R. A.

***

Volledige Leercursus der Engelsche taal, *door* FR. VAN

STEENWEGHEN, *Leeraar aan't Koninklijk Athenæum en't stedelijk onderwijsgesticht, te Antwerpen.*

Con este título ha publicado el distinguido Catedrático del Real Ateneo de Amberes dos libros que forman parte de una misma obra y se completan, encaminados á facilitar más y más el estudio de la lengua inglesa en Holanda.

Con decir que Fr. Van Steenweghen es un profesor originalísimo y de primer orden, recordando al propio tiempo que Holanda fué siempre uno de los países más políglotas del mundo, basta para formarse anticipadamente una idea del mucho mérito de la obra de que aquí damos cuenta.

Conocedor dicho Catedrático de todas las tendencias pedagógicas de nuestros días en lo que se relaciona con la enseñanza de lenguas vivas, ha sabido eslabonar con tal suerte y maestría los ejercicios prácticos — que forman naturalmente la base capitalísima de su método,—que consigue simplificar de una manera admirable la tarea del alumno, venciendo sus mayores dificultades y allanándole el camino que conduce á la posesión de palabras y frases correctas.

Aunque en esta obra Fr. Van Steenweghen sólo se ha propuesto enseñar bien y fácilmente el inglés á los holandeses, nos constan sus profundos conocimientos en la lengua castellana, y mucho celebraríamos que, andando el tiempo y cuando sus ocupaciones se lo permitan, aproveche esos mismos estudios lingüísticos, que en alto grado posee, para darnos á conocer, siquiera de una manera sucinta, á los españoles las grandes dificultades de la lengua holandesa, tan descuidada entre nosotros á pesar de los simpáticos é históricos recuerdos de Flandes.

***

Agenda de bufete para el año 1889, *publicada por la librería de Bailly-Baillière, de utilidad incontestable á todas las casas sin excepción, é indispensable al comercio, á la industria, á los negociantes, banqueros, abogados, etc.*

En la de este año se han introducido las mejoras siguientes: Modo de resolver el nuevo cambio entre España y Francia, y entre España é Inglaterra, con ejemplos prácticos.—Tarifas de consumos y arbitrios.—Arbitrios municipales sobre licencias de construcciones.—Nuevas tarifas de Telégrafos, de coches, etc., etc.

De las ocho ediciones que esta casa publica, y cuyos precios varían de una á cinco pesetas, cuatro contienen papel secante entre cada hoja. Recomendamos, pues, eficazmente esta obra á nuestros lectores, así como la diversidad de calendarios americanos para 1889, de tamaños y precios diferentes.

S.

MADRID, 1888.—IMPRENTA DE MANUEL G. HERNÁNDEZ.
Libertad, 16 duplicado

ÍNDICE DEL TOMO LXXII

Páginas.

15 OCTUBRE 1888

Los actos de comercio y la jurisdicción mercantil, por D. Francisco Lastres 5
El régimen parlamentario y el sufragio universal, por D. Joaquín Sánchez de Toca 23
Ginés Pérez de Hita (continuación), por D. Nicolás Acero y Abad 44
Relación sumaria sobre los códices y manuscritos del Escorial (continuación), por D. Félix Rozanski 58
Observaciones críticas á las etimologías de la Real Academia Española (continuación), por D. A. Fernández Merino 71
Ad Barcinonem, por R. del B. V. 82
Á Barcelona, por V. S. C. 83
Revista de teatros, por Ramiro 90
Crónica política, por A. 96
Revista extranjera, por S. 102
Boletín bibliográfico 110

30 OCTUBRE

Paralelo entre la Poesía y la Música en sus orígenes y estado actual, por D. Francisco Javier Garriga 113
El régimen parlamentario y el sufragio universal (continuación), por D. Joaquín Sánchez de Toca 123
Ginés Pérez de Hita (continuación), por D. Nicolás Acero y Abad 146
¿Señores callejeros?, por el Dr. Thebussem 164
Catalina de Siena y su tiempo, por D. Antonio Balbín de Unquera 168
Relación sumaria sobre los códices y manuscritos del Escorial (continuación), por D. Félix Rozanski 187
Revista de teatros, por Ramiro 195
Crónica política, por A. 201
Revista extranjera, por S. 214
Boletín bibliográfico 221

15 NOVIEMBRE

Felipe II y el Cónclave de 1559, por D. Ricardo de Hinojosa 225
Relación sumaria sobre los códices y manuscritos del Escorial (conclusión), por D. Félix Rozanski 237
Los males de la patria, por D. Lucas Mallada 249
El café y sus propiedades (continuación), por el Dr. D. José G. González del Valle 258
Ginés Pérez de Hita (continuación), por D. Nicolás Acero y Abad 272
Expedición á Goror en las Carolinas Occidentales, por D. Juan Aznar 281
Paralelo entre la Poesía y la Música en sus orígenes y estado actual (conclusión), por D. Francisco Javier Garriga 292
El régimen parlamentario y el sufragio universal (continuación), por D. Joaquín Sánchez de Toca 301
Revista de teatros, por Ramiro 311
Crónica política, por A. 317
Boletín bibliográfico 334

Páginas.

30 NOVIEMBRE

El régimen parlamentario y el sufragio universal (continuación), por D. Joaquín Sánchez de Toca..... 337
Los males de la patria (continuación), por D. Lucas Mallada..... 359
Acontecimientos literarios, por D. Melchor de Palau..... 370
Observaciones críticas á las etimologías de la Academia Española, por D. A. Fernández Merino..... 388
El Corral de la Pacheca, por Palmerín de Oliva..... 404
Papel que Polonia ha desempeñado en la Europa (continuación), por D. Isidro Pérez y Oliva..... 410
Ginés Pérez de Hita (continuación), por D. Nicolás Acero y Abad.. 418
Revista de teatros, por Ramiro..... 424
Crónica política, por A..... 431
Revista extranjera, por S..... 441
Boletín bibliográfico..... 446

15 DICIEMBRE

Pedagogía del trabajo, por D. Manuel Lorenzo D'Ayot..... 449
Felipe II y el Cónclave de 1559 (continuación), por D. Ricardo de Hinojosa..... 466
Los males de la patria (continuación), por D. Lucas Mallada..... 479
Papel que Polonia ha desempeñado en la Europa (conclusión), por D. Isidro Pérez y Oliva..... 490
Ginés Pérez de Hita (continuación), por D. Nicolás Acero y Abad... 494
Limpia, fija y da esplendor, por Palmerín de Oliva..... 507
El régimen parlamentario y el sufragio universal (continuación), por D. Joaquín Sánchez de Toca..... 516
Revista de teatros, por Ramiro..... 530
Crónica política, por A..... 538

30 DICIEMBRE

El régimen parlamentario y el sufragio universal (continuación), por D. Joaquín Sánchez de Toca..... 561
Madrid Nuevo (continuación), por D. F. Hardt..... 580
Observaciones críticas á las etimologías de la Real Academia Española (continuación), por D. A. Fernández Merino..... 590
La esperanza en Dios, por D. Víctor Suárez Capalleja..... 606
Los males de la patria (continuación), por D. Lncas Mallada..... 615
Notas sueltas, por D. R. A..... 625
Revista de teatros, por Ramiro..... 630
Ginés Pérez de Hita (continuación), por D. Nicolás Acero y Abad.. 637
Crónica política, por A..... 651
Revista extranjera, por R..... 659
Boletín bibliográfico..... 666

UNIVERSITY OF ILLINOIS-URBANA
3 0112 109685377